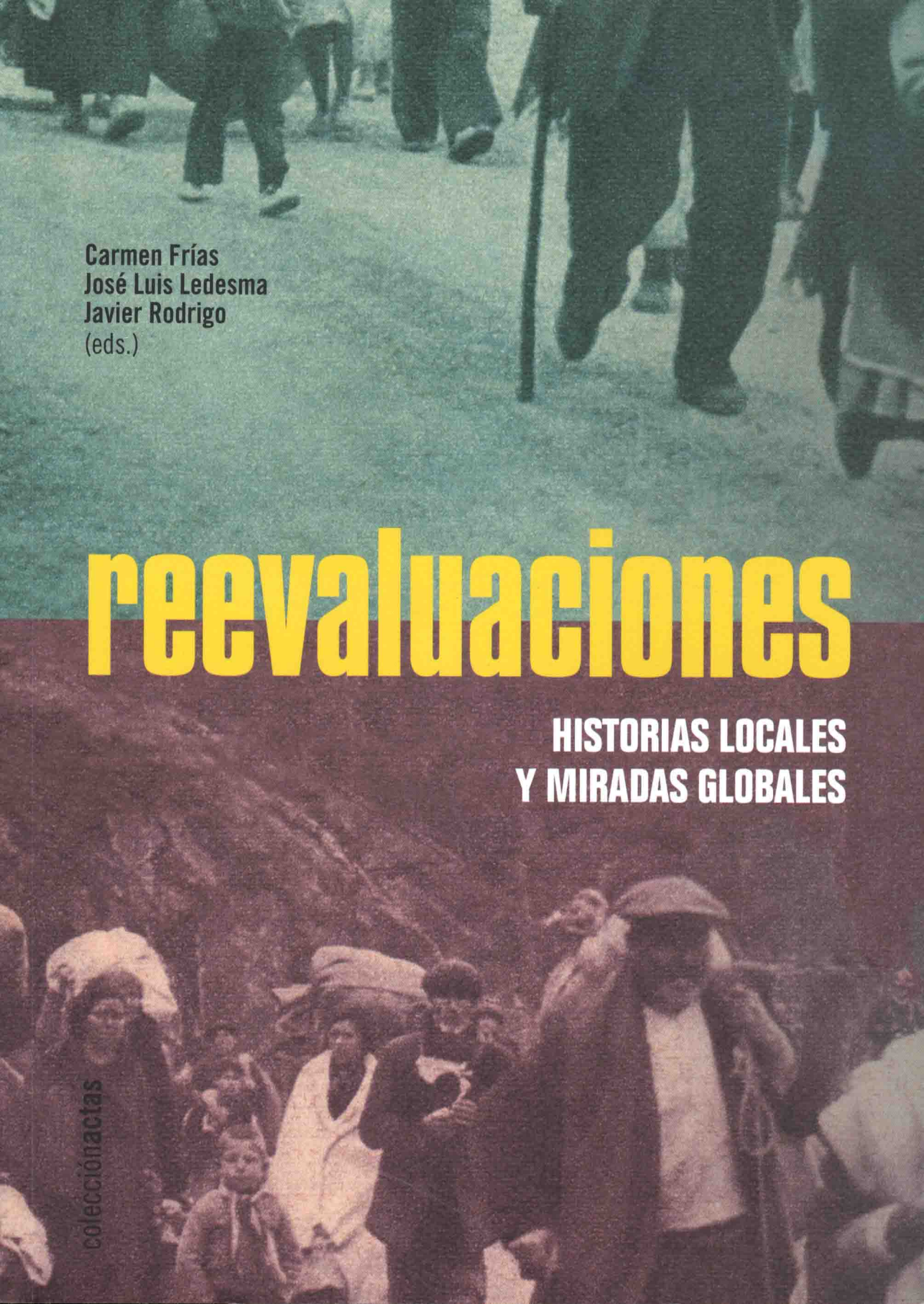

Carmen Frías
José Luis Ledesma
Javier Rodrigo
(eds.)

reevaluaciones

HISTORIAS LOCALES Y MIRADAS GLOBALES

colección actas

Reevaluar: volver a evaluar, revisar de modo crítico lo ya conocido y mesurado. Incluso cuando se trata del ámbito de la historiografía, por lo común un espacio poco permeable al cambio y la reformulación, evaluar lo recorrido sirve tanto para valorarlo cuanto para replantearlo. El VII Congreso de Historia Local de Aragón, cuyas actas integran este libro, propuso hacer balances críticos o revisiones, en suma reevaluaciones, de los ámbitos historiográficos clásicos: historia social, cultural, política, comparada-internacional y de la historiografía. ¿Con qué finalidad? Fundamentalmente, la de preguntarse por una disciplina, la histórica, a veces identificada con el anticuario y la notaría. O peor, con la taxidermia: la reconstrucción estática del pasado, aunque sea con apariencia dinámica, y su recontextualización en el espacio que se le ha reservado en el presente.

Como la labor del historiador no es levantar acta del pasado sino interpretarlo y reinterpretarlo, desde el estudio empírico y desde categorías cognitivas y marcos sociales y culturales por fuerza cambiantes, la reevaluación será siempre pertinente, empezando por la misma disciplina histórica. En este libro se muestran avances y retrocesos, líneas abiertas, retos pendientes, perspectivas de futuro en cada uno de esos grandes marcos historiográficos, en un estimulante diálogo que, más que responder taxativamente, deja impresas algunas de las grandes preguntas que hoy, y probablemente mañana, mueven al trabajo a los historiadores.

Éxodo de campesinos republicanos durante la guerra civil española, 1938.

La versión original y completa de esta obra debe consultarse en:
https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3099

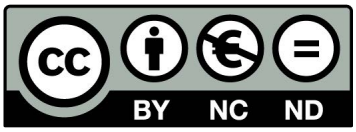

Esta obra está sujeta a la licencia CC BY-NC-ND 4.0 Internacional de Creative Commons que determina lo siguiente:

- BY (Reconocimiento): Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

- NC (No comercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

- ND (Sin obras derivadas): La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Reevaluaciones.
Historias locales y miradas globales

Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón

COLECCIÓN **ACTAS**

HISTORIA

Reevaluaciones.
Historias locales y miradas globales

Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón

Editores

Carmen Frías, José Luis Ledesma, Javier Rodrigo

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)
Excma. Diputación de Zaragoza
ZARAGOZA, 2011

Publicación número 3.071
de la Institución «Fernando el Católico»,
Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza

Plaza de España, 2 · 50071 Zaragoza (España)
Tels. [34] 976 28 88 78/79 · Fax [34] 976 28 88 69
ifc@dpz.es
www. ifc.dpz.es

© Los autores
© De la presente edición, Institución «Fernando el Católico» y
Universidad de Zaragoza

ISBN: 978-84-9911-128-5
Depósito legal: Z-1.448/2011
Preimpresión: Fototype, S.L.
Impresión: Cometa, S.A. Zaragoza

IMPRESO EN ESPAÑA. UNIÓN EUROPEA.

ÍNDICE

Introducción
Carmen Frías, José Luis Ledesma, Javier Rodrigo 11

I

REEVALUACIONES Y PROPUESTAS

El pasado entre literatura, memoria e historia
Roger Chartier..... 19

La memoria como escenario
Manuel Cruz 31

Más allá del páramo. La historia de los intelectuales durante el franquismo
Francisco Morente Valero..... 41

Qué fue de nuestra historia social (o quizá no todo tiempo pasado haya sido mejor)
Demetrio Castro..... 77

Historia y política: entre «epifenómeno de la estructura» y «lugar de gestión de la sociedad global», o la solución galaica de la «autonomía relativa»
Xosé Ramón Veiga 101

El Arte de la Insurrección: Análisis crítico y comparado de dos ciclos revolucionarios paralelos (España y Rusia, marzo-noviembre de 1917)
Francisco Romero Salvadó 127

Estudiando las relaciones entre catolicismo, modernidad y nación, con algunas consideraciones sobre el hispanismo italiano
Alfonso Botti..... 149

II

DEBATE: CULTURA, CAMBIO POLÍTICO Y TRANSICIONES

Lecturas de la Transición
Gregorio Alonso..... 165

Movimiento obrero y cambio político en España (1956-1977)
Xavier Domènech Sampere..... 179

Las transiciones democráticas griega y española en retrospectiva
Kostis Kornetis 191

Cultura y cambio político, de la dictadura a la democracia
Javier Muñoz Soro 207

III

ESTUDIOS

Memoria y posmodernidad: espacio, tiempo y sujeto
Miguel Ángel Sanz Loroño 219

Una estancia en Argentina. Réplica al artículo de Tzvetan Todorov «Un viaje a Argentina»
María García Yeregui 231

La muerte en La Almunia de Doña Godina en el siglo XVIII: un fenómeno universal desde una perspectiva local
Ramiro Adiego Sevilla 245

El sitio del Castillo de Monzón (1813-14)
Koldo Sebastián García 263

Renovación de las élites políticas locales. El Sexenio Revolucionario como renovación en el Ayuntamiento palentino
Francisco Javier de la Cruz Macho 273

La reestructuración del culto a la Virgen del Pilar. La peregrinación de 1880, un proyecto nacional
Francisco Javier Ramón Solans 285

Un acercamiento al conflicto clericalismo-anticlericalismo. El caso de *Cosmopolita*
Ramiro Trullén 295

De campesinos a obreros: la implantación industrial de Sabiñánigo
Jorge Laliena López 303

Costismo y Unión Patriótica: el caso del periódico *La Tierra* de Huesca durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)
Antonio Alcusón Sarasa 315

Y en el recuerdo, la cárcel: los gobernadores civiles radicales socialistas del primer bienio de la Segunda República
Diego Cucalón Vela 325

El impacto de la emigración del campo en la vida local: un ejemplo en las películas *La aldea maldita* y *Surcos*
Óscar Ortego Martínez 355

Experiencias de guerra y fascismos. Los excombatientes en Europa y España (1914-1945): una introducción comparativa
Ángel Alcalde Fernández 365

La Rioja 1936: una movilización a rebato
Raúl Ruiz de la Torre Cristóbal 377

Entre la supervivencia y la tradición: una mirada a la mujer a través de la práctica judicial ordinaria en Zaragoza durante la Guerra Civil española
Iván Martínez Carretero..... 387

Nadie está a salvo: la represión económica en Calatayud
Nacho Moreno Medina 397

Recuperar lo que es nuestro: élites políticas y Ayuntamiento en Huesca (1936-1945)
Carlos Domper Lasús..... 409

Trabajo y redención en las cárceles aragonesas (1939-1958)
Laura Benedí Sancho 417

Defensa de la domesticidad y políticas de empleo en los regímenes nazi y fascista. Relaciones y similitudes en el primer franquismo (1936-1957)
Sescún Marías Cadenas 433

Les rouges espagnols. «Liberando» París 65 años después
Diego Gaspar Celaya 445

La Ciudad Universitaria de Aragón (1932-1975)
Mari Luz Sánchez Gracia 457

¿El cine como microhistoria? Cine, Historia y memoria en torno a *¡Jo, papá!* (Jaime de Armiñán, 1975)
Carmina Gustrán Loscos 469

Santiago Ramón y Cajal. Héroe científico, mito político
Luis G. Martínez del Campo 479

INTRODUCCIÓN

Sin historia local, probablemente no habría historiografía, o al menos sería completamente diferente a como hoy la conocemos. Abruma la nómina de trabajos que en esa disciplina se han servido de la perspectiva local y regional, de la escala micro, para construir el entramado interpretativo y para cuestionar el categórico de las ciencias sociales, tanto fuera como dentro de nuestras fronteras. No parece por tanto exagerado decir que uno de los impulsos de la renovación experimentada en España en la historiografía ha venido de la mano y al calor de esa reducción de la escala, y que la historia local, no localista, se ha convertido en un marco de referencia privilegiado en el que se despliegan las nuevas perspectivas historiográficas (nuevos objetos de estudio, nuevos sujetos, nuevos temas). Una historiografía, pues, que se ha visto notablemente enriquecida por la ampliación temática, metodológica y conceptual en los últimos treinta años, y cuyo rastro puede seguirse en los congresos de la Asociación de Historia Contemporánea, en los de la Asociación de Historia Social y en los Congresos de Historia Local de Aragón.

Es ciertamente una característica del panorama historiográfico la proliferación y multiplicidad de análisis especializados en historia local, y esa explosión debe mucho a la confluencia de distintos factores. Uno de ellos es la influencia de la microhistoria en la historiografía europea desde los años ochenta, que ha permitido reescribir historias nacionales desde metodologías más minuciosas que contrarrestan (dialogan, ratifican o cuestionan) el «ensimismamiento» en lo nacional. También, en nuestro país, debe mucho a una coyuntura concreta: el proceso de transición a la democracia y de descentralización de la administración y la vida académica, en la medida que el interés por recuperar el pasado histórico vino de la mano, entre otras cosas, del apoyo económico a investigaciones regionales y locales. Todo ello posibilitó la apertura de nuevas líneas de investigación que luego se han consolidado a través de tesis y publicaciones que, aunque con desiguales resultados, globalmente han resultado positivas en el balance de la historiografía española. Y otro de esos factores es el impacto del actual viaje epistémico a la «memoria» como vehículo de narración histórica pues, con todos los peros necesarios y las matizaciones oportunas, ha contribuido de nuevo a la reducción de la escala, a la mirada sobre el terreno, en definitiva a lo local.

Pero a ello es necesario añadir otras cuestiones que determinan —en otro tiempo se habría dicho con metáforas geológicas o marítimas— todo lo anterior. Tanto los procesos de integración política supranacional como, acaso sobre todo, ese derivado del capitalismo tardío que denominamos globalización, en sus dimensiones económicas y culturales, plantean de modo cada vez más nítido poderosos desafíos e interrogantes a las fronteras, identidades, imaginarios, relaciones sociales y escenarios de ámbito estatal. Aun antes de la crisis económica global que padecemos desde 2008, cuyos orígenes, alcance y posibles salidas escapan por completo a los gobiernos e instituciones reguladoras nacionales, las teorías de la globalización sugerían ya una conceptualización dialéctica de la relación entre lo local y lo global en el marco de la cual las presiones globales sobre las identidades nacionales no solo revigorizan el interés por lo local y los ámbitos subestatales, sino que además los alteran profundamente. Huelga decir que eso no significa que la mirada e identidades nacionales hayan desaparecido; pero serían ahora construidas de modo diferente y condicionadas por un triángulo que completarían lo local y lo global y por las relaciones entre estos dos últimos. En ese sentido, el conjunto de los fenómenos y manifestaciones culturales empiezan a ser considerados desde puntos de vista que, aun sin ignorar la influencia de la idea de nación, «toman los encuentros entre lo local y lo global, más que el ámbito nacional, como la instancia definitoria clave para las identidades y culturas», o que cuando menos privilegian las constantes tensiones, fricciones y negociaciones mutuas entre esos tres ámbitos que condicionan por ejemplo lo que ha dado en llamarse «globalización del patrimonio y cosmopolitanización de la memoria».[1] Como es obvio, eso no podría sino extenderse tanto a lo que estudian los historiadores como a la propia práctica historiográfica, o cuando menos resulta aconsejable preguntarse en qué medida puede ser así.

Así las cosas, se está siempre a tiempo de hacer aclaraciones. La primera y punto de partida, que historia local no es localismo. El localismo es, de hecho, el signo inequívoco de la mala historia local. En Italia tienen un término magnífico para hablar de la obsesión por el particularismo, por el enaltecimiento de lo propio y por el desprecio altivo de lo ajeno: *campanilismo*, que proviene de *campanile*, «campanario». Para el campanilista, el mundo se reduce al propio campanario y a lo que cabe dentro de su sombra. Esa podría ser una buena metáfora de la mala historia local. Pero también hay una buena metáfora para la buena historia local: la de trascender los particularismos y servirse del campanario, de lo propio y local, como ejemplo, como arranque, como metáfora, como plinto. El campanario puede admirarse y sacralizarse, pero también puede escalarse. Y,

[1] Karoline von Oppen, «Introduction», en Renate Rechtien, Karoline von Oppen (eds.), *Local/global narratives*, Rodopi, Amsterdam-Nueva York, 2007, p. 2; Mads Daugbjerg, Thomas Fibiger, «Heritage Gone Global. Investigating the Production and Problematics of Globalized Pasts», *History and Anthropology,* 22: 2 (2011), pp. 135-147 (aquí pp. 137-138).

desde arriba, puede verse el mundo alrededor, e incluso otros campanarios. Esa es la realidad de la historia local, concepto proteico como pocos, que se ha venido haciendo desde Aragón en la última década y media. Tratar de trascender la historia localista del erudito cuya mirada se proyecta sobre su sola comunidad, pero también la del historiador que da mero contenido empírico local a enfoques e interpretaciones generales que beben de los condicionantes y actores de ámbitos estatales; y aspirar, en su lugar, a poner a prueba, completar, afinar y enriquecer aquellos atendiendo a dinámicas locales y a las variadas y a menudo contradictorias maneras en que las lógicas de los marcos más amplios son percibidas, traducidas y adaptadas en los más pequeños. En suma, historias locales y miradas globales o, lo que es lo mismo, miradas universales para lo local y locales para lo universal, encajes globales para lo pequeño, espacios de lo general en lo particular y de lo particular en lo general, de lo diferente en lo homogéneo. La de la historia local es la perspectiva del catalejo: ver de cerca lo lejano.

Todo ello no quiere decir que todo sean luces y certidumbres ni que falten los ángulos oscuros y los retos pendientes. La citada proliferación de historias locales, buenas o malas, y las declaraciones de fe más o menos voluntariosas en los enfoques que defienden la utilidad del microscopio para aprehender lo general no deberían llevarnos a olvidar el carácter rigurosamente histórico de la propia conceptualización de las relaciones entre lo local y lo global, ni tampoco el estado embrionario de nuestros esfuerzos por definir y comprender esas mismas relaciones. Por un lado, y sobre todo si queremos evitar el riesgo de que esas declaraciones de fe acaben vacías de contenido real, convendrá que no demos por hecho, al menos no antes de preguntarnos hasta qué punto es cierto, que lo pequeño encierra lo general o que lo segundo se refleja prístino en lo primero. Del mismo modo que resultan inestables las otrora firmes dimensiones de lo «estatal» o «nacional», y más allá de nociones intuitivas, los historiadores estamos lejos de haber debatido largamente y de haber llegado así a un mínimo acuerdo significativo sobre lo que es lo local y lo global, sobre si el contenido que les damos es en rigor solo espacial o apunta también a una dicotomía de naturaleza dialéctica entre lo particular y lo universal, o sobre cómo se relacionan en realidad entre sí, metáforas al margen, esos dos ámbitos. Al fin y al cabo, la propia propuesta originaria de la microhistoria era ya discutir la supuesta continuidad entre uno y otro y apostar por una eventual *discontinuidad*.[2] Y por otro lado, merece la pena recuperar el apunte hecho más arriba respecto de que el proceso de globalización que define la presente etapa de la economía capitalista ha podido perfilar las condiciones de posibilidad de un binomio local/global superador de

[2] Jacques Revel, «Microstoria», y Christian Delacroix, «Echelle», ambos en Christian Delacroix *et al.* (dir.), *Historiographies. Concepts et débats*, Gallimard, París, 2010, vol. I, pp. 529-534 (aquí p. 532) y vol. II, pp. 725-729 (aquí pp. 727-728), respectivamente.

la esfera de las naciones-Estado. En la propuesta teórica de Negri y Hardt, por ejemplo, la globalización de los mercados mundiales ha difuminado las anteriores soberanías de los estados nacionales en provecho de un nuevo orden y una nueva forma de soberanía globales —el *Imperio*—. En esas condiciones, con el mundo «subsumido» en un todo por las redes del capital, centro y periferia no serían ya realidades discriminables, y lo mismo podría decirse de lo global y lo local, sino partes de una totalidad fundamentalmente indivisible.[3] Sería por ello que es en nuestras sociedades actuales donde más visibles son esas relaciones y eventuales correspondencias entre las experiencias locales y globales, y eso explicaría en buena medida que tendamos ahora a buscarlas también —al menos más que antes— en sociedades históricas anteriores en las que los intercambios, vínculos y conexiones entre continentes, países e incluso regiones eran indudablemente menores.[4]

«Reevaluar» fue la propuesta global de un congreso y un libro que aspiraban y aspiran a aportar elementos para el debate y a hacer balances críticos o revisiones, reevaluaciones en definitiva, de los ámbitos históricos clásicos (historia social, cultural, política, comparada-internacional y de la historiografía). En ninguno de los casos se propuso que el de la historia local fuese un ámbito en sí, pues de una manera u otra estuvo en todas las propuestas. Fue, más bien, un paraguas, un común denominador, un contexto vago o concreto desde el que mostrar los avances, líneas abiertas, retos pendientes, perspectivas de futuro en cada uno de esos grandes marcos. Las aportaciones de Roger Chartier, Manuel Cruz, Francisco Morente, Demetrio Castro, Xosé Ramón Veiga, Alfonso Botti, Francisco Romero Salvadó, así como las más breves de Gregorio Alonso, Kostantinos Kornetis, Xavier Domènech y Javier Muñoz supusieron desde ese punto de vista la reevaluación de los avances y perspectivas en las más importantes áreas del conocimiento histórico académico, con todos los post y neos que consideraron necesarios (o innecesarios), desde la historia comparada a la política, desde la social a la cultural y de la historiografía. Porque en la Universidad de Zaragoza, gracias al magisterio de tantos años de Juan José Carreras, la disciplina histórica no solo se practica, sino que también se estudia, y nada más lógico que hacer aquí un alto en el camino para proponer miradas críticas venidas de fuera que indaguen desde diferentes enfoques en el estado, luces, sombras y retos de la historia que escriben los historiadores.

No fueron esas miradas necesariamente estudios locales. Ese es el ámbito en el que se mueven las comunicaciones, reflejo de cómo se está trabajando en el ámbito de dicha Universidad en el terreno de la investigación pre y postdoctoral.

[3] Michael Hardt y Toni Negri, *Imperio*, Paidós, Barcelona, 2002 [2000].

[4] Quizá no sea irrelevante a ese respecto que existe en el mundo anglosajón una diferencia entre la conocida y practicada como *global history*, referida fundamentalmente a fenómenos contemporáneos como la expansión del capitalismo y del Estado-nación, y la *world history*, que frecuenta mucho más las épocas antigua y moderna.

Como en los buenos modelos de gestión, esta Universidad y este Departamento apuestan por la cantera universitaria, y les abren las páginas de sus libros sin más pretensión que la de satisfacer su deseo de experimentación, de puesta en claro de las ideas, de debate y, por qué no, de controversia. Muchos de los textos que aquí aparecen bajo el epígrafe de Estudios estarán en unos años insertos en tesis doctorales, habrán servido para rescatar aspectos del pasado de las localidades o regiones a las que hagan referencia, servirán para replantearse categorías de análisis en el conocimiento del pasado. Ahí radica precisamente una de las mayores cualidades de los Congresos de Historia Local de Aragón.

Pues este libro es, en definitiva, el resultado de un congreso celebrado en Cariñena los días 2, 3 y 4 de julio de 2009, dirigido por los tres firmantes de esta introducción y por el catedrático de Historia Contemporánea Miguel Ángel Ruiz Carnicer y organizado institucionalmente por el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, el Ayuntamiento de Cariñena y la Institución Fernando el Católico, aunque contó asimismo con la colaboración del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Cariñena. Pero no fue un congreso aparecido de la nada: alcanzó en 2009 la proeza de la séptima edición, catorce años de trabajo de un grupo de profesores de historia contemporánea para crear un ágora, un lugar de encuentro entre jóvenes investigadores e historiadores de prestigio. Todo ello en un entorno ecuménico cuando menos paradójico: pues llamándose como se llamó, ni se habló solo de historia, ni esa fue solo local, ni desde luego Aragón fue el único ámbito explorado.

Aunque si de paradojas hablamos, cuál mayor que la de su sede. Esta edición se celebró, como se ha dicho, en Cariñena, como las anteriores tuvieron por escenario Mas de las Matas, Huesca, Daroca, Barbastro, Molinos y Ejea y otras se celebrarán en años venideros en otros puntos de la geografía aragonesa. Sin embargo, todos sabemos que la sede de estos congresos tiene una naturaleza metafórica: se celebra tres días cada dos años, pero el resto del tiempo tiene sede espiritual viva. El séptimo congreso es solamente una tesela más en un mosaico dibujado en 1997 por Ignacio Peiró y Pedro Rújula con un primer Congreso de Historia Local, que entonces se llamó aragonesa y no de Aragón. Desde entonces, no ha sido precisamente débil la contribución de los Congresos de Historia local a la renovación teórica y epistemológica de este ámbito de la profesión historiográfica, tan antiguo como constantemente renovado, tal y como puede rastrearse en las abundantes referencias a los mismos. Si es pues cierto que sin historia local no habría historiografía, no lo es menos que sin la iniciativa que comenzó el siglo pasado, allá por 1997, y sin su continuación, la historia local tal y como la conocemos en nuestro ámbito historiográfico sería muy diferente. Este libro no aspira sino a ser un mero jalón más en ese camino.

CARMEN FRÍAS, JOSÉ LUIS LEDESMA, JAVIER RODRIGO

I

REEVALUACIONES Y PROPUESTAS

EL PASADO ENTRE LITERATURA, MEMORIA E HISTORIA

ROGER CHARTIER
Collège de France

Quisiera dedicar esta reflexión a diversas formas de relación con el pasado que lo hacen contemporáneo del presente. Quisiera abordar dos temas desde una perspectiva que es la de un historiador de la primera edad moderna: en primer lugar, la construcción del pasado por las ficciones literarias, particularmente teatrales; luego, la competencia entre las representaciones del pasado producidas por el surgimiento del recuerdo o el trabajo de la memoria y la construcción del saber histórico propuesto por la operación historiográfica. Semejante trayectoria permitirá encontrar los conceptos de «energía social» y de «representación» tal como los proponen Stephen Greenblatt y Paul Ricœur y permitirá también vincular la experiencia memorial del tiempo y el conocimiento del pasado.

Para entender cómo algunas obras literarias dan presencia al pasado, podemos encontrar ayuda en el concepto de «energía social» que desempeña un papel esencial en la perspectiva analítica del *New Historicism*. En su libro *Shakespearean Negotiations,* cuyo subtítulo es *The Circulation of Social Energy in Renaissance England*,[1] Greenblatt define la noción de «energía social» como una noción clave tanto para el proceso de la creación estética como para la capacidad de las obras de transformar las percepciones y las experiencias de sus lectores o espectadores.

Por un lado, lo que capta la escritura literaria es la poderosa energía de los lenguajes, ritos y prácticas del mundo social. Múltiples son las formas de las negociaciones que permiten semejante captura estética del mundo social: la apropiación de los lenguajes, el uso metafórico o material en el caso del teatro de los objetos de lo cotidiano, la simulación de las ceremonias y discursos públicos. Por otro lado, la energía apropiada por la obra literaria —lo que Greenblatt designa como «*the social energy initially encoded in the literary works*» («la energía social codificada en las obras literarias») o en otra fórmula «*the aesthetic forms of social*

[1] Stephen Greenblatt, *Shakespearean Negotiations. The Circulation of Social Energy in Renaissance England*, University of California Press, Berkeley, 1988.

energy» («las formas estéticas de la energía social»)— vuelve al mundo social a través de sus apropiaciones por sus lectores y espectadores. Para Greenblatt, lo que define la fuerza estética de las obras, o de ciertas obras es «*the capacity of certain verbal, aural, and visual traces to produce, shape, and organize collective physical and mental experiences*» («la capacidad de algunas huellas verbales, orales y visuales de producir, plasmar y organizar experiencias colectivas tanto físicas como mentales»). La circulación entre el mundo social y las obras estéticas puede apoderarse de cualquier realidad, tanto de los deseos, las ansiedades o los sueños como del poder, el carisma o lo sagrado: «*everything produced by the society can circulate unless it is deliberately excluded from circulation*» («cualquier cosa producida por la sociedad puede circular salvo si se encuentra excluida de la circulación») —por ejemplo, por la censura monárquica o eclesiástica.[2]

Dentro de las realidades que así circulan figuran las representaciones del pasado. Cuando publicaron en 1623 el *Folio* que por primera vez reunía las obras teatrales de Shakespeare, los dos editores, John Heminges y Henry Condell (que habían sido como él mismo actores y propietarios en la compañía del rey, los *King's Men*), decidieron distribuir las treinta y seis obras impresas en el libro entre tres categorías: *comedies*, *histories*, *tragedies*.[3] Si la primera y la tercera retoman la división clásica entre los dos géneros de la poética teatral aristotélica, la segunda («historias») introduce una nueva categoría que en el *Folio* abarcaba a diez obras. La decisión tomada por Heminges y Condell suponía dos operaciones. En primer lugar, la asignación de una nueva identidad genérica a obras que anteriormente habían sido publicadas como «historias» pero que ya no lo son en el *Folio* donde aparecen como «tragedias». Es el caso, por ejemplo, de la *Tragicall History of Hamlet* o de la *True Chronicle Historie of the Life and Death of King Lear*. Al revés, fueron designadas como «historias» obras teatrales que eran previamente en sus ediciones in-cuarto «tragedias»: por ejemplo *The True Tragedie of Richard of York*, que es la tercera parte de *Henry the Sixth, The Tragedy of King Richard the Third*, o *The Tragedie of King Richard the Second*. Fueron también excluidas de las «historias» las «tragedias» romanas, sin embargo plenamente históricas: *Coriolanus*, *Julius Caesar* y *Anthony and Cleopatra*. Las elecciones de los editores de 1623, si no la voluntad de Shakespeare, identificaron así la «historia» representada en el teatro con una sola historia: la historia de los reyes de Inglaterra desde *King John* hasta Enrique VIII, lo que excluía a otros soberanos «británicos» como King Lear o MacBeth.

2 *Ibid.*, citas pp. 6-7 y p. 19.

3 *The First Folio of Shakespeare, 1623*, Prepared and Introduced by Doug Moston, Nueva York y Londres, 1994. *Cf.* Peter Blayney, *The First Folio of Shakespeare*, The Folger Shakespeare Library, Washington, 1991.

Esta primera decisión implicaba una segunda en cuanto al orden de presentación de las obras en el *Folio*. La cronología de los reinados tenía que sustituirse a la cronología de las obras, los reyes debían prevalecer sobre su poeta. Aunque no es absolutamente claro el orden de su composición, las diez «historias» se organizan en dos ciclos o «tetralogías»: entre 1591-93 Shakespeare compuso las tres partes de *Henry the Sixth* y *Richard the Third,* cuyos reinados corresponden al periodo entre 1422 y 1485; y entre 1595 y 1599 escribió *Richard the Second*, las dos partes de *Henry the Fourth* y *Henry the Fifth*, es decir, la historia de los reyes que reinaron entre 1377 y 1422. La composición de King John se intercaló dentro de la segunda tetralogía y *Henry the Eigth* fue unas de las últimas obras escritas por Shakespeare, sin duda en 1613, en los años de su colaboración con Fletcher, que produjo también *The Two Noble Kinsmen* y el perdido *Cardenio*. Publicando las diez obras según la cronología de los reinados y titulando seis de ellas como «*the life and/or the death*» de un rey, Heminge y Condell las transformaron en una narrativa dramática construida según una concepción lineal del tiempo que era la que fundamentaba también la escritura de las crónicas movilizadas por Shakespeare para la composición de sus propios textos: así las *Chronicles of England* de Edward Hall, John Stow, Richard Grafton o Raphael Holinshed.

Antes de su publicación en el *Folio*, las «historias» (o por lo menos algunas de ellas) fueron las obras más exitosas de Shakespeare. Plasmaron las «experiencias colectivas físicas y mentales» (como escribe Greenblatt) de sus espectadores y lectores gracias a sus numerosas ediciones in-cuarto y a sus representaciones sobre las tablas. En un tiempo en el cual quizá solamente un tercio de las obras teatrales fue impreso, algunas de las historias encontraron un éxito editorial inhabitual; antes de 1623, la primera parte de *Henry the Fourth* fue reeditada siete veces, *Richard the Third* seis veces y *Richard the Second* cinco veces. Solamente tres obras históricas no fueron publicadas antes del *Folio* (la primera parte de *Henry the Sixth*, *King John* y *Henry the Eight*) mientras que es el caso de la mitad de las treinta y seis obras reunidas por Heminges y Condell. Es más difícil seguir las funciones de las «historias» en el teatro, pero las últimas líneas de *Henry the Fifth* que acaba la segunda tetralogía en 1599 recuerdan la frecuencia con la cual fueron representados anteriormente los episodios de los reinados siguientes, los de *Henry the Sixth*, cuyos consejeros «*lost France and made his England bleed / Which oft our stage hath shown*» («lo que a menudo fue mostrado sobre este escenario»), y de *Richard the Third*. Es claro entonces que, como lo mencionaba Thomas Heywood en su *Apologie for Actors* en 1612,[4] las «*histories*» enseñaron la historia, *su* historia, a todos los que no leían las crónicas.

[4] Thomas Heywood, *An Apology for Actors (1612)* (ed. Richard H. Perkinson), Scholar's Facsimiles & Reprints, Nueva York, 1941.

Según Greenblatt, lo que circula en las «*histories*» es «*a theatrical acquisition of charisma through the subversion of charisma*» («una adquisición teatral del carisma a través de la subversión de dicho carisma»).[5] La abdicación de Ricardo II en beneficio del usurpador Bolingbroke (una escena cuyas algunas partes no aparecen en las tres primeras ediciones in-cuarto, pero sí en la cuarta edición en 1608 que indica en su portada «*With new additions of the Parliament Sceane, and the deposing of King Richard*») es suficiente para comprobar semejante diagnóstico. Pero me parece que no puede reducirse la complejidad de la representación del pasado tal como la construyen las «historias» a esta única dimensión, aunque sea la más fundamental.

Lo puede ilustrar un ejemplo particular: la rebelión de Jack Cade tal como está representada en la segunda parte de *Henry the Sixth* representada en 1591 y publicada en 1595.[6] El texto relata un evento histórico narrado por los cronistas Hall y Holinshed. En 1450, los artesanos de Kent entraron en Londres para forzar a las autoridades a renunciar a cualquier nuevo impuesto y a condenar los abusos de los oficiales locales.[7] Para construir la escenificación de la rebelión de Cade, Shakespeare se apodera de estos relatos que se fundamentaban sobre las peticiones entregadas por los rebeldes al rey.[8] Pero reinterpreta el evento de 1450 a partir de las narraciones de una rebelión previa, la de los campesinos de 1381 conducidos por Wat Tyler y Jack Straw que habían destruido todos los archivos señoriales o judiciales que justificaban su dependencia. Llegados a Londres, quemaron las «*Inns of Court*», es decir, los colegios donde se enseñaba el derecho. A menudo en su «historia», Shakespeare atribuye a Cade y a sus seguidores un lenguaje milenarista e igualitario que caracterizó a los rebeldes de 1381 y no a los de 1450. El ejemplo muestra cómo la historia en el teatro distorsiona las crónicas y transfigura los acontecimientos para proponer a la imaginación de los espectadores arquetipos más que circunstancias, en este caso el arquetipo de una rebelión «popular» que recapitula quejas, fórmulas y gestos que pertenecían a momentos históricos muy diferentes.

Pero hay más. El Cade de Shakespeare afirma un odio radical y absoluto a la cultura escrita que no compartían de ninguna manera los rebeldes de 1381 cuyos blancos archivísticos eran muy específicos.[9] Cade rechaza a la vez el conocimien-

5 S. Greenblatt, *Shakespearean Negotiations*, p. 20.

6 William Shakespeare, *The First Part of the Contezntion of the Two Famous Houses of York and Lancaster (The Second Part of Henry VI),* en *The Norton Shakespeare Based on the Oxford Edition,* Stephen Greenblatt (General Editor), W.W. Norton & Company, Nueva York y Londres, 1997, pp. 203-290.

7 I.M.W. Harvey, *Jack Cade's Rebellion of 1450*, Clarendon Press, Oxford, 1991.

8 Geoffrey Bullough, *Narrative and Dramatic Sources of Shakespeare*, Routledge, Kagan y Columbia University Press, Londres y Nueva York, 1960, vol. III.

9 Steven Justice, *Writing and Rebellion. England in 1381*, University of California Press, Berkeley y Londres, 1999, pp. 13-60.

to inútil de la escritura, las escuelas y la imprenta (aunque no había todavía ninguna prensa de imprimir en la Inglaterra de 1450), los escribanos y los maestros. Emmanuel, que sabe escribir y, aún peor, conoce la «*court hand*», la letra procesual de los documentos legales, y Lord Saye, que supuestamente introdujo en el reino una «*grammar school*», un molino de papel y una imprenta, son matados para expiar su dominio de lo escrito. El mundo anunciado por Cade no conoce la escritura, sino la palabra viva que es suficiente para proclamar la ley y atestiguar la verdad.

De ahí, la inquietante ambivalencia de tal representación.[10] Por un lado, Shakespeare la construye retomando los tropos clásicos de la desconfianza frente al valor de verdad del documento escrito. Cade habla como los juristas medievales cuando declara: «*Is not a lamentable thing that of the skin of an innocent lamb should be made parchment? That parchment being scribbled o'er, should undo a man*? («¿no es una cosa lamentable que la piel de un inocente cordero sirva para hacer pergamino? ¿Y que este pergamino una vez garrapateado pueda arruinar a un hombre?»). La fórmula no es más que una variación sobre la famosa sentencia de los juristas medievales: «*contra jus gentium fuit inventum a jure civilis, ut credatur pelli animalis mortui*» («contra el derecho de la gente el derecho civil estableció que debe creerse en la piel de un animal muerto»).[11] En la retórica milenarista de Cade, el animal muerto recupera su identidad cordera, emblemática de Cristo, y su inocencia es la de los inocentes injustamente condenados por los maleficios de la escritura. Encarna así a duradera resistencia opuesta al poder *de* y al poder *sobre* la escritura ejercido por los dominantes y las autoridades.[12]

Por otro lado, Cade es un personaje grotesco, irrisorio y manipulado. Es el jefe de una rebelión carnavalesca que da una forma teatral a las figuras del mundo al revés tal como las difundían las estampas populares. El mundo sin dinero, sin propiedad, sin libros ni escritura prometido por Cade es un mundo absurdo, cruel y engañoso. Es él, el profeta de un aterrorizante porvenir, desmentido por los esfuerzos de todos los humildes (y dentro de ellos los espectadores del Globe) que querrían apropiarse de la escritura para resistir a la autoridad escrita de los poderosos. La dinámica de los intercambios descrita por Greenblatt no exclu-

[10] *Cf.* las interpretaciones del Cade de Shakespeare propuestas por Stephen Greenblatt, «Murdering Peasants: Status, Genre, and The Representation of Rebellion», *Representations*, 1 (February 1983), pp. 1-29; Annabel Patterson, *Shakespeare and the Popular Voice*, Basil Blackwell, Oxford, 1989, y Phyllis Rackin, *Stages of History. Shakespeare's English Chronicles*, Cornell University Press, Ithaca, 1990.

[11] Marta Madero, *Las Verdades de los hechos. Proceso, juez y testimonio en la Castilla del siglo XIII*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004, pp. 52-57.

[12] Armando Petrucci, «Pouvoir de l'écriture, pouvoir sur l'écriture dans la Renaissance italienne», *Annales E.S.C.*, XLIII (1988), pp. 823-847, y Armando Petrucci, *Alfabetismo, escritura, oralidad*, Gedisa, Barcelona, 1999. *Cf.* también Roger Chartier y Marta Madero (eds.), «Poderes de la escritura, escrituras del poder», *Anales de historia antigua, medieval y moderna*, 34 (2001).

ye las ambigüedades ni la posibilidad de varias interpretaciones. Esta primera figura de la presencia del pasado dentro del presente establece así una contemporaneidad entre las ansiedades, las incertidumbres o las expectativas del público y la inestabilidad del sentido de la historia tal como la «presentifica» la obra estética. Puede ayudarnos también a pensar la presencia del pasado en el presente, tal como la aseguró la novela en el siglo XIX o el cine en el XX.

Otra modalidad de la presencia del pasado en el presente está procurada por la memoria, entendida sea como recuerdo o como anamnesis. En los últimos años la obra de Paul Ricœur es, sin duda alguna, la que se dedicó con más atención y perseverancia a la competencia entre varias formas de la relación o del pasado: la ficción narrativa, el conocimiento histórico, la memoria. Su último libro, *La memoria, la historia, el olvido,* establece una serie de distinciones esenciales entre estas dos formas de presencia del pasado en el presente que aseguran, por un lado, el trabajo de la anamnesis, cuando el individuo «desciende a su memoria» como escribe Borges, y, por otro, la operación historiográfica.[13] La primera diferencia es la que distingue el testimonio del documento. Si el primero es inseparable del testigo y de la credibilidad otorgada a sus palabras, el segundo permite el acceso a conocimientos que fueron recuerdos de nadie. A la estructura fiduciaria del testimonio, que implica la confianza, se opone la naturaleza indiciaria del documento, sometido a los criterios objetivos de la crítica y de la prueba. Una segunda distinción opone la inmediatez de la memoria y la construcción explicativa de la historia, sea la escala de análisis de los fenómenos históricos o el modelo de inteligibilidad elegido, sea las explicaciones por las causalidades desconocidas por los actores o las explicaciones que privilegian sus estrategias explícitas y conscientes. De ahí una tercera diferencia: entre el reconocimiento del pasado procurado por la memoria y su representación, o «representancia» en el sentido de «tener el lugar de», asegurada por el relato histórico.

La distinción analítica entre la elección epistemológica de modelos explicativos y la construcción narrativa del relato histórico permiten subrayar los parentescos narrativos o retóricos entre la ficción y la historia (tal como lo mostraba *Tiempo y narración*[14]) sin correr el riesgo de disolver la capacidad de conocimiento de la historia en la narratividad que rige su escritura. Haciendo hincapié en las operaciones específicas que fundamentan tanto la intención de verdad como la práctica crítica de la historia, Ricœur rechaza todas las perspectivas que consideran que el régimen de verdad de la novela y el de la historia son idénticos. Así,

[13] Paul Ricoeur, *La memoire, l'histoire, l'oubli*, Éditions du Seuil, París, 2000. (Trad. esp.: *La memoria, la historia, el olvido*, Editorial Trotta, Madrid, 2003).

[14] Paul Ricoeur, *Temps et recit*: t. 1, *L'intrigue et le recit historique*; t. 2, *La configuration dans le recit et la fiction*; t. 3, *Le temps raconté*, Éditions du Seuil, París, 1983-1985. (Trad. esp.: *Tiempo y narración*, Siglo XXI Editores, México y Madrid, 1995).

retoma la afirmación de Michel de Certeau en cuanto a la capacidad de la historia de producir enunciados «científicos», si se entiende por eso «*la possibilité d'établir un ensemble de règles permettant de "contrôler" des opérations proportionnées à la production d'objets déterminés*» («la posibilidad de establecer un conjunto de *reglas* que permitan "controlar" *operaciones* proporcionadas para la *producción* de objetos determinados»).[15] Son estas operaciones y reglas las que permiten acreditar la representación histórica del pasado y rehusar la sospecha de relativismo o escepticismo que nace de la evidencia del uso por la escritura historiográfica de las formas literarias: estructuras narrativas, tropos retóricos, figuras metafóricas.

El documento en contra del testimonio, la construcción explicativa en contra de la reminiscencia inmediata, la representación del pasado en contra de su reconocimiento: cada fase de la operación historiográfica se distingue así claramente del proceder de la memoria. Pero la diferencia no excluye la competencia. Por un lado, la historia intentó recientemente someter la memoria al estatus de un objeto histórico cuyos lugares de inscripción, formas de transmisión y usos ideológicos deben ser estudiados.[16] Por otro lado, la memoria pudo pretender una relación más verdadera, más auténtica, con el pasado que la historia. Fue el caso en la tradición judía con la duradera reticencia al tratamiento historiográfico del pasado, como lo muestra Yosef Yerushalmi,[17] o fue el caso en el siglo XIX, cuando la memoria opuso un conocimiento vivo, afectivo, existencial del pasado a su neutralización distanciada e inerte por parte de los historiadores.

Hoy en día Ricœur sugiere que no se trata de reivindicar la memoria en contra de la historia, sino de reconocer sus diferencias fundamentales y, también, de mostrar la relación que las une. En efecto, es en el testimonio de la memoria, en el recuerdo del testigo, que la historia encuentra la certidumbre en la existencia de un pasado que fue, que ya no es y que la operación historiográfica pretende representar adecuadamente en el presente. Como lo escribe Ricœur, «*La mémoire reste le gardien de l'ultime dialectique constitutive de la passéité du passé, à savoir le rapport entre le "ne plus" qui en marque le caractère révolu, aboli, dépassé, et l'"ayant été" qui en désigne le caractère originaire et en ce sens indestructible*» («la memoria sigue siendo el guardián de la última dialéctica constitutiva de la paseidad del pasado, a saber, la relación entre el "ya no" que señala su carácter terminado, abolido, superado, y el "sido" que designa su carácter originario y, en

15 Michel de Certeau, *L'écriture de l'histoire*, Gallimard, París, 1975, p. 64. (Trad. esp.: *La escritura de la historia*, Universidad Iberamericana, México, 1993, p. 68).

16 Krzysztof Pomian, «De l'histoire, partie de la mémoire, objet d'histoire», en Krzysztof Pomian, *Sur l'histoire*, Gallimard, París, 1999, pp. 263-342.

17 Yosef Yerushalmi, *Zakhor. Jewish History and Jewish Memory*, University of Washington Press, Washington, 1982. (Trad. esp.: *Zakhor. La historia judía y la memoria judía*, Anthropos, Barcelona, 2002).

este sentido, indestructible»).[18] Es en el entrecruzamiento entre la cientificidad de la operación historiográfica y la garantía ontológica del testimonio que Ricœur fundamenta el rechazo de las posiciones escépticas y relativistas y descarta la absorción o disolución del pasado dentro del presente.[19]

Sin embargo, como lo sabía Cervantes para nuestro placer o para la inquietud de sus lectores, siempre la ilusión referencial se coloca en la relación con el pasado, cualquiera que sea su registro. Es cierto que, como lo muestra Roland Barthes, las modalidades de semejante «ilusión» no son las mismas en la novela que, al abandonar la estética clásica de la verosimilitud, multiplicó las notas realistas destinadas a cargar la ficción con un peso de realidad, y en la historia para la cual «*l'avoir-été des choses est un principe suffisant de la parole*» («el haber-sido de las cosas es un principio suficiente del discurso»).[20] Pero, para exhibir este principio, el historiador debe introducir en su narración indicios o pruebas de este «haber-sido» que funcionan como «*effets de réel*», «efectos de realidad», encargados de dar presencia al pasado gracias a las citas, las fotos, los documentos. Para de Certeau, la construcción desdoblada de la historia se remite a tal presencia: «*Se pose comme historiographique le discours qui "comprend" son autre —la chronique, l'archive, le document—, c'est-à-dire celui qui s'organise en texte feuilleté dont une moitié, continue, s'appuie sur l'autre, disséminée, et se donne ainsi le pouvoir de dire ce que l'autre signifie sans le savoir. Par les "citations", par les références, par les notes et par tout l'appareil de renvois permanents à un langage premier, il s'établit en savoir de l'autre*» («Se plantea como historiográfico el discurso que "comprende" a su otro —la crónica, el archivo, el documento—, es decir el que se organiza como texto *foliado* en el cual una mitad, continua, se apoya sobre otra, diseminada, para poder decir lo que significa la otra sin saberlo. Por las "citas", por las referencias, por las notas y por todo el aparato de llamadas permanentes a un primer lenguaje, el discurso se establece como *saber del otro*»).[21] Sin embargo, como lo indican algunas ficciones, el uso de semejante aparato no es siempre suficiente para proteger contra la ilusión referencial.

Es lo que muestra un libro publicado en 1958 en la Ciudad de México. Es una biografía de un pintor catalán, Jusep Torres Campalans, escrita por Max Aub, un republicano y socialista español que fue agregado cultural en París en 1936, comisario del Pabellón de la República en la Exposición Universal de 1937 y director con Malraux de la película *Sierra de Teruel*. Exiliado en Francia después de la

18 P. Ricoeur, *La memoire, l'histoire, l'oubli,* p. 648.

19 François Hartog, *Régimes d'historicité. Présentisme et expérience du temps*, Éditions du Seuil, París, 2003.

20 Roland Barthes, «L'effet de reel», publicado en *Communications*, 1968, y de nuevo en *Le bruissement de la langue. Essais critiques, IV*, Éditions du Seuil, París, 1984, pp. 153-174.

21 M. de Certeau, *L'écriture de l'histoire*, p. 111.

derrota de la República, perseguido y encarcelado como comunista por el Régimen de Vichy, se refugió en México y tomó la nacionalidad mexicana en 1949. Es en México donde publicó el ciclo de sus novelas dedicado a la Guerra Civil y, en 1958, la biografía de Jusep Torres Campalans.[22]

El libro moviliza todas las técnicas modernas de acreditación del relato histórico: las fotografías que dejan ver a los padres de Campalans y a él mismo en compañía de su amigo Picasso, las declaraciones que hizo el pintor en dos periódicos parisinos en 1912 (*L'Intransigeant*) y en 1914 (el *Figaro illustré*), la edición de su «Cuaderno Verde» en el cual anotó entre 1906 y 1914 observaciones, aforismos y citas, el catálogo de sus obras establecido en 1942 por un joven crítico irlandés, Henry Richard Town, que preparaba una exposición de los cuadros de Campalans en Londres cuando fue matado por un bombardeo alemán, las conversaciones que Aub tuvo con el pintor cuando lo encontró en 1955 en San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas, y finalmente las reproducciones de los cuadros mismos que fueron rescatados, según Aub, por «un funcionario franquista catalán, residente en Londres [que] los adquirió de manera no muy clara» y que «queriendo tal vez hacerse perdonar antiguos agravios» los hizo llegar a Max Aub. Los cuadros fueron expuestos en Nueva York, con un catálogo titulado *Catalogue Jusep Torres Campalans. The First New York Exhibition. Bodley Gallery, 223 East Sixtieth Street* cuando salió en 1962 la traducción al inglés de la biografía. El libro, entonces, aprovecha todas las técnicas e instituciones modernas que, para Barthes, respondían al inagotable deseo de autentificar lo «real»: las fotografías («testigo bruto de lo que fue allí»), el reportaje, la exposición.

Y, sin embargo, Josep Torres Campalans nunca existió.[23] Max Aub inventó este pintor, supuestamente nacido en Gerona en 1886 y que huyó de París y dejó de pintar en 1914, para burlarse de las categorías manejadas por la crítica del arte: la explicación de las obras por la biografía del artista, el desciframiento del sentido escondido de las obras, las técnicas de datación y atribución, el uso contradictorio de las nociones de precursor y de influencia Campalans está sometido a las influencias de Matisse, Picasso, Kandisky, Mondrian, y, al mismo tiempo, sus cuadros son los primeros en cada nuevo estilo del siglo XX: el cubismo, el «art nègre», el expresionismo, la pintura abstracta. Tal como las del *Quijote*, la parodia es divertida y mordaz.[24]

22 Max Aub, *Jusep Torres Campalans* (1958), reeditado en Ediciones Destino, Barcelona, 1999.

23 *Vid*. también otra biografía imaginaria de Max Aub, esta vez la de un escritor: *Vida y obra de Luis Álvarez Petregna (*1934), reedición aumentada de Salvat Editores, Barcelona, 1971.

24 *Cf.* Dolores Fernández Martínez, «Jusep Torres Campalans. La obra», en Ignacio Soldevila Durante y Dolores Fernández Martínez (dir.), *Max Aub: Veinticinco años después*, Editorial Complutense, Madrid, 1999, pp. 111-158.

Hoy en día el libro de Aub puede leerse de manera diferente. Moviliza los dispositivos de la autentificación al servicio de una ilusión referencial particularmente poderosa y que engañó a muchos lectores. Pero al mismo tiempo multiplica las advertencias irónicas que deben despertar la vigilancia. No es por casualidad que la circunstancia que permite el encuentro entre Aub y Campalans es un coloquio que celebra los trescientos cincuenta años de la primera parte del *Quijote*, ni que el «Prólogo indispensable» del libro se acaba con una referencia al «mejor» de todos los prólogos: el del *Quijote,* donde el amigo del autor, o mejor dicho, del padrastro del texto, se burla de la erudición ficticia que debe acreditar la autoridad de la obra. Uno de los epígrafes de Aub también advierte al lector. Aub lo atribuye a un cierto Santiago de Alvarado que en su libro *Nuevo mundo caduco y alegrías de la mocedad de los años de 1781 hasta 1792* (una obra ausente del catálogo de la Biblioteca Nacional de Madrid y que podría figurar en el «Museo» de *El hacedor*[25]) habría escrito: «¿Cómo puede haber verdad sin mentira?». En el seno mismo de la ilusión se recuerda así la diferencia que separa el posible conocimiento del pasado de su ficticia existencia en las fábulas literarias. Al lado de los libros de Caro Baroja o Anthony Grafton dedicados a las falsificaciones históricas,[26] el *Campalans* de Max Aub, paradójicamente, irónicamente, reafirma la capacidad de distinguir entre el encanto o la magia de la relación con un pasado imaginado e imaginario y las operaciones críticas propias de un saber histórico capaz de desenmascarar las imposturas y de establecer lo que Ricœur llama «una memoria equitativa» —equitativa porque obliga las memorias particulares a confrontarse con una representación del pasado situada en el orden de un conocimiento universalmente aceptable—.

Pero, como se sabe, si semejante distinción se encuentra teóricamente fundada, no puede y quizá no debe deshacer los lazos entre historia y memoria. Por un lado, debemos pensar con Reinhart Koselleck que existen fuertes dependencias entre la experiencia y el conocimiento, entre la percepción del tiempo y las modalidades de la escritura de la historia. A las tres categorías de la experiencia que son la percepción de lo irrepetible, la conciencia de la repetición y el saber de las transformaciones que escapan a la experiencia inmediata, corresponden tres maneras de escribir la historia: la historia que registra el acontecimiento único, la historia que despliega comparaciones, analogías y paralelismos, y la historia entendida como reescritura, es decir como fundada sobre los métodos y téc-

25 Jorge Luis Borges, *El Hacedor* (1972), Alianza Editorial, Madrid, 1995, pp. 117-127.

26 Anthony Grafton, *Forgers and Critics. Creativity and Duplicity in Western Scholarship*, Princeton University Press, Princeton, 1990. (Trad. esp.: *Los orígenes trágicos de la erudición. Una historia de la nota a pie de página*, FCE, Buenos Aires y México, 1999). Y Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España),* Seix Barral, Barcelona, 1992.

nicas que permiten un conocimiento crítico que contribuye a «un progreso cognoscitivo acumulado».[27]

Por otro lado, la historia no puede ignorar los esfuerzos que trataron o tratan de hacer desaparecer no solo a las víctimas, sino también la posibilidad de que sean recordadas sus existencias. En este sentido, la historia nunca puede olvidar los derechos de una memoria que es una insurgencia contra la falsificación o la negación de lo que fue. La historia debe respetar estas exigencias de la memoria, necesarias para apaciguar tanto cuanto sea posible las infinitas heridas dejadas por un pasado a menudo cruel, pero, al mismo tiempo, debe reafirmar la especificidad del régimen de conocimiento que le es propio. Esto supone el ejercicio de la crítica, la confrontación entre las razones conscientes de los actores y las determinaciones que ellos ignoran, y la producción de un saber permitido por las operaciones que controla una comunidad científica. Al marcar su diferencia respecto a los discursos poderosos de la ficción o a los recuerdos intensos de la memoria, que también hacen presente algo que fue y que ya no es más, la historia debe asumir directamente su propia responsabilidad: volver inteligibles las herencias sedimentadas y las discontinuidades fundadoras que nos han hecho lo que somos.

27 Reinhart Koselleck, «Erfahrungswandel und Methodeweschel. Eine historische historischanthropologische Skizze», en Christian Meier y Jörn Rüsen (hrsg.), *Historische Methode*, Deutscher Taschenbuch Verlag, Múnich, 1998, pp. 13-61. (Trad. esp.: «Cambio de experiencia y cambio de método. Un apunte histórico-antopológico», en Reinhart Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Ediciones Paidós, Barcelona, 2001, pp. 43-92].

LA MEMORIA COMO ESCENARIO

MANUEL CRUZ
Universidad de Barcelona

Acerca de los protagonistas de la cosa

Está lejos de ser obvia o evidente por sí misma la existencia de una especie *comunidades diacrónicas* de seres humanos, constituida por sujetos que compartirían alguna variante de identidad común, merced a cuya existencia tales sujetos establecerían un vínculo entre sí a través de la historia, vínculo del que los sujetos actuales extraerían el beneficio de un específico conocimiento. Pocas cosas, desde luego, vienen siendo más debatidas desde hace ya algún tiempo que las nociones de sujeto (o subjetividad) o de identidad (en cualquiera de sus escalas), no resultando procedente en este contexto intentar la reconstrucción, aunque fuera somera, del debate.

Pero sí valdrá la pena al menos dejar constancia de que la mera existencia de dicho debate algo no banal parece estar indicando, y es que no ha quedado certificada la absoluta obsolescencia ni la completa inutilidad de semejantes nociones. De la misma forma que también parece claro que las maneras heredadas de reivindicarlas han acreditado severos problemas de empleo. De ambas constataciones una provisional y modestísima conclusión inicial podemos extraer para proseguir con nuestro planteamiento, a saber, la de que la noción de identidad (y su sujeto portador) que decidamos asumir, deberá presentar siempre un carácter provisorio, huyendo de cualquier definición esencialista o ahistórica que impidiera someterla a revisión en el momento en el que hiciera falta.

Junto a este rasgo —en el fondo consustancial a su dimensión histórica— habría que añadir otro, de extraordinaria relevancia. Me refiero a su carácter complejo. La afirmación del carácter complejo y procesual de tales instancias afecta de lleno a su pregunta. Si, como he reiterado en más de una ocasión, el principio que rige para cualquier identidad —insisto: del tamaño que sea— es el de que *nadie es de una pieza,* se desprende de aquí el carácter de construcción contingente que se impone atribuir al proceso. Aquello que somos —cada uno y el

presunto *nosotros* en el que nos integramos— va emergiendo como resultado de la eficacia y la interacción de un conjunto heterogéneo de instancias.

En consecuencia, por más compacta, coherente e inmutable que en cualquier momento de la historia pueda haberse mostrado una determinada configuración de la subjetividad, una mirada diacrónica suficientemente abarcadora nos aboca a cuestionar semejante apariencia. Así, en un pasado no tan lejano proliferaban discursos (que incluso podían alcanzar hegemonía en determinados ámbitos) que reivindicaban el protagonismo de subjetividades de un signo muy determinado. Eran discursos que —planteado el asunto de forma extremadamente sumaria— se acogían a la dicotomía vencedores/vencidos para, desde ella, proyectar tal antagonismo al pasado y proceder a la construcción de dos comunidades antagónicas enfrentadas en cuyo ámbito los sujetos actuales —mecanismo de reconocimiento mediante— extraerían no solo lecciones de lo ocurrido, sino también energías para proseguir con un enfrentamiento de supuestas virtualidades emancipadoras.

En otros lugares[1] ya he advertido del equívoco que, a mi juicio, puede propiciar la mencionada dicotomía, que, a fin de cuentas, constituye una categoría formal que corre el peligro de obviar el elemento, absolutamente básico, de la causa en cuyo nombre unos resultaron vencedores y otros, vencidos. Dar por descontado que constituye poco menos que un imperativo ético colocarse por principio del lado de estos últimos llevaría a la indefendible, por absurda, posición de lamentar la derrota de las causas más abyectas que puedan haberse dado en el pasado. Pero, siendo esto importante, poner el foco de la atención aquí nos distraería de lo realmente fundamental. Porque también en este caso estamos ante un proceso de construcción de identidad. Afirmar que se es vencedor o vencido en relación con una causa es otra manera de sostener que también esas nociones son el resultado de una construcción (social, política, histórica).

Lo propio ocurre con esa otra configuración, mucho más actual, que parece haber venido a sustituir a la dicotomía vencedores/vencidos. Me refiero a la dicotomía verdugos/víctimas. El filósofo de la historia norteamericano Dominick LaCapra tiene escrito en su libro *Escribir la historia, escribir el trauma* algo que resultará extremadamente oportuno evocar aquí: «la categoría "víctima" […] es en distinta medida una categoría social, política y ética»,[2] afirmación que, sin violentar mucho los términos, podría hacerse equivaler a la de que la condición de víctima es siempre interna a un relato. La consideración introduce un elemento de interrupción en lo que discursos como los mencionados querrían plantear en términos de absoluta continuidad. Como si, según estos, a partir de la constatación del sufrimiento ajeno no cupiera más que una silente reverencia moral.

1 Especialmente en mi *Acerca de la dificultad de vivir juntos*, Gedisa, Barcelona, 2007.

2 Dominick LaCapra, *Escribir la historia, escribir el trauma*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2005, p. 98.

Las víctimas acostumbran a ser presentadas, por parte de quienes las convierten en el eje de su discurso, como víctimas sin más, testimonios vivos del dolor, de la injusticia o de la arbitrariedad, al margen de cualquier consideración ideológica. Cuando, conviene advertirlo enseguida, son en realidad víctimas que pertenecen a alguna causa (de ahí que, en el caso límite, se repita la fórmula «que dieron su vida por…», y en los puntos suspensivos póngase lo que corresponda). No otra es la razón por la que no se presta la misma atención a todas ellas: las que lo fueron en nombre de causas que han caído en desgracia, que han pasado a ser consideradas unánimemente como obsoletas, o no acostumbran a merecer apenas atención o no reciben el mismo tratamiento. Y, así, frente al merecido respeto con el que se suele presentar en los medios de comunicación a los supervivientes de la barbarie nazi, resulta llamativa la manera burlona en la que con enorme frecuencia suelen ser tratados en esos mismos medios los supervivientes, pongamos por caso, del cerco de Stalingrado, a saber, como ridículos comunistas fanáticos, anclados en una simbología, una liturgia y unas convicciones completamente trasnochadas.[3] Volveremos más adelante sobre esta interesada *despolitización* de las víctimas.

A efectos de evitar posibles malentendidos, una puntualización resultará poco menos que inevitable. Lo expuesto hasta aquí en modo alguno equivale a una condena a cualesquiera formas de solidaridad con las víctimas o, formulado a la inversa, bajo ningún concepto pretende ser una apología de la necesidad de la indiferencia hacia ellas. Más bien pretende constituir una modesta denuncia de su instrumentalización para propósitos particulares nunca explicitados en la plaza pública. Una denuncia que no pretende ser meramente programática o declarativa, sino que aspira a probar las consecuencias prácticas de semejante conducta. Y si es cierto el lugar común —de inspiración difusamente freudiana— según el cual las víctimas de un suceso traumático pueden relacionarse con él o bien a través de la repetición o bien a través de la elaboración (constituyendo esta última la vía adecuada para la superación del trauma), la prueba más contundente de las auténticas intenciones de algunos viene representada por lo que podríamos denominar la *compulsión repetitiva inducida*, en la que tal repetición no sería el resultado de la desmesura inasumible de la experiencia sino de la invitación —formulada al traumatizado— a convertirse en una víctima reconocida y unánimemente compadecida.

[3] En realidad, semejante tratamiento periodístico constituye el indicador superficial de un desplazamiento teórico de fondo, en el que la noción de totalitarismo, en su momento arrumbada como un anacrónico vestigio de la Guerra Fría, habría reaparecido como la clave desde la que interpretar una época de guerras, dictaduras, destrucciones y catástrofes. El conglomerado de regímenes, movimientos e ideologías (herejías y utopías incluidas) que forman lo que solemos entender por comunismo se vería rechazado en bloque al quedar considerado como uno de los rostros de un siglo de barbarie. *Vid.* Enzo Traverso, *El totalitarismo. Historia de un debate*, Eudeba, Buenos Aires, 2001, así como Simona Forti, *El totalitarismo*, Herder, Barcelona, 2008.

Pensemos en el caso de Marek Edelman, el único de los cinco dirigentes del gueto de Varsovia que logró escapar a su destrucción y que, a pesar de esa condición de superviviente, renunció a que se le contabilizara en la nómina de las víctimas o, menos aún, en la de los mártires (para él solo lo fueron quienes murieron en el Holocausto), decidiendo dedicarse, al terminar la guerra, a su profesión de médico, lo que le acarreó la incomprensión irritada de sus camaradas.[4] Sin desdeñar en lo más mínimo el hecho de que guardó silencio durante más de treinta años porque estaba convencido de la inutilidad de contar lo que había vivido (nadie podría nunca, según él, comprender las decisiones terribles que hubieron de tomar los que estaban dentro, como la de salvar a una persona al precio de dejar morir a otra), lo cierto es que, junto a esa razón, también estaba esta otra. La decisión de pasar al anonimato liberó a sus próximos de rendir ningún culto, admiración o asentimiento derivados de la magnitud de la heroicidad protagonizada. Pero, añadamos, también lo liberó a él de la condición de héroe-víctima permanente, imposibilitada por la exigencia misma de quienes lo han elevado a esa condición, de superar (y ya no digamos olvidar) su trauma.

El argumento, a menudo farisaico, de que hay que recordar permanentemente determinados sucesos *para que no se repitan* acaba sirviendo, en cruel paradoja, para que los individuos que los padecieron una vez no alcancen nunca el sosiego ni la paz. La víctima que ejerce en público ese papel se ve impelida a no separarse en lo más mínimo de él, a no ceder ni un milímetro al olvido. Se le regala la condición de inocente absoluto (¿qué se le podría reprochar a quien ha conocido la desmesura del horror?) a cambio de que sea él también una víctima absoluta, por entero y a tiempo completo, adherida en su totalidad a la experiencia que lo dañó.[5] ¡Cuántas entrevistas periodísticas no habremos leído en las que algún superviviente relata cómo, décadas después, continúa teniendo pesadillas a diario en las que regresa a su mente aquel episodio traumático! He aquí el sufrimiento ajeno convertido en obsceno festín moral, en el que —de verdad, de verdad— el alivio de esa persona ni siquiera queda planteado: está ahí para contarnos cuánto padeció, no para liberarse de tan pesada carga. ¿O es que podría una víctima —sin riesgo de verse desposeída públicamente de su condición de tal— declarar que duerme a pierna suelta o que ha dejado definitivamente atrás aquella experiencia que tanto dolor le procuró, habiendo conseguido recuperar la alegría?

[4] Incomprensión que tardó, ciertamente, en remitir. Buena prueba de ello es que el gobierno polaco esperó ¡hasta 1998! para concederle su más alta condecoración, la Orden del Águila Blanca.

[5] Para terminar de *reparar* simbólicamente el daño, se le *compensa* también: «Las víctimas no pueden ser despojadas del derecho de ser eternamente premiadas con el goce de ver sufrir eternamente a sus verdugos en el fuego eterno», Rafael Sánchez Ferlosio, «No, si yo ya me iba», *El País*, 28 de marzo de 2010.

Se convertiría en tal caso en una variante particular de *víctima inútil*. Ya no avalaría la operación que, según Todorov,[6] subyace a tanta evocación interesada. El convencimiento de que la bondad de las conductas ajenas derrama sus beneficios sobre quienes se declaran identificados con ellas no tendría de qué (ni de quién) alimentarse. Y esa fácil solidaridad —basta con proclamar que se está *del lado de las víctimas*, sin que acreditación alguna de naturaleza práctica sea exigida— quedaría sin objeto. Terminaría la operación perfecta que permite a los *solidarizados* disfrutar de los beneficios que las víctimas obtienen al ser reconocidas públicamente como tales —en lo sustancial, la señalada atribución de inocencia— sin tener que padecer sus reales perjuicios —el sufrimiento mismo—.

Acerca del conocimiento de la cosa

Con independencia de la utilización interesada que se haga de las parejas categoriales antes indicadas (vencedores/vencidos, verdugos/víctimas), ambas implican supuestos discursivos relevantes a los efectos que ahora quisiera plantear. Por lo pronto, habrá que decir que ambas parejas de términos no deberían ser subsumidas bajo la misma crítica. Porque mientras la pareja vencedores/vencidos —por más que, según quedó indicado, suela ser presentada con independencia de la causa a cuyo servicio estaban unos y otros, o de que pueda considerar a la victoria y a la derrota como valores últimos, intentando soslayar la figura del combatiente— es indudable que remite finalmente a un combate, a un enfrentamiento entre sectores, cuyo signo resulta susceptible de ser (o no) mostrado.

En cambio, lo que define a la pareja verdugos/víctimas es, en sustancia, el daño. El daño que unos infligen y que otros padecen, sin referencia (en el concepto mismo) al origen causal de las diferentes actitudes. En ese sentido, bien podría afirmarse que esta segunda pareja conceptual no solo, como ya se advirtió, despolitiza,[7] sino que, si se me permite el término, *desdiscursiviza* las conductas y a sus protagonistas. (De hecho, algunas de las expresiones con frecuencia pre-

6 Tzvetan Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*, Península, Barcelona, 2002.

7 Como es natural, si no se quiere incurrir en flagrante contradicción y deslizar afirmaciones de carácter ahistórico —y, en esa misma medida, metafísico—, resultará obligado reconocer que pueden darse circunstancias concretas en las que el recurso a las víctimas pueda cumplir, más allá de la naturaleza del concepto, una función política. Sería el caso, hasta donde yo sé, de la reivindicación de aquellas en Argentina durante el proceso militar, reivindicación que permitía presentar a la Junta como la gran enemiga de la democracia (cosa que no sucede en el caso del Holocausto, en el que los verdugos constituyen un universo vacío al que todos se oponen y con el que ninguno se identifica: de hecho, los grupúsculos nazis que puedan existir en la actualidad no se reclaman de aquella barbarie, sino que niegan que sucediera).

sentes en este tipo de discursos, como, por ejemplo, «mal absoluto», parecen sugerir la existencia de un ámbito situado más allá de las ideas mismas, que evitaría tener que dar cuenta de la causa del daño).

Valdrá la pena llamar la atención sobre el efecto que tiene el desplazamiento de una pareja (vencedores/vencidos) a otra (verdugos/víctimas) sobre nuestra representación del pasado. Un desplazamiento que, al dejar de lado cualesquiera consideraciones ideológicas, pone en pie de igualdad a quienes intervinieron activamente, luchando por algo, y a quienes padecieron daño sin hacer nada (ni para bien ni para mal). A quienes dieron su vida por sus ideas y a quienes les fue arrebatada sin que jamás se hubieran planteado apuesta alguna. Estaríamos ante una genuina reescritura del pasado propiciada por una hermenéutica histórica que suprime la pluralidad de sujetos históricos a base de atribuir a las víctimas la condición de genuinos héroes del pasado. Importa resaltar que tal interpretación violenta la memoria ajena a base de considerar, pongamos por caso, al combatiente que había elegido sustraerse al papel de víctima que le habían asignado sus perseguidores precisamente como eso, como mera víctima. Al margen de la injusticia que supone tratar así —soslayando por completo el propio programa de vida del sujeto— al perseguido por sus actos políticos, habrá que añadir que esta hermenéutica es la que parece estar en la base de la tendencia, tan poco útil a efectos de comprender el pasado, a calificar de genocidio acontecimientos criminales que en modo alguno debieran quedar subsumidos bajo ese rubro (como, por ejemplo, la represión sangrienta llevada a cabo sobre los adversarios políticos en tantas dictaduras).

Pero el señalado desplazamiento entre parejas conceptuales también desarrolla sus propios efectos sobre el presente, respecto al cual cumple la función de proporcionar contenido al fenómeno, tan característico de nuestro presente, del presunto *final de las ideologías*. El concepto —que, de acuerdo con la interpretación dominante desde hace unos años, habría devenido obsoleto en el mundo actual— designa, en realidad, dos realidades diferentes. Por un lado, lo utilizamos, en el sentido menos riguroso, para designar un conjunto de ideales (es el caso de cuando nos servimos de expresiones como «la ideología comunista», «la ideología liberal», «la ideología anarquista», etc.), pero también, por otro, nos servimos de él para designar el mecanismo de un engaño social organizado, consecuencia de la *opacidad* estructural del modo de producción capitalista.

Pues bien, el ocaso de este segundo uso posibilita un meta-engaño, a saber, el de la *transparencia* de nuestra sociedad. Desactivado el mecanismo de la sospecha —como mucho sustituida por la metafísica del secreto, característica de las concepciones conspirativas de la historia—[8] pueden circular sin restricción alguna

[8] Para un original tratamiento de este asunto, *vid.* Boris Groys, *Bajo sospecha*, Pre-Textos, Valencia, 2008, especialmente la segunda parte, titulada «La economía de la sospecha».

cualesquiera discursos mistificadores o incluso intoxicadores. Lo cual tiene efectos en el discurso de la memoria también en un doble sentido. Por un lado, como ha sido señalado, entre otros, por el autor argentino Hugo Vezzetti,[9] el discurso de la memoria llena un vacío, el dejado por la crisis de las utopías, de los grandes relatos (ideológicos, en el sentido indicado) de legitimación. Obturado el futuro y privado de contenido el presente, la pasión política habría virado, según esto, hacia el pasado.[10] Hoy son, en efecto, los discursos de la memoria los que, prácticamente en todas partes, aparecen cargados de la mayor intensidad política, siendo mucho más probable que los ciudadanos estén dispuestos a enzarzarse en una acalorada discusión, pongamos por caso, sobre el franquismo o sobre la transición que sobre el diferente modelo de futuro para nuestra sociedad que ofrecen las distintas formaciones políticas.

Pero el ocaso de las ideologías en el segundo sentido —el de mecanismo de ocultación de la verdadera naturaleza de nuestra realidad— también ha generado sus propios efectos en el seno mismo del discurso acerca de la memoria. Cuando se da por supuesta la transparencia, la inmediatez entre conocimiento y mundo, desaparece la crítica en tanto que instancia tutelar, articuladora —conformadora— de la sospecha. Irrumpe, sin limitación ni control alguno intersubjetivo —y mucho menos, científico— el testimonio,[11] que se presenta como una vía directa de acceso a una verdad más auténtica, más rica, ajena al control de instancias rigurosas o especializadas.[12] Se consuma de esta manera la operación mixtificadora, presentando como conocimiento alternativo lo que en realidad a menudo constituye apenas otra cosa que un conjunto de imágenes extremadamente lábil y, sobre todo, vulnerable (no habría más que pensar en la evolución, estudiada por los historiadores especializados en este periodo, del testimonio de los supervivientes de los campos nazis a lo largo de su vida: el relato de la estancia de un

9 Hugo Vezzetti, *Pasado y presente. Guerra dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI de Argentina editores, Buenos Aires, 2002.

10 También desde otras perspectivas —pienso, concretamente, en las de género— se ha propuesto atender seriamente a nociones como la de pasiones políticas o la de esfera pública íntima (expresión esta última acuñada por Laurent Berlant en su libro *The Queen of America goes to Washington City: Essays on Sex and Citizenship*, Duke University Press, Durham 1997).

11 Tal sería, en lo sustancial, la tesis defendida por Frank Ankersmit: las declaraciones de los testigos deben ser consideradas representaciones y no descripciones. En tanto tales, no pueden ser evaluadas en términos de verdad o falsedad. En consecuencia, los relatos de los testigos y las investigaciones de los historiadores deben ser consideradas en pie de igualdad, no correspondiéndole a ninguna de ellas la primacía gnoseológica sobre la otra. *Vid*. Frank Ankersmit, *Historical Representation*, Standford University Press, Standford, 2001.

12 Convencimiento que el mismo Ankersmit formula en los siguientes términos: «… el testimonio está dirigido a nosotros, como individuos, seres humanos morales, y […] efectivamente nos evita que nos escondamos detrás de la pantalla moralmente neutral del objetivismo histórico; sugiere, por así decirlo, una confrontación directa con las expresiones del testigo; es una línea directa de la voz del testigo a nosotros…», *ibid*., p. 163.

deportado judío y comunista no es el mismo antes o después de su ruptura con el Partido Comunista; antes, durante los años cincuenta, ponía en primer plano su identidad política y, en consecuencia, se consideraba un deportado antifascista, y, después, en los años ochenta, se consideraba ante todo un perseguido por su condición de judío).[13]

Semejante evolución, el desplazamiento, en la preferencia del ejemplo indicado entre paréntesis, de la condición de vencido a la de víctima[14] estaría indicando, además de la real debilidad de un recurso, el del testimonio, que se reviste con los ropajes de la *verdad vivida* incontestable,[15] lo que realmente se halla en juego en esta evocación del pasado. Que no es el conocimiento, sino el reconocimiento. O, por decirlo con las palabras del mismo Vezetti: «en la medida en que se reconozca la relación de la memoria social con la dimensión de la identidad, hay que admitir que sus elecciones dependen sobre todo de rasgos y valores que serían centrales para la autorrepresentación de un individuo, de un grupo o de una comunidad».[16]

Probablemente siempre fue así y en los diversos relatos del pasado que a lo largo de la historia han ido elaborando individuos, grupos o comunidades por entero nunca ha dejado de perseguirse ese específico *efecto de identidad*, de reconocimiento en los sujetos del pasado, de cuya experiencia los sujetos de cada presente esperaban extraer lecciones y energías. En todo caso, lo nuevo en la actual situación sería el hecho de que semejante expectativa, al no verse tutelada por ninguna instancia de control gnoseológico (en especial por parte de las ciencias históricas), puede quedar claramente incursa en una variante particular del *espejismo de la transparencia* antes aludido.

Pero la tesis del carácter de constructo contingente de cualquier configuración que pueda adoptar la identidad debiera servirnos como antídoto contra esa particular forma de autoengaño. Porque aceptar que la subjetividad aparece como resultado de la eficacia de un proceso implica, precisamente por reconocer la existencia de una mediación, la introducción de una reserva de alcance respecto a la ingenua confianza en nuestra capacidad de aprender de *los nuestros* en el

13 *Vid*. E. Traverso, *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Marcial Pons, Madrid, 2007.

14 De nuevo valdrá la pena hacer referencia a la especificidad de la situación en Argentina, donde podría decirse que, tras la llegada al poder de Néstor Kirschner se produjo un tercer movimiento: de víctimas a —de nuevo— vencidos. En esta nueva fase, se llevaría a cabo una reivindicación de la condición de militantes de las antiguas víctimas para, desde ahí, reapropiarse de sus proyectos políticos, releyéndolos, reinterpretándolos a la luz de la situación actual (y atribuyendo, pongamos por caso, a los viejos militantes montoneros el mérito de haber emprendido una lucha frontal —tal vez equivocada, pero en todo caso bienintencionada— contra el neoliberalismo, hoy rampante).

15 Apariencia que ha llevado a Annette Wieviorka a acuñar la expresión «era del testigo» (en su libro *L'ère du témoin*, Plon, París 1998).

16 H. Vezetti, *Pasado y presente*, p. 192.

pasado. Me comentaba en cierta ocasión Roberto Esposito[17] que todo lo que sabemos de Espartaco ha llegado a nosotros a través de los relatos de sus enemigos, los romanos, lo que no ha impedido que la figura de aquel esclavo rebelde haya terminado por convertirse en un hito fundamental en la historia de una supuesta tradición emancipatoria. Como poco debiera sorprendernos que ello haya podido ocurrir así. Con su contundencia, el dato estaría señalando la artificiosidad de esa *comunidad diacrónica* a la que nos venimos refiriendo, la cual, en tanto que también construida, no podría reivindicar para sí ninguna supuesta *realidad ontológica* por encima de las narraciones.

Ninguna subjetividad escapa a este principio. Ni siquiera, como antes señalamos, la de las víctimas, por más que tienda a ser presentada con tanta frecuencia como algo evidente, incuestionable. La prueba la tenemos en que una misma situación puede resultar traumática a una persona y no resultárselo a otra. O, por acogernos de nuevo a las formulaciones de Dominick LaCapra,[18] el haber tenido una experiencia traumática no significa que esta haya sido causada por un acontecimiento traumático. A la luz de lo que hemos venido planteando hasta aquí, no resultará de una gran audacia argumentativa afirmar que la condición de traumática de una experiencia depende en gran medida precisamente de la posibilidad de inscribirla en un relato que le conceda sentido. De hecho, es lo que venía a sostener Primo Levi cuando declaraba que el principal motor que le había llevado a escribir sus libros había sido la dificultad para encontrar interlocutores que estuvieran dispuestos a escucharle. Si el relato es el fluido que conecta a los individuos, a través del cual se vehicula la operación del reconocimiento, de la constitución de la identidad, la imposibilidad de elaborarlo o de, en el caso de Levi, transmitirlo ha de resultar, necesariamente, negativo para el sujeto. No en vano del trauma no exorcizado se habla en términos de *inconfesable*, esto es, que no cabe en ningún relato que uno pueda contar. Lo inconfesable, así, se constituiría en el paradigma del trauma.

Pero habrá que añadir algo más, por breve que sea, acerca de la naturaleza de esa construcción contingente, no fuera caso que, de no hacerlo, se deslizara una imagen meramente especular del proceso. Hay que estar atento a los diversos peligros que acechan a nuestros relatos acerca del pasado. Ni la autocomplacencia conmemorativista (que expresa hasta la exasperación una relación acrítica y mecánica con lo recordado) ni la victimización (por todo lo expuesto) nos permiten avanzar. Si de sospechar se trata, habría que hacerlo de cualesquiera plan-

[17] Concretamente en el transcurso de una sesión del curso de doctorado, dirigido por él, en el que participé en Nápoles, en el Istituto italiano de Scienze Umane, en mayo de 2009. Agradezco a los estudiantes de aquel curso —y muy en especial a Matías Saidel, con quien mantuve estimulantes diálogos— sus comentarios y observaciones.

[18] D. LaCapra, *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006, pp. 156 y ss.

teamientos, implícita o explícitamente sacralizadores, que obturen la posibilidad de formular nuevas preguntas o proporcionar nuevas interpretaciones sobre el pasado que resulten demasiado desconcertantes o atemorizantes.

Tal vez, a estos efectos, pudieran resultarnos de mayor utilidad figuras como la de la familiaridad o la desfamiliarización, sugeridas por Derrida. Sean cuales fueran, la función que debería cumplir la nueva formulación alternativa sería la de compatibilizar la necesaria distancia que exige todo conocimiento con la también imprescindible implicación que requiere la inteligibilidad de determinadas realidades específicas. Lo que me permite introducir otra matización, entiendo que relevante. Especialmente cuando pensamos en acontecimientos-límite como son los traumas no cabe renunciar a la dimensión empática, cualitativa o experiencial (cualquiera que sea la fórmula que prefiramos), porque esa dimensión es constitutiva, constituyente de los mismos. Que hayamos constatado que una situación traumática puede ser superada por quienes la padecieron en modo alguno debiera ser interpretado como una relativización de la misma. Un trauma que no es horroroso, un trauma que no dejó una profunda huella de dolor sobre quienes lo sufrieron, no es tal.

O, por resumir todos estos rasgos en uno solo que los sintetice: la historia debe sobresaltar. Cuando no lo hace, tenemos fundados motivos para temer que lo que está produciendo tal ejercicio de evocación de lo ocurrido no es conocimiento, sino un vacío reconocimiento en el que el *mirarse* en el pasado apenas cumple otra función que la de ratificar lo que traíamos *sabido* de antemano. Un reconocimiento de semejante tipo está más cerca del desconocimiento que de cualquier modalidad, por debilitada que sea, de aprehensión de lo existente.

MÁS ALLÁ DEL PÁRAMO. LA HISTORIA DE LOS INTELECTUALES DURANTE EL FRANQUISMO

FRANCISCO MORENTE VALERO
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

La intención de este trabajo es echar una mirada a la historia de los intelectuales durante el franquismo.[1] Antes de entrar en materia, sin embargo, me parece oportuno y útil analizar la posición de la historia de los intelectuales en el marco más amplio de la historia cultural. No es mi intención, claro está, hacer un balance ni siquiera sumario de lo que ha dado de sí a día de hoy la historia cultural;[2] pero sí creo necesario, como decía, plantear algunas reflexiones sobre la historia cultural y sobre la historia de las ideas que permitan situar mejor, a continuación, la historia de los intelectuales en el panorama de la historiografía actual. Creo necesario advertir también que me propongo hacer no tanto un ensayo interpretativo sobre los intelectuales durante el franquismo, como una revisión de lo que la historia de los intelectuales ha podido ofrecer hasta el momento en España, con una especial atención a lo referente a la Dictadura franquista.

HISTORIA CULTURAL, HISTORIA INTELECTUAL E HISTORIA DE LOS INTELECTUALES

Es una evidencia que la historia cultural se ha establecido como uno de los campos de producción más generosos en las últimas décadas, aunque siempre

1 Este trabajo se enmarca en el proyecto HAR2008-02582/HIST «Las culturas del fascismo y el antifascismo en Europa (1894-1953)». Agradezco a Ferran Gallego los comentarios y sugerencias realizados sobre el texto.

2 Me exime de hacerlo, por otra parte, la existencia de competentes análisis sobre la «historia cultural» en España en las últimas décadas a cargo de dos reconocidos especialistas en la materia; me refiero a Octavio Ruiz Manjón, «Nuevas orientaciones en historia cultural», en Antonio Morales Moya y Mariano Esteban de Vega (eds.), *La historia contemporánea en España*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 1996, pp. 197-205; y Elena Hernández Sandoica, «La historia cultural en España: tendencias y contextos de la última década», *Cercles. Revista d'història cultural*, 4 (2001), pp. 57-91. Una reciente introducción a la «historia cultural», sus problemas y sus diferentes orientaciones en Peter Burke, *¿Qué es la historia cultural?*, Paidós, Barcelona, 2006 (edición original inglesa de 2004).

acechada por una cierta indefinición de sus límites[3] y no digamos ya de sus bases epistemológicas, comenzando por la misma dificultad de definir qué se entiende por «cultura» y, por tanto, cuáles deberían ser los objetos de estudio de una «historia cultural».[4] En su libro, *Formas de historia cultural*, Peter Burke ha señalado cómo, solo en inglés, el número de definiciones del término «cultura» supera los dos centenares, y seguramente se podrían añadir algunas centenas más si se considerasen otras lenguas; de ello se podría derivar, afirma, que «la historia cultural no tiene esencia», lo que le lleva a preguntarse «¿cómo se puede escribir la historia de algo que carece de identidad estable?».[5] A responder a esa pregunta, desde la convicción de que tal cosa es posible, dedica las páginas de su libro, pero el problema planteado no carece de enjundia. Y es que, como han indicado recientemente Justo Serna y Anaclet Pons, los miles de trabajos que se han publicado en los últimos años y que se reclaman de «historia cultural» recogen tal variedad de temas y objetos de estudio «que la voluntad de dar coherencia a todo ello parece condenada al fracaso».[6] Un peligro de fragmentación del que ya advertía hace unos años Josep Fontana al referirse al, por otra parte, «positivo […] regreso al territorio de las ideas».[7] No obstante, es labor del historiador separar el grano de la paja y distinguir lo fundamental de lo accesorio; también en lo que hace a la propia producción historiográfica. Y si se obra de esta manera, también en el terreno de la historia cultural acaban perfilándose mejor los temas de trabajo y las líneas metodológicas, pudiéndose establecer jerarquías entre ellos y, consiguientemente, pudiendo separar lo trivial e insustancial de las aportaciones realmente significativas. No tengo la menor duda de que estas últimas se corresponden con aquellas obras en las que el estudio de los fenómenos culturales se aborda desde una perspectiva social; o dicho de otra forma, cuando se privilegian los enfoques socioculturales en los análisis históricos. En este último caso, y como

3 La dificultad de definir exactamente qué se entiende por «historia cultural» ha sido repetidamente señalada; a modo de ejemplo, Elena Hernández Sandoica escribía hace algunos años: «una «historia de la cultura», sea esta, finalmente, lo que fuere…»; *cf*. Elena Hernández Sandoica, «La historia contemporánea en España: tendencias recientes», *Hispania*, LVIII/1, 198 (1998), pp. 81-82.

4 Una discusión sobre ambas cuestiones —las definiciones de cultura y los objetos de la historia cultural—, en Justo Serna y Anaclet Pons, *La historia cultural. Autores, obras, lugares*, Akal, Madrid, 2005, pp. 5-18.

5 Peter Burke, *Formas de historia cultural*, Alianza Editorial, Madrid, 2006, p. 15.

6 J. Serna y A. Pons, *La historia cultural*, p. 17.

7 La advertencia aparecía en el marco de una dura requisitoria contra una determinada variante de la llamada «historia de las mentalidades» que, en opinión de Fontana, habría prescindido de cualquier vínculo entre las representaciones mentales y la realidad social, haciendo de las primeras «el motor de la historia»; *vid*. Josep Fontana, *La historia después del fin de la historia*, Crítica, Barcelona, 1992, p. 105. Por otra parte, la dispersión temática y metodológica aparece, a ojos de muchos analistas, como un elemento definidor del paisaje historiográfico internacional del último cuarto del siglo XX; *vid*. por ejemplo, Enrique Moradiellos, «Últimas corrientes en historia», *Historia social*, 16 (1993), pp. 97-113; E. Hernández Sandoica, «La historia contemporánea en España», p. 89; y Gonzalo Pasamar, *La historia contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*, Síntesis, Madrid, 2000, pp. 106 y ss.

ya señaló también Fontana, no estaríamos ante algo nuevo, sino ante una forma de entender la cultura y su historización que puede rastrearse en una tradición historiográfica marxiana que, remontándose a Antonio Gramsci, nos llevaría hasta Edward P. Thompson, y en la que figurarían, entre otros, historiadores de la talla de Christopher Hill.[8] O que se corresponde también, por citar a uno de los referentes más destacados de la historia cultural en las últimas décadas, con el enfoque de la obra de Roger Chartier.[9]

Una parte de los problemas a los que ha de enfrentarse la historia cultural deriva de lo que es, desde mi punto de vista, uno de sus principales atractivos. Me estoy refiriendo al rico diálogo que mantiene con otras ciencias sociales, de las que los historiadores culturales han extraído tanto repertorios metodológicos como aparato conceptual; a veces, ciertamente, de forma puramente mecánica (y, entonces, con escaso provecho), pero en no pocas ocasiones de manera bien pensada y asimilada, lo que ha dado lugar al enriquecimiento del arsenal del historiador. No hace falta insistir en lo mucho que la historia cultural debe a disciplinas como la sociología, la semiótica, la lingüística, el análisis del discurso o la antropología, por citar solo unas cuantas. Como no hace falta recordar hasta qué punto determinadas formas de adopción de los presupuestos de las mismas han llevado a planteamientos que, en el límite, podían suponer la propia disolución de la historia como ciencia. El llamado «giro lingüístico» sería el caso extremo y más conocido, sin que sea este ni el momento ni el lugar para ocuparse del mismo.[10]

Si problemática, al tiempo que rica en resultados, puede resultar la historia cultural, no menos problemas plantea hoy el cultivo de la historia de las ideas. Al menos en la forma más convencional de esa parcela historiográfica, a saber, aquella que se centra en el estudio de las ideas sin conexión ni real ni aparente con el contexto social, económico y político en que dichas ideas han sido pensadas. Una forma de historia del pensamiento en la que lo único que parece importar es la filiación genealógica del mismo: es decir, en qué autor se fundamentan las ideas de aquel a quien estamos estudiando, y sobre qué otros autores las ideas de este han influido. Algo absolutamente estéril desde la perspectiva del historiador. En realidad, la historia de las ideas ha de ser encajada en un recipiente más amplio —la historia intelectual— que incluya también el análisis de los contextos históricos en que aparecen los sistemas de pensamiento, su funciona-

8 J. Fontana, *La historia*, p. 104.

9 O. Ruiz Manjón, «Nuevas orientaciones», p. 199; J. Serna y A. Pons, *La historia cultural*, p. 106. Burke advierte, sin embargo, de la problemática relación entre la historia social y la historia cultural, y del peligro de calificar como historia sociocultural prácticamente a cualquier cosa; *vid*. Burke, *¿Qué es la historia cultural?*, pp. 139-140.

10 Para una revisión reciente de la cuestión (y, más en general, sobre el impacto del posmodernismo sobre la historiografía), *vid*. J. Serna y A. Pons, *La historia cultural*, pp. 173-206.

lidad política y social, su eventual organización como ideologías y, no menos importante —y, para lo que a este trabajo se refiere, fundamental—, quiénes los elaboran, y en qué condiciones y con qué objetivos, lo que lleva directamente al estudio de los intelectuales. Esa historia intelectual debería atender también a otros asuntos, como los mecanismos de creación y difusión de las ideas dominantes en un determinado momento y lugar, o su recepción por los ciudadanos y la respuesta de estos, bien sea mediante la aceptación de aquello que se les propone, bien mediante la construcción de modelos alternativos. De hecho, en algún momento, la historia intelectual acabará cruzando los difusos límites de la historia cultural de forma que una acabará siendo parte de la otra, o ambas acabarán siendo en realidad una misma cosa, o partes de una misma cosa.[11]

En cualquier caso, y como se ha dicho de pasada en el párrafo anterior, esa historia intelectual, preocupada por lo político y por lo social, tendrá que atender en un momento u otro a los sujetos generadores y transmisores de pensamiento, es decir, a los intelectuales. O dicho de otra forma: la historia de los intelectuales se configura como un subconjunto de una historia intelectual alejada del puro idealismo y firmemente anclada en el análisis de los contextos sociopolíticos en que esos seres humanos a los que llamamos intelectuales viven, piensan y actúan.

La primera dificultad a la que se enfrentará esa disciplina es la definición de su objeto de estudio; es decir, qué se entiende por un «intelectual». Como es bien sabido, se trata de un problema no resuelto (y, probablemente, no resoluble) y que se planteó ya con los primeros estudios que centraron su atención en los intelectuales; o incluso antes: cuando el término «intelectual» empezó a ser utilizado como sustantivo para definir a una determinada categoría de individuos, lo que ocurrió en la Francia de finales del siglo XIX, en el marco de los debates del *affaire* Dreyfus, y con el archifamoso «*J'accuse!*» de Émile Zola en la primera página de *L'Aurore littéraire, artistique et sociale*, el 13 de enero de 1898, como desencadenante.[12]

[11] No es una novedad esta difícil distinción entre «historia de las ideas», «historia intelectual» e «historia cultural»; Robert Darnton, otra de las figuras de referencia de la reciente historia cultural, clasificaba estas disciplinas hace ya casi tres décadas de la siguiente forma: «the history of ideas (the study of systematic thought, usually in philosophical treatises), intellectual history proper (the study of informal thought, climates of opinion, and literary movements), the social history of ideas (the study of ideologies and idea diffusion), and cultural history (the study of culture in the anthropological sense, including world views and collective *mentalités*»; pero advertía cómo no pocos autores no hilaban tan fino y optaban por usar términos como historia de las ideas e historia intelectual de forma intercambiable; *cf.* Robert Darnton, «Intellectual and Cultural History», en Michael Kammen (ed.), *The Past before Us. Contemporary Historical Writing in The United States*, Cornell University Press, Ithaca y Londres, 1982 [1980], p. 337.

[12] Pese a que el término «intelectual» cobra carta de naturaleza en el momento del *affaire* Dreyfus, la realidad es que su uso como sustantivo era anterior; ya en 1894, por ejemplo, un joven Maurice Barrès había escrito un texto con el título de «La cuestión de los intelectuales»; y por esas mismas fechas un no menos joven Léon Blum utiliza también el término. Por otra parte, y contra lo que acostumbra a decirse, el término intelectual no aparece en el texto de Zola, ni lo utilizan para identificarse los centenares de

Como ya ha sido explicado suficientemente, que se generalice entonces el uso del término «intelectual» no significa que no hubiese antes de esa fecha personas que, bajo otras denominaciones, cumpliesen una función semejante a la que van a tener los intelectuales propiamente dichos en el siglo XX. Sin remontarse más allá de lo estrictamente necesario, podemos convenir que los ilustrados del XVIII pueden ser considerados sin necesidad de forzar las cosas como un antecedente claro del intelectual moderno.[13] Y a lo largo del siglo XIX encontraremos también ejemplos de lo mismo con cierta facilidad.[14] En todo caso, la literatura sobre el origen de los intelectuales es suficientemente amplia y conocida como para necesitar aquí una explicación más detallada del fenómeno.[15]

Sí parece necesario, por el contrario, recordar que el término «intelectual» no va a significar lo mismo en todas partes, ni su uso va a extenderse con la misma rapidez en todos los países (y me refiero ahora a los de la Europa occidental). La

firmantes de las dos «protestas» que publicó *L'Aurore* en apoyo de la denuncia de Zola. Fue Georges Clémenceau, redactor jefe del diario, quien, en un artículo publicado el 23 de enero de 1898, escribió: «¿Acaso no son un signo, todos esos *intelectuales* venidos de todos los rincones del horizonte, reunidos por una idea?»; y como ha señalado Pascal Ory, el uso de la cursiva por el mismo Clémenceau indica lo inhabitual del uso del término; *vid*. Pascal Ory y Jean-François Sirinelli, *Los intelectuales en Francia. Del caso Dreyfus a nuestros días*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2007, pp. 15-17 (la cita de Clémenceau en p. 16). Sobre el episodio Zola, *vid*. también la entrada «Dreyfus (affaire)», que firma Michel Winock y que incluye la relación de firmantes de las sucesivas listas que se adhirieron a la protesta inicial, en Jacques Juillard y Michel Winock, *Dictionaire des intellectuels français. Les personnes, les lieux, les moments*, Seuil, París, 2002 [1996], pp. 443-461. En otro sentido, Eric Storm ha defendido, con argumentos no desdeñables, que es Barrès y no Zola quien realmente merece el reconocimiento como el primer intelectual en el sentido moderno del término; *vid*. Eric Storm, «Los guías de la nación. El nacimiento del intelectual en su contexto internacional», *Historia y Política*, 8 (2002/2) pp. 53-54.

13 P. Ory y J.F. Sirinelli, *Los intelectuales en Francia*, p. 22; François Dosse, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2006, pp. 23-25; Josep Picó y Juan Pecourt, «El estudio de los intelectuales: una reflexión», *Revista española de Investigaciones Sociológicas*, 123 (2008), pp. 40-41.

14 Así, por ejemplo, un Víctor Hugo en la Francia de Napoleón III (*cf*. F. Dosse, *La marcha de las ideas*, p. 27), o un Larra o un Galdós en la España decimonónica (*cf*. Santos Juliá, «Algunas maneras de ser intelectual en la política», en Antonio Morales Moya (coord.), *Las claves de la España del siglo XX. La cultura*, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, Madrid, 2001, pp. 155-157). A su vez, Jordi Casassas ha relacionado la aparición del intelectual moderno con «la codificación, y posterior popularización, de un discurso creador de la nación», lo que vale tanto para el Estado republicano francés desde mediados del XIX como para los intelectuales catalanes de la *Renaixença* que teorizaron las transformaciones sociales, políticas y económicas de la Cataluña de la segunda mitad del siglo XIX; *vid*. Jordi Casassas i Ymbert, «Espacio cultural y cambio político. Los intelectuales catalanes y el catalanismo», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, *Historia Contemporánea*, t. 6 (1993) pp. 55-80.

15 Para el caso francés, la obra de referencia es, sin duda, Christophe Charle, *Naissance des «intellectuels» 1880-1900*, Les Éditions de Minuit, París, 1990; Charle se remonta en su indagación sobre «les intellectuels avant les "intellectuels" hasta la Ilustración, pues, como señala, «l'ancêtre le plus direct de l'"intellectuel" est le philosophe ou l'"homme de lettres" du XVIIIème siècle» (p. 20). Para España, *vid*. Carlos Serrano, «Los "intelectuales" en 1900: ¿ensayo general?», en Serge Salaün y Carlos Serrano (eds.), *1900 en España*, Espasa Calpe, Madrid, 1991, pp. 85-106; y Santos Juliá, «Literatos sin pueblo: la aparición de los "intelectuales" España», en *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 16 (1998), pp. 107-121.

cuestión no es menor, pues esa diferente forma de entender lo que es un «intelectual» ha condicionado también la forma en que en cada país se ha abordado el estudio de ese colectivo.[16] Volviendo a la definición de «intelectual», podemos considerar, con François Dosse, que hay dos grandes formas de interpretar el término: por un lado, la que identifica a los intelectuales como un grupo social determinado (el de aquellas personas que trabajan con su mente y no con sus manos); y por otro, la que los identifica, además de por esa labor no manual, en función de su implicación en la lucha política o, al menos, en el debate público sobre cuestiones de interés colectivo.[17] Es evidente que la primera formulación es tan general que la hace prácticamente inútil (en cualquier sociedad se encontrarían centenares de miles o incluso millones de intelectuales). La segunda forma de entender el término «intelectual» es la que, en general, ha acabado imponiéndose, con todos los matices que se quieran considerar, y desde luego es la que ha hecho fortuna en Francia y, por la directa influencia de la historiografía francesa, en España.[18] Con todo, son tantas las variantes que pueden abrirse en esa implicación en el debate cívico —que sería la característica fundamental del intelectual—[19] que resulta difícil, por no decir imposible —y, a la postre, inútil— intentar fijar una definición cerrada del término «intelectual» y una caracterización homogénea de ese colectivo, siendo más prudente, como propone Dosse, que la historia de los intelectuales no se limite «a una definición *a priori* de lo que debería ser el intelectual según una definición normativa», y que se mantenga «abierta a la pluralidad de estas figuras que, todas, señalan matizaciones diferentes de la forma de tocar el teclado de la expresión intelectual».[20] Por ejemplo, frente a una cierta inercia a identificar a los intelectuales de forma casi exclusiva con los generadores de ideas y creadores de obras de cultura —y, casi siempre, ubicándolos en el ámbito de las humanidades—, hay que considerar seriamente la

16 La obra que mejor recoge esas diferencias conceptuales y los diferentes enfoques metodológicos que de aquellas se derivan es Michel Leymarie y Jean-François Sirinelli (dir.), *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, Presses Universitaires de France, París, 2003.

17 F. Dosse, *La marcha de las ideas*, p. 19.

18 Para el caso español, véase una interpretación del término desde una perspectiva histórica en Santos Juliá, «Intelectual», en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dir.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, Alianza Editorial, Madrid, 2008, pp. 693-701.

19 Michel Leymarie, *Les intellectuels et la politique en France*, PUF, París, 2001, pp. 11-12. Análogamente, en España, José Antonio Marina ha definido al intelectual «como un profesional del mundo de la cultura que utiliza su prestigio para influir sobre la opinión pública en asuntos que afectan a la sociedad»; *vid*. José Antonio Marina, «El intelectual y el poder», en Rafael del Águila (coord.), *Los intelectuales y la política*, Ediciones Pablo Iglesias, Madrid, 2003, p. 27. Y uno de nuestros más eminentes cultivadores de la disciplina, como es Elías Díaz, ha dejado escrito que lo que singulariza al intelectual, diferenciándolo de aquellos que son *solo* filósofos, científicos, escritores, cultivadores, en definitiva, de las artes, de las letras o de las palabras, es «su mayor atención y preocupación por la praxis social»; *vid*. Elías Díaz, *De la Institución a la Constitución. Política y cultura en la España del siglo XX*, Trotta, Madrid, 2009, p. 198.

20 F. Dosse, *La marcha de las ideas*, p. 34.

existencia de intelectuales vinculados a actividades de tipo profesional, en ocasiones incluso de carácter técnico, cuya influencia sobre la sociedad en la que actúan puede llegar a ser tan importante o más que la ejercida por escritores, filósofos o historiadores, por citar tres colectivos proveedores frecuentes de «intelectuales».[21]

Contra lo que pueda parecer, la historia de los intelectuales es una disciplina relativamente reciente, por más que puedan rastrearse antecedentes ilustres en tiempos más o menos lejanos. Pero su articulación como rama específica de la historia no se remonta mucho más allá de los primeros años setenta del siglo pasado, siendo en las décadas de los años ochenta y noventa cuando se produce su consolidación y expansión. Esta cronología se ha puesto frecuentemente en relación con el relativo reflujo de aquellos enfoques que habían sido dominantes hasta entonces, caracterizados por la atención a los fenómenos de larga duración, a las estructuras y a los grandes grupos sociales —con un gran peso en todo ello del instrumental cuantitativo—, y que habían mantenido en una situación más o menos marginal a la historia política y a la biografía, dos áreas de trabajo con las que la historia de los intelectuales mantiene una proximidad evidente.[22] No estoy seguro de que pueda establecerse una relación tan mecánica de causa y efecto, y, sin que implique contradicción alguna con el factor anteriormente mencionado, creo más bien que esa nueva atención por el mundo de los intelectuales cabe situarla en el amplio proceso de renovación de la historia que tiene lugar a partir de los años setenta, y que, con todos los peligros de disgregación y fragmentación que ya fueron denunciados en su momento,[23] ha supuesto, en mi opinión, un indudable enriquecimiento de la producción historiográfica, tanto desde el punto de vista de los enfoques metodológicos como de los temas tratados. En esta misma línea, por ejemplo, François Chaubet señalaba muy recientemente cómo la forma en que autores como Christophe Charle, Pascal Ory o Jean-François Sirinelli empezaron a abordar el estudio de los intelectuales a partir de los primeros años setenta tuvo mucho que ver con la influencia que sobre

21 Ilustres ejemplos de este enfoque en Jeffrey Herf, *El modernismo reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990; o Gilles Le Béguec, *La République des avocats*, Armand Colin, París, 2003. Esta línea de trabajo, la de los intelectuales-profesionales, tiene en nuestra historiografía ejemplos de indudable calidad; *vid.* a modo de ejemplo, Francisco Villacorta Baños, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Siglo XXI, Madrid, 1980, y del mismo autor, *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Siglo XXI, Madrid, 1989; y Jordi Casassas Ymbert, *Intel·lectuals, professionals i polítics a la Catalunya contemporània (1850-1920). Estudis sobre les bases culturals i estratègiques del catalanisme*, Amelia Romero, editora [colección: Els llibres de la frontera], Sant Cugat del Vallès, 1989.

22 F. Dosse, *La marcha de las ideas*, p. 14.

23 *Vid.* entre otros, J. Fontana, *La historia después del fin de la historia*; y François Dosse, *La historia en migajas. De «Annales» a la «nueva historia»*, Ediciones Alfons el Magnànim, Valencia, 1988.

ellos ejercieron autores que, como Roland Barthes, venían denunciando los métodos de una crítica literaria tradicional que analizaba los textos prescindiendo del contexto histórico y social en que habían sido producidos.[24] El traslado de esta crítica a la historia intelectual (o a la de las ideas) llevó a interesarse no solo por la obra de los autores, sino por las circunstancias en que estos las habían elaborado, así como por la influencia que habían ejercido sobre la sociedad de su tiempo; o dicho de otra forma, a estudiar a los intelectuales y sus obras a partir de enfoques en los que lo político y lo social cumplían una función determinante, dando lugar así al nacimiento de una verdadera «historia de los intelectuales».

La historia de los intelectuales en España

Por lo que hace a la historia de los intelectuales, la historiografía española no representa un caso singular, sino que se inserta plenamente —si acaso con un pequeño *décalage* cronológico— en lo que ha sido la actividad de otras historiografías vecinas, aunque, eso sí, fuertemente influida por las líneas de trabajo que ha ido estableciendo la «historia de los intelectuales» francesa en las últimas décadas, especialmente cuando del análisis de la relación entre intelectuales y política se trata; y ahí nombres como los de Charle, Dosse, Leymarie, Ory, Sirinelli o Winock constituyen referencias de primer orden. Tiene que ver esta influencia con algo que se señalaba más arriba, y que es la diferente forma en que se ha entendido el concepto «intelectual» y se ha abordado su estudio en los países de nuestro entorno, lo que a su vez tiene mucho que ver con las diversas tradiciones culturales y académicas de cada país. Así, y pese a que los elementos comunes —en temas de estudio y métodos de trabajo— entre las diferentes historiografías no son desdeñables, un reconocido especialista como Michel Leymarie cree que puede identificarse una forma de hacer compartida —a grandes rasgos— entre los historiadores franceses, italianos y españoles, que los diferenciaría de lo que hacen los británicos y, en menor medida, los alemanes.[25] Por otra parte, no es irrelevante a la hora de explicar esta influencia francesa sobre la historiografía española el hecho de que hayan sido precisamente hispanistas franceses quienes hayan tenido un protagonismo especial en los estudios sobre los intelectuales

[24] François Chaubet, «Histoire des intellectuels, histoire intellectuelle. Bilan provisoire et perspective», *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, 101 (2009/1), pp. 181-182.

[25] Sostiene Leymarie que, mientras que las líneas de trabajo en Alemania hoy ya no se alejan demasiado de lo que se hace en Francia, en Gran Bretaña no hay, de hecho, una «historia de los intelectuales» propiamente dicha, sino que se cultiva una «historia intelectual» que se sitúa en el cruce entre una historia de las élites y una historia de la educación, y que quienes se ocupan de los intelectuales son sobre todo los politólogos y los historiadores de la literatura, aunque no falten, obviamente, historiadores a secas. *Vid.* Michel Leymarie, «L'histoire des intellectuels aujourd'hui», en Benoît Pellistrandi y Jean-François Sirinelli (dir.), *L'histoire culturelle en France et en Espagne*, Casa de Velázquez, Madrid, 2008, pp. 37-38.

españoles, y ahí hay que citar a autores como Paul Aubert, Jean-Louis Guereña, Serge Salaün o Carlos Serrano, entre otros muchos. Como no lo es tampoco que uno de los impulsores de ese tipo de estudios, aun siendo español, ejerciese su magisterio desde la universidad francesa de Pau, y me refiero, obviamente, a Manuel Tuñón de Lara.

Con todo, y para lo que hace a la historia de los intelectuales durante el franquismo, no debe olvidarse el notable influjo que ejercen los historiadores italianos que se han ocupado de los intelectuales en el *ventennio* fascista, empezando por los escritos de Antonio Gramsci sobre la figura del intelectual y la «organización de la cultura», y siguiendo por autores de obras de referencia indiscutible sobre la cuestión como Renzo de Felice, Mario Isnenghi, Emilio Gentile o Gabriele Turi, por citar solo a unos pocos eminentes historiadores dentro de una larga lista de muy buenos especialistas en este campo concreto de la historia de los intelectuales italiana. De la misma forma, los trabajos de Alfonso Botti sobre el nacionalcatolicismo han sido determinantes para orientar adecuadamente el análisis de los intelectuales españoles católicos durante todo el siglo XX.[26]

Paul Aubert, buen conocedor de la cuestión, ha situado los orígenes de la disciplina en España en los años setenta, cuando autores como Vicente Cacho Viu, Elías Díaz o María Dolores Gómez Molleda, entre otros, empezaron a analizar los orígenes intelectuales de la sociedad liberal en España o la recepción del krausismo en nuestro país, y cuando, bajo la dirección del citado Elías Díaz, empezaron a escribirse tesis doctorales sobre intelectuales españoles de renombre (como Besteiro o Fernando de los Ríos). Es entonces también cuando empiezan a proliferar las monografías sobre los principales intelectuales españoles (Unamuno, Costa, Ortega, Azorín, Marañón, Machado, Azaña…), aunque todavía, señala Aubert, desde la perspectiva que podríamos denominar «el autor y su obra», y con escasa atención al contexto social y político en que uno y otra se desenvolvieron.[27] Pero fueron los años ochenta y noventa (de la misma forma que ocurrió en Francia) los que asistieron a la consolidación y a la proliferación de estudios sobre los intelectuales, abarcando prácticamente todas las parcelas de análisis posibles: desde las obras de los autores a su difusión mediante la prensa y otros medios de comunicación; desde la implicación de los intelectuales en la vida política a los debates en torno a acontecimientos especialmente señalados; desde los estudios de corte generacional a los que sitúan el papel de los intelectuales en el marco de las grandes transformaciones sociales y culturales que acompañaron la entrada de España en la modernidad urbana; desde, en fin, la aparente-

[26] Alfonso Botti, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.

[27] Paul Aubert, «Comment fait-on l'histoire des intellectuels en Espagne?», en M. Leymarie y J.F. Sirinelli (eds.), *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, pp. 66-67.

mente inacabable reflexión sobre el ser de España a los trabajos sobre los intelectuales en ámbitos culturalmente diferenciados de aquellos que se expresan en castellano, y aquí los estudios sobre intelectuales catalanes han sido sin duda pioneros. Los frutos de todas esas líneas de investigación han sido ricos y abundantes como puede comprobarse en el citado trabajo de Paul Aubert.[28]

Como señalaba hace unos años Elena Hernández Sandoica, a finales del milenio anterior podía darse por consolidada en España una historia de los intelectuales como parcela específica de la historia cultural, «un genero de análisis —escribía Hernández Sandoica— que parte del individuo para llegar al medio que lo sustenta y le da significado. Y que aspira a entenderlo, desde luego, como actor y sujeto de ideas y de proyectos de cierta «calidad creadora» y originalidad, aunque no sea ese su objeto principal ni agote ahí su objetivo *político*».[29] Ciertamente era así, pero que la historia de los intelectuales se hubiese consolidado como disciplina autónoma no significa que se hubiese completado un programa de trabajo que tuviese bajo su punto de mira una suficiente variedad de temas y de enfoques metodológicos, aplicados además a todos los periodos históricos posibles dentro de la contemporaneidad. Me referiré a un ejemplo concreto, entre otros posibles. Si se analiza la producción historiográfica en este campo se apreciará en seguida —y la exhaustiva relación bibliográfica del anteriormente citado artículo de Paul Aubert es una buena muestra de ello— que un porcentaje altísimo de los estudios que se han venido realizando se han dedicado bien al momento de aparición de la figura del intelectual en España,[30] bien al estudio de los intelectuales en el periodo que va de la crisis político-cultural del tránsito del siglo XIX al siglo XX hasta la guerra civil, esto es, *grosso modo*, el primer tercio de la pasada centuria.[31]

Mucho tiene que ver esa opción con algo ya apuntado anteriormente: la influencia de los hispanistas franceses, que, significativamente, han hecho de ese

28 *Ibid.*, 69-80 (para las diferentes líneas de trabajo que se vienen siguiendo) y 84-90 (para una larga relación de trabajos que ilustran lo anterior).

29 E. Hernández Sandoica, «La historia cultural en España…», p. 74.

30 Y que tiende a situarse, en paralelo con lo que ocurre en Francia con el *affaire* Dreyfus, en los años noventa del siglo XIX, concretamente en torno a las movilizaciones que se produjeron con ocasión de los conocidos como procesos de Montjuïc y, más ampliamente, en el marco del debate político-cultural de nuestra crisis finisecular; a modo de ejemplo, C. Serrano, «Los "intelectuales" en 1900», pp. 85-87; y Santos Juliá, «Regenerarse o morir: el discurso de los intelectuales», en Mercedes Cabrera y Javier Moreno Luzón (dir.), *Regeneración y reforma. España a comienzos del siglo XX*, Fundación BBVA, Madrid-Bilbao, 2002, pp. 41-42.

31 En ese periodo se inscriben —con solo pequeñas aperturas a otras fechas— los artículos del dossier «El nacimiento de los intelectuales en España», publicado en *Ayer*, 40 (2000). Más claro aún: de los nueve artículos del dossier «Intelectuales y política en la España contemporánea», publicado en *Historia y Política*, 8 (2002/2), solo uno no corresponde al periodo mencionado (y relativamente, pues se ocupa de la guerra y los primeros años de la Dictadura franquista).

periodo su ámbito de trabajo preferente; y también la temprana influencia de Tuñón de Lara y su concepción de una historia social de la cultura, y que tuvo igualmente en el primer tercio del siglo XX su espacio de atención dominante. En este sentido, no se puede dejar de insistir en la influencia ejercida por su *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*, o la derivada de los coloquios por él organizados en la Universidad de Pau en los años setenta del pasado siglo.[32] En todo caso, sin que faltasen obras sobre las etapas posteriores a la guerra civil, ha habido que esperar hasta la presente década para que el estudio de los intelectuales durante el franquismo y la posterior etapa democrática haya empezado a atraer la atención de los historiadores de una forma cuando menos pareja a la dedicada a las décadas iniciales del siglo XX.[33]

Una característica de la historia de los intelectuales, y en esto España no es ninguna excepción, es el hecho de que su práctica implica a investigadores procedentes de disciplinas diversas, y fundamentalmente a historiadores, sociólogos e historiadores de la literatura. Estos últimos han tenido —y siguen teniendo— un protagonismo destacado en el caso español,[34] y en ocasiones sus trabajos han ejercido una influencia de primer orden sobre la disciplina en su conjunto; baste recordar, como ejemplo paradigmático, el grueso de la obra de José-Carlos Mainer, y muy especialmente su *La edad de plata*, así como, para el tema central de este trabajo, su seminal *Falange y literatura*.[35] Creo que, en la medida que los historiadores no se dejen expulsar de dicho territorio, esa pluralidad de enfoques no puede sino enriquecer nuestro conocimiento de la materia, y tanto los diferentes planteamientos metodológicos como las conclusiones que de ellos se derivan pueden hacernos avanzar mediante el necesario debate intelectual.[36] Por

32 Manuel Tuñón de Lara, *Medio siglo de cultura española, 1885-1936*, Tecnos, Madrid, 1970.

33 Así se aprecia en la mayor atención que al tema prestan las revistas especializadas o la creciente cantidad de comunicaciones que se presentan sobre la cuestión en congresos y jornadas. Un buen ejemplo de ello lo constituye el «Expediente: Intelectuales y segundo franquismo», coordinado por Javier Muñoz Soro, y que se publicó en la revista *Historia del presente*, 5 (2005).

34 Pero tampoco eso constituye un rasgo singular, sino que se da con mayor o menor énfasis en casi todos los países europeos, y en algún caso de forma bastante extrema: Hans Manfred Bock ha señalado cómo en Alemania este campo de trabajo atrae la atención de la sociología política y de la germanística, hasta el punto, indica, que los germanistas tienden a una ocupación sistemática del mismo; *cf.* Hans Manfred Bock, «Un monde intellectuel polycentrique et apolitique. Regards comparatistes sur les intellectuels allemands et les concepts mis en oeuvre pour écrire leur histoire», en M. Leymarie y J.F. Sirinelli (dir.), *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, p. 433.

35 José-Carlos Mainer, *La edad de plata (1902-1931). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Asenet, Barcelona, 1975; y *Falange y literatura*, Labor, Barcelona, 1971.

36 Véase un buen ejemplo de ello en el anteriormente citado «Expediente: Intelectuales y segundo franquismo» publicado en *Historia del presente*, y muy especialmente las contribuciones del propio coordinador del dossier, Javier Muñoz Soro, y de Jordi Gracia, Santos Juliá y Francisco Sevillano. Sobre la diferencia de objetivos y enfoques metodológicos entre historiadores e historiadores de la literatura, *vid.* Jeanyves Guérin, «Histoire littéraire, histoire des intellectuels», en M Leymarie y J.F. Sirinelli (dir.), *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, pp. 145-159.

otra parte, bueno será recordar que de la colaboración de un historiador y un historiador de la literatura ha surgido la más sugerente síntesis sobre la vida cultural del franquismo de la que disponemos,[37] lo que no puede sino animar a continuar con esa línea de trabajo multidisciplinar.

En definitiva, creo que puede sostenerse con fundamento que a día de hoy se ha consolidado plenamente en España un área de trabajo en torno a la historia de los intelectuales, y que su producción está llegando a una etapa de madurez. Ello se comprueba no solo por el creciente volumen y calidad de las publicaciones, sino también por la variedad temática y, muy especialmente, los planteamientos metodológicos que se siguen, y que son perfectamente homologables con los de nuestras historiografías vecinas.[38] Eso no quiere decir que esté todo hecho, ni mucho menos; sigue habiendo lagunas temáticas y temporales que cubrir, y algún trabajo de base fundamental que está por hacer. En relación con esto último, por ejemplo, se hace urgente una labor prosopográfica que nos permita disponer de un instrumento útil de clasificación, descripción e interpretación de los intelectuales españoles en la época contemporánea, del estilo del que ya disponen otros países que están un paso por delante en esta disciplina,[39] o en la línea de los magníficos ejemplos que ya tenemos para la historiografía española contemporánea.[40]

Intelectuales y política durante el franquismo

No hubo que esperar a la muerte de Franco para que se escribiesen y se publicasen los primeros trabajos sobre los intelectuales durante la Dictadura.[41] Cier-

37 Jordi Gracia y Miguel Ángel Ruiz Carnicer, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Síntesis, Madrid, 2001.

38 Intentaré explicitarlo al hilo de la reflexión que seguirá sobre la historia de los intelectuales durante el franquismo.

39 Puede ser una buena referencia el ya antes citado Jacques Juillard y Michel Winock, *Dictionaire des intellectuels français. Les personnes, les lieux, les moments*, Seuil, París, 2002 (primera edición de 1996; acaba de publicarse una nueva edición ampliada y revisada). Como su título indica, no se trata solo de un diccionario de intelectuales, sino que recoge también información sobre lugares, revistas, acontecimientos y, en general, cuestiones relevantes relacionadas con la actividad de los intelectuales. En España, la obra que más se aproxima a un planteamiento de este tipo es Jordi Casassas (ed.), *Els intel·lectuals i el poder a Catalunya (1808-1975)*, Pòrtic, Barcelona, 1999.

40 Ignacio Peiró Martín y Gonzalo Pasamar Alzuria, *Diccionario Akal de Historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Akal, Madrid, 2002; Antoni Simon i Tarrés (dir.), *Diccionari d'historiografia catalana*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona, 2003.

41 Me refiero, claro está, a trabajos académicos. Los había de otro tipo, y desde la época misma de la guerra civil: aquellos que se dedicaban a denostar a los intelectuales como los verdaderos causantes de la tragedia española, por antiespañoles, anticatólicos y vendidos a tradiciones culturales e ideológicas que nada tenían que ver con las *genuinamente* españolas. El ejemplo paradigmático de este tipo de planteamientos fue el libro de Enrique Suñer, *Los intelectuales y la tragedia española*, Editorial Española, Burgos, 1937; pero trabajos que mantenían este tipo de discurso fueron muy habituales durante la posguerra

tamente, la mayor parte de quienes frecuentaban la historia intelectual en esos años centraban sus estudios en épocas anteriores, con especial atención a la llamada «generación del 98» y, por supuesto, a los intelectuales cuyas obras se consideraban como los fundamentos ideológicos del régimen: Menéndez Pelayo, Vázquez de Mella, Maeztu, etc. Había también un creciente interés por Unamuno y Ortega, que podían ser reivindicados (sobre todo, una vez muertos) por uno de los sectores de la coalición que sustentaba a Franco.[42] También hubo, desde los años sesenta, un interés por el estudio de los intelectuales liberales españoles de finales del XIX y primer tercio del XX, lo que se tradujo en trabajos sobre la recepción del krausismo y la Institución Libre de Enseñanza, entre otros temas de interés.[43] Pero todo ello remitía, como se ve, a intelectuales que desarrollaron la totalidad de su obra (o la parte sustancial de la misma) antes de la guerra civil.

Hay que esperar a finales de los años sesenta y principios de los setenta para que aparezcan los primeros estudios sobre los intelectuales que se formaron o que desarrollaron la mayor parte de su obra ya durante la Dictadura. En ese sentido, además de las obras ya mencionadas de Tuñón de Lara y de José-Carlos Mainer, hay que hacer referencia a los trabajos de Elías Díaz[44] y su empeño no solo en situar los autores y sus obras, sino, muy especialmente, de explicar por encima de todo el contexto social y político que permite entender determinados debates intelectuales, la aparición de determinadas ideas y la evolución de determinadas trayectorias personales. Unos años antes, Sergio Vilar había realizado una amplia encuesta entre intelectuales y artistas españoles para conocer por dónde soplaban los vientos en ese mundo,[45] mientras que no faltaron en esos primeros años setenta los intentos de radiografiar el estado de la cultura en España y de establecer

y hasta bien avanzada la Dictadura; *vid*. al respecto, Eduardo Mateo Gambarte, «La ideología del primer franquismo y los intelectuales», *Eurídice*, V (1995) pp. 81-111.

42 De lo que ha dado cumplida cuenta Ismael Saz Campos en su *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Marcial Pons, Madrid, 2003. Obviamente, Ortega no solo era reivindicado por algunos sectores falangistas, sino también por quienes se situaban en la tradición liberal, tanto desde el punto de vista político como exclusivamente historiográfico, como podía ser el caso de un Vicente Cacho Viu, que, a lo largo de su trayectoria académica, dedicó a Ortega diversos trabajos finalmente recopilados en su *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.

43 Vicente Cacho Viu, *La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria (1869-1881)*, Rialp, Madrid, 1962; Antonio Jiménez-Landi Martínez, *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes*, Taurus, Madrid, 1973.

44 Y muy especialmente a *Notas para una historia del pensamiento español actual (1939-1973)*, Edicusa, Madrid, 1974; el libro fue reeditado unos años más tarde (sin apenas cambios en el texto, aunque sí con actualización de la bibliografía) con el título *Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975)*, Tecnos, Madrid, 1983.

45 Sergio Vilar, *Manifiesto sobre arte y libertad. Encuesta entre los intelectuales y artistas españoles*, Fontanella, Barcelona, 1964. En su encuesta, Vilar planteaba seis preguntas sobre la función y el compromiso de los intelectuales y artistas, y respondieron a la misma 79 representantes de ambos colectivos, tanto residentes en España como exiliados, y con diversos grados de proximidad u oposición al régimen de Franco.

los primeros balances sobre sus realizaciones durante el franquismo,[46] un esfuerzo sobre el que se volvería con cierta insistencia en los primeros años de la transición.[47] Se trataba de estudios que se aproximaban a las cuestiones culturales a partir de análisis sectoriales (la literatura, la prensa, la educación, la religión, el cine, el arte, el teatro, la ciencia…), pero que no hacían de los intelectuales propiamente su objeto de atención. Con todo, se publican entonces algunas obras que buscan una aproximación sociológica al mundo intelectual, o que intentan dar cuenta, también desde la sociología, de la aparición de nuevas generaciones de intelectuales durante el franquismo; y estoy pensando en trabajos de, por ejemplo, Benjamín Oltra o Juan F. Marsal.[48]

Como se ve, la mayor parte de estas contribuciones llegaron desde los ámbitos de la sociología[49] y la historia del pensamiento. Faltaba aún algún tiempo para que los intelectuales empezaran a ser objeto de atención por parte de los historiadores que por entonces se ocupaban de la historia social y de la historia política. Como ya se ha dicho antes, esto no es ninguna anomalía de la historiografía española y se corresponde, quizá con un pequeño desfase temporal, con lo que ocurrió en otros países vecinos. Será en los años ochenta cuando las cosas empiecen a cambiar de forma significativa, como también ocurrió, por ejemplo, en Francia. En efecto, en un texto prácticamente fundacional, Jean-François Sirinelli definió en 1986 la historia de los intelectuales como una *histoire en chantier*,[50]

[46] José Luis Abellán, «Notas sobre la cultura en España: ensayo para un diagnóstico», en *La cultura en España (Ensayo para un diagnóstico)*, Edicusa, Madrid, 1971, pp. 9-50 (el resto del libro incluye trabajos anteriormente publicados por Abellán sobre autores y temas de cultura diversos); o el número extraordinario dedicado por la revista *Triunfo* a la cultura española en el siglo XX (*Triunfo*, 57 [17 de junio de 1972]) en el que había contribuciones como la de D. Ridruejo, «La vida intelectual española en el primer decenio de la postguerra», pp. 70-80, luego incluido en su libro *Entre literatura y política*, Seminarios y Ediciones, Madrid, 1973, pp. 15-38; o la de A. Sastre, «Poco más que anécdotas "culturales" alrededor de quince años (1950-1965)», pp. 81-85.

[47] Carlos Castilla del Pino *et al*., *La cultura bajo el franquismo*, Ediciones de Bolsillo, Barcelona, 1977, que incluía análisis sectoriales de la actividad cultural —historia, filosofía, política, psiquiatría, literatura, sociología, religión, cine, arte, pedagogía, teatro y ciencia—, precedidos por una introducción que firmaba José M.ª Castellet y que llevaba por título un inquietante «¿Existe hoy una cultura española?»; y Equipo Reseña (coordinador: Norberto Alcover), *La cultura española durante el franquismo*, Mensajero, Bilbao, 1977, que igualmente abordaba la cuestión a partir de análisis sectoriales a cargo de 32 colaboradores.

[48] Benjamín Oltra, *Pensar en Madrid. Análisis sociológico de los intelectuales políticos en la España franquista,* Euros, Barcelona, 1976; Juan F. Marsal, *Pensar bajo el franquismo. Intelectuales y política en la generación de los años cincuenta,* Península, Barcelona, 1979.

[49] Lo cual no es ninguna sorpresa: como ha explicado Francisco Javier Bobillo de la Peña, la «sociología de los intelectuales» (a diferencia de su historia) tiene una larga tradición que se remonta a Max Weber; *cf*. Francisco Javier Bobillo de la Peña, *La realidad como problema. Estudios sobre intelectuales y política*, Tecnos, Madrid, 1999, p. 74. Un buen ejemplo de esas aproximaciones sociológicas de finales de los años setenta es el libro de Benjamín Oltra, *La imaginación ideológica. Una Sociología de los Intelectuales*, Ediciones Vicens-Vives, Barcelona, 1978.

[50] J.F. Sirinelli, «Le hasard ou la nécessité? Une histoire en chantier: l'histoire des intellectuels», *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 9 (1986), pp. 97-108. Sirinelli afinó los planteamientos de ese artículo en «Les

una historia en obras, en construcción. Sirinelli no solo defendía las bondades de la historia de los intelectuales para renovar la historia política, sino que trazaba también todo un plan de trabajo a seguir, indicando aquellas líneas de investigación que podían dar lugar a los resultados más óptimos. En buena medida, esas recomendaciones han sido seguidas en las dos décadas posteriores por la historiografía francesa, y han servido de guía también para trabajos en otros países, entre ellos el nuestro. Entre otros elementos a considerar, Sirinelli indicaba tres líneas de trabajo fundamentalmente: los itinerarios personales o de grupo, la sociabilidad de los intelectuales y las generaciones. Ya se ve que se trata de ámbitos que hoy en día suelen ser frecuentados por los especialistas. Veamos ahora en qué medida y de qué forma han sido seguidos por los estudiosos de los intelectuales durante el franquismo.

Los itinerarios personales remiten, en cierto modo, al estudio biográfico de los intelectuales. Y, en mi opinión, es la biografía una fórmula excelente para estudiar al intelectual desde una perspectiva social y política, que es, como ya he indicado antes, la que realmente puede resultar más fructífera. Dicho de otro modo, la biografía permite situar al intelectual en su época, en su contexto social, político y cultural, y de esa manera entender mejor tanto el contenido de su obra como su actuación en el debate público, que, no lo olvidemos, es lo que hemos convenido que lo convierte realmente en un intelectual.[51] Por otra parte, el estudio de las trayectorias individuales resultará tanto más provechoso si se procede al cruce de las mismas, lo que permitirá establecer, por ejemplo, los momentos en que se da un mayor compromiso de los intelectuales —o, por el contrario, cuándo este disminuye y los intelectuales entran en una cierta inhibición del debate público—, la aparición de determinadas ideas, las ideologías dominantes entre los intelectuales en un momento determinado, etc.[52]

Se comprenderá, sin embargo, que, habiendo sido considerada la biografía como una especie de género menor durante bastante tiempo, este tipo de trabajos no se hayan prodigado hasta fechas relativamente recientes. De forma que, aunque en esta cuestión nuestra historiografía se ha ido acercando a las pautas europeas, queda todavía mucho camino por recorrer. Sin duda, contamos ya con excelentes biografías de algunos de los intelectuales más destacados de las déca-

intellectuels», en Réne Rémond (dir.), *Pour une histoire politique*, Seuil, París, 1988, pp. 199-231 (cito por la edición de 1996).

51 Hay innumerables ejemplos de biografías de intelectuales (o de intelectuales-políticos) que responden a esas características de excelencia, y que permiten entender a la perfección tanto al personaje como a la época en que le tocó vivir; en este sentido, y pese a tratarse de una figura de una etapa anterior al franquismo, merece destacarse, por lo que puede tener de modelo para otros trabajos, la reciente biografía de Manuel Azaña que ha publicado Santos Juliá; *cf.* Santos Juliá, *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)*, Taurus, Madrid, 2008.

52 P. Ory y J.F. Sirinelli, *Los intelectuales en Francia*, p. 304.

das que cubrió la Dictadura franquista, pero no se escapará que esa línea de trabajo puede, y debe, dar aún mucho de sí. Por ejemplo —y no pretendo ahora, ni en las páginas que siguen, elaborar un catálogo exhaustivo de publicaciones, sino más bien apuntar algunos mojones destacados en el camino y, sobre todo, advertir de las lagunas más evidentes que tenemos—, no contamos apenas con biografías de los intelectuales que contribuyeron en los primeros años del régimen a su fundamentación teórica e ideológica. Tenemos dos magníficos retratos colectivos de la intelectualidad falangista durante la Segunda República,[53] o una estupenda biografía de uno de los primeros teóricos del fascismo español,[54] así como otra extraordinaria sobre Ernesto Giménez Caballero, el intelectual que introdujo la ideología fascista en España y que más contribuyó a dotar de un aire de vanguardia al fascismo español durante la Segunda República (otra cosa bien diferente será su trayectoria posterior).[55] Pero nótese que se trata de obras que centran el foco en los años previos a la Dictadura franquista. Para los años que siguieron a la guerra civil no hay nada parecido en relación con el falangismo intelectual, con la excepción del caso de Dionisio Ridruejo, sobre el que en los últimos años, y por razones que ahora no hay tiempo de explicar, se ha desatado un considerable interés que ha dado lugar a la publicación de una pequeña parte de su extensísima correspondencia,[56] a la reedición de alguna de sus obras más señaladas[57] y a dos biografías que, en conjunto, dejan la figura del escritor y político soriano adecuadamente perfilada.[58] Pero ¿qué se hizo del resto de los miembros de la corte joseantoniana? ¿Dónde están las biografías de destacados intelectuales falangistas como Rafael Sánchez Mazas o Eugenio Montes? Y no me refiero ahora al análisis literario de sus obras, sino al trazado de sus itinerarios ideológi-

53 Mónica Carbajosa y Pablo Carbajosa, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Crítica, Barcelona, 2003; y Mechthild Albert, *Vanguardistas de camisa azul. La trayectoria de los escritores Tomás Borrás, Felipe Ximénez de Sandoval, Samuel Ros y Antonio de Obregón entre 1925 y 1940*, Visor Libros, Madrid, 2003.

54 Ferran Gallego, *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*, Síntesis, Madrid, 2005; y, del mismo autor, «La realidad y el deseo. Ramiro Ledesma en la genealogía del franquismo», en Ferran Gallego y Francisco Morente (eds.), *Fascismo en España. Ensayo sobre los orígenes sociales y culturales del franquismo*, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, Barcelona, 2005, pp. 253-447.

55 Enrique Selva, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la Vanguardia y el Fascismo*, Pre-Textos/Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 2000.

56 Dionisio Ridruejo, *Materiales para una biografía*, selección y prólogo de Jordi Gracia, Fundación Santander Central Hispano, Madrid, 2005; Jordi Gracia (ed.), *El valor de la disidencia. Epistolario inédito de Dionisio Ridruejo. 1933-1975*, Planeta, Barcelona, 2007.

57 *Casi unas memorias*, edición al cuidado de Jordi Amat, Península, Barcelona, 2007; y *Escrito en España*, edición y estudio introductorio de Jordi Gracia, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008.

58 Francisco Morente, *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranquismo*, Síntesis, Madrid, 2006; y Jordi Gracia, *La vida rescatada de Dionisio Ridruejo*, Anagrama, Barcelona, 2008; que se suman a la anterior de Manuel Penella, *Dionisio Ridruejo, poeta y político. Relato de una existencia auténtica*, Cajaduero, s.l., 1999.

cos y políticos —obviamente, unidos sin remedio a los de su actividad literaria—. Lo mismo cabe decir de alguien de tanta relevancia en los ámbitos de la edición, la prensa y la censura de las dos primeras décadas de la Dictadura como el viejo *jonsista* Juan Aparicio, no precisamente un amigo de los intelectuales, pese a que él mismo no dejara de ser un auténtico intelectual *funcionario* del régimen. Pero si de verdaderos intelectuales de fuste se trata —Aparicio, claro, no lo es—, en los años cuarenta no hubo más sólido sustentador del nacionalsindicalismo que Pedro Laín Entralgo. Su trayectoria, como las de Antonio Tovar, Gonzalo Torrente Ballester y otros eminentes miembros del grupo que Dionisio Ridruejo aglutinó alrededor suyo en el Burgos de 1938, a la sombra de la Jefatura Nacional de Propaganda, fue larga, sinuosa y compleja. La mayoría de ellos están a la espera de que un biógrafo les dedique la atención que indudablemente merecen, y solo Laín escapa en parte a esa situación de abandono.[59] Ciertamente hay otras excepciones, y algunos de los profesores universitarios, escritores y artistas que se movieron en las proximidades de ese círculo de intelectuales falangistas sí han sido objeto de estudios biográficos que merecen ser reseñados: es el caso de escritores como Edgar Neville o universitarios como Martí de Riquer.[60] Caso aparte sería el de Julián Marías, que desarrolla en los años de la posguerra una obra al margen de las instituciones académicas (en las que estuvo vetado), que, por eso mismo, se mantuvo alejado del régimen, pero que, al tiempo, mantuvo una proximidad personal con algunos de los miembros de aquel *falangismo intelectual*.[61]

[59] Hasta hace muy poco tiempo, sobre Laín solo se disponía de algunas breves aproximaciones biográficas: Agustín Albarracín Teulón, *Retrato de Pedro Laín Entralgo*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1988; y Antonio Piñas Mesa, *Biografía de Pedro Laín Entralgo (1908-2001)*, Fundación Emmanuel Mounier, Madrid, 2007. También tenía interés la obra colectiva *La empresa de vivir. Estudios sobre la vida y la obra de Pedro Laín Entralgo*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2003. Muy recientemente, se ha publicado una detallada biografía del personaje: Diego Gracia, *Voluntad de comprensión. La aventura intelectual de Pedro Laín Entralgo*, Triacastela, Madrid, 2010. No obstante, aunque la biografía de Gracia es de enorme interés para seguir la evolución de la trayectoria intelectual y científica de Laín, resulta claramente insuficiente para entender su actuación política; Gracia —discípulo de Laín, a quien sucedió en su cátedra de Historia de la Medicina— se acoge acríticamente a la (indulgente) interpretación que el propio Laín hizo de sí mismo en su *Descargo de conciencia (1930-1960),* Barral Editores, Barcelona, 1976, y hace todos los esfuerzos del mundo para elegir a su biografiado de la caracterización de fascista, incluso en los años en que ni el propio Laín dudaba de serlo. Todo lo contrario del planteamiento de José Alsina Calvés en *Pedro Laín Entralgo. El político, el pensador, el científico*, Ediciones Nueva República, Molins de Rei, 2010; Alsina, desde posiciones de afinidad intelectual e ideológica con el Laín falangista, no solo no enmascara las posiciones políticas de su biografiado sino que reivindica su etapa de compromiso con el fascismo, al tiempo que celebra la, en su opinión, coherente trayectoria política y personal de Laín durante toda su vida; en su libro, Alsina traza un breve esbozo biográfico del personaje y dedica las páginas más interesantes al análisis del pensamiento de Laín.

[60] Juan Antonio Ríos Carratalá, *Una arrolladora simpatía. Edgar Neville: de Hollywood al Madrid de la posguerra*, Ariel, Barcelona, 2007; Cristina Gatell y Glòria Soler, *Martí de Riquer: viure la literatura*, La Magrana, Barcelona, 2008.

[61] Helio Carpintero, *Julián Marías. Una vida en la verdad*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2008.

No mucha mejor suerte han tenido los que fueron en los años de la guerra y la posguerra los rivales intelectuales de aquel «grupo de Burgos»: los hombres que, viniendo de *Acción Española*, representaron la alternativa monárquica, católica y reaccionaria al falangismo radical de Ridruejo y los suyos. Personajes como Pedro Sainz Rodríguez o José María Pemán han atraído la atención de los historiadores y cuentan con trabajos sobre su vida pública e intelectual, aunque no siempre sobre el conjunto de su trayectoria.[62] Sin embargo, tampoco en este campo se ha completado el trabajo: itinerarios como el de Eugenio Vegas Latapie, por ejemplo, merecen una atención que hasta el momento no han recibido adecuadamente, y del propio Sainz Rodríguez falta un trabajo sobre su actuación intelectual y política tras la guerra civil. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre con el grupo de intelectuales falangistas, los intelectuales católicos integristas vinculados al *Opus Dei* y aglutinados en torno a la figura de Rafael Calvo Serer sí cuentan con un estudio de notable calado, que sirve tanto de retrato de grupo como de biografía político-intelectual del propio Calvo;[63] no obstante, están por hacer las biografías personales de miembros de esta corriente tan importantes como el citado Calvo Serer, Florentino Pérez Embid o José María Albareda.[64] Próximo a este grupo, pero con una trayectoria académica e ideológica singular, se situaría Jaume Vicens Vives, historiador e intelectual de primer orden en la España de los años cincuenta, sobre cuya figura, y especialmente al hilo del centenario de su nacimiento y cincuentenario de su muerte conmemorados a lo largo del año 2010, tenemos un conocimiento cada vez más riguroso.[65]

Si avanzamos algo en el tiempo de la Dictadura, algunos de los intelectuales que protagonizaron su segunda mitad cuentan ya con estudios biográficos reseñables. Así, por ejemplo, Joaquín Ruiz Giménez, de quien, no obstante, no está todo dicho y aún no se ha escrito la biografía *definitiva*, suponiendo que tal cosa exista.[66] Igualmente, Aranguren o Tierno, por citar dos intelectuales que ten-

62 Julio Escribano Hernández, *Pedro Sainz Rodríguez, de la Monarquía a la República*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1998; Gonzalo Álvarez Chillida, *José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1996; Javier Tusell y Gonzalo Álvarez Chillida, *Pemán. Un trayecto intelectual desde la extrema derecha hasta la democracia*, Planeta, Barcelona,1998.

63 Onésimo Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer y el Grupo* Arbor, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2008.

64 Sobre Albareda se dispone de la hagiografía que le dedicó Enrique Gutiérrez Ríos, *José María Albareda. Una época de la cultura española*, Editorial Magisterio Español, Madrid, 1970 —muy apropiadamente publicada en la colección «Novelas y Cuentos» de la citada editorial.

65 Con todo, sigue siendo fundamental Josep Maria Muñoz i Lloret, *Jaume Vicens i Vives (1910-1960): una biografia intel·lectual*, Edicions 62, Barcelona, 1997.

66 Valen de momento José Luis González Balado, *Ruiz-Giménez, talante y figura. Trayectoria de un hombre discutido*, Ediciones Paulinas, Madrid, 1989; y Javier Muñoz Soro, «Joaquín Ruiz-Giménez o el católico total (apuntes para una biografía política e intelectual hasta 1963)», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5 (2006), pp. 259-288. Muy recientemente, María Paz Pando Ballesteros ha publicado *Ruiz-Giménez y* Cuadernos para el Diálogo. *Historia de una vida y de una revista*, Librería Cervantes,

drán una innegable influencia en el *tardofranquismo* y durante la transición y sobre los que hay además abundantes trabajos que se aproximan a su obra o a momentos concretos de su actuación política como intelectuales.[67] O los casos de Manuel Sacristán y Alfonso Carlos Comín, que hicieron el camino desde el falangismo (el primero) y el catolicismo (el segundo) hasta el marxismo, convirtiéndose en referentes intelectuales de primer orden para la izquierda que combatía a la Dictadura.[68] Y no faltan tampoco las biografías de escritores que tuvieron un cierto grado de compromiso político, ya fuese de vinculación con el régimen de Franco, ya de rechazo y oposición al mismo.[69] Queda, sin duda, mucho por hacer en esta línea de trabajo, pero conviene señalar que está viva y que permitirá en los próximos años ir completando los itinerarios personales de los principales intelectuales españoles durante la Dictadura, y con ello se irán poniendo los fundamentos que permitirán seguir construyendo una historia de los intelectuales en ese periodo.

Salamanca, 2009, pero en la que el tratamiento biográfico del político madrileño ocupa un espacio relativamente breve, centrándose el trabajo en la revista, el entramado empresarial que la hizo posible y los sectores ideológicos que colaboraron en el proyecto, con especial atención a los democristianos; de hecho, la misma autora había publicado unos años antes su tesis doctoral con el título de *Los democristianos y el proyecto político de Cuadernos para el Diálogo, 1963-1969*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca, 2005, donde ya abordaba esas mismas cuestiones.

67 Sobre Aranguren puede consultarse Feliciano Blázquez, *José Luis L. Aranguren. Medio siglo de la Historia de España*, Ethos, Madrid, 1994; y Cristina Hermida del Llano, *José Luis L. Aranguren: estudio sobre su vida, obra y pensamiento*, Dykinson, Madrid, 1997; resulta fundamental, por otra parte, el monográfico que le dedicó la revista *Isegoría*, 15 (1997). Sobre Tierno, además del monográfico sobre su trayectoria política e intelectual publicado por la revista *Sistema*, 71-72 (1986), *vid*. Raúl Morodo, *Tierno Galván y otros precursores políticos*, Ediciones El País, Madrid, 1987; Mario Ruiz Sanz, *Enrique Tierno Galván: aproximación a su vida, obra y pensamiento*, Dykinson, Madrid, 1997; Jorge Novella Suárez, *El proyecto ilustrado de Enrique Tierno Galván*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2001; y —aunque en este caso más parece un ajuste de cuentas que una biografía— César Alonso de los Ríos, *La verdad sobre Tierno Galván*, Anaya & Mario Muchnik, Madrid, 1997.

68 Sobre Sacristán, «Manuel Sacristán Luzón 1925-1985», monográfico de *Mientras Tanto*, 30-31 (1987); Salvador López Arnal, *Acerca de Manuel Sacristán*, Destino, Barcelona, 1996; Juan-Ramón Capella, *La práctica de Manuel Sacristán. Una biografía política*, Trotta, Madrid, 2005; y Salvador López Arnal e Iñaki Vázquez (eds.), *El legado de un maestro. Homenaje a Manuel Sacristán*, FIM-Ediciones de intervención cultural, Barcelona, 2007. Además, resulta imprescindible *Integral Sacristán*, El Viejo Topo, s.l., 2006, documental de Xavier Juncosa sobre el pensador y político marxista (4 DVD), acompañado del libro Joan Benach, Xavier Juncosa y Salvador López Arnal (eds.), *Del pensar, del vivir, del hacer. Escritos sobre «Integral Sacristán» de Xavier Juncosa*, Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, 2006. Para Comín, *vid*. Francisco J. Carmona, *Cambios en la identidad católica: la juventud de Alfonso Carlos Comín*, Libertarias-Prodhufi, Madrid, 1995; y Francisco Martínez Hoyos, *La cruz y el martillo. Alfonso Carlos Comín y los cristianos comunistas*, Ediciones Rubeo, s.l., 2009.

69 Así, no faltan biografías que sitúan al escritor en su época y se extienden sobre su actuación política; a modo de ejemplos, y sin ánimo de agotar nada: sobre Josep Pla, Xavier Febrés, *Josep Pla: Biografia de l'homenot*, Plaza & Janés, Barcelona, 1990; y Cristina Badosa, *Josep Pla. Biografia del solitari*, Edicions 62, Barcelona, 1996; sobre Carles Riba, Jaume Medina, *Carles Riba (1893-1959)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1989, 2 vols.; o, muy recientemente, sobre Luis Martín-Santos, José Lázaro, *Vidas y muertes de Luis Martín-Santos*, Tusquets, Barcelona, 2009.

De poco serviría, sin embargo, quedarse solo en el esbozo de los itinerarios individuales, que es el objeto habitual de la biografía. En el programa marcado en su momento por Sirinelli y del que me hacía eco más arriba, el estudio de la sociabilidad de los intelectuales aparecía como otro elemento esencial para la reconstrucción de su historia. Un concepto, este de «sociabilidad», tomado de Maurice Agulhon, quien lo definía como «una aptitud para vivir en grupo y para consolidar los grupos por la constitución de asociaciones voluntarias»,[70] y que muchos historiadores han incorporado a sus análisis sobre el mundo de los intelectuales. Se trataría aquí de establecer las redes de relación entre intelectuales en un lugar y momento determinados, lo cual lleva al estudio de los ámbitos en los que esas relaciones se establecen y desarrollan, y que van desde las editoriales y revistas hasta los congresos, pasando por los cafés, las tertulias o las escuelas literarias, y sin olvidar la firma de manifiestos y peticiones.[71] No obstante, no han faltado las advertencias sobre los peligros que pueden derivarse también de este tipo de enfoques. Así, tras reconocer las innegables virtudes de esta orientación metodológica, François Chaubet ha señalado, siguiendo a Christophe Charle, el peligro de quedarse en la visión «micro», de pequeña escala, de ensimismarse en el estudio de la red de sociabilidad de un grupo de intelectuales perdiendo de vista el contexto más general, es decir, la interrelación entre el grupo analizado y otros elementos de referencia más amplios.[72] Por otra parte, parece ocioso recordar que este enfoque lleva a una inevitable aproximación del historiador a los instrumentos metodológicos y conceptuales de la sociología.

Sin duda, ha sido el estudio de las revistas el que más juego ha dado a la hora de analizar estas redes de sociabilidad intelectual. No es de extrañar que sea así puesto que, como ha indicado François Dosse, «las revistas, que son uno de los soportes esenciales del campo intelectual, pueden ser […] espacios muy valiosos para analizar la evolución de las ideas en tanto que lugares de fermentación intelectual y de relaciones afectivas».[73] Y es que, como ha señalado Jean-François Sirinelli, la revista «estructura el campo intelectual con sus mecanismos antagónicos de adhesión —por las amistades que subyacen, las fidelidades que consigue y la influencia que ejerce— y de exclusión —por las posiciones adop-

70 F. Dosse, *La marcha de las ideas*, p. 57.

71 *Ibid*., pp. 51-57; Chaubet, «Histoire des intellectuels», p. 184.

72 François Chaubet, «Sociologie et histoire des intellectuels», en M. Leymarie y J.F. Sirinelli (dir.), *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, p. 190. Chaubet defiende los planteamientos de Pierre Bourdieu —su concepto de «campo»— como la fórmula más adecuada para esquivar ese peligro. Una advertencia similar en F. Dosse, «De l'histoire des idées a l'histoire intellectuel», en M. Leymarie y J.F. Sirinelli (dir.), *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, p. 179; y en J. Picó y J. Pecourt, «El estudio de los intelectuales», p. 38.

73 F. Dosse, *La marcha de las ideas*, p. 51.

tadas, los debates suscitados y las escisiones aparecidas—».[74] Pero quizá quien mejor ha explicado la función que desempeñan las revistas para los intelectuales ha sido Michel Winock, al hilo de su magnífico estudio sobre la revista *Esprit*. Señala Winock que la revista «se distingue del libro y del periódico por ser el medio de expresión propio de los intelectuales; ciertamente, los intelectuales escriben libros y colaboran eventualmente en un periódico, pero, contrariamente a este, la revista es menos sumisa al mercado, a la actualidad, al ritmo sincopado de la prensa cotidiana, y contrariamente al libro, la revista es una empresa colectiva»; el modelo de una revista intelectual se correspondería, añade Winock, con lo que fue *La Revue blanche* (entre 1889 y 1903): un «cenáculo independiente, lugar de encuentros e intercambios, donde se tejen solidaridades, e incluso complicidades»; en definitiva, «la revista deviene un lugar de reunión, una bandera, una capilla, para los intelectuales —contrariamente a las revistas tradicionales que intercambian las firmas entre ellas—. Pertenecer a una revista, a su comité de redacción, es, para el combatiente de las ideas, como pertenecer a un partido».[75]

Todo lo cual, como es evidente, convierte a las revistas en un territorio especialmente interesante de análisis, susceptible de aportar información de primer orden tanto sobre las actividades y posiciones de intelectuales concretos como de las relaciones ideológicas, políticas o simplemente de afinidad cultural o personal que se puedan dar entre ellos. Pues bien, esta línea de trabajo ha sido también provechosamente utilizada por los investigadores españoles en los últimos años en lo que hace referencia a las revistas políticas publicadas durante el franquismo. Sobre esta cuestión, deben hacerse, sin embargo, algunas precisiones. En este trabajo se está asumiendo la interpretación del «intelectual» como la persona que, arropada en un cierto prestigio en su campo profesional —sea este el que sea, pero, obviamente, relacionado con el manejo de ideas y conceptos—, interviene en el debate público con el fin de influir en la orientación de la opinión (al menos, de la más formada) en cuestiones de interés colectivo. Esta forma de concebir la figura del «intelectual» parece exigir unas determinadas condiciones para ese debate público que solo las sociedades democráticas están en condiciones de ofertar. No era el caso, ocioso es decirlo, del régimen franquista, pero, como

[74] P. Ory y J.F. Sirinelli, *Los intelectuales en Francia*, p. 305.

[75] Michel Winock, *«Esprit». Des intellectuels dans la cité (1930-1950)*, Seuil, París, 1996 [1975], p. 13 (la traducción es mía). Esta línea de trabajo ha sido especialmente cultivada en Francia, tanto por lo que hace al estudio de las revistas, como al análisis de grupos de intelectuales unidos por elecciones afectivas e ideológicas; véanse, a modo de ejemplo, y en relación con los intelectuales franceses que se dejaron tentar por el fascismo, Pierre-Marie Dioudonnat, *«Je suis partout» 1930-1944. Les maurrrassiens devant la tentation fasciste*, La Table Ronde, París, 1973; Jean-Louis Loubet del Bayle, *Les non-conformistes des années 30. Une tentative de renouvelement de la pensée politique française*, Éditions du Seuil, París, 1969; Nicolas Kessler, *Histoire politique de la Jeune Droite (1929-1942). Une révolution conservatrice à la française*, L'Harmattan, París, 2001; y Olivier Dard, *Les rendez-vous manqué des relèves des années 30*, Presses Universitaires de France, París, 2002.

parece también evidente, la falta de libertades públicas, empezando por la de expresión y de libre circulación de las ideas, no acabó en España ni con los intelectuales ni con sus debates públicos. Lo que ocurrió, claro está, es que solo una parte de la intelectualidad podía expresarse con amplia libertad —en la medida que lo que defendía estaba en consonancia con lo que el régimen representaba y sostenía—, mientras que otra parte se veía obligada al silencio o a expresarse con enormes cautelas y limitaciones (por no hablar de quienes se encontraban en el exilio —y no por ello eran menos intelectuales españoles—, por lo que sus aportaciones al debate de ideas en España quedaban prácticamente imposibilitadas, más allá de la circulación clandestina de libros y revistas).[76] Quiero decir con esto que el estudio de las revistas políticas durante el franquismo debe ser abordado tomando en consideración cuáles eran las condiciones en que eran publicadas y, consiguientemente, cuáles eran los límites de los debates

[76] Cualquier reflexión sobre los intelectuales españoles durante el franquismo ha de tener presente, en mi opinión, a los intelectuales en el exilio; y no solo atendiendo a las interrelaciones que se dieron (sobre todo a partir de mediados de los años cincuenta) entre intelectuales del interior y quienes estaban fuera de España, sino por la importancia de la reflexión que estos llevaban a cabo desde lejos, pero sin perder de vista ni un momento la situación interna de su país de origen. La bibliografía al respecto es inmensa, y no puede ser ni siquiera esbozada en el limitado espacio de una nota al pie, pero se nos permitirá citar al menos tres recientes —y sugerentes— aproximaciones a la cuestión, con posiciones, por lo demás, bastante alejadas entre sí: Mari Paz Balibrea, *Tiempo de exilio. Una mirada crítica a la modernidad española desde el pensamiento republicano en el exilio*, Montesinos, s.l., 2007; Fernando Larraz, *El monopolio de la palabra. El exilio intelectual en la España franquista*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009; y Jordi Gracia, *A la intemperie. Exilio y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2010. Uno de los debates más presentes en las últimas producciones sobre el exilio intelectual trata sobre hasta qué punto su legado se ha incorporado o no a la cultura democrática actual. Así, por ejemplo, Mari Paz Balibrea plantea su trabajo a partir de una radical disconformidad con las tesis sostenidas por Jordi Gracia en un libro anterior —*La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Anagrama, Barcelona, 2004— que Balibrea interpreta (desde mi punto de vista, de forma excesiva) como el intento de Gracia de fundar la cultura del antifranquismo —y, por extensión, de la etapa que siguió a la Dictadura— de forma casi exclusiva en los intelectuales, algunos de ellos falangistas, que mantuvieran viva la llama liberal (aunque fuera de manera *silenciosa*) en los quince años que siguieron al final de la guerra civil, y frente a lo cual ella propone la cultura del exilio como la verdaderamente forjadora de una cultura democrática anti y posfranquista, que habría quedado marginada y que no se correspondería con la cultura liberal que resultó hegemónica tras la muerte del dictador (*vid.* especialmente, las pp. 23-31 de su obra). El propio Gracia, en su *A la intemperie*, sale al paso de ese tipo de planteamientos sosteniendo que «la democracia ha cumplido ampliamente su justo afán de reivindicación de la obra y el drama del exilio, y ha restituido ambas cosas a la cultura viva del presente» (p. 20). A su vez, muy recientemente, al reflexionar sobre las políticas institucionales sobre la memoria del antifranquismo, Javier Muñoz Soro ha señalado cómo «el exilio ha suplantado la memoria del pasado antifranquista y su cultura, médula resistencial contra el franquismo, ha sido despojada de los elementos más políticos y conflictivos para otorgarle una unidad en parte ficticia, la de una especie de patrimonio nacional sobre el cual se ha edificado la democracia. El recuerdo de la cultura antifranquista ha sido sobre todo el recuerdo de los intelectuales que evolucionaron desde el franquismo, o de los liberales que volvieron a su ser, puente con las nuevas generaciones que protagonizaron la democracia»; *cf.* Javier Muñoz Soro, «De los intelectuales y su pasado: usos públicos de la cultura antifranquista», documento de trabajo presentado en el Seminario de Historia de la Fundación José Ortega y Gasset, 17 de junio de 2010, p. 32.

que podían acoger en sus páginas.[77] Teniendo en cuenta todo ello, es evidente, y así ha sido puesto de manifiesto por los especialistas, que hay un antes y un después de la aprobación de la Ley de Prensa de 1966, que posibilitó, en el marco de unas condiciones sociales y culturales nuevas, una expansión de este tipo de prensa,[78] y ello a pesar de (más que gracias a) lo que pudo ser la intención del ministro Fraga o lo que establecía el propio articulado de la ley.[79] En cualquier caso, la nueva situación de la prensa y los medios audiovisuales en España seguía estando lejos de lo que podríamos considerar como verdadera libertad de expresión;[80] lo que no quita para que se diesen las condiciones que permitieron la floración de una cierta prensa periódica, tanto de información general como de información política, que sirvió para canalizar la intervención de los intelectuales contrarios al régimen en el debate público y para crear un ámbito de poder cultural que, en mayor o menor medida, se escapaba del estricto control que hasta ese momento había ejercido el Estado en esa parcela.[81] Nada que ver, por tanto, con lo que fue el mundo de las revistas culturales y políticas de los años cuarenta y cincuenta, lo que no es óbice para que el estudio de estas últimas sea igualmente interesante y nos dé claves para entender el juego de los intelectuales afines al régimen, incluyendo los procesos que condujeron a la expresión de las primeras disidencias en el seno del mismo. De hecho, a pesar de que hay aproxi-

77 Una interesante reflexión sobre estas cuestiones en la inmediata posguerra, en Francisco Sevillano Calero, «Propaganda y dirigismo cultural en los inicios del *Nuevo Estado*», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 1 (2002), pp. 81-110. En un texto reciente, José-Carlos Mainer, refiriéndose a la posibilidad de un verdadero debate intelectual en los años que siguieron al final de la guerra, prefiere hablar de «un simulacro de formación de opinión ejercido por falsos intelectuales»; *vid*. José-Carlos Mainer, «La nueva *intelligentsia* franquista y Europa», en Francesc Vilanova i Vila-Abadal y Pere Ysàs i Solanes (eds.), *Europa, 1939. El año de las catástrofes*, Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2010, p. 93.

78 *Vid*. Joan Pecourt, «El campo de las revistas políticas bajo el franquismo», *Papers*, 81 (2008) pp. 205-228. Para este autor, la proliferación de revistas políticas crecientemente desvinculadas de la tutela del Estado fue posible por la confluencia de los siguientes factores: «los primeros síntomas de agotamiento del régimen, la cultura de masas, la implicación de los intelectuales, un emergente sector crítico en la sociedad española y la lógica del mercado aplicada al negocio cultural» (p. 218).

79 Han explicado muy bien esta aparente paradoja J. Gracia y M.A. Ruiz Carnicer en *La España de Franco*, pp. 303-308. De hecho, aunque la Ley de Prensa es una frontera nítida entre dos épocas, no puede ignorarse que, en los veinticinco años que siguieron al final de la guerra civil, las condiciones del debate público no fueron siempre idénticas; parece evidente que a la absoluta cerrazón de los años cuarenta cabe oponer una cierta mayor flexibilidad en la segunda mitad de los años cincuenta y en los primeros sesenta, sin que de ello quepa derivar consideración alguna sobre una situación de libertad o pluralismo, ni siquiera limitado, a lo largo de ese cuarto de siglo.

80 Sobre la pervivencia de pautas censoras tras la aprobación de la ley, *vid*. Javier Muñoz Soro, «Vigilar y censurar. La censura editorial tras la ley de Prensa e Imprenta, 1966-1976», en Eduardo Ruiz Bautista (coord.), *Tiempo de censura. La represión editorial durante el franquismo*, Trea, Gijón, 2008, pp. 111-141.

81 Una sugerente reflexión sobre estas cuestiones desde la sociología, en Juan Pecourt, *Los intelectuales y la transición política. Un estudio de campo de las revistas políticas en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2008.

maciones al estudio de algunas de las principales revistas de las dos primeras décadas del franquismo, en pocos casos se ha procedido a un análisis sistemático de las mismas —y, desde luego, no se ha hecho desde su consideración de ámbito de sociabilidad de los intelectuales que en ellas colaboraban—. Así, por ejemplo, sigue faltando un estudio a fondo y sistemático de *Escorial*, la revista cultural y política más importante de la España de la inmediata posguerra,[82] y la que mejor permitiría analizar las redes de sociabilidad de la intelectualidad falangista de esos años. Mejor suerte ha tenido la revista *Destino*, sin duda la que más sistemáticamente analizada ha sido de todas las creadas por los falangistas, a lo que seguramente ha contribuido tanto su dilatada trayectoria como la evolución ideológica que experimentó a lo largo de sus cuatro décadas de existencia.[83] Disponemos también de numerosos estudios, aunque casi siempre breves, sobre las principales revistas del falangismo universitario,[84] y de una obra de conjunto sobre las mismas que constituye sin duda una referencia indispensable para el conocimiento de los medios intelectuales y universitarios falangistas en las dos primeras décadas de la Dictadura, y para entender cómo surge a partir de ellos, tal y como indica el título del libro, una conciencia crítica con el régimen, que en muchos casos derivó en verdadera oposición política.[85]

[82] Contamos, eso sí, con interesantes aproximaciones, aunque ya lejanas en el tiempo: José-Carlos Mainer, «La revista *Escorial* en la vida literaria de su tiempo (1941-1950)», en *Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1890-1950)*, Edicusa, Madrid, 1972, pp. 241-262 (inicialmente publicado en dos entregas en *Ínsula*, 271 (junio de 1969), pp. 3-4 y 275-276 (octubre-noviembre de 1969), p. 3); y Manuel Contreras, «Ideología y cultura: la revista *Escorial* (1940-1950)», en Manuel Ramírez, *Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945)*, Pórtico, Zaragoza, 1978, pp. 55-80.

[83] La primera etapa de la revista puede seguirse en Pilar Cabellos i Mínguez y Eulàlia Pérez i Vallverdú, «*Destino. Política de unidad* (1939-1946). Tres aspectes de l'inici d'una transformació obligada», *Els Marges*, 37 (1987), pp. 19-36; los años centrales, en Isabel de Cabo, *La resistencia cultural bajo el franquismo. En torno a la revista* Destino *(1957-1961)*, Ediciones Áltera, Barcelona, 2001; y una visión de conjunto en Carles Geli y J. M. Huertas Claveria, *Las tres vidas de* Destino, Anagrama, Barcelona, 1991 (versión ampliada y en castellano de *Les tres vides de* Destino, Diputació de Barcelona-Col·legi de Periodistes de Catalunya, Barcelona, 1990). Es útil también la selección de textos publicados en la revista que se recogen en *La crónica de* Destino *(1937-1956)*, edición a cargo de Alexandre Porcel, Destino, Barcelona, 2003; los textos seleccionados van precedidos de un extenso estudio introductorio del propio Alexandre Porcel.

[84] La más estudiada ha sido *Laye*, sobre la que sigue siendo fundamental el libro de Laureano Bonet, *La revista Laye. Estudio y antología*, Península, Barcelona, 1988; *vid.* también, Barry Jordan, "Laye": els intel·lectuals i el compromís», *Els Marges*, 17 (1979), pp. 3-26; y para la aportación política del grupo de intelectuales que se movió en torno a la revista, Esteban Pinilla de las Heras, *En menos de la libertad. Dimensiones políticas del grupo Laye en Barcelona y España*, Anthropos, Barcelona, 1989, que incluye un interesante aporte documental (que ocupa prácticamente la mitad del volumen) de textos inéditos o publicados de forma clandestina por miembros del grupo.

[85] Jordi Gracia, *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Anagrama, Barcelona, 2006 (publicado originalmente con el mismo título en Presses Universitaires du Mirail, Toulouse, 1996). Y del mismo autor, *Crónica de una deserción. Ideología y literatura en la prensa universitaria del franquismo (1940-1960). Antología*, PPU, Barcelona, 1994. *Vid.* también, entre muchos ejemplos posibles, J.F. Marsal, *Pensar bajo el franquismo*, pp. 40-46; Shirley Mangini, *Rojos y rebeldes. La cultura de la disidencia durante el franquismo*, Anthropos, Barcelona, 1987, pp. 71-72; Barry Jordan, «The

Una línea de trabajo que solo en los últimos años ha comenzado a ser explorada es el análisis de las revistas que, teniendo un claro perfil científico —y no siendo, por tanto, revistas de política y cultura como las que venimos citando—, constituían el eje en torno al cual se articulaban intelectuales universitarios de las diferentes especialidades académicas; así, por ejemplo, la *Revista Nacional de Educación*, de la que tenemos alguna primera aproximación, pero no estudios sistemáticos,[86] o la *Revista de Estudios Políticos*, auténtico laboratorio de ideas para la teorización del Nuevo Estado, al menos en su primera época.[87] Otro ejemplo de este tipo de revista lo constituye *Arbor*, sobre la que la propia publicación editó un número doble dedicado íntegramente al análisis de su trayectoria con motivo del 40 aniversario de su fundación.[88]

Para acabar con este repaso a las revistas de la primera mitad de la Dictadura cabe hablar de aquellas que, no siendo impulsadas desde la oposición política, sí tuvieron un cierto sentido crítico de la situación imperante y, en algún caso, evolucionaron hacia la oposición más o menos abierta al régimen. Quizá los dos casos más relevantes sean el de *Revista* (en sus dos primeros años) y *El Ciervo*. La primera surgió desde las filas de quienes nutrieron el proyecto de Ruiz Giménez al frente del Ministerio de Educación Nacional en la primera mitad de los años cincuenta, y contó con el impulso intelectual decisivo de Dionisio Ridruejo; era, pues, ideológicamente, una revista del régimen (aunque de capital privado), por más que representase en aquel momento a los sectores con una visión más *abierta* del mismo. Esta publicación constituye un escenario ideal para cartografiar los sectores intelectuales que apoyaron la experiencia de Ruiz Giménez y las ideas que la sustentaron. Sin embargo, sigue faltando un estudio sistemático de

Emergence of a Dissident Intelligentsia», en Helen Graham y Jo Labanyi (eds.), *Spanish Cultural Studies. An Introduction. The Struggle for Modernity*, Oxford University Press, Oxford, 1995, p. 252; y Francisco Sevillano Calero, «Cultura y disidencia en el franquismo: aspectos historiográficos», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 2 (2003), p. 312.

86 Miguel Jerez, «La Revista Nacional de Educación (1941-1945)», en M. Ramírez, *Las fuentes ideológicas de un régimen*, pp. 177-210.

87 La primera aproximación a esta revista se encuentra en José Antonio Portero Molina, «La Revista de Estudios Políticos (1941-1945)», en M. Ramírez, *Las fuentes ideológicas de un régimen*, pp. 27-54. A su vez, Nicolás Sesma Landrín ha preparado muy recientemente una antología de textos publicados en la revista, precedidos por un extenso y excelente «Estudio preliminar», en el que estudia la revista y su evolución hasta mediados de los años cincuenta, al tiempo que contextualiza adecuadamente los textos recogidos en la antología: *Antología de la* Revista de Estudios Políticos, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/ BOE, Madrid, 2010.

88 *Cuarenta años de* Arbor*: un análisis autocrítico*, *Arbor*, 479-480 (noviembre-diciembre de 1985). Más recientemente, se ha publicado un breve trabajo de Alberto Sánchez Álvarez-Insúa, «*Arbor* «Revista General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas» (enero 1944-diciembre 2005)», en Miguel Ángel Puig-Samper Mulero (ed.) *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, CSIC, Madrid, 2007, pp. 279-283. Además, y pese a no ser el objeto central del trabajo, puede encontrarse un interesante análisis de los primeros años de la revista en la obra citada de O. Díaz Hernández, *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*.

la misma, al menos desde esta última perspectiva indicada.[89] No ocurre lo mismo con *El Ciervo*, una revista que surge en los ambientes intelectuales católicos alejados del integrismo imperante en aquellos momentos, y que irá evolucionando hacia un catolicismo abierto, en la línea del Concilio Vaticano II y fuertemente influido por las corrientes progresistas del catolicismo europeo.[90]

Como ya se ha dicho más arriba, la segunda mitad de los años sesenta se corresponden con una situación nueva por lo que hace al mundo de la prensa y la edición, como consecuencia de la puesta en marcha de la Ley de Prensa, pero también de los cambios que se estaban produciendo en la economía y la sociedad españolas y que estaban posibilitando también un nuevo marco cultural, incluyendo la aparición por primera vez en España de una verdadera demanda cultural de masas. Todo ello abrió nuevas posibilidades para la publicación de revistas culturales y políticas, al tiempo que se ensanchaba, en un tira y afloja constante con las autoridades, el territorio de lo que se podía o no se podía publicar. Sin estas circunstancias, pero también sin atender a la evolución de determinados sectores de la intelectualidad tanto falangista como católica, o a los cambios que se estaban produciendo en la Universidad española desde mediados de los años cincuenta y que estaban haciendo de algunos campus un escenario privilegiado de la oposición intelectual y política a la Dictadura,[91] no se entenderían experiencias como las que representaron *Cuadernos para el Diálogo*[92] o

[89] Puede verse, Núria Santamaria, «*Revista* (1952-1955) i la introducció del realisme social narratiu», *Els Marges*, 39 (1989), pp. 95-109; y José-Carlos Mainer, «Los primeros años de *Revista* (1952-1955): diálogo desde Barcelona», en Jean-Michel Desvois (ed.), *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel*, PILAR, Burdeos, 2005, pp. 405-421. Hay un trabajo de mayor envergadura pero que en absoluto agota el tema: Joaquín Parellada Casas, *La publicación barcelonesa* Revista *en el contexto cultural de los años cincuenta*, tesis de licenciatura, Facultad de Filología de Barcelona (Sección Literatura Española), Universidad de Barcelona, 1984 (inédita); se trata, sin embargo, de un estudio puramente descriptivo, útil para conocer los temas que se trataron en la publicación en esos años, pero en el que el análisis sociopolítico de la revista y sus colaboradores tiene muy poco peso.

[90] José Antonio González Casanova (ed.), *La revista* El Ciervo. *Historia y teoría de cuarenta años*, Península, Barcelona, 1992. La evolución de una intelectualidad católica crecientemente disidente, en Feliciano Montero, «Los intelectuales católicos, del colaboracionismo al antifranquismo, 1951-1969», *Historia del Presente*, 5 (2005) pp. 41-68.

[91] La bibliografía sobre esta cuestión comienza a ser considerable; la mejor obra de conjunto es Elena Hernández Sandoica, Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Marc Baldó Lacomba, *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2007. *Vid.* también, Eduardo González Calleja, *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea 1865-2008*, Alianza Editorial, Madrid, 2009, pp. 257-356. Comienza a haber también estudios serios sobre universidades concretas; dos ejemplos especialmente relevantes: José Álvarez Cobelas. *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Siglo XXI, Madrid, 2004; y Sergio Rodríguez Tejada, *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, Universitat de València, València, 2009, 2 vols.

[92] Javier Muñoz Soro, *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Marcial Pons, Madrid, 2006. El trabajo de Muñoz Soro es una muestra ejemplar de cómo a partir del estudio de una revista —exhaustivamente analizada desde el punto de vista de su trayectoria,

Triunfo,[93] las dos revistas emblemáticas de la oposición en el tardofranquismo, y sobre las cuales contamos, afortunadamente, con buenas investigaciones ya publicadas. No así con respecto a *Cambio 16*, el otro pincho del *tridente* de las revistas político-culturales de oposición en los años finales de la Dictadura.[94]

En definitiva, trabajos como el de Javier Muñoz Soro sobre *Cuadernos para el Diálogo* (2006) —por citar el, para mí, más destacado de esta línea de trabajo— muestran las enormes posibilidades de esta opción metodológica, y deberían animar a abordar el estudio de otras revistas importantes de los casi cuarenta años de franquismo que aún no han sido objeto de tan minucioso escrutinio como el de la obra citada, y prestando además especial atención a las revistas «de provincias», pues hasta ahora ha predominado absolutamente —de forma, por otra parte, perfectamente comprensible— el estudio de las publicaciones madrileñas y barcelonesas. Aunque, afortunadamente, hay excepciones, como la obra colectiva sobre *Andalán* publicada en 1997.[95]

contenidos y miembros y colaboradores de la publicación— puede trazarse de hecho un detallado mapa de una parte de la oposición política y de la intelectualidad española de la época, así como un panorama más amplio de la situación cultural y política del país en los últimos tres lustros de la Dictadura, tal y como el título del libro anuncia.

93 Alicia Alted y Paul Aubert (eds.), Triunfo *en su época*, École des Hautes Études Hispaniques-Casa de Velázquez-Ediciones Pléyades, Madrid, 1995; Gabriel Plata, *La razón romántica. La cultura política del progresismo español a través de* Triunfo *(1962-1975)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999; en su trabajo, Plata, más que hacer un estudio de la revista propiamente dicha, se esfuerza por explicar las características del discurso progresista de finales del franquismo a través de los textos publicados en aquella. La revista ha sido objeto de una tesis doctoral reciente: Annelies van Noortwijk, *Triunfo: de revista ilustrada a revista de las luces (historia y significado de Triunfo, 1946-1982)*, Universidad de Groningen, 2004; dos avances de la misma en «*Triunfo* y la reivindicación de la identidad cultural española dentro de la modernidad, 1962-1976», *Historia del Presente*, 5 (2005), pp. 85-102, y «La reconstrucción de la razón democrática, o como decir lo indecible (el discurso de *Triunfo* entre 1962 y 1976)», en *Actes del Congrés «La transició de la dictadura franquista a la democràcia»*, Barcelona, 20, 21 y 22 de octubre de 2005, Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 2005, pp. 491-500. Eduardo G. Rico, uno de los principales periodistas vinculados a la redacción de la revista, ha hecho su especial balance de la trayectoria de la misma en *Vida, pasión y muerte de* Triunfo. *De cómo se apagó aquella voz del progresismo español*, Flor del Viento, Barcelona, 2002.

94 Para este periodo y para los años de la transición democrática, resulta útil la consulta de Ignacio Fontes de Garnica y Manuel Ángel Menéndez Gijón, *El parlamento de papel. Las revistas españolas en la transición democrática*, Asociación de la Prensa de Madrid, Madrid, 2004, 2 vols. *Vid.* también Isabelle Renaudet, *Un parlament de papier. La presse d'opposition au franquisme durant la dernière décennie de la dictadure et la transition démocratique*, Casa de Velázquez, Madrid, 2003. Renaudet analiza el contexto general en que se desarrolló ese «parlamento de papel» —incluyendo el estudio de la legislación en materia de prensa así como la actuación de la censura—, pero también analiza la trayectoria de revistas concretas y su vinculación con los medios opositores (personalidades destacadas, grupos políticos, partidos…); como no podía ser de otra forma, dedica especial atención a las revistas *Triunfo* (pp. 103-143) y *Cuadernos para el Diálogo* (pp. 145-177).

95 Carlos Forcadell Álvarez *et al.*, Andalán, *1972-1987. Los espejos de la memoria*, Ibercaja, Zaragoza, 1997. Uno de los puntos de interés del anteriormente citado libro de I. Renaudet, *Un parlament de papier*, es precisamente la atención que presta a algunas revistas de ámbito *regional* como, por ejemplo, *Serra d'Or*, *Presència*, *Asturias Semanal* o la citada *Andalán*. *Vid.* también, Carme Ferré Pavia, *Intel·lectualitat i*

Lo dicho hasta aquí para las revistas podría aplicarse perfectamente al mundo de las editoriales, campo en el que este tipo de estudios está prácticamente en mantillas.[96] Y no se agotan ahí las posibilidades del estudio de la sociabilidad de los intelectuales. Puede ser útil, como ya se indicó más arriba, analizar el comportamiento de los intelectuales y las redes que se crean en torno a la firma de peticiones y manifiestos, tal y como ha mostrado Pere Ysàs para los años finales del franquismo;[97] y sin duda hay un muy amplio campo de trabajo para el estudio de los intelectuales tanto en el ámbito universitario como en el seno de las instituciones culturales y científicas del régimen, un territorio de momento muy poco explorado.[98] Se ha avanzado notablemente en el conocimiento del CSIC, sobre todo al hilo del centenario de la Junta para la Ampliación de Estudios, del que aquel fue el heredero franquista,[99] pero la participación de los intelectuales en otras institu-

cultura resistents. «Serra d'Or», 1959-1977, Galerada, Cabrera de Mar, 2000, y Josep Faulí *et. al., Tele/Estel, Arreu, Oriflama, Canigó i Presència. Cinc revistes catalanes entre la dictadura i la transició*, Diputació de Barcelona i Col·legi de Periodistes de Catalunya, Barcelona, s.a. [1987].

96 Merece citarse, sin embargo, el trabajo de Albert Forment, *José Martínez: la epopeya de Ruedo ibérico*, Anagrama, Barcelona, 2000, sobre otro de los pilares de la oposición cultural, intelectual y política al franquismo. Y hay apuntes interesantes en Javier Muñoz Soro, «Intelectuales, revistas y editoriales en la crisis del franquismo: el caso de Cuadernos para el Diálogo y Edicusa (1963-1975)», *Trocadero*, 18 (2006), pp. 23-44, donde se aborda explícitamente el análisis de la revista y la editorial del título como «un lugar de sociabilidad intelectual» (pp. 30-32), así como en Francisco Rojas Claros, «Poder, disidencia editorial y cambio cultural en España durante los años 60», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 5 (2006), pp. 59-80; este mismo autor ha publicado «Una editorial para los nuevos tiempos: Ciencia Nueva, 1965-1970», *Historia del Presente*, 5 (2005), pp. 103-120.

97 Pere Ysàs, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Crítica, Barcelona, 2004, pp. 47-74.

98 Una línea de trabajo que apuntó Gonzalo Pasamar en *Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1991, pp. 43-85, especialmente para las instituciones del campo de (o próximo a) la Historia. En esa misma línea cabe situar el magnífico estudio de Juan Mainer Baqué sobre la creación y desarrollo de un campo profesional tan importante para las cuestiones que aquí estamos considerando como es el pedagógico: *La forja de un campo profesional. Pedagogía y didáctica de las ciencias sociales en España (1900-1970)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2009.

99 José Manuel Sánchez Ron (coord.), *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas ochenta años después*, CSIC, Madrid, 1988, 2 vols.; más recientemente, el ya citado A. Puig-Samper Mulero (ed.), *Tiempos de investigación*, y Antoni Malet, «Las primeras décadas del CSIC: investigación y ciencia para el franquismo», en Ana Romero de Pablos y María Jesús Santesmases (eds.), *Cien años de política científica en España*, Fundación BBVA, Madrid, 2008, pp. 211-256. Para el CSIC y el conjunto de la política científica del régimen, *vid.* Antonio Francisco Canales Serrano y Amparo Gómez Rodríguez, «La política científica del Nuevo Estado», en Pere Ysàs Solanes (ed.), *Actes del Congrés «Europa, 1939. L'any de les catàstrofes»*, celebrado en Barcelona del 22 al 24 de abril de 2009 (texto disponible en CD-Rom), así como varias de las contribuciones que integran la obra de Amparo Gómez y Antonio Francisco Canales (eds.), *Ciencia y fascismo. La ciencia española de posguerra*, Laertes, Barcelona, 2009. Ofrece notable interés el estudio de las diferentes delegaciones que tenía el CSIC en aquella España de posguerra; en esta línea, un trabajo pionero es el de Antoni Malet, *El paper polític de la Delegació del CSIC a Catalunya (1941-1956)*, Fundació Carles Pi i Sunyer, Barcelona, 2009.

ciones como las Academias resulta aún poco conocida.[100] Y también faltan estudios sobre instituciones y organismos creados por el régimen con una clara funcionalidad política, como, entre otros muchos, la Editora Nacional[101] o el Instituto de Cultura Hispánica,[102] de los que algo conocemos, pero de los que aún quedan bastantes cosas por explicar, especialmente en lo que hace a la participación en ellos de los intelectuales. Una excepción la constituye el Instituto de Estudios Políticos, que viene siendo estudiado en los últimos años de forma excelente por Nicolás Sesma Landrín.[103] No habría que olvidarse en este asunto del estudio de instituciones culturales que preexistían a la Dictadura y que, o bien fueron objeto de la *Gleichschaltung* franquista, o bien tuvieron que sobrevivir entre la clandestinidad, la tolerancia y la resignación durante una buena parte de la vida del régimen.[104]

La tercera línea de trabajo que Sirinelli proponía a mediados de los años ochenta hacía referencia, como se recordará, al estudio de las generaciones de intelectuales. Una orientación que tradicionalmente ha tenido un fuerte predicamento en nuestra historiografía en el pasado, pero que hoy en día no pasa por sus mejores

100 Aunque algunos trabajos se van publicando; *vid*. *Las Reales Academias del Instituto de España*, Madrid, Instituto de España/Alianza Editorial, 1992; y Miguel Martorell Linares, «De ciencias sociales y ángeles custodios: la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas bajo la guerra y la autarquía», *Historia y Política*, 8 (2002/2), pp. 229-252.

101 Un apunte en Eduardo Ruiz Bautista, «La Editora Nacional (1941-1945): primeros pasos y traspiés», *Historia y Política*, 13 (2005/1), pp. 99-120. Del mismo autor, *vid*. *Los señores del libro: propagandistas, censores y bibliotecarios en el primer franquismo*, Trea, Gijón, 2005, que permite aproximarse al importante papel que desempeñaron en la imposición de una cultura oficial aquellos que, para la Italia fascista, han sido denominados como «intelectuales funcionarios»; *cf*. Mario Isnenghi, *Intellettuali militanti e intellettuali funzionari. Appunti sulla cultura fascista*, Einaudi, Turín, 1979. La censura de libros y revistas, y el papel que le cupo en la misma a los intelectuales, ha sido ampliamente analizada; una actualización reciente de la cuestión en el anteriormente citado E. Ruiz Bautista (coord.), *Tiempo de censura*.

102 *Vid*. José Luis Rubio Cordón, «El oficialismo institucional: el Instituto de Cultura Hispánica», en José Luis Abellán y Antonio Monclús (coords.), *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América,* vol. I: *El pensamiento en España desde 1939*, Anthropos, Barcelona, 1989, pp. 117-206; y las páginas que le dedica Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla en *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992.

103 *Vid*. Nicolás Sesma Landrín, «Propaganda en *la alta manera* e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos», *Ayer*, 53 (2004), pp. 155-178; y del mismo autor, «La construcción del discurso europeísta del franquismo desde el Instituto de Estudios Políticos (1948-1956)», *Historia contemporánea*, 30 (2005), pp. 159-178. Este trabajo ha culminado muy recientemente con su tesis doctoral: *«La médula del régimen». El Instituto de Estudios Políticos: creación doctrinal, acción legislativa y formación de élites para la dictadura franquista (1939-1977)*, Instituto Universitario Europeo de Florencia, 2009.

104 Algunos ejemplos de este tipo de estudios: Jorge Uría González, *Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista: el I.D.E.A.*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo, [1984]; Isabel Sánchez García, «El Ateneo de Madrid: plataforma ideológica del franquismo (1939-1963)», *Historia Contemporánea*, 29 (2004), pp. 871-894; Carles Santacana, «L'Ateneu Barcelonès durant el franquisme», en Jordi Casassas (dir.), *L'Ateneu i Barcelona. 1 Segle i 1/2 d'Acció Cultural*, Diputació de Barcelona/La Magrana, 2006, pp. 419-467; Albert Balcells, Enric Pujol y Santiago Izquierdo, *Història de l'Institut d'Estudis Catalans*, vol. 2: *De 1942 als temps recents*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 2007.

momentos.[105] No parece que los historiadores que se ocupan de los intelectuales durante el franquismo se hayan apuntado a esa propuesta metodológica, ni siquiera en el sentido que entre la historiografía francesa se da al término «generación», y que remite no tanto a grupos de individuos nacidos en una determinada franja temporal, como a los formados por personas, intelectuales en este caso, que han tenido una formación compartida, incluyendo ahí las influencias recibidas del contexto histórico (social, político, cultural) en que se formaron.[106] Un concepto que, en opinión de François Dosse, puede resultar «un instrumento operativo de esta nueva historia de los intelectuales» y que, en definitiva, viene a establecer una «generación» no en función de la fecha de nacimiento de sus miembros, sino de los acontecimientos relevantes («traumáticos», escribe Dosse en algún momento) que marcaron su juventud y su etapa formativa; por otra parte, concluye el autor francés, este concepto generacional «no implica ninguna unanimidad postulada entre sus miembros, sino más sencillamente unas respuestas plurales a unas preguntas comunes de un tiempo compartido, de un "espíritu del tiempo"».[107]

Pues bien, aunque no son infrecuentes las referencias a las supuestas generaciones del 36, el 56 y el 68, lo cierto es que pocos estudiosos se han dedicado a sistematizar el estudio de las mismas, a establecer las nóminas de cada una de ellas, y a trazar los rasgos que en definitiva las distinguirían. No faltan, sin embargo, las excepciones, como el clásico libro de Pablo Lizcano sobre la generación de 1956,[108] la caracterización de esa misma generación ensayada por José Luis Abellán,[109] el

[105] Aunque no falten estudios que sigan planteando el modelo generacional como útil y perfectamente aplicable a una historia intelectual puesta al día; véase para un ejemplo reciente y de notable altura Manuel Menéndez Alzamora, *La Generación del 14. Una aventura intelectual*, Siglo XXI, Madrid, 2006. El autor reconoce que el concepto de «generación» tiene algo de decimonónico y de pertenencia a un mundo ya desaparecido, pero considera que sigue siendo útil para aprehender la experiencia intelectual de quienes vivieron en esa época; la «generación», escribe, interpretada «con ese sentido antiguo que surge de manera mágica, originaria e irrepetible para señalar un tiempo concreto. La idea de generación como empresa de coincidencias» (p. 4). Frente a ello, otros autores han preferido indicar el grave coste que para la historiografía española ha tenido la «omnipresencia» en la misma del análisis generacional; *cf.* J. Gracia y M.A. Ruiz Carnicer, *La España de Franco*, p. 13.

[106] *Vid.,* como ejemplo paradigmático, Jean-François Sirinelli, *Génération intellectuelle. Khâgneux et normaliens dans l'entre-deux-guerres*, Fayard, París 1988.

[107] F. Dosse, *La marcha de las ideas*, p. 47. Recientemente, Jordi Casassas ha explicado bajo qué circunstancias puede llegar a concretarse una generación intelectual de una forma que pueda resultar útil para entender la trayectoria de sus miembros; *vid.* Jordi Casassas Ymbert, *La fàbrica de les idees. Política i cultura a la Catalunya del segle XX*, Afers, Catarroja-Barcelona, 2009, p. 40. Por otro lado, se ha señalado cómo, pese a los debates que sigue suscitando el valor analítico del concepto de «generación», en la práctica este sigue siendo usado habitualmente por los historiadores, lo que sería prueba de, al menos, su «utilidad funcional'; *vid.* Javier Muñoz Soro, «La disidencia universitaria e intelectual», en Abdón Mateos (ed.), *La España de los años cincuenta*, Eneida, Madrid, 2008, pp. 201-202.

[108] Pablo Lizcano, *La generación del 56. La Universidad contra Franco*, Grijalbo, Barcelona, 1981.

[109] José Luis Abellán, *Ortega y Gasset y los Orígenes de la Transición Democrática*, Espasa Calpe, Madrid, 2005, pp. 266-295.

más reciente intento de hacer de la generación de 1956 poco menos que el eje vertebrador de los cincuenta años de la historia española que siguieron a su aparición en la vida pública del país[110] o, de otra forma, el conjunto de historias de vida que Juan F. Marsal empaquetó en su *Pensar bajo el franquismo*, y que de forma clara apuntaba a la existencia de una generación de los cincuenta a la que los convocados por Marsal pertenecían (aunque eran todos los que estaban, pero faltaban algunos de los que eran, como, por ejemplo, Manuel Sacristán),[111] y sin olvidar la caracterización que hizo Laureano Bonet de la llamada «Escuela de Barcelona» y la «Generación del Medio Siglo».[112] Hay sin duda más ejemplos posibles,[113] pero, como escribía algo más arriba, no es una línea de trabajo habitual entre los historiadores de los intelectuales en los últimos años, quizá porque se considera que el elemento homogeneizador que, se quiera o no, subyace en el concepto de «generación» resulta bastante contradictorio con la realidad de la gran heterogeneidad que acostumbra a caracterizar a los miembros de esas supuestas generaciones, hasta el punto de hacer del criterio generacional un instrumento de análisis más bien ineficaz, sobre todo si es utilizado como el elemento fundamental de este. Los problemas que plantea el concepto de «generación» son tan evidentes que incluso autores que lo consideran útil advierten de los riesgos que conlleva su uso, y recuerdan algo que no por evidente resulta menos importante: la necesidad de considerar la relación que se establece entre las diversas generaciones que pueden convivir en un momento determinando, huyendo por tanto del estudio de una generación como si fuese la única actuante en un lugar y un tiempo concretos.[114]

Ni que decir tiene que estas formas de encarar el estudio de los intelectuales no agotan, ni mucho menos, las opciones metodológicas de la disciplina. Creo que otra línea de trabajo que puede ofrecer notables resultados es el enfoque comparado entre países de áreas culturales próximas, por mucho que no falten quienes

110 *Vid*. Antonio López Pina (ed.), *La generación del 56*, Marcial Pons, Madrid, 2010. Esa visión del carácter vertebrador de la generación del 56 aparece claramente explicitado ya en el primer párrafo del libro (p. 11).

111 J.F. Marsal, *Pensar bajo el franquismo*, pp. 55-52.

112 Laureano Bonet, *El jardín quebrado. La Escuela de Barcelona y la cultura del medio siglo*, Península, Barcelona, 1994.

113 J. Muñoz Soro ha hecho una breve caracterización de la «generación universitaria del 68», pero no es el concepto de generación sobre el que estructura el conjunto de su estudio; *vid. Cuadernos para el Diálogo (1963-1976)*, pp. 73-81.

114 Así, por ejemplo, P. Ory y J.F. Sirinelli, en *Los intelectuales en Francia*, pp. 305-306. Entre nosotros, recientemente Muñoz Soro ha reivindicado la utilidad del análisis generacional si se tienen en cuenta determinados presupuestos metodológicos (en línea con lo sugerido para la cuestión por Pierre Bourdieu o Gèrard Mauger) que convierten la idea de generación en «una "invención" identitaria que encubre una diversidad real de experiencias, intereses y expectativas, pero que refuerza ciertas variables sociológicas y culturales en grupos que irrumpen en la vida pública e intelectual asumiendo un proyecto común, y haciendo valer su condición de novedad como factor de movilización política en ruptura con un orden social considerado»; *cf.* J. Muñoz Soro, «De los intelectuales y su pasado», p. 4.

advierten de la dificultad del empeño, habida cuenta de la singularidad que acostumbran a tener los fenómenos culturales en un ámbito territorial determinado —empezando por la lengua dominante en la producción cultural e intelectual—. Pese a todo, la comparación puede abrir perspectivas de análisis que de otra manera quedarían ocultas y que pueden revelar aspectos de la actuación de los intelectuales que permitan comprender mejor la forma en que estos intervienen en el espacio público y la función que cumplen en cada momento en el mismo.[115] Lo cierto, sin embargo, es que no abundan los trabajos de este tipo en la historiografía internacional, ni, obvio es decirlo, tampoco en la española. En el mejor de los casos, se estudia la recepción que determinados autores u obras han tenido en nuestro país,[116] pero más raramente se entra a analizar de forma comparada la actuación de determinados intelectuales españoles en relación con la de sus colegas de otros países. En lo que se refiere a la Dictadura franquista, esto último tiene una explicación, al menos parcial, en la anomalía (cuando menos relativa —piénsese en Portugal o, en algunos momentos, Grecia—) de la existencia de una dictadura en el marco político de la Europa occidental de la segunda mitad del siglo XX, lo que situaba a los intelectuales españoles en una situación difícilmente comparable a la de sus homólogos franceses, italianos, alemanes, etc. Pero incluso bajo esas circunstancias la comparación no es imposible, y puede aportar informaciones sugerentes; sería interesante, por ejemplo, analizar la forma en que se situaron los intelectuales españoles ante acontecimientos claves del periodo, en relación con como lo hicieron los intelectuales de otros países: la guerra de Corea, la crisis de los misiles, mayo del 68, los inicios de la construcción de la futura Unión Europea, etc.

La comparación permite calibrar mejor determinadas iniciativas y actuaciones de índole político-cultural, situándolas, en su caso, en el marco de experiencias similares que puedan darse (o haberse dado) en otros países, y estableciendo con ello el tipo de influencias que entre unas y otras pudieran haberse producido. Un buen ejemplo de ello —y es solo uno entre muchos posibles— podría ser la comparación entre lo que significó (desde el punto de vista de la intencionalidad política) la experiencia de la revista *Escorial*, impulsada por Dionisio Ridruejo y Pedro Laín en la inmediata posguerra, y el sentido del proyecto cultural que lideró Giovanni Gentile en los primeros años del *ventennio* fascista en Italia, especialmente en 1925-

115 Una defensa de la perspectiva comparada en el estudio de los intelectuales en M. Leymarie, «L'histoire des intellectuels», p. 35; también en Laurent Jalabert, «La figure de l'"universitaire" dans la vie intellectuelle en France de l'affaire Dreyfus à nos jours: bilan des travaux et perspectives de recherche», en M. Leymarie y J.F. Sirinelli (dir.), *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, p. 268; y en la misma obra colectiva, Hans Manfred Bock, «Un monde intellectuel polycentrique et apolitique. Regards comparatistes sur les intellectuels allemands et les concepts mis en oeuvre pour écrire leur histoire», pp. 433-434.

116 A modo de ejemplo, Victoriano Peña Sánchez, *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del «ventennio fascista» y su repercusión en España*, Universidad de Granada, Granada, 1995; y Pedro C. González Cuevas, *La tradición bloqueada. Tres ideas políticas en España: el primer Ramiro de Maeztu, Charles Maurras y Carl Schmitt*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.

1926, cuando Gentile se propuso convocar a los intelectuales italianos a una empresa colectiva de carácter nacional al amparo del régimen mussoliniano.[117] Los paralelismos entre ambos proyectos, como hizo notar en su momento Santos Juliá, son notables;[118] y probablemente son aún mayores si la comparación se hace con otro momento estelar de la actividad *organizadora* de la cultura fascista que protagonizó Gentile, como fue la elaboración de la *Enciclopedia Treccani*, a lo largo de los años treinta.[119] O, aún más si cabe, con lo que representó la publicación entre 1940 y 1943 de la revista *Primato, lettere ed arti d'Italia*, por impulso de Giuseppe Bottai, el otro gran organizador de la cultura fascista en Italia, y que compartió con *Escorial* —además del momento histórico, pues fueron revistas coetáneas— la ambición de incorporar a sus páginas a intelectuales que, incluso no siendo fascistas, estuviesen dispuestos a colaborar en un proyecto cultural de índole nacional (aunque, obviamente, sin cuestionar los fundamentos culturales e ideológicos del fascismo).[120] No me cabe duda de que de la comparación entre ambas revistas y de la actuación en torno a ellas de Ridruejo y Laín por un lado, y Bottai por el otro, podrían extraerse lecturas y lecciones del máximo interés para el conocimiento de los proyectos político-culturales que unos y otros representaban en sus respectivos países.

Si algo caracteriza al intelectual, independientemente de cómo se le defina, es su participación en los debates en el espacio público. Así pues, el análisis de esos debates ha de ser una de las tareas fundamentales del historiador,[121] y en este caso no puede decirse que haya sido descuidada. Los trabajos de Ismael Saz, Jordi Gracia, Ferran Gallego y Santos Juliá, muy especialmente, han dado buena cuenta de los debates que a lo largo de los años cuarenta, cincuenta y (en el caso de la obra de Juliá) sesenta sostuvieron los intelectuales del régimen agrupados en las distintas facciones políticas del mismo: fundamentalmente, los falangistas y las variadas ti-

117 Sobre el *Manifesto degli intellettuali del Fascismo* que impulsó Gentile en 1925, *vid.* el citado libro de V. Peña Sánchez, *Intelectuales y fascismo*, pp. 72-82.

118 Santos Juliá, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, p. 351.

119 *Vid*. Gabriele Turi, *Il mecenate, il filosofo e il gesuita. L'«Enciclopedia italiana», specchio della nazione*, Il Mulino, Bolonia, 2002.

120 He desarrollado el argumento en *Dionisio Ridruejo*, pp. 279-280. Sobre Giuseppe Bottai, *vid.* Alexander De Grand, *Bottai e la cultura fascista*, Laterza, Roma-Bari, 1978; y Giordano Bruno Guerri, *Giuseppe Bottai. Un fascista critico*, Feltrinelli, Milán, 1976 (para una versión de Bottai como figura moderada y «crítica» dentro del régimen; la tesis de Guerri fue contestada por Vito Zagarrio, «Bottai, un fascista critico?», *Studi Storici*, a. 17, 4 (1976), pp. 267-271); también, Emilio Gentile, «Bottai e il fascismo. Osservazioni per una biografia», *Storia Contemporanea*, a. X, 3 (1979), pp. 551-570. Una reconsideración reciente del personaje en Giovanni Belardelli, *Il Ventennio degli intellettuali. Cultura, politica, ideologia nell'Italia fascista*, Laterza, Roma-Bari, 2005, pp. 56-64.

121 Así, Michel Winock construyó su fundamental e imprescindible *Les siècle des intellectuels*, Seuil, París, 1997, precisamente sobre el análisis de los sucesivos debates que han caracterizado la vida intelectual francesa durante el siglo XX. Con cierto retraso, acaba de publicarse la versión castellana de esta obra de referencia: *El siglo de los intelectuales*, Edhasa, Barcelona, 2010.

pologías de católicos que convivieron en esas décadas (y que no se identificaban ni mucho ni poco con el falangismo).[122] Interpretaciones sobre esos debates que no siempre son coincidentes y que han generado, a su vez, un rico intercambio de ideas y argumentos entre algunos de los historiadores que los han abordado.[123] Motivos para este tipo de trabajo no faltan, especialmente si nos situamos en la segunda mitad de los años sesenta y los primeros setenta, cuando una mayor permisividad (siempre relativa) por parte de la autoridad permitió, como ya se ha indicado, un debate público en la prensa diaria y las revistas cada vez más rico y plural. Los debates culturales —por no hablar de los directamente ideológicos— de esos años entre las filas de la oposición intelectual al franquismo son un terreno abonado para el trabajo de los historiadores: debates sobre el compromiso de los intelectuales, sobre la universidad, sobre el realismo en las artes plásticas, el cine y la literatura, etc.[124] A su vez, los historiadores vienen debatiendo sobre cuestiones tales como la existencia o no de continuidad en la tradición cultural española entre el franquismo y la etapa republicana,[125] el carácter de erial (o no) de la cultura española en la posguerra,[126] los límites *liberalizadores*, *aperturistas* o *integradores*

[122] Ismael Saz, *España contra España*; Jordi Gracia, *La resistencia silenciosa;* Ferran Gallego, «Construyendo el pasado. La identidad del 18 de julio y la reflexión sobre la historia de España en la primera década del franquismo», en Ferran Gallego y Francisco Morente (eds.), *Rebeldes y reaccionarios. Intelectuales, fascismo y derecha radical en Europa (1914-1956)*, El Viejo Topo (en prensa) s.l., ; S. Juliá, *Historias de las dos Españas*. Yo mismo me he ocupado de aquellos en los que tuvo protagonismo Ridruejo en *Dionisio Ridruejo*, *passim*. Uno de los debates más conocidos de esta etapa es el que sostuvieron Laín Entralgo y Calvo Serer en torno al «problema de España»; una muy reciente revisión del mismo en Antoni Raja Vich, *El problema de España bajo el primer franquismo, 1936-1956. El debate entre Pedro Laín Entralgo y Rafael Calvo Serer*, tesis doctoral dirigida por Enric Ucelay-Da Cal, Universitat Pompeu Fabra, 2011 (inédita).

[123] Como ejemplo, el ya citado «Expediente: Intelectuales y Segundo Franquismo», coordinado por Javier Muñoz Soro, en *Historia del Presente,* 5 (2005).

[124] Es importante señalar aquí que la atención por los debates entre intelectuales no agota su interés en los contenidos de los mismos, sino que se extiende también al impacto que los mismos tuvieron sobre la sociedad de la época: en qué medida, por ejemplo, contribuyeron a cambiar ideas preconcebidas, valores comúnmente aceptados, ideas políticas dominantes, etc.

[125] Quien más, y con mejores argumentos, ha sostenido la tesis de la continuidad es Jordi Gracia; véanse sus obras, ya citadas aquí, *Estado y cultura* y *La resistencia silenciosa*; y, más recientemente, su trabajo, junto con Domingo Ródenas, «Biografía sintética de un género literario. El ensayo en la España del siglo XX», en Jordi Gracia y Domingo Ródenas (eds.), *El ensayo español. Siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2009, pp. 102-103. Pero no es, obviamente, una caso aislado. De hecho, Gracia recoge una línea argumental que ya anunciara en su momento José-Carlos Mainer, y que goza de buena salud entre determinados sectores historiográficos; así, por ejemplo, Juan Pablo Fusi afirmaba no hace muchos años que ya la revista *Escorial*, y más concretamente Pedro Laín —junto a Ridruejo, su gran impulsor—, había intentado «recuperar la tradición liberal española, integrar liberalismo y catolicismo», y da por cumplida «esa recuperación de la tradición intelectual liberal» ya en la segunda mitad de los años cuarenta, como vendrían a demostrar, a su juicio, los libros del propio P. Laín, *La generación del 98* (1945) y *España como problema* (1948); *vid*. Juan Pablo Fusi, *Un siglo de España. La cultura*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 1999, pp. 116 y 124-125.

[126] Gregorio Morán, *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Tusquets, Barcelona, 1998. De hecho, la idea es anterior: la había expresado ya en 1971 José Luis Abellán: «La situación cultural de España en el periodo inmediato a la guerra civil, y como consecuencia de la misma, fue

(escójase el término que más convenga) del experimento Ruiz Giménez en la primera mitad de los años cincuenta,[127] o, por no alargar en exceso una lista que podría ser casi interminable, si los maestros de aquellos jóvenes políticos e intelectuales que protagonizaron la Transición —esto es, los Aranguren, Tierno, Laín, Maravall, Díez del Corral, Ruiz Giménez, etc.— «eran [o no] de barro».[128] La multiplicidad y persistencia de estos debates no hacen otra cosa que demostrar que la disciplina, esta «historia de los intelectuales» de la que venimos hablando, goza entre nosotros de buena salud.

Pero buena salud no significa que todo esté bien y que no haya cosas que corregir. Sin duda, una de las cuestiones que necesita más urgente atención es el estudio de *las* intelectuales. De su existencia no cabe ninguna duda, pero sorprende la poca atención que, al menos hasta tiempos bien recientes, le ha prestado la historiografía. Como ha explicado Nicole Racine, las intelectuales han permanecido sistemáticamente invisibles para la historia cultural, y ya va siendo hora de restituirlas al lugar que les corresponde. Se tratará, por tanto, de aplicarles los mismos métodos de estudio que se han utilizado con sus compañeros varones (y que en este trabajo han sido ya explicitados), pero también de indagar en determinadas cuestiones que serían propias de las mujeres intelectuales como, por ejemplo, la forma en que estas han construido su identidad como miembros de los grupos profesionales en los que tienen una presencia significativa (la magistratura, el periodismo, la enseñanza o la literatura profesionalizada) y que les otorga la posición que les permite incidir sobre la opinión pública; o profundizar en el análisis sobre cuestiones como la existencia o no de diferencias con los hombres en asuntos clave como el compromiso, la militancia, los ámbitos de sociabilidad, etc.[129] No se

la de un auténtico páramo intelectual»; *vid.* J.L. Abellán, «Notas sobre la cultura en España…», p. 9. En cualquier caso, fue el libro de Morán el que desencadenó un intenso debate sobre la penuria cultural de la posguerra; *vid.* una matizada interpretación de la cuestión en J. Gracia y M.A. Ruiz Carnicer, *La España de Franco*, pp. 155-159.

127 *Vid.* J. Gracia, *La resistencia silenciosa*, pp. 273-282; S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, pp. 376-407; F. Morente, *Dionisio Ridruejo*, pp. 379-447; y Jordi Gracia, «Proceso evolutivo o "crisis y conversiones": los años cincuenta y el viejo falangismo», en Santos Juliá (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Taurus, Madrid, 2006, pp. 319-344. La batalla político-cultural que se desarrolló en torno a ese proyecto puede seguirse, además de en los títulos citados, en Ismael Saz, «Falangistas y católicos reaccionarios: una batalla político-cultural decisiva», en A. Mateos (ed.), *La España de los años cincuenta*, pp. 237-249. Y sobre sus antecedentes, *vid.* la renovadora interpretación de F. Gallego en «Construyendo el pasado».

128 La expresión la acuñó el escritor Juan Benet; una refutación de la misma en Antonio García Santesmases, «¿Eran de barro nuestros maestros? (Sobre las raíces morales e intelectuales de la oposición política al franquismo)», *Isegoría*, 31 (2004), pp. 255-265. El artículo de García Santesmases es, en realidad, una respuesta a lo que, según él, fue la asunción de aquella idea por parte de S. Juliá en su libro *Historias de las dos Españas*. Poco después, César Alonso de los Ríos terció en la cuestión con un alegato menos historiográfico que político (en el sentido más instrumental de este último término): *Yo tenía un camarada. El pasado franquista de los maestros de la izquierda*, Áltera, Barcelona, 2007.

129 Nicole Racine, «Intellectuelles», en M. Leymarie y J.F. Sirinelli, *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, pp. 341-362.

puede decir que en este campo se haya avanzado demasiado, y no solo en lo referente a la etapa franquista,[130] pero se trata, sin duda, de una de las vías que deberán ser exploradas en el futuro.

De igual forma, estamos lejos de disponer de una panorámica de la vida cultural e intelectual española que sea capaz de integrar figuras y obras no tanto de los diferentes territorios que componen el Estado, como de las diversas tradiciones culturales y variantes lingüísticas que en él conviven. Sigue persistiendo con fuerza una visión unitarista de los procesos culturales (ya lo comentábamos más arriba, al hablar de las revistas), y cuesta integrar en un relato común todo aquello que se aleja del *mainstream* de la producción intelectual española, generalmente expresada en castellano. Por supuesto, no faltan estudios sobre los intelectuales durante el franquismo en ámbitos territoriales bien delimitados (y que se suelen corresponder con los límites de las actuales comunidades autónomas),[131] pero el reto pendiente es romper los compartimentos estancos y enriquecer nuestra comprensión del fenómeno considerando toda su variedad y complejidad.

No querría que estas últimas consideraciones dejasen traslucir una visión pesimista de la situación de la «historia de los intelectuales» en nuestra historiografía. Todo lo contrario: como he señalado ya a lo largo de este texto, la disciplina está demostrando que ha desarrollado suficientemente su aparato metodológico y conceptual y que está en condiciones de ofrecer resultados de calidad homologable a los de historiografías de nuestro entorno cultural. El campo de trabajo es amplio, la especialidad joven, y los historiadores dispuestos a hacerla avanzar están ya a pie de obra, construyendo.

130 Un repaso a los artículos publicados en las dos revistas españolas quizá más prestigiosas sobre estudios de género e historia de las mujeres, *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres* y *Duoda. Revista d'Estudis Faministes*, muestra la escasísima presencia de trabajos que tengan a mujeres intelectuales como objeto central de estudio. Una realidad absolutamente extensible a aquellas revistas que, con cierta frecuencia, acogen en sus páginas estudios sobre los intelectuales.

131 A mero título de ejemplo, y bajo la fórmula de *retrato de grupo*, *vid*. Josep Massot i Muntaner, *Els intel·lectuals mallorquins durant el franquisme*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1992. Francesc Vilanova ha estudiado a los intelectuales catalanes que construyeron el discurso franquista en la Cataluña de los años cuarenta en *Una burgesia sense ànima. El franquisme i la traició catalana*, Editorial Empúries, Barcelona, 2010. Y aunque no como objeto de estudio específico, el trabajo de los intelectuales catalanes se ve bien reflejado en Pere Gabriel (dir.), *Resistència cultural i redreçament 1939-1990*, vol. X de *Història de la cultura catalana*, Edicions 62, Barcelona, 1998, donde se analiza la vida cultural catalana durante el franquismo tanto desde una perspectiva general como sectorial (con capítulos sobre literatura, teatro, artes plásticas, arquitectura, historia, pensamiento, etc.).

QUÉ FUE DE NUESTRA HISTORIA SOCIAL (O QUIZÁ NO TODO TIEMPO PASADO HAYA SIDO MEJOR)

DEMETRIO CASTRO*
Universidad Pública de Navarra

Hace ya mucho que en su *English Social History* sir George Macauly Trevelyan sentenció la cuestión del alcance y contenidos de Historia Social en términos que en su engañosa simplificación producen ahora cierta melancolía: Historia Social es, diría, la historia sin política.[1] Pronto se vería que las cosas no eran tan simples, que ni siquiera qué entender por *política* es tan simple, pero ello no fue óbice para que, vencidas iniciales resistencias, la Historia Social se consolidara como una de las ramas o especialidades historiográficas más y mejor atendidas en el cuarto de siglo que va, grosso modo, de 1960 a 1985. En torno a esta última fecha, y pese a que por entonces ya se barruntaban problemas e iba creciendo la desazón entre lo más consciente del medio profesional, al menos fuera de España, el panorama de conjunto no podía dejar de ser optimista e incluso triunfalista. En efecto, la Historia Social era una disciplina en expansión como resultado de un doble proceso verificado a lo largo de aquellos años. Por una parte, el de su emancipación de la Historia Económica a la que había venido tradicionalmente uncida en la fórmula, acuñada de antiguo, de *Historia Económica y Social*; y, por otra parte, el de la paulatina ampliación de contenidos y objetos de estudio, rompiendo los márgenes angostos, y con frecuencia ideológicamente condicionados, de la historia del movimiento obrero o de los movimientos sociales (o *work history*) a cuyo cultivo se dedicaban legiones de entusiastas investigadores. Como consecuencia, la disciplina mostraba desde finales del decenio de 1960 un crecimiento institucional vigoroso mediante la proliferación de asociaciones, congre-

* El autor forma parte del proyecto CSO2008-04213/soc.

1 Historia Social, sería, según su conocida formulación, «the history of a people with the politics left out», *vid. English Social History: a survey of six centuries, Chaucer to Queen Victoria*, Longmans, Londres, 1943. La idea no era, sin embargo, absolutamente original: ya en 1896 Kurt Breysig había sostenido que el objeto de la Historia Social lo constituían aquellas asociaciones humanas que, como la familia, los estamentos o las clases, no tienen naturaleza específicamente política —en la acepción convencional de *política*, se sobreentiende (*vid.* Jürgen Kocka, *Historia social. Concepto, desarrollo y problemas*. Alfa, Barcelona y Caracas, 1989, pp. 81 y 86).

sos y encuentros científicos, cátedras y otros puestos académicos, así como de publicaciones especializadas.[2] *Labor History Review* apareció con el comienzo de la década, *Le Mouvement Social* surgió hacia 1966, el *Journal of Social History* en 1967, y en 1976, el mismo año en que se fundó la Social History Society británica, comenzarían *History Workshop* y *Social History*, por hacer referencia solo a revistas bien caracterizadas y conocidas en cuyas páginas suelen o solían tener cabida los trabajos de orientación más convencional. En suma, tras una ligera redefinición de enfoque y objeto, aquellos fueron tiempos excelentes para dedicarse a la Historia Social, según el autorizado parecer de Hobsbawn en un conocido texto.[3] Pero el auge se reflejaba también en la aparición de estudios especializados o subáreas cada vez más diferenciadas. No se trataba ya de la muy autónoma demografía histórica, sino de campos de trabajo nuevos como el estudio del campesinado, la historia urbana, la historia de la familia, la historia de la infancia, la historia de las mujeres, la historia social de la educación, la historia social de la medicina y la salud… Todos ellos adquirían cuerpo y tomaban carta de naturaleza en torno a publicaciones propias: *Journal of Peasant Studies*, *Peasant Studies Newsletter, Journal of Urban History*, *Journal of Family History*, *History of Childhood Quarterly*, *Journal of Marriage and Family*, *Journal of Comparative Family Studies*, *Journal of the History of Childhood*, y tantos otros.

Ciertamente, la multiplicidad no se reflejaba solo en la proliferación de campos de trabajo de mayor o menor novedad, sino también en las orientaciones teóricas y metodológicas, bien basadas en una inspiración más o menos estricta en el materialismo histórico, o en presupuestos estructuralistas, funcionalistas, conductistas y otros. A todas ellas, se podría agrupar con algo de simplificación en cuatro grandes corrientes: (i) la británica o anglosajona de carácter marxista y un tanto heterogénea en función de sus cultivadores; (ii) la de procedencia *annaliste*, en muchos casos difícilmente diferenciable de un lábil marxismo[4] e igualmente de creciente heterogeneidad; (iii) la *Social scientific history*, o simplemente Sociología histórica,[5] orientada hacia la formalización de modelos basados en

2 Sin embargo se careció de una asociación internacional unitaria hasta tiempos muy recientes, parte quizá de un programa de reafirmación: Béla Tomka, «Perfecting Institutionalization. The Foundation of the International Social History Association», *Journal of Social History*, 40, 4 (2007), pp. 987-989.

3 Eric J. Hobsbawm, «From Social History to the History of Society», *Daedalus*, 100, 1 (1971), pp. 20-45: visto el «remarkably flourishing state of the field», «it is a good moment to be a social historian» (p. 43).

4 Sin perjuicio del hecho de que de modo muy general el repertorio conceptual básico de la Historia Social haya sido y en gran parte aún sea reconociblemente marxista: Patrick Joyce, «The end of Social History?», *Social History*, 20, 1 (1995), p. 75.

5 En las investigaciones propias de esta orientación hay una variedad que la común etiquetación podría encubrir, y que se pueden personificar en los enfoques respectivos de Ch. Tilly, por un lado (en torno a los grandes cambios estructurales conformadores del mundo moderno industrial-urbano-estatal y las respuestas colectivas, en forma de acción, a los efectos de esos cambios), y de Th. Skocpol por otro

los construidos por las ciencia sociales; (iv) la «Historia de la sociedad» (*Gesellschaftsgeschichte*) de la llamada escuela de Bielfeld. Sin duda, esa dispersión de intereses y pluralidad de orientaciones se podría interpretar como indicio de vitalidad y síntoma de prometedor crecimiento, según diagnosticó Hobsbawm,[6] pero otros podrían sostener que eran manifestaciones de desconcierto, de desorientación y de agotamiento de una disciplina incapaz de sobrevivir a su propio éxito. En conjunto, sin embargo, siempre se podría argumentar que, en torno a 1980, las diferentes maneras de entender y cultivar la Historia Social tenían un rasgo definitorio común y esencial: su construcción explicativa se hacía desde «la sociedad» o «lo social»; era esto lo realmente significativo y lo que el historiador estaba obligado a indagar, siendo los demás aspectos de la realidad histórica (intelectuales, políticos, religiosos —en la medida en que quepa distinguirlos de lo propiamente «social») complementarios y subsidiarios. De manera que, en cierto modo, Trevelyan seguía teniendo razón: la Historia Social era la historia sin política, o con la política en muy segundo plano y explicada a través de las estructuras y acciones sociales. Conviene quizá recordar que el apartamiento de la política solo fue cierto, y no siempre, si se hace referencia a la política institucional, diplomática e interior, y que en realidad la especialidad abrió nuevas perspectivas al estudio de las relaciones de poder.[7]

En cualquier caso, estas son, sin duda, cosas bien sabidas y sobre las que no hay necesidad alguna de abundar ahora. Haberlas traído a colación se justifica solo por lo ilustrativos que suelen resultar los contrastes y como introducción pertinente al asunto que aquí quiere tratarse, el estado actual de la disciplina. Y si hubiera que elegir un término para dar cuenta de ese estado pocos podrían ser más apropiados que *desdibujamiento*; en efecto, la Historia Social, tal como se configuró y consagró académicamente, ha venido perdiendo, y de manera acentuada durante las dos últimas décadas, sus perfiles, desvaneciéndose, esfumándose. Hay que pensar que no se trata de su desaparición sin más, sino de su trans-

(sobre la explicación de cambios estructurales en largos periodos de tiempo a partir de hipótesis teóricas). La sociología histórica, tan ampliamente desarrollada en los Estados Unidos durante el decenio de 1980, si llegó a conseguir reconocimiento profesional y académico entre los sociólogos, no perdió, sin embargo, su condición marginal en la Sociología (*vid.* Ewa Morawska, «Sociology and "Historical Matters"», *Journal of Social History*, 23, 2 (1989), pp. 439-444), sin, por otro lado, llegar a vencer el recelo de los historiadores, con lo que vino a quedar en una indefinida tierra de nadie desde la que algunos ven con curiosidad replanteamientos sobre la rancia cuestión de los límites entre historia (social) y sociología (histórica) (*ibid.*, p. 442).

6 «The Revival of Narrative: Some Comments», *Past and Present*, 86 (1980), pp. 3-8. La misma confianza en la vitalidad de la Historia Social para incorporar todo tipo de novedades temáticas y metodológicas en Charles Tilly, «The Old New Social History and the New Old Social History», *Review* [SUNY], VII, 3 (1984), pp. 336-406.

7 Simon Gunn, «From hegemony to governmentality: Changing conceptions of power in Social History», *Journal of Social History*, 39, 3 (2006), pp. 705-720. También en el mismo número de la misma publicación, Prasannan Parthasarathi, «The State and Social History», pp. 771-778.

formación en un tipo de especialidad historiográfica distinta, con otras preocupaciones, otros temas y otros supuestos epistemológicos. Hasta cierto punto, admitirlo así es un lugar común, pero no han faltado ni faltan resistencias a reconocer la crisis que viene afectando a la Historia Social.[8] Cabe discutir las causas o las raíces de esa variación, o verla como parte y consecuencia de otras de mayor envergadura, tal vez vinculadas a los cambios de la política mundial y los alineamientos ideológicos registrados en el final de siglo. Algo así vino a sostener Marcel van der Linden, editor ejecutivo de la *International Review of Social History*, en el editorial introductorio a un número de 1993 titulado «¿El fin de la Historia del Trabajo?». El texto transpira amarga melancolía al evocar lo que fue la solidez de esa subdisciplina en otros tiempos y su situación declinante y marginada ya entonces, y no hay que olvidar que esa especialidad (subproducto directo cuando no denominación alternativa de lo que en España, como en Francia o Italia, se denominó *Historia del movimiento obrero*) fue en su momento la base y quintaesencia de la Historia Social. Para van der Linden, el que áreas nuevas y «*menos politizadas*» estuvieran convirtiendo la Historia del trabajo en una antigualla era debido a la desvalorización misma del trabajo para la axiología dominante en los países avanzados y, ante todo a que «la constelación política mundial ha experimentado una metamorfosis que ha producido la volatilización del espíritu de los años de 1960, el colapso del "socialismo" en la Unión Soviética y la Europa oriental, y la crisis de los partidos obreros en todas partes».[9] Otros estudiosos preocupados por el declive de la subdisciplina compartieron el diagnóstico: según Stearns, entre las razones de la actual situación de la Historia Social en los Estados Unidos estaría «el resurgimiento del conservadurismo político»

[8] Esa negativa al reconocimiento de la crisis se encuentra, por ejemplo, en el editorial firmado por K. Nield y J. Blackmen a la quincuagésima entrega de *Social History*, cifra muy apropiada para balances (*Social History*), 17, 2 (1992): «*The discipline of social history is emphatically not in a crisis induced by change*». Su punto de vista es tanto más sorprendente cuanto que el mismo número incluyó un artículo de D. Mayfield y S. Thorne con el cual querían reafirmar lo sustancial de las tradicionales nociones de *clase* frente a las revisiones epistemológicas impuestas por el *giro lingüístico*, y que abrió una larga polémica cuya primera evidencia es lo muy real del desconcierto entre los historiadores sociales del momento: David Mayfield, Susan Thorne, «Social history and its discontents: Gareth Stedman Jones and the politics of language», *Social History*, 17, 2 (1992), pp. 65-88; Jon Lawrence, Miles Taylor, «The poverty of protest: Gareth Stedman Jones and the politics of language —a replay», *idem*, 18, 1 (1993), pp. 1-15; Patrick Joyce, «The imaginary discontents of social history: a note of response to Mayfield and Thorne, and Thorne and Taylor», *ibid*., pp. 81-85; David Mayfield, Susan Thorne, «Replay to "The poverty of protest" and "the imaginary discontents"», *Social History*, 18, 2 (1993), pp. 219-33; James Vernon, «Who's is afraid of the "linguistic turn"?», *Social History*, 19, 1 (1994), pp. 81-97.

[9] *International Review of Social History*, 38 (1993) (supplement 1), p. 1. La preocupación por el porvenir de la Historia del trabajo dejó por entonces muchos testimonios: en la primavera de 1990 el International Instituut voor Sociale Geschiedenis (al que tan vinculada está la *International Review of Social History*) organizó en Alkmaar un simposio sobre «The Future of Labour History: Comparative Perspectives», y el mismo año la Society for the Study of Labour History británica conmemoró su trigésimo aniversario con un encuentro en torno a «The future of Labour History?» cuyas conclusiones no reflejaron precisamente euforia, *vid. Labour History Review*, 55 (1990), pp. 5-16.

al que supone particular animadversión hacia la especialidad;[10] para Richard Price (quien parecía ver en eso una catástrofe), la llegada al poder de los conservadores en Gran Bretaña en 1979, y con ellos el predominio público de sus valores sociales y culturales, se tradujo en el ocaso de un tipo de historia con clara carga política implícita y establecido originariamente por políticos laboristas.[11] Pero su propio análisis resultaba ilustrativo sobre la raíz, podría decirse endógena, del cambio de paradigma y que se resumía en el desplazamiento como concepto central del de *clase*, entendida como una realidad objetiva, independiente de la percepción de los sujetos, determinante de una cultura autónoma. Es claro que esto no excluye la influencia de esos otros factores exógenos de amplio alcance, como el declive de las actividades del sector industrial, con concentraciones de obreros fabriles, en la sociedad posindustrial de economía terciaria,[12] pero si esta fuese la razón de fondo, la relativa distancia del medio social y cultural del historiador respecto al fenómeno del pasado que se plantea analizar, pocas especialidades historiográficas despertarían interés. Sobre este aspecto, y más en concreto sobre el supuesto efecto del cambio de clima político, se volverá más abajo. Lo cierto es que *cultura* y *lenguaje* pasaban a ser recursos analíticos más efectivos y mucho más ricos para indagar en las relaciones sociales del pasado que el modelo socioeconómico interpretado desde la noción clásica de *clase*. Para Price, la continuidad de la *labor history* exigía, más que replanteamientos metodológicos, una redefinición del objeto, ampliar sus límites por ejemplo a las relaciones de género o de grupos marginales o periféricos a los trabajadores institucionalmente organizados. En cierto modo una transformación de la historia del trabajo en historia de la sociedad.[13] Da la impresión, a la vista de balances semejantes, que los cultivadores de los temas que durante un tiempo constituyeron el *núcleo duro* de la Historia Social se resistieron a dejar de entenderla como una especialidad, un campo concreto de la actividad humana, para encontrar en ella más

10 Peter S. Stearns, «Social History Present and Future», *Journal of Social History*, 37, 1 (2003), pp. 13 y 15.

11 Richard Price, «The future of British Labour History», *International Review of Social History*, 36 (1991), p. 250. Y añadía: «en realidad es imposible separar la historiografía de la historia del trabajo de las prioridades políticas que constituían el mundo de sus primeros cultivadores». (El artículo elabora el contenido de la intervención del autor en el congreso de Alkmaar del año anterior.) Aun simplificando un tanto, cabría resumir aquello a lo que Price se refiere como expresión de supuestos ideológicos latentes que sustentaban dos tesis implícitas: por un lado, que una sociedad de clases genera un tipo de Estado y un tipo de política caracterizados por el antagonismo social y la conflictividad crecientes, al defender y representar ese Estado y esa política solo los intereses del grupo social que controle los recursos económicos; y, por otro, la idea de que la práctica política de la clase trabajadora solo podía tener expresión en el marco de organizaciones y bajo la inspiración de doctrinas socialistas en alguna de sus variantes en las cuales pudiera manifestarse y consolidarse su conciencia de clase, que a su vez solo podía dictar prácticas de enfrentamiento social si podía expresarse con autonomía. De ahí la escotomización de aquella historia social a muchos fenómenos y situaciones que desmentían tales supuestos.

12 Hartmut Kaelble, «Social History in Europe», *Journal of Social History*, 37, 1 (2003), p. 32.

13 R. Price, «The future of British Labour History», pp. 253, 254, 260.

bien un enfoque, un acercamiento a distintas formas de actividad humana en el pasado, cada una de ellas susceptible de constituir una especialidad particular. Como quiera que fuese, el paso del tiempo no hizo más que ahondar la sensación de crisis y, ya en el nuevo milenio, se reconocía abiertamente que «los días gloriosos de la historia social son cosa del pasado», que «la historia social ha perdido mucho de su radiante y glorioso papel de liderazgo en historia».[14]

Indudablemente, en la raíz de esta situación se halla la impregnación posmodernista de las ciencias sociales, a la que no escapó la historia. Las repercusiones que el pensamiento posmoderno han tenido sobre las diferentes especialidades históricas es cuestión lo suficientemente amplia y compleja como para que aquí no quepa más que evocarla,[15] pero tal vez el efecto más directo se cifrase en la puesta en cuestión de suposiciones básicas sobre las cuales construía la Historia Social convencional sus explicaciones. Más aún, los enfoques posmodernos, y en especial las tendencias posestructuralistas y deconstructivistas, forzaron a matizar e incluso a desestimar la noción de lo *real* con la que operaban los historiadores y dar cabida al esquivo concepto de *representación*,[16] una noción con raíces en la fenomenología y su rechazo a la idea de la conciencia como una mera facultad de reproducción de lo externo a ella misma. En efecto, habitualmente la mayoría de los historiadores se sitúan ante aquello que quieren indagar con una actitud en lo fundamental realista y dualista, epistemológicamente hablando; materialistas o no, presuponen cuanto menos a efectos prácticos la diferenciación tajante entre sujeto cognoscente y objeto de conocimiento y la prioridad de la realidad al he-

14 H. Kaelble, «Social History in Europe», p. 31. También Jürgen Kocka, «Losses, Gains and Opportunities: Social History today», *Journal of Social History*, 37, 1 (2003), pp. 21-28, admitía «fragmentación, pérdida de identidad, popularidad declinante» (p. 21).

15 Sobre la amplitud y densidad de la discusión generada en torno a ello, pueden ser muestra algunos de los intercambios de argumentos recogidos en las revistas profesionales en el momento álgido de la misma: Frank A. Ankersmit, «Historiography and post-modernism», *History and Theory*, XXVIII, 2 (1989), pp. 137-153; Pérez Zagorin, «Historiography and post-modernism: reconsiderations», *History and Theory*, XXIX (1989), pp. 263-274; Frank A. Ankersmit, «Replay to Professor Zagorin», *ibid.*, pp. 275-296; Thomas C. Patterson, «Post-structuralism, post-modernism: some implications for historians», *Social History*, 14, 1 (1989), pp. 83-88; Raphael Samuel, «Reading the signs», *History Workshop Journal*, 32 (1991), pp. 88-109, y 33 (1992); 220-251; Anthony Easthope, «Post-modernism and the historians: romancing the Stone», *Social History*, 18, 2 (1993), pp. 235-249. Neville Kirk, «History, language, ideas and post-modernism: a materialist view», *Social History*, 19, 2 (1994), pp. 221-240. También la conocida polémica en *Past and Present* entre Lawrence Stone, «History and post-modernism», *Past and Present*, 131 (1991), pp. 217-18, las notas de Patrick Joyce y Catriona Kelley en la misma revista («History and Post-modernism», 133 (1991), pp. 204-209 y 209-213) y la réplica de Stone e intervención de Gabrielle M. Spiegel, en el número 135 (1992), pp. 189-94 y 194-208. Igualmente, Gertrude Himmelfarb, «Telling it as you like», *The Times Literary Supplement*, 4672 (16/X/1992), pp. 12-15; P. Joyce, «The end of social History?».

16 Con pocas palabras resumía Patrick Joyce esta cuestión: el pensamiento posmoderno, «calls into question many of the most fundamental assumptions of social history and history in general», mientras que su efecto sería «to question the idea of a clear distinction between representation and the "real"»: «The imaginary discontents of social history: a note of response to Mayfiewld and Thorne, and Lawrence and Taylor», *Social History*, 18, 1 (1993), p. 84.

cho de conocerla. En el deconstructivismo se niega ese supuesto desde su principio al sostener que no hay realidad anterior a la representación de la misma por medio de los códigos simbólicos a través de los cuales cobra sentido como conocimiento, con el lenguaje en primer término. En pocas palabras, no hay realidad al margen de la construcción cultural y simbólica. No se trata de que esa construcción cultural-simbólica modifique o distorsione la realidad percibida, sino que la realidad en sí y con más motivo su interpretación es producto de tal construcción. De análogos efectos epistemológicos al de representación es otro de los conceptos recurrentes en el léxico historiográfico que se puede llamar postsocial, el de *imaginario colectivo*. Si bien no todos sus usos son similares, con él se hace referencia normalmente a una serie de premisas o nociones tácitas que una sociedad maneja sobre sí misma, sobre sus fundamentos y mecanismos. Algo previo a las ideas mismas y base de la misma acción social e individual y una especie de nexo entre la conciencia de los individuos y la realidad en la que efectivamente actúan.

Junto a estos aspectos de orden epistemológico, otro cambio, si bien relacionado con estos últimos pero con significado y contenidos propios, fue operando sobre la práctica y el armazón teórico de la Historia Social clásica. Se trata del progresivo cuestionamiento de los enfoques comprensivos sociologistas, aquellos que otorgan al análisis de la sociedad o de grupos y estructuras sociales concretos capacidad explicativa suficiente y prioritaria, cuando no exclusiva, para la comprensión de la dinámica histórica. En su variedad, esos enfoques comparten una común vocación holista y omniexplicativa, la pretensión de dar cuenta de *la totalidad* de una unidad histórica u ofrecer explicaciones completas desde el conocimiento de la sociedad: la política, las ideologías, la religión, la creación artística… vistas desde y en función de la estructura social en la cual se manifiestan. La *desintegración*, el *completo colapso* de esas pretensiones totalizadoras de la Historia Social fue ya algo abiertamente reconocido a fines del pasado siglo,[17] pero el progresivo afianzamiento de las posiciones teóricas propias del *giro lingüístico* y los enfoques posmodernos no harían más que acentuarlo. Al interpretar los grupos sociales y sus identidades como realidades discursivas, no como entidades objetivas sino como construcciones, la realidad misma como entramado de significados, no es posible ni la explicación total ni el metarrelato que dé cuenta de ella. Así, la Historia en general y la Historia Social en particular tienden a fragmentarse, a la desintegración y el troceamiento. Algo parecido al *desmigajamiento* analizado por Dosse en torno a la evolución de la escuela annalista.[18]

[17] Lawrence y Taylor hablarían del «complete collapse of the subject's totalizing ambition» («The poverty of protest», p. 12), y P. Joyce de «disintegration of social history's totalizing ambitions» («The imaginary discontents», p. 82).

[18] Aunque distintos, se trata de fenómenos con consecuencias análogas. Dosse se centra en el proceso por el cual la historia hecha bajo los auspicios de *Annales* llegó a ser «la historia de tal o tal otro

Finalmente, se fue experimentando un abandono cada vez más general de los paradigmas que en las ciencias sociales aspiraban a reproducir los analíticos, expositivos y demostrativos de las ciencias duras, los que se orientaban a superar la vieja distinción entre ciencias nomotéticas e ideográficas, ciencias de la demostración y la universalización y ciencias de la descripción y lo singular, al menos utilizando recursos propios de aquellas, en particular la expresión numérica. En realidad, la Historia en general y la Historia Social en concreto no pudieron avanzar en este terreno mucho más allá de las operaciones básicas de cuantificación y tratamiento estadístico, pero la Economía pudo ofrecer durante un tiempo un modelo de indagación del objeto y hasta de estructura de la investigación que siempre fue muy sugestivo pese al divorcio ya antiguo de la Historia Económica y la Historia Social. Los historiadores sociales de mediados del siglo XX acostumbraban a hacer referencia en sus exposiciones a aspectos económicos, citaban a los historiadores económicos y a veces a los economistas en sus bibliografías y acusaban la influencia del tecnolecto de esos especialistas en el propio. Los de finales de siglo habían abandonado casi por completo esas referencias, leían cada vez menos una Historia Económica altamente sofisticada en la base matemática de sus análisis, o encontraban cada vez mayor dificultad para conectar esos análisis con los problemas que ellos abordaban. El papel que en su día cupo a la economía como referente para la Historia Social lo había ocupado la cultura, y la atención prestada a lo que tuvieran que decir los economistas se había desplazado hacia los antropólogos, unos vecinos cercanos sobre quienes, como suele ser habitual entre vecinos, casi nunca se ha tenido más que un conocimiento somero.

No por lo sucinto de ese conocimiento la atención de los historiadores sociales dejó de centrarse cada vez más en los aspectos simbólicos y rituales de la vida social, en las creencias, los significados y las interpretaciones. De ese modo, además de por la antropología propiamente dicha, se interesaron por la historia del arte y de la literatura, por la historia intelectual, por la historia de la ciencia y de la medicina o por la psicología (o más bien por el psicoanálisis), entre otras ramas o disciplinas. Con ello la Historia Social experimentó una auténtica transformación cualitativa, una metamorfosis que la convirtió propiamente en algo distinto, Historia Cultural. Esta especialidad tenía vida propia en cuyos orígenes podrían situarse

fragmento de lo real y no ya de la Historia de lo real», de forma que descubre un mundo «cada vez menos coherente, fundado sobre las singularidades, donde se desarrolla una historia desmembrada», donde por el rechazo de la totalidad inteligible se retorna a la descripción. François Dosse, *L'Histoire en miettes. Des «Annales» à la «Nouvelle histoire»*, La Découverte, París, 1987 (cito por la edición española de Alfons el Magnámin, Valencia, 1988, pp. 188-189). El sentido de la tesis de Dosse y el significado del título de su libro se entienden mejor teniendo en cuenta que en Francia la expresión «histoire en miettes» o «miettes d'histoire» fue común a fines del XIX y comienzos del XX para titular volúmenes de cuadros históricos sin pretensiones, sobre asuntos menores, anecdóticos y sin estructura unitaria como los de Alphonse Karr, Auguste Vacquerie, Maurice Thierry y otros.

nombres como los de Huizinga e incluso Burchardt, cuando no a los tratadistas alemanes de la *Kulturgeschichte* o la *Geschichte der Kultur* de fines del siglo XVIII. Venía siendo una historia preferentemente centrada en la producción y difusión de la cultura intelectual, la generada normalmente por individuos especializados en el uso de técnicas aprendidas en instituciones diferenciadas mediante un sistema reglado, y no en la cultura que simplificadamente se puede llamar *popular* o común, la aprendida y transmitida en el proceso de socialización y necesaria para la adecuada integración de un individuo en su grupo; es decir, la estudiada por los antropólogos. La primera podía entenderse como «historia de la cultura» y, sin renunciar nunca a cierta perspectiva ecuménica, se ceñía preferentemente a la cultura occidental de matriz clásica y cristiana. La otra podía llamarse más propiamente «historia cultural». La aproximación entre ambas, la compatibilización de sus enfoques y sus temas, fue un proceso paulatino en el que la obra de Foucault tuvo importancia especial y que desembocó en la que se denominó (con esa querencia de los analistas de la evolución historiográfica a etiquetar como «nueva» toda reorientación de una especialidad, marcando contrastes que no siempre son tan reales) *nueva historia cultural*. De las características de esa historia cultural es buena muestra el libro que con ese título editó Lynn Hunt en 1989.[19] Los ensayos allí reunidos eran tanto indagaciones sobre la obra de historiadores y antropólogos relevantes (Thompson, LaCapra, Geertz, el mismo Foucault) como estudios sobre cuestiones tales como el texto y la lectura, el cuerpo o la representación simbólica del orden social. Autores y asuntos que ya venían atrayendo a los cultivadores de la Historia Social y que en poco tiempo acabarían dominándola casi enteramente y determinando el *giro cultural* que cambió los supuestos de la Historia Social. Resulta enormemente significativo a este respecto que la Social History Society británica tenga actualmente, desde 2004, como revista oficial propia una titulada *Cultural and Social History*, punto de llegada de un tránsito que habiendo empezado en la Historia Económica y Social, siguió por la Historia Social y Económica, pasó por la Historia Social y llegó a la Historia Cultural.[20]

Uno de los efectos más evidentes de esa evolución ha sido una desbordante multiplicación de los temas, de los objetos de investigación. La Historia Cultural se ha ocupado de prácticamente cualquier actividad humana, incluidas aquellas que pudieran parecer más pasivas, como el dormir[21], o más universales y mecá-

19 Lynn Hunt (ed.), *The New cultural history*, University of California Press, Berkeley, 1989.

20 «Editorial», *Cultural and Social History*, 1, 1 (2004), p. 3.

21 Es el ejemplo que pone P. Stearns, *Social History Present and Future*, p. 12, citando dos artículos, de 1997 y de 2001, de uno de los cuales es coautor, pero olvidando el anterior (y valioso) de Peter Burke «L'Histoire sociale des rêves», *Annales: Économies, Sociétés, Civilisations*, 28 (1973), pp. 329-342 (hay versión española en Peter Burke, *Formas de Historia Cultural*, Alianza, Madrid, 2000, pp. 41-64), e incluso el acercamiento pionero de Eric E. Dodds, *The Greeks and the Irrational*, University of California Press, Berkeley, 1951 (especialmente el capítulo IV: «Dream-Pattern and Culture-Pattern», pp. 102 y ss., donde trata la conexión sueños-mitos).

nicas como el andar,[22] en la medida en que respecto a ellas quepan discursos y representaciones sociales. Incluso las dimensiones de la vida humana más personales o privadas (como la *intimidad* en sí misma) han podido ser materia de investigación,[23] y por descontado la sexualidad, una de las cuestiones más cultivadas normalmente bajo la inspiración de Foucault, el discurso sobre el cuerpo y la aceptación de la sexualidad como producción cultural.[24] En este orden de cosas, quizá nada pueda ilustrar mejor el alejamiento experimentado por la Historia Cultural de la matriz que fuera propia de la Historia Social que la relativa proliferación a lo largo del último decenio de estudios dedicados a las prácticas autoeróticas.[25] En principio, por su propia naturaleza, las fantasías y actos de autoerotización son acciones estrictamente individuales en las que el sujeto procede al margen de toda relación social por lo que la dimensión que cabe historiar como fenómeno social tiene que ver con los discursos, las percepciones sociales, los criterios axiológicos o a creación literaria en torno a la cuestión y otros aspectos análogos, que es de lo que realmente se ocupan los autores que han abordado el tema como materia de Historia Cultural. Pero difícilmente una publicación de Historia Social hubiera aceptado no hace tantos años un artículo sobre estos asuntos por no considerarlo propio de su campo de interés. La excepción hubiera podido ser tal vez *Social History* casi desde sus orígenes, porque su editor y uno de los más reconocidos especialistas norteamericanos de Historia Social, Peter Stearns, refleja bien en su extensa obra el tránsito hacia la Historia Cultural en sus vertientes más aparentemente alejadas del interés por las clases, las estructuras sociales y el conflicto que alimentaban en lo fundamental el cultivo de la historia en los decenios centrales del siglo XX. Aunque quizá más conocido hoy como especialista en historia social y cultural de la infancia y de las emociones, Stearns comenzó su carrera, a fines del decenio de 1950, con estudios que pudieran llamarse «clásicos» de Historia Social, especialmente sobre movilización y pensamiento social en la Francia anterior a 1848, así como sobre el impacto social

22 Joseph A. Amato, *On foot: A History of Walking*, New York University Press, Nueva York, 2004. La dimension social historiable de esta actividad se puede apreciar en el subtítulo del artículo de David Scobey, «Anatomy of the promenade: The politics of bourgeois sociability in nineteenth-century New York», *Social History*, 17, 2 (1992), pp. 203-227.

23 Los ejemplos más sobresalientes son obvios y tempranos. Por un lado la *Histoire de la vie privée* dirigida por Philippe Ariès y Georges Duby a mediados del decenio de 1980, o *La Naissance de L'Intime*, 1988, de Annik Pardailhé-Galabrun. La inevitable confluencia con la historia de la familia queda de relieve en una obra podría decirse «madura» sobre el tema: Karen Chase y Michael Levenson, *The spectacle of intimacy: a public life for victorian family*, Princeton University Press, Princeton (NJ), 2000.

24 David M. Halperin, «Is there a History of Sexuality?», *History and Theory*, 28, 3 (1989), pp. 257-274.

25 Sin intención ninguna de dar cuenta de la bibliografía relevante sobre este tema cabe mencionar Jean Stengers, Ann van Neck, *Masturbation: the History of the Great Terror*, Palgrave, Nueva York, 2001; Thomas Laqueur, *Solitary sex: a cultural history of masturbation*, Zone Books, Nueva York, 2003. Un amplio examen de publicaciones recientes, en Robert Darby, «The Masturbation Taboo and the Rise of Routine Male Circumcision», *Journal of Social History*, 36, 3 (2003), pp. 737-757.

de la industrialización. En 1989, sin embargo, y en una evolución que no cabe aquí tratar con detalle, se revelaría como primera autoridad en un campo que él mismo delimitó, la historia social de los sentimientos, con su libro sobre la celotipia en la sociedad norteamericana de los siglos XIX y XX.[26] Aunque los celos sean un estado emocional de ansiedad experimentado por un sujeto y desde esa perspectiva materia propia de psicólogos, Stearns (quien, por otra parte, no dejaba de dar cabida a esa disciplina en su planteamiento, hasta el punto de que su trabajo tiene bastante de psicohistoria) se ocupa de ellos en tanto que emoción o sentimiento definido y construido social e históricamente. Es discutible su tesis de que la sociedad tradicional contaba con mecanismos eficaces para controlar la celotipia reduciendo las posibilidades de que pudieran ocasionarse situaciones propicias para suscitar ese sentimiento, y de que su incidencia se extendiese con la merma del control social comunitario y la generalización del sentimiento amoroso romántico, pero su trabajo es en conjunto una buena muestra de historia social-cultural.

Hay más ejemplos, no menos ilustrativos. La Historia Social que podría llamarse clásica o tradicional tuvo la alimentación como uno de sus asuntos preferentes y, sin embargo, tratado de modo marginal. Se contemplaba prioritariamente desde el punto de vista de la producción y la comercialización de productos alimenticios, sobre todo agrarios. La gran preocupación eran las variaciones de precios, las carestías, las crisis de subproducción que daban lugar a conmociones populares, a protestas dictadas por una *economía moral* popular opuesta al juego de oferta y demanda en el comercio de esos productos; o la estructura de la dieta de las clases trabajadoras, descrita frecuentemente como subnutrición crónica; o los casos de hambrunas más o menos catastróficas como las muy reiteradas del Antiguo Régimen europeo o la de Irlanda a mediados del siglo XIX. La mayor parte de los muchos trabajos dedicados a esas o similares cuestiones se interesaban por la alimentación, o por mejor decir las dificultades alimenticias, como un factor determinante de movilizaciones sociales. La alimentación o el comer en sí mismos prácticamente carecían de interés para aquellos historiadores sociales. Muy al contrario que para los historiadores culturales que han cultivado la historia de la alimentación como una materia especialmente fructífera, atendiendo a ello más bien desde el punto de vista del consumo y ya sea centrándose en algún producto concreto, en la sociabilidad que el comer propicia, en los lugares para hacerlo o en cualquier otro aspecto. Representativos de esta especialidad pueden

[26] Peter N. Stearns, *Jealousy: The Evolution of an Emotion in American History*, New York University Press, Nueva York, 1989. Un prometedor adelanto sobre el asunto había aparecido ya poco antes: *id.* «The rise of sibling jealousy», en Carol Z. Stearns y Peter N. Stearns, *Emotions and Social Change: toward a new psychohistory*, Holmes & Meier, Nueva York, 1988, pp. 193-222.

ser los libros de Rebecca Spang, June Freeman o Priscila P. Ferguson,[27] estudios de rigurosa factura y desbordantes de erudición, especialmente el último debido a una especialista en sociología de la literatura francesa del siglo XIX. En ninguno de ellos se puede hallar nada que un historiador social de mediados del siglo XX pudiese considerar relevante. Es más que probable que hubiese juzgado esos trabajos, si no divertimentos ociosos, producto de un modo insustancial de entender la historia, de historia de las costumbres o algo así. De «historia en migajas». Sin embargo, hay en ellos análisis de gran interés sobre la construcción cultural del gusto o, especialmente en los dedicados al restaurante francés durante los siglos XVIII y XIX, sobre sociabilidad y espacios públicos. La convicción del desmigajamiento puede ser más profunda ante libros como los de Penfold sobre el donut o los de Andrew Smith sobre la hamburguesa o las palomitas de maíz.[28] Penfold lleva a cabo un exhaustivo estudio sobre muy diferentes aspectos de ese alimento que, aunque no originario del país, muchos tienen por un símbolo nacional y que conoció una espectacular expansión en los años de la Segunda Guerra Mundial y posteriores, en parte por la eficaz política de distribución y de publicidad de compañías como la Canadian Doughnut, que universalizó su consumo (como demuestra Penfold con tablas que nada desmerecen a las que eran propias de los historiadores sociales a la vieja usanza). Smith, que enseña *Historia dietética* en la New School, es autor de una extensa obra sobre los alimentos industriales de alto consumo popular, de la que pueden ser representativos los dos libros suyos citados. Ambos autores son irreprochablemente meticulosos en el tratamiento de su materia, emplean documentación abundante y diversificada y analizan con rigor esas manifestaciones del consumo y la cultura de masas. Ambos, sin embargo, pueden ser exponente de una de las más serias objeciones que pueden hacerse a la Historia Cultural (y en especial a aquella que más se inspira en las temáticas de los *Cultural Studies*): la fragmentación, su tendencia acentuada a hacer migajas históricas (además de ofrecer algo de fundamento a la desazón respecto a que cualquier tema puede ser tan importante como cualquier otro y de que, por tanto, todo vale sin más razón de ser que la voluntad caprichosa del investigador).[29]

[27] Rebecca Spang, *The Invention of the Restaurant: Paris and Modern Gastronomic Culture*, Harvard University Press, Cambridge (MA), 2000; June Freeman, *The Making of Modern Kitchen: a cultural history*, Berg, Oxford y Nueva York, 2004; Priscilla Parkhust Ferguson, *Accounting for Taste: the Triumph of French Cuisine*, University of Chicago Press, Chicago, 2004.

[28] Steve Penfold, *The donut, a Canadian history*, University of Toronto Press, 2008; Andrew Smith, *A Popped culture: a social history of popcorn in America*, Smithsonian Institution Press, Washington DC, 2001, y *Hamburger: a global history*, Reaktion, Londres, 2008.

[29] Paula S. Fass, «Cultural History/Social History: some reflections on a Continuing Dialogue», *Journal of Social History*, 37, 1 (2003), p. 41.

Migajas no tanto por el posible escaso relieve de los temas (en definitiva no hay tema menor con el adecuado tratamiento), sino por la atomización, el desmenuzamiento a que reduce la visión del pasado. Ese tipo de estudios muy parciales, muy delimitados, donde la exhaustividad y la minuciosidad tienen a veces rasgos preciosistas, presentan con cierta frecuencia falta de significación global, de mínima virtualidad para entender aspectos relevantes del comportamiento social pretérito o de los mecanismos propios de las mutaciones sociales. La fragmentación característica de la Historia social-cultural del presente, no solo desmenuza el objeto de la historia sino que a veces no proporciona criterios o supuestos articuladores de los fragmentos. Se trata, en suma, de una historia que no *explica*. En último extremo es esta la razón por la que hay quien sostiene, con desaprobación, que esta nueva Historia cultural-social carece de *rigor científico*, o que abandona el propósito de ofrecer «una explicación rigurosa».[30] Puede resultar problemático establecer qué es exactamente *rigor* en este contexto, pero en líneas generales no es aventurado convenir que, en gran parte, esa alegada carencia se relaciona con cierta nostalgia positivista y el recelo hacia lo que se interpreta como excesos especulativos de la Historia Cultural. Tanto como para concluir que, con su identificación con la Historia Cultural, la Historia Social no ha alcanzado mejora alguna y ha perdido capacidad explicativa, especialmente de explicación causal.[31] La de las relaciones causales en historia ha sido siempre una cuestión intrincada y espinosa en torno a cuya dilucidación se acaba en el estatuto mismo de la Historia como ciencia o como saber. Y también un asunto en el que los planteamientos poco han evolucionado desde hace más de medio siglo,[32] mientras la reformulación de la idea de relaciones causales en la filosofía de la ciencia ha sido profunda con conclusiones muy alejadas del modelo de ciencia nomotética con el que lidiaba el causalismo histórico. Es decir, el reproche a la Historia social-cultural en este terreno no tiene mucho alcance desde con-

30 J. Kocka, «Losses, gains and opportunities», 22: los historiadores se plantearían asuntos que «no pueden ser respondidos mediante la cuantificación, métodos analíticos y rigor científico». Donald R. Kelley, «El giro cultural en la investigación histórica», en Ignacio Olábarri y Francisco J. Caspistegui, *La nueva» historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, Editorial Complutense, Madrid, 1996, p. 47.

31 J. Kocka, «Losses, gains and opportunities», p. 24: «Social history has not been upgraded by this shift, quite on the contrary, since attempts towards systematic explanation, including causal explanation, have always been and continue to be important in social history».

32 El tratamiento clásico de este asunto en el siglo XX se remonta al libro procedente de la tesis doctoral de Maurice Mandelbaum, *The problem of Historical Knowledge: an answer to relativism*, Harper and Row, Nueva York, 1967 [1938]. También, del mismo autor, *The Anatomy of Historical Knowledge*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1977, pp. 49 y ss., y «Causal Analysis in History», *Journal of the History of Ideas*, 8, 1 (1942), pp. 30-50. En la misma revista y número puede verse Morris R. Cohen, «Causation and its Application to History», pp. 12-39. De ambos artículos, más otro de Frederick J. Teggart aparecido en el mismo número de esa revista, hay edición española: Frederick Teggart, Morris Cohen, Maurice Mandelbaum, *La causalidad en la historia*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1959.

cepciones que manejan una idea de la historia construida con *hechos* y orientada a interpretarlos en forma de antecedentes y consecuentes.

Si es cierto que se suele obviar la explicación, no se trata tanto de una incapacidad como de que en muchas de sus corrientes la Historia de carácter cultural-social no se lo propone; es decir, como es propio del pensamiento postmoderno, no quiere tanto explicar como sugerir o, más exactamente, *interpretar*. Es decir, hacer accesibles los significados de los textos siendo éstos múltiples y multiformes, constituidos por signos de diferente naturaleza. La interpretación, como en la antigua hermenéutica, descifra el significado no manifiesto de tales signos. Los tratados de hermenéutica distinguían dos niveles u operaciones en el desentrañamiento de los significados, la *subtilitas intelligendi* o de comprensión y la *subtilitas explicandi* o de interpretación, siendo una y otra complementarias y simultáneas, no sucesivas, de forma que la compresión es ya interpretación.[33] Algo similar es lo que se hace en Historia Cultural al leer los signos que constituyen sus materiales, ya que no se trata solo de interpretar restableciendo un significado originario sino de aflorar conocimiento que no está en el signo o en el texto que los signos constituyen y sí en elementos externos a él pero que con él forman una unidad. Lo que simplificando y de modo reduccionista se puede llamar contexto. La aplicación a los símbolos, a los ritos, a los mitos, a las imágenes no solo propicia la percepción de desmigajamiento, de desintegración, que antes se señalaba sino que en ocasiones se presenta en forma tal que parece carecer de toda voluntad de certitud, especialmente con enfoques deconstructivistas radicales o inspirados en la Nueva crítica. De esas escuelas, y en menor medida de las Ciencias Sociales, procede también un tecnolecto incorporado por ciertos historiadores que hace sus exposiciones confusas y ambiguas, algo que puede acentuarse con el uso sistemático de metáforas cuyo significado resulta vago o dubitable y que frecuentemente tienen poco o ningún valor elucidario. La crítica sobre tales asuntos denuncia «*juegos de palabras*», «*trápalas*», «*anástrofes extravagantes*»,[34] (algo así como el *flatus vocis* o palabra vacía del nominalismo), pero también la inexistencia de precisión, exactitud, fundamentación, verificación.[35] Si es indudable que esto puede

[33] Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Sígueme, Salamanca, 1988, pp. 378-79. Sin que sea posible aquí extenderse sobre ello, no cabe ignorar las serias objeciones que pueden hacerse al empleo de la hermenéutica en Historia, especialmente cuando aquélla se ajusta más a sus formas clásicas teológicas o jurídicas, y «*its use enables the student to impose meaning on his materials instead of extracting meaning and import from them*»: Geoffrey R. Elton, *Return to the Essentials. Some Reflections on the Present State of Historical Study*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991, p. 30.

[34] Peter Mandler, «The Problem with Cultural History», *Cultural and Social History*, 1, 1 (2004), p. 95: «*language play* (…) *puns and nonce-inversions*». También, refiriéndose preferentemente a la Historia Intelectual, G. Elton, *Return to Essentials*: «*metaphors regularly do duty of rational thinking*», «*esoteric language*» (p. 37); «*language deliberately clumsy and obscure*», «*pompous obscurity*» (p. 70).

[35] Por ejemplo, P. Mandler, «The problem», pp. 95, 96, 101, 112, etc. Una réplica a sus argumentos en Colin Jones, «Peter Mandler's «Problem with Cultural History», or, Is Playtime Over?», *Cultural and Social History*, 1, 2 (2004), pp. 20-215.

parecer una parodia y una exagerada deformación de lo que se hace y cómo se hace en Historia Cultural, también es cierto que no faltan ejemplos de los que tomar rasgos para trazar semejante caricatura.

Quizá un modo simple de recapitular el camino recorrido y que de forma genérica se ha venido exponiendo hasta aquí sea seguir cómo ha evolucionado el tratamiento de una cuestión central en la historiografía contemporánea, la Revolución francesa, un acontecimiento de especial relevancia para la Historia Social porque de él derivaba un modelo explicativo de los cambios sociales, de la movilización social y de la revolución misma como categoría historiográfica. Es bien sabido que, según la interpretación durante mucho tiempo canónica, que era la interpretación *social* de la Revolución (social porque, como quería Trevelyan, dejaba poco menos que de lado la política o en todo caso la subordinaba a las explicaciones sociales), su significado se basaba en esencia en un conflicto de clases resuelto cuando la clase media o burguesía derrotaba a la aristocracia y alcanzaba un poder político acorde con su preeminencia económica, crecientemente consolidada por el desarrollo del capitalismo. Un antagonismo social y un proceso a muy largo plazo que solo se culminó cuando aquella burguesía estuvo en condiciones de imponerse por la fuerza en lo que propiamente fue la revolución. Una interpretación cuya idea de fondo era la de los historiadores liberales de la Restauración y la Monarquía de Julio, como Thierry, y que tomándola de ellos elaboraría Marx para convertirse, previo reglaje positivista, en la de Matthiez, Lefebvre y Soboul, es decir, la de la Revolución francesa como modelo de revolución burguesa reforzada por sendas revoluciones, campesina y popular, una interpretación bien asentada hasta finales del pasado siglo. De acuerdo con tal interpretación, lo que estalló en 1789 fue efecto de procesos sociales prolongados y que había que captar recurriendo a especialidades históricas como la Demografía o la Historia Económica para obtener evidencias en forma de series, por ejemplo de precios del pan o de salarios (y al respecto es imposible dejar de mencionar a Labrousse).[36] A ese paradigma se oponían pocas voces y una de ellas fue la de Alfred Cobban con su *The Social Interpretation of the French Revolution*, 1964, donde con buena fundamentación empírica negó que la Revolución francesa pudiera interpretarse como el triunfo de una burguesía capitalista sobre una aristocracia feudal, al menos por dos motivos: por un lado porque el feudalismo hacía tiempo que no era ya en Francia una realidad dominante, y por otro porque la burguesía cuyos representantes actúan en la Revolución tenían poco que ver con la economía capitalista, es decir, esa burguesía revolucionaria la integraban y, sobre todo, dirigían políticamente burócratas y abogados que no podían repre-

[36] La extensa obra que codirigió con Braudel es magnífico ejemplo de los frutos finales de una concepción de la Historia Social: *Histoire économique et sociale de la France*, Presses Universitaires de France, París, 1970.

sentar una nueva clase con bases económicas en el capitalismo en expansión. En un sentido hasta cierto punto coincidente otros autores, como Chaussinand-Nogaret, subrayaron los vínculos y no la pugna entre nobles y burgueses que constituyeron una élite si no uniforme sí con intereses y convicciones compartidas. Aunque Cobban planteaba el asunto de manera distinta y llegaba a conclusiones encontradas con las del paradigma dominante respecto a la génesis y naturaleza de la Revolución, la suya era también una interpretación sustancialmente social, es decir asentada sobre premisas relativas a la estructura de la sociedad y las relaciones entre sus distintas fracciones. Los planteamientos revisionistas más drásticos empezaron a circular no mucho antes de la conmemoración del segundo centenario de 1789, aunque algunas de sus ideas fundamentales se venían adelantado desde veinte años atrás, y entre sus principales orientaciones se contaron aquellas que destacaban la dimensión política en el origen de la crisis revolucionaria. Es decir, la explicación social tendió a desplazarse hacia otra de naturaleza más propiamente política, referida o bien a las exigencias de la modernización del Estado para responder a desafíos internacionales (Barrington Moore, Skocpol), o bien a la pugna por el control del poder en el seno de la misma élite de aristócratas y burgueses de forma que la Revolución no transformó tanto la naturaleza de la élite social y políticamente dominante como sus equilibrios internos y el sistema político de la monarquía tradicional y sus centros de poder. En esta remodelación *política* de la *historia social* de la Revolución francesa las aportaciones de Furet tuvieron una importancia que resulta innecesario destacar. El *giro cultural* en el estudio de la Revolución estaba, pues, ya en ciernes antes de 1989 pero con la conmemoración de aquel año recibió un impulso que le ha hecho dominante en los últimos dos decenios, de forma que la siempre nutrida producción historiográfica sobre la Francia revolucionaria está hoy dominada por trabajos centrados en el lenguaje y la retórica, los símbolos e imágenes, la opinión pública y otras cuestiones propias de la Historia Cultural. Uno de los conceptos que más perspectivas han abierto ha sido el de cultura política, que aunque procedente de la Ciencia Política y acuñado por sus creadores Almond y Verba para el análisis de los procesos de democratización social y política en las sociedades de la segunda mitad del siglo XX, ha sido adoptado por los historiadores, no siempre con fortuna. Ya Lynn Hunt indagó sobre esa cultura política de la Revolución integrada por «prácticas simbólicas, como el lenguaje, las imágenes y los gestos»,[37] pero la aportación más significativa y estructurada fue la Keith Baker con su decidido desplazamiento de la interpretación del proceso revolucionario del terreno de las estructuras y los actores colectivos al de conflicto de

[37] Lynn Hunt, *Politics, Culture and Class in the French Revolution*, University of California Press, Los Ángeles, 1984, p. 13. Para esta autora, la cultura política la constituyen «los valores, expectativas y normas implícitas que expresaron y configuraron los propósitos y acciones colectivas» (p. 10).

discursos. Con el enfoque de Baker, de los más audaces y persuasivos de los planteados por el giro cultural o el giro lingüístico, «lo social», tal como podría ser entendido convencionalmente en la Historia social de antaño, parece haberse borrado enteramente. Por ejemplo, la comunidad o el grupo, sea el que sea, como un elemento dado porque «una comunidad solo existe en la medida en que existe un discurso común por medio del cual sus miembros pueden constituirse en grupos diferentes dentro del orden social y formular sus pretensiones», o la misma Revolución, puesto que «una revolución puede definirse como una transformación de la práctica discursiva de la comunidad».[38] Parecería, ciertamente, que Baker habla de algo distinto a lo que ocupó a Soboul en su momento, pero si efectivamente hablan de lo mismo, de un único objeto (la Revolución francesa), lo hacen con lenguajes diferentes y quizá también les escuchan públicos académicos distintos.[39]

Esto último merece, quizá, alguna reflexión. No se trata evidentemente de que sean o no sean las mismas personas las que leían en el decenio de 1950 el libro sobre los *sans-culottes* parisinos con el que Soboul se dio a conocer como historiador y quienes cuatro decenios más tarde leyeran a Baker. Se trata solo de destacar la relevancia que en la transformación del modo de hacer y entender la Historia Social han tenido las preferencias y las necesidades de la comunidad intelectual interesada en la materia. Una comunidad mayoritariamente integrada por personas vinculadas al mundo universitario y en especial los historiadores profesionales con la condición de profesores que constituyen entramados o redes de *comunidades de discurso*, es decir, grupos frecuentemente corporativizados que comparten conceptos y procedimientos de integración o exclusión, ejerciendo en exclusiva la capacidad de evaluar y legitimar como especialistas el trabajo intelectual de sus colegas, de forma que aquellos que se aparten patentemente del paradigma o los paradigmas aceptados quedan preteridos en la comunidad o rechazados.[40] La propia dinámica profesional de los historiadores en sus comunidades de discurso puede inducir cambios de enfoque y temática como los experimentados por la Historia Social a lo largo del pasado medio siglo. En un campo

[38] Keith Baker, *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the eighteenth century*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, pp. 17 y 18.

[39] La amplitud de las diferencias queda de relieve, incluso, con el libro en el que Soboul más pudo acercarse a la cultura como objeto de investigación histórica, *La societé française dans la seconde moité du XVIIIè. siecle: structures sociales, cultures et modes de vie*, Centre de Documentation Universitaire, París, 1969.

[40] Se habla también de *comunidades epistémicas* o de *comunidades interpretativas*. El concepto de *comunidad de discurso* en Dominick LaCapra, «Rethinking Intellectual History and Reading Texts», en Dominick LaCapra y Steven L. Kaplan, *Modern European Intellectual History: Reappraisals and New Perspectives*, Cornell University Press, Ithaca, 1982, p. 69. Un buen ejemplo de su aplicación en Thomas Bender, *Intellect and Public life. Essays on the Social History of Academic Intellectuals in the United States*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1993, si bien habla de *culturas de la vida intelectual*.

como el de la Historia, en el que no hay paradigma dominante basado en la persuasión concluyente según los conocimientos y recursos metodológicos disponibles, sino, si caso, de los convencimientos compartidos y coexisten paradigmas alternativos, las *revoluciones científicas* por usar la terminología de Kunh, aunque aquí se haga referencia solo a los cambios de modelo en la forma de hacer ciencia, suelen mostrar cierta correspondencia con los relevos generacionales, con el ritmo de incorporación de nuevas cohortes de profesionales. Diferentes analistas han explicado, al menos parcialmente, los cambios experimentados en la práctica o en la elección de contenidos de la Historia Social atendiendo a ese factor.[41] Aunque requeriría tal vez un examen más detenido, porque, por ejemplo, la vida académica suele propiciar la continuidad cuando no la rutina, puede admitirse que nuevas promociones de historiadores introducen objetos de investigación diferentes, revisan otros más convencionales, lo hacen con perspectivas o metodologías innovadoras, recurren a herramientas teóricas extraídas de otras ciencias y, en general, a medios con los que aportar novedad y exhibir originalidad si les son necesarias para potenciar su carrera en ámbitos a veces muy competitivos. Es decir, además de la curiosidad intelectual y otros acicates puramente científicos, los mecanismos de incorporación y progresión en la estructura profesional tienden a primar la innovación temática y metodológica sobre todo en situaciones de saturación del mercado académico y editorial. De esta forma, el éxito de la Historia Social como disciplina en las universidades entre 1960 y 1985, grosso modo, minó las bases de su propia continuidad. Hacia la segunda de esas fechas, en los departamentos de Historia más abiertos al contacto con otras ciencias y más competitivos en su reclutamiento de estudiantes y profesores, una tesis o un libro sobre un sindicato o sobre luchas campesinas, que habían estado a la orden del día durante dos décadas (y que siguen escribiéndose por efecto de una inercia cada vez más débil), empezaba a tener escaso reconocimiento, al margen de sus méritos intrínsecos. Los asuntos y la manera de tratarlos tenían que ser otros.

En el medio académico español, estructurado por otras prácticas y lastrado de especiales servidumbres, esto puede resultar discutible o exótico, pero allí donde la Historia Social experimentó los más efectivos avances en su evolución, los Estados Unidos, la cosa resulta más evidente. Un estudio[42] sobre la estructura de

41 «Editorial», *Cultural and Social History*, 1, 1 (2004), p. 1. P. Stearns, «Social History Present», pp. 10, 15. La situación del momento podría definirse en términos de «transición generacional y agotamiento del giro cultural».

42 Robert B. Townsend, «What's in a Label? Changing Patterns of Faculty Specialization since 1975», *Perspectives On–line*, 41, 1 (January 2007), American Historical Association web site (http://www.historians.org/perspectives/issues/2007/0701/0701new1.cfm). La información de base, procedente de los anuarios de los departamentos universitarios, puede verse parcialmente en *Directory of History Departments and Organizations in the United States and Canada* (http://www.historians.org/pubs/directory2/search_institution.cfm?CFID=1711137&CFTOKEN=84072290). Pese a su interés, este análisis basado en una información que

los departamentos universitarios de Historia en ese país hace cinco años, según la presencia en ellos de especialidades o campos diferenciados y sobre las especialidades preferentemente practicadas por sus miembros, ofrece datos muy elocuentes. Con la información disponible, la pirámide de edades del profesorado en activo podría dividirse en tres tramos diferenciados por las fechas de obtención del doctorado: antes de 1976, entre 1976 y 1989 y después de 1989. Este último tramo, el más amplio con cerca del 50 % de la población total considerada, correspondería a la cohorte de los profesores más jóvenes, los de edad media inferior a los 40 años en el momento de recopilar los datos. El segundo tramo, el correspondiente a los doctorados en la segunda mitad de los años de 1970 y la década de 1980, representa algo menos de un tercio del profesorado y correspondería a los profesores con edades entre 40 y 60 años. Finalmente, el tramo superior y menor, correspondiente a algo más de un quinto del total, lo integrarían los profesores con no menos de tres decenios de antigüedad en el grado de doctor y con edades mayoritariamente superiores a los 60 años. A la hora de señalar su especialización o la especialidad que preferentemente cultivan, los grupos de edad arrojan una distribución muy significativa. Los del tramo superior se dividen en tres grupos de en torno a un tercio del total cada uno[43], consagrados a tres ramas historiográficas entre las que no figura la Historia Social. Entre los profesores del segundo tramo algo más del 40 % señalan la Historia Social como su especialidad preferente, mientras que en la base de la pirámide los profesores más jóvenes registran como especialización historiográfica principal Mujer, Género o Afroamericana, es decir tres de los campos más característicos de la Historia Cultural estadounidense.

Puede igualmente estimarse qué especialidades han ganado presencia y cuáles han sido las que han menguado en los 30 años que van de 1975 a 2005, considerando el porcentaje de los departamentos de Historia que cuentan con al menos uno de sus miembros especializado en alguna de las distintas ramas. Así la Historia Intelectual y la Historia Diplomática o Internacional han experimentado retrocesos del orden del 20 %, pero el descenso más notable corresponde a la Historia Económica, que en 2005 no estaba presente en casi la mitad de los departamentos que la incluían tres decenios antes. Por el contrario, además de un leve crecimiento de la Historia Militar, que es prácticamente un estancamiento a niveles relativamente bajos, los aumentos más importantes corresponden a la Historia Cultural, que creció del orden del 20 % en el periodo considerado, y

deja amplio margen de incertidumbre y una metodología poco refinada es solo una primera aproximación al asunto.

43 El total de las distribuciones porcentuales resulta >100 al computar a algunos individuos en más de un grupo.

sobre todo la Historia de la Mujer o Historia de Género, presente en el 80 % de los departamentos en 2005 y por debajo del 20 % en 1975.

Ambos grupos de datos requieren unas someras consideraciones. Respecto a los primeros, es evidente la ratificación de la renovación generacional que acompaña al auge de la Historia Cultural: del orden del 50 % de los profesores doctorados en los años de 1990 y sucesivos se especializan al menos parcialmente en estudios de historia de género, mujer o afroamericanos. Ciertamente en estos campos caben enfoques y metodologías diversas pero no es dudoso que casi universalmente se trata de estudios de Historia Cultural. Al mismo tiempo, esos campos han absorbido en gran parte las temáticas que antes eran propias de la Historia Social, en especial aquellas que a finales de los años de 1970 constituyeron la llamada *santísima trinidad* de la nueva Historia Social: mujer, género y poscolonial. Respecto a la distinción entre Historia Cultural por una parte, e Historia de la Mujer e Historia del Género por otra, puede tener explicaciones de carácter funcional y de otra índole, ligada por ejemplo a la denominación elegida para la dotación de determinados puestos, especialmente de carácter permanente (o *tenured professorships*), pero en esencia se trata de una misma modalidad, Historia Cultural, aunque esta última sea algo más amplia. De tal forma, esta especialidad tiene una presencia amplísima que en parte se explica por haber subsumido lo que no mucho antes se denominaba en las nomenclaturas de syllabuses y puestos docentes *Historia Social* o algo análogo. Una última consideración que aquí cabe hacer se refiere a la significación que en esos departamentos tienen los profesores doctorados entre 1976 y 1989, algo que va más allá de su dimensión cuantitativa y reviste importancia que cabe llamar cualitativa, por ser ellos, o estar entre ellos, quienes habitualmente tienen mayor influencia profesional y autoridad tanto institucional como informal en las estructuras académicas. Aun admitiendo que los casos concretos puedan ser diversos, en esa cohorte se halla en lo sustancial el núcleo de la jerarquía más activa de la profesión, el *establishment*, y sus componentes en un porcentaje considerable se dedican o han dedicado a la Historia Social. Ya veinte años antes de la fecha que aquí sirve de referencia observaba Patrick Joyce que, habiendo tenido en sus orígenes, por sus temas, sus conceptos, su forma de presentarse un deliberado carácter *anti-establisment*, la Historia Social era ya, también en Gran Bretaña, el *establishment*.[44]

Joyce, al subrayar que la Historia Social quiso tener en sus tiempos mejores una actitud u orientación expresamente contraria a los principios y preferencias sociales y políticas consagradas del momento, en particular a las más manifiesta-

[44] P. Joyce, «The end of Social History?», p. 80: «one speaks of the "end of social history" somewhat ruefully, in the knowledge of the hegemony of this establishment in our academic culture». Pese a su imprecisión sociológica, utilizo el término *establishment* por ser el que aparece en las fuentes anglosajonas que sigo y por lo extendido de su acepción. Además de prescindir aquí de todo sentido peyorativo debe entenderse, más que como una estructura formalizada, como un conjunto de relaciones informales.

mente conservadoras, toca un aspecto ya mencionado arriba y en cierto modo presenta desde otro ángulo lo que sugieren van der Linden, Price o Stearns (notas 9, 10, 11), es decir, que en el declinar de la modalidad *clásica* de la Historia Social ha podido intervenir e incluso ser determinante el cambio de los valores políticos y de las realidades políticas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Naturalmente, se entiende que eran quienes escribían aquella historia quienes mantenían esa orientación o esas actitudes, es decir, que entre los practicantes de aquella modalidad imperaba una común persuasión izquierdista[45] más tarde abandonada. No por discutible deja de ser este un punto de vista de interés porque en el fondo plantea la vieja cuestión de la dependencia del historiador respecto a su propio momento, asunto en el que aquí no se entrará[46], y respecto al cual basta únicamente recordar la plausible idea de que el historiador en la elección de sus temas, la selección de sus materiales y sus análisis está motivado, condicionado y hasta determinado por sus propias circunstancias. Así, en el abandono o la transformación de la Historia Social habría influido no solo un giro cultural o un giro lingüístico en el plano epistemológico, sino un *giro conservador* de carácter general a cuyos efectos los practicantes de la Historia Social no habrían quedado inmunes. Para las nuevas generaciones de historiadores serían ajenos los antiguos consensos y el sentido anticonvencional o contestatario de la disciplina. Para que resultase plausible este supuesto, es decir, que la *quiebra epistemológica* en la disciplina estuvo acompañada o precedida de una *quiebra ideológica* que la influyó y hasta determinó, haría falta apoyarla en evidencias empíricas de las que es difícil disponer y, además, encaja difícilmente con algunas evidencias. Por un lado, parece claro que, al menos en lo que hace a los Estados Unidos, pero es fácil colegir que la situación no es muy distinta en otros países occidentales, entre los profesionales que practican la *ciencia normal* (por volver a usar terminología kuhniana) en los departamentos de Historia cuentan con peso específico particular los pertenecientes a las cohortes formadas en los años en los que mayor era la presencia de la Historia Social clásica, muchos de los cuales no solo asimilaron en su formación aspectos propios de esa especialidad sino que enfocaron sus tesis de acuerdo con los postulados temáticos y metodológicos propios de la misma. Esas personas, además, experimentaron una socialización académica como estudiantes en un medio universitario, el de los decenios centrales del siglo XX, muy dominado por posiciones ideológicas y políticas izquierdistas. Por tanto, la doble impronta de una específica concepción de la Historia y de opiniones políticas acordes con la matriz del *antiguo consenso de izquierdas*

45 *Ibid*., p. 80: «*old liberal-left consensus of social history*».

46 Por haberlo mencionado arriba es obligado recordar lo que al respecto decía Mandelbaum, *The problem of historical knowledge*. También la discusión de sus tesis por Lovejoy, para quien solo hay historia cuando el historiador trasciende los parámetros de su propio momento. Arthur O. Lovejoy, «Present Standpoints and Past History», *The Journal of Philosophy*, 36, 18 (1939), pp. 477-489 (especialmente p. 482).

a que se refiere Joyce han de tener una presencia en la práctica normal de la investigación y la enseñanza que complica la explicación de que los cambios experimentados han debido de tener relación significativa con las transformaciones del clima político general en Occidente. A mayor abundamiento, no hay razón, sino tal vez al contrario, para suponer que los historiadores universitarios sostengan opiniones políticas diferentes a las que son predominantes entre los profesores de enseñanza superior, y estas son mayoritariamente izquierdistas. También aquí la verificación empírica que confirme lo que es un parecer extendido y plausible es compleja, pero al menos respecto a los Estados Unidos existen datos suficientes para sostener que los profesores universitarios observan actitudes, sostienen opiniones y actúan políticamente mucho más hacia la izquierda que el conjunto de la población. Ya en 1975 un estudio clásico al respecto,[47] basado en una amplia muestra, concluyó que esas personas no solo votaban a candidatos del partido Demócrata en porcentajes sin parangón con otros grupos sociales sino que también en cualquier asunto social o económico, en actitudes antimilitaristas o pacifistas y en prácticamente toda cuestión con significado político se situaban mayoritariamente en el lado izquierdo del espectro ideológico. En Stanford, durante los años de 1980 (los de las victorias presidenciales de Reagan y George Bush Sr.), cuando el porcentaje de voto a los candidatos presidenciales del partido Demócrata entre el profesorado de aquella universidad fue de entre el 71 % y el 78 %, de 26 profesores de Historia preinscritos como votantes, 22 estaban en el caucus Demócrata y solo uno como Republicano, mientras el 76 % de los profesores de Filosofía, Historia y estudios étnicos se definían como izquierdistas.[48] La situación de los decenios de 1970 y 1980 no parece que haya cambiado hasta el presente. En una ingente investigación de 2007 con un universo de más de 600.000 profesores a tiempo completo en la enseñanza superior,[49] los resultados enriquecen mucho la información pero confirman algo constante: las preferencias políticas de ese grupo profesional están considerablemente más a la izquierda en comportamiento electoral y en opiniones que las del conjunto de la población. Más del 62 % de los profesores de enseñanza superior se identifican como *izquierdista*, *algo izquierdista* o *muy izquierdista*, cuando solo el 23 % de lo población se tiene por izquierdista. Entre los especialistas en ciencias

47 Everett Carll Ladd Jr., Seymour Martin Lipset, *Survey of the Social, Political, and Educational Perspectives of American Colleges and University Faculty*. National Institute of Education Project, 3-3050, y *The divided academy: professors and politics*, McGraw-Hill, Nueva York, 1975. Por simplificación, pero con fidelidad a su sentido, aquí se traducirá el término americano *liberal* como *izquierdista*.

48 Martin Anderson, *Impostors in the Temple. A Blueprint for Improving Higher Education in America*, Hoover Institution Press, Stanford, 1996, p. 141.

49 Neil Gross y Solon Simmons, «The Social and Political Views of American Professors», http://www.wjh.harvard.edu/-ngross/lounsbery_9-25. Un desglose de algunos de los datos en Louis Menand, *The Marketplace of Ideas. Reform and resistance in the American University*, Norton and Company, Londres y Nueva York, 2010, pp. 133 y ss.

sociales, más del 58 % se identifican como izquierdistas (y solo el 5 % como conservadores), entre los de humanidades los porcentajes son del 52,5 % y 3,6 % respectivamente. En uno y otro grupo de profesores se hallan los historiadores sobre quienes, en resumen, es difícil sostener que hayan retrocedido los elementos fundamentales que a finales del siglo XX permitían identificar el *consenso izquierdista* propio de la Historia Social. Por otro lado, hay autores que subrayan que la Historia Cultural que ha subsumido a la Historia Social ha heredado y acerado su vocación subversiva y crítica, por ejemplo prestando especial atención entre sus temas, y legitimándolas con ello, a las conductas y opiniones que en los márgenes de la normalidad social erosionan su centro.[50]

En suma, aunque, como muestran Gross y Simmons, en las universidades americanas de hoy los profesores más jóvenes tiendan a ser algo más moderados en opiniones políticas que sus mayores (pero más radicales en ideas sociales, o *lifestyle politics)*, y aunque muchos de estos profesores jóvenes prefieran o tengan que elegir temas y enfoques que les distingan y les favorezcan en el mercado editorial y en las oportunidades profesionales, la explicación del cambio en el cultivo de la Historia Social, aunque solo sea parcialmente aduciendo razones de esta índole, es decir externas, puede tener mucho del consabido *laudator temporis acti se puero* horaciano.[51] O en refrán castellano, *tiempo pasado siempre celebrado*. Para muchos historiadores, no necesariamente maduros, los excesos interpretativos de cierta forma de hacer Historia Cultural pueden presentar como deseables los días en los que se escribía historia hablando de clases y realidades de la vida material, o por el desmigajamiento en minucias culturales lamentar la pérdida del gran relato, o por las excentricidades terminológicas y léxicas evocar con añoranza el vocabulario positivista y dialéctico. Indudablemente en todo eso hay mucho de enfadoso, como también lo había en la meticulosidad positivista para contabilizar afiliados a una federación sindical, o en las ortopedias conceptuales del materialismo histórico de catón. Pero ni una ni otra serán ejemplos de lo que es hacer historia de cierta calidad, la que ayuda a entender que los móviles del comportamiento de los individuos en sociedad son siempre complejos y casi nunca plenamente comprensibles.

50 Paula S. Fass, «Cultural History/Social History», pp. 42 y 43. Entiende esta autora que la recuperación de la Historia Social frente a la Cultural reequilibraría la preferencia temática por lo marginal frente a lo central, lo normal frente a lo infrecuente, con un cuadro más veraz del pasado.

51 «Panegirista de los hechos del tiempo de su niñez», en Horacio, *Ars poetica*, 173-174.

HISTORIA Y POLÍTICA: ENTRE «EPIFENÓMENO DE LA ESTRUCTURA» Y «LUGAR DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD GLOBAL», O LA SOLUCIÓN GALAICA DE LA «AUTONOMÍA RELATIVA»

XOSÉ RAMÓN VEIGA[1]

Universidade de Santiago de Compostela

De G.M. Trevelyan a M. Mann: o de la historia social *with the politics left out*, a las fuentes del poder social *with the politics inside*

Un título como el que encabeza estas líneas exige una explicación inmediata. «Epifenómeno de la estructura», pero también «espuma de las olas», «superestructura subordinada a la base», o «*agency* dependiente de las estructuras», no son más que metáforas, definiciones, habituales en los años de ostracismo (relativo) de la Historia Política, de las décadas de los 50, 60 y 70 del pasado siglo, de una etapa enormemente fructífera en la Historia de la Historiografía marcada a fuego por el protagonismo principalísimo de la Historia Social, fuese en la versión marxista británica de los Rudé, Hobsbawm, Thompson o Stedman Jones, de la *Sozialgeschichte* alemana de los Wehler, Conze, Pühle o Kocka, o en la muy francesa versión de los *Annales* de Braudel en adelante. Las metáforas, con claridad y también con intencionalidad, daban cuenta del desprecio, más o menos abierto, por una práctica de la Historia Política que se contemplaba obsoleta y falta de «cientifismo». Son décadas en las que todo lo negativo de una cierta praxis historiográfica se encarnaba en la Historia Política. En 1974, Jacques Julliard ofrecía un completo catálogo de las taras que la afectaban: la historia política es psicológica,

[1] El autor forma parte de los proyectos de investigación «La nacionalización española en Galicia, 1874-1936» (HAR2010-21882, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación; IP: Miguel Cabo) e «Historia agraria y política del mundo rural, ss. XIX y XX» (IP: Ramón Villares; GI-1657). El artículo reproduce la conferencia pronunciada en el VII Congreso de Historia Local de Aragón (Cariñena, 3 de julio de 2009), con el único añadido de algunas referencias bibliográficas, unas pocas notas a pie de página y de ideas surgidas al hilo de conversaciones habidas con los participantes en el congreso. Advierto ya que las líneas que siguen tienen mucho más de reflexión subjetiva a partir de mi experiencia con la historia política y la biografía histórica que de repaso exhaustivo a un tema, el de las relaciones historiográficas entre Historia y Política, que escapa con mucho a mis capacidades y conocimientos. Aprovecho para agradecer a Xosé Manuel Núñez que pensase en mí como su sustituto en este congreso (no es la primera vez que lo hace y creo que nunca se lo he agradecido debidamente), y a los compañeros de Zaragoza el inmejorable trato recibido.

ignora los condicionamientos; elitista, ignora la sociedad y las masas; cualitativa, ignora lo serial; particularista, ignora la comparación; narrativa, ignora el análisis; idealista, ignora lo material; ideológica, sin reconocerlo; parcial, sin reconocerlo; puntual, ignora la «longue durée»…; en una palabra: la historia política es «acontecimental», *événementielle*, y esa palabra resumía en sí misma todo lo que de negativo podía tener la práctica de los historiadores de la política, tortugas centenarias incapaces de variar su rumbo y subirse al carro de las innovaciones de la mano, por entonces, de la geografía, la economía y la sociología. No obstante, convendría no olvidar que en el mismo libro en que Julliard realizaba este juicio sumarísimo, *Faire de l'histoire*, su colega Pierre Nora dedicaba un capítulo a «La vuelta del acontecimiento», toda una premonición y una señal de que los tiempos, como dijo Bob Dylan, estaban cambiando, y que el mismo Julliard hablaba ya de una *nouvelle histoire politique* liberada de las rémoras historicistas y positivistas. Sin embargo, y con permiso de los annalistas, quizá la frase que mejor define la vulgata entonces dominante sobre la Historia Política sea la del historiador británico G.M. Trevelyan, que ya en 1942 hablaba de la Historia Social como «la historia de un pueblo… sin la política» («con la política fuera», «*with the politics left out*»).

No deberíamos, a pesar de todo lo dicho, exagerar el ostracismo de la Historia Política en las décadas de construcción del Welfare State, de las vacas gordas de la economía europea y de la apoteosis del intervencionismo estatal en la sociedad y la economía, y ello por una razón fundamental: siguieron editándose obras de historia dedicadas a la política…, aunque es cierto que la «especialidad» no formaba parte entonces de la agenda más *in*, más actualizada, de las tendencias historiográficas del momento, claramente escoradas hacia lo económico y lo social. En el caso paradigmático del Reino Unido siguió practicándose sin ninguna cesura ni interrupción, y siempre con una buena recepción de los lectores: investigaciones cargadas de erudición sobre *whigs* y *tories* no faltaron a sus citas anuales, y la práctica de un género tan británico como la biografía se mantuvo sin dificultades aparentes (ahí están, por ejemplo, las dedicadas a Winston Churchill por Ch. Moran o E. Black en 1966, o la de B. Barker en 1979). En la misma Francia de los todopoderosos e invasivos *Annales* de Braudel, el recientemente fallecido René Rémond publicaba en 1954 *La droite en France de 1815 à nos jours*, y en 1965 se atrevía con un trabajo muy osado por cronología y ambición explicativa como *La vie politique en France depuis 1789* (con un segundo tomo salido en 1969). También en Francia, en 1950, se fundaba la *Revue d'histoire de la Deuxième Guerre Mondiale* (germen de ese género tan francés como es la Historia del Tiempo Presente), con la política como eje vertebrador de su ideario historiográfico. Forzando un poco el argumento, ya hemos visto como desde presupuestos annalistas la Historia Política estaba presente en el manifiesto de *Faire de l'histoire*, y repetirá aparición en otra biblia del movimiento como es *La nouvelle histoire* (1978). Es cierto que aquí, como no podía ser de otra forma, se hablaba

de una nueva Historia Política, pero no lo es menos que en cuanto especialidad comenzaba entonces a salir del ostracismo y de la tercera división a que había sido relegada para ingresar en la UVI, donde con los cuidados adecuados podría incluso aspirar a convertirse en un componente más del equipo de una historiografía actualizada que entonces guiaban Le Goff, Chartier y Revel. Por último, tampoco conviene olvidar que es en 1978 cuando se funda l'IHTP, el *Institut d'histoire du temps présent,* con François Bédarida al frente, y que aquí el análisis de la política era más una obligación que una opción. Por aportar un tercer ejemplo más exótico de la relativa actualidad de la Historia Política en los tiempos duros de la Guerra Fría cuando Kennedy y Kruschev coqueteaban con el conflicto nuclear, podemos aludir a la *New Political History* estadounidense de los años sesenta asentada en el cuantitativismo y en los préstamos teóricos y metodológicos de la Ciencia Política, una prueba más de que los aspectos políticos del pasado no habían caído en un olvido total (si bien es cierto que la NPH fijó de forma casi monotemática su foco de atención en las elecciones, y que no faltan estudiosos que la definen con el paradójico calificativo de historia política… sin política).

A medida que avanzamos en la década de los 70 y nos adentramos en los 80, y al mismo tiempo que las economías capitalistas entran en una profunda crisis y que la conocida como «revolución conservadora» de Margaret Thatcher y Ronald Reagan da sus primeros pasos, el paradigma tan aparentemente sólido de la Historia Social empieza a hacer aguas y a soportar embestidas que llegan de diferentes ángulos. Interesan para la argumentación especialmente dos. Por un lado, y desde los EE.UU., el *linguistic turn*, el giro lingüístico, con su defensa de una determinación lingüística en última instancia (por decirlo en términos marxistas) de la realidad social, de una configuración textual del mundo que suponía un ataque directo a la línea de flotación de la Historia Social y de las certezas materiales en que se sustentaba porque la propia materialidad de los hechos sociales quedaba en entredicho, reducidos (en las versiones más nihilistas y extremadas del LT) a configuraciones discursivas autorreferenciadas y sin existencia más allá de los juegos del lenguaje. Por otro lado, los *retours*, los *revival* historiográficos, lo que algunos llamaron «moda» de los retornos, y entre ellos en puesto prominente y destacado la vuelta de la Historia Política y de su *partenaire* y compañera de fatigas, la biografía histórica.

Pruebas empíricas de los cambios que por entonces acontecían tenemos varias. Quizá la más conocida sea el muy citado artículo de Lawrence Stone en *Past and Present* (1979), con su diagnóstico respecto de una cuantificación que en la historiografía no había cumplido las expectativas despertadas respecto de una práctica más científica del oficio, así como su afirmación del revival que se producía de la vieja historia narrativa, matizado muy oportunamente por E.J. Hobsbawm en el número siguiente de la revista en apenas seis páginas que, para quien les habla, constituyen un monumento de sabiduría historiográfica. Menos

citada, pero no menos importante, es la reflexión que también en 1980 realizaban G. Eley y K. Nield desde las páginas de *Social History*, una de las publicaciones señeras del momento (lo sigue siendo hoy, igual que la antes citada *Past and Present*) y auténtica caja de resonancia de los trabajos de algunos de los más prestigiosos historiadores sociales, sobre todo del mundo anglosajón. En forma de interrogación («Why does social history ignore politics?»), y sin nostalgia alguna respecto de la «vieja» Historia Política visible en algunas de las consideraciones de Stone, Eley y Nield se preguntaban por las razones de la exclusión y, al tiempo, abogaban por recuperar la esfera de la política, la relación estructura-acción y, sobre todo, el papel jugado por el Estado en la configuración de las sociedades contemporáneas. Con sus propias particularidades, y por los mismos años, también T. Judt (1979) o los Genovese (1976) ponían el dedo en la llaga con una llamada a la reintegración de la política como camino imprescindible para la renovación de la Historia Social. Por entonces, ya algunos historiadores se atrevían a proponer abiertamente la necesidad de una Historia Política renacida libre de las adherencias del subjetivismo, los excesos narrativos y el protagonismo de los grandes hombres «adelantados a su tiempo» y «forjadores (ellos solitos) de la Historia»: es el caso, por ejemplo, del medievalista W.P. Blockmans en su colaboración para la obra colectiva *L'Histoire et ses méthodes* (1981), de título tan significativo como previsible y poco original: «La nouvelle histoire politique».

Si de los diagnósticos pasamos a las creaciones historiográficas y fijamos la mirada en Francia, el caso que mejor conozco, la referencia obligada es Maurice Agulhon. En todas sus producciones de la década de los 70 (*1848, ou l'apprentissage de la République*, de 1973; *Les quarante-huitards*, de 1973, en calidad de compilador; *Le cercle dans la France bourgeoise, 1810-1848: étude d'une mutation de sociabilité*, de 1977; *Marianne au combat: l'imagerie et la symbolique républicaines de 1789 à 1880*, de 1979; *La république au village: les populations du Var, de la Révolution à la IIe République*, de 1979, con una primera edición ya en 1970) sitúa la política y lo político en un primer plano, pero es que además baliza caminos que otros no tardarán en recorrer: su atención a la política local como el lugar donde se gestionan y reinterpretan las transformaciones iniciadas en París, su capacidad para interrelacionar sociabilidad y actividad política, su sensibilidad para detectar la fuerza identitaria y movilizadora de los símbolos en la política, su apuesta por la comprensión de la politización como proceso en desarrollo con escalas y comportamientos diferentes en función de los contextos que le sirvan de referencia, o sus intuiciones respecto a las posibilidades de conocimiento y comprensión que ofrecía la práctica de una antropología histórica, son aportaciones ya perfectamente visibles en estos trabajos y, en conjunto, prefiguran desarrollos de la nueva Historia Política que tendrán un dinámico recorrido posterior. Un caso diferente, pero también oportuno para verificar el interés que los aspectos políticos despertaban en la Francia de los años

70, es el de Paul Bois, que en su *Paysans de l'Ouest* (1971),[2] un excelente ejemplo de historia regional francesa inspirado en el principio de la historia total (de consulta casi obligatoria para los estudiantes de doctorado en la Compostela de comienzos de los noventa), incluía un subtítulo «omniabarcante» tan del gusto de las *thèses d'état* francesas (*Des structures économiques et sociales aux options politiques depuis l'époque révolutionaire dans le Sarthe*) que se negaba a dejar fuera de su análisis totalizador la dimensión política del campesinado, en lo que constituía un ejemplo precoz de Historia Social annalista renovada que, sin embargo, tardaría todavía un tiempo en tener imitadores.

Por decirlo de forma resumida y muy estilizada, lo que se producía desde mediados/finales de los años setenta era un hartazgo ante una cierta Historia Social muy estructural, saturada de estancias inmóviles, por veces sobrada de teoría y por veces con un protagonismo excesivo de técnicas y metodologías y, sobre todo, empeñada en reducir al sujeto (individual y colectivo) a una simple entrada, a una variable más de tipo estadístico, despojado de cualquier capacidad de acción y de iniciativa, de cualquier protagonismo en la construcción de una Historia determinada por fuerzas impersonales, superiores, casi taumatúrgicas, frente a las que el factor humano quedaba reducido al papel subordinado de marionetas en las manos de titiriteros. Esos titiriteros todopoderosos que dominaban en las vidas de los hombres y las mujeres eran las clases, los condicionantes geográficos y naturales, los índices de precios, las tasas demográficas o las mentalidades, que copaban un escenario en el que los individuos de carne y hueso no aparecían por ninguna parte. Era una reacción ante la historia de cambio lento, i-rri-tan-te-men-te len-to, ca-si im-per-cep-ti-ble, inspirada por Braudel, ante el dominio de unas mentalidades poco menos que inmutables en su (no)discurrir histórico, y ante el manejo reduccionista del concepto «clase social» convertido en un *deus ex maquina* que parecía explicarlo todo sin que nadie, en apariencia, se parase a reflexionar en que la propia clase, su existencia y formación, era la que debía ser objeto de explicación, una clase elevada a la categoría de objetiva y dotada de capacidades analíticas y explicativas, que por supuesto negaba cualquier capacidad de acción a sus integrantes y que solo se definía en función de las relaciones de producción (la lectura heterodoxa de E.P. Thompson en su monumental *The Making of the English Working Class*, publicada en 1963, aún no había generado sinergias suficientes como para imponer su visión cultural de la construcción histórica de la clase). Una reacción, también, ante la búsqueda, en ocasiones obsesiva, de leyes y regularidades en la Historia en un vano intento por imitar a las ciencias naturales, aunque fuese a costa de forzar los datos empíricos para amoldarlos a unos corsés teóricos incapaces de contenerlos y de

[2] Casualmente, la tesis origen del libro fue objeto de una recensión en *Études rurales*, 3 (1961) por parte de M. Agulhon.

darles sentido, amén de despreciar todos los que no se adaptaban a estos trajes prefabricados, siempre demasiado estrechos para unos cuerpos históricos tan generosos en sus formas como tendentes a engordar y a desbordar unas costuras impotentes para sujetarlos. En definitiva, y apenas siete años luego de pronunciarla, la famosa sentencia de E. Le Roy Ladurie sobre que «En el futuro, el historiador será programador o no será nada» (*Le territoire de l'historien*, 1973) parecía, al inicio de la década de los ochenta, a punto de pasar a formar parte de la ya repleta nómina de profecías no cumplidas.

Los años ochenta transcurren entre diagnósticos que, sobre todo desde los EE.UU., insisten cada vez con más fuerza en la crisis de la Historia Social y en la necesidad de proceder a un giro lingüístico y a un cambio radical de paradigma. Por el impacto entre los historiadores de su reflexión teórica, y entre otros nombres a los que se podría aludir, es de mención obligatoria H. White, que con *Metahistory* (1973) y con *The Content of the Form* (1987) contribuyó a problematizar verdades y enunciados hasta entonces tenidos como innegociables para la Historia Social, y a situar la cuestión del discurso y de la construcción discursiva de la realidad en el primer plano de las discusiones historiográficas (aunque no tanto en el de la producción de obras de Historia).[3] En una línea diferente, pero igualmente crítica con la Historia Social dominante, cabe citar a G. Stedman Jones y su recopilación de artículos en *Languages of Class* (1983), que además de analizar las cambiantes nociones del concepto clase social en la Gran Bretaña de los siglos XIX y XX con un énfasis especial en sus contenidos discursivos (que dibujaban una *clase obrera* de significados mudables en el tiempo), hay que recordar que abre su libro con una ambiciosa declaración de intenciones: su objetivo es analizar «la relación entre sociedad y política en la Inglaterra de los siglos XIX y XX». Si del mundo anglosajón pasamos al germano, también en artículos de historiadores tan solventes como J. Kocka es posible adivinar un larvado descontento con las formulaciones más estructurales de la Historia Social (que, sin embargo, no consideraba que fuesen las mayoritarias). En un artículo publicado en 1986, luego de señalar que la Historia Política más tradicional en su versión rankeana no había desaparecido de Alemania, insistía en la necesidad de comprender la relación entre estructuras/procesos y acciones/experiencias («La historia social es […], historia de las estructuras y de las experiencias al mismo tiempo») como la vía más fructífera para evitar un anquilosamiento en el estudio de las sociedades

[3] Todos mis compañeros de doctorado leímos la traducción en castellano que realizó de esa obra Paidós en 1992 por empeño del profesor José Carlos Bermejo, una autoridad mundial en estos temas, y un adelantado a debates luego recurrentes. Como muestra, José Carlos Bermejo, *El final de la Historia: ensayos de historia teórica*, Madrid, Akal, 1987 (original en gallego de 1986). Por esto a nadie ha sorprendido que el primer título del renovado sello editorial de la Universidade de Santiago, sea una reflexión de amplio calado teórico del profesor Bermejo escrita en inglés: *The Limits of Knowledge and the Limits of Science*, USC editora, Santiago de Compostela, 2010.

del pasado que, en cualquier caso, no pasaba por la práctica de la *Alltagsgeschichte*, de la Historia de la Vida Cotidiana, a la que dedicaba comentarios que rozaban el desprecio («De los historiadores de la cotidianeidad cabe esperar poco (por su inclinación) a las menudencias, su desconfianza frente a las estructuras y los procesos […], con su mayoritaria predilección por una reproducción de experiencias, simpatizante y conceptualmente pobre»).[4] Un Kocka, por cierto, que ya antes, en 1984, había dado muestras de su atención a los debates historiográficos más actualizados con la publicación de sus opiniones (críticas) respecto de la afirmación stoniana del retorno de la narración.

No es, pese a lo dicho, ni en Gran Bretaña ni en Alemania donde la Historia Social va a experimentar los embates más fuertes y más radicales en sus formulaciones, ni tampoco donde su carácter de *prima donna* historiográfica va a ser más intensamente discutido por la Historia Política. Si dejamos de lado lo que ocurría al otro lado del Atlántico con el giro lingüístico y sus derivaciones (en especial respecto de los estudios de género), es en Francia donde la ofensiva política se presenta con mayor virulencia, con mayor agresividad y con mayor proyección mediática. La obra emblemática a este nivel es, muy probablemente, *Pour une histoire politique* (1988), una recopilación de trabajos editada bajo la guía de René Rémond, un luchador ya veterano en estas lides como se ha señalado algunas páginas atrás, que cuenta con capítulos redactados por los más destacados historiadores políticos del Hexágono como M. Winock, J.F. Sirinelli, J.P. Rioux, A. Prost, Ph. Levillain… (todos colaboradores de *Vingtième Siècle*, su punto de encuentro desde 1984). La obra actúa casi como un manifiesto que, sobre todo a ojos franceses, viene a ratificar que la política ha recuperado el primer puesto y que está aquí para quedarse. De manera algo más que simbólica, la publicación marca un punto de no retorno en el que queda ya atrás la época de las catacumbas y de las estrategias defensivas de supervivencia ante el mazo todopoderoso de los *Annales*: la Historia Política abandona el *catenaccio* y pasa a jugar con decisión al ataque, con la intención clara de hacerlo lo más cerca posible del área rival y de controlar la mayor porción abarcable del campo historiográfico. Para Rémond, y aquí llegamos al segundo término del título de la ponencia, la política es «el lugar de gestión de la sociedad global» y, por lo tanto, la Historia Política tiene todo el derecho a figurar como primer tenor en la ópera de las especialidades históricas.

La celebración del Bicentenario de la Revolución Francesa fue la ocasión perfecta para la presentación en sociedad de esta nueva Historia Política, fertilizada ya no solo con las aportaciones de René Rémond y los suyos sino también con

[4] Jürgen Kocka, «La historia social, entre la historia de las estructuras y la historia de las experiencias», en su *Historia social y conciencia histórica*, Marcial Pons, Madrid, 2002, pp. 65-86 (entrecomillados, en pp. 86 y 84 respectivamente).

las de un aliado llegado de Ultramar y con orígenes en la Ciencia Política: me refiero al concepto proteico de Cultura Política. Su origen, como resulta bien conocido, se sitúa en el trabajo de G.A. Almond y S. Verba *The Civic Culture* (1963), y como herramienta politológica implica la posibilidad de ir más allá (o más acá, según como se mire) de lo ideológico para aprehender también los símbolos, lenguajes, rituales, las ideas, los valores, la(s) memoria(s) y las pautas de conducta asumidas por una mayoría de la sociedad ante la política. En el contexto del Bicentenario, y además de los trabajos de F. Furet y M. Ozouf (por ejemplo, el monumental *Dictionnaire critique de la Révolution Française*, 1988), hay que mencionar la investigación fundamental de K.M. Baker, *Inventing the French Revolution. Essays on French Political Culture in the Eighteenth century* (1990), que junto a los libros de R. Chartier (*Les origines culturelles de la Révolution Française*, 1990), S. Schama (*Citizens. A Chronicle of the French Revolution*, 1989) o L. Hunt (*Politics, Culture and Class in the French Revolution*, 1984), entre otros, configuraron una potente ofensiva político-cultural contra la interpretación social de la Revolución ejemplificada en autores clásicos y hasta entonces casi intocables como Albert Soboul. Un conjunto amplio de publicaciones, apellidadas «revisionistas» muchas veces con un sentido más peyorativo y conspirativo que descriptivo (véanse las críticas de Josep Fontana a Furet, por ejemplo, en *La historia de los hombres*, 2001, p. 270), que osaban presentar la Revolución como una creación político-cultural-discursiva antes que como un proceso de raíces y explicaciones sociales; que se atrevían, en suma, a afirmar que la Historia Política era capaz de proporcionar una explicación más veraz, más completa y más compleja del fenómeno revolucionario que la Historia Social. En un artículo reciente, Álvaro Santana Acuña (2006) repasaba la producción anglosajona sobre la Revolución francesa, y daba cuenta de cómo todo a lo largo de los años noventa y de lo que va de siglo XXI es claro el interés por esta interpretación político-cultural del proceso revolucionario, con una incidencia especial en los discursos y en el análisis de la cultura política que hizo posible la Revolución. De alguna forma, pareciera que el «todo político» de Rémond le ha ganado la partida al «todo social» anterior, gracias a una mezcla variable en sus proporciones de análisis del discurso y de investigación sobre historia cultural de la política que, por lo menos a quien les habla, no siempre resulta agradable de digerir y que en ocasiones se pierde en juegos de lenguaje tan bien trazados en su presentación formal como faltos de una comprobación empírica suficientemente sólida.[5]

[5] Como muy bien me advirtió, en conversación informal, uno de los participantes en el congreso, el repaso de la recuperación francesa de la Historia Política queda cojo sin la figura, estajanovista en su producción, de Pierre Rosanvallon (desde *Le moment Guizot*, 1985, hasta *Le modèle politique française. La société civile contre le jacobinisme de 1789 à nos jours*, 2004, pasando por *L'État en France de 1789 à nos jours*, 1990; *Le sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*, 1992; *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France*, 1998; *La démocratie inachevée. Histoire de la souve-*

Con esta referencia hemos pasado ya de la Historia Política como simple «apéndice hipertrofiado» (otra de las metáforas de los tiempos duros), a la Historia Política (más o menos aliada con *formas* de Historia Cultural) de pretensiones totalizadoras y decidida a recobrar todo el terreno perdido durante la mayor parte del siglo XX. En medio queda, sin embargo, la solución galaica de la «autonomía relativa», es decir, una posición a medio camino (de ahí lo de galaica, aunque sea caer en el tópico del gallego a mitad de la escalera, y en el peligro de ser visto como «gallego en el sentido más peyorativo de la palabra») entre una concepción de la política en urna de cristal, inmaculada y libre de cualquier condicionante socioeconómico, y otra idea de la política en la que queda reducida a prescindible anexo sin vida propia y por completo determinada por las estructuras y las fuerzas económicas y sociales.[6] En mi caso particular, y pido perdón por esta injustificada muestra de e*go-histoire* (remito, otra vez, a la nota 1), la aproximación a este concepto de la «autonomía relativa» llegó de la mano de la sociología histórica, y tuvo mucho que ver con una de esas casualidades de la vida académica del principiante que, cuando se producen, generan desazón y hasta enfado pero que el paso de los años lleva a valorar en positivo: la obligación del último en llegar de impartir la materia de «Historiografía y fuentes» en un ya lejano curso 1999-2000. No fue, sin embargo, por la vía más usual entonces en Compostela de los Tilly, Skocpol u Olson, sino gracias a un autor menos popular y menos manejado: me refiero a Michael Mann y su monumental *The Sources of Social Power*.[7] Aquí Mann establecía sus hoy muy populares cuatro fuentes básicas de poder social (ideológicas, económicas, militares y políticas: modelo IEMP), que lejos de entenderse y comportarse a modo de compartimentos estancos se caracterizaban precisamente por sus interrelaciones, y lo hacía al tiempo que defendía la «autonomía relativa» del Estado respecto de las fuerzas socioeconómi-

raineté du peuple en France, 2000; *Pour une histoire conceptuelle de la politique*, 2003…). En mi descargo me remito a las justificaciones de la nota número 1, pero a fuer de sincero no puedo menos de indicar que la obra del politólogo, historiador e intelectual francés (quizá más francés que ningún otro) no es santo de mi devoción, por más que haya recurrido a ella en más de una ocasión y que reconozca su contribución, desde una óptica politológica, en la puesta al día de la Historia Política. En cualquier caso, mi eterno agradecimiento a su función como mentor de un trabajo imprescindible para cualquier historiador interesado en las elecciones decimonónicas y en la cultura política del sufragio censatario: me refiero a Christine Guionnet y a su *L'apprentissage de la politique moderne. Les élections municipales sous la monarchie de juillet*, L'Harmattan, París, 1997.

6 Dos posibilidades, obviamente, aquí presentadas de forma caricaturesca en cuanto que se estilizan sus rasgos más gruesos por necesidades de la argumentación: un análisis más fino obligaría a introducir matizaciones de calado que disminuirían tanto el estructuralismo en un caso como el subjetivismo en otro.

7 Michael Mann, *The Sources of Social Power,* vol. I: *A History of Power from the Beginning to AD 1760*, Cambridge UP, Cambridge, 1986 (trad. esp. en Alianza, Madrid, 1991), seguida de una segunda parte que cubre el siglo XIX ampliado: *The Sources of Social Power,* vol. II: *The Rise of Classes and Nation-States, 1760-1914*, Cambridge UP, Cambridge, 1993 (trad. esp. en Alianza, Madrid, 1997).

cas[8] y que situaba el concepto del poder en el centro mismo de su reflexión. Si por poder entendemos, en la tradición weberiana en que se situaba Mann (lo que no le impedía utilizar igualmente reflexiones de raíz marxista), la capacidad de imponer la propia voluntad a otros, el autor angloestadounidense defendía que la realidad histórica del poder se explicaba a partir de mezclas variables de las cuatro fuentes básicas definidas, con cócteles que cambiaban su composición a lo largo del tiempo y que, para el siglo XIX, basaban su fórmula magistral en el predominio de los componentes política y economía. Lo que proponía Mann era investigar las interrelaciones entre estas dos esferas de poder, su carácter, sus resultados y sus evoluciones y, en caso de ser posible, determinar cuál de las dos era la dominante en un momento y espacio dados (aunque huyendo de cualquier forma de determinación «en última instancia»).

En realidad, y como sucede siempre en el ámbito de las ciencias humanas y sociales, la idea de la «autonomía relativa» de la política (o, si se prefiere, de la interrelación de la política con las otras fuentes de poder) ya había sido intuida y planteada por otros muchos autores, aunque con presentaciones y razonamientos diferentes a los de Mann y, sobre todo, quizá sin la claridad, el énfasis y la rotundidad de este, por no hablar de la contundencia argumental y empírica con que acompañaba sus tesis (549 páginas en el primer volumen y 826 en el segundo). Las paternidades en el campo de la Historiografía son casi siempre difusas y llevan a no pocas sorpresas, lo que no iba a ser diferente en este caso, aunque lo importante, como decimos en Galicia, es que «a vaca non é de onde nace, senón de onde pace», que podríamos traducir para la ocasión y en interpretación libre, en que tan importante como la idea/teoría es su desarrollo/demostración y en eso a M. Mann poco o nada se le puede reprochar (si acaso, desde nuestra perspectiva, que entre los ejemplos que estudia no incluya el español). Por centrarnos en autores ya citados, J. Kocka en el mismo 1986 en que Mann publicaba el primer volumen de su obra, afirmaba que «se trata de comprender la *relación* entre las estructuras y los procesos, por una parte, y las acciones y las experiencias, por otra, como una relación históricamente variable […]; no se trata, sin embargo, de negar o ignorar esa relación». Si donde dice estructuras ponemos economía, y en el lugar de las acciones, política, la coincidencia de planteamientos es absoluta. Y no muy diferente era la tesis, ya de 1980, de G. Eley y K. Nield sobre la urgencia de incorporar para la Historia Social el papel de las voluntades de los sujetos y de las actuaciones e instituciones públicas *en relación con* los factores económicos y sociales. En una reflexión sobre la historia del trabajo realizada en 1990, el maestro Kocka resumía con precisión germana esta idea: «[…] la relativización de los paradigmas explicativos de tipo socioeconómico se halla

[8] Michael Mann, «El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados», *Zona Abierta*, 57-58 (1991), pp. 15-50.

suficientemente desarrollada como para repensar la relación entre estructura y acción y, por tanto, el papel de la política, también en relación con la historia del movimiento obrero».

Si avanzamos algo más en el tiempo, y arrimamos el ascua a nuestra sardina, también en trabajos de historiadores españoles se puede constatar con toda claridad la presencia de un sustento teórico para la renovada Historia Política que pivota sobre los principios, solo en apariencia contradictorios, de dependencia y autonomía. Lo expresa con toda claridad Xosé R. Quintana en un trabajo de 1998 realizado en la lengua de Rosalía de Castro: el contexto socioeconómico y cultural condiciona la política (y, en ese sentido, existe una dependencia), pero al tiempo esta mantiene un cierto espacio propio relativamente autónomo. En este sentido, la Historia Política sería una suerte de «híbrido disciplinar» que para manejarse en este terreno intermedio de influencias cruzadas necesita, sin perder sus esencias historiográficas, incorporar de forma crítica conceptos y métodos procedentes de otras ciencias sociales, otro tema, el de los «préstamos disciplinarios», que ha hecho correr ríos de tinta. Por último, y para no alargar de manera innecesaria las referencias, una última cita textual de autor ya mencionado: «actualmente, la renovación de la historia social pasa por el reconocimiento e intento de determinar con precisión el peso causal de lo político en la configuración de lo social» (Santana Acuña, 2006).

La nueva Historia Política en la historiografía española

Hasta aquí he intentado explicar el título de la ponencia. En las páginas siguientes se busca realizar una forzosamente rápida excursión genealógica por la evolución de esta renovada Historia Política dentro del espacio que nos es propio, el de la historiografía española, un repaso que, como el realizado hasta ahora, parte de experiencias propias e intransferibles y, en consecuencia, no pretende ser ningún estado de la cuestión: más modestamente intenta ofrecer un punto de vista personal y subjetivo aderezado, eso sí, con algunas referencias que le ofrezcan cuando menos visos de verosimilitud. Un repaso que toma como hilo conductor la propia evolución terminológica de lo que de forma tan imprecisa como lógica se dio en denominar, en un primer momento, «nueva» Historia Política, luego Historia «social» de la Política, Historia «social» del Poder y, últimamente, Historia «cultural» de la Política.

Creo que casi todos podemos estar de acuerdo que en la «longa noite de pedra» («larga noche de piedra») que, en palabras de Celso Emilio Ferreiro, supuso la Dictadura franquista, la Historia Política en España gozó de «buena salud» y de una producción marcada por las señas más tradicionales de la especialidad que tanto se habían esforzado por criticar y superar otras historiografías europeas

como la francesa, la alemana, la inglesa o la italiana[9] desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial. El subjetivismo, el idealismo, la intencionalidad de los actores, la exaltación del «gran hombre» forjador de la Historia, el personalismo, el lugar común del héroe clarividente «adelantado a su tiempo», el narrativismo en su versión más plana, el elitismo mal entendido, una erudición que a menudo se consumía en sí misma o un recurrente y cansino recurso al voluntarismo, eran elementos presentes en muchas de las obras de posguerra consecuencia de la quiebra brusca con la tradición historiográfica liberal y republicana. Unas líneas de fuerza, por cierto, que no sin sorpresa y perplejidad todavía podemos encontrar en trabajos relativamente recientes sobre Historia Política, escritos como si desde Langlois y Seignobos la historiografía hubiese permanecido varada en una playa desierta de alguna isla perdida en medio del océano sin ni siquiera el consuelo de un Viernes con el que compartir los cocos. Desde el punto de vista de la reflexión historiográfica sobre la Historia Política, la situación comienza claramente a variar desde mediados-finales de los años ochenta, pero en la práctica del oficio de historiador la superación de las marcas del franquismo historiográfico se había iniciado mucho antes. Aquí las citas son casi innecesarias por sobradamente conocidas. La de Miguel Artola es inexcusable, con títulos hoy ya clásicos no por viejos si no por imprescindibles[10] que arrancan de *Los afrancesados* (1953), pasan por *Los orígenes de la España contemporánea* (1959) y continúan, para lo que ahora nos interesa, por una década de los setenta plena de publicaciones fundamentales: *La burguesía revolucionaria* (1973), *La burguesía conservadora* (1973), *Partidos y programas políticos* (1974-5), *Antiguo Régimen y Revolución Liberal* (1978). A su lado, Tuñón de Lara (*La España del siglo XIX*, 1961; *La España del siglo XX*, 1966; *Historia y realidad del poder*, 1967; *Estudios sobre el siglo XIX español*, 1971; *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX y XX*, 1975), Gil Novales (*Las sociedades patrióticas*, 1975; *El Trienio Liberal*, 1980), Jover Zamora (*Política, diplomacia y humanismo popular: estudios sobre la vida española en el siglo XIX*, 1976; *El siglo XIX en España: doce estudios*, 1974, como director) o mi paisano (lo siento por los amigos aragoneses) Juan José Carreras, impulsor fundamental de los estudios de Historia de la Historiografía en España. Fuera de estos intocables (y de otros que, inevitablemente, quedan en el

9 Una Italia injustamente relegada en las páginas anteriores, pero es que el tiempo para las palabras y el espacio para las letras está siempre tasado y obliga a cometer injusticias poco menos que imperdonables con autores como B. Croce, C. Ginzburg, G. Levi, P. Pombeni, R. Romanelli, A.M. Banti o mi admirado y poco conocido en España L. Musella. Leerlos en la Biblioteca Comunale del Archiginnasio y en la de la Università degli studi di Bologna fue en su día un enorme placer intelectual.

10 «[…] También los historiadores tienen sus clásicos, que lo son porque su lectura y su magisterio han podido atravesar diversas épocas, y porque mantienen alguna vigencia y significado en nuestro tiempo y por encima (antes y después) del mismo»: Carlos Forcadell, «La historia social, de la "clase" a la "identidad"», en Elena Hernández Sandoica y Alicia Langa (eds.), *Sobre la historia actual. Entre política y cultura*, Abada, Madrid, 2005, pp. 15-16.

tintero) creo que también es de justicia historiográfica mencionar las aportaciones tanto de R. Carr (*Spain, 1808-1939*, de 1966; *Modern Spain, 1875-1980*, de 1980) como de sus discípulos José Varela Ortega (*Los amigos políticos*, 1977) y Joaquín Romero Maura (así como la figura de J. Tusell y su imprescindible *Oligarquía y caciquismo en Andalucía*, 1976), cuyas estancias inglesas permitieron la recepción en España de un concepto que se ha demostrado muy útil en la renovación de la Historia Política como es el de clientelismo político, como todos no exento de polémicas, ayer y hoy.

Desde finales de los ochenta, y como demuestran varios trabajos dedicados al tema (Vázquez de Prada *et al., La historiografía en Occidente desde 1945. Actitudes, tendencias y problemas metodológicos*, 1985; en el primer congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, 1992; en el encuentro inaugural de Historia a Debate, 1993; en el monográfico de la revista *Historia Contemporánea* dedicado a «La nueva historia política» con una clarificadora presentación de Tuñón de Lara, 1993…), la historiografía española asume como propia la revalorización de la Historia Política también en el ámbito de la reflexión teórica y metodológica. Las referencias de partida son básicamente dos. Por un lado, una siempre influyente corriente que llega del otro lado de los Pirineos, que si en las décadas anteriores por vía de Pierre Vilar había resultado decisiva para la acogida de los vientos annalistas en la Historia Social española amalgamados con un marxismo humanista a lo Thompson (con la figura de Vicens Vives en primer término), ahora aportaba las energías que en el país vecino habían permitido la revalorización de la Historia Política, por más que en algunos casos las prevenciones ante la influencia de R. Rémond y sus discípulos fuesen manifiestas al tiempo que bien argumentadas (Mina, 1993).[11] Por otro, la pegada anglosajona de la teoría de la modernización, deudora de debates de procedencia politológica y que queda clara en la aportación de Teresa Carnero al primer congreso de la AHC (1992, publicada en 1996) y en su trabajo de edición en *Modernización, desarrollo político y cambio social* (1992). En general, en estas y otras reflexiones domina la idea del retorno, de la vuelta de la Historia Política en la línea de lo señalado para la narrativa por Stone años atrás, pero con un énfasis especial en la recuperación del papel del sujeto individual y colectivo, de una (cierta) autonomía del sujeto perdida en medio de estructuralismos de comportamiento despótico que durante años le habían negado protagonismo y minusvalorado su aportación al discurrir histórico. Al mismo tiempo, se hacía constar que la política como objeto

[11] Son también muy interesantes los comentarios críticos que respecto de la práctica de la Historia Política en España desde los años ochenta realiza Hernández Sandoica (2002), en los que desde luego pocas cabezas quedan en los títeres. En sentido similar, Amelang («la mayor parte de la historia política sigue siendo la historia política de siempre», 2008, p. 133) o Fontana («La mayor parte de la historia política de los tiempos contemporáneos ha dejado de identificarse con las biografías de los monarcas, pero solo lo ha hecho para ocuparse de los políticos, los partidos y las instituciones oficiales», 2001, p. 329).

de estudio había regresado con fuerza al primer plano y que formaba parte, sin complejos, de la agenda actualizada de la investigación histórica. Trabajos como los recogidos más atrás lo demostraban, al igual que toda una serie de investigaciones de historiadores que iniciaban sus carreras a finales de los setenta y que elegían como temas el estudio de la Milicia Nacional madrileña (Pérez Garzón, 1978), la revolución burguesa y su impacto en la política municipal (Concepción de Castro, 1979), los primeros partidos políticos (Marichal, 1980) o las elecciones (Martínez Cuadrado, 1969).

De la idea de la Historia Política como simple recuperación, como *revival*, e incluso con cierto matiz despectivo, como «moda», se pasa con rapidez a apellidarla ya como «nueva» historia política para marcar distancias con las producciones, que en la historiografía española nunca habían desaparecido, más cercanas a una escritura de la historia del estilo de un Melchor Fernández Almagro, por poner un ejemplo bien conocido. Se comienza a hablar de una Historia «social» de la Política, una denominación que busca conectar dos aspectos de la realidad histórica, lo social y lo político, y de indagar en sus interrelaciones. La atención al contexto social en el que se mueven los políticos pasa a ser prioritaria, así como a las relaciones sociales que enmarcan su actividad y que la condicionan tanto como ayudan a explicarla: las investigaciones de los orígenes familiares, de las redes de parentesco, de la formación académica, de los círculos de sociabilidad (formales e informales), del patrimonio y la actividad económica, de la ubicación en redes políticas informales (clientelas y facciones)… ocupan el primer puesto en la escena y acaban, definitivamente, con las alusiones tan caras unos años atrás al político extraordinario, siempre adelantado a su tiempo (confieso que nunca he entendido esta expresión), *self made man* en versión española y de actuación no condicionada por el medio social de referencia. La inmersión del individuo en el magma social en que se mueve vacuna a la Historia Política de la enfermedad del excepcionalismo, y obliga a bucear en los condicionantes sociales que marcan su trayectoria, pero sin caer en sociologismos burdos ni en planos determinismos estructuralistas.

Un paso adelante se produce en el momento en que la Historia social de la Política pasa a entenderse como Historia social del «Poder», lo que implica una apertura del campo de estudio tan evidente como arriesgada y un tanto imprecisa, en función de la difícil categorización de un concepto como «poder», objeto de cientos de reflexiones desde las ciencias humanas y sociales (desde Marx hasta Lukes, pasando por Mosca, Weber, Arendt, Wallerstein, Schmitt, Foucault, J.C. Scott, Beck, Roth, Tarrow, Tilly, Bartra y tantos otros) pero realmente difícil de aprehender y muy esquivo a los intentos de encapsulamiento terminológico (aquí las aportaciones señaladas de M. Mann me parecen fundamentales y muy clarificadoras). No siempre con la necesaria reflexión sobre sus contenidos, formas y fronteras, el tema del poder aparece de manera recurrente en estudios que solo

unos años atrás se ocupaban en exclusiva de la política en su versión más estrictamente institucional o ideológica.[12] A partir de este momento, que con muchas prevenciones podríamos situar a mediados de los años noventa,[13] los préstamos conceptuales y metodológicos de la sociología, la ciencia política y la antropología se hacen más evidentes en la historiografía española, y conceptos como acción y violencia colectiva, movilización de recursos, teoría de redes (*network analysis*), poder difuso y poder relacional, nociones como estrategia(s) de reproducción social, racionalidad limitada, estructura de oportunidad política, o visiones de la sociedad asentadas en teorías que hablaban de una pluralidad de poderes interconectados y segmentados… dejan de resultar extraños en las investigaciones sobre Historia Política. De forma muchas veces más implícita que explícita, y casi siempre a partir de un elenco reducido pero selecto de referencias intelectuales (como mínimo las recogidas más atrás), un nuevo lenguaje y una nueva conceptualización se abren paso en algunas investigaciones (no en todas), trabajos que de manera general destacan la autonomía (relativa) de la *agency* frente a los condicionantes estructurales pero sin perder a estos de vista: libros sobre elecciones, diccionarios de parlamentarios y senadores, sobre el «caciquismo» contemplado bajo el prisma del clientelismo político, sobre la construcción del Estado en sus vertientes sociales y territoriales (y no solo institucionales y legales, que también), sobre lo que vagamente comienza a bautizarse como «culturas/identidades» políticas, sobre las movilizaciones sociopolíticas que se generan en la onda expansiva del «Desastre» del 98, etc.

Esta atención a la *agency* y a los personajes, este interés por sus conexiones sociales más inmediatas, por desentrañar las bases de su poder, por descubrir los «intersticios» que en medio de los condicionantes estructurales (siempre presentes) confieren un grado variable de autonomía a su actuación, deriva en una

[12] Un ejemplo entre cientos, y por continuar con la línea subjetiva de mi exposición, Lourenzo Fernández Prieto *et al.* (coords.), *Poder local, élites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)*, Parlamento de Galicia-Universidade de Santiago, Santiago de Compostela, 1997. Obras recientes que, de forma implícita, entiendo que recogen las nuevas perspectivas sobre el estudio del poder desde la Historia, son la de Salvador Calatayud, Jesús Millán y M.ª Cruz Romeo (eds.), *Estado y periferias en la España del siglo XIX. Nuevos enfoques*, PUV, Valencia, 2009, o el libro editado por Rafael Zurita y Renato Camurri (eds.), *Las élites en Italia y en España (1850-1922)*, PUV, Valencia, 2008, pero los ejemplos podrían multiplicarse.

[13] Estoy pensando en el trabajo coordinado por Pedro Carasa y publicado en 1997, *Élites castellanas de la Restauración. Una aproximación al poder político en Castilla*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1997, 2 vols., pero también en las breves y jugosas propuestas de J. Suau: «Qui mana? Com? Per què? Estudi de les relacions de poder en las collectivitats rurals», *L'avenç*, 160 (1992), pp. 35-37, o en las de Eliseu Toscas y Salvador Cruz Artacho referidas al estudio del poder en las historiografías francesa e italiana, ambas publicadas en el *Noticiario de Historia Agraria*, 2 (1991), pp. 113-122 y 123-128, respectivamente. En otra línea diferente pero a la vez convergente, Santos Juliá, *Historia social/sociología histórica*, Siglo XXI, Madrid, 1989, o Julián Casanova, *La historia social y los historiadores. ¿Cenicienta o princesa?*, Crítica, Barcelona, 1991. Una vez más, elecciones personales, subjetivas e intransferibles y quizá solo comprensibles desde la trayectoria de quien escribe estas líneas.

mirada que cada vez más se concentra en espacios reducidos, locales, donde la complejidad de las tramas de poder puede ser observada de cerca y así desentrañar las densas interrelaciones que se producen entre política, economía, sociedad y, cada vez más, cultura.[14] El ojo escrutador dirigido hacia espacios bien delimitados (un reflejo indirecto de la microhistoria italiana) permite la revalorización cada vez más evidente de los hombres y las mujeres habitantes y constructores de esos espacios, y así devolverles un protagonismo político habitualmente negado por el dominio de concepciones de la política y de lo político rígidamente descendentes (en este caso derivadas del regeneracionismo costista y de su *Oligarquía y caciquismo*): se pasa así de comunidades locales limitadas a recibir el impacto de medidas políticas tomadas en el centro, a comunidades que generan peticiones y respuestas dirigidas hacia los cenáculos del poder, con lo que se establece una relación dialéctica y bidireccional que complica y enriquece el estudio de la penetración del Estado contemporáneo en el territorio. La «escuela aragonesa» fue de las que primero y mejor recogió estos planteamientos: el trabajo de C. Romero, el de C. Frías y M. Trisán o el coordinado por P. Rújula e I. Peiró son buena muestra de ello.[15]

Para finalizar ya unas reflexiones que se alargan en exceso, quisiera realizar tres o cuatro acotaciones muy breves y muy sumariamente presentadas. Hoy la Historia Política está de plena actualidad en el panorama historiográfico español.[16] Monográficos de la revista *Ayer*, la aparición en 1999 de la revista *Historia y Política*, el reciente monográfico de *Historia Agraria* sobre «Política y campesinado en España» de 2006 y su continuación un año después,[17] la inclusión en el próxi-

[14] Aquí hay varias referencias personalmente imprescindibles que no puedo dejar de mencionar: Giovanni Levi, *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del s. XVII*, Nerea, Madrid, 1990; Justo Serna y Anaclet Pons, *Cómo se escribe la microhistoria. Ensayo sobre Carlo Ginzburg*, Cátedra, Madrid, 2000; Joseba Agirreazkuenaga y Miquel Urquijo (eds.), *Storia locale e microstoria: due visioni in confronto*, UPV/EHU, Bilbao, 1993; Juan Pro, «Las élites de la España liberal: clases y redes en la definición del espacio local (1808-1931)», *Historia Social*, 21 (1995), pp. 47-69; Eliseu Toscas, *L'estat i els poders locals a la Catalunya del segle XIX. Una visió des de Sarrià (1780-1860)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1997; Fortunata Piselli (a cura di), *Reti. L'analisi di network nelle scienze sociali*, Donzelli, Roma, 1995; Rafaelle Romanelli, *Il comando impossibile. Stato e società nell'Italia liberale*, Il Mulino, Bologna, 1988; Luigi Musella, *Individui, amici, clienti. Relazioni personali e circuiti politici in Italia meridionale tra Otto e Novecento*, Bologna, Il Mulino, 1994; Alberto M. Banti, *Storia della borghesia italiana. L'età liberale*, Donzelli, Roma, 1996; Jean-Pierre Jessenne, *Pouvoir au village et révolution: Artois, 1760-1840*, PUL, Lille, 1987, Frank O'Gorman, *Voters, Patrons and Parties: the Unreformed Electoral System of Hanoverian England, 1734-1832*, Clarendon, Oxford, 1989…

[15] Carmelo Romero, «La suplantación campesina de la ortodoxia electoral», original de 1989; Carmen Frías y Miriam Trisán, *El caciquismo altoaragonés durante la Restauración: elecciones y comportamientos políticos en la provincia de Huesca, 1875-1914*, IEA, Huesca, 1987; Pedro Rújula, Ignacio Peiró (coords.), *La Historia local en la España contemporánea*, L'avenç, Barcelona, 1999.

[16] Jordi Canal y Javier Moreno Luzón (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, CEPC, Madrid, 2009.

[17] *Historia Agraria*, 38 (2006) y 41 (2007).

mo congreso de la SEHA (Sociedad Española de Historia Agraria, 2011) de un apartado dedicado a «Politización, democracia y mundo rural en Europa y América», o las muchas investigaciones que se adscriben a este campo (con una presencia cada vez mayor de la Historia del Presente, con el franquismo y la Transición como temas estrella, por no hablar de la Memoria) así lo acreditan. Cuidado con el «todo político» tan del gusto de Rémond y sus seguidores o de P. Rosanvallon: presenta tendencias invasivas potencialmente peligrosas (igual que el «todo cultural»). Exagerar la autonomía de lo político y menospreciar los factores limitativos y condicionantes de origen social y económico, será una simple vuelta de la tortilla que nos llevaría a repetir, en sentido inverso, algunos de los errores más groseros de los estructuralismos de los años cincuenta y sesenta. Crear corsés prefabricados, ahora políticos o culturales, dejaría fuera infinidad de evidencias empíricas de carácter socioeconómico que condicionaron y siguen condicionando al sujeto (individual y colectivo), y un flaco favor haríamos a la concepción de la Historia como ciencia social con semejantes exclusiones.

Hay que prestar más atención a la conceptualización en Historia Política. Entre otros, J. Beramendi lleva años advirtiéndolo, y muy recientemente lo ha hecho J. Fernández Sebastián.[18] Más tiempo, más reflexión y más espacio es necesario para definir y clarificar los conceptos que empleamos y evitar diálogos de besugos. Al hablar de «poder», de «política», de «politización», debemos saber a qué nos estamos refiriendo para propiciar sinergias enriquecedoras entre nosotros mismos y con otras historiografías. No resulta fácil, porque, como ocurre con todas las ciencias humanas y sociales, el componente humano torna complicada la creación y asunción consensuada de definiciones cerradas para identificar sus acciones, pero sí debería ser posible llegar a algún tipo de mínimo común denominador sobre los significados (múltiples y cambiantes: no puede ser de otra forma al tratar de Historia, «la ciencia de los hombres en el tiempo» en palabras de Marc Bloch[19]) que encierran, a algún acuerdo de mínimos del que partir para poder desarrollar intercambios de opinión, debates y discusiones en los que todos los participantes sepan cuáles son los límites (flexibles, cambiantes, variables, pero existentes) en los que se deben mover: locuciones de uso común en la jerga historiográfica como «cultura política», como «clientelismo político» o como «élites de poder» deberían gozar de un mínimo consenso de partida en cuanto a sus significados y contenidos, para que posteriormente la investigación y la reflexión

18 Justo Beramendi, *La historia política: algunos conceptos básicos*, Tórculo, Santiago, 1999; *id*., «Las cosas tras los nombres. Semántica y política en la cuestión nacional», en José Álvarez Junco, Justo Beramendi y Ferran Requejo, *El nombre de la cosa. Debate sobre el término* nación *y otros conceptos relacionados*, CEPC, Madrid, 2005, pp. 79-102; Javier Fernández Sebastián, «Conceptos y metáforas en la política moderna. Algunas propuestas para una nueva historia político-intelectual», en J. Canal y J. Moreno (eds.), *Historia cultural*, pp. 11-30.

19 Marc Bloch, *Introducción a la Historia*, FCE, México, 1988, p. 40.

internacionales vayan cargándolos de una mayor precisión conceptual y, por supuesto, de una mayor complejidad (porque la misma realidad es compleja y cambiante y casi nunca es posible encontrar para ella respuestas simples). En el caso, por ejemplo, del término «clientelismo político» creo que ya existe ese mínimo común denominador gracias a los esfuerzos conceptuales de los últimos años (Moreno Luzón, Windler, Cruz Artacho, Garrido Martín, Varela Ortega, Pro, Zurita…; R. Máiz desde la politología) y, sin que ello por supuesto suponga el final de las controversias sobre su utilidad y su capacidad para comprender/explicar determinados comportamientos humanos, hoy podemos discutir sobre el clientelismo político y sus variantes en el ancho mundo sabiendo todos de qué estamos hablando. En cualquier caso, y como los consensos son siempre complicados de alcanzar, lo que sí parece exigible a todo historiador de la política es que clarifique los términos y contenidos de los conceptos que utiliza, a fin de que el sufrido lector sepa a qué se está refiriendo cuando argumenta sobre un «proceso de politización», cuando habla de la importancia del «capital social» en la configuración de apoyos electorales, cuando se refiere con asiduidad a la «movilización de recursos», cuando señala la transición de una «cultura política» tradicional a otra moderna o, en fin, a qué se refiere cuando, mismamente, habla de «política». Por parafrasear a J. Serna y A. Pons, aclarar «de qué hablamos cuando hablamos de»… política parece un requisito asumible, máxime cuando todos sabemos que las conclusiones de nuestros trabajos están directamente relacionadas con el sentido que damos a los conceptos que empleamos como herramientas para capturar una realidad huidiza que busca siempre escapar a nuestra comprensión.[20]

Entre los conceptos de más éxito en los últimos años está el de Cultura Política (de «atrapalotodo» lo ha tildado Fernández Sebastián en su trabajo citado más arriba). Un concepto que algunos creemos útil para acercarnos a las creencias, ideas, lugares comunes y sentimientos políticos más básicos y más simples de un amplio conjunto de la población.[21] El problema, como bien ha visto Fernández

[20] Un ejemplo entre cientos: si uno intenta acercarse a la comprensión del proceso de politización rural en la España del siglo XIX a partir de un concepto de la política vinculado a la existencia organizativa de partidos de ámbito nacional, campañas con *meetings* a la inglesa y a la presentación explícita de argumentos ideológicos, puede llegar a la «sorprendente» conclusión de que no hay política en los campos; si la aproximación, por el contrario, parte de una concepción más plural de la política como gestión de los asuntos públicos, e incluye aquí la posibilidad de participar por la vía de clientelas y facciones, la presencia de incentivos selectivos y materiales más que ideológicos, y la compatibilidad entre un marcado interés por la vida política local y un mayor alejamiento frente a la estatal, podemos encontrar la presencia, también sorprendente para algunos, de una intensa vida política en el rural español. El concepto de partida es aquí fundamental, y condiciona por completo tanto la investigación como sus resultados.

[21] No estoy muy de acuerdo con Javier de Diego cuando afirma que «la reflexión teórica y metodológica que ha acompañado a la incorporación del concepto (se refiere al de cultura política) resulta a nuestro parecer insuficiente»: «Lenguaje y cultura política: algunas consideraciones sobre teoría y método», en J. Canal y J. Moreno (eds.), *Historia cultural*, p. 31. Si lo que pretende dar a entender es que se nece-

Sebastián, son sus tendencias invasivas, su afán de abarcarlo todo y de querer explicarlo todo, aunque en realidad el problema está más bien en los que lo utilizamos y lo hacemos sin las mínimas precauciones y de forma bastante alegre y poco comedida. Como cualquier otra herramienta, y más si procede de un ámbito, el de la Ciencia Política, entre cuyos practicantes tampoco existe unanimidad en lo que hace a su valoración y utilidad, presenta defectos y limitaciones, y haríamos bien en hacer caso de advertencias de colegas que la han empleado con anterioridad. Es el caso, por ejemplo, de Sudhir Hazareesingh, que insiste en que no todo lo político es también cultural (y viceversa),[22] en el peligro de sustituir lo real por lo simbólico, lo imaginario y lo representacional,[23] y en las amenazas de la sobreinterpretación y la sobreevaluación de los textos (que, por ejemplo, podría llevar a subestimar el peso político del bonapartismo frente al liberalismo de matriz orleanista simplemente por haber producido menos textos).[24]

Esta mención a la Cultura Política lleva de la mano a las voces que últimamente llaman a investigar sobre la Historia cultural (ya no social) de la Política, sobre

sita *más* reflexión, completamente de acuerdo; pero si lo que intenta argumentar es que ha habido *poca* reflexión, entonces disentimos. Él mismo ha dedicado páginas y esfuerzos al asunto, y los autores que cita en su trabajo también. Es una lástima que no haya incluido entre sus referencias a Francisco J. Caspistegui («La llegada del concepto de cultura política a la historiografía española», en Alberto Sabio *et al.*, coords., *Usos de la historia y políticas de la memoria*, PUZ, Zaragoza, 2004, pp. 167-185), Justo Beramendi (*La historia política*; o «La cultura política como objeto historiográfico. Algunas cuestiones de método», en Celso Almuiña *et al.*, *Culturas y civilizaciones. III Congreso de la AHC*, Universidad, Valladolid, 1998, pp. 75-94), la reciente aportación de Demetrio Castro («Sobre líderes, élites y cultura(s) política(s)», *Ayer*, 65 [2007], pp. 295-313), el también reciente monográfico de la revista *Ayer* coordinado por Miguel Á. Cabrera titulado «Más allá de la historia social» y que incluye un trabajo nada menos que de Keith M. Baker («El concepto de cultura política en la reciente historiografía sobre la Revolución Francesa», *Ayer*, 62 [2006], pp. 89-110), o el muy documentado artículo de Álvaro Santana («Entre la cultura, el lenguaje, lo "social" y los actores: la nueva historiografía anglófona sobre la Revolución Francesa», *Historia Social*, 54 [2006], pp. 157-181). Las referencias incluso se podrían aumentar, pero sería caer en la trampa de la vana erudición. No creo, en suma, que haya faltado reflexión; otra cosa, como ha señalado certeramente Demetrio Castro, es el uso que se ha dado del concepto.

22 No me resisto a reproducir el ejemplo que presenta: la evolución de la higiene personal y, en concreto, de ese invento tan francés que es el bidé, forma parte de la historia cultural, pero no de la historia política. Por supuesto, tampoco todo es historia social (Kocka, 2008, p. 162).

23 Como dice José A. Piqueras, «Robinson Crusoe no existió ni fueron reales sus aventuras. Al menos no tuvo la existencia fuera de la ficción que concedemos, por ejemplo, a Daniel Defoe. Si no somos capaces de discernir la diferencia quizá debiéramos dedicarnos a otra profesión», *vid.* «El dilema de Robinson y las tribulaciones de los historiadores sociales», *Historia Social*, 60 (2008), p. 80. Tampoco me resisto a incluir aquí, y pido disculpas anticipadas, una frase célebre de la película *Rocky IV* (1985) que creo ejemplifica muy bien la tendencia a ignorar lo real, lo físico y hasta lo evidente propia de algunos discursos para los que, en apariencia, solo lo verbal existe: el *¡No hay dolor, no hay dolor, no hay dolor!* que repetía Rocky Balboa ante la evidencia de la paliza, física y no verbal, que estaba padeciendo recuerda esta situación. Ya en su día, Josep Fontana aclaró a los despistados que el hambre era una lacra muy real de la historia de la Humanidad mucho antes de que la ONU la definiese conceptualmente y le diese un contenido discursivo. Reitero mis disculpas y, de nuevo, me remito a la ya manoseada nota 1.

24 Sudhir Hazareesingh, «L'histoire politique face à l'histoire culturelle: état des lieux et perspectives», *Revue Historique*, 642 (2007), pp. 355-368.

los aspectos culturales (representacionales, simbólicos, emotivos, discursivos) de la acción y la actividad política, y esto tanto a nivel de las élites como del pueblo raso.[25] El reto, sobre todo en lo que se refiere a este último aspecto, está ahí; sería bueno que lo asumiésemos evitando las trampas del «todo político» o del «todo cultural», y que hiciésemos caso de las sabias palabras de Javier Ugarte, cuando señala que la nueva historia cultural —y, me permito añadir, política— debería integrarse en el grupo de las que buscan «establecer la compleja relación que existe entre las estructuras globales y los grandes procesos, con la praxis de los sujetos concretos, sus experiencias y los modos de comportamiento de los *afectados*».

Bibliografía

Aguirre Rojas, C.A., «La historiografía occidental en el año 2000: elementos para un balance global», *Obradoiro de Historia Moderna*, 10 (2001), pp. 143-171.

— *La Escuela de Annales: ayer, hoy y mañana*, Montesinos, Barcelona, 1999.

— *La historiografía en el siglo XX: historia e historiadores entre 1848 y ¿2025?*, Montesinos, Barcelona, 2009.

Alvarado, J. (coord.), *Poder, economía, clientelismo*, Marcial Pons, Madrid, 1997.

Álvarez, A. *et al*. (coords.), *El siglo XX: balance y perspectivas*, Fundación Cañada Blanch, Valencia, 2000.

Amelang, J., «En estado frágil», *Historia Social*, 60 (2008), pp. 131-138.

Andrés-Gallego, J. (coord.), *Historia de la historiografía española*, Encuentro, Madrid, 2004.

Aron, R., *Lecciones sobre la historia*, FCE, México, 1996.

Barros, C. (ed.), *Historia a Debate*, HAD, Santiago de Compostela, 1995, 3 vols.

— «La nouvelle histoire y sus críticos», *Manuscrits*, 11 (1991), pp. 83-114.

Beramendi, J., «La cultura política como objeto historiográfico: algunas cuestiones de método», en C. Almuiña *et al., Culturas y Civilizaciones. III Congreso de la AHC*, Universidad, Valladolid, 1998, pp. 75-94.

— «Los nacionalismos como objeto de estudio: algunas cuestiones de método», en Hernández Sandoica y Landa (eds.), *cit*., pp. 119-163.

— y M.J. Baz (coords.), *Identidades y memoria imaginada*, PUV, Valencia, 2008.

Bermejo, J.C., *Pensa-la historia. Ensaios de historia teórica*, Ir Indo, Vigo, 2000.

[25] J. Canal y J. Moreno (eds.), *Historia cultural*; Pedro Carasa, «Hacia una historia cultural de las élites», en Antonio Rivera, José M.ª Ortiz de Orruño y Javier Ugarte (eds.), *Movimientos sociales en la España contemporánea*, Abada-UPV/EHU-AHC, Madrid, 2008, pp. 11-57; Javier Ugarte, «Sobre la nueva historia cultural: entre el "giro cultural" y la ampliación del conocimiento histórico», en Elena Hernández Sandoica y Alicia Langa (eds.), *Sobre la historia actual. Entre política y cultura*, Abada, Madrid, 2005, pp. 229-283.

BERSTEIN, S., «La culture politique», en Rioux y Sirinelli (dirs.), *cit*., pp. 371-386.

— (dir.), *Les cultures politiques en France*, Seuil, París, 1999.

— y P. MILZA (dirs.), *Axes et méthodes de l'histoire politique*, PUF, París, 1998.

BLOCKMANS, W.P., «La nouvelle histoire politique», en VV.AA., *L'histoire et ses méthodes*, PU de Lille, Lille, 1981.

BORIS, E., «On the Importance of Naming: Gender, Race and the Writing of Policy History», *Journal of Policy History*, 17 (2005), pp. 72-92.

BOURQUIN, L., y Ph. HAMON. (dirs.), *La politisation. Conflits et construction du politique depuis le Moyen Âge,* PUR, Rennes, 2010.

BURKE, P., *La revolución historiográfica francesa: la Escuela de los Annales, 1928-1989*, Gedisa, Barcelona, 1993.

— *¿Qué es la historia cultural?*, Paidós, Barcelona, 2005.

CANAL, J., «Admoniciones, mitos y crisis. Reflexiones sobre la influencia francesa en la historiografía contemporánea española a finales del siglo XX», en Pellistrandi (ed.), *cit*., pp. 337-362.

— «Maurice Agulhon: Historia y compromiso republicano», *Historia Social*, 29 (1997), pp. 47-92.

— y J. MORENO (eds.), *Historia cultural de la política contemporánea*, CEPC, Madrid, 2009.

CARASA, P., «El giro local», *Alcores. Revista de historia contemporánea*, 3 (2007), pp. 13-35.

CARNERO, T., «La recuperación de la historia política», en Esteban de Vega y Morales (eds.), *cit*., pp. 173-182.

— (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Alianza, Madrid, 1992.

CARRERAS, J.J., «"Bosques llenos de intérpretes ansiosos" y H.G. Gadamer», en Hernández Sandoica y Langa (eds.), *cit*., pp. 205-227.

— *Razón de historia: estudios de historiografía*, Marcial Pons-PUZ, Madrid, 2000.

— «Teoría y narración en la historia», *Ayer*, 12 (1993), pp. 17-27.

CASTILLO, S. (coord.), *La historia social en España. Actualidad y perspectivas*, Siglo XXI, Madrid, 1991.

CEFAÏ, D. (dir.), *Cultures politiques*, PUF, París, 2001.

CHARTIER, R., *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Gedisa, Barcelona, 1992.

CIRUJANO, P., T. ELORRIAGA, y J.S. PÉREZ GARCÍA, *Historiografía y nacionalismo español (1834-1968)*, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1985.

CLAVERO, B., *Tantas personas como estados. Por una antropología política de la historia europea*, Tecnos, Madrid, 1986.

COHEN, A., y R.G. PEINADO (eds.), *Historia, historiografía y ciencias sociales*, Universidad, Granada, 2007.

COLEMAN, J. (dir.), *L'individu dans la théorie politique et dans la pratique*, PUF, París, 1999.

DÉLOYE, Y., *Sociologie historique du politique*, La Découverte, París, 1996.

DEZAN, S., «What's after Political Culture? Recent French Revolutionary Historiography», *French Historical Studies*, 23 (2000), pp. 163-196.

DIEGO ROMERO, J. de, «Lenguaje y cultura política: algunas consideraciones sobre teoría y método», en Canal y Moreno (eds.), *cit.*, pp. 31-42.

DOSSE, F., *L'histoire en miettes*, Presses-Pocket, París, 1997.

ELEY, G., *Una línea torcida. De la historia cultural a la historia de la sociedad*, PUV, Valencia, 2005.

— y K. NIELD, «Why does Social History Ignore Politics?», *Social History*, 5 (1980), pp. 249-271.

FONTANA, J., *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Crítica, Barcelona, 1982.

— *La historia de los hombres*, Crítica, Barcelona, 2001.

— *La historia después del fin de la historia*, Crítica, Barcelona, 1992.

— *et al.*, *Passat i present, claus d'interpretació*, Universitat-Ajuntament de Girona, Girona, 2001.

FORCADELL, C., e I. PEIRÓ (coords.), *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre la historia de la historiografía*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2001.

FORMISANO, D.P., «The Concept of Political Culture», *Journal of Interdisciplinary History*, 31-3 (2001), pp. 398-403.

GELLNER, E., *Antropología y política*, Gedisa, Barcelona, 1997.

GENOVESE, E.F., y D. GENOVESE, «La crisis política de la historia social», *Historia Social*, 1 (1988), pp. 77-110.

GIL PUJOL, X., *Tiempo de política. Perspectivas historiográficas sobre la Europa moderna*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 2006.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M.J., «En torno a la recuperación de la historia política. Un análisis concreto: el conservadurismo maurista en la Restauración», en G. Rueda (coord.), *Doce estudios de historiografía contemporánea*, Universidad de Cantabria, Santander, 2001, pp. 211-240.

GUERRA, F.X., «El renacer de la historia política: razones y propuestas», en J. Andrés-Gallego (dir.), *New History, Nouvelle Histoire. Hacia una nueva historia*, Actas, Madrid, 1993.

— «Pour une nouvelle histoire politique: acteurs sociaux et acteurs politiques», en *Structures et cultures des sociétés ibéro-américaines. Au-delà du modèle socio-économique*, Maison des Pays Ibériques, Burdeos, 1990, pp. 253-264.

HALL, J.A., y R. SCHROEDER (eds.), *An Anatomy of Power. The Social Theory of Michael Mann*, CUP, Cambridge, 2006.

HERNÁNDEZ SANDOICA, E., «El presente de la historia y la carambola del historicismo», en Hernández Sandoica y Langa (eds.), *cit.*, pp. 287-322.

HERNÁNDEZ SANDOICA, E., «La historia política y el contemporaneísmo español», en Pellistrandi (ed.), *cit.*, pp. 147-161.

— *Tendencias historiográficas actuales: escribir historia hoy*, Akal, Madrid, 2004.

— y A. LANGA (eds.), *Sobre la historia actual. Entre política y cultura*, Abada, Madrid, 2005.

Historia Social (monográfico: «Formas de hacer historia social»; «¿Qué entendemos hoy por historia social?»), 60, 2008.

HOBSBAWM, E.J., «The Revival of Narrative: Some Comments», *Past and Present*, 86 (1980), pp. 3-8.

HURET, R., «All in the Family Again? Political Historians and the Challenge of Social History», *Journal of Policy History*, 21-3 (2009), pp. 239-263.

HUTTON, R., «What is Political History?», en J. Gardiner (ed.), *What is History Today?*, Macmillan, Londres, 1988.

IGGERS, G.G. (ed.), *The Social History of Politics: Critical Perspectives in West Historical Writing since 1945*, Berg, Dover, 1985.

— *La ciencia histórica en el siglo XX: las tendencias actuales*, Idea Books, Barcelona, 1998.

JOICE, P., «The Return of History: Postmodernism and the Politics of Academic History in Britain», *Past and Present*, 158 (1998), pp. 207-235.

— «What is the Social in Social History?», *Past and Present*, 206 (2010), pp. 213-248.

Journal of Interdisciplinary History, 40-3 (2010): monográfico sobre «Biography and History: Inextricably Interwoven».

JOVER, J.M. (dir.), *El siglo XIX en España: doce estudios*, Planeta, Barcelona, 1974.

JUDT, T., «A Clown in Regal Purple: Social History and the Historians», *History Workshop Journal*, 7 (1979), pp. 66-94.

KETTERING, SH., «The Historical Development of Political Clientelism», *Journal of Interdisciplinary History*, 18 (1988), pp. 419-447.

KOCKA, J., «Historia social. Un concepto relacional», *Historia Social*, 60 (2008), pp. 159-162.

— *Historia social y conciencia histórica*, Marcial Pons, Madrid, 2002.

LAZAR, M., «L'histoire politique en France», en Pellistrandi (ed.), *cit.*, pp. 127-145.

LE GOFF, J., «L'histoire politique est-elle toujours l'épine dorsale de l'histoire?», en *id.*, *Un autre Moyen Âge*, Gallimard, París, 1999, pp. 755-770.

— R. CHARTIER, y J. REVEL (dirs.), *La nouvelle histoire*, Retz-CEPL, París, 1978.

— y P. NORA (dirs.), *Faire de l'histoire*, Gallimard, París, 1974, 3 vols.

LE ROY LADURIE, E., *Le territoire de l'historien*, Gallimard, París, 1973.

LUQUE, E., *Antropología política. Ensayos críticos*, Ariel, Barcelona, 1996.

MACDONALD, T.J. (ed.), *The Historic Turn in the Human Sciences*, Universiy of Michigan Press, Ann Arbor, 1996.

MINA, M.C., «En torno a la nueva historia política francesa», *Historia Contemporánea*, 9 (1993), pp. 59-92.

MORADIELLOS, E., *El oficio de historiador*, Siglo XXI, Madrid, 2008.

— *Las caras de Clío: una introducción a la historia*, Siglo XXI, Madrid, 2001.

MORÁN, M.L., «Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural», *Zona Abierta*, 77-8 (1996-7), pp. 1-30.

NOIRIEL, G., *Sobre la crisis de la historia*, Cátedra, Madrid, 1997.

OLÁBARRI, I., y F.J. CASPISTEGUI (coords.), *La "nueva" historia cultural, la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, Universidad Complutense, Madrid, 1996.

ORSINA, G. (coord.), *Fare storia politica. Il problema dello spazio pubblico nell'età contemporanea*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2000.

ORTEGA, T.M. (ed.), *Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos*, Universidad de Granada-PUZ, Granada, 2007.

PANIAGUA, J.L., y J.A. PIQUERAS (eds.), *Poder económico y poder político*, Soler, Valencia, 1998.

PASAMAR, G., *Historiografía e ideología en la postguerra española. La ruptura con la tradición liberal*, PUZ, Zaragoza, 1991.

— *La historia contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*, Síntesis, Madrid, 2000.

— e I. PEIRÓ, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Akal, Madrid, 2002.

PEDERSEN, S., «¿Qué es la historia política ahora?», en D. Cannadine (ed.), *¿Qué es la historia ahora?*, Almed-Universidad de Granada, Granada, 2005.

PEIRE, J. (comp.), *Actores, representaciones e imaginarios: homenaje a François-Xavier Guerra*, Universidad Tres de Febrero, Buenos Aires, 2007.

PELLISTRANDI, B. (ed.), *La historiografía francesa del siglo XX y su acogida en España*, Casa de Velázquez, Madrid, 2002.

PÉREZ GARZÓN, J.S. *et al.*, *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Crítica, Barcelona, 2000.

PIQUERAS, J.A., «El dilema de Robinson y las tribulaciones de los historiadores sociales», *Historia Social*, 60 (2008), pp. 59-89.

POIRRIER, Ph. (dir.), *L'histoire culturelle: un «tournant mondial» dans l'historiographie*, Éditions Universitaires de Dijon, Dijon, 2008.

QUINTANA, X.R., «O poder dos actores: o renacemento da historia política», *A Trabe de Ouro*, 36 (1998), pp. 459-480.

RÉMOND, R., «Le retour du politique», en A. Chauveau, y Ph. Tétard (dirs.), *Questions à l'histoire du temps présent*, Complexe, Bruselas, 1992, pp. 55-64.

REVEL, J. (dir.), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*, Gallimard-Le Seuil, París, 1996.

REVEL, J. (dir.), *Las construcciones francesas del pasado. La escuela francesa y la historiografía del pasado*, FCE, Buenos Aires, 2002.

RIAL, J., y C. SIXIREI, *O Estado e a Política en tempos de globalización*, Ir Indo, Vigo, 2006.

RIOT-SARCEY, M., «Événement et utopie. Sur l'histoire politique du XIX siècle», *Cahiers d'histoire*, 2 (1997), pp. 317-337.

RIOUX, J.P., y J.F. SIRINELLI (dirs.), *Pour une histoire culturelle*, Seuil, París, 1997.

RIQUER, B. de, «Consideraciones sobre la historiografía política de la Restauración», en A. Reig., J.L. de la Granja, y R.F.J. Miralles (coords.), *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Siglo XXI, Madrid, 1999, pp. 123-142.

ROMEO, M.C., e I. SAZ (eds.), *El siglo XX. Historiografía e historia*, PUV, Valencia, 2002.

SÁNCHEZ LEÓN, P., y J. IZQUIERDO MARTÍN (eds.), *El fin de los historiadores. Pensar históricamente en el siglo XXI*, Siglo XXI, Madrid, 2008.

SANTANA ACUÑA, A., «Entre la cultura, el lenguaje, lo "social" y los actores: la nueva historiografía anglófona sobre la Revolución Francesa», *Historia Social*, 54 (2006), pp. 157-182.

SCHMIDT-NOWARA, CH., «Las plantillas rotas de la historia: ¿qué viene después del giro lingüístico?», *Historia Social*, 63 (2009), pp. 169-173.

SCOTT, J., *Social Network Analysis*, Sage, Londres, 1991.

SERNA, J., y A. PONS, «El ojo de la aguja. ¿De qué hablamos cuando hablamos de microhistoria?, *Ayer*, 12 (1993), pp. 93-133.

SIRINELLI, J.F., «Le retour du politique», en R. Franck (dir.), *Écrire l'histoire du temps présent*, CNRS-IHTP, París, 1993, pp. 263-274.

— y B. GUENÉE, «L'histoire politique», en F. Bédarida (dir.), *L'histoire et le métier d'historien en France (1945-1995)*, Maison des Sciences de l'Homme, París, 1995, pp. 301-312.

SOMERS, M.R., «¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? Hacia una sociología histórica de la formación de conceptos», *Zona Abierta*, 77-8 (1996-7), pp. 31-94.

SOUTO, S., «El encuentro entre la sociología y la historia: las teorías de los movimientos sociales y la historiografía española», *Trocadero*, 15 (2005), pp. 37-55.

STONE, L., «The Revival of Narrative: Reflections on a New Old History», *Past and Present*, 85 (1979), pp. 3-24.

THOMPSON, E.P., *Miseria de la teoría*, Crítica, Barcelona, 1981.

VÁZQUEZ DE PRADA, V., L. ADAO, y A. FLORISTÁN (eds.), *Las individualidades en la Historia*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1985.

— I. OLÁBARRI, y F.J. CASPISTEGUI (eds.), *En la encrucijada de la ciencia histórica hoy: el auge de la historia cultural*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1998.

— V., I. OLÁBARRI, y A. FLORISTÁN (eds.), *La historiografía en Occidente desde 1945. Actitudes, tendencias y problemas metodológicos*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1985.

VEIGA, X.R., «Clientelismo e historia política: algunas puntualizaciones sobre viejos temas», *Spagna contemporanea*, 18 (2000), pp. 91-108.

VEIGA, X.R., «El significado del Sexenio en la definición de una identidad política conservadora», *Ayer*, 57 (2005), pp. 191-221.

— «Historia política y comparación: las élites en Italia y España (1850-1922)», en R. Zurita, y R. Camurri (eds.), *Las élites en Italia y en España (1850-1922)*, PUV, Valencia, 2008, pp. 245-256.

— «Individuo, sociedad e historia. Reflexiones sobre el retorno de la biografía», *Studia historica. Historia contemporánea*, 13-14 (1995-6), pp. 131-147.

— «La reciente historiografía política sobre el siglo XIX español: balance crítico y bibliográfico», *Ler História*, 43 (2002), pp. 239-269.

VERNON, J., *Politics and the People. A Study in English Political Culture, c. 1815-1867*, CUP, Cambridge, 1993.

VILAR, P., *Pensar la historia*, Instituto Mora, México, 1992.

WAHG, Q.E., y F.L. FILLAFER (eds.), *The Many Faces of CLIO: Cross-Cultural Approaches to Historiography (Essays in Honor of Georg G. Iggers)*, Berghahn Books, Nueva York, 2007.

WAHRMAN, D., «The New Political History: a Review Essay», *Social History*, 21 (1996), pp. 343-354.

WEBER, M., *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Alianza, Madrid, 2009.

WHITE, H., *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Paidós, Barcelona, 1992.

EL ARTE DE LA INSURRECCIÓN: ANÁLISIS CRÍTICO Y COMPARADO DE DOS CICLOS REVOLUCIONARIOS PARALELOS (ESPAÑA Y RUSIA, MARZO-NOVIEMBRE DE 1917)

FRANCISCO ROMERO SALVADÓ

A finales de septiembre de 1917,[1] el dirigente bolchevique Vladimir Ilyich Ulyanov (Lenin) escribió desde Finlandia al comité central de su partido justificando la necesidad de tomar el poder por la fuerza. Según el veterano revolucionario, las condiciones objetivas para ello se daban en ese momento en Rusia y por tanto negarse a tratar la insurrección como un arte equivalía a traicionar el marxismo y la revolución.[2] Las tesis de Lenin fueron reivindicadas un mes y medio después cuando los bolcheviques lanzaron un audaz y triunfal golpe en la capital Petrogrado.

El fenómeno insurreccional ruso no puede evaluarse como una aberración histórica. Representaba el cenit del esplendor revolucionario que sacudía entonces al continente europeo. Desde la tierra de los zares a la península ibérica, fuertes vientos de cambio amenazaban con arrastrar a su paso las denostadas clases gobernantes aún ancladas en el mundo de 1914. De hecho, Lenin pensaba que su revolución era ni más ni menos que el prólogo de un proceso que culminaría con el triunfo del socialismo a nivel mundial.[3]

1 El Calendario Juliano, vigente en Rusia entonces, atrasaba en el siglo XX trece días respecto del Gregoriano, usado en el resto de Europa. Para facilitar el análisis comparativo, usaremos el Calendario Gregoriano, que sería finalmente adoptado el 31 de enero de 1918 por el gobierno soviético.

2 Lenin rechazaba la acusación de «Blanquismo» —corriente surgida alrededor de Louis Auguste Blanqui (1805-1881), el revolucionario francés que consagró su vida a la causa de la revuelta armada y cuya actividad conspirativa sería acusada de aventurerismo por sus coetáneos socialistas—. Lenin insistía que se había llegado a las condiciones objetivas para una revolución en Rusia. No solo una mayoría de los trabajadores con conciencia de clase habían comprendido que la revolución era necesaria y estaban dispuestos a sacrificar su vida por ella sino también las clases dirigentes se encontraban en crisis divididas por sus vacilaciones. Vladimir I. Lenin, «Marxism and Insurrection. A Letter to the Central Committee of the RSDLP (B)» (26-7 septiembre 1917), *Lenin's Selected Works*, Lawrence & Wishart, Londres, 1971, p. 357. Una defensa vigorosa contra la acusación de Blanquismo se puede ver en Leon Trotsky, *The Lessons of October*, Bookmarks, Londres, 1985, p. 31.

3 Según Lenin, el cataclismo causado por la guerra imperialista había hecho de la revolución socialista mundial una necesidad histórica. Pero esta solo podía iniciarse en un país como Rusia, nación explotada por el capitalismo internacional y en que existía un partido político, el bolchevique, que no había sido pervertido como sus homólogos europeos. *Vid.* Vladimir I. Lenin, *Imperialism: the Highest Stage of Capitalism*, International Publishers, Nueva York, 1990, pp. 13-14, 86-89, 95-97. El internacionalismo como

La trascendencia histórica de los acontecimientos rusos de 1917 solo encuentra paralelos con la Revolución francesa.[4] Su carácter mítico serviría para galvanizar la militancia obrera y la *intelligentsia* revolucionaria. ¿Si las explotadas masas rusas habían derribado al más represivo de todos los regímenes en el continente —la autocracia zarista— por qué su ejemplo no se iba a poder repetir en otros países cuyos sistemas políticos, al menos en apariencia, parecían más frágiles? Sin embargo, arte o no, la insurrección revolucionaria no llegó a triunfar fuera de las fronteras rusas.

Esbozo de dos marcos revolucionarios: España y Rusia (marzo-noviembre de 1917)

Tanto España como Rusia se vieron envueltas en un largo y complejo proceso revolucionario en 1917. Su conclusión fue radicalmente diferente: mientras en Rusia la destrucción de la monarquía acabó con la implantación del modelo soviético tras una cruenta guerra civil, el régimen liberal oligárquico español sobrevivió maltrecho el envite revolucionario y acabaría siendo liquidado en un golpe pretoriano seis años más tarde.

Dentro de un marco paralelo cronológico —marzo a noviembre de 1917—, vamos a analizar las similitudes y diferencias entre ambos procesos comparando cuestiones de continuidad histórica así como el papel de los principales actores en el drama revolucionario. En primer lugar, comenzaremos con una síntesis de los principales acontecimientos.

En el caso de Rusia,[5] como enfatiza el historiador Orlando Figes, todo comenzó por la cuestión del pan.[6] Con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de

factor fundamental en la estrategia insurreccional bolchevique es aceptada por la mayoría de académicos. *Vid*. por ejemplo, Neil Harding, *Lenin's Political Thought,* Macmillan, Londres, 1983, vol. 2, pp. 6-14, 35-37, 58-62. Una excepción es la obra de Piero Melograni, *Lenin and the Myth of World Revolution: Ideology and Reasons of State, 1917-1920*, Humanities Press International, Atlanta Highlands (NJ), 1989. Según las ideas un tanto peregrinas de Melograni, Lenin era un realista cuyo objetivo era meramente la consolidación de la hegemonía de su partido en Rusia.

4 Testigo primordial, el periodista norteamericano John Reed tituló su narración de los hechos: *10 días que estremecieron al mundo*. Para una discusión sobre el impacto sísmico de la caída del zarismo y la posterior Revolución bolchevique, *vid*. Jonathan Frankel, «1917: The Problems of Alternatives», en Edith R. Frankel, Jonathan Frankel, Baruch Knei-Paz (eds.), *Revolutions in Russia: Reassessments of 1917*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992, p. 3; y Edward Acton, *Rethinking the Russian Revolution*, Arnold, Londres, 1990, p. 1.

5 La literatura sobre el ciclo revolucionario ruso de 1917 es colosal. Hay 5.896 títulos en varias lenguas reseñados en la espléndida colección bibliográfica producida por el profesor de estudios soviéticos en Queen Mary College (Londres) Jonathan D. Smele, *The Russian Revolution and Civil War, 1917-1921. An Annotated Bibliography*, Continuum, Londres, 2003.

6 Orlando Figes, *A People's Tragedy: The Russian Revolution, 1891-1924*, Jonathan Cape, Londres, 1996, p. 307.

marzo de 1917), obreras textiles en la capital Petrogrado[7] marcharon en protesta contra la escasez de pan. Durante los siguientes días, la policía zarista se vio primero desbordada por una rebelión popular cuando miles de obreros se lanzaron por solidaridad a la calle y luego por una revolución cuando los soldados en vez de reprimir la revuelta fraternizaron con el pueblo. El 12 de marzo, los revolucionarios se habían apoderado de la capital. Tres días más tarde, el todopoderoso zar Nicolás II abdicaba.

El colapso de la dinastía Romanov dio lugar a una situación peculiar de «poder dual». Por un lado, surgieron consejos revolucionarios (Soviets) de obreros, campesinos y soldados. Sin embargo, los dirigentes políticos de los Soviets permitieron el establecimiento de un Gobierno Provisional formado por diputados monárquicos del último parlamento zarista (Duma). Solo un miembro del Soviet de Petrogrado, Aleksandr F. Kerensky, ocupó la cartera de Justicia en el Gobierno Provisional simbolizando la colaboración entre los dos centros de poder.[8]

La luna de miel del nuevo régimen duró poco más de un mes. Entre la ola de exiliados políticos que regresaban a Rusia, la llegada del líder histórico bolchevique Lenin en abril supuso un momento de inflexión. Su llamamiento en favor de la toma del poder por los Soviets representó una abrupta ruptura con la estrategia existente de compromiso con la burguesía. A principios de mayo, el Gobierno Provisional se enfrentó a una grave crisis tras la filtración de que el ministro de Asuntos Exteriores y líder del principal partido burgués —Constitucional Demócrata (Cadete)—, Pavel Nikolaevich Miliukov,[9] había asegurado a los Aliados que el nuevo gobierno estaba dispuesto a continuar la guerra hasta el fin a cambio de participar en el reparto imperialista tras la victoria. La protesta popular se saldó temporalmente con la dimisión del ministro y la constitución de un gobierno de coalición con la inclusión de seis miembros del Soviet. Kerensky se erigiría en hombre del momento cambiando la cartera de Justicia por la de Guerra y desde el 21 de julio sumando el puesto de primer ministro. Sin embargo, el deterioro de la situación socioeconómica y la continuación de una guerra cada vez más impopular acabaron arruinando el crédito del Gobierno Provisional y de sus aliados en el Soviet.

Los bolcheviques sufrieron un serio revés durante las llamadas «Jornadas de Julio» cuando fueron acusados de estar tras las protestas tumultuosas en Petrogrado contra la guerra y en favor de la toma del poder por los Soviets. Sin embargo,

7 Al estallar la guerra con Alemania en 1914 se rusificó el nombre de la capital San Petersburgo que desde entonces pasó a llamarse Petrogrado.

8 En su soberbia memoria de los hechos el menchevique Nikolai N. Himmer (Sukhanov) sugiere que Kerensky actuó por su cuenta contra los acuerdos del Comité Ejecutivo del Soviet y luego les presentó con un hecho consumado. Kerensky con su demagogia habitual ganó el apoyo del pleno del Soviet: *The Russian Revolution, 1917,* Oxford University Press, Londres, 1955, pp. 141-143.

9 Sukhanov (*The Russian Revolution*, pp. 53-54) subraya que Miliukov era de hecho el hombre fuerte del Gobierno Provisional.

pronto se beneficiaron del resurgimiento de la radicalización social que siguieron primero al descalabro de la nueva ofensiva militar seguida por una intentona fallida de golpe de estado lanzada a principios de septiembre por el comandante-en-jefe, el General Lavr Geórgevich Kornilov. Mientras la popularidad de Kerensky caía en picado y divisiones plagaban a mencheviques y socialistas revolucionarios, la causa de los bolcheviques, es decir, de los partidarios de la radicalización del proceso revolucionario, iba en ascenso. El 7 de noviembre, estos finalmente tomaban el poder en un golpe, sorprendente por su carácter casi incruento, en Petrogrado.

En el caso de España,[10] podemos considerar como punto de partida la firma conjunta en marzo de 1917 por los dos grandes y hasta entonces antagónicos movimientos obreros —el socialista UGT-PSOE y el anarcosindicalista CNT— de un manifiesto culpando de la grave crisis socioeconómica al régimen y amenazando con lanzar, en momento adecuado, una huelga general de carácter indefinido para provocar su colapso. Habiendo firmado un pacto de colaboración en Zaragoza el previo julio, noticias de la Revolución rusa habían galvanizado los ánimos de la izquierda obrera española. En abril y también como respuesta a la dinámica rusa, el rey Alfonso XIII derribó al gobierno liberal del conde de Romanones, partidario de un acercamiento al campo Aliado. Un mes después, el monarca ordenó la disolución de las Juntas Militares de Defensa, asociaciones de tipo sindical de oficiales del ejército que se habían creado durante la Gran Guerra. La retórica reformista que emanaba de ellas había conducido al soberano español a considerarlas (erróneamente) como un sucedáneo de los Soviets rusos. Tal iniciativa condujo a la fase crítica del drama revolucionario. Un fenómeno que definimos en un artículo reciente como un proceso tragicómico en tres actos y un epílogo envenenado.[11]

[10] A diferencia de Rusia, apenas hay trabajos monográficos para el ciclo revolucionario español de 1917. Entre las obras contemporáneas debemos destacar José Buxadé, *España en crisis. La bullanga misteriosa de 1917*, Bauzá, Barcelona, 1917; Fernando Soldevilla, *Tres revoluciones (Apuntes y notas). La junta de reforma. La asamblea parlamentaria. La huelga general*, Julio Cosano, Madrid, 1917; Manuel de Burgos y Mazo, *Vida política española. Páginas históricas de 1917*, Núñez Samper, Madrid, 1918; Andrés Saborit, *La huelga de agosto de 1917,* Pablo Iglesias, México, 1967. Un estudio clásico, aún fundamental, es Juan Antonio Lacomba, *La crisis española de 1917*, Ciencia Nueva, Málaga, 1970. Otros trabajos sintéticos son Jesús Martín, *La huelga general de 1917*, Zero, Madrid, 1971; y Joan Serrallonga, «Motines y revolución: España, 1917», Francesc Bonamusa (ed.), *Ayer*, 4 (1991). Hemos intentado actualizar el tema en Francisco J. Romero Salvadó, *España 1914-18: Entre la guerra y la revolución*, Crítica, Barcelona 2002, caps. 2-8 y en *The Foundations of Civil War. Revolution, Social Conflict and Reaction in Spain*, Routledge, Londres, 2008, caps. 2-4. Dos obras fundamentales en relación con el ejército y el proletariado respectivamente son: Carolyn P. Boyd, *Praetorian Politics in Liberal Spain*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1979, y Gerald Meaker, *The Revolutionary Left in Spain 1914-23*, Stanford University Press, Stanford, 1974. Un estado de la cuestión se puede encontrar en Angeles Barrio Alonso, *La modernización de España, 1917-1939. Política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2004, pp. 220-236.

[11] Francisco J. Romero Salvadó, «Crisi, agonia i fi de la monarquia liberal», *Segle XX*, 1 (2008), p. 65.

El primer acto fue protagonizado por el reto pretoriano al poder civil plasmado en la publicación por las Juntas Militares de Defensa de un manifiesto el 1 de junio que conllevaba incluso la amenaza de un golpe sedicioso. Los efectos inmediatos fueron, por un lado, una nueva crisis gubernamental resuelta con la formación de un Ministerio Conservador encabezado por Eduardo Dato y, por el otro, la movilización de las fuerzas enemigas del régimen. Aprovechando la confusión, el principal partido catalán, la *Lliga Regionalista*, se erigió en el principal artífice del movimiento oposicionista, convocando, a los parlamentarios en favor de la renovación política del país a atender una Asamblea en Barcelona, el 19 de julio.

Este segundo acto de desafío político desembocó un mes después en el punto álgido del drama español de 1917 cuando los socialistas pusieron en marcha la huelga general indefinida anunciada en marzo. Sangrientas como en Petrogrado, las Jornadas de Agosto en España se cerraron con un resultado diametralmente diferente. Tras cerca de una semana de disturbios en las principales capitales, las tropas españolas aplastaron la huelga revolucionaria con gran dureza. Salvado por el ejército, el régimen tuvo que pagar un precio muy elevado: la transición de una monarquía liberal en una de tipo pretoriano bajo veto de la corona y las fuerzas armadas cuya plasmación final sería la Dictadura del General Primo de Rivera en septiembre de 1923.

El continuismo revolucionario

La explosión revolucionaria de 1917 no surgió del vacío. Tanto en España como en Rusia, fue el resultado de lo que se puede definir como «crisis de modernidad»: sociedades en proceso de modernización cultural y económica sin recíproco avance en el terreno político.

Rusia era una autocracia donde prácticamente todo el poder se hallaba concentrado en las manos del soberano (zar) cuya autoridad se sustentaba en una vasta burocracia y fuerzas armadas cuyos cuadros dirigentes se hallaban en manos de una aristocracia omnipotente. Aunque el país seguía dominado por la agricultura tradicional, tras la abolición de la servidumbre en el campo en 1861, Rusia emprendió un gigantesco programa de modernización económica saltando de golpe del estadio artesanal al de la gran fábrica. De la noche a la mañana, surgieron en las grandes ciudades complejos industriales masivos. Sin un mínimo de legislación laboral, los obreros eran explotados y sus protestas consideradas como una amenaza política y reprimidas con violencia. Tal situación facilitaba la solidaridad y radicalización del proletariado. Simultáneamente, mientras los grandes terratenientes habían preservado sus grandes propiedades casi intactas e incluso habían sido indemnizados por el estado, la masa campesina (más del 80 % de la población) aún debía rendir servicios a sus señores y además tenía que efectuar por 99 años pagos de indemnización por su redención.

Por su parte, España abrazó el liberalismo económico y político en el siglo XIX. Tras la Restauración de los Borbones al trono en diciembre de 1874, España parecía disfrutar de un sistema parlamentario moderno que incluía derechos civiles fundamentales. Sin embargo, bajo su apariencia constitucional, el liberalismo español garantizaba el monopolio del poder a una oligarquía gobernante. Dos partidos dinásticos —Conservadores y Liberales— se alternaban en el gobierno de una forma sistemática conocida como el turno pacífico en base a la apatía popular, el clientelismo y los fraudes electorales protagonizados por los caciques locales.

Tanto el liberalismo oligárquico español como la autocracia rusa no atendían los urgentes problemas socioeconómicos. Era pues endémico el estallido de conflictos huelguísticos, revueltas campesinas e incluso la violencia terrorista. Esta situación era peor en Rusia donde el absolutismo imperante a través de su poderosa policía secreta (*Okrana*) aplastaba cualquier tipo de oposición política.

La centralización zarista fomentaba la emergencia de movimientos nacionalistas a través de las provincias no rusas del vasto imperio. En España, en las regiones históricas de la periferia surgieron con el fin de siglo partidos nacionalistas de tipo social-conservador, siendo el más importante la *Lliga Regionalista* en Cataluña. Mientras sectores de las clases medias urbanas en España se identificaban con una variedad de atomizados partidos republicanos, en Rusia, industriales medios y miembros de las profesionales liberales apoyaban a partidos no necesariamente enemigos de la monarquía pero sí favorables a su evolución constitucional y cuyo mejor ejemplo fue el Constitucional-Demócrata. En cuanto al proletariado urbano y rural, no solo era la víctima natural de la represión estatal sino que adolecía de graves divisiones internas. En el caso español, mientras una tendencia marxista —representada por el Partido Socialista Obrero Español y el sindicato de la Unión General de Trabajadores— se consolidaba en el centro y norte del país, una corriente anarquista se arraigaba en el sur y este. En Rusia, el Partido Socialista Revolucionario, fundado en 1901, se autodefinía como el representante de las reivindicaciones ancestrales del maltratado pueblo. Heredero del populismo revolucionario, contenía un brazo armado responsable por una larga cadena de atentados terroristas. Basado en el proletariado urbano, el Partido Marxista o Social-Demócrata ruso a su vez se había escindido en 1903 en bolcheviques y mencheviques, cuyas diferencias se explicarán luego.[12]

Espontaneidad y dirección en el ciclo revolucionario

Prácticamente ningún académico disputa que la Revolución de Marzo en Rusia fue fruto de la espontaneidad. No debemos olvidar, sin embargo, que si la pro-

[12] Bolchevique, del nombre ruso *bolshinstvo* o «mayoría»; y menchevique, de *menshinstvo* o «minoría».

testa popular que derribó al zarismo no estaba planificada, la voluntad de derrocar al régimen estaba implantada en las masas obreras.[13] De hecho, la revolución pilló a los líderes socialistas por sorpresa.[14] Lenin, mejor revolucionario que profeta, había declarado a fines de enero de 1917 que la autocracia estaba condenada pero que su caída no la contemplaría su generación.[15] En gran parte, la confusión entre los dirigentes obreros en Petrogrado explica como al mismo tiempo que permitieron el establecimiento de un Gobierno Provisional dominado por partidos burgueses, desconfiados recrearon los antiguos consejos obreros (Soviets) que databan de una previa revolución en 1905.[16]

El estudio de la Revolución de Noviembre ha generado un debate mucho más acrimonioso. Los análisis oscilan desde la tesis de una conspiración de una minoría sin escrúpulos que azuzó la anarquía imperante para conquistar el poder hasta la conclusión de que los sucesos de noviembre representan la expresión lógica de un movimiento de ruptura definitiva con el pasado. Sin embargo, nadie diverge del protagonismo central del Partido Bolchevique.[17]

En el caso de España, el momento crítico del ciclo revolucionario —la Asamblea de julio y la huelga general de agosto— se sitúa a medio camino entre marzo y noviembre. Así, mientras la Asamblea se asemeja al intento del Gobierno Provisional ruso en establecer un nuevo orden político, la huelga se basaba en el movimiento popular que en marzo había puesto fin al reinado de los Romanovs pero sin la espontaneidad de aquel.

13 E. Acton, *Rethinking the Russian*, pp. 117-118.

14 Sukhanov, *The Russian Revolution*, p. 11.

15 Citado en Ronald G. Suny, *The Soviet Experiment*, Oxford University Press, Oxford, 1998, p. 35.

16 Leon Trotsky, *The History of the Russian Revolution*, Monad Press, Nueva York, 1961, vol. 1, p. 119; William H. Chamberlin, *The Russian Revolution, 1917-21*, Princeton University Press, New Jersey, 1987, vol. 1, p. 73.

17 Para una puesta al día del debate, *vid*. E. Acton, *Rethinking the Russian*, pp. 28-48. Para la tesis conspirativa, *vid*. Robert Pipes, *The Russian Revolution*, *1899-1919*, Fontana, Londres, 1990, pp. 482-485 y *Three Whys of the Russian Revolution*, Pimlico, Londres, 1995, pp. 31-32, 56-57. En una posición intermedia se encuentran las conclusiones de O. Figes, *A People's Tragedy*, p. 484 y G. Suny, *The Soviet Experiment*, p. 54. Hoy en día, buena parte de la literatura concluye que los bolcheviques simplemente recogieron el poder debido a su capacidad de sincronización con la existente movilización sociopolítica. *Vid*. por ejemplo, Stephen A. Smith, *The Russian Revolution: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Oxford, 2002, p. 38; W.H. Chamberlin, *The Russian Revolution*, vol. 1, p. 313; Diane P. Koenker y William G. Rosenberg, *Strikes and Revolution in Russia, 1917*, Princeton University Press, Princeton, 1989, pp. 328-329; Donald J. Raleigh, «Political Power in the Russian Revolution: A Case Study of Saratov», pp. 50-52, y Robert Service, «The Bolsheviks on political Campaign in 1917: A case Study of the War Question», pp. 304-305, ambos en E. R. Frankel, J. Frankel y B. Knei-Paz (eds.), *Revolutions in Russia*.

Entre la guerra y la revolución

Como ya hemos mencionado, la frecuencia de disturbios populares, a menudo revestidos de gran violencia, no era extraordinario en Rusia ni en España. En este contexto, la guerra constituyó un factor primordial de concienciación social y movilización contra el estado.

En España, la estruendosa derrota en la guerra contra los Estados Unidos en 1898 cristalizó en llamadas por la regeneración nacional. El estallido de hostilidades en una nueva aventura imperialista en Marruecos en 1909 desató una protesta masiva que en Barcelona desencadenó días de barricadas y quema de edificios religiosos. La llamada Semana Trágica ensanchó las distancias entre ejército y corona con las cada vez más fragmentadas élites dinásticas, llevó a los socialistas a establecer una conjunción con los partidos republicanos y condujo a la creación por secciones del proletariado que rechazaban el parlamentarismo burgués del sindicato anarcosindicalista de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

En cuanto a Rusia, la derrota en la Guerra de Crimea, a mediados del siglo XIX, convenció a las autoridades zaristas a embarcarse en un proyecto de modernización industrial que resultó en la erosión de las fundaciones del régimen. En febrero de 1904, las ambiciones imperialistas de Rusia desataron un conflicto armado en el Lejano Oriente. En vez de la «breve y triunfante guerra» en que soñaban los gobernantes,[18] la contienda terminó con la sorprendente victoria del Japón. Tal humillación galvanizó la movilización general contra la anquilosada y ahora ridiculizada autocracia. Durante el año 1905, la monarquía de los Romanov se tambaleó ante la protesta masiva de diferentes sectores sociales: manifestaciones de estudiantes y miembros de las clases medias, huelgas masivas culminando con la creación en octubre de Soviets en San Petersburgo y Moscú, levantamientos campesinos, resurgir nacionalista en las provincias no rusas y motines en la flota.[19]

Tanto Lenin como Trotsky afirmarían que los acontecimientos de 1905 habían sido el ensayo general del drama revolucionario de 1917.[20] El hasta entonces impregnable zarismo mostró su vulnerabilidad al verse Nicolás II obligado a ratificar

18 Palabras atribuidas al poderoso ministro del interior Vyacheslav K. von Plehve, citado en W.H. Chamberlin, *The Russian Revolution*, vol. 1, p. 47.

19 El Soviet de San Petersburgo, creado en octubre, cimentaría la fama de su líder, el entonces menchevique Leon Trotsky, quien escribió una obra de la experiencia revolucionaria de 1905: *La Revolución de 1905*, Planeta, Barcelona, 1977. El motín del acorazado *Potemkin*, en junio, luego inmortalizado en el cine por Sérgei Eissenwein (1925), representó el punto culminante de la revuelta en la armada rusa. El momento más recordado es, sin embargo, la brutal represión de la manifestación pacífica de obreros el 9 de enero de 1905 en San Petersburgo (Domingo Sangriento) donde murieron más de 1.000 personas. Tras tal episodio, la imagen del zar como el «padrecito del pueblo» se había desvanecido. *Vid*. Roger Pethybridge (ed.), *Witnesses to the Russian Revolution*, Allen & Unwin Ltd, Londres, 1964, p. 30.

20 L. Trotsky, *La Revolución de 1905*, pp. 11, 21. Durante 1905, Lenin escribió *Two Tactics of Social-Democracy in the Democratic Revolution*, donde rechazaría que los socialistas debían jugar la parte de

en octubre los derechos civiles básicos, la legalización de partidos políticos y el establecimiento de una Duma o parlamento elegido en voto libre. Sin embargo, pronto se demostró los límites de la voluntad reformista del monarca. Con el brote revolucionario bajo control en 1906, el zar, arrepentido de su reciente debilidad, confirmó el absolutismo como centro del orden político y reafirmó su control sobre el ejecutivo, política exterior, Iglesia y fuerzas armadas. La Duma fue disuelta tres veces entre 1906 y 1912 y el voto electoral restringido para conseguir un parlamento cada vez más dócil.[21]

La Primera Guerra Mundial funcionó como catalizador social y precipitó niveles sin precedentes de transformación económica y movilización popular; un proceso que aceleró la entrada de las masas en la política y, por tanto, erosionó los fundamentos de aquellos regímenes oligárquicos que dependían de la apatía o sumisión de grandes porcentajes de la población.

España no entró en la guerra, pero la guerra entró en España y su impacto fue formidable.[22] Por un lado, la cuestión de neutralidad polarizó al país en un debate de tal intensidad que según el historiador americano, Gerald Meaker, adquirió la cualidad de una guerra civil dialéctica. Las derechas en general —los terratenientes, la Iglesia, el ejército y la corte— se identificaban con la idea de orden social jerárquico, monarquismo y tradición que encarnaban los Imperios Centrales. Por el contrario, los regionalistas catalanes, los republicanos, los socialistas y los intelectuales eran partidarios de los Aliados pues confiaban que su victoria representase el progreso de la causa de la democracia en Europa.[23] Simultáneamente, los efectos socioeconómicos de la guerra fueron enormes. Debido a la repentina explosión de los precios y del volumen de comercio, España experimentó desde 1915 una era de beneficios astronómicos. Sin embargo, como sugiere Raymond Carr, la inusitada prosperidad solo contribuyó a exhibir sus defectos estructurales.[24] Mientras las clases propietarias y los especuladores acumulaban riquezas insólitas, la mayoría de la población sufrió un vertiginoso empeoramiento de su nivel de vida a causa de la inflación galopante, el acaparamiento y la escasez de productos de primera necesidad. En consecuencia, regionalistas catalanes, sindicatos obreros y militares comenzaron a organizarse abiertamente contra el régimen en 1916: los primeros demandaron por primera vez en el parlamento en junio la concesión de autonomía para Cataluña, los segundos

subsidiarios de la burguesía liberal. *Vid*. esta obra en Vladimir I. Lenin, *Selected Words*, Lawrence & Wishart, Londres, 1971, pp. 51-52.

21 El zar se quejó en sus diarios de haberse rendido ante la presión de algunos ministros. *Vid*. R. Pethybridge, *Witnesses to the Russian*, p. 45.

22 F. Romero Salvadó, *España, 1914-18*, p. ix.

23 Gerald Meaker, «A Civil War of Words», en Hans A. Schmitt (ed.), *Neutral Europe between War and Revolution, 1917-1923*, University of Virginia Press, Charlottesville, 1988, pp. 1-2, 6-7.

24 Raymond Carr, *España, 1808-1975*, Ariel, Barcelona, 1983, p. 481.

comenzaron un mes más tarde una campaña de movilización, y los terceros establecieron las Juntas Militares de Defensa.[25]

El impacto de la guerra fue inmensamente mayor en Rusia. El vasto pero pobre imperio ruso no estaba preparado para un conflicto de tal escala. La fábrica social de ningún otro país combatiente sufrió tal conmoción. Cerca de quince millones de en su mayoría campesinos fueron enlistados, los campos desprovistos de mano de obra, ganado y materias primas.[26] Espectaculares ofensivas se saldaron en brutales derrotas debido a la defectuosa intendencia, precariedad de servicios logísticos y escasez de municiones. Al mismo tiempo, las privaciones económicas en la retaguardia pronto transformaron el patriotismo inicial en agitación sociopolítica contra el régimen.[27] El año 1917 comenzó con uno de los inviernos más crudos en décadas. La vasta población proletaria y militar de la capital acababa de recibir noticias de nuevos recortes en sus ya precarias raciones de combustible y alimentos. Petrogrado era un barril de pólvora. La manifestación de obreras el 8 de marzo contra los altos precios del escaso pan fue la mecha.

Crisis orgánica de la clase dirigente

Según Antonio Gramsci, hay momentos históricos en que empresas de profundo impacto como guerras producen la pérdida de confianza de secciones de la clase socioeconómica dirigente hacia sus representantes políticos. Esta situación que calificó de crisis orgánica había tenido repercusiones especiales en Rusia.[28] Europa occidental poseía más desarrolladas sociedades civiles, con significantes porcentajes de clases medias contrarias a apoyar un movimiento revolucionario de tipo radical y una tradición de liberalismo político que ofrecía fórmulas de compromiso en determinados momentos de grave tensión social. Por toda su apariencia de fortaleza, la hegemonía del zarismo descansaba en su férreo control de una sociedad política jerárquicamente estratificada y en su vasto poder repre-

25 Para el caso de los regionalistas catalanes, *vid*. Francesc Cambó, «El problema catalá» (7-8 y 15 de junio, y 1 y 8 de julio de 1916), en *Discursos parlamentaris, 1907-35*, Alpha, Barcelona, 1991, pp. 311-373; Charles E. Ehrlich, «*Per Catalunya I l'Espanya Gran*»: Catalan Regionalism on the Offensive, 1911-19», *European History Quarterly*, 28, 2 (1998), p. 190; y F. Romero Salvadó, *España 1914-18*, pp. 53-56. Para el proletariado *vid*. Fundación Pablo Iglesias (FPI), Archivo Amaro del Rosal, *Actas del Comité Ejecutivo de la UGT, 1916-1918* (AARD-IX, 11 de mayo y 21 de julio de 1916). Para los militares, *vid*. J. Buxadé, *España en crisis*, p. 39; y Benito Márquez y José M.ª Capó, *Las Juntas Militares de Defensa*, Porvenir, La Habana, 1923, p. 24.

26 James D. White, *The Russian Revolution, 1917-1921*, Arnold, Londres, 1994, p. 49.

27 El patriotismo inicial incluso entre el proletariado industrial es confirmado por el mismo Kerensky: *Memoirs*, Cassell & Company Ltd, Londres, 1965, p. 128.

28 Quintin Hoare y Geoffrey Novell Smith, *Selections from the Prison Notebooks of Antonio Gramsci*, Lawrence & Wishart, Londres, 1986, pp. 210, 274.

sivo. Tras la experiencia de 1905, el zar había demostrado los límites de su reformismo político. Cualquier tipo de transformación sociopolítica importante demandaba una revolución que derribase la autocracia.

Trotsky, en su relato de los acontecimientos de 1917, destaca los símiles entre el derrumbamiento zarista y el colapso del *ancien régime* francés.[29] La crisis del absolutismo en Francia fue claramente agravada por la actitud de un indolente monarca, criado bajo la sombra de un poderoso padre, abrumado por la responsabilidad del cargo pero contrario a renunciar a sus heredados derechos divinos, y dominado por una ambiciosa e impopular reina extranjera, a su vez rodeada de una camarilla de aventureros e intrigantes. Solo debemos sustituir a Luis XVI por Nicolás II, la austriaca María Antonieta por la alemana Alejandra, y los Cagliostros y Fersens de la corte francesa por Monsieur Philippe y particularmente Grigori Efimovich Novoyk (más conocido por su apodo de Rasputin) de la rusa.

Ignorando las señales de aviso de 1905, las autoridades pensaban que una breve y triunfal campaña victoriosa cimentaría el patriotismo. Por el contrario, se encontraron con un escenario de ruina socioeconómica en la retaguardia y catastróficas derrotas en el frente. Para empeorar la situación, el zar tomó la nefasta decisión de reemplazar a su tío el Gran Duque Nicolás Nicoláievich como jefe supremo del ejército. A partir de entonces, el monarca sería asociado con la pésima marcha de la guerra. Además, habiendo dejado de facto a Alejandra a cargo del gobierno, la monarquía se convirtió en objeto de escarnio, pues hasta su asesinato en diciembre de 1916, Rasputin fue el auténtico gobernante de Rusia. A pesar de verse envuelto en numerosos escándalos, se había ganado la confianza de la zarina pues parecía capaz de aliviar la hemofilia que devastaba la vida de su hijo y heredero Alexéi.[30]

La nacionalidad de la zarina y la ambigua posición del mismo Rasputin como de algunos ministros hacia la guerra contra Alemania animaban los rumores de sabotaje en la corte y acrecentaba el divorcio entre las autoridades y sectores de la clase dirigente. En noviembre de 1916, Miliukov acusó al gobierno de demencia o de traición.[31] Desde 1915, su partido formaba parte del llamado Bloque Progresivo en la Duma que abogaba por la formación de un gobierno responsable ante el parlamento que pudiese proseguir la campaña con todo el vigor necesario. En realidad, tal Bloque tenía poco de progresivo pues en él participaban conservadores tan reaccionarios como el empresario Alexandr Guchkov y el terrateniente Mikhail Rodzianko, el antiguo y el actual presidente de la Duma respectivamen-

29 Trotsky, *The History*, vol. 1, pp. 75-77, 91-100.

30 W.H. Chamberlin, *The Russian Revolution*, vol. 1, pp. 69-70.

31 Kerensky, *Memoirs*, p. 179.

te.[32] Su objetivo no era derribar la monarquía, sino un golpe palaciego contra Nicolás y la detestada zarina.[33]

Nada en tal escala de derrumbamiento interno aconteció en España. A diferencia de su avidez imperialista en Marruecos por la que recibiría el sobrenombre del *africano,* durante la Gran Guerra Alfonso XIII pasaría por una fase inicial de simpatías aliadófilas a otra, en gran parte influida por el destino de su primo el zar, netamente germanófila. Sin embargo, mantendría contra viento y marea la neutralidad oficial de su reino y cuando esta se vio amenazada por la posición partidista de uno de sus gobiernos —aquel dirigido por el conde de Romanones en abril de 1917— acabó forzando su caída.[34] El conflicto del Riff, especialmente tras el desastre de Annual en el verano de 1921, acabaría pasándole una factura importante al soberano español. No obstante, la hecatombe marroquí tuvo lugar después del auge revolucionario en cuestión. Además, se trataba de un conflicto colonial y por tanto con un impacto muy inferior al brutal de la contienda continental de 1914.

A diferencia de Rusia, el régimen no experimentó deserciones fundamentales en este momento histórico. En este sentido, el rechazo de Antonio Maura a jugar el papel de Rodzianko fue crucial. Apóstol de la «revolución desde arriba» y crítico de la artificialidad del sistema, Maura tras haber sido abandonado en 1913 por la mayoría de notables del Partido Conservador se había encontrado liderando un movimiento bullicioso y disidente de derechas (maurista) que decía continuar su obra de regeneración nacional.[35] En la coyuntura clave del verano de 1917, Maura podía haber constituido el eslabón fundamental entre oficiales y parlamentarios.[36] Tanto las Juntas Militares como la Asamblea buscaron su apoyo. Sin embargo, a pesar de su crítica mordaz del sistema gobernante, y en contra de la opinión de figuras dirigentes del maurismo como el antiguo gobernador civil de Barcelona, Ángel Ossorio, e incluso sus hijos Gabriel y Miguel, Maura rechazó tajantemente seguir la senda subversiva.[37]

32 Dirigentes del Partido Octubrista, auténtico bastión de la monarquía.

33 R. Pipes, *The Russian Revolution*, p. 246.

34 F. Romero Salvadó, *Foundations*, pp. 64-66.

35 Ángel Ossorio, *Mis Memorias*, Losada, Buenos Aires, 1948, pp. 103-104.

36 Según Gabriel Maura, gran parte de la derecha hubiese seguido a su padre incluso contra la corona en aquel momento. *Vid*. Gabriel Maura y Melchor Fernández Almagro, *Por qué cayó Alfonso XIII*, Ambos Mundos, Madrid, 1948, p. 302.

37 Muchos mauristas vieron en la Asamblea la revolución que Maura llevaba predicando durante años. *Vid*. Fundación Antonio Maura, *Archivo Antonio Maura* (AAM), Leg. 80, Ossorio a Maura (9 julio 1917); Leg. 362, carp. 2, Miguel a Antonio Maura (24 de junio de 1917) y Gabriel a Antonio Maura (26 de junio, 3, 8, 13-14 de julio 1917). Por su parte, Maura calificó a las Juntas de «engendro monstruoso de añeja depravación» e incluso rehusó recibir a un mensajero de la Junta de Barcelona al que dejó en la calle bajo un diluvio: Maura y Fernández Almagro, *Por qué cayó*, Antonio a Gabriel Maura (30 de junio de 1917), pp. 488-9. Del mismo modo, Maura negó adherirse a la Asamblea, pues pensaba que podía poner

La pasividad de Maura ayudó a las autoridades a recuperar la iniciativa y en cierta medida determinó la estrategia de la *Lliga*. En anteriores trabajos, sugerí que el dirigente catalán Francesc Cambó rehusó en 1917 a jugar el papel de Kerensky en España.[38] Habiendo analizado en más profundidad el escenario ruso, pienso que la posición del líder de la *Lliga* se asemeja mucho más a aquella de Miliukov. Como aquel, se trataba del jefe de un partido conservador jugando la carta revolucionaria para forzar al régimen a aceptar reformas; reformas que últimamente no solo le abrirían las puertas del poder sino que además consolidaría el orden social vigente. Cambó llegaría a declarar que «dadas las circunstancias, lo más conservador era ser revolucionario».[39] La *Lliga* no buscaba el asalto a la Bastilla sino el conseguir pacíficamente una revolución política para impedir una convulsión social mucho más profunda que podía causar el mantenimiento en esos momentos de un régimen desacreditado e impopular.[40]

Cambó era consciente de que sin el concurso de los mauristas, la Asamblea, claramente escorada hacia la izquierda, podía fácilmente ser presentada como un proyecto cocinado entre separatistas y revolucionarios y era por tanto incapaz de ganar simpatías en los cuarteles.[41] A pesar de que la revolución se hacía con el objetivo de implementar su programa, durante las sangrientas jornadas de agosto, los gerifaltes de la *Lliga* permanecieron a la expectativa. Como sus homólogos en el Gobierno Provisional, aunque no habrían rechazado el poder si se les hubiese entregado en bandeja, no se encontraban a gusto asociados con disturbios callejeros. Una vez aplastada la huelga, Cambó no mostró ninguna inhibición en distanciarse de los sucesos recientes e incluso calificarlos de mera tontería. Como para Miliukov en 1905 (y si hubiese podido en 1917),[42] había límites prácticos a su apuesta revolucionaria. El proletariado podía ser utilizado como compañero de viaje. Pero al final, intereses de clase primaban. En noviembre, la *Lliga* destruía la Asamblea, encarnación de la deseada renovación política, y se plantaba tras haber adquirido una parcela importante de poder (dos carteras, una de ellas Economía) en un gobierno de coalición monárquica que efectivamente ponía fin al turno pacífico.[43]

en peligro a la monarquía: *ibid*., Antonio a Gabriel Maura (6 de julio de 1917), p. 489; AAM, leg. 397, carp. 7, Maura a Ossorio (12 de julio de 1917).

38 F. Romero Salvadó, *España 1914-1918*, p. 176.

39 M. Burgos y Mazo, *Vida política española*, pp. 108-10. F. Cambó («El problema catalá», 7 de junio de 1916, en *Discursos*, p. 321) se quejaba en las Cortes que un partido como el suyo preparado para gobernar se veía condenado a estar constantemente en la oposición.

40 J.A. Lacomba, *La crisis española de 1917*, pp. 167, 201.

41 AAM, Leg. 19, Cambó a Gabriel Maura (10 de julio de 1917).

42 Sukhanov, *The Russian Revolution*, p. 102.

43 F. Cambó (*Memorias,* Alianza, Madrid, 1987, p. 262) afirma que estuvo encantado con el resultado de la crisis de 1917. No solo les había abierto con plena dignidad las puertas del poder, sino que terminaba su inquietud a perder el control ante las maquinaciones del ala izquierdista de la Asamblea. El análisis

Las fuerzas armadas

Las fuerzas armadas jugaron un papel crucial en determinar el curso del drama revolucionario. Tanto en la España de la Restauración como en la Rusia zarista, el ejército constituía la guardia pretoriana del régimen aplastando todo conato de protesta popular. Los generales habían liquidado el breve experimento republicano y restaurado a los Borbones al trono en diciembre de 1874. A cambio, ocupaban escaños en la Cámara Alta, muchos habían sido ennoblecidos y sabían intocable el vasto presupuesto de defensa que en gran parte se destinaba a pagar sus sueldos. Grandes duques y otros miembros de la familia imperial encabezaban las fuerzas armadas rusas, las más gigantescas en Europa (cerca de un millón y medio de soldados en tiempos de paz). Su intervención en 1905 había demostrado que seguía siendo en última instancia el pilar del absolutismo y la unidad del imperio.

A comienzos de 1917, el ejército ruso se hallaba cerca del colapso.[44] Deficientemente avituallados y sacrificados en gigantescas ofensivas, el número de deserciones de soldados se había disparado y la desmoralización crecía en la retaguardia.[45] En marzo, la guarnición de Petrogrado —150.000 hastiados reservistas hacinados en insalubres barracones previstos para 20.000 hombres— se solidarizaron con los disturbios callejeros.[46] El golpe final a la monarquía fue asestado por los generales en el frente abandonando al zar y aconsejando su abdicación. Hartos de la ineficiencia y corrupción de la camarilla imperial, el alto mando y sus aliados en el Bloque Progresivo pensaban que un cambio en el ocupante del trono era un precio razonable para unificar al país y proseguir con éxito la guerra.[47]

En realidad, los oficiales zaristas habían abierto una caja de Pandora que ya no podría cerrarse. Tras siglos de servidumbre y explotación, el derrumbamiento

de contemporáneos y académicos hacia la táctica política de la *Lliga* oscila entre calificarla de pragmatismo o de mero gitaneo. Para un estado de la cuestión, *vid*. F. Romero Salvadó, *España 1914-18*, pp. 174-176, 255-256 (nota 48).

44 Sufriría más bajas (8 millones) que ningún otro país beligerante. W.H. Chamberlin, *The Russian Revolution*, vol. 1, p. 65.

45 O. Figes, *A People's Tragedy*, p. 380.

46 El momento clave fue la noche del tercer día de disturbios (11 de marzo). Tropas del Regimiento Volynsky que habían destacado por su violencia ametrallando a los manifestantes, se amotinaron y mandaron emisarios a los barracones de otros regimientos. Por la mañana, la mayoría de la guarnición de Petrogrado había desertado a las autoridades. *Vid*. O. Figes, *A People's Tragedy*, pp. 312-17; y W.H. Chamberlin, *The Russian Revolution*, vol. 1, pp. 77-80.

47 O. Figes (*A People's Tragedy*, pp. 341-342) y R. Pipes (*The Russian Revolution*, p. 285) sugieren que la revolución podía haber quedado confinada a Petrogrado y luego aplastada por tropas leales. Pero, el estado mayor zarista dirigido por el General Alexeev abandonó al zar, quien acabó abdicando a favor de su hermano Miguel. La tesis del golpe palaciego llevado a cabo por el generalato es suscrita por Trotsky, *The History*, vol. 1, pp. 87-89.

de la autocracia desencadenó una tempestad revolucionaria. Durante los primeros días del nuevo orden, los generales y el Gobierno Provisional vieron con horror e impotencia como el Soviet de Petrogrado liquidaba toda ilusión de mantener la monarquía y después introducía la llamada «Orden Número Uno» que anulaba el antiguo código de disciplina militar y sancionaba la creación de comités en los regimientos.[48] No solo las fábricas y el campo, sino también los barracones militares se convirtieron en centro de debate político. Tierra y paz serían los objetivos del ahora liberado soldado-campesino. Kerensky apostó por una nueva ofensiva en julio. Quiso convertir la campaña en una guerra nacional-democrática que devolvería disciplina al ejército y consolidaría el nuevo régimen. El resultado fue el opuesto. La consiguiente debacle selló el destino del Gobierno Provisional y facilitó la ascensión de los bolcheviques al poder.[49]

También la guerra aceleró el divorcio entre la clase gobernante y las fuerzas armadas en España. Sin embargo, como pudo comprobar el general José Marina, enviado a Barcelona a sofocar la insubordinación militar en junio de 1917, las Juntas no constituían una amenaza al régimen. Por toda su retórica reformista,[50] sus quejas eran de tipo corporativo: mejores condiciones, aumento de sueldos y el mantenimiento estricto de la escala cerrada en la cuestión de ascensos.[51] Durante el verano, el monarca comenzó a alabar en público el patriotismo de las Juntas y hacerles partícipes su intención de satisfacer todas sus demandas a través de emisarios como el capitán general Valeriano Weyler.[52] Al mismo tiempo, el Gobierno Dato llegó al extremo de utilizar los servicios del gobernador civil de Barcelona (Leopoldo Matos) para prometer a los oficiales todo tipo de concesiones (incluyendo el retirar del servicio activo a aquellos generales que ellos vetasen e incluso sustituir al existente ministro de la Guerra —Fernando Primo de Rivera— por quien ellos indicasen).[53]

48 Para el impacto de la Orden n.º 1, *vid*. W.H. Chamberlin, *The Russian Revolution*, vol. 1, p. 86. El fracaso de Miliukov y sus aliados ante el veto del Soviet a aceptar una monarquía está detallado en Sukhanov, *The Russian Revolution*, pp. 121-123, 152-154.

49 Estoy de acuerdo con O. Figes (*A People's Tragedy*, pp. 408-9) en la idea de ver la ofensiva militar como *gamble* (apuesta). S.A. Smith (*The Russian Revolution*, p. 24) subraya que su brutal fracaso favoreció el ascenso al poder de los bolcheviques, el partido asociado con poner fin a la guerra. Kerensky (*Memoirs*, p. 269) por supuesto defiende su papel abogando por la continuación de una guerra necesaria para aplastar el imperialismo alemán. Según Sukhanov (*The Russian Revolution*, p. 242), el dirigente menchevique Iraki Tsereteli (miembro del comité ejecutivo del Soviet de Petrogrado y ministro de Comunicaciones en el Gobierno Provisional) jugó un papel fundamental en vender la guerra como una campaña en defensa de la revolución.

50 Virulentas editoriales contra la oligarquía gobernante emanaban de *La Correspondencia Militar*, el órgano de prensa de las Juntas (12, 14 y 15 de junio de 1917).

51 C. Boyd, *Praetorian Politics*, pp. 63-64.

52 Archivo del Palacio Real, sec. 15.621, exp. 15.

53 *Vid*. Biblioteca de la Real Academia de la Historia, *Archivo Eduardo Dato*, leg. Juntas (julio 1917) y Archivo Histórico Nacional (AHN), *Archivo de Leopoldo Matos*, leg. 3115, n.º 26-31.

Una vez estallada la huelga revolucionaria en agosto, a diferencia del caso ruso, las tropas españolas no se encontraban desmoralizadas tras años de amargas derrotas. Promesas de mejoras salariales junto con rumores alimentados por el gobierno de que oro extranjero estaba financiando la revuelta ayudaron a desvanecer las últimas vacilaciones.[54] Así, los oficiales concluyeron que era mejor ametrallar a los obreros en España que irse a cavar trincheras a Francia. Dos meses después, el drama revolucionario español de 1917 concluía con un epílogo revelador: las fuerzas armadas forzaban la dimisión del Ministerio Dato demostrando así la precariedad de la soberanía civil.[55]

El Partido de Acción

Por último, un elemento vital para comprender la evolución del proceso revolucionario es, sin duda, la estrategia del Partido de Acción —el grupo político que lidera el movimiento insurreccional—.[56] Es en este contexto donde el caso ruso no tiene parangón con sus homólogos en Europa. Bajo la autocracia zarista, donde obreros arriesgaban su libertad por participar en actividades sindicales o políticas, no existía ninguna acomodación posible con el régimen. Los líderes de la oposición habían experimentado persecución, cárcel o destierro. En su mayoría intelectuales de primera fila, versátiles en varias lenguas y familiares con las principales ciudades europeas tras años de exilio, solo el triunfo de la revolución podía garantizarles regresar a casa.[57]

A la premisa de Marx de que la revolución es la locomotora de la historia, Lenin añadió que todo revolucionario debe dirigir a las masas a la victoria más absoluta y decisiva.[58] Con ese objetivo, el Partido Bolchevique nació de una escisión del Partido Social Demócrata Ruso durante un congreso en el exilio en Londres en 1903. Los mencheviques (o la minoría en aquel momento) buscaban formar un movimiento de masas con arraigo parlamentario y gran fuerza sindical que colaboraría con la burguesía en la creación de una república de corte democrático. Por el contrario, la mayoría (o bolcheviques) se alienaron con las tesis de Lenin en favor de establecer la dictadura del proletariado y el campesinado sin

54 Public Record Office, *Foreign Office* 185-1346/433 y 371-3034/175803 (24 y 31 de agosto de 1917).

55 Un mensaje aprobado por todos los cuerpos del ejército pidiendo el cese del Ministerio Dato fue entregado al rey. A cambio, los oficiales garantizaban la disolución (forzada, si era necesario) del nuevo parlamento si se mostraba contrario a la dinastía. B. Márquez y J. Capó, *Las Juntas Militares*, pp. 216-223.

56 El nombre Partido de Acción se toma prestado de Gramsci, en Q. Hoare y G. Novell Smith, *Selections from the Prison Notebooks*, p. 57.

57 L. Trotsky, *1905*, p. 34.

58 Lenin, *Two Tactics*, pp. 125-126.

pasar por una etapa burguesa previa. Además, Lenin, influenciado por la tradición populista rusa, propugnaba la creación de un partido de nuevo tipo: centralizado, disciplinado y formado por una élite de profesionales de la revolución.[59]

La plana mayor del movimiento socialista español no podía distar más de esta imagen. La ideología dominante en la UGT-PSOE, conocida como «Pablismo» debido a la influencia de su histórico líder Pablo Iglesias, no divergía en gran medida de otros partidos marxistas europeos. Políticos reformistas y miembros de la burocracia sindical, felizmente anclados en la comodidad del determinismo económico y el fiero radicalismo del discurso oficial, estaban convencidos del inevitable triunfo final del socialismo. Sin embargo, en vez de preparar la distante revolución, perseguían una estrategia gradualista que al tiempo que implicaba una cierta aceptación de la legalidad imperante les permitía consolidar ciertas parcelas de influencia en el mundo sindical, la vida municipal y —apenas en el caso español— en la política estatal.[60]

Una vez estallada la Gran Guerra, los bolcheviques concluyeron que el cataclismo causado por la contienda imperialista no solo ofrecía la oportunidad de derribar la autocracia sino que había hecho de la revolución socialista mundial una necesidad histórica.[61] Por su lado, los dirigentes de la UGT-PSOE se identificaron rápidamente con la causa de los Aliados que ellos percibían como la de democracia y liberalismo.[62]

Contemporáneo de los acontecimientos, el escritor ruso Maxim Gorki calificó a Lenin de genio de la revolución.[63] En sus *Lecciones de Octubre*, al tiempo que Trotsky subrayaba el papel fundamental que jugó el Partido Bolchevique en la conquista del poder, reconoció que aunque marxistas en general deben evitar el poner énfasis en personajes particulares, sin Lenin la historia de la Revolución rusa podría haber sido muy diferente.[64] De hecho, la originalidad de aquel con-

[59] Estas ideas ya habían sido expuestas en su crucial trabajo, ¿Qué debemos hacer?, originalmente publicado en febrero de 1902: *What is to Be Done?*, Penguin, Londres, 1988, pp. 162-212. Significativamente, Lenin había tomado prestado el título de su libro de la obra clásica de uno de los dirigentes del populismo revolucionario ruso, Nikolai Chernichevski (1863), que narra la historia de un joven idealista que dedica su vida a la revolución.

[60] Paul Heywood, *Marxism and the Failure of Organized Socialism in Spain, 1879-1936*, Cambridge University Press, Cambridge, 1990, pp. 1-3; Manuel Pérez Ledesma, *Pensamiento Socialista español a comienzos de siglo*, Centro, Madrid, 1974, pp. 26-54; Santos Juliá, *Los Socialistas en la política española, 1879-1982*, Taurus, Madrid, 1997, pp. 16-49.

[61] Christoper Hill, *La Revolución Rusa*, Ariel, Barcelona, 1983, pp. 153-154; N. Harding, *Lenin's Political Thought*, vol. 2, pp. 58-62.

[62] Antoni Fabra Ribas, *El socialismo y el conflicto europeo*, Prometeo, Madrid, 1975. La postura en favor de los Aliados ganó apoyo oficial durante el X Congreso del PSOE celebrado en Madrid (24-31 de octubre de 1915). *Vid*. Luis Gómez Llorente, *Aproximación a la historia del socialismo español*, Diálogo, Madrid, 1976, pp. 165-166.

[63] Citado en R. Pethybridge, *Witnesses to the Russian*, p. 55.

[64] L. Trotsky, *The Lessons*, pp. 13-15, 49-52, 58.

sistió en exponer con singular claridad en sus *Tesis de Abril* la gran paradoja de la Revolución de Marzo. Liberados de sus yugos tradicionales, la caída del trono había desatado las expectativas revolucionarias de las masas.[65] La insurrección callejera había entregado el poder a los Soviets cuyos líderes, sin embargo, rehusaban ejercerlo y habían permitido la formación de un Gobierno Provisional burgués que posponía cuestiones vitales como la distribución de la tierra, continuaba la guerra de expolio del zarismo e intentaba frenar los avances de la revolución.[66]

Las conclusiones de Lenin desataron un terremoto político e incluso por breve tiempo le aislaron dentro de su propio partido, pero coincidían plenamente con los sentimientos del pueblo.[67] La situación paradójica de marzo conoció un nuevo crescendo cuando manifestaciones masivas estallaron en julio en Petrogrado contra la impopular guerra y demandando a los mencheviques y socialistas revolucionarios que controlaban los Soviets a tomar el poder. Los bolcheviques se vieron arrastrados por los acontecimientos pero se abstuvieron de trasformar las protestas en una revuelta pues concluyeron que la insurrección podía triunfar en la capital pero no contaba con apoyos sólidos en el resto del país. Aunque una vez reprimidos los disturbios por tropas del frente, Lenin tuvo que huir a Finlandia y otros dirigentes como Trotsky fueron encarcelados, su ambigua posición salvó al partido de ser objeto de la consiguiente represión.[68]

Ni el PSOE eran los bolcheviques, ni Pablo Iglesias era Lenin. Habiendo aceptado a regañadientes las demandas de las bases de formar un pacto con la CNT en julio de 1916, durante los siguientes meses, Iglesias y sus compañeros frenaron

65 E. Acton, *Rethinking the Russian*, pp. 183-89; E.R. Frankel, *Revolutions in Russia*, pp. 34-37.

66 Vladimir I. Lenin, *The Tasks of the Proletariat in Our Revolution*, Lawrence & Wishart Ltd, Londres, sin fecha, pp. 3-8, 15-16. La paradoja revolucionaria fue recalcada por L. Trotsky, *The History*, vol. 1, pp. 157-158, 164, 168; Para una visión más global, *vid.* Pamela Pilbeam, «Chasing Rainbows: the Nineteenth-Century revolutionary Legacy», en Moira Donald y Tim Rees (eds.), *Reinterpreting Revolutions in Twentienth-Century Europe*, Macmillan, Londres, 2001, p. 27.

67 La importancia de las *Tesis de Abril* es enfatizada en Robert Service, *Lenin, A Political Life*, Macmillan, Londres, 1995, vol. 2, pp. 155-6; N. Harding, *Lenin's Political Thought*, vol. 2, pp. 150-2; y Christopher Read, *From Tsar to Soviets: The Russian People and their Revolution, 1917-21*, UCL Press, Londres, 1996, pp. 152-153. L. Trotsky (*The History*, vol. 1, p. 312) escribe que en el órgano de prensa bolchevique, *Pravda*, llegó a constar una nota alegando que «tales tesis no representaban sino la opinión particular de Lenin».

68 Las Jornadas de Julio (16-18 de julio) son enormemente confusas. R. Pipes (*The Russian Revolution*, pp. 429-430) las considera como una intentona fallida de golpe de estado bolchevique. En realidad, el alzamiento del proletariado de la capital fue como en marzo espontáneo. Los bolcheviques (como los mencheviques y socialistas revolucionarios) se vieron sorprendidos por su intensidad y si lo hubiesen deseado podrían haber tomado el poder en Petrogrado. Esta es la conclusión del dirigente menchevique Sukhanov (*The Russian Revolution*, pp. 425, 429-431, 480) quien a posteriori destacó la locura de sus compañeros socialistas de insistir, en contra de las masas, en compartir el poder con la burguesía, masas que hasta ese momento apoyaban a mencheviques y socialistas revolucionarios.

los impulsos más radicales de sus nuevos socios.[69] Opuesto a toda intentona revolucionaria hasta el final, Iglesias lograría ofender a los dirigentes cenetistas cuando, durante su visita a Barcelona como miembro de la Asamblea, les indicó que «intelectuales como él no podían sancionar el espíritu insurreccional de obreros manuales como ellos». Poco después sería Francisco Largo Caballero, su lugarteniente en la UGT con un pasado de obrero manual, el encargado de visitar la ciudad condal. Apodado erróneamente el Lenin español una generación más tarde, Caballero era ante todo un miembro destacado de la burocracia sindical, quien no tenía tampoco nada de revolucionario. De cariz revisionista, podemos calificar al otro lugarteniente de Iglesias y uno de los pocos intelectuales de verdad en el PSOE, el catedrático de Lógica Julián Besteiro. Acérrimo enemigo del comunismo, Besteiro, en marzo de 1939 colaboraría en el golpe de Casado que consumó la victoria del General Franco en la Guerra Civil. Podemos completar el cuadro con el dirigente socialista en el País Vasco, Indalecio Prieto. Muchos en la CNT se quedaron pasmados cuando Prieto, sin ningún rubor, explicaría en las Cortes en 1918 que para evitar desmanes se había asegurado durante la huelga revolucionaria que aquellos obreros que tuviesen armas no recibiesen municiones.[70]

Mientras los bolcheviques, conscientes de que el momento oportuno para tomar el poder no había llegado aún, frenaron a las masas en julio, un mes después, los socialistas españoles encabezaron un movimiento revolucionario. El desenlace sería radicalmente divergente. El descalabro de la ofensiva militar seguido de la radicalización social que acompañó la intentona reaccionaria dirigida por el general Kornilov consumó las divisiones internas y el desmoronamiento de la popularidad de mencheviques y socialistas revolucionarios.[71] En octubre, los bolcheviques habían ganado mayorías en los Soviets de las ciudades más importantes incluyendo Petrogrado, cuya presidencia pasó a las manos de Trotsky. Desde ese momento, dadas las condiciones históricas, Lenin no dejó de instar a sus compañeros para poner en práctica el arte de la insurrección.[72] Finalmente, tras vencer la resistencia de algunos miembros del comité central, el golpe fue llevado a cabo por el Comité Revolucionario Militar, la fuerza armada del Soviet

[69] La decisión fue tomada debido a una proposición introducida por los mineros asturianos en el XII Congreso de la UGT (17-24 de mayo de 1916). *Vid*. FPI, *Archivo de Andrés Saborit Colomer*, 1915-17, pp. 1963-1964; y Andrés Saborit, *Julián Besteiro*, Losada, Buenos Aires, 1967, pp. 87-88. La firme oposición de los dirigentes socialistas a propuestas cenetistas más radicales se puede ver en AARD-IX (octubre-noviembre de 1916).

[70] Para las visitas de Iglesias y Caballero a Barcelona*, vid*. Ángel Pestaña, *Lo que aprendí en la vida*, Zero, Murcia, 1971, vol. 1, pp. 60-63. El discurso de Prieto está en Luis Simarro, *Los sucesos de agosto en el parlamento*, Madrid, 1918, pp. 108-109 y la estupefacción de los cenetistas en Manuel Buenacasa, *El movimiento obrero español, 1886-1926*, Júcar, Gijón, 1977, p. 50.

[71] Sukhanov (*The Russian Revolution*, p. 524) confirma como, tras el golpe de Kornilov, secciones enteras de su partido en la capital y en las provincias se pasaron a los bolcheviques.

[72] Lenin, *Marxism and Insurrection*, pp. 358-361.

de Petrogrado bajo el mando de Trotsky. El Gobierno Provisional cayó sin apenas resistencia durante la noche del 6 al 7 de noviembre de 1917.[73]

A diferencia de los bolcheviques, los socialistas españoles acabarían perdiendo el pulso histórico con la monarquía. Durante el cálido verano de 1917, se encontraron atrapados en medio de una serie de diferentes ofensivas: conjunción con los partidos republicanos, alianza obrera con la CNT y Asamblea de parlamentarios. Ante la amenaza de la posible convergencia entre unas díscolas fuerzas armadas, sectores políticos moderados y el proletariado, el gobierno se embarcó en una apuesta maquiavélica que al menos a corto plazo resultó triunfante. Aprovechó la existencia de una violenta huelga ferroviaria,[74] para obligar con su posición descaradamente partidista a favor de la patronal al movimiento obrero a poner en marcha su huelga general indefinida lo que causaría el pánico entre las clases medias, escindiría la Asamblea y obligaría al ejército a abandonar su posición crítica y a reprimir los disturbios.[75]

Como el gobierno había previsto, enfurecidos tras agotar todos los canales para llegar a un compromiso en la huelga, y bajo la presión de sus socios de la CNT, los socialistas abandonaron su prudencia habitual y acordaron transformar el conflicto del transporte en una huelga general de carácter revolucionario.[76] Habiendo establecido un paralelismo entre las Juntas y la Asamblea con la deserción del zar por la burguesía y el ejército imperial, estaban convencidos que la versión española de la Revolución rusa de Marzo estaba a punto de triunfar.[77] Na-

73 La mayoría del comité central intentó demorar el lanzamiento de una insurrección llegando al extremo de quemar cartas de Lenin urgiéndoles a la acción y de que compañeros del exilio como Grigorii Y. Zinoviev y Lev B. Kamenev incluso dejaran constancia en el periódico *Nóvaya Zhizn*, dirigido por Maxim Gorki, su oposición a todo intento prematuro de tomar el poder por la fuerza. Lenin abandonó su refugio en Finlandia y volvió clandestinamente a Petrogrado el 23 de octubre. Acabó ganando el voto, no sin antes haber amenazado con dimitir de su cargo en el partido y organizar el golpe por su cuenta con los militantes de base. La pugna de Lenin por convencer a los otros líderes del partido a tomar el poder se puede ver en R. Service, *Lenin*, vol. 2, pp. 212-215, 252-258.

74 La huelga del transporte había comenzado en Valencia el 19 de julio coincidiendo con la Asamblea. Los orígenes de este episodio son muy polémicos e incluyen rumores sobre la posible actuación de agentes provocadores en el estallido de la disputa. Socialistas como Manuel Cordero (*Los Socialistas y la revolución*, Torrent, Madrid, 1932, pp. 30-33) y Andrés Saborit (*La huelga*, p. 67) culparon a dirigentes republicanos valencianos como el vehemente Félix Azzati.

75 La estrategia del gobierno se pude comprobar en AHN, leg. 42 A, exp. 1, instrucciones del ministro de la gobernación (8-12 de agosto de 1917).

76 Al principio, la Federación Nacional de Ferroviarios, presionada por la UGT, estaba dispuesta a posponer una huelga general de solidaridad establecida para el 10 de agosto. La Compañía del Norte, apoyada por el gobierno, dio un ultimátum: la huelga iba adelante como previsto o rendición incondicional. *La Tribuna* (12 de agosto de 1917) resumió el caso válidamente cuando afirmó: «el comité obrero ha hecho esfuerzos para evitar la huelga, pero el gobierno les arrastra hacia ella».

77 Para el optimismo de los socialistas, *vid*. Francisco Largo Caballero, *Mis recuerdos*: *Carta a un amigo*, Ediciones Unidas, México, 1976, pp. 51-52; Juan José Morato, *Pablo Iglesias*, Ariel, Barcelona, 2000, pp. 202-203.

turalmente, su insurrección no tenía objetivos radicales sino que buscaba ayudar a la burguesía a llevar a cabo su revolución e implantar un régimen progresivo a partir del programa de la Asamblea.[78]

A diferencia de la Revolución bolchevique, mal coordinada y apresuradamente lanzada, la insurrección española fue reprimida con inusitada violencia.[79] Traumatizados por su experiencia revolucionaria, los socialistas entraron en una época de introspección y retraimiento dejando en un momento de creciente conflictividad social el liderazgo de la clase obrera a la CNT. Seis años más tarde se cerraría el círculo cuando los dirigentes socialistas acabarían por colaborar tácitamente con la dictadura militar establecida tras el golpe militar de septiembre de 1923.

[78] A. Saborit, *Besteiro*, pp. 100-102; L. Simarro, *Los sucesos de agosto*: discursos de Largo Caballero (pp. 13-20), A. Saborit (pp. 50-1) y J. Besteiro (pp. 167, 175-176).

[79] J.A. Lacomba, *La crisis española de 1917*, pp. 260-274; J. Buxadé, *España en crisis*, pp. 251-296.

ESTUDIANDO LAS RELACIONES ENTRE CATOLICISMO, MODERNIDAD Y NACIÓN, CON ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL HISPANISMO ITALIANO

ALFONSO BOTTI
Università di Modena e Reggio Emilia

Antes de empezar

Antes de nada, es conveniente esclarecer la razón de mi aterrizaje en España y el marco historiográfico del cual procedo. Soy de los que hicieron caso a cierta propaganda antifranquista, de la cual me enteré en París en 1970 y en 1974. Había carteles que afirmaban que ir a España de turistas significaba ayudar al régimen de Franco. Me convencieron y cumplí. Bastante años después, al estudiar los años del último franquismo, me enteré de la aportación que el turismo había dado al cambio de mentalidad y acabé convenciéndome de que la propaganda política tiene reglas que pocas veces coinciden con la realidad histórica y que, cuando la política no tiene un sólido fundamento en la comprensión de los procesos históricos, acaba siendo propaganda inútil.

Sea como fuere, mi primer viaje, del todo turístico, a bordo de un Fiat 500, tuvo lugar en 1978: un largo recorrido desde Barcelona hasta Cádiz, La Línea (y luego Lisboa) con vuelta por Mérida, Madrid, Bilbao y San Sebastián. No me enteré prácticamente de nada. Ni regresé con una buena imagen de España. En cambio me entusiasmó la estancia de 1982 en Santander, adonde viajé para aprender castellano, y donde me impresionaron las clases sobre la historia de España del profesor Juan José Carreras, el primer historiador español al que conocí personalmente.

Después de nueve años de parálisis, habían vuelto a salir oposiciones para investigadores de universidad y hacían falta dos idiomas. Hecho un rápido cálculo, decidí que el segundo idioma que podía aprender de forma rápida era el español (todavía no distinguía entre español y castellano). Ignoraba aún, por la típica ingenuidad juvenil, que en la Universidad (por lo menos en la italiana) se ingresa con los enchufes y no con el conocimiento, y todavía no se había trasladado a las universidades la jurisdicción sobre las oposiciones que permite ahora incluso prescindir del conocimiento de tan siquiera un idioma para opositar. Me aconsejó Santander una chica que ahora lleva varios años como catedrática de Lengua y Literatura Española y, antes de marcharme de Milán, tomé unas clases

particulares de una amiga que se había criado en Argentina antes de licenciarse en Milán con una tesis sobre la fortuna del *Quijote* en Rusia. Y cuando llegó el verano, me marché rumbo a Santander.

Había cursado la carrera en la Universidad de Urbino y me había licenciado con una tesis de Historia Contemporánea utilizando como fuente el diario de una cura de finales del siglo XVIII que comentaba, entre otras cosas, la llegada de las tropas napoleónicas y del propio Napoleón a Loreto (mi pueblo). En Urbino, el profesor Lorenzo Bedeschi, acababa de fundar un centro para el estudio del modernismo, el movimiento de reforma religiosa condenado por Pío X con la encíclica *Pascendi* en 1907 y, con el centro, la publicación *Fonti e documenti*, revista dedicada a la documentación, especialmente epistolarios, de los modernistas. Cuatro eran las ideas fundamentales del centro (al cual, además de Bedeschi, pertenecían el profesor Rocco Cerrato y varios estudiosos de diferentes universidades): 1) el carácter internacional del modernismo (en Urbino, Bedeschi había conseguido trasladar el archivo del pastor protestante francés Paul Sabatier que, con su importante epistolario, permitía confirmar las dimensiones europeas del fenómeno); 2) el carácter original del modernismo italiano, que, según algunos, solo era imitación del modernismo francés; 3) las diferentes sensibilidades regionales del modernismo italiano (*Fonti e Documenti* está dedicado a las diferentes regiones de Italia) y *last but not least;* 4) las diferencias entre modernismo y catolicismo liberal, con la presencia en el primero de una línea más radical (la de Ernesto Buonaiuti).

Por dónde empecé

Pues bien, al darme cuenta de que en la historiografía internacional sobre el modernismo se hacía caso omiso de España, me entró una gran curiosidad por averiguar si era verdad que el país ibérico se había quedado al margen de esta corriente religiosa. De ahí la investigación que me ocupó entre los años 1982 y 1986, que acaba con la publicación *La Spagna e la crisi modernista* (1987), con la cual me convertía en hispanista al tiempo que insertaba España en el abanico de los países que hay que tener en cuenta en toda panorámica internacional y en la reconstrucción de esta corriente reformadora. Mientras tanto, había pedido y conseguido una beca para una estancia de seis meses en Madrid. Recuerdo además que llegué para acabar la investigación que tenía bastante desarrollada y, al entrar en la Biblioteca Nacional, me enteré de que tenía que volver a empezar. Dicho sea entre paréntesis, desde entonces la Biblioteca Nacional de Madrid es el lugar donde más me gusta estudiar y casi diría vivir puesto que, cuando puedo o lo consigo, allí me ubico desde las 9 de la mañana hasta que el vigilante se acerca a los pupitres para avisar de que ya es la hora de salir.

Cada investigación supone y constituye un aprendizaje importante. Al aproximarme a mi objeto de investigación, me di cuenta del deplorable estado de los estudios sobre la Iglesia en España. En otras palabras, vine a averiguar que, a lo largo del medio siglo anterior, la Iglesia en España había sido estudiada o desde el punto de vista del bando que había ganado la Guerra Civil o (y bastante poco) desde la óptica del bando opuesto, es decir: de los derrotados. Y tampoco había sido muy diferente el medio siglo anterior a esa contienda, cuando los que después ganarían el conflicto hacían una historia apologética en la cual el catolicismo aparecía como el fundamento mismo de España, hasta el punto de que ser críticos con la Iglesia significaba decir algo mal de España, incluso perder el carné de identidad de español; mientras tanto, los que habrían de ser después derrotados en 1939, la consideraban el principal obstáculo a la europeización, democratización y modernización de España. Después acabé llegando a la convicción de que también por este simplismo interpretativo habían sido derrotados.

Entre anticlericales tipo siglo XIX, por un lado, y apologetas y ortodoxos sin siglo, por otro, ambos completamente anacrónicos por estar fuera del tiempo, se había perdido la oportunidad para un estudio laico y científico de la Iglesia española. El panorama de los estudios había estado monopolizado, por una parte, por las aproximaciones jurídicas (una historia de la Iglesia filtrada a través del prisma del derecho eclesiástico), económicas (una historiografía centrada en el tema de la riqueza de la Iglesia) y políticas (dominadas por la preocupación por las relaciones Estado-Iglesia o por establecer dónde estaba colocada la institución eclesiástica en la República, en la Guerra Civil y en el franquismo) y la pseudosociología del clero y del obispado. Y, por otra, por una historia de la Iglesia entendida como martirologio ininterrumpido, como búsqueda de legitimaciones y autoabsoluciones. Con todo ello, quedaba al margen la historia de la Iglesia en tanto que historia de la cultura religiosa, de la ideología, de la mentalidad católica, de la pastoral, de la piedad, de los modelos de cristiandad, etc.

Al tiempo que iba reflexionando sobre por qué no se había estudiado el modernismo en el contexto español, iba llevando a cabo mi propia investigación, de la cual resultaba que, si no se había encontrado un modernismo español (o algo similar), era porque, como resultado de las razones que se acaba de exponer, ni siquiera había sido buscado. Empecé a hacerlo por la gran literatura española de los años entre los siglos XIX y XX, por la trascendencia del tema religioso y anticlerical en la novela. Ese último, por tratarse de una manera, entre otras, de plantear el asunto de una reforma religiosa del catolicismo tradicional. Examiné desde este punto de vista *La Regenta*, varios artículos y las conferencias en el Ateneo de Madrid de Clarín de noviembre y diciembre de 1897. Estudié a Benito Pérez Galdós y, sobre todo, las novelas *Ángel Guerra* y *Nazarín*, que por varias razones pueden considerarse el equivalente hispánico de *El Santo* de Fogazzaro, algo así como el manifiesto más famoso del modernismo, que la Iglesia puso inmediatamente en el

índice de los libros prohibidos. Me ocupé del debate que se desarrolló en España sobre el darwinismo, donde encontré que no hubo solamente posturas rígidas y enfrentamientos entre católicos ortodoxos y positivistas darwinianos, sino también actitudes conciliatorias entre darwinismo y catolicismo, como por ejemplo las de Genaro Alas, el hermano de Clarín, en sus conferencias en el Casino de Oviedo en los meses de febrero y marzo de 1887. Estudié, por supuesto (¡cómo no iba a hacerlo!), al intelectual español que más fama de modernista tenía (es decir, a Unamuno). Partidario de un cambio del *habitus* religioso tradicional y de una reforma del catolicismo, polémico con los apologetas eclesiásticos de la «fe del carbonero», crítico feroz del tomismo y también del positivismo, Unamuno no compartió la formula de la «bancarrota de la ciencia» anunciada en Francia por Ferdinand Brunetière, sino que creyó posible compatibilizar la ciencia con la religión y, por lo menos hasta 1910, el socialismo con el cristianismo. Hice hincapié sobre un episodio de la biografía intelectual de Ortega y Gasset, es decir la reseña muy favorable que publicó en *Los lunes de «El Imparcial»* en 1908 sobre la versión castellana de *El Santo* de Fogazzaro. Examiné unos artículos de Ramiro de Maeztu en el barcelonés *El Diluvio*, muy familiarizados con el modernismo y bastante favorables a su actuación. Hasta aquí, por lo que se refiere al mundo de los intelectuales laicos, sin descubrir prácticamente nada, pero interpretado de una manera distinta lo que ya se conocía o se conocía bastante.

En el ámbito del mismo trabajo investigué el mundo del clero, descubriendo (en este caso sí) que entre los agustinos madrileños que publicaban la revista *España y América* había dos religiosos, el padre Pedro Martínez y Vélez y el padre Graciano Martínez, a quienes encontré en principio bastante de acuerdo con la línea modernista. El primero, por tener intereses exegéticos y estar al día con la literatura bíblica europea. El segundo por sus crónicas desde Alemania, que dejaban filtrar su simpatía hacia las posturas del teólogo alemán Schell. Me enteré que de entre los capuchinos catalanes habían figuras como las de Miquel d'Esplugues y Rupert M.ª de Manresa que, en la *Revista de Estudios Franciscanos*, habían publicado artículos muy abiertos contra las derechas católicas, habiendo sido Rupert M.ª de Manresa secretario particular en Roma del cardenal Vives i Tutó y habiendo tenido que marcharse de Roma justamente por sus simpatías hacia los modernistas. Traté con unos curas anticlericales que escribían en *El País,* que luchaban en favor de una Iglesia nacional española y que en 1906-7, sin conocerlo de veras, se apuntaron al modernismo para salir adelante en su lucha corporativa clerical: unos «clericales anticlericales» como José Ferrándiz y el excura catalán Sigismundo Pey-Ordeix. Y finalmente me ocupé del dominico Juan de Arintero, cuyo pensamiento evolucionó hasta una moderada aceptación del darwinismo, y hasta la aplicación del evolucionismo a la historia de la Iglesia, como demuestran sus obras *Desenvolvimiento y vitalidad de la Iglesia*, que él habría querido titular *Vida y evolución de la Iglesia* de no haberle tenido miedo a la Santa Inquisición.

Obra que dio origen a una lucha contra su obra por parte también de los dominicos españoles, que acabó en 1913 sobre la mesa del Santo Oficio y que, si no terminó con una condena, fue porque Arintero encontró un defensor muy importante en Roma en el dominico francés Garrigou-Lagrange.

Al fin y al cabo, sin tener un explícito movimiento modernista, llegué a la conclusión de que en España había existido una sensibilidad modernista y que el país ibérico, si por un lado había sido contagiado por el modernismo religioso foráneo, también había tenido su propia peculiaridad y su carácter autóctono. Es más: aventuré la hipótesis de que si el modernismo religioso no produjo en España una ruptura al principio del siglo pasado es porque ya se había producido una ruptura en los años setenta del siglo XIX con el catolicismo liberal krausista, es decir, con los Fernando de Castro, Tomás de Tapia y sucesivamente Francisco Giner de los Ríos y Gumersindo de Azcárate. En fin: unos premodernistas, como había escrito Pierre Jobit en los años treinta.[1]

Todo lo anteriormente dicho está en el libro que se publicó en 1987[2], que no se tradujo entonces (por no haber lectores para un tema tan raro como este), que se ha traducido ahora y que saldrá, posiblemente, en un coedición entre el CSIC y las publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por dónde continué

Acabada esta investigación y habiéndome convertido en hispanista a raíz de ella, el paso siguiente fue, tras el estudio del catolicismo abierto y conciliador con la ciencia que no había sido posible, el de estudiar el catolicismo que efectivamente había existido. Así aterricé en el Nacionalcatolicismo (en adelante Nc). Tampoco en ese caso, como en el anterior, me adentré completamente desnudo en el nuevo paisaje. Llevaba ropa: llevaba puestos los resultados de una pista de investigación recorrida por la historiografía italiana, que había demostrado que la oposición católica al Estado liberal (con el *non expedit,* etc.) había sido una «ficción historiográfica» y que los católicos, sin participar en la vida política del Estado unitario, si por un lado habían puesto raíces en la sociedad (a través del movimiento social católico), por otro habían participado directamente en la vida económica y en el desarrollo capitalista del nuevo Estado nacional. Y me abrigaba también la reflexión, esta también llevada a cabo por unos historiadores italianos, sobre las relaciones

[1] Pierre Jobit, *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine.* I. *Les krausistes*, II. *Lettres inédites de D. Julián Sanz del Río*, Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques, París, 1936, 2 vols., I, cap. V.

[2] Alfonso Botti, *La Spagna e la crisi modernista. Cultura, società civile e religiosa tra Otto e Novecento*, Morcelliana, Brescia, 1987. Para un balance y una puesta al día, *cf.* «Istanze di riforma religiosa e fermenti modernisti in Spagna. Una messa a punto storiografica», en Alfonso Botti y Rocco Cerrato (eds.), *Il modernismo tra cristianità e secolarizzazione*, QuattroVenti, Urbino, 2000, pp. 357-410.

entre catolicismo y modernidad a la luz de la nueva sociología que había aprendido a rechazar por simplista la antinomia tradición/modernidad, para averiguar que en el proceso histórico tradición y modernidad establecían una relación dialéctica más que una oposición radical. A la luz de lo anteriormente dicho, puede imaginarse la impresión que me hizo leer una cita del catecismo de Ripalda (el más conocido y difundido catecismo español) que encontré en el clásico libro de Gerald Brenan. Decía la cita:

—¿Qué clase de pecado es el liberalismo?
—Un pecado gravísimo contra la fe.
—¿Por qué?
—Porque consiste en una colección de herejías condenadas por la Iglesia.
—¿Es pecado para un católico leer un periódico liberal?
—Puede leer las cotizaciones de Bolsa.
—¿Qué clase de pecado comete el que vota a un candidato liberal?
—Generalmente pecado mortal.

La investigación sobre el Nc tuvo por origen una reseña historiográfica. Luego se convirtió en otra cosa. Fue la ocasión para valorar y rechazar unos cuantos tópicos: el retraso de España, su anomalía, el esquema de las «dos Españas», el carácter antimoderno del catolicismo español (baste pensar en la Universidad de Comillas, en el Ramiro de Maeztu de la segunda mitad de los años veinte y en el Opus Dei para darse cuenta). Hay que ubicar el libro, que se publicó en 1992, en el marco del cambio de actitud, que bajo algunos aspectos adelantó, realizado en la primera mitad de los noventa por parte de la historiografía española, con el abandono del tremendismo historiográfico, de los paradigmas del fracaso, la anomalía, el retraso, etc., y el cambio hacia una aproximación al pasado español más equilibrada y preocupada, a veces con un uso político de la historia, de contar una historia «normal». El libro se ha vuelto a editar por la misma editorial tal como apareció en 1992, al margen de unas páginas que he añadido al final.[3] Así que no hace falta detenerme demasiado sobre el tema. Solo voy a destacar los ejes principales del trabajo y sus conclusiones.

Ha existido una visión compartida de la historia de España, una por así decirlo «ideología española» que ha vertebrado la nación a lo largo de un siglo y nacionalizado diferentes generaciones de españoles. Esta ideología no es otra que el Nc. Su carácter no ha sido antimoderno a secas, sino a menudo desarrollista e industrialista; siempre antimoderno en lo político y casi nunca antimoderno en lo económico. A pesar de las pocas páginas dedicadas al personaje, se le atribuía una importancia paradigmática a la elaboración de Ramiro de Maeztu de los años veinte sobre el sentido reverencial del dinero y a su intento de conjugar, bajo la in-

3 Alfonso Botti, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo nacionalcatolicismo en España (18811975)*, Alianza Editorial, Madrid, 1992 (2008, pp. 207-237 para las páginas añadidas).

fluencia de Max Weber, el catolicismo con el espíritu empresarial del capitalismo. Sobra añadir que me sorprendió bastante que cuantos se dedicaron en los años sucesivos a Ramiro de Maeztu pasaran por encima de este aspecto de su pensamiento, que sigo considerando el principal además del más original.

El Nc es una ideología político-religiosa que tiene de la política una concepción antidemócrata, en el sentido que el término «democracia» tiene en la tradición liberal. Y es antidemócrata fundamentalmente por dos razones: a) por defender una concepción orgánica de la sociedad a partir de la cual rechaza el pluralismo político y, por consiguiente, los partidos (como manifestación de la fragmentación individualista de la sociedad y del relativismo); y b) por aspirar, sobre la base de las anteriores y de otras consideraciones, a la instauración de un régimen autoritario y hasta totalitario. Por lo que se refiere al segundo término del binomio, «religión», se trata obviamente del catolicismo. El catolicismo de la encíclica *Quanta cura y del Syllabus* (1864) de Pío IX con sus ochenta puntos sobre los errores modernos, de la *Encíclica Pascendi* (1907) de Pío X contra el modernismo y de la encíclica sobre la fiesta de Cristo Rey de Pío XI, *Quas primas* (1925). Un catolicismo que se fundamenta sobre un proyecto de cristiandad tal como ha sido definido por la historiografía[4] y que, a pesar de las variantes introducidas por los distintos pontífices en las diferentes épocas, defiende la confesionalidad del Estado, la idea de que la Iglesia tiene que estar protegida por el Estado y que la sociedad tiene que ser cristiana, en el sentido que católicas tienen que ser las leyes, la enseñanza, las costumbres, católico el régimen matrimonial, etc. Un catolicismo que frente a la secularización y al «laicismo», peste que infecta a la humana sociedad (para utilizar las palabras de la *Quas primas)*, ofrece como remedio la cristiandad. Es decir: un régimen en el cual la Iglesia recupere su lugar central frente al Estado y su papel de guía de la sociedad, de una forma diferente de la cristiandad medieval, ejerciendo ahora un poder indirecto, amoldándose a los tiempos y dejando una relativa autonomía a lo civil. Justamente para llevar a cabo este proyecto católico de reconquista, primero unos intelectuales católicos y, a continuación, la jerarquía eclesiástica, se dieron cuenta de que el Estado nacional representaba el perímetro ya imprescindible dentro del cual actuar. La Iglesia se nacionalizó, y a partir del proceso de construcción de la «nación católica» empezaron a derivarse una serie de consecuencias por lo que se refiere a la organización del Estado, a las leyes, a la enseñanza, etc. Antecedente lógico del Nc, el concepto de «nación católica» es, por lo menos bajo muchos puntos de vista, un producto del mismo Nc que, para poder existir, necesitó ese punto de arranque. De esta forma, la nación (bien en el sentido naturalista, bien en el sentido voluntarista de Renan) se convirtió en el marco

[4] Giovanni Miccoli, *Fra mito della cristianità e secolarizzazione. Studi sul rapporto chiesa-società nell'età contemporanea*, Marietti, Casale Monferrato, 1985; Guido Verucci, *La Chiesa nella società contemporanea,* Bari, Laterza, 1988; Daniele Menozzi, *La chiesa cattolica e la secolarizzazione*, Einaudi, Turín, 1993.

donde concretar el proyecto que había empezado a esbozar el pensamiento contrarrevolucionario como repuesta a la Revolución francesa.

Cabe, por lo tanto, la posibilidad de definir al Nc como la ideología político-religiosa de la derecha nacionalista española (españolista) que, como tal, surge en los años de entre siglos recuperando e intentado actualizar un pensamiento cuyas raíces se encuentran en el pensamiento contrarrevolucionario de la primera mitad del siglo XIX, el pensamiento que animó la respuesta católica europea a la Revolución francesa (Joseph De Maistre, Donoso, Balmés, etc.). Pero al nacimiento del Nc no contribuye solo la recuperación y actualización del pensamiento reaccionario católico. Al tiempo en que se recuperan esas raíces empiezan a cuajar ideas, actitudes intelectuales y formas de pensar que, introduciendo importantes aspectos novedosos, producen cambios fundamentales. El primero afecta a la orientación de la Iglesia (obispos, clero, políticos como Pidal y Mon e intelectuales como Menéndez y Pelayo) que, con su lento pero inexorable distanciamiento del carlismo, acaba para integrarse en el sistema canovista. El segundo se produce con la guerra de Cuba, el conflicto hispanoamericano y el *desastre,* que acaban de nacionalizar a la Iglesia española y de integrarla en el Estado de la Restauración. Obispos y curas sacarán a relucir el carácter nacional y religioso de la contienda, según una concepción al tiempo teológica y política que considera a España como nación católica *naturaliter*.[5] La toma de distancia respecto del carlismo, que había sido anticentralista en tanto que contrario al Estado liberal, ubica de hecho a la Iglesia en el frente del antirregionalismo y del centralismo estatal en la época del nacimiento de los nacionalismos llamados «periféricos». Es decir, que pone a la Iglesia española en su conjunto, con algunas excepciones, en la línea del nacionalismo españolista. La cuarta y última transformación (por supuesto todavía incipiente y *tendencial*) se produce en la relación que el catolicismo establece con la modernidad, siendo varios los indicios que hacen pensar que sectores importantes de la burguesía católica, junto con algunos intelectuales, al hilo de la industrialización empezasen a proponer como reto el desarrollo económico nacional. No deja de ser muy significativo el hecho de que incluso un excarlista, integrista en lo religioso y vinculado a una visión tradicional de la sociedad como Sabino Arana conozca, después del 98, su «conversión industrialista» en el marco de su específico Nc *euskaldún*.

Es cierto —y hay que establecerlo de una vez— que el Nc no es el único nacionalismo español, sino el nacionalismo de la derecha, terreno común de conservadores, tradicionalistas, reaccionarios, falangistas católicos y tecnócratas. Por supuesto, ha existido otra opción ideológica y política nacionalista en España: la de

[5] He prestado atención a ello en «L'Église espagnole et l'année 98», en Paul Aubert (ed.), *Crise espagnole et renouveau idéologique et culturel en Mediterranée fin XIXe-debut XXe siecle*, Publications de l'Université de Provence, Aix-en-Provence, 2006, pp. 147-161.

la tradición liberal y demócrata, en cuyo seno nació la llamada «idea moderna» de Nación española. Otra cosa es que sea esta la idea de Nación que cristalice a lo largo del siglo XIX y de gran parte del siglo XX. Con los breves paréntesis del Trienio liberal y del Sexenio revolucionario en el siglo XIX, y con el paréntesis del bienio reformador en la Segunda República y de la España republicana durante la Guerra Civil, hasta 1975-78 fue el Nc el que ofreció el relato sobre el origen y las peculiaridades de España (¿hace falta volver a Recaredo, la Reconquista, la evangelización del continente americano, Lepanto, al Siglo de Oro, a la sucesiva decadencia, etc.?); fue el Nc el que nacionalizó a los españoles, y el que alimentó con teorías, justificando y legitimando sus autorrepresentaciones, las distintas formas de gobierno alternativas y sustitutivas de las democráticas (dictaduras, corporativismo, teoría del caudillaje, democracia orgánica, etc.).

A QUÉ ME DEDIQUÉ DESPUÉS Y POR DÓNDE VOY

Después de haber estudiado el catolicismo que no pudo ser (el liberal y modernista), y lo que hubo (el nacionalcatólico), he desarrollado otras investigaciones en tres direcciones principales: 1) la del antijudaísmo y antisemitismo[6] (al hilo del primer ensayo de Gonzalo Álvarez Chillida sobre el mito de los *Protocolos*);[7] 2) la del nacionalismo vasco[8] y 3) la de la nacionalización de los españoles en la democracia.[9]

Pretendo demostrar que son facetas de la misma línea de investigación. Por un lado, el antijudaísmo religioso español, un aspecto que no había considerado en el libro sobre el Nc, pero que formaba parte integrante de esa ideología, a pesar de la falta (o casi) de judíos. Un antijudaísmo que se había convertido en antise-

6 Alfonso Botti, «Sul riaffiorare di remote accuse. Appunti sull'omicidio rituale nell'antisemitismo spagnolo contemporaneo», *Spagna contemporanea*, 14 (1998), pp. 105-130; *id*., «Una fonte antisemita d'inizio Novecento. Florencio Alonso e la "dominazione ebraica"», *Spagna contemporanea*, 15 (1999), pp. 121-146; *id*., «Antisemitismo e resistenze cattoliche alla democratizzazione spagnola negli anni del Concilio Vaticano II», en *Giornale di storia contemporanea*, 2 (1999), pp. 115-143; *id*., «L'antisemitismo spagnolo contemporaneo. Problemi e storiografia», en *Italia contemporanea*, 217 (1999), pp. 711-728; *id*., «Questione sefardita e antisemitismo nell'Ottocento spagnolo», en *Spagna contemporanea*, 20 (2001), pp. 13-71; *id*., «L'antisemitismo spagnolo dalla Restaurazione borbonica alla crisi del '98», *Spagna contemporanea*, 21 (2002), pp. 19-81; *id*., «L'antisemitismo in Spagna durante la Seconda Repubblica (1931-1936)», en Catherine Brice et Giovanni Miccoli (dir.), *Les racines chrétiennes de l'antisémitisme politique (fin XIXe-XXe siècle)*, École Française de Rome, Roma, 2003, pp. 183-213.

7 Gonzalo Álvarez Chillida, «El mito antisemita en la crisis española del siglo XX», *Hispania*, 194 (1996), p. 1041; *id*., *El Antisemitismo en España. La imagen del judío (1812-2002),* Marcial Pons, Madrid 2002.

8 Alfonso Botti, *La questione basca. Dalle origini allo scioglimento di* Batasuna, Bruno Mondadori, Milán, 2003.

9 Alfonso Botti (ed.), *Le patrie degli spagnoli. Spagna democratica e questioni nazionali (1975-2005)*, Bruno Mondadori, Milán, 2007.

mitismo político a todos los efectos. En fin: un caso peculiar de antisemitismo sin judíos. Por otro, el nacionalismo vasco como trabajo de información y divulgación al tiempo que como ejemplo de Nc *euskaldún*. Y, finalmente, el proyecto de investigación que he coordinado sobre «las patrias de los españoles», es decir, sobre el problema de la nacionalización de los españoles en democracia, para aclarar cómo y con qué se había sustituido la ideología Nc en el posfranquismo y en la consolidación de la democracia, prácticamente hasta hoy en día.

Llevo muchos años investigando el tema de la conducta del clero y de la Iglesia durante la Guerra Civil, concretamente frente a la violencia y a la represión. A este respecto he trabajado en el Archivo Secreto Vaticano y en el de Luigi Sturzo, cuyo epistolario con sus amigos españoles está en prensa. Pero no es procedente hablar de los trabajos que todavía no se han publicado. En cambio, antes de concluir, es menester facilitar algunos datos sobre el hispanismo historiográfico italiano.

Unas relaciones complicadas: mucha historia y poca historiografía

Adelanto ya que encuentro escaso interés en la historia del hispanismo como si fuera una disciplina aparte, en el sentido de que a veces los que tratan de reconstruir los perfiles de los diferentes hispanismos se olvidan de lo que, en mi opinión, tendría que ser el verdadero objeto del análisis (la historia de España) para dedicarse exclusivamente a la historia de la clase intelectual que a la historia de España se ha dedicado o dedica. Dicho de otra forma y más en general, no quiero ser un hispanólogo, sino un historiador a secas (contemporaneísta por supuesto) y mi interés hacia el hispanismo tiene sus raíces en el interés hacia la aportación intrínseca de los distintos trabajos del hispanismo a la historia del país ibérico. He escrito algo sobre las virtudes del mirar desde lejos y no lo voy a repetir.[10] ¿Para qué sirven los hispanistas? Se trata de un interrogante que de una forma intermitente reaparece en el marco español, debido a varias causas que no viene al caso ahora detallar. Hay que subrayar con fuerza que si hubo un tiempo en el cual el hispanismo ejerció una suplencia, por no tener acceso los historiadores españoles a los archivos y a las fuentes y a raíz de la censura, su función sigue hoy vigente por dos razones: 1) las virtudes del mirar desde lejos; 2) el presupuesto de abordar el objeto español a partir de otras historiografías y de problemas historiográficos madurados allende. El ejemplo de la gran aportación del historiador británico Paul Ginsborg respecto a la historia italiana de la segunda posguerra es aplastante. Considero esta aproximación como una forma de historia comparada.

[10] Alfonso Botti, «Apología del mirar desde lejos con algunas divagaciones alrededor del hispanismo», *Historia contemporánea*, 20 (2000), pp. 149-159.

Existen varias reseñas sobre los estudios que en Italia se han publicado sobre la historia española de los siglos XIX y XX.[11] Varios de ellos coinciden en hacer hincapié en la distancia que separa las relaciones italoespañolas o hispanoitalianas (al margen de las intensas relaciones de los siglos anteriores y de la dominación española en gran parte de Italia) en el plano histórico de las consecuencias a nivel historiográfico. Basta recordar los cuarenta mil italianos que combatieron en el ejército napoleónico, el impacto de la Constitución de Cádiz en el liberalismo italiano (donde nació el mito de España como país de libertad). El cambio de actitud que se produjo en los años sesenta del siglo XIX, cuando las élites españolas empezaron a mirar a la Italia posunitaria como un modelo de monarquía constitucional. Relaciones intensas que tocaron su techo con el breve reinado de Amadeo de Saboya, y que a continuación decayeron bastante con la guerra de Cuba, hasta tocar el fondo con el *proceso Ferrer* en 1909, que volvió a proyectar en el mundo la imagen de una España negra e inquisitorial, una imagen que la propaganda republicana, socialista y masónica multiplicó. Mientras tanto, intensas habían sido las relaciones a nivel de organización del movimiento obrero, siendo justamente un italiano, Giuseppe Fanelli, quien difundió el verbo de Bakunin en la geografía de España y un anarquista italiano (Michele Angiolillo) el responsable del asesinato de Cánovas del Castillo en 1897.

Los italianos que volvieron a interesarse por el país ibérico llevaban ya la camisa negra. En los años veinte se funda una revista como *Colombo* (1926-30) dedicada a la literatura y cultura española. Y a considerar aparte es la iconoclasta *La penisola pentagonale* (1926), obra de un gran anglista (y fundamentalmente dirigida al público culto inglés) escrita para destruir el tópico del pintoresco español. A la simpatía le sucede la preocupación en los años que van desde la proclamación de la República a la Guerra Civil, debido al temor ante una alianza hispanofrancesa en clave antiitaliana. Y a esos años les siguen los del máximo acercamiento durante la Guerra Civil, hasta más o menos 1942. Tampoco faltaron visiones y contactos en los largos años del franquismo: desde el modelo de Estado católico que España representó en algunos ambientes de la curia romana hasta las relaciones entre izquierda italiana y oposición antifranquista, pasando por los contactos (todavía por estudiar) entre al-

[11] Giovanni Stiffoni, «Estudios históricos», *Arbor*, 488-489 (1986), pp. 11-20; Claudio Venza, «Diplomazia, re Amedeo, movimento operaio: la Spagna dal 1860 al 1898 vista dagli storici italiani», en Fernando García Sanz (comp.), *Españoles e italianos en el mundo contemporáneo*, CSIC, Madrid, 1990, pp. 87-128; Marco Mugnaini, «Alle origini dell'ispanismo storiografico contemporaneo in Italia. 1. I precursori dell'epoca romantica e risorgimentale», en *Spagna contemporanea*, 1 (1992), pp. 7-24; *id*., «Alle origini dell'ispanismo storiografico contemporaneo in Italia, 2. Dal decennio cavouriano alla prima guerra mondiale», en *Spagna contemporanea*, 2 (1992), pp. 7-24; Fernando García Sanz, «De la indiferencia simpática al descubrimiento del Mediterráneo. Panorama de la historiografía italiana sobre la historia contemporanea de España», en Ismael Saz (ed.), *España: la mirada del otro*, en *Ayer*, 31 (1998), pp. 115-148; Alfonso Botti, «Il "caso spagnolo": percezioni, storia, storiografia», en Agostono Giovagnoli y Giorgio De Zanna (eds.), *Il mondo visto dall'Italia*, Guerini e Associati, Milán, 2004, pp. 84-96.

gunos sectores de la Democracia Cristiana italiana y los ambientes católicos demócratas españoles.

Entrando ya en el mérito del hispanismo italiano, son problemas bien conocidos la falta de una tradición sólida de estudios históricos sobre el país ibérico, su frágil institucionalización en el plano académico, así como la falta de centros, institutos, fundaciones y bibliotecas en condición de compensar y subrogar las carencias institucionales. A raíz de lo anteriormente dicho, los hispanistas italianos, ayer como hoy en día, pertenecen y se distribuyen en diferentes grupos de disciplinas universitarias: historia contemporánea, lengua y literatura española, historia de las relaciones internacionales o historia del pensamiento político, sin que falten juristas, sociólogos y politólogos con conocimientos relativos a aspectos concretos de España. Conocido es también que, aun incluso de una forma bastante rapsódica, ha habido a lo largo del siglo XX aportaciones importantes y que, a partir de los últimos veinte años, el panorama ha cambiado a raíz de la publicación, a partir de 1992, de una revista semestral como *Spagna contemporanea,* alrededor de la cual ha nacido un grupo bastante organizado de hispanistas, en su inmensa mayoría jóvenes, que se ha ido multiplicando a lo largo de la última década. A partir de 2000, finalmente, se han venido celebrando cada año congresos sobre la España contemporánea en la ciudad piamontesa de Novi Ligure.

Las razones que han determinado la situación anterior y la actual son varias y todas por indagar. Diré algunas de ellas sin ninguna pretensión de ser exhaustivo. Y empezaría por la que estriba de nuestra pereza cultural y de nuestro provincialismo. Italia es un país que ha salido de la pobreza en términos generales al finalizar la reconstrucción posbélica, que ha entrado en la fase del bienestar en los sesenta; un país que tenía muchos problemas en el interior como para dedicarse a la historia de los vecinos. Ocurre lo mismo (pero en peor) con los historiadores anglistas, germanistas, galicistas: ninguno de estos grupos ha tenido ni tiene fuerza en el plano académico o revistas historiográficas alrededor de las cuales fomentar y organizar la investigación.

Una segunda explicación se encontraría en la actitud hacia un país que se ha considerado hasta hace muy poco atrasado (y en todo caso, más que Italia), pero no tan atrasado como para provocar la chispa que, como escribió Murillo Ferrol, se encontraría en la base del interés de un país desarrollado hacia uno que lo está menos —lo que explicaría la existencia de hispanismos como el anglosajón o el francés—.[12] Y dentro del abanico de las explicaciones posibles, también está el factor debido a los largos periodos de aislamiento del país ibérico (sobre todo durante el franquismo), que impidió los intercambios de hombres e ideas que siempre facilitan y alimentan la construcción de los intereses historiográficos.

[12] Francisco Murillo Ferrol, «En que se trata de los hispanistas», *Sistema*, 14 (1976), pp. 5-12.

Sin embargo, en mi opinión han sido dos estereotipos opuestos los que han tenido más influencia. Por un lado, el estereotipo (casi el mito, diría yo) de un país ibérico indescifrable, laberíntico, anormal y atípico. Siendo así, ¿para qué meterse en el lío de una historia tan complicada y complicarse la vida? Por otro lado, ha funcionado el estereotipo simplificador (otro mito, por supuesto) de las «dos Españas», que leía todo el proceso histórico de la España contemporánea, desde las Cortes de Cádiz hasta el final del franquismo, de forma dicotómica, como incesante conflicto entre una España ilustrada, liberal, laica, europeizante y aspirante a la modernidad y una España negra, católica y tradicional, oscurantista y antimoderna. Entonces, ¿por qué estudiar algo que estaba tan claro? Al final, los estereotipos opuestos resultaban convergentes. Tanto desanimaba el primero, cuanto el segundo acababa por valorar como superflua la tarea de dedicarse a la historia española, puesto que todo estaba ya claro y evidente.

Con relación al cambio que se produjo hace veinte años, influyen diferentes factores. Al margen de las razones casuales, indicaría los siguientes.

Primero. La nueva imagen de España a raíz de la feliz forma en que se produce la transición a la democracia. Ya no es la España del retraso, sino la España dinámica que atrae a los estudiosos.

Segundo. El intercambio que empieza a producirse después de la muerte de Franco entre historiadores e historiografías.

Tercero. La movilidad Erasmus y seducción que el estilo de vida español ejerce ante los estudiantes universitarios que pasan una temporada en España. De esta experiencia han salido tesis de licenciatura, tesis de doctorado y una nueva generación de investigadores.

Principales características del hispanismo historiográfico italiano

De todo lo anteriormente dicho, resulta que el hispanismo historiográfico italiano sobre la edad contemporánea, 1) no surge de la filología y de la literatura, de las cuales se mantiene separado (con las debidas excepciones y a pesar de algunos contactos), sino que lo hace en el ámbito historiográfico; 2) que no se ocupa de Portugal y de América Latina, faltando por completo en Italia una tradición de estudios lusitanos y constituyendo los hispanoamericanistas un grupo académico aparte; 3) que los hispanistas italianos compatibilizan bastante Madrid con Barcelona, rompiendo una tradición del hispanismo internacional en la cual había, y sigue habiendo, marcadas opciones y preferencias; 4) no llega, en línea general y con importantes excepciones, a la historia de España por la puerta de la Guerra Civil, que no ocupa un puesto preeminente en él;[13] 5) que no ha teni-

[13] A destacar que de entre las aportaciones más recientes del hispanismo italiano (al margen de las de Gabriele Ranzato, y Giuliana di Febo, que se han dedicado también a temas diferentes como anticlericalismo

do prácticamente maestros y textos vivos, sino que se ha plasmado sobre textos a secas, buscándose la vida recorriendo España; 6) que está caracterizada por un preeminente interés científico y no político; 7) que habiéndose encontrado con una España desarrollada y moderna, con la cara de las ciudades transformadas por importantes intervenciones urbanísticas y donde los trenes salen y llegan en horario (lo que para cualquier italiano no deja de ser evento milagroso), son justamente los orígenes de esa modernidad española los que se han venido investigando y que… 8) habiendo aparecido como una Cenicienta en el abanico del hispanismo internacional, aspira a acabar como en el cuento.

y sistema electoral, historia de las mujeres) los temas investigados han sido: nacionalismo vasco, antisemitismo, procesos de nacionalización en la España democrática (Alfonso Botti); relaciones italoespañolas en los siglos XIX y XX (Marco Mugnaini); historia del anarquismo español (Claudio Venza); cine, canción y cultura popular (Marco Cipolloni); Iglesia y Dictadura de Primo de Rivera, España democrática (Carmelo Adagio); colocación internacional y diplomacia española durante la Segunda Guerra Mundial, relaciones España-EE.UU. (Massimiliano Guderzo); antiamericanismo (Alessandro Seregni).

II

DEBATE: CULTURA, CAMBIO POLÍTICO Y TRANSICIONES

LECTURAS DE LA TRANSICIÓN[1]

GREGORIO ALONSO
University of Leeds

Una buena parte de los estudios sobre la Transición española a la democracia se ha visto recientemente enfrentada a un falso dilema. Su enunciado más elemental sería: ¿fueron el movimiento obrero organizado, los movimientos estudiantiles y las asociaciones de vecinos los que la forzaron, o el cambio político fue, más bien, el resultado de un pacto entre élites que vinculó a los sectores más avanzados del franquismo con los líderes más moderados de la oposición democrática? En este texto se defenderá que los exitosos procesos de transición y consolidación democrática que tuvieron lugar en España entre 1975 y 1978 fueron el resultado de los efectos combinados de ambas tendencias. Es decir, que el desmantelamiento del franquismo y el establecimiento de la democracia requirieron tanto la presión popular y obrera, como la cauta gestión política de las élites dirigentes que lideraron el proceso. En las siguientes páginas se ofrece una explicación ecléctica de dicha transformación teniendo en cuenta recientes aportaciones de historiadores, politólogos y sociólogos al debate sobre la versión hispana de la Tercera Oleada de democratización, por emplear el término acuñado por Samuel Huntington.[2]

El proceso de democratización español ha sido tradicionalmente denominado como un auténtico modelo de transición. Para los seguidores de esta interpretación los rasgos más sobresalientes del mismo habrían sido su carácter pacífico y su naturaleza negociada. Por lo tanto, la Transición constituiría un tipo de cambio político susceptible de ser exportado a otros países que se enfrenten a situaciones similares.

---

[1] Este texto constituye una versión reducida del prólogo al libro de reciente aparición de Gregorio Alonso y Diego Muro (eds.), *The politics and memory of democratic transition. The Spanish model*. Routledge, Nueva York, 2011, obra editada por el autor junto con Diego Muro. Mi más sincero agradecimiento al profesor Muro por su generoso permiso para emplearlo.

[2] Samuel P. Huntington, *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Paidós, México, 1994 [1991].

Rasgos fundamentales de una democratización exitosa

Muchos han sido los académicos y especialistas que han subrayado las idílicas características referidas anteriormente. Juan Linz y Alfred Stepan lo presentaron como el paradigma de la transición pacífica y negociada, mientras que Richard Gunther contribuyó muy eficazmente a fijar la idea de que la recuperación de la democracia española representó el epítome del cambio político a través de la negociación y el acuerdo entre élites concurrentes.[3] Autores como Adam Przeworski también han destacado la unicidad del caso español y sería Josep Colomer el que en 1991 acuñaría el término «modelo español» para referirse a la democratización iniciada en 1975.[4] Según su versión de los hechos, el carácter y el ritmo que adquirió el cambio, la moderación y el compromiso de las élites, la celebración de las elecciones generales y la redacción de la Carta Magna, así como los crecientes niveles de movilización e intervención social en el proceso constituyen elementos ejemplares para cualquier país no democrático que proceda a destruir un régimen sin derechos ni libertades y emprender el establecimiento de un sistema parlamentario y representativo. En resumidas cuentas, España habría sentado un precedente por el que gracias a la moderación y al compromiso con las reglas democráticas se puede completar un proceso de transformación política de forma gradual y pacífica.

Tal fue el caso si se tiene en consideración que desde finales de la década de 1980 los líderes demócratas enfrentados a regímenes dictatoriales vieron en España un ejemplo inspirador. El modo en que el franquismo se vio desmantelado de forma completa y eficaz, sin derramamiento de sangre, y la forma de establecer una democracia parlamentaria llamó ampliamente la atención a los observadores políticos de los países de Latinoamérica y de la Europa central y oriental que iniciaban sus respectivos procesos de apertura y refundación democrática.[5] Cuando el muro de Berlín cayó en noviembre de 1989, un selecto grupo de políticos de la Europa oriental vinieron a España para estudiar y familiarizarse con los dispositivos y estrategias democratizadoras desde dentro del sistema político. Como señaló el *New York Times* en abril de 1989, líderes políticos procedentes de Polonia y de Hungría fueron «trasladados a Madrid» para que aprendieran «los

3 Juan J. Linz y Alfred Stepan, *Problems of Democratic Transition and Consolidation*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1996; Richard Gunther, «Spain: The Very Model of the Modern Élite Settlement», en John Higley y Gunther, Richard (eds.), *Élites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992, pp. 38-80.

4 Adam Przeworski, *Democracy and the Market*, Cambridge University Press, Nueva York, 1991; Josep M. Colomer, «Transitions by Agreement: Modelling the Spanish Way», *The American Political Science Review*, 85, 4 (1991), pp. 1283-1302.

5 Kenneth Maxwell, «Spain's Transition to Democracy: A Model for Eastern Europe?», *Proceedings of the Academy of Political Science*, 38, 1 (1991), pp. 35-49.

secretos de la Transición española».[6] La respuesta de España no se hizo esperar y el gobierno de Felipe González envió delegaciones de altos funcionarios a las principales capitales de la Europa oriental para dar asesoramiento sobre cómo conducir un proceso de democratización gradual.[7] La transición democrática y la incorporación española a la Comunidad Económica Europea en 1986 también fue seguida de cerca por líderes políticos rumanos y checoslovacos. Tanto fue así que el presidente estadounidense George Bush se referiría a España como un «ejemplo muy especial» que sentaba un precedente válido para los países del antiguo bloque soviético que iniciaban entonces su marcha hacia la democracia.[8] El llamado «modelo español» de pactismo también sirvió de inspiración a países latinoamericanos que atravesaban situaciones análogas, especialmente a Chile y a Argentina.

Sin embargo, esta versión de los hechos resulta paradójica. Sobre todo si se tiene en cuenta que España no siguió una hoja de ruta de democratización preestablecida. Aunque las transiciones democráticas de Grecia y Portugal habían precedido a la española en el tiempo, poco podía aprender de ellas España a la altura de 1974. La transición en España se había iniciado por causas internas (la muerte en la cama del dictador Francisco Franco tras 35 años en el poder) y no por los devastadores efectos de una larga guerra colonial (en Angola y Mozambique, como en Portugal) o por el fracaso de una operación militar (en Chipre, para el caso griego). El papel determinante que tuvo el Movimento das Forças Armadas (MFA) en el derrocamiento del dictador Caetano no podía ser emulado por el ejército español, ya que se mantuvo fiel a Franco hasta su lecho de muerte porque debía su posición dominante en la política y la sociedad españolas a la victoria de los sublevados en la Guerra Civil española. Por otra parte, España carecía de una figura política como el presidente griego Kostantinos Karamanlis capaz de formar y liderar un gobierno de transición y consolidación democráticas. Por tanto, la excepcional situación histórica y política por la que atravesaba España le obligó a encontrar su propio camino hacia la democracia. Más aun si se tiene en cuenta que el país carecía también de una tradición democrática asentada y que había atravesado dos dictaduras y una guerra civil durante el siglo XX. Una guerra civil, conviene no olvidarlo, que había supuesto la aniquilación sistemática de cualquier atisbo de resistencia civil o política a los designios del «caudillo por la gracia de Dios».

A pesar de estas dificultades iniciales y la ausencia de puntos de referencia, la situación nacional y la internacional favorecieron el cambio democrático en España. El más fiel servidor de Franco, y su sucesor a la cabeza del Estado, el al-

6 James M. Markham, «There is a Demand for Instruction in Democracy», *The New York Times*, 16/IV/1989.

7 G. Alonso y D. Muro (eds.), *The politics and memory of democratic transition*, p. 11.

8 J.M. Colomer, «Transitions by Agreement», p. 1302.

mirante Luis Carrero Blanco, había sido asesinado por la banda terrorista ETA en 1973; al tiempo que la transformación socioeconómica experimentada en el país desde el desarrollismo de 1960, con la correspondiente renovación de élites y la expansión inédita de las clases medias rurales y urbanas, habían establecido las condiciones necesarias de la transición democrática, de acuerdo con los creadores de la teoría de la modernización.[9]

El desarrollismo había transformado radicalmente y diversificado el tejido de la sociedad civil bajo el franquismo al tiempo que había minado las bases tradicionales del apoyo social a la Dictadura. Con ello quedaron al descubierto las contradicciones internas de un régimen político arcaico basado en las prácticas y la retórica del nacionalcatolicismo que debían encauzar a una sociedad en plena efervescencia industrializadora, urbanizadora y secularizadora, en la que las actitudes, expectativas y horizontes cambiaban con creciente velocidad. Dichas contradicciones pronto empezaron a generar y a incrementar la desafección de las masas y la politización de estudiantes y trabajadores.[10] Tal y como señaló Víctor Pérez-Díaz, la reestructuración de la sociedad civil y la emergencia de prácticas y creencias democráticas sentaron las bases de la transición posterior y de la exitosa consolidación democrática.[11]

Desde el punto de vista internacional, España se benefició claramente del impulso transformador procedente de la «Tercera Oleada» de la democratización.[12] Aunque, como se ha dicho anteriormente, los ejemplos griego y portugués diferían sustancialmente del español, resulta innegable que ejercieron una influencia directa y que, una vez iniciado el movimiento mediterráneo de cambio democratizador, España también se vio afectada por el efecto «bola de nieve». El éxito de los sistemas democráticos llevaría a diferentes países de Europa, Asia, África y América Latina a subirse al carro democratizador en las décadas siguientes. En especial, en los casos en los que se percibió la existencia de una correlación positiva entre la participación electoral de la población en la toma de decisiones y el aumento de la riqueza. Según los datos de Freedom House, en 1972 había 42 estados democráticos en el mundo. En 1985 su número había crecido a 56 y era de 76 en 1995. Pese a la importancia de la geopolítica internacional, de las campañas de promoción cultural y diplomática de la democracia y de los cambios estructurales operantes en la sociedad y la economía españolas, su presencia y coincidencia en el tiempo y en el espacio no explican por sí mismas la exitosa

9 Seymour Martin Lipset, (1959) «Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy», *The American Political Science Review*, 53, 1 (1959), pp. 69-105; Barrington Moore jr., *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Península, Barcelona, 1973 [1967].

10 José M.ª Maravall, *Dictadura y disentimiento político: obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Alfaguara, Madrid, 1978; *id*, *La política de la Transición*. Taurus, Madrid, 1982.

11 Víctor Pérez-Díaz, *The Return of Civil Society*, Harvard University Press, Cambridge (Mass), 1998.

12 S.P. Huntington, *La tercera ola*.

Transición española. El colapso final del franquismo se hizo evidente solo tras la muerte en la cama del dictador y fue entonces, y solo entonces, cuando se abriría el campo de posibilidad del cambio democrático en España.

La Transición española consistió en un proceso de reforma negociada y controlada por los sectores reformistas del régimen franquista en diálogo, y en muchas ocasiones en pugna, con la oposición democrática. No obstante, desde la muerte del dictador en noviembre de 1975 hasta la celebración de las primeras elecciones generales de junio de 1977 los cambios fueron mínimos y en ellos hubo pocos pactos y la hegemonía de las élites no probó ser tan eficaz como lo haría a partir de entonces. Durante ese año y medio, los diversos actores políticos centraron su acción en incrementar la densidad y extensión de sus apoyos para adquirir una estratégica ventaja relativa frente a sus oponentes y confirmar la validez y popularidad de sus respectivas demandas. Los resultados de las primeras elecciones democráticas desde febrero de 1936 que se celebraron el 15 de junio dieron la mayoría a los partidos que se percibieron como «moderados», la Unión de Centro Democrática liderada por el hábil Adolfo Suárez y el Partido Socialista Obrero Español comandado por Felipe González. El electorado castigó a las fuerzas políticas que tenían mayores vínculos con un pasado que se deseaba superar como el Partido Comunista de España y la ultraconservadora y posfranquista Alianza Popular. Aquellos resultados marcarían en gran medida los pactos más importantes que se llevarían a cabo durante la Transición: los que precedieron a la aprobación de la Constitución un año después, los que condujeron a la descentralización y a la creación del Estado de las Autonomías y a los famosos Pactos de La Moncloa sobre política económica y social. La aprobación por mayoría de la Carta Magna en diciembre de 1978 y las segundas elecciones generales del 1 de marzo de 1979 sellaron el inicio del proceso de consolidación democrática que se cerraría con la espectacular victoria del PSOE en octubre de 1982.[13]

En los últimos años no han faltado voces críticas que han señalado a la Transición como el origen de un amplio número de problemas que aquejan al sistema democrático en España. Para muchos de estos autores, el hecho de que la Transición no supusiera un drástico y radical corte con el sistema anterior explica algunas de las limitaciones de la democracia actual. Algunos de esos «legados del franquismo» serían la apatía política y la escasa participación electoral, el reducido grado en que la población se involucra en el debate político o la rigidez estructural de los partidos políticos.[14] Algunos de ellos han sido objeto de estudios especializados a cargo de politólogos y de sociólogos políticos. En sus conclusio-

[13] J.J. Linz, A. Stepan, *Problems of Democratic Transition*, p. 3.

[14] Paloma Aguilar Fernández, *Memory and Amnesia. The Role of the Spanish Civil War in the Transition to Democracy*, Berghahn Books, Oxford, 2002, p. 246 (existe una edición en castellano actualizada y considerablemente ampliada: *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Alianza, Madrid, 2008).

nes esos trabajos han destacado que la desafección política extensiva y el déficit de acción que aquejan a la sociedad civil son problemas endémicos de gran parte de las democracias posindustriales y que, por tanto, no son resultado exclusivo de las transiciones pactadas. A pesar de las antedichas limitaciones, los españoles valoran altamente la transición a la democracia y la consideran uno de los momentos claves de su historia reciente. Una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas publicado en el año 2001 aseguraba que el número de españoles que se consideraban orgullosos de la Transición pasó de un 76 % en 1986 a un 86 % en el año 2000. Esta tendencia al alza en los niveles de satisfacción con la Transición dice tanto del proceso en sí como del tipo de expectativas que generó el sistema democrático entre la ciudadanía. Cuando se les pedía una valoración general del país desde 1975, el 69 % de los encuestados afirmó que la situación había sido «mejor de lo esperado», mientras que solo el 6 % respondió «peor de lo esperado» y un 8 % «como me esperaba». En opinión del director de la encuesta, estos resultados tan favorables confirmaban que el número de españoles satisfechos con la «modélica» Transición española había crecido significativamente en las dos últimas décadas.[15]

Habida cuenta de todo lo expuesto, a continuación se procederá a exponer brevemente las lecturas más arraigadas que se han hecho de la Transición democrática y se analizarán los contextos disciplinares que le han dado carta de naturaleza.

El liderazgo de las élites y la acción colectiva

La transformación política que sucedió a la muerte del general Franco a partir de noviembre de 1975 se caracterizó por el éxito de una serie de acuerdos alcanzados entre las élites dirigentes que condujeron al desmantelamiento gradual del estado dictatorial heredado. Discretos acuerdos cerrados tácitamente durante cenas en exclusivos restaurantes madrileños se han señalado como las verdaderas piedras de toque de la Transición. Esta lectura de lo ocurrido se basa en la idea de que unas todopoderosas élites tomaron decisiones irreversibles e incontestables «a puerta cerrada». Sin embargo, lo que a menudo se olvida es que los pactos y la ingeniería política necesarios para que se cumplieran los objetivos declarados se dieron en un ambiente político y social propiciatorio. Los estudios académicos sobre la Transición, sin embargo, han tendido a dividirse en dos claras tendencias. O bien enfatizan el protagonismo innegable de las élites o, en cambio, subrayan con contundencia la importancia de la acción colectiva y de los movimientos de base.[16] Lo que parece evidente, dada la acumulación de trabajos sobre el periodo,

15 Felix Moral, *Veinticinco años después. La memoria del franquismo y de la transición a la democracia en los españoles del año 2000*, CIS, Madrid, 2001, pp. 19-21 y 81.

16 Óscar J. Martín García, «Oportunidades, amenazas y percepciones colectivas en la protesta contra el franquismo final, 1973-1976», *Historia Social,* 67 (2010), pp. 51-67.

es que cualquier conceptualización del modelo de cambio democrático español debe dar cuenta de las acciones y decisiones de ambos sujetos políticos: líderes y masas. Se trata de caras de una misma moneda y no de variables explicativas exclusivas y excluyentes. Con otras palabras, una conceptualización rigurosa y actualizada debe partir de las lecciones derivadas de los análisis macro y micro, como dejaran dicho los teóricos de la sociología de la estructuración.[17]

Así pues, se sugiere aquí una apuesta interpretativa que supere el falso dilema establecido entre tener que enfatizar exclusivamente la importancia de los pactos y las élites, o bien señalar a toda costa la acción colectiva, huelgas y movilizaciones. Con ello se pretende hacer una contribución a la teoría de la democratización.

Para empezar se cuenta con un buen número de estudios que han demostrado que las élites no toman sus decisiones en un contexto histórico neutro o sin tener que responder a presiones sociales.[18] Pero además, el repertorio de acción de que disponen los actores políticos, por una parte, y el ritmo con que se pueden tomar las decisiones, por otra, se enmarcan en una combinación de acciones estratégicas, estructuras de oportunidades políticas y movilizaciones desde la base que resultan definitorias. Una sociedad civil activa y movilizada que demanda mayores grados de participación política, mejores condiciones de vida y una más efectiva representación de sus intereses materiales y morales determina de manera evidente la naturaleza y la intensidad de los posibles cambios.[19] Hace más de dos décadas que Joe Foweraker remarcara la relevancia alcanzada por el sindicato Comisiones Obreras como instrumento crítico mediador de la participación ciudadana en el proceso de apertura y consolidación democráticas, con anterioridad y tras los Pactos de la Moncloa de 1977.[20] Asimismo, la presión desde abajo reclamando la acción ejecutiva del gobierno en áreas específicas, como los convenios colectivos o cuotas sindicales, forzaron a los dirigentes a adoptar posturas favorables al consenso y al compromiso.[21]

17 Anthony Giddens, *Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*, Polity Press, Cambridge, 1984.

18 J.M.ª Maravall, *La política de la transición*; Nancy Bermeo, «Myths of Moderation: Confrontation and Conflict during Democratic Transitions», *Comparative Politics*, 29 (1997), pp. 305-322; Ruth B. Collier, *Paths Toward Democracy: The Working Class and Élites in Western Europe and South America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999; Elisabeth J. Wood, *Forging Democracy from Below: Insurgent Transition in South Africa and El Salvador*, Cambridge University, Cambridge, 2000.

19 Omar Encarnación, *The Myth of Civil Society: Social Capital and Democratic Consolidation in Spain and Brazil*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2003.

20 Joe Foweraker, *Making Democracy in Spain*, Cambridge University Press, Cambridge, 1989; Xavier Domènech, *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños grandes cambios, 1956-1969*, La Catarata, Madrid, 2008; Oscar J. Martín García, *A tientas con la democracia: movilizaciones, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977*, La Catarata, Madrid, 2008.

21 Sebastian Balfour, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad: el movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1994 [1989]; Robert M.

A su vez, también cabe señalar que el papel de la acción de las masas en los procesos de transición y consolidación de la democracia arroja algunos interrogantes. Entre otros, el que atañe a la efectividad instrumental de la acción colectiva y la desmovilización táctica de las masas. Es decir, aunque la movilización popular mantuvo a raya a las élites dirigentes, también se debe señalar que, con los datos en la mano, las huelgas y las manifestaciones no determinaron el contenido concreto de los pactos alcanzados. Este fue claramente el caso de los Pactos de la Moncloa. Aunque las decisiones allí tomadas tuvieron un impacto directo en las condiciones materiales de todos los españoles, ni los sindicatos ni los representantes de los trabajadores tuvieron voz y voto en las negociaciones. Al contrario, los líderes del PSOE y del PCE llamaron a la moderación y pidieron a sus filiales sindicales que desconvocaran paros y movilizaciones en un intento de garantizar el éxito de los acuerdos. Pero, a este hecho hay que sumar que los líderes de los movimientos sociales y sindicales se empezaron a integrar en la dirección de los partidos políticos. Dicha desmovilización táctica afectó a casi todas las áreas de actividad cívica pero fue particularmente dañina para las asociaciones vecinales, que habían adquirido un protagonismo innegable durante el ocaso del franquismo.[22]

Las consecuencias de aquel doble proceso de desmovilización y coaptación de líderes sociales han sido claramente negativas para la democracia española. Salvo las todopoderosas asociaciones profesionales y de negocios, encabezadas por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la sociedad civil española presenta desde mediados de los años ochenta un panorama bastante desolador. Los niveles de asociación a partidos políticos y sindicatos se encuentran entre los más bajos de Europa occidental desde entonces. Tal es el problema que algunos autores han llegado a la conclusión de que «la anemia cívica parece ser endémica en España».[23]

El pasado en la Transición

Una de las piezas fundamentales de la Transición española a la democracia fue el compromiso político de dejar la Guerra Civil y la naturaleza represiva de la Dictadura fuera del debate. Este elemento de *silenciación* del pasado o, por decirlo con palabras de Santos Juliá, «echar el pasado al olvido», fue determinan-

Fishman, *Working Class Organization and the Return to Democracy in Spain*, Cornell University Press, Ithaca (NY), 1990.

22 Vicente Pérez Quintana, Pablo Sánchez León (eds.), *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*, La Catarata, Madrid, 2008.

23 Peter McDonough, Samuel Barnes, Antonio López Pina, *The Cultural Dynamics of Democratization in Spain*, Cornell University Press, Ithaca (NY), 1998, p. 1.

te para el éxito del cambio democrático. Su efectividad era tan necesaria como la de la ingeniería institucional, la habilidad política y la moderación de las élites para sustentar la llamada «política del consenso».

Aunque en 2010 parezca provocador decirlo, era la amnesia, y no la memoria, lo que requería la situación si es que se quería instalar un régimen pluralista que impidiera que los españoles repitieran los errores del pasado. Por un lado, debían evitarse las purgas a gran escala, a la portuguesa o a la griega, para salvaguardar a las principales figuras políticas y militares del régimen que se estaba desmontando y evitar así las tentaciones de contraataque. Y así quedó legislado merced a la Ley de Amnistía de 1977. Por otra parte, los partidos de la oposición tuvieron que aceptar un plan de compensación muy restringido y dejar pasar la oportunidad de presionar mediante la acción directa y parlamentaria para establecer un amplio programa de justicia transicional. A diferencia de lo que después ocurriría en Uruguay o en Sudáfrica, en España no hubo ni Comisiones de la Verdad y de la Reconciliación ni Comités de Depuración.[24] La incertidumbre y la inestabilidad política y social que acompañaron al proceso de institucionalización de la democracia no lo aconsejaban. Pero, además, al miedo a ser purgados que afectaba a los franquistas más intransigentes, le correspondía el temor a un nuevo golpe que padecía la oposición democrática. Esos temores, y el intento de sortear las amenazas que los provocaron, sentaron la base del llamado «pacto de olvido» que, según la versión más aceptada de los hechos, sirvió de telón de fondo al proceso de democratización.[25] Por mucho que hoy se critique, la operación resultó ser operativa y exitosa. Aunque recientemente se hayan levantado voces condenatorias, que el Parlamento aprobara la ley para la Recuperación de la Memoria Histórica —*Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*—, y que algunos grupos políticos hayan condenado moralmente la decisión, el silencio facilitó el compromiso entre antiguos enemigos.[26]

Las consecuencias de ese silencio acordado y tolerado sobre la vida política nacional son aun motivo de encendidas controversias. De cualquier modo, para entender dicha decisión resulta imprescindible entender que la España de 1975 no era la misma de 1939. La modernización socioeconómica autoritaria, el llamado desarrollismo, y los pingües beneficios que produjo hicieron que el espíritu revanchista mostrado al inicio de la Dictadura se viera saciado. A ello también

[24] Jon Elster, *Rendición de cuentas: la justicia transicional en perspectiva histórica*, Katz, Buenos Aires, 2006 [2004].

[25] P. Aguilar, *Políticas de la memoria y memorias de la política*.

[26] Santos Juliá (ed.), *Memoria de la guerra civil y el franquismo*, Taurus, Madrid, 2006; *id.*, *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, RBA, Barcelona, 2010.

contribuyeron las dinámicas de renovación y de evolución internas que afectaron a las fuerzas de la oposición democrática que no dejaron de cuestionar y condenar desde los años sesenta que la Guerra Civil se siguiera considerando la piedra millar y cimiento legitimador del régimen.[27] Lo que el observador encuentra a mediados de los años setenta, por el contrario, es el acuerdo tácito de superar las líneas de separación históricas y de sentar las bases de un sistema democrático operativo.[28] El hecho de que la activa sociedad civil española movilizara sus recursos para mejorar sus condiciones de vida y a la que las rencillas históricas le importaba bastante menos en aquel momento tuvo un impacto netamente positivo en la salud del consenso generado en los salones.

Sin embargo, muchas y muy variadas han sido las iniciativas y propuestas de ajustar cuentas con el pasado desde el año 2000. Un nuevo movimiento cívico liderado por la «generación de los nietos» comenzó entonces a exigir la reparación moral y la compensación económica que juzgaban merecer por la muerte o la represión de sus ancestros. Este nuevo movimiento vio la luz gracias a la paulatina desaparición natural de los abuelos militantes y al efecto galvanizador de dos acontecimientos de muy distinta naturaleza. En primer lugar, el 16 de octubre de 1998 fue arrestado en Londres el exdictador chileno Augusto Pinochet debido a la demanda de extradición de España para responder a los cargos de crímenes contra la humanidad durante su mandato. En segundo lugar, en el año 2000 se produjo la exhumación de una fosa común en Priaranza del Bierzo, cerca de Ponferrada (León), a cargo de miembros de la recién creada Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Su presidente, el periodista Emilio Silva, se vio envuelto en la búsqueda de los restos de su tío abuelo que había sido fusilado en octubre de 1936 por milicianos falangistas. A ambos eventos históricos debemos sumar la publicación a cargo del corresponsal en Madrid del prestigioso diario *The Guardian,* Giles Tremlett, del libro *Ghosts of Spain* en el año 2006, que narra a un público internacional las andanzas y las luchas por la memoria de los excavadores de tumbas.

La convergencia de estos factores y la voluntad política anunciada por el presidente José Luis Rodríguez Zapatero en campaña electoral dieron lugar, tras un prolongado periodo de preparación a cargo de una numerosa comisión de expertos de un informe parlamentario y su posterior aprobación en el Congreso y en el Senado, a la ya citada ley 2007/52. La ley tiene como objetivo desenterrar el pasado oculto y recibió la enconada oposición de los sectores conservadores que acusaron a Zapatero de querer inmolar el «espíritu de la Transición». En esta ocasión fue la derecha la que resucitó el espíritu del consenso para apoderárselo

[27] Santos Juliá, *Historia de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004.

[28] Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (ed.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2007.

y, de paso, para justificar su inacción gubernamental al respecto entre 1996 y 2004 dado el carácter polémico de la cuestión. Por otra parte, conviene subrayar que la aplicación de la ley ha sido cuando menos decepcionante en sus tres primeros años y sus resultados muy limitados. La falta de financiación específica y el encargo de su financiación y ejecución a las ya muy endeudadas autoridades locales ayudan a entender semejantes resultados. Sobre todo si se tiene en cuenta que el coste de un test de reconocimiento de restos con técnicas de ADN supera los 1.500 euros de media. Por otra parte, es innegable que el llamado «movimiento por la memoria» ha sacudido la adormilada conciencia cívica española y ha generado un mayor, aunque no siempre mejor, conocimiento social del pasado.

España en perspectiva comparada

La Transición española ha provocado mucho debate en la literatura académica dedicada a las transiciones democráticas o en las diversas variantes de la teoría de la democratización. El primer campo, la también conocida como «transitología», es un área especializada de la política comparada que bebe directamente del paradigma de la teoría de la modernización que tan fructífera resultó para las ciencias sociales durante los años sesenta y setenta a la hora de explicar los cambios políticos y sociales. La teoría clásica de la modernización sostiene que las sociedades atraviesan una serie de cambios políticos y sociales que hacen que sus posibilidades de convertirse en democracias aumenten con el incremento de su desarrollo económico. Los primeros en aplicar esta teoría fueron economistas e historiadores, a los que se sumarían después los politólogos siguiendo los pasos del trabajo pionero de Seymour Martin Lipset. En su seminal artículo, Lipset subrayó el hecho de que las sociedades más avanzadas económicamente eran menos susceptibles de ser gobernadas por autocracias y que, en caso de que así sucediera, eran en cualquier caso mucho más capaces de establecer reglas de juego democráticas.[29] Si se toma al pie de la letra esta formulación, bien se podría afirmar que España estaba lista para la democracia ya en los últimos años sesenta. Su sistema económico y su sociedad se habían desarrollado siguiendo el patrón capitalista y, por tanto, en su seno albergaban las semillas de la democratización. La expansiva industrialización y la urbanización acelerada de la década anterior habían creado las condiciones de aparición de un nuevo conjunto de actores sociales, valores morales y conflictos sociopolíticos.[30] Pero además, el

[29] S.M. Lipset, «Some Social Requisites of Democracy».

[30] Adam Przeworski, Michael E. Alvarez, José Antonio Cheibub y Fernando Limongi, *Democracy and Development; Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*, Cambridge University Press, Nueva York, 2000.

equilibrio del poder social, por usar la expresión de una serie de autores,[31] se había visto profundamente alterado dado que unas clases medias y profesionales en claro crecimiento y diversificación habían ganado acceso a la riqueza, a la educación y a nuevos principios. Tanto ellas como la clase trabajadora tenían un claro interés en establecer un régimen democrático que consolidase su mejora y que garantizase la movilidad social.

A partir de los años ochenta los teóricos de la modernización añadirían complejidad y potencial explicativo a sus relatos causales. Fueron ellos los que empezaron a preocuparse de explicar no solo «cuándo» un país se hace democrático sino también «quién» lo hizo posible. Una vez que las transiciones estaban histórica y socioeconómicamente encuadradas llegaba la hora de preguntarse: «¿Quién tomó la iniciativa? ¿Qué actores políticos tuvieron mayor interés en democratizar el decrépito sistema autoritario anterior?». En este sentido, la Transición española presenta un conjunto de rasgos distintivos. Según las explicaciones más ortodoxas, fueron las élites las que dieron el primer paso guiadas por ciertos sectores reformistas insatisfechos con la Dictadura. Para esta versión de lo sucedido, las masas estaban por entonces o poco movilizadas o se mantuvieron pasivas. El resultado fue que los líderes políticos ignoraron ampliamente sus demandas o apenas se tuvieron en consideración. Por lo tanto, habrían sido esos sectores democratizadores pertenecientes a las clases profesionales y funcionariales del franquismo los que eficazmente habrían dirigido el cambio democrático sin haber generado graves conflictos. A la vista de la composición de esos grupos sociales, así como las estrategias y el liderazgo de los nuevos partidos políticos surgidos a finales de los setenta, parece difícil desmentir dicha interpretación.[32]

Aun así, estos relatos del cambio de régimen se enfrentaron a ciertos límites cognitivos y carencias explicativas.[33] Cualquier teoría de la democratización debe hacer frente no solo al «cuándo» y al «quién», sino que también requiere dar cuenta del «cómo» se producen los fenómenos de transición y de consolidación democrática. En este sentido, se suele perder de vista que la democracia española no se empezó a crear como resultado de una derrota militar como en el caso griego de 1973 o de la caótica descolonización portuguesa. En España fue la muerte en la cama del dictador la que propició la oportunidad política para sentar las bases del pluralismo democrático. Por otra parte, las más recientes reconstrucciones de la democratización española han tenido en cuenta los distintos procesos, fases y ritmos que marcaron la secuencia de los acontecimientos. En España, como en

31 Dietrich Reuschmeyer, Evelyne H. Stephens y John D. Stephens, *Capitalist Development and Democracy*, Chicago University Press, Chicago, 1992.

32 Juan Pecourt, *Los intelectuales y la transición política. Un estudio del campo de las revistas políticas en España*, CIS, Madrid, 2008.

33 Karen L. Remmer, «New Theoretical Perspectives on Democratization», *Comparative Politics*, 28, 1 (1995), pp. 103-122.

otros países en vías de democratización como Argentina y Chile, también se tomaron decisiones de apertura para desmantelar la Dictadura y reemplazarla paulatinamente por una democracia, transitando de «la Ley a la Ley». Esta ruta implicaba el uso de la estrategia de «ruptura pactada-reforma pactada» que también se aplicaría dos décadas después en países excomunistas como Polonia y Hungría. No en vano, los líderes políticos de esas nuevas democracias habían viajado a España, conocido personalmente a los líderes de la Transición y tomado en consideración sus consejos. En conclusión, para ofrecer un relato convincente e informado de la democratización española se deben tener en cuenta elementos de *Realpolitik* que la amoldaron y no solo las precondiciones estructurales que la facilitaron.

MOVIMIENTO OBRERO Y CAMBIO POLÍTICO EN ESPAÑA (1956-1977)

XAVIER DOMÈNECH SAMPERE
Universitat Autònoma de Barcelona

El declive de la historia del movimiento obrero en las agendas investigadoras coincide con su sorprendente resistencia a fenecer en las afinidades electivas de los jóvenes investigadores, la apertura de nuevas vías de investigación y una cierta explosión de estudios sobre otros movimientos sociales que tienen también un marcado carácter de clase en sus orígenes.[1] Y es que, a pesar del progresivo decrecimiento de las investigaciones académicas acabadas dedicadas al movimiento social por antonomasia, lo cierto es que su historia sigue siendo clave para la comprensión de la dinámica política y social del tardofranquismo y los primeros años de la democracia. Lo es como mínimo en dos sentidos.

En el primero de ellos, a pesar de que la mayoría de monografías dedicadas al movimiento obrero en la historia de España las debemos a un periodo que va de finales de siglo XIX al primer tercio del siglo XX, lo cierto es que jamás hubo tantos trabajadores en la historia de este país como en los años sesenta y setenta del siglo pasado. Si los trabajadores industriales ocupaban un 24,7 % de la población activa en 1950, hacia el final del amplio proceso de transmutación económica y social de la sociedad española que se conoció bajo el nombre de *desarrollismo* estos incluían ya al 48,4 % de la población ocupada. Nunca la clase obrera

[1] Si se siguen, por ejemplo, las comunicaciones presentadas en los Encuentros de investigadores del Franquismo de 1999 a hoy, el declive de los aspectos relacionados con la historia del movimiento obrero, a pesar de no tener la relevancia que mantuvieron en las primeras ediciones de estos encuentros, puede ser vista de otra manera. Así, por ejemplo, en el IV Encuentro de Valencia (1999) las temáticas de esta índole ocupan 26 comunicaciones, solo superadas por las que versaban de Ideología, cultura y medios de comunicación; en el V Encuentro celebrado en Albacete (2003), de las 115 comunicaciones presentadas 28 se podrían adscribir a la temática obrera; y en el VI de Zaragoza 13 de las 75 comunicaciones mantienen esta temática como objeto de aproximación. De hecho, a pesar de que de 2003 a 2006 se podría apreciar un decrecimiento en las comunicaciones sobre la clase y el movimiento obrero, lo cierto es que entremedias, en unos años especialmente prolijos en congresos sobre el franquismo, para poner un solo ejemplo, incluso en un congreso específico sobre la transición celebrado en Barcelona el año 2005 (*La transición de la dictadura franquista a la democracia*) 23 de las 68 comunicaciones estaban relacionadas con esta temática.

había sido tan numerosa y es en sus actitudes y acciones donde se encuentra gran parte de la explicación de la dinámica política, social y cultural del periodo.

Pero si este solo es un aspecto cuantitativo de la realidad social española bajo el franquismo y los primeros años de la democracia, es también cierto que hacia el final de la Dictadura el movimiento obrero se había convertido en la principal preocupación del régimen, aquel sujeto social que había demostrado una mayor capacidad para desafiarlo y para producir la transformación de las condiciones de la acción política a la vez que mejoraba la vida de los más con sus prácticas.[2] En este marco, la historia del movimiento obrero, o la interpretación de su conflictividad, deviene ineludible en la historia del periodo, más allá del campo de la historia social, y en él mismo se ponen en juego las diversas explicaciones sobre el origen mismo del cambio político. Aquí propondremos una de ellas, según la cual el movimiento obrero fue clave en la generación de nuevas formas de acción política bajo la Dictadura que contribuyeron decisivamente a su final en una relación que como mínimo se desarrolló en tres etapas:

a) Una primera, donde emergió a lo largo de los años sesenta un nuevo movimiento obrero que, con su práctica, hizo inviable el régimen a largo plazo y que, en el corto, redefinió el ámbito de aquello que era posible hacer políticamente bajo el franquismo.

b) Una segunda, donde la relación entre movimientos sociales y cambio político se hizo directa, interactuando en un mismo *tempo* durante el primer periodo de la transición.

c) Y una tercera etapa donde la definición de las reglas de juego del cambio político produjeron una primera preinstitucionalización de los actores políticos, generando un nuevo marco donde los movimientos sociales transitaran de ser los sujetos principales de la oposición a la Dictadura, a una herramienta de presión en la negociación, para, finalmente, pasar de ser sujetos activos del cambio a receptores de sus consecuencias.

Dada la extensión de la que disponemos aquí, nos centraremos en los dos primeros momentos de esta relación, dejando de lado el último que, además, abre un nuevo ciclo de la historia del movimiento obrero

La formación de un nuevo movimiento obrero

Con la instauración del régimen franquista, el movimiento obrero prácticamente desapareció como sujeto político y social. A la realidad de la represión inicial,

[2] Para la percepción del régimen sobre el movimiento obrero hacia el final de la Dictadura, Pere Ysàs, *Disidencia y subversión*, Crítica, Barcelona, 2004.

donde la mayoría de los activistas desaparecieron asesinados, presos o en el exilio, a la vez que la base social republicana vivía un amplio proceso de depuración, represión y clausura vivencial, se impuso, además, la creación de organizaciones de masas que buscaban el encuadramiento y control de la población y, en el caso que nos ocupa, especialmente de la clase obrera. El franquismo no venía solo en este sentido a erradicar el pasado, sino también a instituir el futuro, no solo a reprimir sino también a pervivir. No era este un tiempo especialmente propicio para las organizaciones obreras en este sentido. Pero a pesar de ello, y sorprendentemente si lo comparamos con otras realidades similares bajo dictaduras homólogas, fue este mismo movimiento obrero derrotado el que consiguió protagonizar la huelgas de Manresa en 1946, Vizcaya en 1947 o Barcelona en 1951,[3] siendo ya desde prácticamente su orígenes el único sujeto presente con capacidad para desafiar a la Dictadura. Explosión de conflictos aislados que dio paso durante el ciclo que va de 1956 a 1962 a un nuevo modelo de conflictividad por oleada. En este modelo la acción de un epicentro, usualmente caracterizado por una gran homogeneidad de clase en términos económicos, sociales y culturales que le permitía afrontar el inicio de las huelgas, concentraba los recursos represivos, normalmente en forma de decreto de estados de excepción en un territorio concreto, «liberando» de la presión policial al resto de las concentraciones de la clase que iniciaban círculos concéntricos de huelgas, saldadas con rápidos acuerdos de aumentos salariales como única forma de paralizar la extensión de la ola.

Finalmente, la necesidad de reprender el control social de la situación por parte del gobierno llevaba al inicio de negociaciones con el epicentro huelguístico. En este modelo, con desigual suerte según los ciclos, tanto los centros de la clase, que devenían en sí mismos mitos movilizadores (el mito de Asturias se renovará en estos años en este sentido en el marco de las representaciones de la clase), como sus partes más externas conseguían de forma sincopada, dentro del marco del *tempo* concreto de la oleada, importantes aumentos salariales. Así si en la oleada de 1956 se consiguió, por primera vez, recuperar los niveles retributivos anteriores a la Guerra Civil, en 1962 se produjeron importantes aumentos salariales que permitieron paliar en parte los efectos del Plan de Estabilización de 1959 sobre las rentas obreras. De hecho, en este sentido, la oleada de 1962 fue la más extensa y completa de este modelo, con la movilización de entre 200.000 y 650.000 trabajadores según las fuentes,[4] pero también la última en su género. En

[3] Centro de Documentación de Historia Contemporánea del País Vasco, *La huelga general del 1 de mayo de 1947*, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1991; Llibert Ferri, Jordi Muixí y Eduardo Sanjuán, *Las huelgas contra Franco (1939-1956),* Barcelona, Planeta, 1978; Fèlix Fanés, *La vaga de tramvies del 1951,* Barcelona, Laia, 1977.

[4] No hay datos oficiales para 1962, de hecho no se empezaron a computar hasta 1963, por este motivo cualquier estimación es aproximativa y se tiene que basar en las fuentes de la propia oposición,

efecto, cuando la misma se retiró lo que se produjo, en forma de reacción empresarial en parte precisamente contra las conquistas obreras anteriores, fue la extensión de un nuevo modelo de relaciones laborales basado en la nueva Ley de Convenios Colectivos de 1958. En este sentido, la progresiva implantación de los convenios a nivel de fábrica y sector permitió, conjuntamente con el decreto de salario mínimo de 1963 —que en la práctica rebajaba parte de las conquistas conseguidas al final de la ola de 1962— extender el trabajo a prima, ligando la retribución y los aumentos salariales al incremento de la productividad. Este nuevo modelo de relaciones laborales fragmentó las distintas realidades obreras que metabolizaron las nuevas realidades produciendo un tránsito hacia un nuevo tipo de movimiento obrero.[5]

Si en el modelo de conflictividad anterior, este iba de la ola general al conflicto particular, que se daba precisamente por la existencia de esta misma ola, ahora el conflicto particular, desarrollado primordialmente en las grandes empresas, que eran las que tenían un convenio propio y recursos suficientes para afrontar la conflictividad por sí solas, ya no se proyectaba en el espacio estatal, sino en las áreas de influencia locales. Pero esta transición en la morfología de la conflictividad obrera tardará en realidad aún unos años en madurar. En un primer momento, si bien esta nueva conflictividad en las grandes empresas recogía éxitos parciales, pronto mostraría cuáles eran sus principales puntos débiles. Su secuencia usualmente tenía los siguientes momentos: pequeños conflictos laborales de empresa/formación de una comisión obrera para negociar/éxitos parciales/endurecimiento del conflicto/intentos, fracasados, de exteriorizar el conflicto fuera del ámbito de la empresa para conseguir solidaridad en forma de paros en otras empresas, manifestaciones y dinero para sostener el conflicto —la empresa decreta el despido colectivo de todos los trabajadores y plantea una readmisión indivi-

las cuales usualmente están sobrestimadas. Jordi Blanc (Manuel Castells), reproduciendo los datos de *Nuestra Bandera* (número 42-43, marzo-abril de 1965), da un total de 659.360 obreros participantes en las huelgas de 1962. Carme Molinero y Pere Ysàs, reducen esta estimación y la sitúan entre 200.000 y 400.000 obreros participantes. *Vid*. Jordi Blanc, «Las Huelgas en el movimiento obrero español», en *Horizonte español 1966*, Ediciones Ruedo Ibérico, 1966, pp. 249-274, *cf*. p. 274; Carme Molinero y Pere Ysàs, *Productores disciplinados y minorías subversivas*, Siglo XXI, Madrid, 1998, p. 143. Para una argumentación en el sentido de que en 1962, contrariamente a lo sucedido en otros casos, los datos de la oposición no solo no estaban sobrestimados sino que de hecho minusvaloraban la conflictividad real: Rubén Vega y Begoña Serrano, *El movimiento obrero en Gijón bajo el franquismo* (1937-1962), Ayuntamiento de Gijón, Gijón, 1998, pp. 227-228.

[5] Aquí solo estamos abordando la emergencia del nuevo movimiento obrero en relación con el cambio de las condiciones para el desarrollo de la conflictividad. Evidentemente este no fue el único factor concurrente en este proceso. Hay como mínimo tres más a tener en cuenta: la generación de una nueva cultura obrera bajo el franquismo, la creación de nuevas redes sociales a partir del fenómeno del desarrollo urbanístico y los procesos migratorios y los cambios acaecidos en la oposición política. Pero en este caso, debido al espacio que tenemos, hemos optado por centrar el análisis solo en uno de estos factores, que es el que activa en una nueva situación al resto. Para el desarrollo argumentado del tránsito de un modelo de conflictividad a otro*, vid*. Xavier Domènech, *Clase obrera, antifranquismo y cambio político*, La Catarata, Madrid, 2008, pp. 29-138.

dual para acabar con la huelga, los trabajadores retornan a la empresa y esta despide a los principales organizadores de la conflictividad—. En este marco, las pequeñas mejoras que proporcionaba este modelo de conflictividad garantizaban su reproducción en cortos espacios de tiempo, pero la represión que se abatía sobre los principales activistas de fábrica y la falta de recursos para afrontar una conflictividad sostenida producían una acción colectiva sincopada.[6] Y si esta era la realidad de las grandes empresas, probablemente será en las medianas y pequeñas donde la nueva implantación del modelo productivista tuvo consecuencias más duras para los trabajadores. Si en las medianas empresas durante el ciclo que va de 1963 a 1966 se produjeron algunos de los conflictos más intensos en cuanto a duración, ya que en ellas la implantación del nuevo modelo suponía una agresión para la que no se tenía respuesta una vez ya consumado, en las pequeñas sus condiciones laborales, al no contar con convenios propios de fábrica, quedaban al albur de la negociación en los sindicatos del régimen, donde no contaban con ninguna representación real.

La percepción de estas limitaciones y su metabolización paulatina entre los activistas llevó a la creación de centros organizativos que superasen el ámbito de la fábrica bajo la forma de Comisiones Obreras. Sus primeras formulaciones nacieron por distintos caminos entre 1962 y 1964, en algunos casos ligadas aún al modelo de negociación anterior dentro de la morfología de la conflictividad por oleada como fue el caso de la Comisión Obrera Provincial de Vizcaya;[7] en otros vinculados a la penetración de enlaces sindicales de la oposición dentro de la Organización Sindical Española, como fue el caso de la Comisión Obrera del Metal de Madrid[8] o la Comisión de Vocales, Enlaces, Jurados y Obreros Metalúrgicos de Sevilla;[9] o bien, finalmente, fuera de las propias estructuras del Sindicato Vertical, como se dio en la creación de la Comisión Obrera de Barcelona.[10] Pero en todo caso la diversidad organizativa en el nacimiento de las nuevas estructuras del movimiento obrero mantenía la característica común de intentar ligar los diferentes problemas de las diversas tipologías de concentración obrera desde una organización que superase el ámbito de fábrica. Así, en un proceso que se inicia en 1963 y llegará a una cierta maduración en las principales concentraciones obreras del país en 1966, estas nuevas fórmulas organizativas permitirán

6 Para ver el desarrollo de este modelo en tres ejemplos mencionados: Ignasi Riera i Joan y Botella, *El Baix Llobregat. 15 años de luchas obreras*, Blume, Barcelona, pp. 25-35; Dora Palomero, *Los trabajadores de ENASA durante el franquismo*, Sírius, Barcelona, pp. 112-114; para el caso de la ODAG, *vid*. AHGCB, *Informes laborales,* 1967-1968, caja 274, Carpeta ODAG.

7 *Vid*. José Antonio Pérez, *Los años del acero,* Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pp. 265-267 y 280 -282; Pedro Ibarra, *El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977*, Bilbao, UPV, 1987, p. 49.

8 José Babiano, *Emigrantes, cronómetros y huelgas*, siglo XXI, Madrid, 1995, pp. 237-246.

9 Alfonso Martínez Foronda, *La conquista de la libertad. Historia de las comisiones obreras de Andalucía (1962-2000)*, FES/Archivo Histórico de CCOO, Sevilla, 2005, pp. 130-155.

10 X. Domènech, *Clase obrera, antifranquismo…*, pp. 95-132.

poner en relación las diferentes problemáticas que afrontaba el movimiento obrero.[11] Gracias a esta organización, las grandes fábricas empezarán a nutrirse de nuevas solidaridades, en forma de recursos materiales y organizativos, que permitirán mantener el conflicto a lo largo del tiempo a la vez que, en algunas ocasiones, se realizaban paros solidarios que amplificaban el conflicto hasta llegarlo a convertir en un problema de orden público. Pero también las medianas y pequeñas fábricas se beneficiaron de este nueva morfología de la conflictividad obrera sustentada en las nuevas fórmulas organizativas. Si, por un lado, se adecuaban los ritmos de movilización de las grandes concentraciones obreras, cuando había condiciones para hacerlo, a las negociaciones de los convenios colectivos locales y provinciales que afectaban a la mayor parte de los trabajadores, por otro lado, con la agrupación de recursos organizativos se empezó a plantear, especialmente en el marco de las elecciones sindicales de 1966, la capacidad de infiltración de representantes de los trabajadores dentro de la Organización Sindical Española para poder incidir en la negociación de las condiciones laborales. Proceso que, con interrupciones y fuertes desigualdades regionales, acabó por producir andando el tiempo un modelo de movimiento obrero fuertemente integrado. Este tuvo su espacio privilegiado de actuación y organización en el ámbito local, donde se fomentará esta relación entre las diversas formas de concentración obrera. Pero paralelamente a esta transformación y profundización, a su vez este proceso tuvo profundas consecuencias políticas.

Ampliando el ámbito de lo posible

En una de las primeras reuniones que se realizaron para formar las CC.OO., un joven de 17 años inauguró una asamblea diciendo las siguientes palabras: «que aquello era público, que allí podía ir todo el mundo y que iban a tratarse las cosas de los trabajadores».[12] La afirmación de que el nuevo movimiento era público y que trataría de las cosas de los trabajadores, que en nuestro presente nos puede parecer una obviedad, significaba bajo el franquismo el fin de una oposición planteada solo desde la militancia política clandestina. Si hasta entonces, exceptuando el caso del movimiento estudiantil que en cierto sentido preludió de forma limitada un proceso que extenderá el movimiento obrero afectando a muchas más realidades,[13] para oponerse al régimen un militante tenía que adscribirse a una organización

[11] Para la historia de estas nuevas formas organizativas: para la historia de las CCOO, *vid*. David Ruiz (dir.), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Siglo XXI, Madrid, 1993.

[12] AHCONC (Arxiu Històric de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya), Projecte de biografies obreres. Fonts orals i militància sindical (1939-1978). Entrevista a Ginés Fernández Pérez.

[13] Sergio Rodríguez Tejada, «Estratègies d'oposició i moviment estudiantil antifranquista: una reflexió des del cas valencià», *Recerques*, 44, 2002, pp. 139-172.

política concreta para desarrollar una práctica política básicamente clandestina, ahora la entrada en escena del movimiento obrero, organizado abiertamente en el espacio laboral y público, permitía la interrelación de los diferentes militantes y, lo que devino central, la integración de personas que no necesariamente tenían que militar políticamente, pero que estaban dispuestas a luchar al entorno de demandas concretas. Se abría así el espacio de la militancia hasta hacerlo potencialmente ilimitado. Pero, además, la voluntad de ser un movimiento público implicaba una lucha para redefinir aquello que era posible bajo el régimen franquista. Esta voluntad constante, integrada en la necesidad que tenía el movimiento de ser público si quería triunfar en su principal objetivo de mejorar la vida de los más, implicó en aquellos momentos un nuevo ejercicio de los derechos de reunión, asociación, expresión, manifestación y huelga que, a pesar de la represión, poco a poco se iban ampliando. Un proceso en el que se estableció un desafío básico con el franquismo, el del control del espacio público, en la medida en que la ampliación de estos derechos significaba la misma erosión del régimen en una de sus partes constitutivas: la erradicación de toda forma de disidencia social y política.

En estas nuevas prácticas el movimiento obrero no estaba abriendo tan solo el espacio político, o conquistando espacios de libertad siguiendo la terminología del periodo, para él mismo. De hecho, estaba abriendo también el camino por donde transitarían otros actores, con una base social menos sólida. En su camino, el movimiento obrero ofrecía un repertorio de acciones colectivas ya probadas que podían ser utilizadas por otros, abría el campo de acciones posibles y, también, como en el caso de las primeras movilizaciones de género, juveniles o vecinales, su paso organizativo fuera de la fábrica permitía a estos sectores iniciar una incipiente organización, a partir de las Comisiones Obreras Juveniles, el Movimiento Democrático de Mujeres o las mismas Comisiones Obreras de Barrio, en el mismo seno de la organización obrera en espera de su eclosión como movimientos autónomos ya en los setenta.[14] Pero este no fue un proceso que afectó solo a la emergencia de nuevos movimientos sociales, sino que también permitió, en un primer momento, movilizar recursos de la sociedad civil o del mundo cultural, que si bien no podían iniciar una vía de confrontación con el régimen en estos momentos tan tempranos, sí que podían solidarizarse con los nuevos movimientos sociales, vía manifiestos o actos públicos.

De hecho, la capacidad del movimiento obrero para mantener la doble condición de movimiento social fuertemente integrado y a su vez devenir en el principal sujeto político bajo el régimen franquista —no en vano las CCOO de este

[14] Para este papel del movimiento obrero en relación con otros movimientos sociales en el caso catalán: Xavier Domènech, «La reconstrucció de la raó democràtica», en Carme Molinero y Pere Ysàs (coords.), *Construint la ciutat democràtica. El moviment veïnal durant el tardofranquisme i la transició*, Icària, Barcelona, 2010, pp. 132-145.

periodo no se definían como un movimiento sindical, sino sociopolítico—[15] fue la clave última que explica su supervivencia. Proceso que se evidenció claramente cuando el régimen inició el intento más completo de terminar con el nuevo fenómeno durante el trienio 1967-1970, a partir de la triada de la ilegalización explícita, tampoco fueron nunca legales, de las CC.OO. en marzo de 1967, la anulación de la negociación colectiva en noviembre de 1967, que fue seguida por la imposición de un tope en la subida salarial del 5,9 % en 1969, y el decreto del Estado de Excepción de enero a marzo de 1969. En este corto espacio de tiempo en el que el movimiento obrero sufrió una gran diversificación organizativa —en parte en forma polémica ante la diversidad de respuestas a la nueva situación, en parte, y de forma relacionada, por las diferentes opciones políticas que actuaban en su seno— y en el repertorio de la acción colectiva entre la centralidad de la lucha en la fábrica, para conseguir romper los corsés salariales y amortiguar la represión, y/o en la calle y los barrios, con nuevas formas de acción para evitar la represión. Mutaciones que fueron acompañadas también por un doble fenómeno relacionado con las características políticas centrales que había desarrollado el nuevo movimiento social: la solidaridad y la sustitución de los militantes caídos. Dos factores profundamente interrelacionados con el cambio que provocó la emergencia del movimiento obrero en la percepción, y las mismas consecuencias, del fenómeno represivo.

El hecho de que el movimiento obrero conformase un movimiento público, no solo lo transformó a él mismo, sino que transformó también las características de la represión en un sentido muy concreto. A partir de su irrupción en el espacio público y con formas de actuación públicas, ya no se detenía, torturaba y se ingresaba en prisión a un militante clandestino cuya actividad concreta era desconocida, a veces incluso hasta para sus allegados, sino que se ejercía la fuerza represiva hacia un compañero de trabajo que había luchado por los derechos de los trabajadores, y con él se reprimía a una lucha colectiva, o a una asistente social que intentaba mejorar las condiciones de vida del barrio, y con ella a las posibilidades de mejorar el espacio vivencial, o a un joven que intentaba crear centros sociales donde vivir una vida mejor, y con él a esa misma posibilidad. Si los nuevos activistas eran públicos y conocidos, la represión era ahora también pública y conocida. Realidad que hizo decantar las actitudes de los tejidos sociales más próximos al movimiento obrero. Ahora, cuando un militante caía en los principales centros del nuevo movimiento obrero, este ya no quedaba desamparado económicamente, gracias a los comités de solidaridad, e incluso en algunas empresas donde el movimiento obrero era especialmente fuerte se le reservaba el sitio de trabajo. A la vez, en las distintas formas organizativas que tomaba el movimiento obrero y en el mismo espacio de la acción colectiva, los militantes

15 Para una buena definición del sentido sociopolítico de las CCOO, realizada por sus protagonistas, *vid*. «Debat. CCOO. 1968-1969: repressió i crisi», p. 135, *Quaderns*, Barcelona, 1981, pp. 111-112.

apresados eran sustituidos por nuevos que llegaban a primera línea en un proceso de decantación de actitudes que cada vez afectaba a sectores sociales más diversos. Así, si antes de un Primero de Mayo la policía desarticulaba a sus principales organizadores, se podía encontrar con la sorpresa de que los curas de la ciudad tomaban su relevo, o bien que cuando desarticulaba una coordinadora local de las CC.OO., esta era reconstruida rápidamente por militantes jóvenes, a veces extremadamente jóvenes.[16] Fenómeno que en última instancia garantizó la misma supervivencia del movimiento obrero, a pesar de que en algunos lugares la represión consiguió cortocircuitarlo por un tiempo,[17] produciendo una relación nueva entre la militancia política, social y el tejido civil. De hecho, la misma aparición del movimiento creó un nuevo sujeto entre el régimen y la oposición antifranquista que cambiaba completamente su relación táctica y estratégica; y en lo que se refiere a su capacidad para superar el fenómeno represivo, lo cierto es que las caídas constantes de los principales centros políticos, propias de los cincuenta y principios de los sesenta, ahora se fueron espaciando al concentrarse el régimen en la desarticulación del movimiento social, permitiendo, a su vez, la estabilización de las organizaciones políticas clandestinas que regeneraban a los movimientos sociales cuando estos eran golpeados por la represión.[18]

En este nuevo marco, donde el sujeto político se construía desde las realidades y necesidades del sujeto social generando una realidad completamente nueva, el movimiento obrero sobrevivió y se estabilizó como fenómeno bajo el franquismo y ya entrados en la década de los setenta se extendió y pluralizó en su realidad, afectando a franjas cada vez más amplias territorialmente y sectorialmente. Proceso en el que la red de solidaridades que tejió el movimiento obrero con el resto de movimientos sociales y con una sociedad alternativa a la oficial, se constituyó en uno de los polos centrales del antifranquismo. Esta red se articulaba al entorno de círculos concéntricos de solidaridad y capacidad de respuesta que iba de las fábricas referentes a las pequeñas y medianas plantillas; del movimiento obrero al resto de movimientos sociales, especialmente en este caso el vecinal; y, finalmente, de los movimientos sociales a un tejido social emergente conformado por entidades y personas comprometidas. Y es precisamente en este último proceso de articulación de una sociedad civil antifranquista donde encontramos la genética de la relación entre movimientos sociales, la acción colectiva y el cambio político que de forma soterrada, pero profunda, se estaba produciendo en los primeros setenta. Los movimientos sociales generaban espacios de libertad, objetivos comunes para la oposición y programas alternativos de sociedad, la sociedad civil

16 *Vid*. Xavier Domènech, *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil i canvi polític. Sabadell (1966-1976)*, Abadía de Montserrat, Barcelona, 2002, pp. 99-120.

17 *Vid*. Alberto Gómez Roda, *Comisiones Obreras i repressió franquista,* PUV, Valencia, 2004.

18 *Vid*. Xavier Domènech, «El partit dels moviments: tres moments d'una relació», en: Giaime Pala (ed.), *El PSU de Catalunya, 70 anys de lluita pel socialisme*, ACIM, Barcelona, 2008, pp. 207-243.

relacionada con estos movimientos metabolizaba y amplificaba estos planteamientos, creando una cultura alternativa a la oficial, que se extendía por diferentes sectores sociales y, finalmente, el poder político se veía obligado en los principales centros industriales del país a abandonar los espacios sociales para recluirse detrás del control social que le garantizaba una represión que precisamente, por este mismo proceso, cada vez era más descarnada hacia el final de la Dictadura. Era una lucha por el control del espacio público en términos de hegemonía social, cultural y, finalmente, política. El campo de batalla se encontraba precisamente en los vasos comunicantes que toda sociedad compleja establece y su corazón principal residía en los movimientos sociales.[19] Pero fue con el «hecho biológico» (la muerte de Franco) cuando los ritmos de la dinámica social, cultural y política, que en la historia siguen tiempos diferentes, y veces alejados, se ensamblaron en un solo espacio temporal. Si las bases de la relación entre movimientos sociales y cambio político se gestaron en los años sesenta a partir de los cambios que metabolizaron, generando respuestas específicas, activistas del movimiento obrero, que a su vez generaron profundas transformaciones en las formas y posibilidades de la acción política, fue en ese momento, a partir de finales de 1975, cuando se pusieron en juego todos los recursos de la oposición antifranquista y entre ellos los del propio movimiento obrero.

Un movimiento en tiempos de cambio político

Con la muerte del dictador la lucha por el espacio público tomaba ahora una nueva dimensión. Manuel Fraga Iribarne, en aquellos momentos ministro de Gobernación de la Dictadura, lo situó con claridad con su afirmación «la calle es mía». Y ciertamente, en un momento de fuerte desorientación política para el régimen, saber de quién era la calle, en un país donde no existían mecanismos para saber lo que pensaba realmente la población, devenía en un plebiscito virtual. En este contexto, el desafío de Fraga se dirimió durante el primer semestre de 1976. En este espacio temporal, la conflictividad obrera se disparó a partir de noviembre de 1975 y si durante ese año medio millón de trabajadores habían perdido 10 millones de horas de trabajo en conflicto, en 1976 esta cifra alcanzó a 3,5 millones de trabajadores, que perdieron 110 millones de horas de trabajo. España se situó a la cabeza de la conflictividad europea.

Esta «batalla de la calle», tal como fue definida por el Gobernador Civil de Barcelona en esos momentos, fue encabezada por la provincia de Barcelona, las tres del

19 Para ver dos estudios de caso sobre este proceso en dos realidades completamente diferentes y, por tanto, también con una intensidad diversa: Xavier Domènech, *Quan el carrer va deixar de ser seu. Moviment obrer, societat civil i canvi polític. Sabadell (1966-1976),* Abadia de Montserrat, Barcelona, 2002; Oscar Martín García, *A tientas con la democràcia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977*, La Catarata, Madrid, 2008.

País Vasco, Navarra, Madrid y Asturias, pero iba mucho más allá de ellas, afectando a prácticamente toda la geografía urbana del país. En el norte de España la movilización obrera tendrá su momento álgido en marzo, a partir de las huelgas en solidaridad con los hechos acaecidos en Vitoria, cuando 150.000 trabajadores entren en huelga en Vizcaya, 150.000 más en Guipúzcoa y se paralice Navarra, donde se vivieron durante cuatro días fuertes enfrentamientos en Pamplona.[20] Pero si la movilización por los hechos de Vitoria se mostró como un catalizador de la conflictividad, lo cierto es que cada provincia siguió sus propios ritmos en la marea de conflictividad de 1976. En Vizcaya el momento álgido de la misma, en unos años donde en esa provincia se produjeron trece huelgas generales, se registró durante la gran huelga general del 27 septiembre.[21] En Navarra la lucha se había iniciado ya a principios de año por el Convenio Provincial de Navarra, superando el ámbito de la lucha en la empresa y sectorial para tratar de unificar todos los intereses dispersos del conjunto de la clase, movilizando a 35.000 personas el 22 de febrero de 1976. Transversalmente a la lucha por el convenio, habrá una constante movilización por la amnistía que produjo la paralización total de Pamplona y la zona norte de Navarra también el 27 de septiembre donde ya antes, en esta política de ocupar el espacio público, se habían manifestado 10.000 personas durante los Sanfermines.[22] En aquellos mismos momentos Asturias se incorporaba de nuevo, después de años de conflictos amortiguados, a la delantera de la conflictividad con las huelgas de las empresas metalúrgicas Duro-Falguera y Endesa que llevaron a la paralización total de Avilés, y con la nueva conflictividad generada en Hunosa después de años de retroceso. Realidad que llevó, además, a una manifestación de 20.000 personas el 15 de julio por la amnistía.[23] Galicia tampoco era ajena a esta situación, concentrándose la agitación en las huelgas de la construcción y el metal en Vigo y A Coruña y el intenso conflicto vivido durante todo el año en Astano del Ferrol.[24]

Durante ese espacio de tiempo en la capital del estado, sin declararse una huelga general abierta en enero de 1976 la ciudad estuvo paralizada por la agregación de hasta 300.000 huelguistas de diversos sectores.[25] Mientras tanto, en la otra gran metrópoli del estado, y capital de la conflictividad en los últimos años del franquismo,

20 *Vid*. Pedro Ibarra, *El movimiento obrero en Vizcaya: 1967-1977*, UPV, Bilbao, 1987, p. 522; Mariano Guindal y Juan H., Jiménez, *El libro negro de Vitoria*, Ediciones 99, Madrid, 1976, p. 104; José Iriarte, *Movimiento obrero en Navarra (1967-1977)*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1995, pp. 283-284. Para la huelga de Vitoria: Carlos Carnicero, *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*, Gobierno Vasco, Vitoria, 2007.

21 P. Ibarra, P., *El movimiento obrero en Vizcaya…*, p. 495-500.

22 J. Iriarte, *Movimiento obrero en Navarra…*, pp. 275-287.

23 D. Ruiz (dir.), *Historia de Comisones…*, pp. 179-182.

24 *Ibid*., p. 284. También: José Gómez y Víctor Santidrián, *Historia de comisións obreriras de Galicia nos seus documentos*, Edicios do Castro, A Coruña, 1996, pp. 309-387.

25 VV.AA., *Madrid en huelga. Enero de 1976*, Ayuso, Madrid, 1976.

Barcelona, las huelgas del sector servicios se extendieron a la vez que la conflictividad de fábrica crecía exponencialmente.[26] Finalmente, el gran ciclo movilizador del año 1976 afectó casi a toda España, en muchos lugares significó la emergencia por primera vez del conflicto laboral abierto y se incorporaron sectores a la conflictividad insospechados hasta entonces. Pero hubo dentro de estas movilizaciones conflictos más o menos aislados con un carácter cualitativamente diferente al resto. Huelgas generales políticas locales o regionales que contuvieron, y aportaron en esos momentos, elementos de ruptura política con el viejo régimen, introduciendo nuevas variantes en el año decisivo del cambio político. La huelga general del Baix Llobregat en enero de 1976, la de Sabadell en febrero de 1976, la de Vitoria en marzo o la de Córdoba, fueron en este sentido la parte más visible, a pesar de ser fenómenos localizados, de un proceso que mostraba la imposibilidad de abordar un futuro fuera de las demandas expresadas en la calle en caso de no producirse cambios políticos sustanciales.[27]

De hecho, la movilización obrera del primer semestre de 1976 consiguió a finales de ese año hacer caer el primer gobierno de la monarquía, que operaba en el marco del franquismo, y condicionar la agenda política de su segundo gobierno, formado en junio de 1976, a partir de la asunción de las demandas ineludibles de la primera amnistía y la aceptación de una concurrencia electoral pluripartidista.[28] Fue en este sentido la acción de los movimientos sociales, y entre ellos especialmente del movimiento obrero, la que llevó a la democratización final del país. Ciertamente esta movilización, por amplia y profunda que fuese, no llevó a la caída del régimen, en este sentido el mantenimiento de la fidelidad de los aparatos de coerción hacia el régimen fue clave, pero tampoco este podía sobrevivir, por muchas reformas que se realizasen al edificio, sin controlar la conflictividad que se estaba desplegando en zonas enteras como Galicia, Asturias, País Vasco, Navarra, Madrid o Cataluña. En este contexto cualquier alternativa política, viniese del régimen o de la oposición, que se quisiera viable tenía que tener en cuenta la siguiente realidad: tan solo asumiendo las principales reivindicaciones políticas expresadas en la calle se podía garantizar la supervivencia política y económica de las principales élites del país, a pesar de que ello significase la transformación absoluta del régimen político y con ello de la Dictadura. Y esta es la realidad que finalmente se impuso.

[26] Sebastian Balfour, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Ed. Alfons el Magnànim, Valencia, 1994, p. 234.

[27] Rafael Morales, *Transición política y conflicto social. La huelga en la construcción de Córdoba en 1976*, Ediciones de La Posada, Córdoba, 1999; José Botella e Ignasi Riera, *El Baix Llobregat: 15 años de luchas obreras*, Blume, Barcelona, 1976; C. Carnicero, *La ciudad donde nunca pasa nada…*

[28] Aunque esta concurrencia tuvo límites cuando se produjo la contienda electoral del 15 de junio de 1977, si por un lado el PCE no fue legalizado hasta abril de 1977, y significativamente el PSUC que era la principal fuerza comunista en España hasta mayo, a los partidos que en sus siglas llevasen una mención republicana no les fue permitido concurrir en el proceso electoral.

LAS TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS GRIEGA Y ESPAÑOLA EN RETROSPECTIVA

KOSTIS KORNETIS[1]

Esta ponencia analiza las transiciones democráticas en Grecia y España a mediados de los años setenta del siglo XX. Por una parte, la transición griega, llamada *Metapolitefsi*, que fue un cambio instantáneo facilitado por la caída del conocido como régimen de los Coroneles en el verano de 1974. Por otra, la Transición española, un proceso gradual que duró al menos dos años, desde la muerte de Franco en 1975 hasta las primeras elecciones democráticas en 1977. Este texto no solo trata las diferencias principales en los procesos de cambio de estos países y sus resultados a largo plazo, sino también la manera en la cual se grabaron en la memoria colectiva y en el discurso público. Aunque ambas transiciones se consideran procesos con éxito, ha habido —y sigue habiendo— críticas cada vez mayores hacia distintos aspectos de su desarrollo.

Las transiciones democráticas en España y Grecia, así como su cultura política, han sido a menudo analizadas como parte de un conjunto de países que fueron denominados «nuevas democracias del sur de Europa» por autores como Edward Malefakis o Nikiforos Diamandouros.[2] Es innegable que existen aspectos de la historia de los siglos XIX y XX que son comunes a España, Grecia, Italia y Portugal. Sin embargo, la heterogeneidad que caracteriza a los países que formarían parte de este grupo hace que ese argumento resulte insuficiente para analizarlas bajo una misma etiqueta. Ni siquiera el hecho de que tengan en común ser «nuevas democracias del sur de Europa» resulta una justificación adecuada.

España y Grecia comparten una serie de características que las diferencian de Portugal y que justifican un estudio que incluya solo estos dos casos. En primer

[1] *Brown University* (Providence, Estados Unidos). Quisiera agradecer de forma muy especial a Antonio García Espada, Carlota Benet Cros y José Luis Ledesma la ayuda y tiempo que me han prestado para la edición del texto en castellano. También al tercero de ellos y a Javier Rodrigo la invitación a participar en el congreso de Cariñena en verano de 2009. Un borrador de este texto se presentó también en la Universidad de Michigan, en marzo de 2010, en una charla sobre el mismo tema.

[2] Irene Martín Cortés, *Significados y orígenes del interés por la política en dos nuevas democracias: España y Grecia*, Centro de Estudios Avanzados, Madrid, 2004, p. 4.

lugar, hay un aspecto de la historia política reciente que solo es común a esos dos países, y no es otro que las guerras civiles que experimentaron sus sociedades entre 1936 y 1939 en el caso español, y entre 1946 y 1949 en el griego. La democracia incompleta de los años cincuenta y sesenta en la Grecia de la posguerra civil sentó las bases para la llegada del régimen de los Coroneles en 1967, que tuvo elementos muy parecidos a los del segundo franquismo —y que algunos autores engloban bajo el concepto de «autoritarismo burocrático»—.[3] En ambos países, solo tras la desintegración de las dictaduras fue despenalizado el pensamiento marxista y legalizados los respectivos partidos comunistas. En muchos sentidos, y en ambos casos, la transición es el capítulo final del largo periodo de la posguerra civil, la «guerra de los 30 años» como la llamó el novelista griego Alexandros Kotzias. En los dos países, esos partidos comunistas tuvieron un protagonismo considerable durante la guerra civil, sufrieron la marginación de los regímenes posteriores y, a pesar de ello, siguieron siendo los más activos oponentes de dichos regímenes. Del mismo modo, dichos partidos experimentaron un notable fracaso en las elecciones democráticas.

En segundo lugar, desde las primeras elecciones generales democráticas de los años setenta, España y Grecia comparten una evolución similar en lo referente a la alternancia, y al sistema, de los dos partidos principales. Ciertamente, cada país tiene sus particularidades sociales, caso de la cuestión de las regiones autonómicas en el ejemplo español. Sin embargo, en ambos casos, la entrega del poder a los políticos tuvo lugar clandestinamente, produciendo un silenciamiento *oficial* sobre el proceso: en el caso ibérico, los «pactos de silencio» entre el rey Juan Carlos, miembros reformistas del gobierno, los socialistas y los comunistas; y en el caso griego, la manera mediante la cual los militares entregaron el poder a Konstantinos Karamanlis en el verano de 1974. En todo caso, los procesos de transición a la democracia fueron protagonizados por fuerzas conservadoras que tenían vínculos con los regímenes políticos anteriores. Aunque no se puede decir que los partidos socialistas tuvieran una historia similar, sí que muestran aspectos comunes que resultan relevantes para un análisis comparado de los periodos posautoritarios de ambos países. Su capacidad para pasar de ser partidos minoritarios a convertirse en partidos de gobierno en un lapso de tiempo relativamente corto, el carisma de sus líderes —González y Papandreou— y su carácter de «partido dominante»[4] durante los años ochenta y parte de los noventa constituyen un telón de fondo con similitudes nada despreciables. Así pues, si por su parte los conservadores Karamanlis y Suárez contribuyeron mucho a la transición de-

[3] *Vid.* Guillermo A. O'Donnell, *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics,* Institute of International Studies-University of California, Berkeley, 1973.

[4] I. Martín Cortés, *Significados y orígenes*, p. 6.

mocrática, por otra, los mencionados líderes socialistas fueron decisivos en tanto que consolidadores de la democracia.

También el factor de la reconciliación política resultó fundamental para la restauración de la democracia en ambos países. Eso sí, tampoco cabe soslayar que, como han comentado Peter Siani Davis y Stefanos Katsikas, las transiciones democráticas tuvieron que ver no tanto con la cicatrización de las heridas de la guerra cuanto con los proyectos diseñados para disminuir las divisiones sociales y restablecer el consenso nacional que se perdió después de aquella. Así pues, las estrategias políticas que utilizaron «estuvieron ligadas a la necesidad de resolver las exigencias políticas del momento y de consolidar unas normas y prácticas democráticas». Esta es la razón por la cual en ambos casos se permitió a los comunistas participar en los procesos electorales, pero a condición de que siguieran las reglas democráticas parlamentarias y renunciaran a la posibilidad de una usurpación violenta del poder.[5]

Pero al margen de los aspectos institucionales, es quizá lo más relevante que en los dos países tuvo lugar un mismo desarrollo de las culturas de protesta, al mismo tiempo que quedaban residuos autoritarios del pasado, como las acciones arbitrarias de la policía o las normas sociales conservadoras. Además, los movimientos que tuvieron lugar en ambos países a mediados y finales de los setenta comenzaron a experimentar con nuevas formas políticas, esencialmente posautoritarias. Por otra parte, tanto en España como en Grecia, emergió una nueva contracultura juvenil con características antiestalinistas, vocabulario irreverente, prácticas políticas alternativas y tendencias anárquicas que señaló el apogeo de la emulación del espíritu antiautoritario de mayo del 68.[6] Podríamos decir que, en este momento, los jóvenes de países que habían estado bastante aislados durante los años de las dictaduras se apuntaron a las corrientes contraculturales extranjeras, incluyendo la ocupación de viviendas, las protestas antiinstitucionales y el feminismo de segunda ola.[7] Cabría señalar asimismo que los jóvenes griegos y españoles vivieron en pocos años lo que sus colegas extranjeros vivieron en dos décadas, algo así como una experiencia condensada. De hecho, no parece exagerado hablar de una suerte de bulimia cultural o contracultural, de una realización privada de lo personal, de un ansia de experimentación de lo nuevo pero también de una enorme necesidad de recuperar el tiempo perdido, el mito del

5 Peter Siani-Davies y Stefanos Katsikas, «National Reconciliation After Civil War: The Case», *Journal of Peace Research*, 46 (2009), pp. 559-575 (pp. 566-567).

6 *Vid*. Konstantinos Kornetis, *Student Resistance to the Greek military dictatorship: Subjectivity, Memory, and Cultural Politics, 1967-1974*, tesis doctoral inédita, European University Institute, Florence, 2006.

7 Manuel Pérez Ledesma, «"Nuevos" y "viejos" movimientos sociales», en Carme Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Península, Barcelona, 2006, pp. 117-151.

68 y la revolución sexual. Parafraseando a Graham y Labanyi, los griegos y los españoles «vivieron simultáneamente lo que en el resto de Europa habían sido pasos sucesivos de un largo desarrollo».[8] Por otra parte, las manifestaciones más intensas del feminismo, del ecologismo, de la militancia homosexual o de los movimientos de barrio cumplieron un papel similar aquí y en los llamados «nuevos movimientos sociales» del post-68. Por ejemplo, Manuel Pérez Ledesma ha identificado el movimiento contra la Ley de Peligrosidad Social y por la liberación de los homosexuales detenidos en las manifestaciones del Orgullo Gay de 1977 y 1978 como un nuevo ciclo de protesta. Ahora bien, todos estos movimientos acabaron siendo dominados por la cultura antiautoritaria, que obstruyó nuevas formas de pensamiento y de acción.

Las subculturas de la movida madrileña o del barrio ateniense de Exarjia constituyen el apogeo de esas tendencias. Pero, sin duda, hubo una parte de la juventud más cercana a la izquierda tradicional. Una continuidad que es claramente observable en las llamadas organizaciones de masa, que acabaron incorporándose a las estructuras partidarias aun sin llegar a ser los actores con los repertorios de acción más característicos de esa época.

¿Hasta qué punto han tenido éxito las transiciones?

En ambos casos hay una disparidad entre la memoria oficial y la social, ya que la primera responde a objetivos políticos, mientras que la segunda —fragmentaria y constituida a partir de elementos muy diversos— no necesariamente lo hace. De hecho, la necesidad social de recuperación de recuerdos traumáticos no es equivalente a las necesidades políticas.[9] Por lo tanto, desde el principio surgió un conflicto entre los que pensaban que las dos transiciones fueron ejemplares y los que, debido al hecho de que ambos procesos dejaron mucho del viejo orden político intacto, esgrimieron argumentos en su contra.

Es un hecho, por ejemplo, que ambas transiciones frustraron las expectativas de aquellos que hubieran querido cortar radicalmente con el pasado dictatorial. Así pues, uno de los motivos principales de crítica se refiere a que los procesos de transición se consideraron impuestos por la élite, por más que, en un sondeo español de mediados de los años ochenta sobre los orígenes de la Transición, el

[8] Helen Graham y Jo Labanyi (eds.), «Part IV: Democracy and Europeanization: Continuity and Change 1975-1992», en *Spanish Cultural Studies. An Introduction. The Struggle for Modernity*, Oxford U.P., Oxford, 1996, p. 312.

[9] Paloma Aguilar Fernández y Carsten Humblebaek, «Collective Memory and National Identity in the Spanish Democracy: The Legacies of Francoism and the Civil War», *History & Memory,* 14, 1/2 (2002), pp. 121-164 (123).

55 % de la población entrevistada sostuvo que la transición no habría tenido lugar sin presión popular.[10]

De los dos, el proceso de transición española fue el más problemático. Después de la muerte del general Francisco Franco (1975), el rey Juan Carlos, con la ayuda del joven primer ministro Adolfo Suárez, realizó un proceso de liberalización (1976-77) durante el cual logró mantener al ejército apartado del gobierno. Pero fueron los pactos secretos los que hicieron posible esa transición. Algunos analistas han visto con el correr del tiempo motivos oscuros en estos acuerdos, ya que fueron llevados a cabo entre epígonos del franquismo y parte de la izquierda deseosa de institucionalización y de formar parte de la nueva estructura de poder.

El proceso griego recibió críticas semejantes. Por una parte, el gobierno de Karamanlis legalizó el Partido Comunista (KKE), concedió una «amnistía general a las ofensas políticas ocurridas bajo la dictadura» y se apresuró a reinstalar las libertades fundamentales. Pero, por otra, su gobierno tuvo mucha cautela con las fuerzas armadas, considerando que no se podía enajenar a los militares en un momento en que Grecia estaba al límite de una guerra con Turquía a causa de Chipre.[11] Otro aspecto problemático fueron los residuos del pasado autoritario que «no fueron limpiados». Uno de los problemas estribaba en el hecho de que parte de la sociedad griega dio su apoyo a la Dictadura y participó activamente en la represión del resto de los ciudadanos.

Por lo demás, otra cosa que marcó una cierta continuidad con el pasado autoritario en ambos países fueron las conmemoraciones públicas. El día de las fuerzas armadas continuó siendo celebrado en Grecia en el aniversario de la batalla de Grammos, que fue la batalla final de la guerra civil griega que marcó la derrota comunista.[12] Un fenómeno similar se observa en España con respecto a fechas conmemorativas que permanecieron intactas durante muchos años: el aniversario del fin de la guerra civil se convirtió en el día de las fuerzas armadas, la propia muerte de Juan Antonio Primo de Rivera el 20 de noviembre (el mismo día que murió Franco) se convirtió en el día de los caídos. Como han apuntado Paloma Aguilar y Carsten Humblebaek, la nueva democracia tiene que afrontar la herencia problemática del conflicto y pensar cómo integrar el periodo autoritario en la historia de la nación y decidir a qué episodios del pasado dar continuidad en la memoria colectiva y cuáles desechar.[13]

Otro elemento de continuidad en ambos países fue la discriminación de los partidos de izquierdas, que continuaron siendo espiados por los servicios secre-

10 M. Pérez Ledesma, «"Nuevos" y "viejos" movimientos sociales», p. 126.

11 P. Davies, S. Katsikas, «National Reconciliation», p. 567.

12 *Ibid*.

13 P. Aguilar Fernández y C. Humblebaeck, «Collective Memory and National Identity», pp. 121-122.

tos. Los militares conservaron registros de la ideología de sus reclutas y algunos partidarios de la izquierda continuaron encontrando difícil obtener trabajo en el sector público. En Grecia, los llamados «certificados de creencia social» fueron suprimidos oficialmente, pero esto no significó que los hábitos de represión desaparecieran inmediatamente.[14] Y, por supuesto, la policía —en ambos países el elemento más persistente del viejo orden— no cambió su táctica de vigilancia en las manifestaciones, cosa que produjo choques extremadamente violentos entre civiles y fuerzas del orden. La muerte de numerosos manifestantes en España (cuatro en Vitoria solo en 1976) durante este periodo y la de los estudiantes Koumis y Kanellopoulou en Grecia en 1980 son buenos indicativos del clima de violencia entonces existente. Todo esto muestra que la situación no cambió de forma repentina. La represión política e institucional que siguió a la muerte de Franco y la caída de los Coroneles dio la impresión de que las raíces del estado dictatorial no habían cambiado. Finalmente, fue la llegada de los gobiernos socialistas, en 1981 en Grecia y en 1982 en España, lo que cementó la democracia y suprimió para siempre ese tipo de prácticas.

Los muertos en manifestaciones a causa de la intervención policial en España (1976-77) y Grecia (1980) y la estrategia de desestabilización que llevaron a cabo los grupos terroristas distinguen estos dos países del caso más cercano geográficamente pero más lejano en términos políticos, como es el de Portugal. Paradójicamente, durante el periodo «revolucionario», la violencia política en ese país fue mínima. Sin embargo, los episodios violentos en España y el país helénico no son comparables a los que sucedieron, por ejemplo, en el Chile de 1983 o la Argentina de 1981, que lograron interrumpir su proceso de liberalización. Precisamente, esto habría podido suceder en España, si el golpe de estado de Tejero (el «Tejerazo») hubiera tenido éxito.

Otra cuestión que diferencia a Grecia y España de otros países es la manera como afrontaron el pasado dictatorial en términos jurídicos. Comparado con el resto de la Europa meridional y la América latina de los años sesenta y setenta, Grecia es el único país de la época con una dictadura donde se condenó a los cabecillas del golpe a cadena perpetua (en un principio fueron condenados a muerte pero después resultaron conmutados). Por otra parte, en España la amnistía general fue una de las condiciones *sine qua non* de la reinstauración de la democracia. La cooperación entre los líderes políticos fue acordada a condición de que no se recuperara e instrumentalizara el recuerdo de la guerra civil, premisa con la que los votantes estuvieron de acuerdo. De hecho, la actitud respecto al conflicto civil de la clase política desde los años setenta se ha calificado, muy apropiadamente, de «amnesia colectiva», y no deja de ser interesante a ese res-

[14] P. Davies y S. Katsikas, «National Reconciliation».

pecto la afinidad etimológica entre las palabras amnistía y amnesia.[15] Es chocante por su carácter simbólico el hecho de que, precisamente Adolfo Suárez, figura emblemática de la transición, se haya retirado del ámbito público a causa de sufrir el síndrome de Alzheimer, una conocida enfermedad que afecta a la memoria. Este político ya no se acuerda de nada, ni de la Transición ni del papel importantísimo que llevó a cabo. Se ha convertido así, involuntariamente, en una trágica metáfora de la sociedad española y de su «amnesia autoimpuesta».

Sin embargo, hubo desde el principio, en ambos países, gente de la extrema izquierda que rechazó el «proceso de democratización» por considerarlo una fachada que cubría la continuidad de la opresión y las limitaciones de las democracias recién nacidas. Perspectiva sustentada en Grecia por el hecho de que, aparte de los cabecillas del golpe, la mayoría de los oficiales menores de la junta y los torturadores más notorios recibieron condenas sorprendentemente bajas y se beneficiaron en España de la amnistía general. Los grupos terroristas ETA, GRAPO y FRAP en España y el 17 de noviembre y el grupo ELA (acrónimo griego de Lucha Popular Revolucionaria) compartían un mismo rasgo: la idea según la cual la transición a la democracia fue un fraude, un mero «cambio de guardia». Ni que decir tiene que, además, intentaron también romper mediante la violencia con la imagen pacífica de ambas transiciones. Sus actividades tenían como objeto la desestabilización, de ahí por ejemplo que, en España, la violencia política se intensificara momentos antes de la aprobación de la Ley de la Reforma Política (LRP) en noviembre del 1976. No faltan estudiosos que acusan a las formas visibles de terrorismo español de ahogar otras formas de disidencia, por ejemplo los nuevos movimientos sociales, y de convertirlos en sospechosos de violencia.

Una diferencia relevante entre los dos países es que en España, en octubre de 1977, todos los crímenes políticos fueron amnistiados, cosa que no sucedió en Grecia. Incluso las acciones de ETA —también las que tuvieron lugar después de la muerte de Franco— recibieron semejante tratamiento, motivo por el cual los estudiosos han calificado el proceso de extremadamente generoso. Esto, según Alberto Sabio, llevó a los llamados «años de plomo» españoles, cuando la población se apercibió de que el objetivo de ETA no era solamente la lucha contra la Dictadura de Franco sino combatir al propio Estado español, fuera este democrático o no.[16]

En los años posteriores, la ausencia de cambios radicales en España y el silencio oficial sobre el pasado contribuyeron a la aparición de una nueva actitud: la de la desafección y la desilusión, el llamado «desencanto». José Maravall conecta

15 Paloma Aguilar Fernández, *Memory and Amnesia. The role of the Spanish Civil War in the Transition to Democracy*, Berghahn Books, Nueva York, 2002, p. 17.

16 J. M. Pérez Bernad, «Alberto Sabio: "La transición no tuvo hoja de ruta"», *El Periódico de Aragón*, 13/VI/2007.

esta actitud de apatía con un cinismo político que, en su opinión, fue resultado directo de la pasividad de la clase política y de la no participación en las políticas que fue fomentada bajo el franquismo.[17] Así, la *movida* madrileña —que tomó su nombre de la subcultura de las drogas y significó una explosión de arte punk *underground*— fue un producto de este clima de ruptura con la política. Aunque su apogeo tuvo lugar a principios de los años ochenta, sus orígenes estarían en una acumulación de tendencias sociales y culturales que empezaron en el otoño de la Dictadura franquista.

Pero si el resultado de la transición en España fue el de una juventud desencantada, en Grecia la transición produjo una generación sobrepolitizada. Esto fue debido probablemente a que el análisis del pasado traumático se convirtió en alimento popular diario, pero también a que los partidos políticos, en vez de alcanzar un consenso sobre el pasado, intentaron sacar partido de él, actitud que continuó hasta finales de los ochenta. El resultado fue una polarización extrema y la aparición recurrente de controversias tempestuosas sobre la guerra civil y el periodo de la Dictadura. Ahora bien, estudiosos como el historiador David Close sostienen que los enfrentamientos entre izquierda y derecha sobre el tema de la dictadura y el hecho de que el pasado fuera un objeto de discusión abierta fueron, de alguna manera, más sanos que la supresión de la memoria histórica que tuvo lugar hasta hace poco en España.[18]

Temporalidad

Pero antes de proseguir, merece la pena detenerse en los límites temporales que constituyen sin duda uno de los asuntos centrales dentro del contexto posautoritario greco-español. En ambos casos, hay una disparidad entre lo que por una parte dicen historiadores, sociólogos y políticos y lo que por otra transciende de las sensaciones vividas por la gente que estuvo allí. ¿Cuáles son las fechas más importantes y los momentos de ruptura? Qué duda cabe que 1977 y 1981 fueron años clave. El primero, porque acogió las primeras elecciones relevantes en los dos países, y el segundo porque para Grecia supuso la ascensión de los socialistas al poder, que dio paso a la democratización plena de las fuerzas armadas del país, y para España porque con el golpe fallido del 23-F marcó asimismo el paso definitivo a la democracia, cementado por la victoria de PSOE al año siguiente.

17 José Maravall, *The Transition to Democracy in Spain*, St. Martin's Press, Nueva York, 1982, p. 70.

18 David Close, «The Road to Reconciliation? The Greek Civil War and the Politics of Memory in the 1980s» en Philip Carabott y Thanassis D. Sfikas (eds.), *The Greek Civil War: A Conflict of Exceptionalism and Silences*, Ashgate Publishing Ltd., Londres, 2004.

De ahí que los procesos transitorios de los años setenta culminen en los primeros ochenta.

Como señala José-Carlos Mainer, «la Transición, más que un periodo, fue un proceso y, como tal, largo e indefinido por naturaleza […]; su extensión temporal depende, en suma, del optimismo o pesimismo del observador, de sus expectativas a propósito o del grado de conformidad […] que le animó».[19] Ahora bien, ¿cuándo termina un proceso de transición política? ¿Los movimientos sociales de los ochenta son la continuación de un ciclo que empezó en los sesenta o, por el contrario, son algo completamente nuevo (y no se quiere decir con ello que existan movimientos nacidos del vacío, movimientos de tabula rasa)? Merece la pena a ese respecto regresar a la gran pregunta: ¿cuánto dura un proceso transicional? Antes de nada, tendríamos que indagar en la designación de un periodo como transición. Pero ¿cómo cabe definir el fin de este proceso?: ¿con la desaparición total de los elementos del estado anterior? Algunos autores insisten en los efectos autoritarios de larga duración, pero existe ahí el riesgo de atribuir todos los problemas sucesivos a la herencia de las dictaduras, como por ejemplo explicar que los GAL no eran sino la consecuencia inevitable de los aparatos de seguridad heredados del franquismo. Se explicaría así en buena medida por qué alguien como el crítico literario Joan Ramon Resina sostiene que el término *transmisión* sería preferible al de *transición*.[20] Algo muy similar cabe encontrar en el caso griego.

Y en el caso griego, ¿cuánto duró la transición democrática? El paradigma griego resulta mucho más pleonástico. Mientras que en España la transición pudo haber empezado en 1975 con la muerte de Franco, y acabado al año siguiente con la LRP, en 1977 o 1979 con las elecciones efectivas, en 1978 por la aprobación de la Constitución, e incluso en 1981 con el fiasco del 23-F o en el 82 con el triunfo socialista,[21] el caso griego proyecta la imagen de un proceso más compacto. En términos absolutos, la transición griega duró menos porque el cambio político fue casi instantáneo, algo que, como apunta el politólogo Yannis Voulgaris, es también lo que denota el propio término *Metapolitefsi* o «cambio de régimen».[22] Después del golpe de la junta militar contra Makarios, el presidente

[19] José-Carlos Mainer, «La cultura de la *Transición* o la *Transición* como cultura», en C. Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después*, pp. 153-171 (p. 153).

[20] Joan Ramon Resina, «No era així: Laténcia i epifenòmen de la transició» (17-27), en Maria Muntaner *et al*. (eds.), *Transformacions. Literatura I canvi sociocultural dels anys setanta ençá*, Universitat de València, Valencia, 2010, pp. 17-27 (p. 27).

[21] Como indica Nancy Bermeo, «it is difficult to determine precisely when Spain's transition to democracy began». Esta autora llega a argumentar que los orígenes de la transición podrían remontarse hasta la *apertura* del régimen franquista en los años sesenta: Nancy Bermeo, «Redemocratization and Transition Elections: A Comparison of Spain and Portugal», *Comparative Politics,* 19, 2 (1987), pp. 213-231 (p. 218).

[22] Voulgaris mantiene que la elección de ese término, con su profundo significado de ruptura, tuvo una influencia inequívoca sobre la experiencia histórica de los contemporáneos: Giannis Voulga-

de Chipre, y la ruptura de las relaciones entre Grecia y Turquía por la cuestión chipriota, los Coroneles llamaron a los viejos políticos para salvar al país. Corría el 23 de agosto de 1974. Apenas tres meses después, el 17 noviembre, tuvieron lugar las primeras elecciones. Claramente aquí no se trata de un periodo transitorio equiparable a los entre tres y siete años del caso español.

Grecia, la transición eterna

En el caso heleno, el signo del cambio instantáneo acabó caracterizando paradójicamente un periodo mucho más amplio. Probablemente, esto se debió a la profunda huella que esta repentina cesura dejó en sus contemporáneos. El concepto *Metapolitefsi*, que enfatiza la distinción entre el caso griego y la experiencia española o latinoamericana de transiciones largas, viene claramente contradicho por la realidad histórica. La vaguedad del término, que no denota tanto transición o restauración cuanto el paso instantáneo de un régimen político a otro, se ha manifestado en la conversión del presente en un proceso que nunca concluye, hasta convertirse en un oxímoron. Fue corriente utilizar el término *Metapolitefsi* durante los años setenta y ochenta. Eso cambió desde 1989, cuando tuvo lugar un proceso de reconciliación que incluyó la formación de un gobierno de amplia coalición, aunque «su dignidad quedó enturbiada por un vasto acto de vandalismo estatal consistente en la quema en hornos industriales de en torno a 17,5 millones de viejos expedientes policiales sobre sospechosos izquierdistas».[23] Curiosamente, el proceso no acabó entonces, aunque la población siguió especulando sobre su inminente clausura.

Tres ejemplos recientes contribuyen a la teoría de la transición griega como proceso inacabado. El primero es el arresto en 2002 de los miembros fundadores del grupo terrorista 17 de Noviembre, que había nacido justo después de la caída del régimen en 1974. Periodistas, académicos y políticos hablaron entonces del final definitivo de la transición y de la desaparición de los últimos restos de la ideología, la argumentación y la práctica *depasée* de los años setenta.

El segundo momento ha tenido lugar en diciembre de 2008 con los acontecimientos violentos que siguieron al asesinato en el barrio anarquista de Atenas de un estudiante de 15 años a manos de la policía. Según los apóstoles de la teoría de la transición inacabada, la desobediencia civil, las manifestaciones violentas y la destrucción de la propiedad pública desencadenada tras ese brutal asesinato, así como la recurrente demonización de la policía, tendrían sus verdaderas raíces

ris, *Η Ελλάδα της Μεταπολίτευσης, 1974-1990. Σταθερή Δημοκρατία Σημαδεμένη από τη Μεταπολεμική Ιστορία*, Themelio, Atenas, 2002, p. 25.

[23] D. Close, «The Road to Reconciliation?», pp. 257-278.

en los años setenta. Influyentes académicos como Stathis Kalyvas afirman que, desde esa década, todos los gobiernos helenos han tolerado estas subculturas anarquistas e izquierdistas extraparlamentarias, particularmente activas en el centro de Atenas, como el barrio de Exarjia, al que la policía rara vez se atreve a entrar.[24]

Mientras, no deja de ser cierto que la brutalidad policial de los años setenta y la *vendetta* estudiantil han calado duraderamente en el imaginario social griego, dando lugar a la idea de un «ciclo de protesta», enunciada por sociólogos como Sidney Tarrow,[25] la idea de que nada ha cambiado en las subculturas de protesta de los últimos treinta años resulta problemática. Una óptica alternativa y a nuestro juicio más provechosa es la que encuentra en las subculturas de la protesta un alto componente efímero, una naturaleza que no sobrevive inalterada por mucho tiempo, y mucho menos durante décadas. A pesar de que hay elementos válidos en el paradigma de «la transición inacabada», su punto débil radica en que se sustenta en una visión estática y rígida del pasado, como si las personas vivieran durante decenios en una suerte de vacío y las nuevas generaciones no fueran sino clones de un pasado sin ideologías diferenciadas.[26] Kalyvas y otros especialistas se sirven del término «espíritu de la *Metapolitefsi*» para aludir a este presunto espíritu negativo, disruptivo, que no se acaba nunca y que tendría sus raíces en una transición defectuosa. Por tanto, desde la perspectiva de estas reflexiones, cabría preguntarse por qué este tipo de subcultura ha sobrevivido en Grecia y no en España.

Finalmente, resulta necesario añadir como elemento de análisis la crisis económica reciente, que ha llegado casi simultáneamente a los dos países. Numerosos políticos griegos se refieren a ella como el fin de la *Metapolitefsi*, o el principio de una nueva *Metapolitefsi*. El primer ministro Giorgos Papandreou habla de modo recurrente de la peor crisis del periodo posautoritario, dado que dicha crisis significaría el derrumbamiento de todo el modelo político y social de la Grecia de los últimos treinta y siete años. Por consiguiente, en la teoría de la *Metapolitefsi* inacabada, hay una obsesión igual con el pasado y el presente, en el sentido de que el pasado se utiliza como lente a través de la cual se lee el presente. Ahora bien, la pregunta que surge aquí de nuevo es cuánto puede durar un proceso político de transición, qué duración puede tener una *Metapolitefsi* y cómo podemos determinar el fin de un tal proceso. Una etiqueta de este tipo connota una cierta homogeneización política, económica, filosófica, literaria, ar-

[24] Stathis Kalyvas, «Why Athens is Burning», *The New York Times*, 11/XII/2008.

[25] Sidney Tarrow, *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*, Cambridge U.P., Cambridge, 1998.

[26] *Vid*. Kostis Kornetis, «No More Heroes? Rejection and Reverberation of the Past in the 2008 Events in Greece», *Journal of Modern Greek Studies,* 28, 2 (2010), pp. 173-197 (p. 184).

tística, etc. Y, en tal caso, acaso merecería quizá un escrutinio más riguroso, o tal vez proponer un término alternativo.

El síndrome de la Transición

Pero si en el caso griego algunos analistas hablan de una *Vergangenheitsbewaeltigung*, es decir, de una superación del pasado, en la España de hoy en día el objetivo es el contrario: el descubrimiento o recuperación de ese pretérito. En 2001 Felipe González, presidente del país durante doce años consecutivos, comentaba después del triunfo electoral del Partido Popular que lo que más lamentaba era no haber contribuido a la preservación de la memoria histórica. González se refería evidentemente al hecho de que su partido, el PSOE, nunca acometió una crítica sistemática del periodo franquista o una rehabilitación de sus víctimas.[27] En 2002, el gobierno de derechas de José María Aznar aprobaba un decreto que reconocía por primera vez a las víctimas del franquismo. Otros acontecimientos, tales como la exhumación de tumbas colectivas de la época de la guerra civil, resucitaron inevitablemente memorias traumáticas suprimidas del pasado. Este era el «verdadero desenterrar» del bien mantenido secreto español de muchos años. De igual modo, las protestas contra el retiro de las últimas estatuas del *generalísimo* Franco por parte del gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero en 2006 mostraron que, a pesar de las tentativas de reconciliación, subsistían las «dos Españas» de siempre. El último capítulo de este proceso se produjo cuando el polémico juez Baltasar Garzón abrió un capítulo entero, inacabado, que se ocupaba de la justicia retroactiva para los crímenes del régimen de Franco. El proceso se interrumpió cuando Garzón tuvo que afrontar la acusación de prevaricación y de ruptura con la amnistía oficial de 1977.

Un fenómeno interesante en España, que no tiene equivalente en Grecia, estriba en el hecho de que quienes se ocupan de la reconsideración de la Transición no son solo los historiadores, sino también sociólogos, politólogos y periodistas. España ha sido inundada por investigaciones, biografías, memorias, testimonios, series televisivas y películas, que actúan como vehículos de la memoria de la guerra civil y del periodo de posguerra. Series televisivas en horarios de máxima o al menos alta audiencia, tal como *Amar en tiempos revueltos* (2006-2011) y una serie de películas como *Silencio Roto* (2001), de Montxo Armendáriz, atestiguan que la obsesión por ese periodo se debe a la memoria suprimida y a la amnesia colectiva que fue impuesta para proteger el consenso que con tan grandes dificultades había sido alcanzado.

[27] Felipe González y Juan Luis Cebrián, *El futuro no es lo que era. Una conversación*, Aguilar, Madrid, 2001, p. 36.

Estas obras han convertido la Transición en una metáfora de la sociedad española agonizante entre pasado y presente, conmemoración y olvido, reconciliaciones y vendettas, manchando la imagen modélica que se tuvo durante años. Sin embargo, se puede también observar el fenómeno opuesto, como por ejemplo en la serie popular televisiva, *Cuéntame cómo pasó* (2001-2011), que introdujo el fenómeno de la Transición chic, una retromanía que estetizó el periodo tardofranquista. Esta serie, que se refiere a una «típica» familia española de clase media, induce a la nostalgia.[28] De todas formas, todo este redescubrimiento del pasado produjo una reevaluación del periodo a través de una avalancha de nuevos estudios que aparecieron en los últimos años. Un ejemplo ilustrativo es el libro *El mito de la Transición*, del historiador Ferran Gallego, que trata el fenómeno de la transición como producto de ingeniería política, con motivaciones dudosas por parte del rey y las élites, que habrían tenido como objetivo real preservar el statu quo.[29] Se puede hablar definitivamente de un «síndrome de Transición», que no tiene su equivalente en Grecia.

El clímax vino tal vez con el novelista Javier Cercas, quien desafió la memoria pública sobre la Transición. Después de haber suscitado memorias ocultas de sus compatriotas con respecto a la guerra civil con su novela *Soldados de Salamina* (2001), en su último libro, *Anatomía de un instante*[30] Cercas desenterró lo que muchos consideran como el último capítulo de la «larga» guerra civil: el golpe de estado abortado del Coronel Tejero en 1981. El protagonista principal del libro es el primer ministro de la época, Suárez, que tuvo el difícil cometido de manejar el paso a la democracia. Cercas demuestra hasta qué punto era frágil la democracia después de cuarenta años de gobierno autoritario y demuestra las responsabilidades del rey Juan Carlos, rechazando el más bien conocido estereotipo que formó «la memoria hegemónica» de su país: que la transición tuvo éxito solamente gracias a la firme condena del golpe por la parte del monarca.

Esto ha abierto una discusión en círculos académicos y políticos españoles en torno a si se trataba de un mito fundacional de la democracia española. Por una parte, Juan Carlos tenía una memoria fresca de la mala gestión de una situación similar por su cuñado, el rey Constantino de Grecia, catorce años antes, y decidió no repetir su error de aprobar el golpe públicamente y dar así a los golpistas la legitimidad que necesitaban. Su aparición televisiva apoyando al gobierno democrático puso fin a las aspiraciones del *putsch* militar. Sin embargo, Cercas subraya que el comportamiento del rey antes del golpe no había sido enteramente impecable. Juan Carlos era uno de los muchos actores que minaban al gobierno de-

28 Jo Labanyi, *Review*, *Screen,* 48, 3 (Autumn 2007), pp. 389-394 (p. 391).

29 Ferran Gallego, *El mito de la Transición. La crisis del Franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Crítica, Barcelona, 2008.

30 Javier Cercas, *Anatomía de un instante*, Plaza & Janés, Madrid, 2009.

mocrático, al tiempo que lo hacían los socialistas, la derecha política y la prensa. Además, algunos veteranos generales que estuvieron implicados en el golpe estaban muy cerca de la Corona. Cercas se pregunta por qué casi toda la sociedad española jugaba con fuego antes del 23 de febrero, presionando el sistema político y criticando al gobierno democrático de Suárez. Analizando todo esto, el escritor español cuestiona el mito que presenta el 23-F como un golpe de «opereta» inspirado por un militar paranoico. Este mito se debe probablemente a la ausencia de resistencia y fue acompañado por el silencio ensordecedor de los años posteriores con respecto a este incidente. Así pues, aunque la transición española se considera generalmente como «concluida», muchas preguntas no han sido respondidas. Finalmente, el hecho de que el golpe habría podido tener éxito revela la importancia de la contingencia en el proceso histórico.

Todo esto demuestra el peligro de mirar los procesos históricos de manera ahistórica. Un problema que tiene la bibliografía respecto de la transición democrática en los dos países aquí vistos es que los procesos son presentados, con la perspectiva que da el tiempo, como resultados inevitables de un cierto determinismo histórico. Ambas transiciones fueron bautizadas como «ejemplares» por esa razón. Pero queda pendiente saber qué hubiera pasado si los *bunkers* de dentro del ejército griego se hubieran rebelado contra la transición democrática, o si el Tejerazo hubiera tenido éxito. Estas preguntas contrafactuales ayudan a recontextualizar los eventos y a percibir que ambos procesos políticos de mediados de los años setenta seguían siendo extremadamente frágiles y que estas transiciones habrían podido terminar de manera muy distinta. No se puede mirar la historia en términos teleológicos. Las cosas podrían haber sucedido de forma distinta, y hay quien opina que incluso podrían haber conseguido crear sociedades más justas.

Conclusiones

Para acabar, la intención de estas páginas no era tanto dar respuestas cuanto poner encima de la mesa una serie de preguntas que unas veces son pertinentes para el caso griego, otras para el español y que sobre todo revisten interés de cara a comparar ambos contextos. El enorme interés y los apasionados debates que han generado en un buen número de trabajos académicos y literarios que miran a los procesos y temas aquí vistos, muestran que las transiciones a la democracia pueden todavía suscitar respuestas emocionales y son percibidas como fundamentales para las situaciones y retos actuales. En el caso de ambos países, los traumas ligados a las respectivas transiciones son perceptibles todavía hoy en la vida cultural, política y social. Sin embargo, la diferencia fundamental, al margen de las de tipo cronológico y factual, estriban en que mientras en Grecia hay

una recurrente evocación del término transición, en España existe un renovado interés y esfuerzo por reevaluar el conjunto del periodo al que ese término se refiere. Queda todavía por ver si la inversión de la amnesia en España desemboca en una hipermnesia, y si ese pasado otrora esmeradamente precintado se convierte una vez abierto en una caja de los truenos. Por último, en Grecia existe la convicción de que la *Metapolitefsi* fue un proceso a largo plazo e inacabado que condenó a la política del país a ser rehén de los años setenta. Y qué mejor que concluir citando las palabras de Fernand Braudel cuando advertía que «resulta absolutamente necesario saber lo que uno está observando, tanto si es el nacimiento de un movimiento nuevo, la cola de uno viejo, el hecho de un pasado distante o un fenómeno recurrente.» [31] Pero ¿cómo averiguar lo que es?

[31] Peter Catterall, «What (if anything) is distinctive about Contemporary History?», *Journal of Contemporary History*, 32, 4 (1997), pp. 441-452 (p. 450).

CULTURA Y CAMBIO POLÍTICO, DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

JAVIER MUÑOZ SORO
UCM

Y la democracia llegó a las ciudades (y a los pueblos)

En una mesa sobre cultura y cambio político en la Transición, dentro de un congreso sobre historia local, me parece oportuno empezar con una reflexión sobre las elecciones municipales de 1979. Para entonces habían pasado ya casi cuatro años desde la muerte del dictador y la transición institucional a la democracia parlamentaria podía darse por concluida, con la aprobación en referéndum de la Constitución el año anterior, como si se hubiera querido evitar e invertir el proceso que había llevado en 1931 a la proclamación de la Segunda República tras la derrota de las candidaturas monárquicas en las grandes ciudades.

Las elecciones del día 3 de abril de 1979 fueron percibidas en su momento como una ruptura con la Dictadura —repito: ¡cuatro años después de muerto Franco!— y un gran triunfo de la izquierda. Todos los comentarios del momento insistían en esa idea de cambio, de renovación del personal político local, de «pactos de progreso» entre el PSOE y el PCE, de éxito de la movilización ciudadana. Los resultados en las grandes ciudades, con más de 75.000 habitantes, daban motivos para esa euforia: todas las capitales de provincia andaluzas pasaron al PSOE, al PCE (Córdoba) o al PSA (Sevilla); todas las grandes ciudades catalanas, sin excepción, al PSC (Barcelona con Narcis Serra, Girona, Lleida, Tarragona) o al PSUC (Badalona, Cornellà, Sabadell o Santa Coloma), al igual que en Valencia (Valencia, Alicante, Castellón o Elche) y Madrid (con Tierno Galván, así como Alcalá de Henares, Getafe, Leganés o Móstoles). A la izquierda pasaron también Zaragoza, Vigo, Murcia, Pamplona, Palma de Mallorca, Guadalajara, Albacete, León, Valladolid… y hasta Salamanca. UCD conservó su poder en la mayor parte de las capitales de provincia en las regiones más agrarias: Galicia, Extremadura, La Rioja, Canarias, Castilla-León y Castilla-La Mancha, junto a Huesca y Teruel.

En realidad, como ya había pasado en 1931, la lectura política de los resultados electorales iba más allá de las cifras, considerando que no hubo grandes diferencias respecto a los resultados de 1977, ni mucho menos una derrota de

UCD: con una mayor abstención, el partido en el gobierno obtuvo el 31,37 % de los votos, a poca distancia del PSOE con el 27,86 %, aunque este había conseguido más alcaldes en las capitales de provincia (20 y 23, respectivamente). Aparte de la indudable mayoría de izquierdas en las grandes ciudades y las regiones más urbanizadas, y de las distorsiones creadas por un sistema electoral que actuaba en detrimento precisamente de esas regiones, lo que me importa resaltar es esa lectura política que, a diferencia de las elecciones de dos años antes, percibió las del 79 como una ruptura, como un triunfo de la izquierda y como el principio del fin de ese «partido de la transición» que fue UCD.

Creo, y esta es la tesis que me gustaría defender aquí, que esa percepción se debía en último término a las importantes dimensiones que había alcanzado la movilización ciudadana y el cambio cultural en el ámbito local, urbano, pero también rural. Una movilización social y cultural entendida en el sentido más amplio de la palabra, y que se había desarrollado en los años anteriores bajo, contra y fuera de los Ayuntamientos franquistas. En este sentido, la historiografía ha privilegiado durante años un análisis del cambio político básicamente centralizado e institucional, cuando el estudio de los cambios socioculturales y su interacción con los grandes procesos políticos del periodo tendría que hacerse también dentro del marco local. Si todavía hoy es así en gran medida, lo era mucho más entonces, cuando las políticas culturales del gobierno estaban muy lejos del «Estado cultural» a la francesa que levantarían los sucesivos gobiernos socialistas en los años ochenta y noventa, y cuando las Comunidades Autónomas no se habían erigido aún en las grandes productoras de cultura que son en la actualidad (aunque esa «cultura» se entienda a menudo solo como una reinvención de pasados históricos y tradiciones folclóricas).[1] Con los fastos de 1992 culminaría esa auto y heterorrepresentación de España, convertida en alumna aventajada de una idea de la cultura instrumental, fagocitada desde arriba, competitiva en los nuevos mercados globales, que movilizaba y marcaba objetivos al conjunto de la sociedad al mismo tiempo que se convertía en imagen de su propio éxito de cara al mundo.

Pero, hasta entonces, los ministros de Cultura que habían heredado su personal del antiguo Ministerio de Información y Turismo, o del Movimiento, se ocupaban aún de ampliar la red de teleclubs y de organizar bailes folclóricos, o como mucho de proyectos relacionados con la alta cultura —con algunos éxitos como el regreso del Gernika— en medio de la penuria económica, con un presupuesto que de poco superaba el 1 % del conjunto de los presupuestos del Estado. Un Estado, por cierto, y unos Ayuntamientos cuyas políticas culturales se debatían entre el dirigismo autoritario heredado y un abstencionismo en parte de carácter tecnocrático, en parte

[1] Marc Fumaroli, *L'État culturel essai sur une religion moderne*, Le Fallois, París, 1991. (Trad. esp.: *El Estado cultural. Ensayo sobre una religión moderna*, El Acantilado, Barcelona, 2007).

dictado por exigencias de orden político mucho más acuciantes, pero siempre a remolque de los cambios culturales que se producían en la sociedad.

Hubo movimientos sociales de grandes dimensiones, como el obrero o el vecinal, que a Manuel Castells —hoy uno de los especialistas en Ciencias Sociales más citado del mundo— apenas llegado a Madrid desde Francia y Estados Unidos le pareció el movimiento urbano más extendido y significativo de Europa desde 1945.[2] Y otros más minoritarios, como el feminista o el homosexual, cuyo desarrollo ha sido más lento pero igualmente fundamental a largo plazo. Valorar la importancia cuantitativa de esos movimientos es, como poco, complicado, considerando su disparidad geográfica —en algunas universidades el número de estudiantes movilizados superó un tercio del total, cuando en otras apenas debía superar el 5 %— y la reducida porción de la sociedad que, ayer como hoy, participa en los movimientos sociales de cualquier tipo. Las mismas encuestas sociológicas que nos hablan de esa amplia minoría de la población implicada en acciones reivindicativas nos hablan, igualmente, de la mayoritaria percepción que ya entonces se tenía sobre el carácter decisivo de esa presión desde la calle sobre lo que hoy llamaríamos «agenda política» del momento.

Libros como los de Pere Ysàs sobre la crisis del franquismo o de Alberto Sabio y Nicolás Sartorius sobre la primera fase de la transición a la democracia muestran una auténtica «oleada» de movilización, ese fenómeno que arrastra y alimenta otros movimientos en un efecto de bola de nieve.[3] Y cuyo efecto sobre la agenda del gobierno condujo —lo han explicado otros libros, como el muy reciente de Ferran Gallego— nada menos que al fracaso del reformismo franquista (y fraguista) y a unos objetivos rupturistas de hecho —elecciones democráticas con presencia del PCE y Cortes constituyentes— en la segunda y quizá última oportunidad que tuvo el rey para afianzarse y legitimarse.[4]

Las elecciones municipales de 1979 tuvieron un efecto contradictorio respecto a esos movimientos socioculturales. Por un lado, muchos de los líderes y sujetos más militantes fueron reclutados por los partidos políticos para sus nuevos cometidos institucionales, lo cual supuso que muchos de esos movimientos perdieran a sus miembros más activos. Por otro lado, las relaciones entre los movimientos y la «nueva» política, por llamarla así, no resultó fácil. Bien por el empeño de algunos en utilizarlos como correa de transmisión de los partidos y politizar sus actividades —convirtiendo, como dijo alguno, los socavones en barricadas— bien por conside-

2 Manuel Castells, *Ciudad, democracia y socialismo*, Siglo XXI, Madrid, 1977.

3 Pere Ysàs, *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia (1960-1975),* Crítica, Barcelona, 2004. Nicolás Sartorius y Alberto Sabio, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975-junio de 1977),* Temas de Hoy, Madrid, 2007.

4 Ferran Gallego, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977),* Crítica, Barcelona, 2008.

rar que sus reivindicaciones no estaban siendo atendidas por quienes, hasta poco tiempo antes, habían luchado codo a codo junto a ellos.[5] O lo que es peor, porque los partidos de izquierda empezaban a descartar a los movimientos ciudadanos, y a cualquier otra instancia fuera de las instituciones, como interlocutores válidos.

Ese desencanto no fue solo español: es un fenómeno que acompaña en su reflujo a todas las oleadas de movimientos, desde las revoluciones decimonónicas hasta mayo del 68. También porque las especiales circunstancias españolas, tras casi cuarenta años de Dictadura, hicieron que no hubiera uno sino varios cambios culturales concentrados y solapándose en un corto espacio de tiempo. La cultura antifranquista estaba ya en crisis por lo menos desde 1970, cuando Sastre denunciaba la falta de compromiso y la hegemonía cultural de la *gauche divine* barcelonesa, y se sucederán las rupturas conforme lleguen a tropel las influencias de otras corrientes culturales foráneas: «realismo mágico» latinoamericano, neonietscheanismo, feminismo radical, pop, camp, punk, *new age*, etcétera. Un cambio que convivirá cada vez más con los intentos de asimilación institucional —el Miró turístico, la «movida» con Tierno Galván— y su consiguiente reguero de perdedores y autores malditos.

La afiliación sindical descendió bruscamente en los años siguientes, muchas revistas políticas vieron bajar sus ventas hasta desaparecer y algunas culturas políticas, como las libertarias y, en general, de la izquierda radical, quedaron convertidas en subculturas marginales. Como ha escrito José-Carlos Mainer, no solo hubo cultura de la transición, sino una «transición como cultura», vivida como una explosión de movilización y creatividad.[6] Y eso fue extinguiéndose para bien o para mal. Para mal porque se impuso como pretendida normalidad la idea de una democracia a baja intensidad cívica, canalizada necesariamente a través de instituciones, sindicatos y partidos políticos. Para bien porque el punto de partida era bajo, mucho peor de lo que suele recordarse, y gracias a ese cambio cultural y a esos movimientos sociales las ciudades destruidas por la especulación y sin servicios comenzaron a humanizarse, los Ayuntamientos multiplicaron los equipamientos sociales y culturales, las universidades se llenaron de estudiantes y los pueblos castigados por la emigración y el abandono comenzaron a romper su forzado aislamiento.

Las raíces intelectuales del cambio social

Semejante explosión de vitalidad cultural tenía largas raíces sociales, por lo menos desde los años sesenta. España había quedado al margen del renacimien-

5 *Vid*. Pablo Sánchez León y Vicente Pérez Quintana (eds.), *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2008.

6 José-Carlos Mainer, «Los intelectuales de izquierda: un sentimiento de crisis», *Historia y Política*, 20 (2008), pp. 159-181.

to cultural iniciado en la Europa de los años cincuenta y sus expresiones, como el existencialismo francés o el neorrealismo italiano, habían llegado solo a reducidos grupos de estudiantes e intelectuales. Además, como ha explicado Santos Juliá, el proyecto cultural más ambicioso que albergó el franquismo en su seno, el que defendieron los llamados «comprensivos», fracasó en su segunda y última oportunidad, entre 1951 y 1956.[7] Pero los años sesenta vieron el regreso de la europeización que había caracterizado a la cultura española de los años treinta, y en el único lenguaje posible, el de la cultura, pudieron retomarse algunas líneas perdidas, como las que llevaban a la secularización política y cultural.

En un multiplicarse de centros de producción y sociabilidad intelectual, en torno a universidades, cinefórums, revistas o editoriales, pudieron ganarse espacios libres al margen del sistema, que adelantarían y acompañarían a partir de entonces las luchas políticas, obreras y, por supuesto, universitarias. La cultura de la izquierda cristiana, la cultura obrera, la cultura crítica y radical, la cultura feminista, ecologista o ciudadana alimentaron los nuevos movimientos sociales, novedosos a la fuerza tras años de represión y olvido, por mucho que empezaran a buscar en el pasado algunas de las claves de su presente. La respuesta del franquismo fue una represión mucho más discriminatoria que la llevada a cabo en las dos primeras décadas de su existencia, en tensión entre sus pretensiones de reconocimiento internacional y su déficit de legitimidad democrática. Cuando intentó institucionalizar esa represión bajo formas de legalidad, como con la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, no consiguió sino hacer más visibles sus contradicciones internas y acelerar su crisis. El crítico literario Rafael Conte ha escrito sobre su detención por la policía franquista: «Para un señorito de mierda como un servidor fue la primera visión de que bajo tanto aburrimiento, horterada y cursilería había algo mucho más cruel que todo lo sustentaba».[8]

Licenciados o estudiantes en los últimos años de carrera, profesores adjuntos o no numerarios en la Universidad, periodistas o editores, a menudo compaginando varios trabajos para subsistir, nacidos durante los años de la guerra e inmediata posguerra, con una edad entre veinte y treinta años a mediados de la década de los sesenta, comenzaron entonces a publicar sus primeros artículos en revistas como *Cuadernos para el Diálogo* o *Triunfo* y sus primeros libros en editoriales como Edicusa, Taurus o Ciencia Nueva. El acceso de esos jóvenes al restringido espacio público de la cultura se producía en una fase de intensa ideologización que culminaría entre 1968-1970, con organizaciones políticas clandestinas ya bien estructuradas y en profunda renovación por la competencia entre la llamada «nueva izquierda» y los partidos históricos como el PCE y el PSOE.

7 Santos Juliá, *Historias de las dos Españas,* Taurus, Madrid, 2004.

8 Rafael Conte, *El pasado imperfecto*, Espasa-Calpe, Madrid, 1998, pp. 88-89.

Esa mayor facilidad para militar o simpatizar en la clandestinidad, y también para acceder a lecturas más o menos prohibidas, que iban desde la rica cultura marxista europea a las primeras aportaciones anglosajonas sobre la reciente historia española, les abría un nuevo mundo en gran parte desconocido, pues muchos de esos jóvenes procedían de familias conservadoras de clase media más o menos identificadas con el franquismo: profesionales liberales, funcionarios, militares, comerciantes de las grandes ciudades pero también de provincias. Su socialización se había llevado a cabo primero en colegios religiosos, en particular de los jesuitas, escolapios, salesianos o marianistas. Menos frecuente había sido la escolarización en colegios elitistas laicos, opción al alcance de pocas familias progresistas o de tradición republicana en ciudades como Madrid o Barcelona.[9] De ahí muchos pasaron a organizaciones de apostolado seglar, como Acción Católica, las Congregaciones Marianas, Pax Romana o Pax Christi. A diferencia de sus hermanos mayores, que se habían identificado activamente con el oficial Sindicato Español Universitario (SEU), ahora ya en crisis, ese factor religioso estará muy presente en sus biografías, aunque casi siempre como punto de partida de un intenso proceso de secularización personal, y sucesivamente política.

La importancia de Madrid y Barcelona como centros universitarios obligaba a muchos jóvenes a desplazarse desde provincias y a residir en colegios mayores, que acabarían convirtiéndose en lugares de sociabilidad intelectual. Una década después el sociólogo Salvador Giner aún escribía sobre este «surrealista dato de que la inmensa mayoría —¿el 80 por ciento?— de los puestos numerarios de España, es decir, de catedráticos, profesores agregados y adjuntos totalmente incorporados al funcionariado [de su especialidad, la sociología], se hallan en Madrid».[10] La tendencia, con el pasar de la década, será hacia una lenta descentralización, masificación y aumento en la proporción de estudiantes procedentes de las clases medias provinciales y, en mucha menor medida, de la clase obrera. Según datos de Álvarez Cobelas, Madrid perdió algo de porcentaje en el total, excepto en Derecho, aunque de masificación solo se podía hablar en pocos casos, como el de Filosofía y Letras que pasó de 5.267 alumnos a 12.071. El número de estudiantes procedentes de las clases trabajadoras seguía suponiendo aún menos del seis por ciento del total, aunque fue creciendo la sensación de que la Universidad había dejado de ser una institución reservada a las élites.[11]

Los intelectuales de los años sesenta constituirán, además, la primera generación de científicos sociales de la posguerra, en pleno crecimiento y moderniza-

9 José María Maravall, *Dictadura y disentimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Alfaguara, Madrid, 1978, pp. 220-221.

10 Luis Moreno y Salvador Giner (comps.), *Sociología en España,* CSIC, Madrid, 1990, p. 61.

11 José Álvarez Cobelas, *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970),* Siglo XXI, Madrid, 2004, p. 215.

ción del Estado y la administración franquista. Ya no hablarán o escribirán solo en nombre de la cultura, como los intelectuales literatos de las generaciones anteriores, sino gracias a ella, a sus conocimientos expertos en temas de relevancia social. Lo cual les permitiría su incorporación al sistema, en particular dentro de la Universidad y la Administración Pública, incluso superando los obstáculos derivados de sus actitudes políticas disidentes, en un Estado cada vez más complejo y necesitado de técnicos, cada vez más alejado de los antiguos mecanismos de captación por afinidad o pertenencia a las familias políticas.

Como estudiantes o ya licenciados se especializaron en áreas del conocimiento social relativamente nuevas en España, como la economía, la sociología y las ciencias políticas, rompiendo así con la secular tradición letrada de las élites intelectuales españolas. En realidad, acercando el foco de análisis, solía existir una cierta correspondencia entre preferencias académicas y políticas, de manera que se podría generalizar la tendencia de los jóvenes democristianos a seguir más apegados al mundo de las leyes y la abogacía, respecto a los «felipes», «tiernistas» o militantes de la «nueva izquierda», más proclives a dirigir sus carreras hacia las nuevas ciencias sociales. En palabras de José Luis Abellán:

> En esta atracción por las ciencias sociales (atracción desusada), que prácticamente tiñe la obra de todos los intelectuales que han hecho su aparición pública desde 1956 hasta hoy, no hay solo el deseo de instaurar unos criterios de descripción […] más científicos que los que había impuesto la generación de la guerra (el profundo irracionalismo que se vivía en los años cuarenta nos parecía que solo podía ser afrontado con criterios más científicos que los imperantes), sino la pretensión de llevar a cabo una auténtica desmitificación de la imagen «oficial» de la sociedad española».[12]

Porque si ya no les bastaba con conocer la realidad y había llegado el momento de transformarla, según la famosa sentencia de Marx, también era cierto que pretender transformar la realidad sin conocerla les parecía un estéril ejercicio de voluntarismo. Como se decía entonces, la relación entre transformación y conocimiento social tenía que ser «dialéctica», aunque nunca dejará de estar sometida a fuertes tensiones y contradicciones internas. Pero, a principios de los sesenta, cuando todavía no se habían fundado muchas de las facultades o departamentos de economía, sociología o ciencias políticas existentes en la actualidad, el origen de muchas de esas carreras académicas y profesionales fue el mismo: las facultades de Leyes y, en particular, la asignatura de Filosofía del Derecho. A partir de ahí se diversificaron los distintos intereses hacia áreas de conocimiento más a la vanguardia que, dada la carencia de oportunidades formativas en España, solían requerir otro periodo de formación en el extranjero.

[12] Citado en Equipo Reseña, *La cultura española durante el franquismo,* Mensajero, Bilbao, 1977, p. 159.

José María Maravall ya destacó hace más de treinta años la importancia de esos viajes y estancias fuera del país en las trayectorias no solo académicas o profesionales, sino también personales y políticas de esos jóvenes. Los destinos no serán ya tanto Alemania, cuya cultura tanta influencia había tenido en los intelectuales de la preguerra, ni tampoco América Latina, meta idealizada de la «hispanidad» franquista, con unas universidades que estaban siendo o estaban a punto de ser objeto de la represión militar, como lo habían sido dos décadas antes en España. Los nuevos economistas, sociólogos y politólogos españoles se dirigirán ahora a los respectivos departamentos universitarios de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia, mientras que los mejores juristas —menos cosmopolitas por razones obvias ligadas a su propia materia de estudio— podían seguir formándose en el histórico colegio español de Bolonia.[13] La experiencia vital de conocer, por un lado, otras maneras de trabajar y entender la universidad sin duda más avanzadas que las españolas, y por otro, unas sociedades democráticas, abiertas y dinámicas, al menos en comparación con la paz de los cementerios franquista, no podía sino dejar una profunda huella en sus respectivas biografías.

Por su formación cosmopolita esta generación parecía retomar en cierta medida el hilo truncado de la Junta de Ampliación de Estudios anterior a la guerra. Otro hecho definidor de la sociabilidad intelectual en los años sesenta es que su mirada al pasado reciente comenzó a ser sistemática y orientada decididamente hacia la recuperación de un patrimonio cultural perdido u ocultado durante años. Buscaron en el pasado la raíz de sus intereses en el presente, en una tradición cultural que no hubieran dudado en llamar «liberal» en oposición a la cultura franquista, no obstante la pésima reputación de que gozaba entre ellos esa palabra en su acepción política y la incansable búsqueda por doquier de contenidos «socializantes». Según la encuesta sobre las actitudes sociales en la universidad llevada a cabo por José Luis Pinillos unos años antes, en 1955, el 67 % de los estudiantes se consideraba una generación sin maestros, por la falta de sinceridad, dedicación y autenticidad de los mismos, y el 65 % declaraba posturas socializantes, si bien el 85 % se consideraba culturalmente «liberal», con Ortega como referente.[14] En los años sesenta, sin embargo, muchos sí reconocieron a sus maestros en algunos intelectuales que se habían alejado del franquismo, como José Luis L. Aranguren, Joaquín Ruiz-Giménez, José Antonio Maravall o Francisco Murillo Ferrol, aunque en un proceso paralelo al que se verificó en tantas familias españolas, con frecuencia fueron los estudiantes quienes acabaron llevando de la mano a sus maestros a entender un mundo y un país que cambiaban a marchas forzadas.

13 Elías Díaz, «Autobiografía intelectual», *Anthropos*, 62 (1986), pp. 7-32.

14 Citado en Roberto Mesa, *Jaraneros y alborotadores, y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid,* Ediciones de la Universidad Complutense, Madrid, 1982, pp. 59-64.

De la mano de esos nuevos maestros los jóvenes sociólogos, economistas y juristas comenzaron sus carreras académicas con investigaciones sobre el pasado perdido: krausismo e Institución Libre de Enseñanza, Fernando Garrido, Fernando de los Ríos, Adolfo Posada, Manuel Sales i Ferré, Jiménez de Asúa, Julián Besteiro o Rafael Altamira. Por eso empezó a conocerse —porque había más medios, pero sobre todo más interés y curiosidad— la obra cultural y científica del exilio, de gentes como Américo Castro, Sánchez Albornoz, Salvador de Madariaga, José Gaos, García Bacca, Eduardo Nicol, María Zambrano o Severo Ochoa, por no hablar de la literatura y las artes plásticas. Una mirada que se extendía tanto en el tiempo como en el espacio, y que buscaba fuera, sobre todo en Europa, nuevos horizontes, de manera que otros eligieron a católicos, liberales o marxistas extranjeros —Maritain, Mounier, Bobbio, Gramsci, Althusser o Poulantzas— como referentes intelectuales de sus primeros trabajos.

En ese camino no puede sino subrayarse la función de las revistas y editoriales como lugares de encuentro y sociabilidad intelectual, de adquisición, divulgación y al mismo tiempo de creación de un pensamiento que sería la base de la acción individual (ética) y colectiva (política) de esos jóvenes. Ante el monopolio estatal de la prensa o de las familias del franquismo, revistas como *Destino*, *Índice*, *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, *El Ciervo* o *Serra d'Or*, entre otras muchas de difusión regional, cumplieron además un relevante papel en esa conquista de espacios libres que iba a posibilitar posteriores conquistas políticas. En lo que muy pronto se llamó «parlamento de papel» —no en la acepción propia de los países anglosajones como «cuarto poder»— la prensa pasaría gracias al pequeño resquicio abierto con la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 a suplir en algunos de sus cometidos a las instituciones democráticas.[15]

En ese aprendizaje de la democracia, en esa reconstrucción de la razón democrática, las revistas toleradas, el *boom* editorial, los centros de estudio alternativos y tantas otras iniciativas culturales propiciaron el encuentro de diversas generaciones y de distintas culturas políticas entre sí, poniendo al alcance del intelectual un mayor abanico de medios de acción y transmisión cultural, que pronto se traducirían, como demostró la transición a la democracia, en términos de poder social.

[15] *Vid*. entre otros, Isabelle Renaudet, *Un Parlement de papier. La presse d'opposition au franquisme durant la dernière décennie de la dictature et la transition démocratique*, Bibliothèque de la Casa de Velázquez, Madrid, 2003; Juan Montabes Pereira, «Los parlamentos de papel en el caso español», en C.H. Filguiera y D. Nohlen (comps.), *Prensa y transición democrática: experiencias recientes en Europa y América Latina*, Iberoamericana, Madrid, 1994, pp. 42-67, o Anthony Smith (ed.), *Newspapers and Democracy. International Essays on a Changing Medium*, MIT, Cambridge, 1980.

Conclusión

El cambio cultural de los años sesenta y primeros setenta cumplió una función de puente entre las transformaciones socioeconómicas de esos años y el activismo político de grupos sociales cada vez más amplios. Ahí radica su mayor interés para los historiadores, en ser el eslabón perdido entre los factores estructurales y de estrategia política que durante mucho tiempo han centrado las interpretaciones historiográficas de la Transición española. Revistas, editoriales, círculos culturales, colegios mayores, asociaciones de vecinos, grupos de base católicos, etcétera, no fueron solo una cantera de políticos y altos cargos de la Administración, una escuela de futuros profesores universitarios, periodistas, editores, escritores y demás figuras intelectuales. Fueron también la escuela de una parte de la sociedad, la más activa, ya no tan marcada como antes por las diferencias de clase. De manera que muchos jóvenes pudieron acceder a la cultura y satisfacer sus ansias de consumo cultural, a menudo antesala del compromiso político, con los nuevos productos lanzados al incipiente mercado neocapitalista español por esas revistas, radios o editoriales. Y descubrir así que existía el Ché Guevara, el LSD, los tebeos, la ecología, el feminismo, el psicoanálisis, la Segunda República, Manuel Azaña, las guerras en el Tercer Mundo, el teatro del absurdo o el estructuralismo marxista. No poco de ese bagaje se perdería en la resaca revolucionaria de los años setenta, y después algunos recordarían los momentos de exaltación con desencantada nostalgia, mientras otros trataban de olvidarlos como un exceso de juventud. Pero del poso de esos años se ha alimentado hasta hoy, para bien y para mal, la democracia española.

III

ESTUDIOS

MEMORIA Y POSMODERNIDAD: ESPACIO, TIEMPO Y SUJETO

MIGUEL ÁNGEL SANZ LOROÑO
Universidad de Zaragoza

Se preguntaba hace unos años el profesor Carreras el motivo por el que la memoria estaba sustituyendo a la historia cuando, al hablar de esta, nos referíamos a la otra. Esto es, que la memoria parecía estar, en los últimos tiempos, engullendo a la historiografía.[1] Tan últimos que, de hecho, Traverso nos dice que la memoria, como sustitutivo del relato histórico, no comenzó a usarse hasta principios de los años ochenta.[2] Una década antes, como un ejemplo del giro posmoderno hacia las diferencias, podemos citar el surgimiento de la historia oral a partir del desgaste de la historia económica y social.[3] Dicho giro constituye, quizá, un nuevo paradigma no-normativo,[4] o, en otras palabras, una «crisis de los paradigmas».[5] De este modo, podemos intuir que la llamada memoria histórica nace de esta «nueva condición histórico-geográfica» a la que llamamos posmodernidad.[6]

1 *Vid*. Juan José Carreras, «¿Por qué hablamos de memoria cuando queremos decir historia?», en Carlos Forcadell y Alberto Sabio (eds.), *Las escalas del pasado: IV Congreso de historia local de Aragón*, IEA-UNED, Barbastro, 2005, pp. 15-24.

2 Enzo Traverso, *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política,* Marcial Pons, Madrid, 2007, p. 13. Por su parte, Patrick H. Hutton prefiere situar el «boom de la memoria» en los años setenta; *vid*. «The memory phenomenon as a never-ending story», *History and Theory*, 47 (2008), p. 584. La producción historiográfica sobre el tema desborda toda capacidad personal; sin embargo, el acuerdo sobre la existencia de una inflación de memoria a partir de los años setenta parece general. Para una visión global, que no estamos en condiciones de ofrecer, *vid*. Ignacio Peiró, «La consagración de la memoria: una mirada panorámica a la historiografía contemporánea», *Ayer*, 52 (2004), pp. 179-205; y Wulf Kansteiner, «Finding meaning in memory: a methodological critique of collective memory studies», *History and Theory*, 41 (May 2002), pp. 179-197.

3 Historia oral en I. Peiró, «La consagración», p. 199. La bibliografía sobre este giro cultural es, como en el anterior punto, inabarcable, y, aun cuando reconoce el cambio, no por ello existe un consenso sobre el carácter estable o normativo del mismo.

4 Esta expresión podría tenerse por un oxímoron, lo que nos señala la dificultad de identificar dicho paradigma; *vid*. Gonzalo Pasamar, *La historia contemporánea: aspectos teóricos e historiográficos*, Síntesis, Madrid, 2000, p. 78.

5 Cita en Gerard Noiriel, *Sobre las crisis de la historia*, Cátedra, Madrid, 1997, p. 123 y ss.

6 Cita en David Harvey, *The condition of postmodernity*, Blackwell, Oxford/Cambridge, 2003, p. 328. En este texto nos ocupamos de lo posmoderno, pero no de lo posmodernista. Para la diferencia

Por otra parte, el canibalismo de la memoria no es, como sabía el profesor Carreras, gratuito, sino que responde a unas razones que están más allá de la pirotecnia editorial. Se debe, creemos, a la presencia de un «inconsciente político» que estructura todo objeto cultural en el que aquel se encuentra incrustado.[7] En este texto, pretendemos explorar ciertas condiciones que, pensamos, hacen posible la extensión del término memoria.[8] Finalmente, acabamos con una breve conclusión.

Tres condiciones de posibilidad

a) Espacio

La representación moderna del espacio se articulaba en torno a lo que podríamos denominar como «espacio superior». En este encontramos dos significados. Por un lado, debemos pensar en un espacio público, propio del racionalismo moderno, que organiza el plano de una ciudad.[9] Si extrapolamos este espacio, holista por definición, podemos verlo como el soporte imaginario de los grandes conceptos modernos: la Razón, la Historia, lo Universal y, por supuesto, la Utopía.[10] Por otro, es posible definirlo como el lugar, inasequible para las masas, desde el que se dirigía la política, la economía o la geografía urbana.[11] Por tanto, esta espacialidad se hallaba sujeta a lo que Walter Benjamin llamó el aura de la obra de arte, esto es, una suerte de «lejanía» autoritaria desde la que el autor determinaba la lectura de un texto al imponerle un significado central.[12] Una autoridad indiscutible, propia del

entre ambos términos, *vid*. Terry Eagleton, *Las ilusiones del posmodernismo*, Paidós, Buenos Aires, 1997, pp. 11-13.

7 *Vid*. Fredric Jameson, *The political unconscious: narrative as a socially symbolic act*, Cornell University Press, Ithaca, 1981. Una versión más accesible en Adam Roberts, *Fredric Jameson*, Routledge, Londres y Nueva York, 2000, pp. 53-96.

8 Condiciones de posibilidad en Reinhart Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Paidós, Barcelona, 2001, pp. 93-111.

9 *Vid*. un buen resumen de la arquitectura moderna en José Luis Rodríguez, *Crítica de la razón posmoderna*, Biblioteca Nueva y Prensas Universitarias de Zaragoza, Madrid/Zaragoza, 2006, pp. 30-36. Desde las plazas públicas hasta las avenidas, pasando por los grandes bloques comunales o, fundamentalmente, la organización reticular y planificada de la ciudad.

10 A este respecto, debemos señalar que la utopía es, principalmente, un acto de representación espacial en el tiempo. Para la utopía como «juego espacial», *vid*. David Harvey, *Espacios de esperanza*, Akal, Madrid, 2003, p. 186 y ss.

11 David Harvey, *The condition*, p. 66.

12 Cita en Walter Benjamin, «La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica», en *Discursos interrumpidos I*, Taurus, Madrid, 1989, p. 24. Para el autor el aura es, exactamente, «la manifestación irrepetible de una lejanía» (p. 24). El (mal) uso que hacemos del concepto es, por tanto, personal.

autor como héroe y no como productor cultural,[13] que ha caracterizado la cultura modernista hasta la llegada de la desregulación posmoderna.[14]

El espacio moderno, así entendido, constituía un bloque coherente y acabado en sí mismo, o, si lo tratamos como una metáfora, un sistema de pensamiento perfecto y cerrado. Así, «la arquitectura moderna a menudo ha tomado como materia principal la articulación del espacio, es decir, que ha considerado el espacio *abstracto* como *el* contenido de la forma».[15] Este espacio, cuyo contenido era la forma misma,[16] no estaba, por tanto, ligado al lenguaje local de la gente corriente. Por ello, no tenía en consideración ni sus gustos ni su historia, dando lugar a un urbanismo grisáceo y vacío. Porque el espacio superior era la base de una epistemología pretendidamente universal, o, si se prefiere, abstracta; esto es, que no se encontraba atado a lo concreto. Con lo cual, la arquitectura de un Mies van der Rohe, que puede ser hermanada con la sociología funcionalista o la antropología estructural, no parece ser válida para comunicar, o interpretar, las experiencias de los diferentes sujetos posmodernos.

En la modernidad tardía, esto es, la lógica cultural del periodo dominado por el «fordismo» y la regulación estatal de la economía (1945-1973),[17] la «gramática universal» de este formalismo moderno componía una «ideología que [celebraba] el método por encima de todo».[18] Una metodología universal que se sustentaba en la mítica existencia de un vacío «Hombre Moderno».[19] Un arquetipo que, según leyes universales de comportamiento, podía ser estudiado, como un objeto, desde la distancia que concede un exterior representable. Nos hallamos, puestos en perspectiva, frente a la dualidad antinómica de la modernidad. El interior, es decir, el contenido, es un «plano de inmanencia […] sin referencia a ninguna instancia externa».[20] Por otra parte, el exterior, en tanto que forma, constituye un «aparato de captura», una trascendencia modeladora que otorga significado y orden al flujo inmanente de las cosas.[21] Desde una perspectiva posmodernista, esa forma, a la que podemos ya

13 Terry Eagleton, *Literatura y crítica marxista*, Zero, Madrid, 1978, pp. 77-92, especialmente pp. 84-86.

14 Desregulación posmoderna en J.L. Rodríguez, *Crítica*, p. 27 y ss.

15 Charles Jencks, *El lenguaje de la arquitectura posmoderna*, Gustavo Gili, Barcelona, 1984, p. 118.

16 *Ibid*., p. 64.

17 D. Harvey, *The condition*, pp. 125-140.

18 Ch. Jencks, *El lenguaje*, p. 15.

19 *Ibid*., p. 24.

20 Cita en Gilles Deleuze y Felix Guattari, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Pre-Textos, Valencia, 1997, p. 159.

21 Modernidad bipolar, esto es, el plano de inmanencia frente al aparato trascendental de captura, en Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, Paidós, Barcelona, 2002, pp. 77-96. La dualidad moderna, frente a la visión de la modernidad como una línea racional, es una idea que los autores ya habían elaborado previamente; *vid. El trabajo de Dionisos*, Akal, Madrid, 2003, pp. 107-110 (ed. original de 1994). Por otra parte, plano de inmanencia es un concepto que, similar al de rizoma, los autores toman de G. Deleuze y F. Guattari, concretamente de su obra conjunta *Mil mesetas*. Debido a la peculiar estructura de este libro, apenas puede encontrarse una definición sistemática de los términos en cuestión. No obstante, *vid*. pp. 9-29 para rizoma y p. 516

identificar como una metanarrativa, es un corsé disciplinario del tiempo, un túnel justificado por la luz que se cree vislumbrar al final de todo el trayecto.[22]

Así las cosas, podemos definir el espacio posmoderno en oposición a la espacialidad del metarrelato, porque consideramos que esta «categoría narrativa» es el núcleo de la modernidad.[23] Tres son, en resumen, los rasgos del espacio posmoderno: (1) la ausencia de teleología; (2) la incapacidad del exterior para ser representado; (3) y, finalmente, la desregulación del espacio superior.

En primer lugar, el espacio del gran relato se estructuraba según la linealidad moderna del tiempo.[24] El tiempo como flecha, o línea de progresión ascendente, presuponía dos principios. Por un lado, una disciplina, acorde con la ética calvinista del trabajo, que sacrificaba el presente en nombre del futuro. Por otro, un lugar exterior a lo inmanente hacia el que se dirigía este presente. En otras palabras, un tiempo cuya esencia radicaba en el exterior de enfrente, esto es, en la utopía o en la síntesis dialéctica.[25]

Por otra parte, esta representación del espacio puede ser vista como el correlato cartográfico de un exterior no capitalista, esto es, un terreno no absorbido *realmente* por el capital.[26] Este exterior, compuesto por elementos que abarcaban desde la naturaleza hasta el mundo socialista, pasando por restos sociales precapitalistas, tales como el campesinado o la pequeña burguesía, ha sido suprimido por la supeditación *real* del mundo.[27] Un fenómeno posmoderno que implica «la desaparición de la naturaleza como tal» y como espacio social no capitalista, puesto que, a diferencia de la era de los imperios, el capital ya no necesita de un exterior para realizar su plusvalía. Es decir, la total modernización de un mundo al que Jameson, teniendo en cuenta que la modernidad ha sido completada, define

para plano de inmanencia. La diferencia de contenido radica en el uso. Hardt y Negri emplean estos términos para analizar una realidad posmoderna ya constituida. En cambio, Deleuze y Guattari los crearon como deseos a la espera de ser realizados. Los rasgos del plano son los siguientes: inmanencia, horizontalidad, Diferencia, Deseo, multiplicidad, heterogeneidad, aleatoriedad y anarquía.

22 Para una visión posmodernista del gran relato como una jaula, *vid.* Keith Jenkins, *¿Por qué la historia? Ética y posmodernidad*, FCE, México, 2006, pp. 11-64 y pp. 147-151. A pesar de que aceptamos la visión dual de la modernidad propuesta por Hardt y Negri, consideramos que la representación resultante de esta, debida a la victoria del exterior trascendente, ha sido la línea disciplinaria.

23 Cita en Fredric Jameson, *Una modernidad singular. Ensayo sobre la ontología del presente*, Gedisa, Buenos Aires, 2004, p. 44.

24 Fredric Jameson, *Las semillas del tiempo,* Trotta, Madrid, 2000, p. 13.

25 Colapso de la teleología en Zygmunt Bauman, *Modernidad líquida,* FCE, Buenos Aires, 2002, p. 34.

26 F. Jameson, *Las semillas*, pp. 26-28.

27 Supeditación real (acumulación flexible e intensiva) y supeditación formal (acumulación rígida y expansiva) en M. Hardt y A. Negri, *Imperio,* pp. 237-238, 253, y pp. 209-224, respectivamente.

como posnatural.[28] Así pues, el espacio posmoderno es el propio de un plano de inmanencia que carece de todo exterior al sistema.[29]

En tercer lugar, la pérdida de esa exterioridad nos entrega a una «dialéctica atascada» que impide la representación de la utopía.[30] Este espacio, cerrado a lo trascendente, es el mapa del capitalismo trasnacional.[31] Una estructura en que la diferencia, entendida ya como cambio o alteridad, ya como identidad cultural, se encuentra dentro de aquella como su permuta. Esta diferencia, aunque solo posible gracias a la estandarización del capitalismo, goza, sin embargo, de primacía ideológica. Un prestigio debido a la quiebra del espacio superior que aparece, entonces, como una monstruosidad a la que no se puede volver. La diferencia, que vive en el plano de inmanencia, ha accedido al espacio superior de producción, lo ha fragmentado y, por supuesto, lo ha desregulado.[32] Un cambio cultural en cuyo inconsciente político se encuentra el empuje desregulador del «posfordismo», esto es, del régimen flexible y posindustrial de producción cuyos productos se parecen más a la «artesanía personalizada del siglo XIX que a los superbloques (sic) cuarteleros» de la modernidad tardía.[33]

Por consiguiente, nos enfrentamos a una desregulación que hace del espacio un archipiélago sin relación entre lo que fueron sus partes, porque, según parece, cada una es irreductible. Es en esta fragmentación de la «gramática universal» donde el primado ideológico de la diferencia se percibe con más fuerza, ya que la homogeneidad capitalista del globo se presenta como heterogeneidad de la diferencia.[34] Así pues, este plano de inmanencia no puede reconstruir la espacialidad superior, o trascendental, en que operaba la Razón moderna. Por tanto, la historia económico-social,[35] cuyo proceder analítico, además de estar jerarquizado, se basaba en los grandes conceptos modernos, se queda sin posibilidad de ser articulada.

Sin embargo, la desaparición del exterior no acaba ahí. Efectivamente, esta revierte en la epistemología posmoderna como el colapso de las teorías modernas del conocimiento. El modo clásico del saber, la dialéctica moderna de lo exterior/interior, que implicaba una separación radical entre el sujeto y el objeto, o, si se prefiere, entre el Yo y el Otro, parece haber perdido su prestigio. Por ende, el hombre posmoderno ya no queda, como nos dijo Edward Carr del hombre

28 F. Jameson, *Las semillas*, pp. 32-41; cita en Fredric Jameson, *La estética geopolítica: cine y espacio en el sistema mundial*, Paidós, Barcelona, 1995, p. 32.

29 M. Hardt y A. Negri, *Imperio*, p. 68

30 Cita en F. Jameson, *Las semillas*, p. 12. Para la dicotomía inmanencia-trascendencia, *vid*. Fredric Jameson, *El realismo y la novela providencial*, Círculo de Bellas Artes, Madrid, 2006, pp. 9-41 y pp. 85-91.

31 F. Jameson, *La estética*, p. 22.

32 W. Benjamin, «La obra de arte», pp. 24-25.

33 Ch. Jencks, *El lenguaje*, p. 5. Para la «acumulación flexible» y el posfordismo, D. Harvey, *The condition*, pp. 121-197.

34 J.L. Rodríguez, *Crítica*, p. 151; el autor, por el contrario, habla de «prioridad ontológica».

35 G. Pasamar, *La historia contemporánea*, pp. 99-106.

moderno, «flagrantemente contrapuesto al mundo», luchando «con él como algo intratable, potencialmente hostil».[36]

Así pues, la verdad como correspondencia de la realidad ya no parece fiable. Desde la perspectiva posmoderna, tampoco existe el criterio de autoridad basado en un referente exterior inexistente (*el* pasado). El documento no es el pasado, sino un texto más sobre un pasado cualquiera. Y la historiografía, en tanto que actividad formalista,[37] corre una suerte pareja.[38] Por ello, esta se confirma como una disciplina autorreferencial.[39] En la historia, el exterior trascendente, la forma que, como ya hemos dicho, imponía su cercamiento disciplinario sobre el contenido inmanente, es visto por la diferencia como una «práctica ortopédica», una imposición del espacio superior sobre el plano de inmanencia. Una disciplina que se presenta, en su paroxismo, como una historia contra los sujetos. En consecuencia, solo es aceptable una historia desde las diferencias, una *memoria* que surja «desde dentro» de ellas.[40]

b) Tiempo

Recordemos por un momento que lo exterior ha dejado de ser representable, debido, como sabemos, a la supeditación real del mundo. Si trasladamos esa carencia a la representación del tiempo, nos encontramos con que el futuro moderno, entendido como un exterior trascendente, ha perdido toda su densidad ontológica. Una amputación que nos deja encerrados en un presente marcado por la precariedad del individuo aislado. Y viceversa. Porque, al degradarse el control sobre este presente, se socava el dominio sobre un futuro que se imagina catastrófico, o que, como consecuencia de ello, no se imagina en absoluto.[41] De este modo, la representación del tiempo posmoderno podría ser la de un presente que ha desterrado el futuro de la imaginación histórica.

Podemos afirmar, con la debida prudencia, que el tiempo posmoderno es una «función de la velocidad». Una instantaneidad que alimenta la precariedad ontológica del presente, y que, según parece, bloquea la representación espacial del futuro por dos razones. La primera, porque esa instantaneidad solo puede ser

36 Citas en Edward H. Carr, *¿Qué es la Historia?*, Ariel, Barcelona, 2003, p. 150. Hemos escogido este libro como el ejemplo más representativo de la teoría historiográfica de la modernidad tardía.

37 El contenido (acontecimiento) adquiere significado una vez que ha sido encajado en una forma (narrativa); *vid.* Hayden White, «The historical text as literary artifact», *Tropics of discourse: essays in cultural criticism*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore/Londres, 1986, pp. 79-100.

38 *Vid.* un asequible resumen de esta idea posmodernista en Callum G. Brown, *Postmodernism for historians*, Pearson/Longman, Malaysia, 2005, pp. 93-116.

39 Keith Jenkins, *Repensar la historia*, Siglo XXI, Madrid, 2009, pp. 62-66.

40 Citas en Juan José Carreras, *Seis lecciones sobre historia*, IFC, Zaragoza, 2003, p. 79.

41 Precariedad y pérdida de confianza del presente en Z. Bauman, *Modernidad líquida,* 139-177.

posible a costa de dicha representación, pues la instantaneidad no tiene espacio, se mueve dentro del espacio. Y la segunda, porque el tiempo, como tal función, solo puede darse gracias a la estandarización. El cambio, o diferencia, solo es viable gracias a una homogeneización que hace del mundo una estructura estable sin lugares exteriores para la fuga, relegando a la diferencia a la condición de permuta dentro de una estructura homogénea.[42] Si pensamos en la Diferencia en el sentido *derridiano* o *deleuziano*,[43] esto es, como cambio sistémico, como una apertura al exterior ontológico que está siempre a nuestro alcance, estaremos confundiendo la realidad de la posmodernidad con el deseo de cierto posestructuralismo. La Diferencia, en resumen, queda devaluada como diferencia, es decir, como cambio dentro del sistema, pero no como cambio de sistema.

De esta manera, nos encontramos ante una «estasis parmenídea» (sic) en la que lo exterior permanece desarticulado. Un lugar que es temido como un momento de suprema violencia, solo deseable por un utópico, un «lujurioso de la destrucción».[44] Así las cosas, la caída de los metarrelatos nos da el siguiente correlato de la estasis posmoderna: el futuro, concebido como un exterior ontológico, solo es, en el mejor de los casos, el abismo. Un vacío que cercena la representación de la utopía,[45] por lo que «el tiempo consiste en un presente eterno y, mucho más allá, en una catástrofe inevitable».[46] Esto es, un sistema donde el presente, que se repliega sobre sí mismo, transforma la linealidad represiva del gran relato en un artefacto sin sentido. Por un lado, la velocidad ha hecho imposible la representación espacial del tiempo. Por otro, el futuro, que ordenaba teleológicamente los acontecimientos, se ha vuelto irrepresentable.

Ciertamente, la posmodernidad no dispone de ningún mecanismo de representación histórica del futuro. Antes bien, este se encoge hasta ser indistinguible de un presente que destruye su impulso utópico. El presente posmoderno no imagina, ni produce, una exterioridad ontológica, sino que recuerda y reproduce dentro del sistema. Por ello, parece constituir un tiempo en suspenso, un «presente obturado» que, a nuestro entender, no ha eliminado la ansiedad, provocada por ese abismo, que nos inquieta del mismo modo que al mutilado le angustia su miembro amputado.[47] Pero, ¿y la historia?

[42] F. Jameson, *Las semillas*, pp. 28-32, cita en p. 22.

[43] Un excelente resumen del concepto de Diferencia se encuentra en J.L. Rodríguez, *Crítica*, pp. 129-165.

[44] Citas en F. Jameson, *Las semillas*, p. 28 y p. 63. El autor se refiere a la ontología estática del filósofo griego Parménides de Elea.

[45] *Ibid*., p. 64.

[46] *Ibid*., p. 70.

[47] Cita en Manuel Cruz, «Introducción. El pasado en la época de su reproductibilidad técnica», en Manuel Cruz (comp.), *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo,* Paidós, Barcelona, 2002, p. 32.

El paradigma hegemónico de la modernidad tardía, la historia económico-social, permitía reducir la realidad a una explicación jerárquica que podía «servir de guía para la acción».[48] La historia de este periodo era, como asistente del gran relato, un «recurso terapéutico».[49] Dicho de otro modo, el discurso histórico aparecía «como [un] instrumento de análisis y comprensión del presente, como condición de una prospectiva de transformación social, en que la crítica del pasado se transforma en superación de este».[50] La historiografía modernista se caracterizaba por ser una expresión cultural de la proyección prometeica del gran relato. El futuro se producía,[51] y la historiografía parecía ser una de sus fuerzas productivas.

Así las cosas, la historia ordenaba y dotaba de sentido a los acontecimientos en virtud de *su* futuro. La modernidad poseía un pasado concreto porque tenía un futuro definido de antemano.[52] Porque la disciplina trascendental del gran relato, de la forma, no permitía la indeterminación posmoderna del contenido. No obstante, si bien la contracultura pretendió sustituir la línea disciplinaria por la Diferencia,[53] la posmodernidad, como resultado de esa contienda, solo trajo el cierre de ambas y, con este, la extensión de la memoria.

De este modo, la memoria aparece como el producto de una clausura. En ninguna parece viable ni una proyección hacia lo externo ni una retrospectiva totalizadora. Y no lo son porque, como ya hemos dicho, el tiempo ya no puede ser reescrito conforme a la linealidad disciplinaria del gran relato. Es precisamente la lejanía del pasado, la pérdida o quiebra de la «experiencia transmitida»,[54] lo que propicia la inundación desordenada de pasados, posible, creemos, por la reproductibilidad técnica de estos.[55] Una reproducción que, gracias a esa ruptura, puede destruir la condición externa del pasado a que le arrojaba la velocidad del capitalismo, e incluirlo, por así decir, en un interior de acceso libre y desregulado. Un pasado fetiche que no es, a nuestro entender, nostálgico de sí mismo, sino del presente que lo engendra.[56]

Así pues, el gran relato desaparece junto con la historia vista como herramienta terapéutica, mostrándonos, de este modo, la presencia de un corazón anti-utópico en la llamada memoria histórica. Efectivamente, este tipo de memoria es la representación de una clausura. Una historia no prospectiva, sino reproductiva, que re-

48 E.H. Carr, *¿Qué es la Historia?*, pp. 184-185.

49 J.J. Carreras, *Seis lecciones*, p. 26.

50 Josep Fontana, *La historia de los hombres*, Crítica, Barcelona, 2001, p. 242.

51 Manuel Cruz, *Filosofía de la historia*, Paidós, Barcelona, 1991, p. 39.

52 *Ibid*., pp. 53-62.

53 Román Cuartango, «La destrucción de la idea de futuro», en M. Cruz (comp.), *Hacia dónde*, pp. 187-206.

54 Walter Benjamin en E. Traverso, *El pasado*, p. 16.

55 *Vid*. el brillante artículo de M. Cruz, «Introducción. El pasado», pp. 8-32.

56 Fredric Jameson, *El posmodernismo, o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Paidós, Barcelona, 1991, pp. 46-52.

niega del futuro como superación y vuelca su capacidad creativa sobre un pasado reproductible y, a diferencia del futuro, redimible. Por otra parte, la memoria, como el relato de la diferencia, se presenta como la sublimación de una impotencia ontológica. La diferencia, como identidad cultural, también es anti-utópica, y, aunque nos remite a la Diferencia siendo su condición recíproca de posibilidad, no puede ser esta porque, de serlo, sería el cambio que pondría fin a su propia existencia como diferencia.

c) Sujeto

La diferencia es, aparte de un cambio domesticado, una identidad cultural cuya misión no consiste en «transformar el mundo político, sino asegurarse el propio nicho cultural dentro de él».[57] Como permuta instantánea dentro del sistema, nos lleva a la ya conocida incapacidad de representación que se corresponde, de alguna manera, con la velocidad del mercado posfordista. Un modo especial de la oferta y la demanda que revierte como un cierto «antifundacionalismo».[58] Es decir, que el exterior al sujeto o al sistema, sea la regulación de los mercados, el formalismo universal, o el futuro, ha sido desterrado de la cartografía cultural posmoderna.

Efectivamente, si el conocimiento posmoderno del pasado se halla vertebrado por la ausencia de distancia, la inmediatez y la sobrevaloración de la experiencia, podemos decir que la historiografía ha perdido, al igual que el arte, el aura. El acceso de la diferencia a la producción cultural la ha destruido. Solo la experiencia del sujeto proporciona este tipo de saber histórico no fundacional; y a su representación la llamamos memoria. El prestigio de la diferencia, frente al descrédito del espacio superior, no podía estar más presente. Pues, de algún modo, la historiografía es vista como una ortopedia trascendental, mientras que la memoria se muestra como una operación inmanente del contenido que, al fin, habla por sí mismo. Una experiencia, transformada en una «metafísica de la presencia»,[59] por la que no pasa el tiempo en tanto que historia.[60] Ya que, una vez destruida la linealidad modernista, la discontinuidad aleatoria del mercado posfordista, esto es, la

57 Terry Eagleton, *Después de la teoría*, Debate, Barcelona, 2004, p. 59. La memoria vendría a ser, pues, la representación de la identidad o incluso su sinónimo; *vid*. Carlos Forcadell, «La historia social, de la clase a la identidad», Elena Hernández Sandoica y Alicia Langa (eds.), *Sobre la historia actual: entre política y cultura*, Abada, Madrid, 2005, p. 32.

58 Esta relación, así como semejante exabrupto, se encuentran en F. Jameson, *Las semillas*, pp. 47-48. Por «antifundacionalismo» se entiende la superioridad del contenido histórico sobre una forma externa desprestigiada. Richard Rorty es su representante más conocido.

59 Gabrielle M. Spiegel, «Memoria e historia: tiempo litúrgico y tiempo histórico», en Miguel Ángel Cabrera y Marie McMahon (coords.), *La situación de la historia: ensayos de historiografía*, Universidad de La Laguna, La Laguna, 2002, p. 55.

60 I. Peiró, «La consagración», p. 203.

diferencia, aparece como el auge de una memoria que ya no parece una facultad inseparable del sujeto.[61]

Precisamente, que este atributo personal adquiera esta peculiar consistencia orgánica, está más relacionado con el retorno de un cierto idealismo que con la obra de Maurice Halbawchs. Un regreso que no es sino el espectro ideológico de la supeditación real del globo, que, como se recordará, nos ha dejado sin el referente del «ahí fuera». En otras palabras, es el correlato neoliberal del proceso posfordista que tiene por objeto el aislamiento del individuo.[62] El resultado, de tal forma, es una operación sutilmente clasista, esto es, la exaltación del individuo, de su voluntad y responsabilidad, en el momento en que más precario se encuentra dentro del sistema. Este idealismo de matriz estadounidense, mostrencamente prometeico, vuelve para celebrar una euforia que oculta una profunda ansiedad traumática.[63]

Así pues, considerando la primacía ideológica de la diferencia, no es extraño que este idealismo convierta una actividad individual en la capacidad de un grupo social. Un tropo que nos remite a la dicotomía moderna del símbolo y la alegoría.[64] La memoria, como símbolo que regresa de la mano de un idealismo autorreferencial, implica la superación de los binomios sujeto-objeto y contenido-forma. La memoria supone la satisfacción del «deseo de una presencia auténtica» que la historia no es capaz de ofrecer. Porque la memoria, en tanto que símbolo, no es una gran representación narrativa, externa y artificial como la alegoría brechtiana, sino un «retorno de la presencia»,[65] dentro de un plano de inmanencia, que no requiere mediaciones externas.[66] Por contra, la historiografía, como la alegoría, posible por la distancia existente entre el interior inmanente y el exterior trascendente, permanece como un aparato de captura. Ambas precisan de un exterior al que hacer referencia, de una separación radical entre el sujeto y el objeto, el contenido y la forma. Algo que, como ya hemos visto, no es posible en una posmodernidad que parece haber eliminado lo externo al sistema.

Finalmente, la memoria es la representación de la identidad desde su interior. Como la memoria no puede escapar del cuerpo, esto es, del sistema, es aquí don-

61 No obstante, separar la memoria individual, de lo que Halbawchs llamaba cuadros sociales de la memoria, es tan absurdo como la división, en pie de igualdad, entre el individuo y la sociedad, *vid.* W. Kansteiner, «Finding meaning», p. 185.

62 Privatización de las tareas de la modernización en Z. Bauman, *Modernidad líquida*, pp. 34-35 y pp. 43-46.

63 T. Eagleton, *Después de la teoría,* pp. 170-171.

64 Para las diferencias entre símbolo y alegoría, *vid.* el clásico de Paul de Man, *Blindness and insight: essays in the rhetoric of contemporary criticism*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1985, pp. 187-208. El símbolo vendría a representar la supresión de la forma dentro del contenido. Es decir, el método, el estilo o la gran teoría, el exterior trascendente en definitiva, desaparecen para dejar hablar, en sus propios términos, al interior inmanente.

65 Citas en G. Spiegel, «Memoria», pp. 69 y 66.

66 M. Hardt y A. Negri, *Imperio*, pp. 84-88.

de aquella emerge como el eco de una nueva ética del yo profundamente antiutópica.[67] Esta, por un lado, contiene una autodisciplina que posibilita a la diferencia vivir como permuta dentro del sistema. Mientras que, por otro, este nuevo código conlleva la legitimación de una liberación libidinal que, aun siendo inmediata, no es ni completa ni duradera. Es, ni más ni menos, que el dispositivo ideológico que mantiene vivo el mercado posfordista. La memoria, como nicho cultural, es la expresión de una clausura posmoderna, de una barrera del sonido en cuyos límites se encierra la devaluación de la Diferencia.

Conclusión

Dada la condición posmoderna del mundo, el autor ya no dispone de la capacidad para imponer el significado de un texto. Las lecturas de la historia, multiplicadas por la primacía ideológica de la diferencia, leen el pasado según sus propios lenguajes tropológicos. Pues, al descubrirse que el contenido carece de significado y forma, a menos que el discurso le proporcione uno y otra, la historiografía ha perdido el aura que la caracterizaba. Esta quiebra de la historia, como representación única del tiempo, parece haber abierto dos caminos. Por un lado, ha llevado a que la reproducción del pasado, en tanto que pastiche mercantil, sustituya al criterio del historiador. Por otro, ha traído la «metástasis» conjunta del discurso y la memoria.[68] Porque esta última es expresión tanto del idealismo autorreferencial como del tiempo discontinuo, aleatorio y reproductible de la diferencia, esto es, del mercado posfordista.

Por otra parte, la actual «obsesión por la memoria» parece remitir a una dialéctica desactivada.[69] En efecto, la incapacidad de proyección utópica nos remite a la ontología contradictoria de la diferencia: no puede negarse y superarse porque su motivo de creación reside, precisamente, en la imposibilidad de hacerlo. Hablamos, por tanto, de un impulso utópico invertido, el del símbolo, en el que la memoria, de acuerdo con el cierre de lo exterior y la primacía de la diferencia, ocupa el lugar de la historia proyectiva. La memoria es, de esta manera, tanto una sublimación como una forma de situar históricamente el presente posmoderno.[70] Y, como tal, esconde una querencia destinada a «pensar nuestro tiempo presente dentro de la historia»,[71] constituyendo, así, una antinomia fundamental de la es-

67 F. Jameson, *Las semillas*, pp. 51-56.

68 Charles Maier en G.M. Spiegel, «Memoria», p. 69.

69 Cita en *ibid*., p. 67.

70 Para una visión que entiende la memoria como una reacción contra el olvido, *vid*. Andreas Huyssen, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización,* FCE, México, 2002, pp. 13-40.

71 F. Jameson, *El posmodernismo*, p. 101.

tructura posmoderna. Pues, si la memoria está determinada por su inconsciente político, esto es, la estasis parmenídea, la representación narrativa, o utópica, presupone una exterioridad que la supera.

Llegados a este punto, creemos posible afirmar la existencia de una saturación de memoria, debida a lo que Jameson conceptualizó como pérdida del sentido activo de la historia.[72] Y viceversa. Justamente, la ausencia de un exterior deja al sujeto posmoderno incapaz de procesar el tiempo como historia;[73] en su lugar, la memoria ocupa ese vacío. Si la fuerza del presente moderno se extraía del futuro,[74] la debilidad del presente posmoderno deriva de su clausura. La obsesión por la memoria solo pretende reparar la hemorragia de sentido de la historia y la pérdida de nuestra conciencia de esta; en definitiva, de nuestra incapacidad de representar históricamente nuestro presente. Por ello, podemos decir que hay inflación de memoria, de *reproducción*, porque hay pérdida del sentido activo de la historia, esto es, de la *producción* prometeica del tiempo. La conclusión, según el posmodernismo más radical, es evidente: el colapso de las metanarrativas no solo arrastra a la utopía consigo, sino que, precisamente por ello, también parece minar los fundamentos de la historia «propiamente dicha».[75] Pero, obviamente, no tenemos que estar de acuerdo con ello.

72 *Ibid*., p. 52 y pp. 41-60.

73 F. Jameson, *La estética*, p. 37.

74 Karl Marx, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Madrid, Alianza, 2003, p. 37.

75 K. Jenkins, *¿Por qué la historia?*, pp. 39-40.

UNA ESTANCIA EN ARGENTINA. RÉPLICA AL ARTÍCULO DE TZVETAN TODOROV «UN VIAJE A ARGENTINA»

MARÍA GARCÍA YEREGUI[1]

El año 2010 concluyó en Argentina con las sentencias de dos de los juicios realizados por los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico-militar, entre 1976 y 1983. Concretamente, el juicio de Córdoba ha significado la segunda cadena perpetua para Jorge Rafael Videla en los últimos veinticinco años. La primera de estas condenas de la justicia argentina, al que fuera presidente del gobierno de facto hasta 1982 y Comandante en Jefe del Ejército desde 1975, tuvo lugar en la sentencia del crucial Juicio a las Juntas Militares en 1985, hito excepcional en el tratamiento de los crímenes de las dictaduras que sufrió el Cono Sur. El juicio se realizó a escasos dos años de la caída del gobierno de facto, el autodenominado «Proceso de Reorganización Nacional» que, entre otras políticas, implementaría un sistema clandestino de desaparición de personas como medio de represión política. Dado el método represivo, «el Proceso» pasaría a ser denominado, genéricamente, «terrorismo de estado» haciéndose, así, hincapié en su metodología represiva como forma nominativa del mismo.

Para España el año 2010 fue también particular en cuanto a la investigación y la intervención de la justicia en el pasado represivo del país. En este caso con la imputación del juez Baltasar Garzón como presunto prevaricador, consecuencia de las denuncias interpuestas por agrupaciones de extrema derecha como Manos Limpias o Falange Española[2]. Supuesto delito de prevaricación del que se acusa al juez por el auto de octubre de 2008 con el que pretendía abrir una investiga-

[1] Por razones de extensión y, dadas las características del texto, optamos por eliminar el importante y extenso aparato crítico bibliográfico que conformaba la versión original del artículo, antes que eliminar alguna de las argumentaciones que planteamos en él. Una versión muy reducida de esta réplica apareció en el diario *Público*, el 29/I/2011.

[2] Aclararemos que Manos Limpias fue el primero en interponer denuncia, en mayo de 2009; después se sumarían Libertad e Identidad y Falange Española. En un primer término se aceptaron las tres denuncias pero, finalmente, el juez Varela, frente a los recursos presentados por el abogado de Garzón, tras pedir la subsanación de los textos de acusación para cumplir la Ley de Enjuiciamiento Criminal dando plazo de un día, rechazó la aceptación de la denuncia de Falange en abril de 2010.

ción judicial por desapariciones durante la Guerra Civil y algunos años del franquismo.

Pues bien, el pasado 7 de diciembre el periódico *El País* publicaba un artículo del filósofo, semiólogo e historiador Tzvetan Todorov[3] titulado «Un viaje a Argentina». Dado nuestro trabajo de investigación doctoral —historiar el conflicto entre memorias colectivas de los casos argentino y español en sus procesos de democratización— y las estancias en Argentina con tal fin, planteamos un análisis crítico de los contenidos del susodicho artículo.

Efectivamente, el filósofo y semiólogo búlgaro, nacionalizado francés, recoge como uno de los argumentos principales —en forma de aviso y corrección esgrimida como necesaria— una, ya recurrente, oposición reduccionista entre una de las acepciones del concepto «memoria» y herencias del modelo historicista de la historia como disciplina científica absolutamente objetiva y contenciosa de la verdad. Una confrontación que, reconocemos, nos ha sorprendido por la forma en la que ha sido esgrimida a lo largo del artículo. Esta acotada perplejidad viene provocada por la trayectoria del relevante autor cuya reflexión sobre las problemáticas de la verdad venía marcada por afirmaciones como esta: «no se trata de establecer una verdad (lo que es imposible) sino de aproximársele, de dar la impresión de ella, y esta impresión será tanto más fuerte cuanto más hábil sea el relato». En principio, Todorov está muy lejos del positivismo histórico. Sin embargo, los argumentos y la forma de plasmarlos en el artículo que nos concierne plantean muchos y problemáticos interrogantes, para nosotros, extremadamente preocupantes.

En el artículo encontramos esta dicotomía, articulada recurrentemente por un sector del gremio de los historiadores, según la cual la memoria colectiva resultaría estar reducida al uso público del pasado, siempre supeditada a una manipulación política —acotando el concepto de «político» al juego partidista y al poder gubernamental— y, por lo tanto, al servicio de los intereses del poder imperante; llegando incluso a ser exclusivamente definida como la instrumentalización política del pasado en el presente. Bajo esta perspectiva, el historiador sería el faro de la verdad frente a la parcialidad y manipulación con intereses concretos de la memoria. La Historia sería la comprensión y reflexión, enraizada en la contextualización de los hechos; mientras que la memoria representaría el maniqueísmo impuesto al pasado para réditos presentes, por parte de un colectivo con poder y fines específicos. Un planteamiento reduccionista y simplificado que resulta

[3] Tzvetan Todorov es un importante académico con reconocimiento institucional: recibió el premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 2008. Además de ser un especialista en múltiples áreas entre las que destacan sus reflexiones sobre la memoria colectiva con títulos como *Los abusos de la memoria*, Paidós, Barcelona, 2008 [1995] y *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX,* Península, Barcelona, 2002.

únicamente operativo si aceptamos una definición unilateral de la historia como disciplina y dejamos al concepto de memoria sin mayores calificativos y explicaciones, eliminando, así, la necesidad de profundizar, complejizar y analizar las problemáticas existentes en torno a la gran multiplicidad de conceptos que nominamos con ese término. Con esta oposición, las reivindicaciones sociales contrarias a la hegemonía oficial desaparecen como tales o son reducidas a meras manipulaciones. Vienen también anuladas, con esta dicotomía fija, las grandes reflexiones y diversos debates que derivan de la multiplicidad de conceptualizaciones de la «memoria», acerca de su o sus fenomenologías según las escuelas y las perspectivas disciplinares que la trabajan —sociológicas, filosóficas, psicológicas; además de su relación e implicancia con la construcción de identidades, no solo desde arriba sino también desde abajo—; y sus múltiples significados dependiendo, efectivamente, de los contextos en la que la indaguemos.

Esta dicotomía excluyente no solo reduce la problemática de la memoria sino que puede convertir a la Historia, también de forma reduccionista, en un instrumento de legitimidad de una verdad y, por lo tanto, útil para el poder, proclamándose paradójicamente como lo contrario. Volviendo a contar con la propiedad exclusiva de la verdad, la historia podría retomar un viejo papel legitimador de la constitución de autoridad y convertirse en un instrumento para la imposición de los criterios oficiales y clásicos de hegemonía como vector de memoria manipuladora, es decir, justo lo contrario de lo que se supone que, afirmó Eric Hobsbawm, debe ser el ejercicio de historiador.

Nos preguntamos si es consecuencia de esta reduccionista crítica a la «memoria colectiva» la causa de la cantidad de «olvidos» que ha sufrido el señor Todorov en su pretensión aclaratoria de la historia argentina. Cuántas realidades, actores, contextos, hechos, acontecimientos, discursos y manipulaciones han sido obviados en el artículo, poniendo supuestas luces sobre otras cuestiones. Todo ello bajo el autoconstruido presupuesto de veracidad como historiador, el de «la Historia [que] no se hace con objetivo político». La memoria es selectiva mientras la historia es sinónimo de «verdad y justicia como únicos imperativos». Aunque así fuera, como potencia y pretensión científica y metodológica, Todorov señala unas realidades supuestamente desaparecidas o ausentes en el debate argentino sobre el pasado, mientras no menciona u oculta otras, por lo que sus conclusiones resultan parciales e inductivas dando resultado a una interpretación también tendenciosa o susceptible de ser considerada como ideológica pero disfrazada de pretensiones universalistas y asépticas que las legitimarían como relativa «verdad absoluta». Desde el punto de vista histórico, el equivalente de estos olvidos —en referencia a la memoria— u ocultaciones —en referencia al ejercicio del poder— será el desconocimiento del caso concreto de la historia argentina de los años sesenta y setenta, así como de los conflictos entre memorias e interpretaciones de aquellos años que han tenido lugar a lo largo de las décadas siguientes.

La tesis central del artículo arguye que el «terrorismo de estado» vino precedido por un «terrorismo revolucionario» que, en último término, dada su anterioridad, sería el desencadenante del golpe de estado y de la violencia ejercida por el régimen que este instauró. En esa lógica, el objetivo habría sido restablecer el orden amenazado por la violencia revolucionaria. Es decir, que la lucha armada revolucionaria sería previa y causante de la posterior violencia estatal reaccionaria, entendida como una respuesta ante el peligro provocado por la extrema izquierda —lo que los sectores reaccionarios y castrenses denominaban la subversión—. Y así, Todorov afirma: «un terrorismo revolucionario precedió y convivió al principio con el terrorismo de Estado, y no se puede comprender el uno sin el otro». Parece faltar la afirmación inducida: de no haber existido la lucha armada, no hubiera habido violencia estatal sistemática. Pues bien, esto, lejos de ser un olvido explicativo, fue el mensaje dominante recibido por la sociedad argentina durante décadas.

La lucha armada existió. También tuvo lugar un plan sistemático de desaparición de personas. Ambos están relacionados con la Guerra Fría y el contexto mundial de los años setenta. Pero el binomio explicativo cerrado que se propone es, cuanto menos, reduccionista, políticamente tendencioso e históricamente falsario.

Los argumentos planteados por Todorov como renovadores del supuesto maniqueísmo de la memoria hegemónica en la actualidad argentina —percibido en dos «lugares de memoria» emblemáticos de Buenos Aires[4]— es una de las viejas versiones de ese pasado que desde hace treinta años están presentes en la sociedad argentina con mayor o menor auge y legitimidad según los diferentes momentos y puntos de inflexión de los conflictos existentes entre versiones interpretativas del pasado y memorias colectivas. La interrelación planteada entre ambas violencias es algo que no ha abandonado su pretensión dominante de la memoria hegemónica nacional acerca del pasado, aunque con importantes variantes que van desde la justificación del propio golpe de estado, a la denominada «teoría de los dos demonios» de la restauración democrática. Esta versión, inaugurada como relato en el prólogo del *Nunca Más*[5], vertebró la equidistancia dominante entre la celebración del juicio a los excomandantes y la de los juicios a las cúpulas guerrilleras en la década de los ochenta. ¿Desconocía el profesor Todorov que tuvieron lugar estos juicios, ausentes totalmente en el artículo? Es más, la equidistancia causal entre ambas violencias fue una de las piedras angulares de la construcción de legitimidad tanto de las llamadas leyes de impunidad —Ley de Obe-

4 La antigua ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada) uno de los mayores centros clandestinos de detención del país y el, recientemente construido, Parque de la Memoria.

5 *Nunca Más,* Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Eudeba, Bs As, 1984. La publicación tuvo lugar el 20 de septiembre de 1984, tras la creación de dicha Comisión, el 12 de diciembre de 1983, por el gobierno de Raúl Alfonsín, quince días después de tomar la presidencia.

diencia Debida y Punto Final—[6], como de los indultos otorgados por Carlos Menem: un perdón ejecutivo aderezado con discursos legitimadores que colocaban en paridad ambas violencias a través del mensaje de la necesidad de perdón y reconciliación de las víctimas de los «enfrentamientos» sufridos.

Para comprobar la presencia dominante del discurso que plantea como causa de la violencia implementada por la Dictadura a la violencia guerrillera, dado que la primera sería una respuesta de la segunda, debemos acudir al prólogo de Ernesto Sábato en la publicación del Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, con el simbólico nombre de *Nunca Más*, ya citado. En él se establecía la hegemónica «teoría de los dos demonios» con la que se gestionó la violencia de la Dictadura en la transición democrática: «Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda […] a los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido». Vemos la convergencia con lo sugerido por Todorov en el susodicho artículo: «Tampoco estoy sugiriendo que la violencia de la guerrilla sea equiparable a la de la dictadura […] los crímenes de la dictadura son particularmente graves por el hecho de ser promovidos por el aparato del Estado, garante teórico de la legalidad […]. Sin embargo, no deja de ser cierto que un terrorismo revolucionario precedió y convivió al principio con el terrorismo de Estado y que no se puede comprender el uno sin el otro».

En estas interpretaciones, ambas violencias son igualmente calificadas como «terrorismo». El ejercido desde el estado estará considerado más grave[7], pero viene interpretado como una respuesta al precedente; por lo tanto, el causante original del terror global desencadenado será la lucha armada de las guerrillas.

Todorov no solo pareciera desconocer lo que significó esta teoría explicativa dominante en la Argentina de Alfonsín y en la década posterior, sino que no menciona los juicios que tuvieron lugar como el, ya nombrado, a las Juntas Militares, e ignora que las cúpulas guerrilleras fueron igualmente juzgadas y conde-

6 Las leyes de Obediencia Debida y Punto Final fueron aprobadas en 1986 y 1987, respectivamente, por el mismo gobierno de Raúl Alfonsín. La primera supuso el acotamiento de las responsabilidades penales a los altos mandos de las Fuerzas Armadas por entender que según la jerarquía militar la obediencia a las órdenes de los superiores limitaba la responsabilidad en la ejecución de torturas y asesinatos. La segunda, después del levantamiento de Semana Santa de los Carapintadas, limitó por decreto la presentación de más querellas y la apertura de juicios.

7 Una argumentación que no compartimos dado que un golpe de estado ilegal pero triunfante planteará una nueva legalidad para el ejercicio de su poder, la cual no eximiría al estado reconstituido de su ilegalidad inicial o su criminalidad fundacional. Esto nos llevaría a poner en discusión la tesis de Todorov que generaliza a cualquier estado como garante teórico de «la legalidad», en términos de legitimidad absoluta, cuando, en realidad, será garante de «una legalidad», la suya, que no implica «buen gobierno» en sí misma. Esta problemática no es menor en este caso, dado que el golpe de estado se dará contra un gobierno democráticamente elegido y, por lo tanto, de forma ilegal contra una legalidad previa democrática.

nadas. Ambos «demonios» serían y, de hecho, fueron juzgados por los crímenes cometidos y como consecuencia de la operación de interpretación nacional, en cierta manera, igualados. La sociedad quedaba sumida en la victimización táctica entre ambas violencias, entre los dos «demonios» que generarían víctimas: los desaparecidos, efectivamente victimizados y despojados de su compromiso político; y la sociedad en su conjunto que gestionaba, así, su culpabilidad ante la explosión televisiva de testimonios de las torturas y atrocidades cometidas por las fuerzas de seguridad que durante algunos meses evidenciaba —en lo que se vino a llamar el «show del horror»— aquellos crímenes que una parte de esa misma sociedad había querido silenciar y negar bajo el gobierno dictatorial.

Así pues, defendemos que hubo, como insinúa Todorov, una construcción de la víctima inocente del desaparecido. Sin embargo, reproduce la falsa y construida imagen, según la cual, todo aquel que había desaparecido era un terrorista que había sido asesinado de manera ilegal, sí, pero por criminal. En el artículo escribe: «no se puede comprender el destino de esas personas sin saber por qué ideal combatían ni de qué medios se servían. El visitante ignora todo lo relativo a su vida anterior a la detención: han sido reducidas al papel de víctimas meramente pasivas que nunca tuvieron voluntad propia ni llevaron a cabo ningún acto […] en su mayoría, eran combatientes que sabían que asumían ciertos riesgos». La consideración de que depende de lo que haya hecho la persona torturada y asesinada para ser considerada víctima de esas torturas, vejaciones y asesinatos estaba presente en la Argentina y viene reproducida por las palabras de Todorov. Los guerrilleros asumían la posibilidad de morir, contamos con multitud de fuentes y evidencias que así lo constatan, pero la metodología y la sistematización de su eliminación durante la Dictadura no responden a los términos de un combatiente: secuestrados, encerrados en condiciones infrahumanas, torturados para delatar sistemáticamente, obligados a trabajar para sus captores y, finalmente, fusilados clandestinamente o arrojados al río de La Plata en los llamados «vuelos de la muerte». En la Argentina no hubo una guerra civil pero, de haber sido así, existen corpus legales que establecen el trato a prisioneros de guerra y estipulan la punibilidad de los crímenes bélicos.

La gravedad que, desde nuestro criterio, tienen las palabras de Todorov nos sobrecoge ya que, no solo falsea la heterogeneidad de las víctimas del terrorismo de estado reduciéndolas a guerrilleros, sino que relaciona y reduce la comprensión del destino de aquellas personas en base a su ideal, es decir, a su ideología política, como si la misma fuera la causa de su «desaparición», tortura y asesinato. Esa explicación exculpa en parte al ejecutor, al victimario activo, a las Fuerzas Armadas y a los responsables de la puesta en marcha de un plan represivo; como si los propios militantes políticos fueran implícitamente responsables de lo acontecido por ser eso, militantes. Así se invisibiliza la acción en la represión y, por lo tanto, son acotadas las culpabilidades y responsabilidades en crímenes demostrados.

Cierto es que para Todorov —según lo escrito en el artículo— la ideología y la identidad política de los militantes de la izquierda de los setenta es considerada como un ideario, de por sí, condenable: «tampoco se puede silenciar la ideología que inspiraba a esta guerrilla de extrema izquierda y al régimen que tanto anhelaba». Aunque más adelante matiza con cierta contradicción: «No hay que olvidar que la inmensa mayoría de los crímenes colectivos fueron cometidos en nombre del bien, la justicia y la felicidad para todos. Las causas nobles no disculpan actos innobles». Estamos de acuerdo con esta última afirmación, sin embargo, si la ponemos en relación con la paridad establecida: «antiguos militantes de una u otra causa», pareciera que ambos colectivos, los militares y los militantes, tuvieran en sus ideologías concepciones diferentes de lo justo para la sociedad pero una misma pretensión de justicia colectiva —sus respectivas «causas nobles»—, que ambos sucumbieron, por igual, a tales objetivos y a los métodos equivocados para conseguirlos. Nos parece que semejante consideración es simplificar con cierto grado de manipulación los conflictos sociales, las relaciones de poder existentes, las ideologías políticas y las características de la violencia.

Otro de los puntos clave a tratar, que ya hemos introducido antes, son los sujetos perseguidos para ser desaparecidos y eliminados, es decir, las víctimas del sistema represivo clandestino de la Dictadura. Todorov plantea que estos eran, salvo excepciones, guerrilleros: «su tragedia va más allá de la derrota y la muerte: luchaban en nombre de una ideología […]. En todo caso, en su mayoría, eran combatientes que sabían que asumían riesgos». Los militantes del ERP y del brazo armado de Montoneros fueron perseguidos y desaparecidos pero, en absoluto, fueron los únicos, ni restringidos objetivos del sistema de represión clandestina del estado. Por el contrario, la pretensión era acabar con la movilización de un espectro amplio de la sociedad, frenar la movilización de masas que representaban una amenaza para los planes políticos y económicos de sectores de la élite y la oligarquía argentinas y, también, de otro gran ausente de la contextualización histórica del artículo, la injerencia proautoritaria de los EE.UU. en la región. La demostración de la amplitud de sectores sociales que fueron objetivos a reprimir, víctimas en los centros clandestinos de detención, la encontramos no solo en los testimonios e historial de los desaparecidos y supervivientes, sino en las propias declaraciones del gobernador militar de la provincia de Buenos Aires en mayo de 1977, General Ibérico Saint Jean, que apuntan a ese objetivo de realizar una operación quirúrgica en la sociedad argentina que conllevaba un sistema de eliminación de sectores movilizados política y socialmente de la misma: «Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes, y finalmente mataremos a los tímidos». La propia autonominación de las juntas militares también apuntaría a ello, recordemos, «Proceso de Reorganización Nacional».

Volviendo a la consideración de víctima de la violencia como «víctima inocente», esta debe vincularse a la preexistente definición de «inocencia» en el imaginario colectivo. El inocente sería, efectivamente, pasivo, sin relación con lo político, es decir, no militante, sin ideología, apolítico. La interrelación entre víctima e inocencia constituyó un punto de partida interpretativo para condenar la violencia ilegal de la Dictadura. Derivado de ello, el paradigma de los derechos humanos superó la dicotomía construida pero reprodujo la conceptualización hegemónica de inocencia, ocultando, en parte, la propia razón de la represión: la eliminación por razones políticas, con el fin de reorganizar una especie de nueva Argentina fiel a la que sería su esencia tradicional. En cierta manera, la despolitización parecía requerida para la escucha social de ciertos sectores. Una victimización del desaparecido con el objetivo de que las torturas y asesinatos cometidos fueran considerados masivamente como violaciones contra los derechos de todo hombre y mujer. Cierto es que, en parte, se seguía reproduciendo la exigencia implementada en algunos sectores de la opinión pública de que solo aquel ajeno a la militancia política pudiera ser considerado inocente —fuera inocente—. Ese paradigma de inocencia hacía factible que los crímenes cometidos contra la militancia política perdieran parte de la fuerza de la condena social de algunos sectores y la desaparición forzada viera atenuada la consideración de su naturaleza criminal. La victimización y despolitización de las personas perseguidas y represaliadas, precisamente por razones políticas, permitía, finalmente, una identificación entre ellas y la sociedad. Una sociedad también victimizada como forma de gestión de su culpabilidad pasiva tras el colapso del régimen.

No obstante, esta primera fase de la victimización y despolitización del desaparecido[8] que estructuró las demandas según el paradigma de los derechos humanos llevado a cabo, en buena parte, por las Madres de la Plaza de Mayo, se ha revisado y superado. La Asociación de Madres de Plaza de Mayo y Madres. Línea Fundadora vienen reivindicando parte de las causas por las que sus hijos fueron desaparecidos y asesinados. Sin embargo, Todorov plantea que la victimización y ocultación de la militancia persiste hoy como hegemónico. Esta aseveración nos permite atrevernos a deducir —por nuestro trabajo de investigación— que su visita al Casino de Oficiales de la ESMA no ha sido acompañada de las visitas guiadas ordinarias que explican el centro clandestino de detención usualmente. Explicaciones en las que siempre —hemos estado en cuatro visitas con diferentes guías; además de en otros centros clandestinos de detención en Capital Federal— son comentados estos cambios, contribuyendo, en la mayor parte de los casos, a la crítica de la «teoría de los dos demonios» y a la recuperación de la

[8] Imagen opuesta a la figura del terrorista subversivo previamente creada y que posibilitó durante los años de la Dictadura frases como «las locas de la plaza» o «por algo será», junto al marketing del mundial del 78 de «los argentinos somos derechos y humanos».

identidad política de los desparecidos y represaliados. En lo que se refiere al Parque de la Memoria y el muro que simboliza la herida abierta en la sociedad argentina, no se hace referencia en el artículo a la inclusión de nombres anteriores al 24 de marzo de 1976, es decir, previos a la implementación de la sistematización del método represivo, lo que implica una consideración de la conflictiva situación vivida antes del golpe de estado.

El discurso de reconciliación del artículo tampoco supone ninguna novedad para la Argentina. Todorov hace un llamamiento a la reconciliación, insinuando que esta resulta ajena o minoritaria en aquel país, sin mencionar la hegemonía y repercusión que tuvo en otros momentos, con otros gobiernos; ni las connotaciones, intereses y actores que, generalmente, representan los discursos de reconciliación. Él afirma: «En Argentina, varios libros debaten sobre estas cuestiones; varios encuentros han tenido lugar entre hijos o padres de víctimas de uno u otro terrorismo. Su impacto global sobre la sociedad es a menudo limitado, pues, por el momento, el debate está sometido a las estrategias de los partidos. Sería más conveniente que quedara en manos de la sociedad civil y que aquellos cuya palabra tiene algún prestigio, hombres y mujeres de la política, antiguos militantes de una u otra causa, sabios y escritores […] contribuyan al advenimiento de una visión más exacta y más compleja del pasado común». Con estas afirmaciones Todorov falsifica el origen de las memorias que critica vinculándolas exclusivamente a partidos políticos. De esta manera es negada la lucha de diversos colectivos de la sociedad civil que han conseguido llevar sus reclamos contra la negación y la impunidad de los crímenes represivos o la ocultación de la identidad política de las víctimas de la represión desde una posición de exclusión a una amplia legitimidad en la opinión pública.

Se insinúa en el artículo que la construcción de memoria actual está dominada por los partidos y es ajena a la sociedad civil. Nada más lejos de este planteamiento está la historia de los llamados organismos de derechos humanos y su relación con los diferentes gobiernos y partidos. El kirchnerismo ha podido usar como eje legitimador a parte de los mismos, algunos de sus reclamos y banderas[9]. Constatar este uso del gobierno es una cosa, pero, de ahí a eliminar toda la lucha de más de treinta años de parte de la sociedad y el origen de sus memorias e identidades, no ajenas a la parcialidad marcada por sus experiencias y construcciones, pero que hicieron posible que crímenes sistemáticos no quedaran ocultos ni impunes para toda la sociedad, es cambiar la historia de la Argentina de las últimas décadas.

9 Aclaramos que esto no fue una manipulación para conseguir el poder sino una gestión en su ejercicio; y recalcamos el papel de la justicia argentina, después de que Néstor Kirchner lo posibilitara desde el ejecutivo, para declarar inconstitucionales las leyes de impunidad y los indultos aplicados, previamente, por decisiones exclusivamente ejecutivas, como fueron los decretos menemistas.

Las reuniones entre «víctimas de uno y otro terrorismo» han sido, hasta el momento, una articulación acotada a asociaciones vinculadas al círculo castrense y familiares de militares que proclaman la «memoria completa» como víctimas del «terrorismo subversivo», autoproclamándose «presos políticos» de la justica argentina por los juicios que están teniendo lugar contra presuntos represores. Esa propaganda de reconciliación es puesta en marcha a través de supuestos encuentros que, en realidad, han sido la utilización sectorial de consecuencias personales muy concretas del robo y apropiación de hijos de detenidos-desaparecidos por parte de familias afines al régimen militar. Un claro ejemplo es el caso de Eva Daniela Donda, hija de desaparecidos y apropiada, en contra de que su padre apropiador sea juzgado por el estado de derecho. En la gestión personal de su propia tragedia considera como a un padre, al que fue también un represor activo. Interpreta la represión ilegal y sistemática por la maquinaria coercitiva del estado durante la Dictadura como una guerra civil, según el discurso exculpatorio de los militares. Ella es el símbolo de una doble víctima equiparable: víctima como hija de detenidos-desaparecidos y víctima como hija de un militar juzgado. Este es un ejemplo de las sectoriales y utilitarias reuniones entre víctimas a las que hace alusión Todorov. Daniela Donda se reúne en pro de la reconciliación nacional con hijos y nietos de «víctimas por la subversión». Es decir, corresponden al uso de una experiencia personal traumática para un fin de legitimidad de un sector que carece del mismo para la mayoría de la población y que se maquilla, así, con el discurso de reconciliación y pacificación nacional que promocionan. Discursos que coexisten con proclamas de heroicidad y martirio de los «soldados salvadores de la patria» que deberían ser condecorados por su sacrificio.

Obviando todo esto, Todorov tampoco menciona la presencia de una tipología del discurso de reconciliación que operó para que después de la sublevación militar de Semana Santa el gobierno de Raúl Alfonsín aprobara la ley de Punto Final. Y, por supuesto, no hace referencia alguna a la aprobación de los indultos para la «reconciliación nacional» que concedió Carlos Menem en 1989 y 1990. Discurso que planteaba la acción de la guerrilla y la represión clandestina de la Dictadura a modo de enfrentamiento paritario. Por supuesto, los indultos no cumplieron su autorreclamada función reconciliadora sino que aseguraron la impunidad, favorecieron la implantación de políticas económicas neoliberales similares a las de Martínez de Hoz durante el gobierno militar, como ministro de Economía, y consiguieron, por fin, estabilizar las relaciones con las Fuerzas Armadas, tras levantamientos sectoriales durante los años ochenta.

Otro planteamiento central: «el periodo 1973-1976 fue el de las tensiones extremas que condujeron al país al borde de la guerra civil». En esta aseveración y en otras inducciones realizadas a lo largo del texto se establece que el golpe de estado del 24 de marzo de 1976 se daba en un contexto prebélico. Sin embargo, importantes estudios realizados por historiadores y otros profesionales de diver-

sas disciplinas de las ciencias sociales[10] han apuntado que las guerrillas estaban muy debilitadas cuando el golpe tuvo lugar. ¿Por qué se esgrimió acabar con el «terrorismo y la subversión» como excusa legitimadora del golpe si ya estaban siendo desarticulados y en retroceso? ¿Por qué no tuvo lugar antes si la razón del mismo era esa? ¿Por qué, si la amenaza guerrillera era tan fuerte, no provocó el estallido de la guerra civil por oposición y resistencia al propio golpe militar?

La contextualización histórica que reclama Todorov nos sirve para desmentir una afirmación hecha por él con ese mismo presupuesto. En primer lugar, los dos principales grupos armados en Argentina, el ERP[11] y Montoneros[12], no comienzan su lucha a partir de 1973 sino en la década del sesenta. Todorov omite que la vía de las armas comienza en un contexto de lucha contra la Dictadura del general Onganía que instauraría la «doctrina de la seguridad nacional» en el país. Nos parece importante señalar dos datos para la comprensión de la historia argentina: primero, el país sufre seis dictaduras militares a lo largo del siglo XX, y, por otro lado, 1973 es el año de la restauración democrática desde los años cincuenta, ya que, las de aquel año, fueron las primeras elecciones libres desde el exilio del General Perón, las primeras en las que el peronismo no estuvo proscrito. Es en ese contexto dictatorial en el que las luchas sociales y sindicales adquieren una intensidad y fuerza de importante calibre en la sociedad argentina, cuyo ejemplo más emblemático fue el Cordobazo en 1969.

En circunstancias dictatoriales, pero con una importante movilización y organización social, política y sindical, acorde con el contexto de toda América Latina, algunas de estas agrupaciones y partidos políticos deciden tomar las armas. El origen de la violencia es una lucha armada contra el gobierno dictatorial. Esta vía fue considerada como modo legítimo de lucha por algunos sectores sociales pero no encarna la movilización de masas —política y social— que actuó más allá e independientemente de las organizaciones armadas. Movimiento o movimientos populares que fueron el objetivo a eliminar por la dictadura del «Proceso» con el fin de poder implementar un modelo económico y social al que esta heterogénea movilización se oponía. La lucha armada supuso una vía violenta que no fue ni excepcional ni exclusiva de los movimientos de la izquierda política. Una legitimidad o/y ejercicio de la violencia no acotada a la izquierda ya que la violencia coercitiva e institucionalizada del estado y otros tipos de violencias estaban

10 Por ejemplo el de Marcos Novaro y Vicente Palermo *La dictadura militar, 1976-1983. Del Golpe de Estado a la restauración democrática,* Historia Argentina, 9, Paidós, Buenos Aires, 2006, entre otros autores.

11 El Ejército Revolucionario del Pueblo. Parte armada del PRT, Partido Revolucionario del Pueblo.

12 Agrupación de la izquierda peronista que no se reduciría a la guerrilla sino que encarnaría, tras un rapidísimo crecimiento, un movimiento de masas gestionando la Juventud Peronista, entre otras organizaciones dentro del movimiento.

presentes y, aunque con importantes diferencias continúan estándolo, contaban con su coto, bien arraigado, de legitimidad y promoción.

En marzo de 1973, con la celebración de las elecciones electorales, vuelve el sistema democrático a la vida política argentina. La victoria fue para el peronismo de Cámpora. Victoria que se repitió en la nueva convocatoria de elecciones tras el retorno de Perón al país desde España. Cierto es que tras este cambio de régimen político, de la dictadura a la democracia parlamentaria, la lucha armada, aunque con algunas limitaciones de acción, continuó. Sin embargo, hay ejemplos de importantes y decisivas derrotas militares que desarticulan y debilitan en gran medida a estos grupos antes del golpe. Así le sucedió al ERP con el ataque a la guarnición de Monte Chingolo en 1975. De hecho, defendemos como hipótesis que uno de los factores que explica que el golpe del 24 de marzo triunfara sin que, ni siquiera este desencadenara una guerra civil, fue el debilitamiento de la guerrilla.

La represión contra las organizaciones de izquierda fue ejecutada antes del golpe por bandas paramilitares y parapoliciales de extrema derecha como la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) bajo las órdenes de López Rega, ministro de Bienestar Social en el gobierno de Perón y, a la muerte de este, principal hombre del gobierno de Isabel de Perón. Estas organizaciones y sus acciones también están ausentes en la interrelación entre violencias planteada por Todorov como tesis explicativa de los años setenta argentinos.

Incluso poniendo en primer plano estos enfrentamientos y asesinatos políticos, nunca se vivió situación de guerra civil en el estado argentino. La violencia política estaba presente pero la gran mayoría de la sociedad no vivía en un estado de guerra, en absoluto. La conceptualización del enfrentamiento como guerra venía definida por las teorías de la «guerra revolucionaria» instauradas en los cuerpos de coerción con gran influencia reaccionaria durante la Guerra Fría en toda América Latina. El discurso de los militares argentinos afirmaba estar librando una guerra contra el comunismo. Y los modelos represivos aplicados venían influidos por esas mismas teorías militares. Citamos a la Escuela de las Américas de EE.UU. y al Ejército francés durante la independencia argelina. Cuerpos que, no solo influirían doctrinariamente según los preceptos del anticomunismo, sino metodológicamente en la represión de los gobiernos militares en los países del sur. El Plan Cóndor y las responsabilidades de Henry Kissinger en la articulación de los gobiernos represores de buena parte de los estados del continente, tampoco son planteadas como causalidades de la violencia sistemática del estado dictatorial por Todorov.

La diferencia de una situación prebélica con la conflictividad que se vivía en los años setenta en Argentina es manifiesta tan solo con definir lo que es una guerra civil: una confrontación entre dos bandos constituidos militarmente, es decir, dos ejércitos armados, que se enfrentan por instalarse en el poder del estado-nación.

La conclusión no nos ofrece muchas dudas al compararlo con el caso español. Comparación de interés dada la afición demostrada por la historia comparada, aunque la suerte de comparación realizada en el artículo esté lejos de poder ser considerada como tal. La comparación necesita de las metodologías investigativas y los marcos teóricos con los que cuenta la disciplina de la historia, bien lo sabe Todorov. No obstante, la establecida por él aquí resulta inaceptable y tendenciosa: «Como fue vencida y eliminada [la guerrilla de extrema izquierda], no se pueden calibrar las consecuencias que hubiera tenido su victoria. Pero, a título de comparación, podemos recordar que más o menos en el mismo momento (entre 1975 y 1979), una guerrilla de extrema izquierda se hizo con el poder en Camboya. El genocidio que desencadenó causó la muerte de alrededor de un millón y medio de personas, el 25 % de la población del país. Las víctimas de la represión del terrorismo de Estado en Argentina, demasiado numerosas, representan el 0,01 % de la población».

Todorov, en su obsesión por presentar el conflicto argentino como derrota-victoria de dos bandos equiparables, compara el genocidio camboyano con el terrorismo de estado argentino y combina esta pretensión comparativa con la historia «contrafactual»—negación absoluta de la, tan reclamada, historia científica—: «luchaban en nombre de una ideología que, si hubiera salido victoriosa, probablemente habría provocado tantas víctimas, si no más, como sus enemigos». Descontextualizada e historiográficamente inviable, la comparación entre el régimen de Pol Pot y la izquierda argentina, a partir de partidos y grupos políticos que nunca ejecutaron sistemáticamente y no llegaron al poder, es improcedente e inadmisible. En un ejercicio de análisis crítico se barajan hipótesis y deducciones lógicas, acotadas por los instrumentos disciplinares; nunca, elucubraciones entre un hecho consumado y otro que no se produjo.

Todorov juega a las malabares de una historia inexistente con tres variables: la dimensión cuantitativa, la cronología y la ideología. En realidad estas tres variables juegan roles complementarios pero no paritarios en su articulación. La central en su argumentación es la ideología —tanto al comparar el cálculo porcentual de los eliminados en ambos casos en relación con la población de cada uno; como en la comparación entre el régimen de Pol Pot y lo que él denomina extrema izquierda argentina—. La ideología es la que justifica las relaciones interpuestas en su propuesta y el mensaje que deriva al lector. La cronología, la década de los setenta, dota de anclaje formal a la construcción posterior de ambas comparaciones. Y la dimensión cuantitativa estructura la primera comparación —entre regímenes— para proporcionar, después, la conclusión final de carácter conjetural y contrafactual que derivará en la establecida relación entre ideología y número de víctimas. Es decir, que la criminalización de la ideología per se es posible gracias al andamiaje realizado: primero, la presentación como confrontación bélica entre partes equitativas a todos los niveles y, después, la comparación

con un régimen que compartiendo, teóricamente, la ideología resulta mucho más sanguinario en porcentaje de víctimas —ni siquiera utiliza cifras enteras— que el régimen militar argentino; como clímax del mensaje: insinúa, a través de las víctimas ficticiamente potenciales, que resultaría mucho más sanguinaria que el exterminio sufrido.

Pues bien, a modo de ejemplificación: uno de los partidos emblemáticos del maoísmo en Argentina fue Vanguardia Comunista. Caracterizado por su pública y manifiesta oposición a la lucha armada. La gran mayoría de sus militantes continúan desaparecidos.

Para concluir, a pesar de la concepción de guerra revolucionaria de la Guerra Fría, la Argentina históricamente nunca estuvo a punto de entrar en guerra civil. La supuesta «guerra sucia contra la subversión» es un eufemismo falsario para justificar la sistemática eliminación del considerado como «enemigo»: militantes políticos, sociales, sindicales, psicólogos, profesores, estudiantes, pensadores, revolucionarios, peronistas, marxistas o cristianos que estuvieran en contra de la Dictadura, de sus políticas económicas neoliberales y de los preceptos reaccionarios de las Fuerzas Armadas. En conclusión, el golpe fue justificado por la acción guerrillera, identificada como terrorista. No obstante, este argumento fue una excusa legitimadora del levantamiento para una parte de la opinión pública, ya que la lucha armada estaba prácticamente desarticulada antes del susodicho golpe y, por lo tanto, antes del «plan desaparecedor» implementado por el gobierno militar.

Todorov concluye: «Si no conseguimos acceder a la Historia, ¿cómo podría verse coronado por el éxito el llamamiento al ¡Nunca más!? Cuando uno atribuye todos los errores a los otros y se cree irreprochable, está preparando el retorno a la violencia». Esperamos que no se insinúe que, dada la situación actual de la memoria oficial, Argentina está más cerca de que la violencia vuelva en las mismas formas que antaño. Sobre el uso del miedo al «retorno del pasado» para frenar reclamos de justicia y reivindicaciones públicas sabemos mucho en nuestra querida España.

LA MUERTE EN LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA EN EL SIGLO XVIII: UN FENÓMENO UNIVERSAL DESDE UNA PERSPECTIVA LOCAL

RAMIRO ADIEGO SEVILLA[1]

Introducción

El objeto de estudio de este texto, la muerte, es sin duda uno de los fenómenos globales —¿existe mayor certeza que la universalidad de la muerte?— que mayor bibliografía e interés han despertado en el marco de la Historia Social. Partiendo de una reflexión teórica en torno al régimen demográfico preindustrial —el que rigió la vida del Campo de Cariñena durante gran parte de su historia— y la teoría de los rendimientos decrecientes —que rigió la agricultura del somontano ibérico—, veremos cómo la conjunción de ambos elementos determinó el comportamiento de la mortalidad en un marco local como La Almunia de Doña Godina.

El grueso de este trabajo está centrado en los dos elementos más característicos de la demografía preindustrial: la mortalidad infantil y las sucesivas crisis de mortalidad, sus causas, consecuencias e importancia relativa. El estudio no soslaya la comparación con otras regiones peninsulares y aragonesas para determinar el carácter global o no de dichas crisis, y acaba con unas conclusiones finales donde reflexionamos sobre la universalidad del fenómeno visto en una pequeña localidad aragonesa, cuyo modelo sería aplicable a muchas otras regiones en el contexto del Antiguo Régimen.

Resulta evidente que el análisis de esas dos únicas variables de la mortalidad constituye un estudio muy limitado de la cuestión. Elementos tan interesantes como la estacionalidad de la muerte, la esperanza de vida, la mortalidad diferencial en función del género, estado civil o posición económica, etc. no han sido incluidos por una simple cuestión de limitación espacial. Dado el margen del que

[1] ramiro_adiego@hotmail.com. Este texto constituye una síntesis de uno de los capítulos de mi trabajo de DEA titulado «Evolución social, Estructura demográfica y movimiento migratorio en La Almunia de Doña Godina a partir de las fuentes del registro parroquial (1750-1800)», y ha sido realizado gracias a la subvención para la Formación de Personal Investigador concedida por la DGA (resolución de 3 de septiembre de 2007).

disponíamos, preferimos centrarnos en los dos elementos más característicos de la mortalidad del Antiguo Régimen dejando el estudio de otras variables para futuras publicaciones y reuniones.

Marco teórico

La historia, como ciencia social, encuentra dificultades para establecer leyes generales, normas de comportamiento universal. Este hecho deriva de la complejidad de nuestro objeto de estudio: las personas. El historiador, mediante un método hipotético-deductivo, intenta establecer las causas de los sucesos y comprender sus consecuencias. Sin embargo, y al contrario que en otras ciencias, a una misma causa y un mismo suceso no siempre le sucede una consecuencia similar. Al margen de otras limitaciones, son tres los factores principales que determinan este hecho: que la mayoría de los sucesos sociales son multicausales, que estos sucesos son complejos (están conformados por múltiples variables) y que los sujetos sociales son en gran medida impredecibles.

A pesar de las dificultades, la Historia económica y social se alejó de la historia narrativa, donde primaba el acontecimiento, la acción o los personajes, para profundizar en el análisis buscando e interpretando estructuras y procesos. A esa profundización contribuyó en gran medida la demografía histórica, puesto que empezó a aplicar las leyes demográficas al pasado, encontrando interesantes resultados. De este modo, aunque resulte sorprendente, para conocer la mortalidad en un pequeño núcleo aragonés en el siglo XVIII, debemos señalar las peculiaridades productivas de este tipo de sociedades.

A lo largo del setecientos, existía una estructura agraria en la que el incremento de la producción venía más de una extensión de la superficie cultivada que de la intensificación de la productividad mediante nuevas técnicas agrícolas. De este modo, en virtud de la ley de los rendimientos decrecientes del modelo maltusiano,[2] las nuevas tierras roturadas ofrecían un rendimiento cada vez menor, mientras que la población continuaba aumentando. Además, todavía no se había desarrollado una fluida red de intercambios comerciales (especialmente en el interior peninsular) que hubiera posibilitado redistribuir la producción entre zonas excedentarias y deficitarias.

La tendencia de la población a largo plazo era de crecimiento pero, cíclicamente, cuando la población alcanzaba un techo y se producía un desequilibrio entre habitantes y recursos ante una serie de malas cosechas, se iniciaba una crisis de abastos, habitualmente agravada por procesos epidemiológicos, lo que se traducía en un alza notable de la mortalidad respecto a las tasas ordinarias. Tras la crisis, se reiniciaba un

[2] Según esta teoría, en ausencia de mejoras técnicas, las nuevas tierras roturadas perderán productividad exponencialmente dado que cada vez se tendrán que poner en cultivo zonas menos favorables y más alejadas a los núcleos de población.

nuevo ciclo. Sin la teoría de los rendimientos decrecientes, nos sería imposible comprender el régimen demográfico antiguo. Este se caracterizaba por unas altas tasas tanto de natalidad como de mortalidad, próximas al 40 ‰. Dentro de la mortalidad, destacaba la mortalidad infantil con cifras espectaculares.

Mortalidad infantil

La mortalidad infantil es una de las variables demográficas de mayor interés en el estudio de las poblaciones tradicionales; no en vano, la infancia era la franja de edad con mayor riesgo para la supervivencia. Sin embargo, su estudio en épocas previas al censo de 1857 conlleva utilizar la técnica de reconstrucción de familias porque no aparece una diferenciación por edades.[3] En ausencia de dicha reconstrucción, el demógrafo histórico tiene otra posibilidad de explotación: el estudio de los párvulos. Aunque la mortalidad infantil, es decir, de los niños menores de un año, es el criterio estandarizado y por tanto permite una comparación con todo tipo de sociedades y épocas, la mortalidad de párvulos permite comprobar igualmente el fuerte peso de la mortalidad de los niños respecto al global de la población. Párvulos eran todos aquellos niños que no habían hecho la primera comunión y metodológicamente se establece que van de los cero a los siete años. Ahora bien, nuevamente las fuentes nos ofrecen limitaciones porque su recuento en los libros de difuntos no es homogéneo para el conjunto de las localidades. Así, frente a municipios como Estadilla (Huesca), donde comienzan en 1703,[4] en la Almunia de Doña Godina hubo que esperar a 1771 para que apareciesen los párvulos en las fuentes.

Tabla 1. Fallecidos totales, adultos, párvulos y proporción de párvulos respecto del total

Años	Total	Adultos	Párvulos	% niños-total
1740-1770	1.557	1.392	165	10,5 %
1771-1800	3.003	1.437	1.601	53,3 %

En la tabla queda claramente explicitado cómo es a partir de 1771 cuando se comenzó a recontar los párvulos fallecidos. En los treinta años previos a esa fecha y en los treinta años posteriores, el número de adultos fallecidos fue similar, algo

[3] Para la explotación demográfica de los registros parroquiales existen dos escuelas: la francesa de reconstrucción de familias, cuya obra de referencia sería Louis Henry, *Manual de demografía histórica*, Crítica, Barcelona, 1984; y la británica de análisis agregativo o recuento anónimo. Para consultar una síntesis sobre ambos métodos, *vid.* José Antonio Salas, «Los registros parroquiales y sus posibilidades como fuentes históricas», en Agustín Ubieto (coord.), *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas,* ICE, Zaragoza, 1986, vol. 1, pp. 22-70.

[4] Ramón López Batalla, *La población de Estadilla (Huesca) en el siglo XVIII: Estudio de demografía histórica,* Instituto de Estudios Altoaragoneses, Zaragoza, 1987, p. 145.

mayor en el segundo periodo porque la población también iba en aumento. Sin embargo, la diferencia de párvulos es abismal. Aunque se contaban algunos, se puede afirmar que su recuento antes de 1771 era anecdótico, nada representativo de las cifras reales.

Existe consenso en que, durante la época anterior a la transición demográfica, el porcentaje de mortalidad de párvulos alcanzaba el 50 % del total de fallecidos.[5] En la tabla 1 se observa que, para el periodo donde ya se recontaron los párvulos, las cifras están próximas a este 50 %, ligeramente superiores: 53,3 %. Como en el caso de La Almunia su recuento no comenzó hasta 1771, hay que prever que todas las cifras anteriores están distorsionadas y presentan en torno a un 50 % de fallecidos menos. A continuación, se muestra la relación anual entre el número de fallecidos adultos y el de párvulos. Se puede observar tanto la importancia de la mortalidad de los niños respecto del total como la especial incidencia de las crisis de mortalidad sobre la infancia.

Gráfico 1. Mortalidad anual de párvulos y adultos (1771-1800)

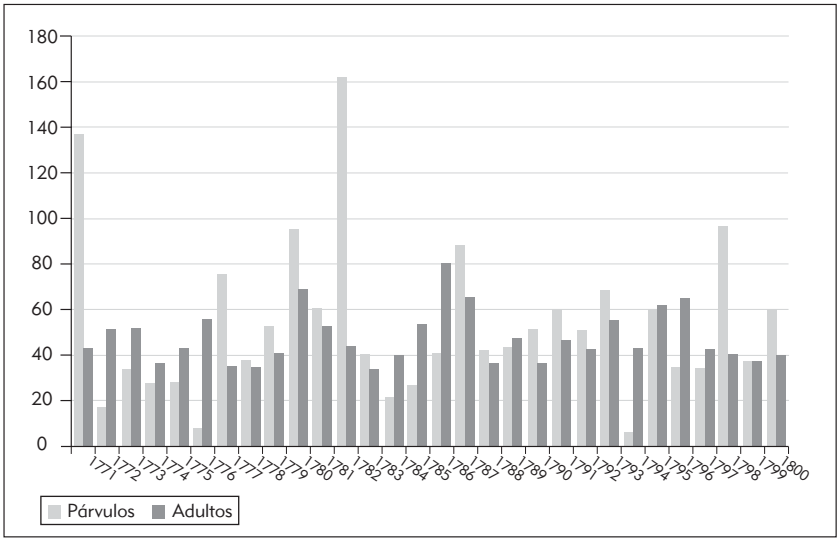

La importancia de la mortalidad de los niños ha quedado patente: el 53 % del total de defunciones correspondían a menores de 7 años. No obstante, esta mortalidad era todavía mayor cuanto más próximo estaba el niño de la fecha de su nacimiento. Tan es así que algunos autores han estimado que la esperanza de vida de los párvulos estaría en torno a 372 días, es decir, algo más de un año.[6]

5 Vicente Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI-XIX,* Siglo XXI, Madrid, 1980, p. 161.

6 José Pablo Blanco Carrasco, *Estructura demográfica y social de una leyenda extremeña: las Hurdes,* Universidad de Extremadura, Cáceres, 1994, p. 149.

Esto conlleva que la máxima mortalidad se concentraba en los primeros meses del recién nacido. En la siguiente tabla se muestra cómo 4 de cada 10 niños nacidos en La Almunia fallecían antes de cumplir 7 años:

Tabla 2. Proporción de párvulos fallecidos respecto al total de nacidos

Años	Total nacimientos	Defunciones párvulos	Diferencia	% párvulos-total
1771-1800	4.007	1.601	2.406	39,9 %

Crisis de Mortalidad

Para estudiar las crisis de mortalidad, hay que conocer previamente las variables y evolución de la mortalidad ordinaria, puesto que la primera conlleva sobrepasar un umbral máximo fijado en virtud de la segunda. Además, aun conociendo la mortalidad media del periodo, es necesario elegir un criterio entre los múltiples métodos existentes, para elegir cuál es ese umbral.[7] Ahora bien, como ya se ha mencionado, la ausencia de los párvulos fallecidos antes de 1771 dificulta el estudio y representación gráfica de la tendencia evolutiva de la variable mortalidad. Por ello, es necesario realizar dos gráficos, uno desde mitad de siglo hasta 1771 y otro desde esa fecha hasta 1800.[8] No obstante, para mantener la proporción de periodos de estudio de 30 años, el primero lo remontaremos a 1740.

Gráfico 2. Evolución de la mortalidad (1740-1771)

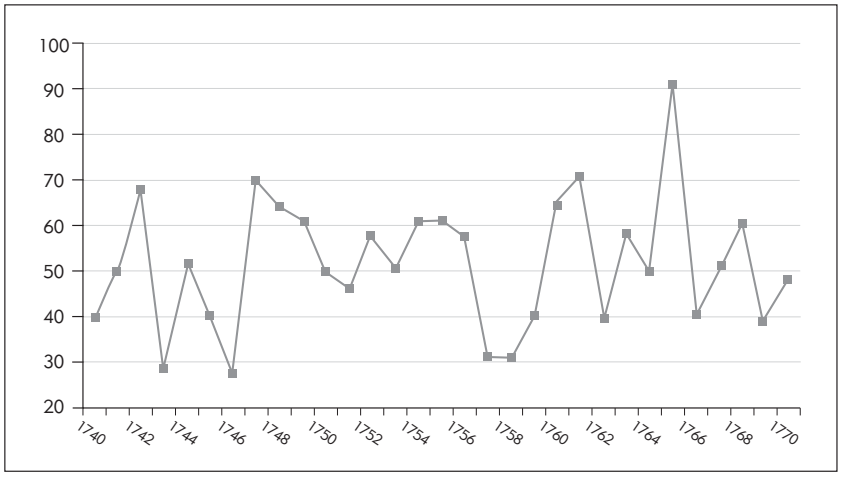

7 Podemos encontrar una síntesis de los más utilizados en V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad*, pp. 100-106.

8 El estudio de la mortalidad en la primera mitad de siglo se puede consultar en Pilar Orna Almarza, «La población de La Almunia de Doña Godina en la primera mitad del siglo XVIII», *Revista ADOR,* 5 (2000), pp. 160-161.

En el periodo de 1740 a 1771, la media de mortalidad anual fue de 51,7 fallecidos. No obstante, las cifras medias son simplemente orientativas puesto que la característica más destacada es la gran irregularidad. Ahora bien, todos los «picos» del gráfico se corresponden con alzas de la mortalidad, pero ¿cuáles son auténticas crisis de mortalidad? ¿Alguno de esos picos sobrepasa el umbral de crisis de mortalidad para convertirse en una crisis demográfica? Para responder a estas preguntas utilizaremos la técnica del *Crisis Mortality Ratio* (CMR) que estableciese Flinn.[9] Esta técnica determina que aquellos años en los que la mortalidad sobrepasó un 50 % la media de mortandad de los 5 años precedentes y los 5 posteriores a dicho año, sufrió una crisis de mortalidad. No obstante, otros autores han considerado el límite del 25 % sobre la mortalidad ordinaria como crisis de baja intensidad.

Tabla 3. Intensidad de las alzas de mortalidad, índice CMR (1740-1770)

Año	Defunciones	Media defunciones (5 años antes y 5 después)	CMR (%)
1740	40	51,5	—
1741	50	47,5	5,2
1742	66	48,3	36,6
1743	28	54,7	—
1744	53	51,4	3,1
1745	41	51,1	—
1746	27	52,9	—
1747	71	49,2	44,3
1748	64	48,4	32,2
1749	61	52,1	17
1750	51	54	—
1751	44	56,2	—
1752	57	55,4	2,8
1753	51	52,1	—
1754	62	48,5	27,8
1755	62	48,7	27,3
1756	56	51,3	9,1
1757	32	53,2	—
1758	32	54	—

9 Michael Flinn, «The stabilisation of mortality in pre-industrial western Europe», *The Journal of European Economic History*, 3 (1974), pp. 285-318.

Tabla 3 *(cont.)*

Año	Defunciones	Media defunciones (5 años antes y 5 después)	CMR (%)
1759	39	53,1	—
1760	63	53,7	17,3
1761	71	50,9	39,4
1762	39	53,5	—
1763	65	53,9	20,5
1764	49	56	—
1765	92	52,4	75,5
1766	42	55	—
1767	51	56,5	—
1768	61	55,5	9,9
1769	37	53,5	—
1770	46	51,7	—

Todos los métodos existentes tienen limitaciones procedimentales a la hora de valorar sus resultados. Uno de los problemas más grandes de este método es que, al tomar como marco temporal el año y no las unidades reales de duración de la sobremortalidad (meses o semanas), puede suceder que una crisis que se desarrolle entre dos años (las producidas en invierno) sea cortada en dos años diferentes y por tanto la obviemos al dividirse sus cifras entre dos años.[10] Esta cuestión junto a otras implican que el análisis de las crisis de mortalidad, a pesar de la objetividad que se pretende lograr con la técnica, derive también de un análisis subjetivo, además de un visión comparativa con otras variables sociales. El índice solo constituye un elemento orientativo y la verdadera magnitud de la crisis debe ser averiguada con un análisis exhaustivo individualizado.

Crisis de 1765

La crisis del año 1765 se enmarca en una coyuntura general de inestabilidad en toda la península. En ese mismo año, dentro de las medidas reformistas borbónicas, se produjo la supresión de la tasa de granos, lo cual produjo, lejos de la pretensión ilustrada, una fuerte especulación y encarecimiento de un bien de primera necesidad como el pan, en un contexto de una fuerte carestía entre los años 1764 y 1766. Existía además un fuerte conflicto social: siglos atrás se había producido un endeu-

10 V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad*, p. 104.

damiento general de la sociedad aragonesa con los conventos y la Iglesia en general. La Iglesia podía rentabilizar su liquidez y los deudores podían afrontar nuevas inversiones, por ejemplo para hacer roturaciones.[11] Sin embargo, la práctica crediticia con las instituciones religiosas se truncó en el siglo XVIII. Aparecieron nuevas fórmulas de inversión de capitales más lucrativas y los conventos redujeron sus beneficios ante la disminución del número de novicios y de donaciones. De este modo, la Iglesia empezó a reclamar el cobro de sus intereses y muchos campesinos, al no poder hacer frente a las deudas, perdieron la propiedad de sus tierras. Este fenómeno es una de las causas del fuerte crecimiento de la migración del campo a Zaragoza.[12] El hambre, la crisis de mortalidad de 1765 y todo el conflicto social derivó al año siguiente en un motín generalizado, conocido como «Motín de Esquilache».

Gráfico 3. Mortalidad mensual de 1765

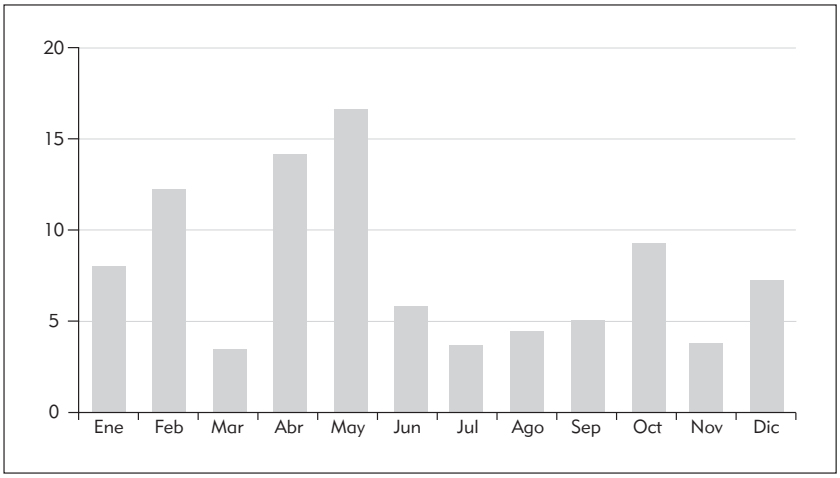

La crisis de los años sesenta de ese siglo tuvo diferentes manifestaciones. Así, la sobremortalidad de 1765 en La Almunia se repitió en zonas próximas como Aguarón, Tarazona o Lumpiaque.[13] Sin embargo, en otros lugares como las Hur-

11 En el caso de La Almunia, se efectuó una tremenda inversión municipal para mejorar sus regadíos, lo cual produjo un fuerte endeudamiento. *Vid.* Isabel Martínez Torres, «Aproximación al Estudio de los regadíos de la Almunia de Doña Godina en el siglo XVI» y Pedro Joaquín Vicente González, «Aproximación a la problemática de los regadíos en La Almunia de Doña Godina durante el Reinado de Felipe II de Aragón», ambos artículos en Agustín Ubieto (coord.), *Actas I Jornada sobre estado actual de los estudios sobre Aragón,* 1, ICE, Teruel, 1978, pp. 369-372 y 373-377, respectivamente.

12 La cuestión de los fenómenos crediticios y sus repercusiones sociales en el XVIII aragonés están perfectamente sintetizadas en Guillermo Pérez Sarrión, *Aragón en el Setecientos*, Milenio, Lleida, 1999, pp. 193-200.

13 Encarnación Jarque y José Antonio Salas, *La vida en la Historia de Cosuenda (Siglos XVI-XIX),* Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2007, p. 77; José Vallejo Zamora, *La población de Tarazona en*

des extremeñas, la crisis se produjo antes, en el bienio 1762-1763,[14] y aun hubo lugares donde se produjo después, como el caso de Estadilla en 1767-1768.[15] Sin embargo, tanto unas como otras responden al mismo fenómeno de carestías alimenticias en el contexto del alza de los precios de granos.[16] De hecho, aunque no lleguen al umbral para ser considerados crisis, el incremento de mortalidad de los años 1761 y 1763, cuyas «puntas» pueden verse en el gráfico, respondería a esta difícil coyuntura de los años sesenta.

En cuanto a la estacionalidad, se observa un claro máximo entre abril y mayo, con un repunte secundario en febrero. La ausencia de alzas en los meses veraniegos descarta, a diferencia de otras regiones, una especial incidencia de carácter epidemiológico. Por ello, sería una clara crisis de subsistencia, sin las características de las crisis mixtas. No obstante, si consideramos el periodo de coyuntura negativa, todo el ciclo de precios altos del trigo, el repunte de mortalidad del año 1763 sí que fue consecuencia de un brote infeccioso, concentrado en el mes de julio.

Gráfico 4. Mortalidad mensual de 1763

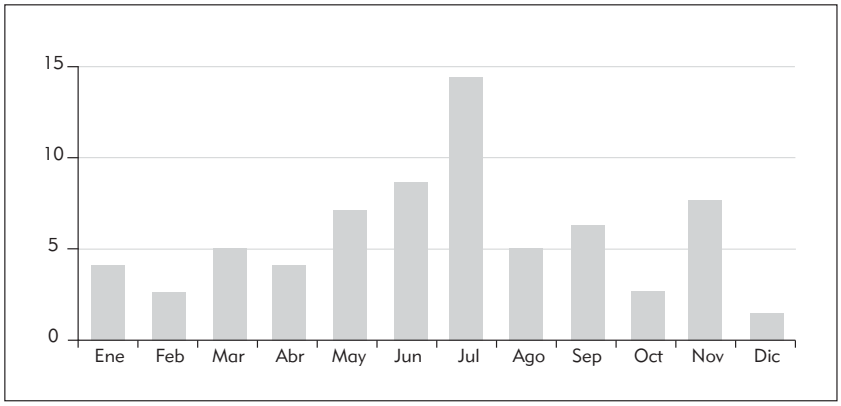

Está claro que el año 1765 y, por extensión, los repuntes de mortalidad de los años previos constituyen la mayor crisis de mortandad de los treinta años aquí considerados. La natalidad en los años sesenta tuvo una nítida tendencia al estancamiento. Por lo tanto, aunque no es correcto afirmar que la crisis provocó una disminución de la población de La Almunia, es cierto que se produjo una paralización momentánea de la tendencia previa de crecimiento.

el siglo XVIII, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1986, pp. 199-200; Miguel Peligero Ariza, «Epidemias durante los Siglos XIX y XX en el Valle del Jalón», *Revista ADOR,* 11 (2006), pp. 192-193.

14 J.P. Blanco Carrasco, *Estructura demográfica y social de una leyenda extremeña,* p. 163.

15 R. López Batalla, *La población de Estadilla (Huesca)*, pp. 167-168.

16 V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad*, pp. 363-367.

A partir del año 1771, sí que es factible realizar los cálculos con la seguridad de que la cifra de fallecidos es absoluta. Nuevamente, obtendremos una visión gráfica de la evolución en el largo plazo de la mortalidad para posteriormente elaborar el CMR y así saber exactamente qué «picos» del gráfico pueden ser considerados crisis.

Gráfico 5. Evolución de la mortalidad (1771-1800)

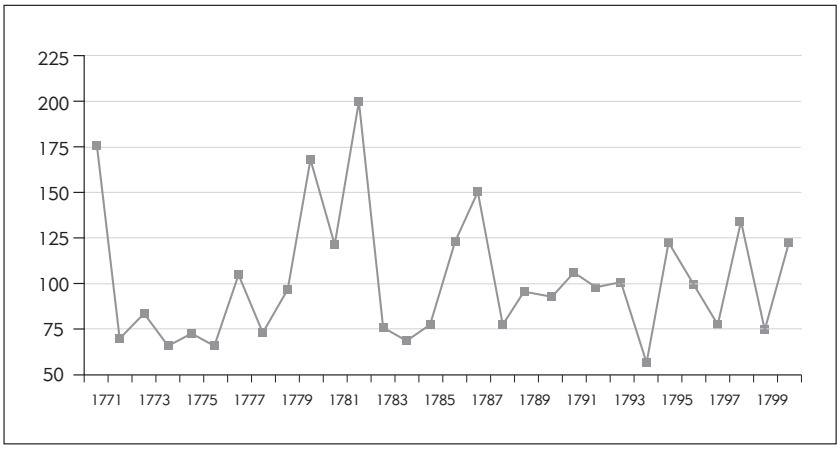

Tabla 4. Intensidad de las alzas de mortalidad, índice CMR (1771-1800)

Año	Defunciones	Media defunciones (5 años antes y 5 después)	CMR (%)
1771	177	76,3	99,5 (132*)
1772	66	72,2	—
1773	82	88,2	—
1774	62	90,7	—
1775	69	89,8	—
1776	61	89	7,5
1777	106	98,6	—
1778	72	102,8	—
1779	93	98,9	—
1780	163	93,7	73,9 (136*)
1781	113	103,9	8,9 (46,1*)
1782	205	103,8	97,4 (144*)
1783	74	114,1	—
1784	64	117	—
1785	80	114,9	—
1786	121	105,2	15 (52,9*)

Tabla 4 *(cont.)*

Años	Defunciones	Media defunciones (5 años antes y 5 después)	CMR (%)
1787	152	100,3	51,5 (92,1*)
1788	78	97,5	—
1789	91	94,4	—
1790	88	100,3	—
1791	107	100,2	6,7
1792	95	97,2	—
1793	103	94,7	8,7
1794	56	98,8	—
1795	120	95,4	25
1796	98	96,6	—
1797	79	100,3	—
1798	135	92,5	32,6 (45,9*)
1799	72	101,8	
1800	121	101,8	18,8

* Los índices con asterisco son ponderados, eliminados del cálculo de la media los periodos de crisis cercanos.

Crisis de 1771

Se trata de una crisis claramente epidémica, con un máximo concentrado en junio, julio y agosto y con una incidencia muy fuerte sobre la población infantil: El 75 % de los 177 fallecidos eran párvulos. No se trata de una epidemia general en todo el territorio nacional, aunque sí que afectó a diversas zonas entre 1770 y 1772. Existen testimonios en lugares tan dispares como los municipios aragoneses de Gallur, Cosuenda, Langa de Castillo, Alcañiz, Lumpiaque y Tarazona o la localidad conquense de Barajas de Melo.[17]

No obstante, según se ha podido comprobar, la gravedad que alcanzó esta epidemia en La Almunia fue muy superior a la de otras regiones; no en vano, se trata del segundo año con mayor mortalidad del periodo o el tercero de la segunda mitad de siglo si consideramos el año 1765 con su probable cifra de párvulos. La causa más factible de esta sobremortalidad es que se tratase de viruela. La

17 G. Pérez Sarrión, *Aragón en el setecientos*, p. 79; E. Jarque y J.A. Salas, *La vida en la Historia de Cosuenda*, p. 77; Pascual Diarte Lorente, *Langa del Castillo, un pueblo aragonés en la Historia de España*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2006, p. 114; V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad*, p. 355; M. Peligero Ariza, «Epidemias durante los Siglos XIX y XX», pp. 192–193; J. Vallejo Zamora, *La población de Tarazona en el siglo XVIII*, p. 202.

viruela y el paludismo (también denominado «tercianas») fueron los dos azotes epidémicos más importantes del periodo, pero existen testimonios de la época como el de Félix Ibáñez, en 1783, quien afirmaba que las viruelas precedieron a la epidemia de tercianas que se extendió en los años ochenta.[18] Este hecho, junto a su especial incidencia en la población infantil, hace que sea factible pensar que se tratara de un brote de viruela.

Gráfico 6. Mortalidad mensual de 1771

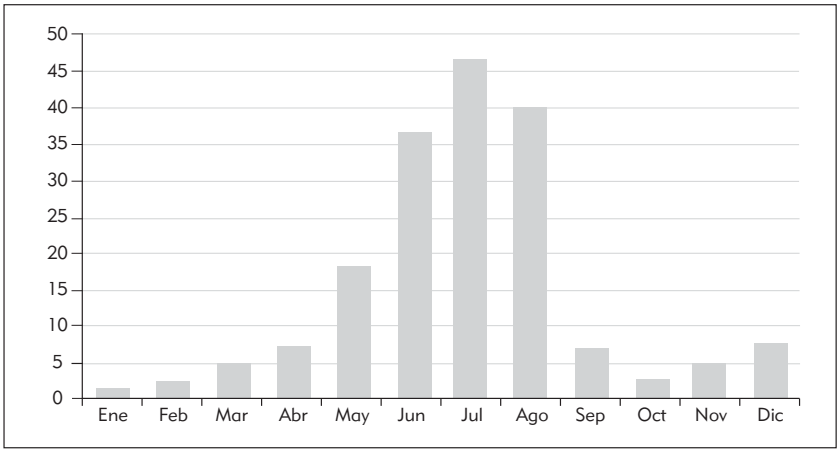

Crisis de 1780-1782

Durante los años 1780 a 1782 se desarrolló la mayor epidemia del siglo XVIII en La Almunia, tanto por su duración a lo largo de tres años con sobremortalidad como por su intensidad, ya que el año 1782 conoció la máxima cifra de mortalidad anual con 205 muertos. En este caso, la epidemia sí que tuvo un carácter mucho más amplio y general, afectando a diferentes regiones de la península durante esos mismos tres años. Por ejemplo, hay pruebas de ello en los lugares castellanos de Lumbrales (diócesis de Ciudad Rodrigo) y Chiloeches (diócesis de Guadalajara), en la localidad navarra de Cintruénigo o en la vecina localidad de Lumpiaque.[19]

Aunque el agente patógeno más probable sea la viruela, tanto por su estacionalidad como por su incidencia en los niños, en el caso de La Almunia los factores difieren en cada uno de los tres años de crisis, lo que podría indicar la conjunción de varios factores. Por lo demás, no hay que obviar otras causas paralelas, más en un contexto como es la década de los ochenta de encarecimiento de los granos.

18 V. Pérez Moreda, pp. 355-356.

19 *Ibid.*, p. 355; César Ruiz Gómez, *La familia en la Villa de Cintruénigo*, Universidad de Navarra, Pamplona, 2004, p. 150; M. Peligero Ariza, «Epidemias durante los Siglos XIX y XX», p. 193.

Gráfico 7. Mortalidad mensual de 1780

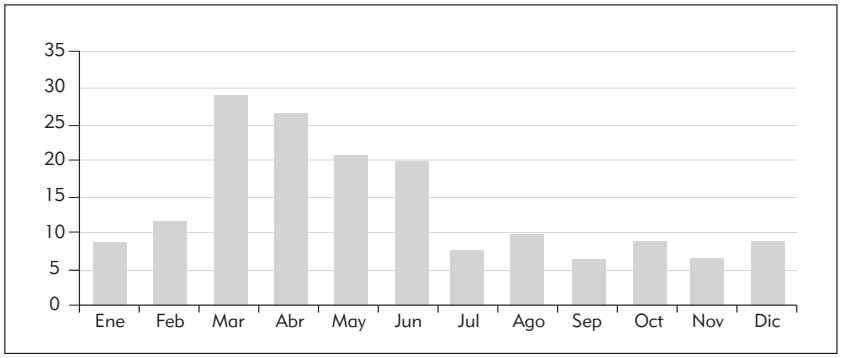

Gráfico 8. Mortalidad mensual de 1781

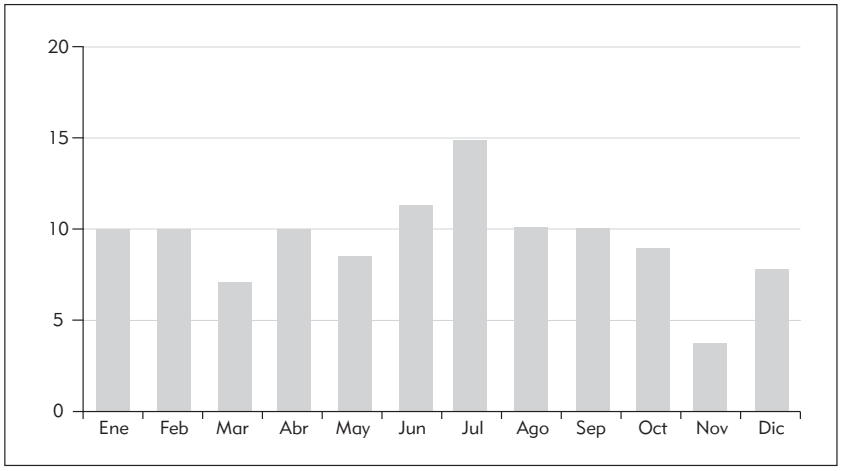

Gráfico 9. Mortalidad mensual de 1782

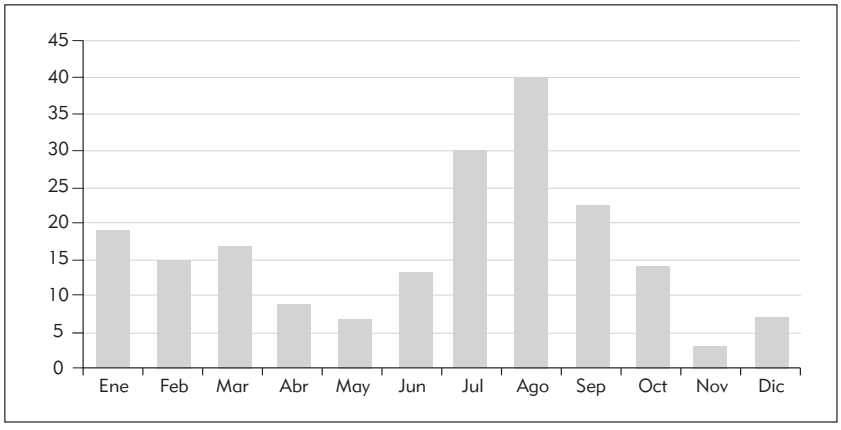

En el primer año del trienio recesivo se observa un claro máximo primaveral y una escasa incidencia en los meses veraniegos, aquellos más proclives para la incidencia vírica. Es evidente que la viruela o el paludismo no fueron los agentes causantes de esta crisis aunque tampoco nos es posible determinar con claridad cuál es la causa. El segundo año es el de menos incidencia del trienio. A pesar de que es visible un máximo veraniego, cuya punta se alcanzaría en julio, la característica más destacada es la elevada mortalidad media mensual del año, habiendo 7 meses que sobrepasan los 10 fallecidos. Esta característica indica que se trataría de una crisis mixta, con una incidencia de las epidemias en verano pero combinada con otras causas de sobremortalidad el resto del año.

El tercer año del periodo, 1782, es donde la epidemia de viruela es más evidente. El máximo veraniego entre julio y septiembre es relevante con un mes de agosto que alcanzó la cifra de 40 muertos, siendo el mes con más mortalidad en el siglo XVIII almuniense. Además, su incidencia sobre la población infantil es muy clara, con un 78 % de los muertos menores de 7 años, por el 53 % del año anterior y el 57 % de 1780. Así, la cifra de párvulos fallecidos nos indica la diferente casuística de cada uno de los tres años de la crisis, puesto que las epidemias de viruela, a pesar de afectar a la práctica totalidad de la población en contacto con los enfermos, no solía causar la muerte a las personas adultas. Sin embargo, en el caso de los niños era una enfermedad mortal: el 80 % de los fallecidos eran menores de 10 años.

Crisis de 1786-1787

De nuevo estamos ante una crisis general, probablemente una de las de mayor extensión peninsular de la centuria. Aunque, como veremos a continuación, es una crisis mixta, con diferentes agentes, tiene especial relevancia por tratarse del primer gran brote de paludismo en La Almunia del siglo XVIII.

El paludismo o tercianas (denominadas así por la intermitencia de tres días con que reaparecía la fiebre) se extendió en los años ochenta más allá de sus regiones habituales. En principio era una enfermedad endémica de la cuenca mediterránea y de zonas endorreicas interiores, no en vano, su agente patógeno incide en la población humana a través de la picadura de los mosquitos, animales que necesitan un hábitat caluroso con aguas estancadas. Así, las zonas arroceras de Valencia y del Delta del Ebro eran focos constantes de transmisión.[20] No obstante, las condiciones urbanísticas de La Almunia, rodeada por un foso perimetral por donde discurría agua y situada en una hondonada donde la evacuación de las aguas es difícil, indican que partía desde una posición desfavorable para enfrentarse a este tipo de enfermedades. Además, el año 1784 tuvo una primavera

[20] M. Peligero Ariza, «Epidemias durante los Siglos XIX y XX», p. 192.

fuertemente lluviosa, particularmente en el Levante, y le siguió un verano de fuertes olas de calor, es decir, la combinación perfecta para la proliferación de los mosquitos y por ende la propagación de la enfermedad a zonas cada vez más alejadas del foco originario.[21]

Gráfico 10. Mortalidad mensual de 1786

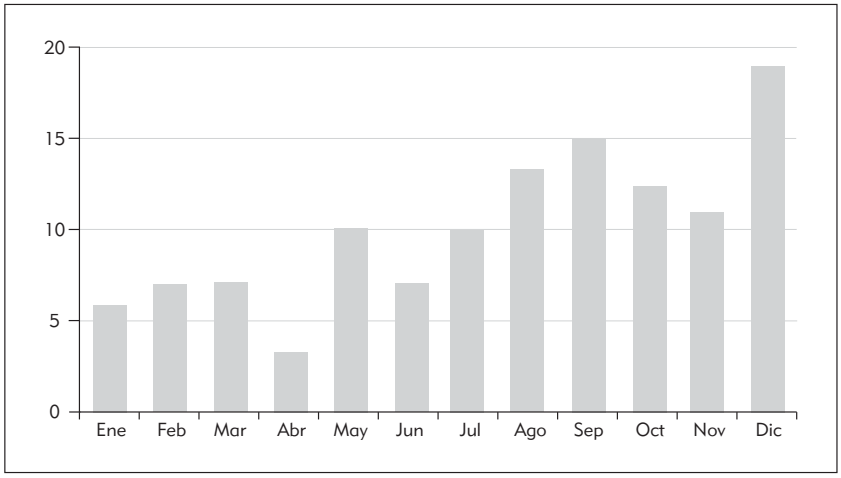

Gráfico 11. Mortalidad mensual de 1787

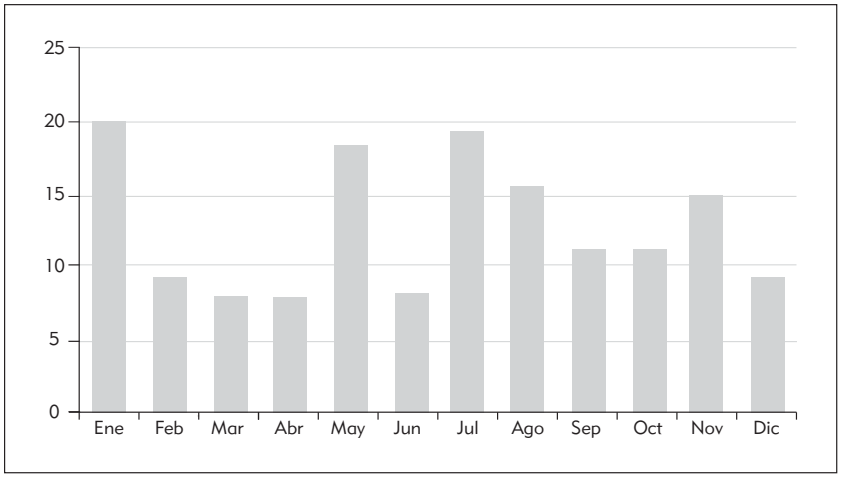

Desde el verano de 1784 la enfermedad fue adquiriendo progresivamente mayores proporciones, alcanzando al año siguiente el rango de epidemia. En Aragón se extendió entre 1786 y 1787. No obstante, su incidencia varió mucho en función de las características propias de cada localidad y de su mayor o menor

21 V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad*, p. 343.

proximidad al núcleo originario de la infección. Así, tenemos ejemplos donde la mortalidad se adelantó al año 1785, como en Langa de Castillo, donde supuso la segunda mayor mortalidad de todo el siglo; o lugares como Estadilla, donde solo afectó al año 1787 y de manera muy suave, siendo la menor crisis del siglo. Incluso encontramos testimonios de localidades muy próximas a La Almunia donde ni siquiera se produjo una crisis durante estos años como en Lumpiaque.[22]

La mortalidad del año 1786 indica un aumento significativo de las muertes en la segunda mitad del año. Es decir, la crisis no llegaría como poco hasta el mes de julio. De la comparación de los gráficos de ambos años y la dispersión de los meses de sobremortalidad se deduce el hecho de que el paludismo, aunque factor determinante, no fue el único agente causante de la mortalidad, sería una crisis mixta pero sin epidemias específicas sobre la población infantil.

En un principio, la mortalidad del verano de 1786 puede asociarse con un brote de viruela; pero, al estudiar la mortalidad de párvulos, se descarta esta posibilidad ya que tan solo el 34 % de los fallecidos este año eran menores de siete años. Además, otra característica que demuestra su carácter mixto es que en otros municipios donde se ha comprobado la incidencia del paludismo, los máximos se concentraron en verano y otoño mientras que en esta crisis el máximo es claramente invernal.

Crisis de 1798

Si se atiende de manera ortodoxa a la ratio de sobremortalidad, no se podría hablar de una crisis en el año 1798 porque no alcanza por poco el umbral del 50 %. Sin embargo, al igual que hemos hecho con el año 1781, es conveniente analizarlo. Esta crisis ejemplifica a la perfección la limitación metodológica de tomar como unidad de estudio los años. Existen crisis que empiezan durante un año para prolongarse en el siguiente, por lo que la unidad con la que trabajar esos casos será la división mensual. Así, el gráfico siguiente abarca todo el año 1798 y los dos primeros meses de 1799.

El gráfico es muy expresivo, a la mortalidad fue normal, incluso baja, durante todo el año 1798 hasta la llegada del otoño, entonces se produjo un fuerte ascenso en octubre que se prolongó aun con mayor espectacularidad en noviembre, cuando se alcanzó la cifra de 37 defunciones, la segunda más alta de la segunda mitad de siglo para un mes en concreto. Posteriormente, la mortalidad descendió pero todavía con unas cifras muy altas en diciembre y altas en enero hasta que alcanzó al fin unas cifras normales en febrero. Por tanto, se trata del único ejemplo analizado de una crisis concentrada exclusivamente en los meses otoñales-invernales.

[22] P. Diarte Lorente, *Langa del Castillo, un pueblo aragonés*, p. 116; R. López Batalla, *La población de Estadilla (Huesca)*, pp. 171–172; M. Peligero Ariza, «Epidemias durante los Siglos XIX y XX», p. 193.

Gráfico 12. Mortalidad mensual de 1798 y comienzos de 1799

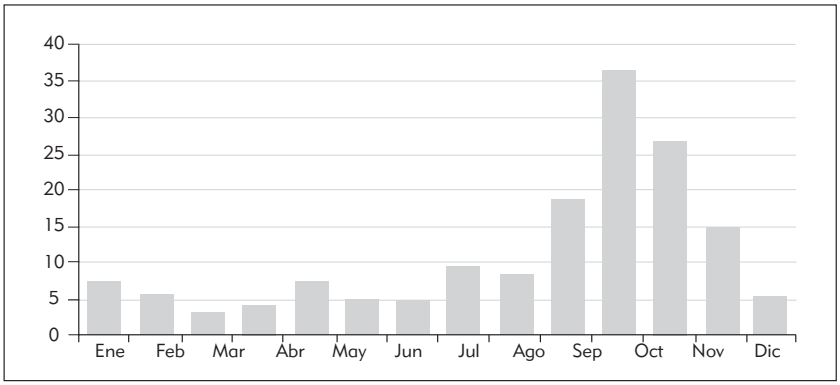

Según Pérez Moreda,[23] la crisis de 1798-99, que se extendió por diferentes zonas españolas, no se puede entender sin su contexto de carestía alimenticia general en un marco de fuerte crisis agraria. Sin embargo, su incidencia sobre la población infantil fue elevada, el 70 % de los fallecidos era menor de 7 años, por lo que se deduce, junto a la fuerte estacionalidad, el acompañamiento junto a la crisis de abastos de un brote infeccioso, dadas las fechas posiblemente de paludismo.

Conclusiones

El grueso del trabajo se centra en el análisis de la mortalidad infantil y crisis de mortalidad en una localidad como La Almunia, para el siglo XVIII. No obstante, esta sería la faceta de historia local del trabajo, de un interés relativo. Más importante me parece señalar el estudio comparativo de dichas crisis con otras áreas aragonesas y peninsulares que permiten conocer la globalidad o no de dichos fenómenos. De este modo, hemos podido comprobar que La Almunia está inserta en su realidad circundante y, por tanto, muchos de los fenómenos vistos para la localidad eran paralelos en otras muchas zonas.

Del mismo modo, hay que destacar el marco teórico. La comprensión de la teoría de los rendimientos agrarios decrecientes permitirá entender la pérdida de productividad de las nuevas tierras roturadas en La Almunia. Y este fenómeno a su vez, nos explica las crisis de mortalidad debidas a falta de abastos propias del Antiguo Régimen. Este eje explicativo que enlaza causas con consecuencias, ejemplificado para el caso concreto de La Almunia, sería aplicable a cualquier localidad del occidente europeo en cualquier momento previo a la revolución agrícola. Es decir, el análisis local aplicado a la comprensión global. Este es el objetivo último del historiador.

23 V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad*, p. 371.

EL SITIO DEL CASTILLO DE MONZÓN (1813-1814)

KOLDO SEBASTIÁN GARCÍA

Entre octubre de 1813 y febrero de 1814, la villa de Monzón fue testigo y protagonista de la batalla por la toma de su propio castillo. Cuatro meses de zapas y bombardeos con los que la Guerra de la Independencia alcanzó su desenlace en el valle medio del Cinca, mientras más allá de Aragón, el ejército de Suchet completaba su evacuación por Cataluña. Monzón solo fue uno más de los reductos defensivos encaminados a frenar el avance español. Sin embargo, a pesar de la importancia secundaria del enfrentamiento, el conjunto de hechos que lo rodearon hacen de él un punto de interés desde el que analizar varios de los tópicos del conflicto. Y estos, que abarcan desde la cotidianidad en época de guerra, hasta el tratamiento público que ha recibido el periodo, demuestran una vez más el interés que tiene el estudio local como complemento a los análisis de mayor escala.

Ya desde antes de 1812, Monzón aparecía como el reducto defensivo por excelencia para proteger a las autoridades del gobierno josefino, y a las columnas logísticas que atravesaban el Alto Aragón. Barbastro, la cabeza de partido, pero paupérrima en lo que se refiere a defensas, se mostraba extremadamente vulnerable a los endémicos ataques de las guerrillas. Ni siquiera la guarnición podía hacer frente a sus asaltos, teniendo que resguardarse en el convento que hacía las veces de fortín. Así, el propio corregidor huyó en varias ocasiones a la vecina Monzón, desde donde se efectuaron las tareas administrativas.[1]

Cuando el 7 de abril de 1813 entró en Barbastro el 7.º Batallón de Voluntarios de Navarra, las tropas francesas habían abandonado ya toda influencia sobre la localidad. La división de Espoz y Mina se abría paso por el territorio controlando los pueblos de los alrededores, avituallándose y realizando reclutas, mientras a su vez, el ejército imperial se retiraba de sus posiciones aragonesas (Zaragoza se abandonó en julio), manteniendo solo unas pocas guarniciones. En un terreno

[1] Luis Alfonso Arcarazo y María Pilar Lorén, *Barbastro y su partido durante la Guerra de la Independencia*, Instituto de Estudios del Somontano de Barbastro, Barbastro, 1994, pp. 131-134.

abrupto y pobre, como el español, el control de las fortalezas se hacía indispensable para poder mantener las comunicaciones y un aprovisionamiento regular. Tanto es así que ambos contendientes tuvieron serios problemas con el abastecimiento a lo largo de la guerra: era imposible poner en práctica el método francés de «vivir sobre el terreno», y había que contar con graneros y almacenes a lo largo de las vías de comunicación. Todo esto obligaba a que los ejércitos se desgastasen estableciendo sitios a plazas de reducido tamaño, pero que podían resistir durante meses.[2] Por ello, con el fin de impedir un rápido avance del enemigo, el mando imperial demarcó una línea defensiva en la frontera con Cataluña integrada por este tipo de bastiones, de manera que se produjese una disminución del flujo de tropas que avanzaban hacia el Este. La línea de la que hablamos estaba formada por Mequinenza y Lérida, contando con el puesto avanzado de Monzón.

Monzón es uno de los pueblos de mediano tamaño que cubren el espacio comprendido entre el Prepirineo y la orilla izquierda del Ebro. Se estima que hacia 1800 tenía una población de unos 3.000 habitantes. Situada a orillas del Cinca, la localidad es dominada por la silueta de su castillo, una elevada atalaya que se enclava en la roca, desde la que se contempla toda la llanura que circunda la población. Todavía hoy luce los sobrios baluartes de traza italiana con que fue reforzado en el siglo XVII, pero en esta época contaba también con un amplio perímetro exterior que llegaba a las proximidades de la alta meseta que se extiende junto a él, el llano de Santa Quiteria. En el extremo de esta meseta más cercano a la fortaleza, se encontraba una vieja casamata (antaño una iglesia) que recibía el mismo nombre que la llanura, y que constituía el primer puesto de defensa de todo el conjunto.

Al evacuar los franceses la villa, la defensa fue encomendada a un destacamento del 12.º Escuadrón de gendarmes de a pie: noventa y tres hombres, un ingeniero, cinco artilleros y un cirujano deberían resistir en el recinto a una fuerza diez veces superior, constituida por el millar de hombres del 8.º Batallón de la División de Navarra, posteriormente sustituido por el 6.º.[3] La operación recibiría la cobertura estratégica del 9.º Batallón, que se dirigió hacia Graus para impedir el envío de socorros desde el norte. Y así, tras atrincherarse los gendarmes en el fortín, y ocupar los españoles la villa, el 27 de septiembre comenzó la batalla por el castillo.[4]

---

[2] *Ibid.,* p. 175. Más información en José Vicente Herrero, «La guerra de fortalezas en el periodo napoleónico», *Revista de historia militar*, 91 (2001), pp. 129-158.

[3] Se discute la cantidad de hombres que participaron. Mientras que Arcarazo no tiene en cuenta el relevo del 6.º Batallón, Guirao Larrañaga, quien prologa Til Olivera (coord.), *Sitio del castillo de Monzón en Aragón*, CEHIMO, Monzón, 1996, p. 9, indica que fueron dos batallones, en total 2.000 hombres, los que pusieron sitio al castillo, produciéndose luego el relevo del 5.º Batallón por el 6.º. Otra versión es la del texto editado en 1833 para la 91.ª entrega del *Espectador militar*, revista francesa, según el cual los sitiadores eran 3.000. El artículo aparece en T. Olivera, *Sitio del castillo de Monzón*, pp. 63-85.

[4] Emmanuel Martin, *La Gendarmerie Française en Espagne et Portugal*, París, 1898, p. 396.

Las fuentes utilizadas para este estudio han consistido en los escasos documentos que se refieren a Monzón durante la guerra. Tan solo contamos con los partes militares de ambos bandos y dos cartas expedidas por el Ayuntamiento de la localidad. El resto de la documentación se ha perdido, al igual que ha ocurrido en numerosos lugares del Somontano. Sin embargo, a pesar de lo exiguo de los recursos, el detallismo de algunos de ellos y el carácter específico de otros han permitido extraer varios planteamientos susceptibles de analizar. Son especialmente expresivos los documentos franceses, que incluyen las anotaciones directas del guardia de ingenieros quien, como veremos, fue uno de los principales protagonistas del sitio.[5]

Respecto a las tropas que se vieron involucradas, merece la pena detenernos a realizar algunas consideraciones. Especialmente por lo que respecta al bando francés, ya que los integrantes de la guarnición pertenecían a una unidad poco conocida como sección del ejército napoleónico: la Gendarmería Imperial. El cuerpo de los gendarmes provenía de la *maréchaussée* borbónica, el órgano encargado de las funciones de policía durante el Antiguo Régimen. Tras la Revolución francesa la *maréchaussée* fue convertida en un cuerpo integrado en el ejército, pero que continuó ejerciendo funciones de policía civil además de militar. Se le añadió también el carácter de unidad de combate, aspecto que se puso en práctica, sobre todo, en el territorio español. La Gendarmería entró en la Península en 1810, pasando a ser un grupo directamente enfrentado a las guerrillas, escoltando convoyes, patrullando carreteras y formando la guarnición de distintas poblaciones. Los gendarmes asediados en Monzón pertenecían, muy posiblemente, al escuadrón que se estableció en Barbastro, localidad en la que también fijó su base una compañía de *gendarmes aragoneses*, reclutada por Suchet para emplearla expresamente en la lucha contra las partidas.[6]

El ejército sitiador se encontraba formado por tropas regulares pertenecientes a la *División de Voluntarios de Navarra*, o lo que es lo mismo, «la División de Espoz y Mina». Una agrupación peculiar, no solo porque su comandante era un conocido jefe guerrillero, sino porque su origen eran las bandas de insurgentes locales y los residuos de unidades militares. Así, vemos que los batallones tenían doble denominación (el «8.º Batallón de la División Navarra», era a la vez el «3.º de Altoaragoneses»). Y es que desde 1809 las únicas fuerzas operantes en el Alto Aragón habían sido las guerrillas, que estuvieron activas tanto en los valles pirenaicos como en el Somontano y los Monegros. Los «brigantes» (así llamados por los franceses) se mantuvieron en auge desde la caída de Zaragoza hasta 1812-13, cuando comenzaron a estructurarse de modo netamente militar.[7]

5 Los documentos franceses se encuentran en T. Olivera, *Sitio del castillo de Monzón*, pp. 21-36. El parte español y la carta del Ayuntamiento, en Francisco Castillón, *El castillo de Monzón*, Ayuntamiento de Monzón, Zaragoza, 2001, pp. 459-462.

6 L.A. Arcarazo y M.P. Lorén, *Barbastro*, pp. 84-87.

7 *Ibid*., pp. 95-105.

A los pocos días de iniciarse el sitio, los españoles emplazaron sus piezas de artillería en la meseta junto al castillo, tras desalojar a los gendarmes del fortín de Santa Quiteria. Si bien eran exiguas (un cañón y un mortero), comenzaron un intercambio de disparos que se saldó favorablemente para los franceses. Resultó evidente que un duelo artillero no sería efectivo, dada la buena obra de los muros y la elevada posición de los cañones del recinto. Por ello se decidió iniciar un sistema de asedio distinto, mucho más apropiado, pero que iba a causar estragos entre los españoles: las minas. La guerra de minas consiste en la excavación de túneles en cuyo final se colocan explosivos con el objetivo de hacer que los muros se desplomen, o de destruir los túneles del enemigo (en cuyo caso, hablamos de contraminas). Se trata principalmente de un trabajo de excavación, por lo que no es extraño encontrar a civiles cumpliendo con la peligrosa tarea, en lugar de hacerla los militares.

Fue en este punto donde el citado ingeniero francés adquirió un protagonismo total. A pesar de su ínfima graduación, y de ser un simple minador, Saint-Jacques era un personaje de increíble habilidad, algo que quedó demostrado tanto en su administración de los recursos, como en la dirección de los trabajos de zapa, en los que era el único con experiencia. No es de extrañar, pues, que formase parte del Estado Mayor del capitán, quien reconoció la especial valía de su subordinado. La cava de contraminas desbarató una y otra vez los planes de los asaltantes: uno de los hechos de mayor envergadura fue la voladura de una mina cuando, tras fingir los gendarmes una salida, los españoles, en su persecución, pasaban sobre ella. El resultado fue el hundimiento de dos túneles enemigos, con sus minadores dentro, más los muertos que hubo entre los perseguidores. También cabe citar, por su espectacularidad, la voladura de una excavación española encontrada mientras se perforaba en dirección a otro túnel. El *horno* (cámara de explosivos de la mina) fue preparado mientras se continuaba la excavación, para que una interrupción del sonido de trabajo no hiciese sospechar la preparación de la carga. Se produjo entonces una gigantesca detonación, que derrumbó la mina española y creó un enorme cráter en la ladera, de tal envergadura que se hizo señalar en los mapas.

La defensa del castillo se mantuvo inquebrantable a lo largo de todo el sitio, incluso en el mes de enero, momento en el que ante los continuos rechazos, los españoles iniciaron una febril actividad de zapas. El único modo de desalojar a los gendarmes fue dándoles la noticia de que Lérida y Mequinenza ya se habían rendido (noticia que se molestaron en comprobar).[8]

[8] Lérida y Mequinenza fueron tomadas mediante un engaño perpetrado por el barón de Eroles y el espía Van Halen. Este, *aide de camp* de Suchet pasado en secreto a los españoles, se presentaba en las fortalezas con órdenes de evacuación. Lérida se abandonó el 13 de febrero y Monzón el 14. Los gendarmes fueron apresados en Cataluña, pero finalmente volvieron a Francia (T. Olivera, *Sitio del castillo de Monzón,* pp. 33 y 83-84).

El saldo de la batalla fue distinto dependiendo de las fuentes que se consideren. Según el parte español (que es bastante reducido), durante los cinco meses que duró el asedio las bajas en su bando fueron de 25 muertos y 23 heridos, causando entre los gendarmes un total de 18 muertos. Sin embargo, los franceses, con un parte extensamente detallado y de gran longitud, cifraron sus bajas en 10 y las españolas en 480. No podemos asegurar quién tenía razón, pero aunque la diferencia es grande, es muy posible que el documento francés fuese más realista (aunque, sin duda, infló las cifras): el detallismo que da de los movimientos y los asaltos, tanto propios como enemigos, así como los mapas y croquis trazados, dicen bastante a su favor. Y si sus victorias continuadas pudiesen resultar sospechosas, tenemos como contrapunto su actitud en cuanto a la rendición de Lérida, pues en situación de aislamiento y de completa inferioridad, prefirieron comprobar la caída de la plaza enviando un mensajero, bajo salvoconducto e intercambio de rehenes. Incluso el comandante español (Mina) indicó, en un más que probable eufemismo, que sus trabajos «no lograban los objetivos esperados».

En principio, que un bando u otro clame por haber causado más bajas, es una cuestión intrascendente para el historiador (fuera del estudio de la mortalidad, o de la manipulación de la información). Pero si nos hemos detenido en estas cifras, es porque a partir de ellas parece entreverse un aspecto que a menudo ha quedado eclipsado. Se trata del colectivo civil que coexistía junto a los ejércitos, no tanto como individuos que vivían a su costa, sino como personas que cumplían unas tareas concretas y colaboraban con ellos. Unos hombres que tanto en la historia, como en los acontecimientos en que participaron, quedaron relegados al *casi* completo anonimato. Y a los que nunca se consideró como parte del ejército, de cara a ningún tipo de información oficial.

Pues bien, en el caso que estudiamos hemos encontrado a estos grupos en ambos bandos. Vemos así que entre los franceses sitiados existía un grupo de mujeres que de ordinario se dedicaban a tareas tan distintas como cocer el pan, preparar los explosivos o sacar tierra de las minas. Sin embargo, esta información está ausente en el parte que entregó el capitán Boutan: es por las notas que tomó el ingeniero que tenemos noticia de ellas. Notas, por lo demás, tan detalladas como el informe, que hacen posible reconstruir parte de la vida en la fortaleza, percibir la carestía en que los sitiados se encontraban, y el modo en que se sobrepusieron a ella.[9]

Por lo que concierne al bando español, el caso es de mucho mayor interés. Todo parece indicar que junto a las tropas de la División Navarra se encontraba

[9] Aparecen múltiples anécdotas como la cocción de agua con azúcar y vinagre como medio de suplir la falta de agua (*ibid*., p. 23), aparte de las referidas a la lucha, en la que incluso se emplearon hondas para lanzar granadas. La impresión que queda es la del desencadenamiento de una guerra total que se sobrepuso a la falta de medios.

una larga serie de montisonenses que excavaban los túneles de asedio. Pero, al igual que el documento imperial no daba información sobre los civiles que acompañaban a sus hombres, tampoco el parte español llegó siquiera a nombrarlos. Por el contrario, es por el dicho parte francés y por una misiva del Ayuntamiento que conocemos su existencia: en el diario de la guarnición se menciona repetidas veces la presencia de una importante cantidad de civiles en las minas, que sufrían además las consecuencias de las voladuras, pudiendo explicarse así las elevadas cifras de bajas (bajas no militares, que por lo tanto Mina no tenía por qué cuantificar). A su vez, la carta del Ayuntamiento apoyaba la visión francesa, pues consistía en una petición de exención de suministro a las tropas, enviada a Mina durante los últimos días del sitio. En ella se hacía relación de los servicios que estaba prestando la villa, que incluían la totalidad de la ayuda logística más las «… excesibas impensas que ha ocasionado y ocasiona la apertición de estas minas, la erección de algunas otras…».[10] Se indica, pues, que se estaba prestando asistencia en las zapas. Aunque es habitual que en época de guerra las poblaciones emitan documentos dramáticos sobre las circunstancias que atraviesan, Monzón hacía expresa relación al trabajo en las minas, precisamente el mismo lugar en el que los franceses situaban a los civiles. Deducimos, pues, que posiblemente aportaron el oneroso servicio.

Acerca de estos grupos de civiles, no existen demasiados análisis en la historia militar. Geoffrey Parker les dedica algunas páginas en su *Revolución militar*, citando a carreteros, vivanderos y sirvientes, cuyos números podían alcanzar elevadas cotas. Entre estos se encontraba un cúmulo de mujeres con un amplio abanico de dedicaciones que comprendían la prostitución, la cría de niños, el lavado de ropa, la venta…[11] Aunque las apreciaciones que este autor realiza tratan sobre ejércitos del siglo XVII, mucho más estacionarios que los napoleónicos, las consideraciones son válidas, pues la misma *Grande Armée* tenía su propia gran sección de logística.

En sí, no es este el carácter que tenían los civiles que trabajaron en las minas, pues no eran individuos que acompañasen a las tropas. Pero sí que guardan relación con ellos en el hecho de que realizaban tareas de apoyo, y en que entraron en contacto directo con lo militar. Sería interesante estudiar qué tipo de relación establecieron con el ejército, y hasta qué punto tenían un carácter remunerado, de voluntariado, o de obligación (en cuyo caso, la actividad llegaría a tener lejano paralelismo con el medioevo, pues eran siervos los que cavaban las minas). Desgraciadamente, no contamos con documentos suficientes como para profundizar en esta cuestión, pero podemos adentrarnos en el tema observando casos de convivencia entre civiles y militares que ocurrieron en otros pueblos, y que podríamos extender al caso de Monzón. Por otra parte, cabe destacar la poca atención que ha prestado la Historia Militar a temas de este carácter. A pesar de contar con grandes

10 F. Castillón, *El castillo de Monzón*, p. 461.

11 Geoffrey Parker, *La Revolución militar*, Alianza, Madrid, 1996, pp. 113-115.

expertos como el citado Parker, o como Jeremy Black, que han realizado obras de análisis social y de importante calado,[12] por lo común la Historia Militar sigue teniendo en el estudio de los «hechos», un excesivo componente historiográfico. Componente que, además, es el que a menudo se transmite al común del público, pues es innegable la centralidad de lo bélico en el aspecto divulgativo de la Historia. Pero los ejércitos no solo se relacionan con las *batallas*, ni están tan solo ligados a la *política*. Los ejércitos son masas sociales, que viven en medios sociales, y que pueden ser estudiados desde otros puntos de vista. Es por ello que abogamos por un carácter más *social* de la Historia Militar, en el que se dé cabida a aspectos que se han mantenido habitualmente aparte, como lo son los civiles con los que convivieron. Y aunque comprendemos que se trata de un ámbito de investigación complicado, porque implica consultar múltiples tipologías de fuentes, creemos que el uso de la Historia Local, que se centra en un caso concreto, y que gira alrededor de las vivencias de una población, puede resultar muy conveniente. Así, un análisis pormenorizado y comparativo de los séquitos de las tropas, o de las poblaciones bajo asedio, contribuiría a iluminar aspectos como las trayectorias y las vivencias de estos grupos. Ello podría complementarse con la realización de una historia de la vida cotidiana en la guerra, temática en la que la citada Historia Local ya está aportando varias monografías.[13]

Pero retomando la carta del Ayuntamiento montisonense, hay otro aspecto al que nos queremos referir en la segunda parte de esta comunicación, centrándonos más en la vida de los pueblos altoaragoneses. Se trata de la iniciativa local para la protección del propio municipio frente a los eventos y agentes externos. Pues ocurre que el intento de que Mina eximiese a Monzón de continuar el abastecimiento a las tropas contó con un precedente en el que el alcalde intercedió por la villa.

Así, el 28 de julio de 1808, durante el primer Sitio de Zaragoza, el alcalde envió una misiva a la ciudad solicitando el retorno de las compañías que se habían enviado y su sustitución por otras de poblaciones adyacentes. Esto se reclamaba bajo la excusa de que los soldados eran necesarios en Monzón para custodiar el fuerte, donde se retenía a unos 60 presos franceses (posiblemente civiles, pues fueron enviados desde Zaragoza el 5 de junio, momento en que los ataques a estos habitantes eran comunes en la provincia).[14] Se puede discutir el carácter de esta petición, porque en principio tendría sentido que fuesen los hombres reclutados en el propio pueblo los que se ocupasen de la vigilancia del castillo. Pero, al mismo tiempo, es muy probable que se estuviese tratando de recuperar a la población de cara a las tareas agrícolas que se avecinaban. Del mismo modo, en el momento en que fina-

12 Jeremy Black, *A military revolution?*, Macmillan Education, Londres, 1991.

13 Como Felipe Gómez Valenzuela, *Vivir en Guerra: notas sobre la vida cotidiana en Aragón durante la Guerra de la Independencia 1808-14*, Aqua, Zaragoza, 2003.

14 L. Arcarazo, *Barbastro*, pp. 43-44.

lizó el Sitio (14 de agosto), diversas compañías del área de Barbastro, así como algunos oficiales, retornaron a sus pueblos precisamente para cosechar.[15]

No es este el único caso que aportamos, pues tal y como hemos encontrado un precedente, también hemos encontrado paralelos en otras localidades, que hacen énfasis en la idea de resistencia local a las exigencias de instancias superiores. Se trata de los sucesos ocurridos en Barbastro y Fraga a lo largo del periodo bélico, caso este último estudiado por A. Berenguer Galindo.[16]

En el momento del estallido del conflicto, Fraga atravesaba una época marcada por una serie de crisis de subsistencias que amenazaban con trastocar la estabilidad de la población, tanto demográficamente como en cuanto al orden establecido. Al agobio impositivo del Antiguo Régimen vinieron a unirse las exacciones de las tropas, las nuevas contribuciones de guerra españolas, y las múltiples y abusivas recaudaciones del gobierno francés. La reacción de la ciudad fue de cierre en banda frente a las exigencias externas.

En primer lugar, se produjo en enero de 1809 la entrada de un destacamento español que durante su acuartelamiento exigió al consistorio una suma considerada exorbitante para el tamaño del grupo (1.000 duros para 71 hombres). Suma que el corregidor, ante la precariedad de los fondos existentes, se negó en rotundo a aportar.[17]

En segundo lugar, se encuentra el saqueo francés en marzo del mismo año, al que vino unida la reclamación de una contribución extraordinaria. Tras tratar de retrasar en lo posible la entrega del dinero (una técnica muy habitual de resistencia a las imposiciones), finalmente tuvo que accederse. A esto se sumaron las exigencias provenientes de la capital, desde la que el gobierno de Suchet obligaba a aportar toda la contribución ordinaria de 1808, el primer tercio de 1809 y el 17 % de las rentas de Propios (algo prácticamente fuera de la realidad). Rayando la situación en lo insoportable, de nuevo se decidió la franca negativa por parte de todo el Ayuntamiento, aunque esta vez resultó en vano y se les forzó a entregar el tributo.[18]

Sirvan también de ejemplo las exigencias que ese mismo año hicieron las autoridades españolas de permitir sin trabas la exportación de grano hacia Cataluña por parte de los especuladores. La actitud de los regidores fue opuesta hasta el punto de embargar las cosechas de un abadiado, la primicia de diezmos, el grano del obispo y el Noveno de Su Majestad (imposibilitaban así su exportación).[19]

15 *Ibid*., p. 42.

16 Antonio Berenguer, *Fraga en la Guerra de la Independencia*, Amics de Fraga, Huesca, 2003.

17 *Ibid*., p. 69.

18 *Ibid*., pp. 63-64. La contribución en p. 67.

19 *Ibid*., p. 68.

En Barbastro la situación fue parecida, con la diferencia de que la ciudad se plegó desde un principio a la entrega de suministros (tanto a unos como a otros). La causa de su nula resistencia se debió a la continua presencia de ejércitos en la zona. Y aun así, en las postrimerías de la guerra la presión resultaba tan elevada que en marzo de 1814 también se pidió a Mina la exención de abastecimiento.[20] La situación se complicó mes y medio después cuando, dando alojo a un batallón de la División Navarra y estando el hospital abarrotado de heridos, un escuadrón de caballería castellano llegó con intención de quedarse. El resultado fue un conflicto entre su comandante y las autoridades locales, que se saldó con la huida del alcalde y el saqueo de Barbastro por parte de los jinetes. Finalmente, la residencia del escuadrón fue repartida entre varios pueblos de los alrededores (también arruinados).[21]

Ante estas actitudes, se demuestra que a pesar de que circulasen las ideas de «patria» y de lucha contra el extranjero, la propia localidad continuaba desempeñando un papel preponderante en el ideario, hasta el punto de que se establecía como prioritaria ante todo evento externo, ya fuese francés o español. Las reacciones de Monzón, Fraga y Barbastro lo ponen de manifiesto. Se aceptaba la defensa de la «nación», pero esta debía tener un límite. Límite que terminaba cuando la población propia se veía perjudicada. Y no había mayor problema para oponerse al causante del perjuicio, aun cuando estuviese en el propio bando. El citado A. Berenguer alude también a esta idea en su brillante análisis *Fraga en la Guerra de la Independencia,* donde comprueba el linde local que tenía la idea de «patria», y los términos de defensa del terruño en que mayormente se recibió el mensaje de sublevación.[22]

Por último, al hilo de los casos citados, queremos añadir algunas matizaciones sobre el comportamiento del ejército español. Como es sabido, la presencia imperial supuso una pesada carga para la población. Hubieron de sufrirse saqueos, multas y tomas de rehenes a cambio de impuestos, siendo esta última una operación que la administración realizó a menudo. Sin embargo, la actuación de los españoles tampoco distó mucho de la francesa. Los dos sucesos que vamos a comentar acontecieron en Barbastro durante 1812.

En el primero de los casos encontramos a Espoz y Mina, quien llegando a la localidad el primero de mayo, secuestró a varios vecinos para forzar la entrega de un rescate, tal y como hacía el enemigo.[23]

20 L.A. Arcarazo, *Barbastro,* p. 176.

21 *Ibid*., p. 93. La situación de Barbastro fue especialmente grave pues durante 1812 tuvo que soportar las exigencias francesas y españolas. Se añade que Mina, a pesar de que recibió en 1813 orden de dejar de aprovisionarse en la ciudad, hizo caso omiso y continuó obteniendo suministros en la zona (p. 175).

22 A. Berenguer, *Fraga*, pp. 47-57.

23 L.A. Arcarazo, *Barbastro*, pp. 152-153.

Y en segundo lugar tenemos la entrada de Pedro Sarsfield el 27 de septiembre del mismo año, episodio que cuenta entre los más duros que vivió Barbastro. La llegada de Sarsfield y su guerrilla hizo que los gendarmes se recluyesen en el fuerte, dada su inferioridad numérica. Se desató entonces un saqueo que terminó con el incendio de una casa y la exigencia de 20.000 duros. Recibidos estos, se marcharon de la ciudad, pero para volver tres días después y reclamar de nuevo otros 20.000 duros. Puesto que los fondos eran tan precarios, encontró resistencia, ante lo cual se decidió a tomar varios rehenes que se llevó hasta la recepción del «tributo».[24] Aunque este fue un caso extremo, el bandidismo guerrillero era algo habitual, que terminó convirtiendo los caminos en espacios peligrosos.

En definitiva, el panorama que tenemos es el de una serie de pueblos sometidos de continuo a las exacciones de ambos bandos. Unas exacciones que excedían los límites de la realidad y los hundían en la miseria. Eran las exacciones de *la guerra*, en medio de las cuales los civiles trataban de sobrevivir y continuar adelante.

Aunque, como decíamos al principio, no contamos con muchos documentos que muestren los sucesos acaecidos en Monzón, sospechamos que no distaron mucho de la situación que planteamos para otras capitales rurales, pues sabemos que mantuvo la presencia de guarniciones tanto antes como después del desalojo francés. Posiblemente, su participación en el abastecimiento de tropas fue más que habitual, y la presión que este supuso también fue grande, dado su reducido tamaño. No era determinante que el origen de los ocupantes cambiase tras la toma del castillo, ni que la población hubiese sido más o menos partidaria del invasor, pues el peso de las contribuciones y saqueos recaía por igual en colaboradores y opositores.

Estamos, pues, ante unas circunstancias un tanto distintas del mitificado pueblo hispánico que se levantó contra el Imperio en 1808. Una imagen que, si bien se encuentra bastante superada entre los historiadores, no parece serlo en cuanto al gran público se refiere, al que continúa mostrándose una suerte de guerra libertadora, en la que existía un claro enemigo a batir representado por Francia. Visión bastante alejada de la realidad dada la multiplicidad de caras que tuvo el conflicto y la cantidad de pugnas internas que desató. Por ello es que, para superar esta actitud, apostamos por la Historia Local. El localismo es una esfera con gran capacidad de atracción, dado el estrecho lazo que establece con el individuo (como su pueblo natal o la ciudad en que vive), nivel desde el que la persona se vuelve más receptiva a los análisis con mayor calado científico. De este modo, vemos en ella una plataforma desde la que comenzar a transmitir un punto de vista sobre el conflicto (y sobre la propia Historia) más veraz, y que centre la atención en lo que realmente importa. Que no son ni las batallas ni las cronologías (lo que el común de la población percibe cuando escucha *Historia*), sino la trayectoria que la sociedad y los hombres han recorrido, y sufrido, hasta llegar al día de hoy.

[24] *Ibid*., pp. 153-154.

RENOVACIÓN DE LAS ÉLITES POLÍTICAS LOCALES. EL SEXENIO REVOLUCIONARIO COMO RENOVACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO PALENTINO

FRANCISCO JAVIER DE LA CRUZ MACHO

Introducción

La pregunta por la renovación o continuidad de las élites políticas es un tema en el que han fijado su mirada diferentes historiadores. Aunque no es el objeto de esta comunicación realizar un estado de la cuestión al respecto, es obligado hacer una breve referencia al panorama bibliográfico.

El estudio de las élites ha visto, en las últimas décadas, una importante producción, destacando los grandes diccionarios biográficos ya publicados.[1] Otras muchas han sido las obras aparecidas en torno a este tema.[2] También son varios los estudios que se han realizado respecto a la continuidad y renovación de las élites políticas.[3]

1 Joseba Agirreazkuenaga y Susana Serrano, *Bilbao desde sus alcaldes: diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en tiempos de revolución liberal e industrial*, Ayuntamiento de Bilbao, Bilbao, 2003; Aurora Garrido (dir.), *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios de Cantabria (1813-1901)*, Parlamento de Cantabria, Santander, 2006; Pedro Carasa Soto, *Élites Castellanas de la Restauración. Una aproximación al poder político en Castilla,* Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Salamanca, 1997*;* María Gemma Rubí i Casals, *El món de la política en la Catalunya urbana de la restauració. El cas d'una ciutat industrial. Manresa: 1875-1923,* tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2007.

2 A modo de ejemplo: Salvador Cruz Artacho, «Clientelas y poder en la Alta Andalucía durante la crisis de la Restauración», *Hispania,* 201 (1999), pp. 59-74; Aurora Garrido Martín, «Clientelismo y localismo políticos en la Cantabria de la Restauración», *Ayer,* 67 (2007), pp. 187-202; Juan Madariaga Orbea, «Poder local y liquidación del patrimonio público. Privatización de propios y comunales en el Valle de Oñati, 1810-1836», *Primeras Jornadas de Historia Local: Poder Local*, *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía,* nº 15, 1998, pp. 183-202; Manuel Martí, «Poder local y evolución social en el País Valenciano del siglo XIX», *Hispania*, 201 (1999), pp. 51-58; José M.ª Ortiz de Orruño Legarda, «El régimen municipal alavés entre 1800-1876: Continuidad y cambio», *Primeras jornadas de Historia Local: Poder Local*, pp. 219-236; Eliseu Toscas, «El estudio de las estructuras de poder local en el siglo XIX: aspectos metodológicos», *Hispania,* 201 (1999), pp. 37-50; Pedro Carasa (dir.), *El poder local en Castilla. Estudios sobre su ejercicio durante la Restauración (1824-1923),* Secretariado de Publicaciones e Intercambio editorial, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2003; Pedro Carasa Soto, «El poder local en la Castilla de la Restauración. Fuentes y métodos para su estudio», *Hispania*, 201 (1999), pp. 9-36.

3 Clásico resulta el artículo de Juan Linz, «Continuidad y discontinuidad en la élite política española: de la Restauración al Régimen actual», en Elías Díaz y Raúl Morodo (ed.)*, Homenaje al profesor Carlos*

La gran mayoría se centran en el estudio de la Restauración y las épocas posteriores. Escasa ha sido la mirada al periodo isabelino, al igual que al ámbito local.

Este estudio pretende fijar la mirada en la transición entre el periodo isabelino y la Restauración, preguntándonos por la renovación de la élite política local de la ciudad de Palencia, tratando de desentrañar los elementos que impulsaron esa renovación, la aparición y consolidación de nuevas élites que dominarán el plano político local hasta la Guerra Civil, indagando sobre las causas de ese cambio.

Pensamos que esa transición entre el periodo isabelino y la Restauración que supone el Sexenio, es también el periodo que barre los «restos» que del Antiguo Régimen habían permanecido en una pequeña ciudad capital de provincia, dando paso a una sociedad liberal que cambiará sus hábitos y sus élites políticas.

La renovación de la élite

Renovación de personas y familias

Las personas y familias que durante el periodo isabelino ocupan el poder político municipal van a tener, durante el Sexenio Revolucionario y la Restauración, entre 1868 y 1902, una escasa presencia en el consistorio. Estas personas y familias no fueron capaces de generar sagas familiares que permaneciesen en el poder local más allá del Sexenio. Las nuevas élites que los reemplazan perdurarán, en varios casos, hasta la Guerra Civil e, incluso, durante la Dictadura franquista.

La élite política local del periodo isabelino no va a tener apenas continuidad tras el Sexenio Revolucionario, ni las personas que durante ese periodo ocupan el poder, ni sus descendientes.[4] Es un grupo que tiende a desaparecer, que se irá diluyendo poco a poco en los primeros años de la Restauración, permaneciendo, al final del periodo, tan solo una familia con ascendientes en el periodo isabelino.[5]

Es esta desaparición la que nos lleva a hablar de un cambio o renovación de las élites e, incluso, de una ruptura, al surgir un nuevo grupo que regirá los des-

Ollero, Estudios de Ciencia Política y Sociología*,* Madrid, 1972. Otros muchos estudios han abordado este mismo periodo histórico y el del franquismo.

4 Dada la duración del reinado de Isabel II, 35 años, es lógico que las personas que tuvieron una presencia en el Ayuntamiento durante los primeros años del periodo isabelino, sean ya muy mayores o hayan fallecido (como es el caso de algunos) al llegar el Sexenio o la Restauración, por eso hacemos referencia también a sus descendientes que podían haber heredado de sus padres no solo su condición social y económica, sino también su estatus político.

5 Esta familia es la de Martínez Azcoitia, que contó con Guillermo Martínez de Azcoitia como regidor en varias ocasiones en el periodo isabelino, y cuya prolífica descendencia, con múltiples vínculos matrimoniales, entre ellos con la familia Calderón, le permitirá mantener una presencia prolongada hasta la Dictadura franquista.

tinos municipales, que se hará con las riendas de la vida municipal hasta la Dictadura de Primo de Rivera, resurgiendo durante la II República, tras el paréntesis dictatorial.

Este proceso de renovación o ruptura se inicia de la mano del Sexenio Revolucionario, que supuso un vuelco político, no solo a nivel estatal, sino también en el nivel local. La consolidación de esa renovación vendrá, sin embargo, de la mano de otros factores.

Datos para hablar de renovación en las élites

Esta renovación puede ser «cuantificada», mostrada en cifras. Si tomamos como base a los alcaldes del municipio palentino desde el inicio de la Gloriosa en 1869 hasta la proclamación de la mayoría de edad de Alfonso XIII en mayo de 1902, se suceden 24 alcaldes. De los 24, solo cuatro personas han sido concejales en el periodo isabelino, y otros tres tienen algún ascendiente con presencia en el consistorio durante el periodo isabelino. Estas personas son:

Cuadro 1

Alcaldes que han sido concejales durante el periodo isabelino
Tadeo Ortiz
Higinio Martínez de Azcoitia
Genaro Colombres Díaz
Demetrio Ortega Bernal

Cuadro 2

Alcaldes que tienen ascendientes con presencia en el consistorio durante el periodo isabelino		
Nombre del alcalde	*Nombre de su ascendiente*	*Parentesco*
Luis Martínez de Azcoitia	Guillermo Martínez de Azcoitia	Padre
Agustín Martínez de Azcoitia	Guillermo Martínez de Azcoitia	Padre
Felino Fernández de Villarán	Pedro Fernández de Villarán	Padre

Esta cifra de siete alcaldes con presencia/ascendencia durante el periodo isabelino, habría que matizarla, ya que Tadeo Ortiz y Felino Fernández de Villarán no dejarán sucesores tras su paso por el Ayuntamiento, y de las otras cinco personas, no hay que perder de vista que tres de ellas pertenecen a una misma familia, por lo que solo tres familias, propiamente dichas, logran continuar en la élite política desde el periodo isabelino.

Esta cifra disminuye notablemente si abarcamos a todos los concejales de los Ayuntamientos de la capital palentina desde octubre de 1868 hasta mayo de 1902.

En total son 190 concejales, de los cuales solo 22 lo habían sido previamente durante el periodo isabelino, un escaso 11,5 %, que se concentra en el último Ayuntamiento del Sexenio y en los dos primeros de la Restauración, para casi desaparecer a continuación.[6]

En los primeros Ayuntamientos de la Restauración, la presencia de concejales en el consistorio municipal que lo hubiesen sido previamente durante el periodo isabelino se va reduciendo progresivamente, a pesar de ser un momento más favorable que el Sexenio para el retorno de los políticos isabelinos.

En el primer Ayuntamiento de la Restauración, de claro signo conservador, que fue nombrado íntegramente por el gobernador, de los 19 regidores, tan solo tres habían sido concejales en los Ayuntamientos isabelinos. En esta ocasión, el alcalde no es una de esas personas.

En 1877, tras la elección por sufragio censitario de un nuevo Ayuntamiento, el número de concejales que habían tenido presencia política local durante el reinado de Isabel II es de siete personas, pero, tras la renovación parcial del Ayuntamiento en 1879, solo quedarán dos.

Del resto de concejales solo tres tienen ascendientes con presencia en el Ayuntamiento durante el periodo isabelino.[7]

Cuadro 3

Concejales de 1868-1902 con ascendientes durante el periodo isabelino, en el Ayuntamiento				
Año	*1875*	*1877*	*1879*	*1880-1902*
Número de concejales	3	7	2	3

Fuente: elaboración propia.

Es decir, a medida que la Restauración avanza, lejos de producirse una reintegración en el Ayuntamiento de los anteriores políticos locales o de sus descendientes, estos desaparecen. Otras familias, otros apellidos, ocuparán sus puestos y se convertirán en la nueva élite política local que regirá los destinos del municipio.[8]

6 Resulta difícil, en el caso de los concejales, detectar cuántos son los que tienen ascendientes directos, ya que no disponemos, en algunos casos, de la información necesaria para determinar las relaciones familiares existentes. De todas formas, son los alcaldes los que suelen tener una presencia más continuada en los Ayuntamientos, pudiendo considerarlos políticos consolidados, frente a los concejales, que suelen ser «políticos ocasionales». Preferimos esta expresión a la de políticos profesionales o no profesionales, que parece indicar que la política es la principal ocupación de estas personas, algo que en este momento, y en una ciudad como Palencia, no se corresponde con la realidad.

7 Nos queda la duda de otro concejal del que no tenemos constancia de esa ascendencia, pero la igualdad en el primer apellido nos plantea la duda.

8 Para un estudio más detallado sobre las élites políticas locales del Sexenio y la Restauración, *vid.* Fco. Javier de la Cruz Macho, *«Élites políticas locales (1868-1902) (Diccionario y estudio prosopográfico de los alcaldes de la ciudad de Palencia)»*, Diputación Provincial de Palencia, Palencia, 2009.

Causas de la renovación

La dinámica política local del Sexenio como elemento coyuntural provocador del cambio

El Sexenio Revolucionario, en la ciudad de Palencia, supone un proceso de exclusión de los partidos tradicionales, conservador y progresista, del panorama político local, aunque esta exclusión obedece a dinámicas distintas.

Victoriosa la revolución en la ciudad, se forma un Ayuntamiento integrado por personas pertenecientes a las tres facciones políticas firmantes del Pacto de Ostende, los Unionistas, Progresistas y Demócratas-Republicanos.[9] Este Ayuntamiento de corta duración dará paso a uno nuevo el 10 de enero de 1869, en el que la presencia conservadora queda reducida a un único miembro, a la vez que desaparece cualquier presencia de la Unión Liberal, repartiéndose el resto de regidurías los progresistas, que serán mayoría, y los demócratas-republicanos.

El tercer Ayuntamiento de este periodo, constituido el 31 de enero de 1872 estará formado, íntegramente, por republicanos federales. Los 19 regidores son integrantes del mencionado partido.

El Ayuntamiento del 24 de agosto de 1873 volverá a tener casi los mismos resultados, ya que de los 19 regidores, 18 son republicanos federales, mientras que el concejal restante pertenecerá al partido conservador.

El último Ayuntamiento del Sexenio, constituido el 11 de febrero de 1874, contará aún con una mayoría republicana de 15 miembros y cuatro constitucionalistas.

La experiencia del Sexenio ha alejado a los tradicionales liberales (conservadores y progresistas) del poder municipal. Los conservadores no se repondrán, en todo el periodo, del golpe que supuso la revolución, quedando apartados del poder local, sin que pudiesen regresar al mismo. Por su lado, los progresistas, mayoritarios al principio, quedaron excluidos del poder por su mala gestión municipal, que hará que la población palentina, ausentes prácticamente los conservadores, decante su voto hacia los republicanos. Estos logran perpetuarse en el poder gracias a una eficaz, resolutiva y no conflictiva gestión de los asuntos locales.

No es el objeto de este artículo explicar el desarrollo del Sexenio Revolucionario en la ciudad de Palencia, por ello bastará con una breve descripción para justificar la afirmación anterior.[10] Los progresistas sumieron a la ciudad en un caos económi-

9 Gregorio L. de la Fuente Monge, «Las Juntas revolucionarias provinciales de Palencia (30/IX/1868-21/X/1868)», en María Valentina Calleja González (coord.), *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*, tomo III, vol. II, Diputación Provincial de Palencia, Palencia, 1990, pp. 1009-1024.

10 Para un mayor conocimiento de este periodo, Fco. Javier de la Cruz Macho, «Poder político y reacción ciudadana. El Sexenio Revolucionario en la ciudad de Palencia», *Tello Téllez de Meneses*, 80 (2010), en prensa.

co al derribar la muralla que servía de control para el cobro del impuesto de consumos, antes de haber sido capaces de activar el nuevo sistema impositivo, por lo que los fondos de la ciudad se resintieron. A la vez se mantuvo una dura pugna con los principales contribuyentes, ante la negativa de estos de aceptar el nuevo sistema de contribución, y con la Iglesia, por temas como el cementerio, la asistencia de los miembros del Ayuntamiento a las ceremonias religiosas y la beneficencia, lo que generó un gran malestar en la ciudad. Las realizaciones materiales durante sus años de gobierno local fueron escasas, por no decir nulas.

Los demócratas-republicanos, por su parte, consiguieron poner orden en el panorama económico, resolvieron los conflictos con la Iglesia a la vez que aprobaban por unanimidad asistir a las celebraciones de la Iglesia, al considerar que debía prevalecer su condición de representantes del pueblo antes que sus opiniones personales. Consiguieron también la redención de los quintos, además de realizar varias obras públicas muy beneficiosas para la ciudad.

Los conservadores por autoexclusión, ante el miedo que despertaba el hecho revolucionario, y los progresistas por el fracaso de sus políticas, vieron reducida su presencia política local durante el sexenio, dando pie al surgimiento de nuevos protagonistas políticos.

Pero no es esta la causa principal, aunque fue un elemento detonante del cambio, diríamos incluso que imprescindible, sino que estos seis años supusieron también la transformación de los elementos en los que las élites locales se apoyan, a partir de los cuales se constituyen como élite y acceden a los espacios de poder, entre ellos el Ayuntamiento de la ciudad, al acabar con las pervivencias «antiguo-regimentales» e iniciarse un liberalismo sin rémoras del pasado.

Variaciones en la consideración político-social

Para explicar este cambio nos referiremos exclusivamente a los alcaldes de la ciudad de Palencia, al ser un grupo menor, fácilmente delimitable y resultar más representativos del poder local. Del periodo isabelino hemos exceptuado los que son corregidores (al no provenir de un proceso electoral previo), resultando 30 alcaldes para el periodo isabelino y 26 para el Sexenio y la Restauración.

a) Origen y condición económica

La gran mayoría de los alcaldes del periodo isabelino no han nacido en la ciudad de Palencia. Su residencia principal no está en la ciudad, aunque en ella tienen casa abierta, sino en los pueblos de la provincia en la mayoría de los casos. Esto guarda relación con que su principal actividad económica sea la derivada de la propiedad de la tierra. Son, en general, grandes hacendados provinciales, cuya

fuente fundamental de recursos y de prestigio son las tierras que poseen, en torno a las que tienen fijada su residencia. Eso también motiva que, ante el riesgo que presenta inicialmente la revolución, regresen a sus tierras a fin de protegerlas y protegerse.[11] Disponemos de datos de 15 alcaldes del periodo isabelino referentes a su lugar de nacimiento, siendo cuatro oriundos de la capital palentina (+/- 25 %) y otros cuatro de la provincia (+/- 25 %). La otra mitad, siete personas, han nacido fuera de la provincia.

Estos datos contrastan con los alcaldes del Sexenio y la Restauración, ya que de los 24 alcaldes, siete (29 %) han nacido en la ciudad y nueve en la provincia (37,5 %). En total son dos terceras partes, frente la mitad del Sexenio. Hay una mayoría de personas que han nacido en Palencia, y todos los alcaldes (a excepción del primer alcalde de la Restauración) tienen su domicilio y su residencia de forma permanente en la ciudad, aunque hayan nacido fuera de ella.

Si distribuimos a los alcaldes del Sexenio y la Restauración en función de las actividades económicas que realizan (no solo de la principal, de ahí que el número final que presenta la tabla sea mayor, ya que varios alcaldes desarrollan varias actividades económicas), nos encontramos con la siguiente tabla.

Cuadro 4

Propietario Agrícola	Propietario Urbano	Comerciante	Industrial	Prof. Liberal	Banca	Desconocido
6[12]	10[13]	6	11	8	4	1

Fuente: elaboración propia.

Solo seis personas ostentan la condición de grandes propietarios agrícolas y, de ellos, exclusivamente Genaro Colombres es un gran propietario, es decir, no tiene ninguna fábrica, ni otra actividad comercial ni ejerce una profesión liberal. Los otros cinco comparten su condición de grandes propietarios con otras actividades, siendo estas últimas más importantes que la agrícola.

Por el contrario, durante la época isabelina, la mitad de los 29 alcaldes de los que tenemos datos son grandes propietarios o terratenientes y seis lo son en exclusiva, sin ninguna otra fuente de ingresos de importancia.

[11] Este es un fenómeno muy corriente a lo largo del siglo XIX y se puede documentar durante la invasión francesa, pero también en todos los levantamientos y pronunciamientos que se suceden a lo largo del siglo XIX, con regidores que no asisten a las reuniones y que envían escritos afirmando estar en sus tierras, alegando ser periodos de trabajo, o incluso remitiendo certificados de cambio de domicilio, abandonando la domiciliación en la ciudad de Palencia.

[12] Solo incluidos los grandes propietarios, no todo aquel que posee algún terreno agrícola como suele ser el caso de huertas o fincas de recreo.

[13] Todos son propietarios urbanos, dueños de al menos alguna casa y algún otro local donde tienen su industria o comercio, pero solo hemos incluido a aquellos que poseen cinco o más casas en el casco urbano.

Estos dos elementos, el origen y la condición económica, tendrán una gran incidencia en la ciudad de Palencia, ya que los nuevos alcaldes viven en ella, moldeándola a su gusto. La ciudad sufrirá un vuelco espectacular en su urbanismo y en su estructura durante esta segunda mitad del siglo XIX, frente a las escasas mejoras introducidas con anterioridad. La Restauración vivirá un periodo de fuertes reformas urbanísticas.[14]

Esta preocupación por la ciudad se ve reforzada por la incardinación urbana de los intereses económicos de la élite política. Mientras que los alcaldes isabelinos tenían sus «recursos económicos» fuera de la ciudad, los alcaldes del Sexenio y de la Restauración tienen sus industrias, sus negocios o sus «profesiones» en la capital palentina, lo que les lleva a preocuparse por ella y a ser valorados por la población como individuos a los que interesa y preocupa su ciudad.

De hecho, si tenemos en cuenta los alcaldes que han sido concejales durante el periodo isabelino o que tuvieron ascendientes, veremos que corresponden a personas con este nuevo perfil:

—**Tadeo Ortiz**. Nació en Palencia el 8 de julio de 1813 y es fabricante y comerciante. Dueño de la fábrica de chocolates La Antolina, en 1847 compró junto a su hermano José la fábrica de harinas levantada por el vizconde de Villandrando en Viñalta (en el término municipal de la ciudad).

—**Higinio Martínez de Azcoitia, Agustín Martínez de Azcoitia, Luis Martínez de Azcoitia**. Es una familia de comerciantes, fundamentalmente dedicados al negocio de las harinas, pero también al de los textiles. Sus almacenes los tienen en la ciudad de Palencia, y entre los tres poseen más de 40 casas en la ciudad, además de participar en sociedades de crédito y otras iniciativas empresariales radicadas en la ciudad de Palencia. Los tres nacieron en la ciudad de Palencia.

—**Demetrio Ortega Bernal**. Nació en Palencia el 22 de diciembre de 1838. Posee numerosas tierras y un importante rebaño ganadero dentro del término municipal de Palencia, pero es dueño de dos fábricas de harina, una en Herrera de Valdecañas y otra en Quintana del Puente. Es propietario de más de 10 casas en la ciudad de Palencia. Lo más relevante, desde el punto de vista que estamos abordando, es que las paneras donde almacena granos y harinas y el lagar donde fabrica y almacena el vino, los tiene en la ciudad.

—**Felino Fernández de Villarán**. Nació en Palencia en 1852. Es un importante fabricante textil, con una fábrica de mantas y otra de sacos en el interior de la ciudad. Además montó una agencia de valores.

—**Genaro Colombres Díaz**. Nacido en Villamañán (León) el 19 de septiembre de 1822, es el único que es exclusivamente gran propietario, siendo la casa en

[14] M. Teresa Alario Trigueros, *Arquitectura y urbanismo en Palencia. (1759-1898)*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2002.

la que vive su única propiedad urbana en la ciudad, que no era propiedad suya, sino de su esposa.

A excepción de Genaro Colombres, las personas que mantienen una presencia política local, más allá del periodo isabelino, coinciden con ese nuevo perfil de personas nacidas en Palencia y dedicadas a una actividad no centrada, exclusiva ni prioritariamente, en la agricultura.

b) Relaciones familiares

Los alcaldes del periodo isabelino no se caracterizan, en líneas generales, por insertarse en un red familiar amplia, encontrando escasos matrimonios entre las diferentes familias a las que pertenecen los alcaldes, lo que impide que la familia y las relaciones creadas por ella se conviertan en un elemento de apoyo para su actividad política. De los 30 alcaldes isabelinos, solo seis han establecido vínculos familiares con otras personas con presencia política en el Ayuntamiento. A excepción de Tadeo Ortiz, estas relaciones no han dado con familias de otros alcaldes.

Sin embargo, los alcaldes del Sexenio y la Restauración sí mantienen un fuerte grado de vinculación familiar entre ellos, como se puede ver en el siguiente gráfico:

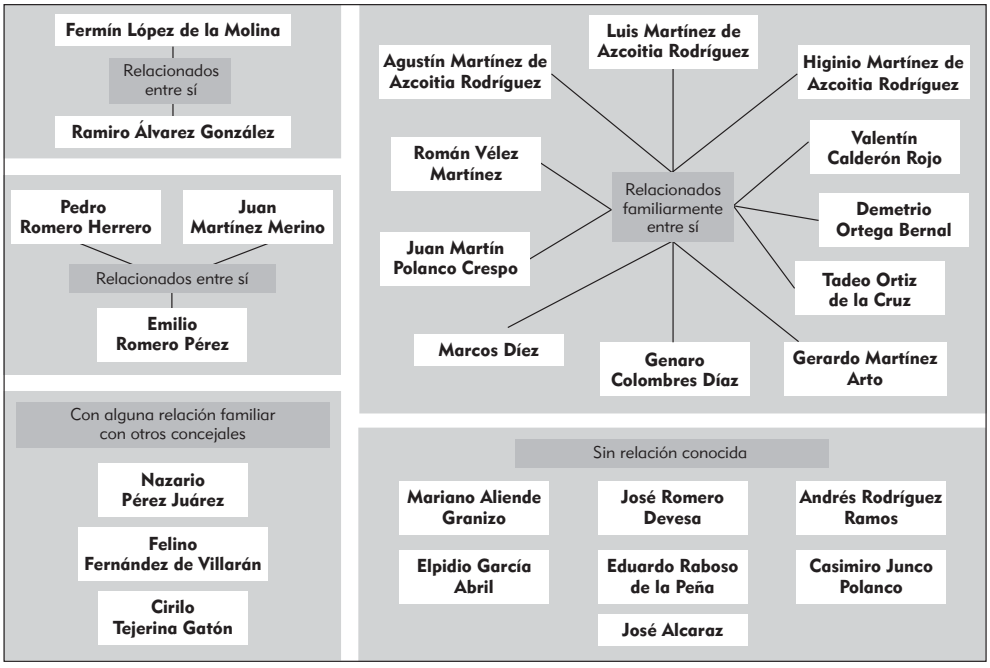

Hay un grupo de alcaldes que no tienen ninguna relación familiar con otros concejales o alcaldes y que mayoritariamente pertenecen al partido republicano (aunque no solo). El resto mantiene una importante red de vínculos familiares, destacando un grupo de 11 alcaldes interrelacionados entre sí, que forman parte de una amplia red social de relaciones. Resulta también destacable cómo los Martínez de Azcoitia, Tadeo Ortiz, Demetrio Ortega Bernal y Genaro Colombres pertenecen a esa gran red de relaciones y que Felino Fernández de Villarán (el otro alcalde relacionado con el periodo isabelino) mantiene también alguna relación familiar.

Es decir, las relaciones familiares se convirtieron en un nuevo punto de apoyo para acceder al poder local, al igual que lo eran en los casos de caciquismo, bien documentados y analizados en multitud de estudios al respecto.[15] Esta es una diferencia fundamental entre los alcaldes de uno y otro periodo. Mientras en el periodo isabelino estas interrelaciones son escasas, durante la Restauración son abundantes.

Este elemento se refuerza con el anterior. Al no ser los alcaldes de Palencia naturales de la ciudad y, en muchos casos, no residir, de forma permanente, en la misma, su red de relaciones está vinculada a los municipios donde tienen sus propiedades agrícolas. Así, sus relaciones familiares en la ciudad son dispersas o inexistentes, frente a la densidad de las de los alcaldes del Sexenio y la Restauración.

c) Ausencia/Presencia en espacios de sociabilidad

De los 26 alcaldes del Sexenio y la Restauración, tenemos constancia de participación en diferentes espacios asociativos de 22 personas, lo que no significa, necesariamente, que los otros cuatro no participen en ningún tipo de asociación, participación que tiene además dos características:

a. Es una participación activa, ya que 16 de los alcaldes ostentaron alguna vez cargos directivos en alguna de las diferentes asociaciones en las que participaron e, incluso, en algunas de ellas fueron sus promotores, poniendo de manifiesto una capacidad dinamizadora, más allá de un mero aprovechamiento personal.
b. Esta participación no se da en asociaciones religiosas ni benéficas, aunque estas personas colaboran cuando se recauda dinero para hacer frente a algunas tragedias o necesidades de socorro que surgen en momentos puntuales (desbordamiento del río Carrión, socorro a los soldados…), sino en asociaciones sociales, culturales y/o económicas.

15 Para el caso de Palencia, *vid*. Juan Villa Arranz, *Las élites y el poder en la crisis del primer tercio de siglo. Relaciones sociales y actores colectivos en Palencia (1914-1936)*, tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, Valladolid, 1997; Juan Villa Arranz, «Transformaciones sociales con el siglo XX», en Pablo García Colmenares, Javier Moreno Lázaro y José Luis Sánchez García, *Historia de Palencia. Siglos XIX y XX*, El Norte de Castilla, Palencia, 1996, pp. 241-252.

Esto contrasta con los alcaldes del periodo isabelino que, a excepción de su vinculación con la Sociedad Económica de Amigos del País, no pertenecen ni impulsan ningún otro tipo de asociación, salvo las de tipo religioso (cofradías), hecho, este último, que contrasta con los alcaldes posteriores, que parecen ausentes de cualquier asociación religiosa. De hecho, solo 16 de los 30 alcaldes isabelinos tienen una presencia en algún espacio de sociabilidad (Sociedad Económica, Ateneo, Círculo de Recreo, cofradías u obras pías).

Esta diferenciación aumenta si nos referimos a la vinculación con la prensa, de la que estarán ausentes los alcaldes isabelinos, pero no los alcaldes del Sexenio y de la Restauración. La mayoría de las cabeceras que surgen entre 1868 y 1902 serán fruto de la iniciativa de algunas de las personas que accederán a la alcaldía durante ese periodo. Seis de los alcaldes de entre 1868-1902 serán dueños o colaborarán con la prensa del momento, frente a la total ausencia en la prensa de los alcaldes isabelinos.

Conclusión

Tras esta exposición podemos afirmar que el Sexenio supuso un corte en la permanencia de las antiguas élites políticas locales procedentes del periodo isabelino, que no serán capaces de regresar al poder local durante la Restauración. Esta dificultad para regresar al poder y establecer sagas familiares con presencia continuada en el Ayuntamiento, deriva de:

a. la vinculación residencial con la ciudad,

b. el apoyo en actividades económica no agrícolas,

c. la inserción en amplias redes familiares,

d. la pertenencia e implicación en los espacios de sociabilidad.

La antigua élite isabelina se ve así desplazada por nuevos elementos emergentes que encarnan esta nueva realidad y, en aquellos casos en que se da una continuidad o permanencia, deriva de la adecuación de esas personas a este nuevo perfil. El Sexenio actuó como detonante al generar una fractura que permitió el ascenso de nuevos protagonistas, pero la llegada de la Restauración no supuso una recuperación de las antiguas élites, sino que estas se vieron desplazadas definitivamente.

El Sexenio ha arrumbado los restos del Antiguo Régimen y con ellos han caído las élites isabelinas sustentadas en el valor de la tierra y ajenas a la vida de la ciudad, residencial, social y económicamente. Serán sustituidas por una nueva élite de corte liberal, urbana, no apegada a la tierra como medio de vida principal, activa socialmente e interrelacionada familiarmente. Una élite adaptada a los nuevos tiempos que inaugura la Restauración, lo que posibilita su conversión en el nuevo grupo dirigente, al encarnar la nueva realidad socioeconómica.

LA REESTRUCTURACIÓN DEL CULTO A LA VIRGEN DEL PILAR. LA PEREGRINACIÓN DE 1880, UN PROYECTO NACIONAL

FRANCISCO JAVIER RAMÓN SOLANS

La reestructuración del hecho religioso en época contemporánea resulta siempre una cuestión compleja puesto que está mediatizada por los debates en torno a la modernidad. Mientras que otro tipo de manifestaciones y movilizaciones no plantean tantos problemas, parece que sigue siendo necesaria la demostración del carácter renovado de las estrategias de la antimodernidad.[1] Para el caso español, Julio de la Cueva Merino ha mostrado cómo la iglesia reinventó sus propias tradiciones adoptando parte del repertorio de acción colectiva de los movimientos que combatía durante el primer tercio de siglo XX.[2]

Este trabajo pretende continuar en esta línea de análisis aunque redimensionando esta reestructuración de la estrategia religiosa. En primer lugar, estaríamos hablando de un fenómeno que se observa de una manera clara en la segunda mitad del siglo XIX y cuyas consecuencias se perciben en los modelos desarrollados en las primeras décadas del *novecento*. Asimismo, también se plantea la idea de que esta reelaboración de las prácticas religiosas es total y que no parece necesario distinguir entre la reinvención de las propias tradiciones y la adopción de nuevas estrategias (prensa, asociaciones y política) puesto que ambas se combinan en una estrategia global. En el caso que nos ocupa, en la peregrinación nacional de 1880 al Pilar, se combina la actuación de la prensa y asociaciones religiosas, la utilización de medios de comunicación modernos y la reinvención de una tradición.

A pesar de que pertenezcan al repertorio ritual católico, las peregrinaciones realizadas hasta 1880 eran a título individual y nunca tuvieron como objeto la

1 Antoine Compagnon, *Les antimodernes de Joseph de Maistre à Roland Barthes*, Gallimard, París, 2005.

2 Esta tesis ha sido desarrollada en Julio de la Cueva Merino, «Católicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923», *Historia y política*, 3 (2000), pp. 55-79; Carolyn Boyd, «Paisajes míticos y la construcción de las identidades regionales y nacionales: el caso del Santuario de Covadonga», en Carolyn Boyd (coord.), *Religión y política en la España contemporánea*, CEPC, Madrid, 2007, pp. 271-294; y William J. Callahan, *La Iglesia católica en España (1873-2002)*, Crítica, Barcelona, 2002, pp. 97-116.

reivindicación del carácter católico de la comunidad nacional. Nunca se había realizado una manifestación de estas características con un esquema de planificación moderno en el territorio español. Además, la reinvención de esta tradición tomó como modelo el que se estaba desarrollando en Lourdes y en otros centros de devoción franceses en los que se reivindicaba el carácter católico de la nación con gritos de «¡catholiques et français toujours!»[3]

Los orígenes de la peregrinación nacional

En 1862, apareció uno de los grandes éxitos de la literatura pilarista, la *Historia crítica y apologética de la virgen nuestra señora del Pilar* de Mariano Nogués y Secall. En este trabajo se planteaban las líneas maestras de la reestructuración del culto del Pilar durante al menos medio siglo. Asimismo, esta obra venía a responder a la queja de Ramón Buldú sobre la ausencia de un relato sólido sobre el Pilar:

> Los españoles fiados empero en una tradición inmemorial y en la autoridad de los Romanos Pontífices, han creído tan incuestionable la verdad de haberse aparecido a Santiago la Santísima Virgen viviendo aún en la tierra y de haberle dejado una efigie suya sobre una columna de mármol, que nadie se ha cuidado de escribir sobre este particular una relación documentada y extensa.[4]

Mariano Nogués, conocedor de estas críticas, se planteó la necesidad de establecer un nuevo relato de la tradición conforme a «la época actual» y que valiéndose de la erudición ofreciera una versión más sobria, razonada y fuera de una piedad y misticismo exagerado.[5] Esta reconstrucción de la historia del culto tendría como objeto demostrar la existencia de la tradición y su vinculación con la historia de España. La fecha de la aparición de la Virgen, el 2 de enero, lo es también de la entrada en Granada; y su festividad, el 12 de octubre, era la del descubrimiento de América. Conquista y reconquista aparecen pues unidos por la protección que, desde su aparición en carne mortal, la Virgen dispensa a su nación predilecta.

Esta relación se expresaría en la elevación del templo de nuestra señora del Pilar a monumento nacional, ya que «acabado con perfección, será un verdadero museo, una gloria nacional, una demostración práctica de nuestros adelantos en

3 Claude Langlois, «Une romanisation des pèlerinages? Le couronnement des statues de la vierge en France dans la seconde moitié du XIXe siècle», *Mélanges de l'École français de Rome, Italie et Méditerranée*, 117 (2005), pp. 601-620, p. 620.

4 Ramón Buldú, *Historia de la Iglesia de España desde la predicación de los apóstoles hasta el año 1856. Obra escrita en vista de la Historia Sagrada de España del P. Flórez y otros autores nacionales. Tomo I*, Imprenta de Pons, Barcelona, 1856, p. 25.

5 Mariano Nogués y Secall, *Historia crítica y apologética de la virgen nuestra señora del Pilar de Zaragoza y de su templo y tabernáculo desde el siglo I hasta nuestros días*, Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro, Madrid, 1862, pp. VI-XI.

las artes, del progreso de nuestros artistas». Esta nueva carga semántica vendría de que el templo del Pilar es «una gloria común a la España entera del establecimiento del cristianismo, es la significación de un hecho al que debemos nuestra unidad civil, política y religiosa».[6] Este tipo de afirmaciones no son excepcionales y por ejemplo, Viollet-le-duc, restaurador de Notre-Dame de París, decía en la voz «catedral» de su *Dictionnaire raisonné de l'architecture française*:

> L'unité monarchique et religieuse, l'alliance des deux pouvoirs pour constituer une nationalité font surgir les grandes cathédrales du nord de la France. Certes les cathédrales sont des monuments religieux, mais elles sont surtout des édifices nationaux […], les symboles de la nationalité française, la première et la plus puissantes tentative vers l'unité.[7]

A pesar de que no apareciera mencionado el proyecto de una peregrinación nacional, sí que estaba implícitamente presente en la creación de un templo que se constituyera en referente de todos los católicos españoles. Esta idea se desarrollaría más tarde, marcada por la necesidad de realizar una demostración pública de fuerza tras el Sexenio democrático y su política eclesiástica, y con el fin de «forjar una identidad colectiva, asegurar la estabilidad social y reforzar las relaciones de poder tradicionales».[8]

Este interés en el culto mariano como elemento movilizador es una constante del siglo XIX, sobre todo tras la declaración papal en 1854 del dogma de la Inmaculada Concepción mediante la *Ineffabilis deus.* Esta bula fue confirmada dentro de la cosmovisión católica por las apariciones de Lourdes, que elevaron este pequeño punto del Pirineo a la categoría de centro y modelo de la devoción nacional francesa y en referente para la Europa católica.[9] Todos los relatos coinciden en que la idea de celebrar una peregrinación nacional al Pilar surgió del sermón oficiado por el obispo de León en Lourdes el 5 de septiembre de 1879.[10] Uno de los asistentes a esta ceremonia, el presbítero Miguel Martínez y Sanz, presentó este proyecto al arzobispado de Zaragoza, que le encargó que constituyera una comisión en Madrid para su organización.

---

6 *Ibid*., p. 374.

7 Citado en André Vauchez, «La cathédrale», en Pierre Nora, *Les lieux de mémoire. III. Les France. 2 Traditions*, Gallimard, París, 1997, pp. 3109-3140 (aquí p. 3130).

8 Carolyn Boyd, «Paisajes míticos», p. 274.

9 Un buen ejemplo de su influencia en el culto del Pilar sería el libro de José María Azara en el que propone imitar el modelo de peregrinación de enfermos seguido en Lourdes. José María Azara, *Lourdes y el Pilar,* Mariano Escar, Zaragoza, 1906, pp. 57-60.

10 Julio Bernal Soriano y Ambrosio Tapia Gil, *Guía del Peregrino al Santo Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, Mariano de Salas, Zaragoza, 1880, p. 15; Vicente Olivares Biec, *Peregrinación a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, verificada en el mes de abril de 1880. Crónica de este memorable acontecimiento con varios curiosísimos apéndices*, Eduardo Cuesta, Madrid, 1880, pp. 21-25 y Miguel Martínez Sanz, *Reseña histórica de la peregrinación nacional al santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza en los días 16, 17 y 18 de abril de 1880*, Antonio Pérez Dubrull, Madrid, 1880, pp. 5-6.

Así pues, si bien existía ya la idea de convertir el Pilar en un centro de devoción nacional que elevara su templo a un lugar de la memoria católica española, el modelo elegido para expresarla sería el de las peregrinaciones francesas de Lourdes. Un proyecto de nación católica que se consolidaría a nivel teórico con la aparición entre 1880 y 1882 de la *Historia de los heterodoxos españoles* de Menéndez Pelayo. La principal virtud de esta obra es la estructuración de una identificación en negativo del ser español.[11] Además, en aquellos años, se celebraron toda una serie de centenarios que, desde el de Calderón de 1881 al del Descubrimiento de América de 1892, pasando por el de Santa Teresa o Recaredo, reivindicaban una idea del pasado nacional en clave católica.[12]

Tampoco puede olvidarse que la Restauración había sucedido a un régimen marcado por una gran agitación política y social durante el Sexenio democrático. En Zaragoza, se vieron los primeros pasos de la organización proletaria en forma de cooperativas y la celebración del II Congreso de la Federación Regional Española de la Alianza Internacional.[13] A esta situación tensa de por sí, habría que añadir la política secularizadora del Sexenio (matrimonio civil, libertad religiosa, supresión de las órdenes religiosas constituidas desde 1837) y la ambigua relación de algunos miembros del clero con la insurrección carlista de 1872.[14]

No obstante, la tensión entre Iglesia y Estado nunca llegó al borde de la ruptura como ocurrió en los años treinta y cuarenta y la cúpula eclesiástica no se posicionó mayoritariamente en contra del gobierno.[15] Además, la violencia física contra sacerdotes no fue general, los servicios religiosos se celebraron normalmente y pocos obispos fueron desterrados de sus diócesis.[16] De hecho, en Zaragoza, el arzobispo Manuel García Gil aconsejó al clero que se alejara de la política y centrara su actuación en atraerse a la población.[17] En el año 1872, ante el avance de las obras del Pilar, la Basílica fue consagrada en una gran fiesta de exaltación católica de la nación española con justas poéticas, sermones…[18] Aun-

11 Santos Juliá, *Historia de las dos España*, Taurus, Madrid, 2006, pp. 46-57.

12 José Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2005, pp. 445-457.

13 Para una visión de conjunto del periodo del Sexenio democrático en Aragón, *vid*. Pedro Rújula, «Historia Contemporánea», en Eloy Fernández Clemente, *Historia de Aragón,* La Esfera de los libros, Madrid, 2008, pp. 660-663.

14 Una visión de conjunto de este periodo, en William J. Callahan, *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Nerea, Madrid, 1989, p. 241.

15 *Ibid*., p. 253.

16 *Ibid*., p. 264.

17 «Carta circular del Arzobispo de Zaragoza al venerable clero de esta diócesis sobre la revolución», 16 de octubre de 1868, aparecido en *La Cruz,* 1868, citado en *ibid*., p. 244.

18 Eduardo Gasque y Vidal, *Crónica de las fiestas celebradas en el mes de octubre de 1872 en la ciudad de Zaragoza con motivo de la Consagración de la suntuosa Basílica de Nuestra Señora del Pilar y relación histórica de las nuevas obras*, Junta de las obras del Santo Templo, Zaragoza, 1872.

que la Restauración no consiguió calmar las tensiones con el clero, al menos se desarrolló un *modus vivendi* que facilitó las relaciones sobre todo a partir de la sucesión del papa del Syllabus por León XIII.[19]

Por último, habría que señalar que todo este proceso de movilización católica tendría un enorme impulso a partir de las guerras culturales del último tercio del siglo XIX.[20] A pesar de que con la sucesión papal disminuyeran las tensiones y se optara por una política de *ralliement,* se potenció un proyecto de nacionalización católica de masas. La Iglesia había desarrollado, como señala Menozzi, una «teología de las naciones» en clave providencial como respuesta al principio de nacionalidad liberal-constitucional y al internacionalismo socialista.[21]

Por todo ello, podríamos hablar de uno de los primeros intentos de movilización y de nacionalización católica de las masas. Tanto el templo como las ceremonias vinculadas al Pilar fueron dotadas de una nueva carga semántica nacional que les permitía reivindicar la catolicidad como elemento vertebrador de España. Un proceso que sería muy similar al de construcción de monumentos nacionales y las celebraciones asociadas a ellos en la Alemania del siglo XIX. Aunque sin este carácter católico, esta *architecture parlante* germana «simbolizaba los ideales de lo hermoso y lo sagrado de una forma inequívoca. Este utilitarismo era importante para el desarrollo de una liturgia nacional, porque el pueblo podía comprenderlo fácilmente».[22]

Un nuevo modelo

Dentro de la cosmovisión cristiana, los nuevos tiempos ofrecían incalculables peligros y, por ello, la respuesta no podía ser la misma y la Iglesia debía modificar su estrategia. Vicente Olivares Biec, miembro de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de Montserrat de Madrid, destacaba la novedad de la respuesta dada en Lourdes:

19 William J. Callahan, *La Iglesia católica en España*, pp. 33-58.

20 Para un análisis de los enfrentamientos entre Iglesia y Estado en la Europa finisecular, *vid*. la obra colectiva Christopher Clark y Wolfram Kraiser, *Culture wars. Secular-Catholic Conflict in Nineteenth Century Europe*, Cambridge University Press, Cambridge, 2003. Un buen ejemplo de las consecuencias de estas nuevas políticas estatales y la revitalización de los cultos sería el de las apariciones de David Blackbourn, *Marpingen. Apparitions of the Virgin Mary in Bismarckian Germany*, Clarendon Press, Oxford, 1993.

21 Citado en Alfonso Botti, «Algo más sobre nacionalcatolicismo», en Julio de la Cueva Merino y Ángel Luis López Villaverde (eds.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la Restauración a la Transición*, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, pp. 195-211, p. 197.

22 George L. Mosse, *La nacionalización de las masas*, Marcial Pons, Madrid, 2005, pp. 90-91.

> Para eso Dios, en sus inescrutables decretos, llenó de seductores atractivos la aparición de maría santísima en la gruta de Lourdes, y los pueblos de ambos hemisferios acudieron con santa confianza a visitar la imagen taumaturga de la época presente, dándose origen desde entonces a unas manifestaciones de devoción bendecidas por la Iglesia, *nuevas por su forma y por los medios empleados*, y sobre las que sus enemigos han desatado frecuentemente su cólera, ya echando sobre ellas el estigma de que responden a planes de la políticas, que escala destinos e invade oficinas que ellos quieren para sí, o ya empleando el arma infame del ridículo, o de la caricatura.[23]

Entre estos nuevos medios que iban a facilitar el desarrollo de las peregrinaciones habría que destacar el ferrocarril. La mejora de los medios de comunicación permitía traer a más gente, de una manera más rápida y desde los puntos más lejanos de la geografía española. Así, la Junta organizadora consiguió acuerdos con las compañías del Norte, Mediodía y Tajo para reducir el coste de los desplazamientos de los peregrinos para lo cual pidió que se confirmara el número de asistentes.[24] En este sentido, Vicente Olivares y Biec vuelve a insistir sobre la utilización de medios modernos como el ferrocarril y responde a los ataques de los que los califican como anticuados:

> Nos llaman retrógrados y enemigos de la civilización porque no los seguimos en sus delirios, y aguardamos cruzados nuestros brazos y a pie firme que llegue tiempo, como ha sucedido con todos los errores, en que se vean obligados a deshacer el camino estérilmente andado. Y cuando por el contrario, tomamos, en las cosas que no afectan a lo sustancial de la doctrina, los adelantos modernos y los hacemos servir para los actos de devoción: entonces, aparentando más piedad que los mismos prelados y que los más fervorosos católicos, se nos recuerdan prácticas de la primitiva iglesia, y se nos censura nuestro proceder. Por esto queriendo hacer suyos los caminos de hierro que la iglesia, no obstante, bendijo al principiar su construcción, suponiendo, sin duda, que solo sirven para los fugaces pasatiempos de la vida, nos presentaban la esclavina, sayal y bordón propios del peregrino, marcándonos el derrotero de los caminos y carreteras que conducen a Zaragoza.[25]

Asimismo, la prensa católica, que había recibido sanción papal en la *Inter multiplices* de 1853[26], sirvió para difundir la noticia de la peregrinación por toda

[23] V. Olivares Biec, *Peregrinación a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, p. 21-22. (la cursiva es mía).

[24] *El Faro católico aragonés*, 16, 21/I/1880. Finalmente se consiguió un acuerdo por el que tendrían un 50 % de descuento si el número de viajeros llegaba a 500 en las vías de Irún, Santander, Bilbao y línea principal hasta Zaragoza y a 700 desde Madrid según el artículo de *La Fe*, citado en *El Faro católico aragonés*, 63, 18/III/1880.

[25] V. Olivares Biec, *Peregrinación a Nuestra Señora*, pp. 22-23.

[26] La polémica sostenida entre el periodista ultramontano Louis Veuillot y el arzobispo galicano de París había servido para que el papa instara a los obispos a seguir a los hombres que versados en letras o ciencias consagraran sus días a escribir y publicar en periódicos y libros en defensa de la doctrina católica y su propagación. Agustin Gough, *Paris et Rome, Les catholiques français et le pape au XIXe siècle*, Les éditions de l'Atelier/Éditions ouvrières, París, 1996, pp. 241-263.

España. Por otro lado, era frecuente que los periódicos incluyeran noticias de algunos afines y así *El Faro católico aragonés* hacía referencia en cada número a artículos sobre la peregrinación aparecidos en *La Fe, Eco de Navarra, Diario de la Rivera de Tudela*… Por último, los directores de los principales diarios católicos asistieron a las ceremonias, lo que implicaba una sanción de la prensa católica a la peregrinación.[27]

La utilización de medios modernos no se limitaba a facilitar el desplazamiento de los peregrinos sino que también se utilizaba para desarrollar un amplio *merchandising* relacionado con la Virgen del Pilar. De esta manera, nos encontraremos desde los tradicionales libros panegíricos que se realizaban para exaltar la ceremonia hasta toda una serie de recuerdos de disponibilidad inmediata para los asistentes. *El Faro católico aragonés* anunciaba la instalación de una garita provisional frente a la basílica para la venta de fotos del Pilar y del papa León XIII, aprobadas por él mismo y dedicadas a la peregrinación.[28] Entre otros productos, también destaca un himno de la peregrinación e incluso un modelo de testamento con una imagen del Pilar para que los peregrinos pudieran escribir sus últimas voluntades.

En las librerías de la ciudad, también encontraremos una guía del peregrino que, junto con el plano de Zaragoza realizado por Dionisio Casañal, acercaban la ciudad a los extranjeros. Esta guía se dividía en cuatro partes: Zaragoza religiosa, el Pilar, programa de fiestas e himno y, por último, los monumentos no religiosos e informaciones prácticas sobre hospedaje, hostelería y bazares. En ella, se muestra Zaragoza a los peregrinos como «la ciudad de María, cuyo suelo está regado con la sangre generosa de innumerables mártires, en cuyos edificios se ven todavía huellas de la brillante epopeya de que fueron héroes nuestros padres, y cuyo caudaloso río, con su murmullo, aún parece que repite las primeras alabanzas de la siempre Bendita Madre de Dios».[29] La novedad no reside en la redacción de una guía puesto que antes se habían publicado la *Guía instructiva de la ciudad de Zaragoza*, *Zaragoza en la mano: guía* o la *Guía de Zaragoza* de 1860.[30] La diferencia fundamental era que la ciudad era leída en clave religiosa y que el folleto se consagraba a exaltar las bellezas del catolicismo de la ciudad.

[27] Entre ellos podríamos destacar a Manuel Villamil de *La Ilustración católica*, Ramón Nocedal de *El siglo futuro* o Miguel Martínez Sanz de *El Mensuario de los devotos de María*.

[28] *El Faro católico aragonés*, 84, 13/IV/1880.

[29] J. Bernal Soriano y A. Tapia Gil, *Guía del Peregrino*, p. 9.

[30] *Guía instructiva de la ciudad de Zaragoza para litigantes y pretendientes: con varias noticias curiosas de la misma y reino de Aragón,* Mariano de Miedes, Zaragoza (se conservan ejemplares para el año 1806, 1808, 1816, 1829); J.R. Benedicto, *Zaragoza en la mano: Guía*, Imp. V. de M., Zaragoza, 1849, o la *Guía de Zaragoza o sea breve noticia de las antigüedades, establecimientos públicos, oficinas y edificios que contiene, precedida de una ligera reseña histórica*, Vicente Andrés, Zaragoza, 1860.

Por último, un rasgo revelador de este nuevo carácter tanto en la forma como el contenido fue la respuesta que se dio al atentado en el Pilar. El segundo día de la peregrinación, el 17 de abril, salía la procesión del Rosario, una de las que más devoción tiene en la ciudad, cuando estalló un petardo en la Santa Capilla generando el desconcierto en la procesión.[31] Tras la resaca de la peregrinación, Florencio Jardiel planteaba que la mejor manera de responder a este atentado era con una colecta para comprar dos vírgenes de plata y dárselas al nuncio y al papa como desagravio y en señal de agradecimiento.[32] La novedad se produce en que el nombre de los donantes aparecerá en los periódicos puesto que «tratándose principalmente de formular una protesta contra la profanación del templo que cobija a nuestra venerada patrona, es preciso que aquella sea tan pública, como público ha sido el agravio que la motiva».[33]

Además, la reacción ante el atentado en la prensa muestra que la respuesta también se va a caracterizar por una radicalización en el contenido. La prensa zaragozana negará que la autoría pueda ser de un español y dirá «no, los que inspirados del espíritu satánico quieren interrumpir los solemnes cultos con que se trata de honrar a la madre de Dios, no son Españoles, no. España es la tierra clásica de hidalguía y del valor, y los que se valen de hechos criminales, como el que nos mueve a escribir son viles y cobardes».[34]

«¡Españoles! ¡Al santuario del Pilar de Zaragoza!»[35]

No solo la forma y los medios se ven afectados sino el contenido de las propias manifestaciones católicas. Así, la víspera de la peregrinación, el editorial del *Faro católico aragonés* afirmaba en este sentido que «ES INDUDABLE. España es una nación católica, eminentemente católica».[36] Esta ceremonia también se articula a manera de desagravio por la apertura de una iglesia protestante en Zaragoza durante el Sexenio, lo que suponía la ruptura del principio católico de la nacionalidad española:

31 El atentado se produjo en el lugar donde se concentra la mayor carga sacral de la ciudad, la Santa Capilla, y durante la ceremonia más emblemática del culto mariano en Zaragoza. V. Olivares Biec, *Peregrinación a Nuestra Señora*, pp. 41-44 y M. Martínez Sanz, *Reseña histórica de la peregrinación*, p. 37-38.

32 Durante esta peregrinación, se consolida una de las figuras más influyentes del catolicismo aragonés, Florencio Jardiel. El futuro deán de la catedral, no era en esos momentos más que un presbítero beneficiado de San Miguel de los Navarros. Tras la peregrinación recibiría junto con el futuro obispo de Huesca, Mariano Supervía, una carta de agradecimiento de León XIII y que tan solo cinco años después ya habría obtenido a la canonjía en el Pilar.

33 *El Faro católico aragonés,* 91, 21/IV/1880.

34 *El Faro católico aragonés*, 89, 19/IV/1880.

35 *El Faro católico aragonés*, 16, 21/I/1880.

36 *El Faro católico aragonés*, 86, 15/IV/1880.

> España, la España católica protestó […] Una de estas protestas, una de estas profesiones públicas de fe está próxima a verificarse, y los piadosos católicos que a la voz de un eminente y virtuoso prelado han de llevarla a efecto, han elegido por sitio nuestra ciudad y por objeto de ella la Santísima Virgen del Pilar que es nuestra especial patrona.[37]

En ocasiones, habría que añadir que esta identidad nacional católica se tiñe de un carácter combativo e incluso adquiere una tonalidad apocalíptica:

> Vamos, pues, humildemente con las armas de la fe, de la caridad y de la oración a pelear las batallas del señor con el clamor de los antiguos caudillos españoles: ¡*Santiago y cierra España*! Y cuando susciten el último incendio, levantemos el grito bendiciendo a la Virgen del Pilar.[38]

Al igual que ocurría en Francia, los católicos españoles pretendían demostrar la especial predilección que tenía la Virgen por su país, y constituirla, por tanto en «la especial abogada de los españoles».[39] Este proyecto de identificación de la nación española con la Virgen y especialmente con el Pilar tendrá muy diversas manifestaciones en la propia literatura marianista, la concepción del propio templo y las ceremonias que se desarrollarán en torno a él. Este proyecto de construcción de un culto nacional continuó con la peregrinación por la coronación canónica de 1905 y con otras manifestaciones marianas de carácter nacional. Si bien la peregrinación nacional de 1905 tuvo unas dimensiones que quizá no volvieran a repetirse, hubo una cierta continuidad a través de la creación de la Junta permanente de peregrinaciones. De hecho, desde 1905 hasta 1930 se realizaron un total de 101 peregrinaciones (8 nacionales, 84 diocesanas, 5 de países de Europa y 4 de países de América).[40] Por ello, no se puede hablar de un fracaso en la movilización nacional a través de las peregrinaciones al Pilar motivado por Lourdes y el peso de las advocaciones locales.[41] Además, los últimos trabajos sobre el nacionalismo inciden en el peso que tiene lo local y lo regional en la

---

37 *Ibid.*

38 José Moreno Mazón, *Sermón predicado por el Ilmo. Sr. Dr. José Moreno Mazón en el templo metropolitano del Pilar de Zaragoza el 17 de abril del presente año de 1880*, Imp. de Casimira Madina, Cuenca, 1880, p. 17.

39 V. Olivares Biec, *Peregrinación a Nuestra Señora*, p. 40. Para el caso francés, *vid.* las obras de Jean-Emmanuel Drochon, *Histoire illustré des pèlerinages français de la très sainte Vierge*, Plon, París, 1890 y Abbé Hammon, *Notre Dame de France où histoire du culte de la sainte vierge en France, depuis l'origine jusqu'à nos jours*, Herni Plon, París, 1866. En España, la Academia Bibliográfica Mariana, fundada en Lérida en 1862, desarrolló un proyecto muy similar con la obra colectiva *España mariana o sea Reseña histórica y estadística por provincias, partidos y poblaciones de las imágenes de la Santísima Virgen, de los santuarios, capillas y templos que la están dedicados y del culto que se la tributa en esta religiosa nación,* Imprenta de C. Moliner, Lérida, 1868.

40 G. Pérez, «Peregrinaciones al Pilar», *Revista Doce de Octubre*, 1 (1942). Para una visión de conjunto sobre las peregrinaciones al Pilar, *vid.* Francisco Gutiérrez Lasanta, *Historia de la virgen del Pilar. Tomo V. Las peregrinaciones*, El Noticiero, Zaragoza, 1975.

41 J. de la Cueva Merino, «Católicos en la calle», pp. 62-63.

configuración de las identidades nacionales, lo que también es aplicable al desarrollo de estos cultos marianos.[42]

Conclusión

La Iglesia católica no toma simplemente una actitud pasiva y defensiva sino que también responde de una manera activa a los cambios culturales y políticos producidos en el siglo XIX y XX.[43] Una de las respuestas más importantes será la rearticulación de cultos locales y regionales de una larga tradición popular con el fin de reafirmar la identidad católica de la nación. El modelo de peregrinación desarrollado en Lourdes fue de vital importancia para el Pilar. Así, siguiendo este ejemplo, se incorporó la infraestructura moderna para facilitar la movilización de los católicos y su acceso a la ciudad. También se desarrolló toda una serie de obras para informar a los peregrinos de los acontecimientos e introducirlos en una lectura religiosa de la historia de la ciudad. Una lectura del pasado que tiene como objeto potenciar la imagen de Zaragoza y especialmente del Pilar como un lugar de la memoria nacional católica.[44] Por último, la propia peregrinación cambia de contenido al evolucionar de una manifestación individual de fe a una colectiva que tiene como objeto reivindicar el carácter católico de la nación inaugurando un ciclo que duraría al menos hasta 1958.

Una reestructuración de las estrategias eclesiásticas que sería previa a la primera década del siglo XX y que, a pesar de no ser tan espectacular, no puede ser calificada de «silenciosa» si tenemos en cuenta la construcción del templo nacional y la peregrinación de 1880.[45] Asimismo, su estructura tendrá una larga historia y proporcionará a la Iglesia un instrumento de movilización cuyo contenido podrá variar con respecto a las circunstancias que lo motiven. Sin embargo, mantendrá un carácter de demostración y defensa de la catolicidad de la nación española.

[42] Para una aproximación a lo regional resulta fundamental la consulta del monográfico Xosé Manuel Núñez Seixas (coord.), «La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)» en *Ayer,* 64 (2004). Para el papel de las vírgenes en la configuración de una identidad regional/nacional *vid.* Carolyn Boyd, «Paisajes míticos», p. 274, o Carlos Serrano, «La reinvención de Montserrat: una virgen muy antigua para una nación nueva», en *El mito de Carmen: Símbolo, mitos y nación*, Taurus, Madrid, 1999, pp. 55-74.

[43] Marina Caffiero, *La fabrique d'un saint à l'époque des lumières*, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, 2006, p. 17.

[44] La vinculación de la religión con la memoria ha sido tratada de una manera más general en los trabajos de Danièlle Hervieu-Lèger, *La religion pour mémoire*, Cerf, París, 1993 y de Jann Assman, *Religion and Cultural Memory*, Stanford University Press, Stanford, 2006.

[45] Julio de la Cueva Merino diferencia al menos dos fases en la Restauración, una de recuperación silenciosa y otra en la que sale a campo abierto a principios de siglo XX. Si bien esta segunda es mucho más espectacular, la continuidad entre ambos periodos hace que sea mejor considerarlo como el desarrollo de un proceso de consolidación de una nueva estrategia. J. de la Cueva Merino, «Católicos en la calle», p. 56.

UN ACERCAMIENTO AL CONFLICTO CLERICALISMO-ANTICLERICALISMO. EL CASO DE *COSMOPOLITA*

RAMIRO TRULLÉN

La intención de este texto es plantear, a partir de un caso concreto, una reflexión sobre el uso (y abuso) del concepto *anticlericalismo*. Han pasado ya más de 30 años desde que René Rémond publicara su influyente obra *L'anticlericalisme en France. De 1815 á nos jours*, libro cuyo máximo mérito reside en no haber analizado el movimiento anticlerical como una mera respuesta a la excesiva influencia de la Iglesia en la vida política, social y económica francesa, es decir, como una ideología *negativa*. En opinión de Rémond, es necesario descifrar los temas constitutivos del anticlericalismo y su universo simbólico analizando su continuidad a lo largo de las diferentes etapas históricas.

En España, los estudios sobre anticlericalismo son más tardíos, aunque en las últimas décadas han conocido un cierto auge.[1] Con estas obras, sus autores han conseguido eliminar la vieja concepción del anticlericalismo como un mero epifenómeno ligado y determinado por causas económicas y sociales estudiándolo como un fenómeno en sí mismo y concediéndole la centralidad que su importancia merece. Pero, creemos, en esta labor ha habido una notable falta de atención respecto a definir qué es el anticlericalismo.

Está muy lejos de nuestra intención tratar de establecer una definición que liquide cualquier tipo de debate. Simplemente, pensamos que es necesario abrirlo para evitar que el concepto *anticlericalismo* se convierta en una especie de cajón de sastre en el que quepan expresiones de crítica ante la Iglesia (o sectores de la misma) que nada tienen que ver entre sí, oscureciendo la naturaleza, orígenes, características y fines de las mismas.

[1] Emilio Laparra y Manuel Suárez Cortina (eds.), *El anticlericalismo en la España contemporánea. Para comprender la laicización de la sociedad*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998. Los mejores estudios regionales sobre el anticlericalismo serían los de Julio de la Cueva Merino, *Clericales y anticlericales: el conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923),* Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1994, y el de Pilar Salomón Chéliz, *Anticlericalismo en Aragón: protesta popular y movilización política*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2002.

Para ello, comentaremos brevemente la polémica suscitada a comienzos del siglo XX por los enfrentamientos entre *El Siglo Futuro* y los jesuitas, por una parte, con el grupo de católicos capitaneados por Segismundo Pey-Ordeix. Como veremos, el enfrentamiento se saldó con la intervención de la autoridad militar y del obispo de Barcelona, obligando al cierre del polémico periódico tras apenas un mes de existencia.

Conflictos religiosos en la Cataluña de comienzos de siglo

En Cataluña, como en el resto de España, encontramos numerosos conflictos en clave político-religiosa entre los grupos que denominaremos integristas (enemigos acérrimos del liberalismo) y posibilistas (partidarios de un acomodo entre la fe cristiana y el régimen de la Restauración). No debemos olvidar que una de las obras de referencia del antiliberalismo español finisecular lo constituye la obra de Sardá y Salvany *El liberalismo es pecado*. Su difusión provocó durísimos enfrentamientos en el catolicismo catalán, lo que revela el grado de descontento y de arraigo que las posiciones carlistas poseían también en este territorio. De hecho, el obispo Urquinaona se enfrentó en numerosas ocasiones con la prensa tradicionalista e incluso con los miembros de la Juventud Católica.

Una figura clave en la Iglesia catalana la representa el obispo Morgades, defensor de las tácticas posibilistas de León XIII y que contribuyó al notable desarrollo del catalanismo desde la diócesis de Vic. Su defensa de la lengua y la cultura catalanas le hizo perder el favor del Vaticano así como el de los sucesivos gobiernos conservadores y liberales. Pero, en cualquier caso, no cabe duda de que Morgades supo ver con tino el derrotero catalanista que buena parte del clero y los fieles de su diócesis iban a seguir desde finales del siglo XIX.[2]

Pero no es el enfrentamiento entre posibilistas e integristas el único que divide al universo católico español durante la Restauración. Como ejemplo de la existencia de tensiones al margen de este conflicto, podemos referirnos a la controvertida figura del presbítero catalán Segismundo Pey-Ordeix, quien mantendrá precisamente una agria disputa con Nocedal que finalizará con la excomunión del primero.

Pey-Ordeix, quien durante algunos años se convirtió en un referente para el integrismo, fue el alma de tres publicaciones extremadamente polémicas (*El Urbión*, *Nueva Revista* y *Cosmopolita*) que despertaron las iras de la jerarquía episcopal en general y del obispo de Barcelona en particular. En particular, un caso

[2] La referencia a estos conflictos en la Iglesia catalana los encontramos en Feliciano Montero, «El Catolicismo español finisecular y la crisis del 98», *Studia Historica Historia Contemporanea,* 15 (1997). Respecto al obispo Morgades se puede consultar la biografía de Jordi Figuerola, *Le bisbe Morgades,* Abadía de Montserrat, Barcelona, 1995.

verdaderamente sorprendente lo constituye el de *Cosmopolita*, publicación surgida tras la condena episcopal de *El Urbión* y en cuyas páginas ocuparán un lugar principal los artículos de Pey-Ordeix. *Cosmopolita* surge en septiembre de 1900 y su breve pero intensa y polémica vida nos sirve como introducción a un conflicto que, en nuestra opinión, difícilmente puede ser comprendido dentro de la dicotomía clericalismo-anticlericalismo.

En una de las secciones del periódico, denominada «Crítica Religiosa», uno de los colaboradores del diario, que firmaba con el sobrenombre de *Erasmo,* realizaba un análisis pormenorizado de los sermones a los que acudía en las diferentes parroquias de Barcelona. Su tono sarcástico a la hora de valorar la calidad de los oradores eclesiásticos llama poderosamente la atención, tanto como el empleo de los tópicos anticlericales de la prensa republicana más mordaz. En su columna, Erasmo tacha a varios curas barceloneses de ignorantes y de predicar de una manera poco eficaz, llegando a rebatir sus argumentos teológicos recurriendo a la autoridad de san Agustín y santo Tomás.[3]

Semejante mezcla de recurso a los tópicos y críticas anticlericales con la defensa de un catolicismo libre de intoxicaciones del «episcopalismo y el jesuitismo»,[4] presentados como los máximos enemigos de la pureza cristiana, es precisamente lo que define a la línea editorial de *Cosmopolita*. A pesar de la crítica a determinados miembros del clero bajo,[5] el periódico se mueve siempre teniendo como límites la moral cristiana y los valores católicos, valores amenazados por esos dos grandes enemigos de la verdadera Iglesia de Cristo.[6]

3 Así, el día 29 de septiembre afirma Erasmo que «Los modernos sucesores de los apóstoles […] rodeados de la brillante corte femenina que los sigue y aplaude por doquiera, solo buscan el halago del corazón y las impresiones del sentimentalismo». El 3 de octubre afirmaba que «Hay muchos sacerdotes ricos, riquísimos […] pero todas esas grandezas y esplendores no se han alcanzado caminando los estrechos senderos que en el Santo Evangelio nos dejó trazados nuestro adorable salvador». Respecto a la ignorancia de los sacerdotes, podemos poner como ejemplo su «crítica religiosa» del día 7 de octubre en la que afirma que «si el señor Duarte hubiera leído a Santo Tomás […] hubiera hablado con más base».

4 Resulta realmente sorprendente la virulencia e incluso brutalidad con la que el periódico se refiere a la compañía de Jesús. En este sentido destaca el editorial del 7 de octubre (titulado «Desesperación jesuítica») en el que, conociendo el peligro de excomunión que comenzaba a cernirse sobre el diario, señala que «La opinión pública va a juzgaros. La sentencia va a ser de muerte. En el cielo negro de vuestra historia se levanta un ángel que lleva en la mano la espada y en la otra un estandarte. En el centro del mundo, se leen estas letras: Exterminio.»

5 El 1 de octubre, Erasmo indica que «El Padre Beltrán demostró […] ser una calamidad. Pero el Padre La Rúa […] ha sido calamidad y media […]. Habrá gente que predique mal en el mundo, pero tan mal como el reverendo Antonio Llor, imposible». Termina su crítica a Antonio Llor, de la parroquia de Belén, indicando que no contó con la atención de su audiencia porque «no hizo sino decir majaderías». Finaliza con una copla que no habría desentonado en absoluto en ninguna publicación anticlerical: «Señor cura de Belén, disparata usted muy bien».

6 En el editorial mencionado anteriormente del 7 de octubre, el periódico comienza afirmando que «Nosotros debemos luchar dentro del estrecho círculo de la moral católica, partiendo de principios católicos y usando de procedimientos sancionados por el catolicismo».

La gota que colmó el vaso de la paciencia episcopal fue la campaña lanzada por el periódico contra el obispo de Palma pidiendo su cambio de sede por su ostentación de riquezas, mezquindad con los pobres y su bien conocida avaricia. El 18 de octubre el periódico recibía la noticia de su condena por el obispo de Barcelona así como una notificación del Gobernador militar exigiéndole que moderara los términos en los que se refería a las autoridades eclesiásticas o se vería obligado a intervenir para lograr el mantenimiento del orden público.

El 23 de octubre *Cosmopolita*, sintiéndose acorralado por la condena episcopal y por los ataques de Nocedal y de otros sectores del catolicismo, lanza un editorial verdaderamente impactante. Bajo el título de «¿Sin cuartel?», comienza reflexionando amargamente que «estamos entre cristianos y la frase "sin cuartel" es una blasfemia», pero la terrible situación en la que se encontraban les empuja a emplear esta expresión. «Desde el día en que comenzó la batalla, ¡cuánta sangre vertida! ¡cuánto miembro mutilado! ¡cuántos ídolos caídos de sus pedestales! ¡cuánto gemido y desesperación!». Todo este sinsentido le lleva al editorialista a preguntarse «¿A dónde queréis empujarnos? A la apostasía no puede ser, porque hemos jurado á Dios ser fieles hasta la muerte: no podemos abandonar su causa: no podemos renunciar al derecho de predicar en la tierra la verdad del cielo […] ¿nos perseguís por esto? ¿por esto nos acosáis? […] soldados de Cristo, oíd […] los que hayáis de ser fieles avanzad […] ¡adelante!… adelante el martirio… pues, en tus manos, Señor, encomendamos el Espíritu». Dos días después, *Cosmopolita* desaparecía.

El lenguaje bélico y desgarrado, más allá de su efecto patético, demuestra la virulencia y pasión con la que los protagonistas vivían estos enfrenamientos. Enfrentamientos *entre cristianos* y no de católicos frente a sus enemigos naturales, los anticlericales, que conllevaban durísimas acusaciones, insultos, ataques personales, excomuniones e incluso la intervención de las autoridades gubernamentales y militares. Pey-Ordeix no se retractará y tras su expulsión del seno de la Iglesia orientará su pensamiento hacia posiciones cada vez más cercanas al republicanismo falleciendo en 1935.

Este caso ilustra bien como estas tensiones en el catolicismo español no giraban exclusivamente en torno a la dialéctica posibilismo-integrismo. En esta ocasión late más un conflicto por la insatisfacción de sectores del clero y de los fieles catalanes (cuya fuerza no debía de ser despreciable cuando fueron capaces de levantar tres publicaciones en tan poco tiempo) con la rígida dirección jerárquica de la Iglesia, el notable poder adquirido por los jesuitas en las últimas décadas del siglo y la escasa preparación teológica y pastoral de muchos sacerdotes.

Pero nos interesa traer a colación este caso tan peculiar por la conceptualización que, hace ya años, llevó a cabo Alfonso Botti.[7] El hispanista italiano, tras

[7] Alfonso Botti, *La Spagna e la crisi modernista: cultura, società civile e religiosa tra otto e novecento*, Editorial Morcelliana, Brescia, 1987.

analizar los casos de Pey-Ordeix y José Ferrándiz, llega a la conclusión de que se trata de un fenómeno de «anticlericalismo clerical». En nuestra opinión, este concepto es un oxímoron nacido de la incapacidad de superar la dicotomía «clericalismo-anticlericalismo», carencia que se observa también en otros autores que han tratado de definir fenómenos de crítica a las autoridades religiosas. Resultaría bastante sorprendente, por poner un ejemplo claro, hablar de un «antifascismo fascista» o un «antiliberalismo liberal».

La raíz de esta confusión conceptual nace, en nuestra opinión, de la por otro lado excelente obra de Julio Caro Baroja en la que distingue dos tipos de anticlericalismo, el nacido en el seno de la propia Iglesia como crítica moral ante la desviación de los preceptos evangélicos y el que se desarrolla al margen de la misma buscando limitar su influencia en la sociedad y el estado. El problema de este planteamiento es que puede llegar a abarcar todos y cada uno de los conflictos en los que la Iglesia (o un sector de la misma) se halla inmersa en cualquier periodo histórico desde la Edad Media, lo que supone una simplificación excesiva a nuestro juicio.

Si el anticlericalismo es, ante todo, una crítica moral nacida en el seno del catolicismo, estamos hablando de un fenómeno extremadamente distinto de aquel que pretende, desde posiciones laicas, erradicar la influencia del cristianismo y de cualquier tipo de manifestación religiosa tradicional de la sociedad. Pey-Ordeix (quien no por casualidad comenzó a escribir dentro de la rama crítica del integrismo) arremete con dureza frente a lo que considera los males de la Iglesia por antonomasia, es decir, la dependencia de Roma, el episcopalismo y el poder excesivo de los jesuitas. Pero todo ello dentro de un discurso que no puede bajo ningún concepto salirse de los parámetros tradicionales del catolicismo.

De esta forma, se vertebran los diferentes capítulos de una historia del anticlericalismo en la que tienen cabida personajes tan dispares como Castelar, Pey-Ordeix, Manuel Azaña e incluso los integrantes de Falange y del catolicismo español más reaccionario en los años setenta con su famosa oposición a la actuación del cardenal Tarancón. Este último fenómeno es definido de nuevo por Botti como «anticlericalismo de derechas», en lo que consideramos un nuevo paso que nos aleja de la claridad conceptual necesaria para abordar con rigor el análisis del concepto *anticlericalismo.*

Conclusiones

Ligada estrechamente a la visión dicotómica planteada tradicionalmente en la historiografía entre modernidad y tradición,[8] encontramos la rígida división entre

[8] Un interesante trabajo que desmonta esta dicotomía modernidad/tradición en el caso del nazismo es el de Jeffrey Herf. En su obra, Herf señala que existe una corriente importante en la ideología conser-

clericalismo y anticlericalismo con la que la historiografía española ha abordado los conflictos en clave religiosa de la España contemporánea. Entra en juego en este punto la delicada y compleja cuestión de la conceptualización del fenómeno analizado en este trabajo. Para el caso que nos ocupa, al estar ligado en su definición más usada a las teorías de la modernidad,[9] no creemos que pueda hablarse de un anticlericalismo como el que estaba insertado en la médula espinal de la identidad republicana.

Sin embargo, sí que queda pendiente la tarea de conceptualizar esta crítica al clero desde la derecha más reaccionaria, pues consideramos que la dimensión de los ataques, el hecho de que no sean novedosos en la historia contemporánea de España y, sobre todo, la localización de fenómenos similares en etapas posteriores nos lleva a plantearnos la necesidad de hacer un esfuerzo conceptual para definir con precisión este fenómeno.

Nos llama la atención, en este sentido, que Botti y Ballesteros califiquen de «anticlericalismo de derechas» las críticas de los sectores más radicales del franquismo a la actuación de determinados sectores de la Iglesia tras el Concilio Vaticano Segundo. Efectivamente, bajo el mando de Tarancón, durante los últimos años de la Dictadura, la Iglesia comenzó a desarrollar un discurso con el que pretendía separarse gradualmente del régimen y desvincular su suerte del destino (cada vez menos prometedor) del primero. La furibunda reacción del denominado *búnker* se plasmó de manera tan gráfica como amenazadora durante el entierro de Carrero Blanco al gritar varios de los presentes la consigna que ilustraba esta tensión: *¡Tarancón al paredón!*

Resulta poco coherente que estos ataques, que los propios autores del estudio señalan que a menudo provenían de sectores «del tradicionalismo católico» de la ultraderecha franquista, sean calificados como «anticlericalismo de derechas»

vadora alemana y posteriormente en la nazi que conciliaba las ideas antimodernistas, románticas e irracionales con la racionalidad de la tecnología moderna cuyo aprovechamiento debía ser optimizado al máximo. El desarrollo de esta tesis, en Jeffrey Herf, *El Modernismo reaccionario. Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.

9 Emilio Laparra dedica en su obra colectiva consagrada al anticlericalismo varias páginas a intentar aclarar este concepto. Transcribimos de manera extensa sus explicaciones como demostración de la visión tradicional que la historiografía ha tenido de este fenómeno a la par que de la falta de claridad conceptual que arrastra: «el anticlericalismo se desarrolla más allí donde se registra una situación de dominio clerical y alcanza mayor virulencia cuando este dominio es más acusado. Pero los investigadores actuales recalcan, asimismo, otro aspecto no menos relevante. Se trata de la relación del anticlericalismo con el proceso de secularización de la sociedad. Las actitudes anticlericales tal como se producen a partir del siglo XIX no consisten únicamente en la crítica al excesivo poder del clero y en el rechazo de su injerencia en los asuntos mundanos, sino que responden, asimismo, a una nueva manera de considerar el papel del hombre y de la sociedad. Los anticlericales […] defienden un tipo de sociedad basada en la racionalidad y en la explicación del hombre y del mundo con argumentos inmanentes, sin cifrar en lo divino o trascendente la última motivación […]. El anticlericalismo sería un eslabón en este proceso, es decir, un elemento de modernización de la sociedad». La definición, en E. Laparra y M. Suárez Cortina (eds.), *El anticlericalismo*, p. 14.

mientras que las agrias campañas contra las máximas autoridades de la Iglesia católica en España no reciben atención en la citada obra. Es cierto que Botti y Ballesteros no analizan los años treinta pero, si seguimos la definición que Emilio Laparra da del concepto *anticlericalismo* en la introducción a la obra, las dudas se multiplican. ¿Realmente los miembros del *búnker*, entre los cuales había significados católicos, buscaban «laicizar la sociedad»? ¿No sería más apropiado pensar en fenómenos de *politización de la religión* en los que hay enfrentamientos entre grupos de civiles católicos y la jerarquía cuando las directrices de la segunda se oponen a los proyectos políticos de los primeros?

No queremos, con esta crítica, dar a entender que consideramos lo ocurrido durante la Segunda República como un fenómeno de anticlericalismo derechista. Lo que pretendemos es fijar como uno de los objetivos prioritarios de nuestra tesis conceptualizar ese fenómeno, contribuyendo en la medida de lo posible a enriquecer el debate sobre secularización y religiosidad en la época contemporánea. Y, sobre todo, pretendemos resaltar la necesidad de partir de este conflicto en clave religiosa para poder profundizar en el duro enfrentamiento que, sobre todo durante el segundo bienio, vivieron las derechas españolas. Conflicto que, como se puede apreciar en el libro citado, no merece un tratamiento exhaustivo en sus páginas, ni siquiera como valioso ejemplo para distinguir entre las simples críticas a la actuación de los obispos en un momento dado y el «verdadero» anticlericalismo (el que, en este caso, defenderían los republicanos).

Este debate se conecta también con el caso ya comentado de *Cosmopolita*. Este periódico posee una orientación que se inserta en una corriente más amplia de intento de renovación del catolicismo acaudillada por Segismundo Pey-Ordeix y José Ferrándiz. Y dicha corriente desarrollará, en palabras de Alfonso Botti, una actitud que puede ser calificada como «anticlericalismo clerical». Este oxímoron resulta, desde nuestra perspectiva, poco satisfactorio y refleja perfectamente la impotencia de la historiografía para operar con categorías que se salgan de la dicotomía «clericalismo-anticlericalismo». Ante la imposibilidad de utilizar otras herramientas analíticas da la sensación de que no queda más remedio que fundir ambas categorías para así tratar de conceptualizar (y aprehender) un fenómeno tan difícilmente clasificable como el que protagonizan Pey-Ordeix y sus seguidores.

Si, como tradicionalmente se ha hecho, vinculamos el concepto anticlericalismo a un proyecto político que busca limitar o incluso eliminar la influencia de la Iglesia y del catolicismo de la sociedad, difícilmente podremos definir así un movimiento que basa sus enseñanzas en Cristo y que, al menos desde las páginas de *Cosmopolita,* exalta las virtudes del bajo clero. No cabe duda de que buena parte de las críticas al clero adoptan lugares comunes y modelos del anticlericalismo republicano. Pero no menos cierto es que no podemos simplificar el fenómeno y convertirlo en una mera copia de las corrientes anticlericales liberales. Desde las páginas de *Cosmopolita* se busca limitar el poder de la jerarquía, me-

jorar la formación del bajo clero y aliviar su penosa situación económica. Se combate el separatismo y se plantea una Iglesia española más autónoma respecto a Roma. Pero emplear el mismo término para definir este proyecto que, por poner un ejemplo, el de Marcelino Domingo treinta años más tarde, nos parece simplificar una realidad mucho más compleja.

Cosmopolita realiza críticas acervas, hace uso del sarcasmo y ridiculiza con los mismos argumentos que publicaciones como *Fray Lazo* o *La traca* a los elementos de la Iglesia que desprecia. Pero su discurso se inserta en los límites del catolicismo, su mantenimiento depende de la aprobación del papa, y su defensa se realiza siempre desde una interpretación de los Evangelios. No rechaza en ningún momento la autoridad vaticana, aunque en el momento álgido del enfrentamiento llegará a ponerla en duda, y cuando el obispo de Barcelona condena explícitamente al diario, en pocos días se ve obligado a desaparecer.

Por otro lado, puede insertarse también esta crítica a la Iglesia con la que el integrismo realizó durante la primera etapa de la Restauración, pues el propio Pey-Ordeix procede doctrinalmente de esta matriz cultural e incluso mantendrá una buena relación durante años con Nocedal. Así, la conceptualización de este movimiento, donde encontramos elementos antijesuitas y antiepiscopales mezclados con una apasionada defensa de un cristianismo libre de impurezas, nos parece que no se resuelve con facilidad colgándole la etiqueta de «anticlericalismo clerical». Y es este mismo autor el que, como hemos señalado, cuelga la etiqueta de «anticlericalismo de derechas» a la oposición del franquismo más cerril a la apertura de la Iglesia en los años setenta.

De esta forma, da la sensación de que el concepto *anticlericalismo* se ha convertido en una especie de *umbrella concept* en el que caben manifestaciones de disidencia dentro de la Iglesia por parte de clérigos, críticas de movimientos derechistas que lo que en el fondo buscan es el apoyo de esta institución y proyectos alternativos que dan por derrotado culturalmente el catolicismo y buscan encerrar su influencia en los límites de la conciencia personal eliminando su presencia en el espacio público. En nuestra opinión, los historiadores de cada periodo deberán hacer un esfuerzo teórico y conceptualizar cada manifestación estudiada en su contexto sin recurrir a categorías que acaban convirtiéndose en paradigmas dado que, como hemos señalado, el anticlericalismo parece servir para definir movimientos del siglo XIX y del XX, procedentes de la derecha y de la izquierda, de clérigos y de civiles, de políticos republicanos y de ultraconservadores católicos.

DE CAMPESINOS A OBREROS: LA IMPLANTACIÓN INDUSTRIAL DE SABIÑÁNIGO

JORGE LALIENA LÓPEZ

Los pequeños procesos circunscritos a espacios reducidos pueden convertirse en campos de análisis excepcionales en los que observar con todo lujo de detalles los comportamientos de diferentes sujetos históricos. Un caso que se precia a ello es la implantación industrial que tuvo lugar en la localidad pirenaica de Sabiñánigo a partir de 1918, pues permite analizar las consecuencias sociales de la industrialización de una zona rural de montaña. Así pues, en este estudio se analiza la quiebra acelerada de los modos de vida campesinos en el entorno circundante a ese foco industrial y, especialmente, en el cambio de comportamientos políticos que dicha transformación «de campesinos a obreros» acarreó en pocos años.

Propietarios muy pobres[1]

A comienzos del siglo XX, tanto el entorno de Sabiñánigo como la práctica totalidad del área pirenaica estaban marcados por el predominio de la pequeña propiedad de la tierra. Concretamente, en el Partido Judicial de Jaca, solo un 14,9 % de la tierra estaba en manos grandes propietarios, algo también condicionado por la imposibilidad de habilitar grandes extensiones de cultivo.[2] En este territorio, fue durante los años centrales del siglo XIX cuando se afirmó la pequeña e ínfima propiedad de la tierra como forma de vida mayoritaria, lo que en buena medida se

[1] Juan José Castillo, *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino en España*, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Madrid, 1979.

[2] Carmen Frías y Pedro Rújula, «Propiedad de la tierra y relaciones sociales en el campo. Huesca durante la segunda mitad del XX», en Carmen Frías (coord.), *Tierra y campesinado. Huesca, siglos XI-XX,* Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1996. Respecto a la clasificación de los propietarios en función de su contribución he seguido el siguiente baremo: ínfimos propietarios, menos de 20 pesetas; pequeños propietarios, entre 20 y 50 pesetas; medianos propietarios, entre 50 y 200 pesetas; grandes propietarios, más de 200 pesetas de contribución anual. Hay que destacar que estos índices pueden resultar engañosos, ya que muchos ínfimos propietarios eran hortelanos con otras dedicaciones que solo poseían una parcela de huerta y contribuían mínimamente por rústica.

debe a las subastas de tierra desamortizada por medio de pequeñas parcelas, a las que acudían los campesinos en función de sus posibilidades.[3]

Así pues, se fue consolidando en toda la zona pirenaica una estructura de la propiedad agraria en la que predominaban pequeños e ínfimos propietarios, siendo escasos los jornaleros a tiempo total, aunque no pocos pequeños propietarios combinaban el trabajo de su propia tierra con el trabajo asalariado en aquella de los hacendados más pudientes. La situación se mantendría estable mientras la agricultura continuara siendo la actividad económica mayoritaria.

Evidentemente, todo esto debe insertarse en el proceso de desarrollo del capitalismo hacia la formación del mercado y la internacionalización de la economía, lo cual cambiaría tanto los modos de producción como la estructura de la propiedad. Estos eran los objetivos fundamentales de las leyes desamortizadoras y de la legislación liberal en general. De este modo, se fue configurando una estructura social de labradores y campesinos propietarios que habían conseguido transformar su dominio útil en dominio directo, completando el proceso de transición del feudalismo al capitalismo.

Otro producto de estas reformas, que para muchos campesinos fue un gran problema desde mediados del siglo XIX, y que adquirió una importante dimensión política durante la Segunda República, fue el intento de recuperación de los bienes comunales que habían sido expropiados y puestos en venta a partir de 1859. Como afirma Alberto Sabio, «las tierras comunales aseguraban un beneficio mínimo, que no igualitario, a todos los vecinos de la comunidad rural; en concreto, para jornaleros y campesinos pobres eran un bien insustituible que a través de distintas prácticas garantizaban la subsistencia. En este sentido, no podemos olvidarnos del proceso de privatización e individualización del uso de los montes y sus repercusiones sobre las distintas economías domésticas».[4] De hecho, los intentos de recuperación de los bienes comunales fueron una constante desde 1860, ya que la imposibilidad de realizar prácticas como la caza, o la tala de árboles para leña, en muchos casos hacía peligrar la propia supervivencia de los campesinos, lo que acabó derivando en diferentes tipos de delitos como el uso ilegal de los bosques.[5] Todo esto cambiaría en la Segunda República cuando los programas agrarios socialistas y anarquistas asumieran dichas reivindicaciones, recabando con ello no pocos apoyos desde el mundo campesino, especialmente donde el reparto de la riqueza era más desigual.

3 Vicente Pinilla González, *Entre la inercia y el cambio. El sector agrario aragonés, 1850-1935,* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1995.

4 Alberto Sabio Alcutén, *Los montes públicos en Huesca (1859-1930). El bosque no se improvisa,* Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1997, p. 24.

5 Sobre diferentes delitos de este tipo puede consultarse: Alberto Sabio Alcutén, «Protestas, delitos forestales e incendios en los montes del Pirineo Aragonés», en *Homenaje a Don Antonio Durán Gudiol,* Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1995, pp. 713-730.

En definitiva, como apunta Pilar Maluenda, «la Segunda República abrió las puertas a las reivindicaciones de la clase trabajadora, y esta, aprovechando un régimen de libertad desconocido hasta entonces, plasmó por medio de movilizaciones e invasiones de fincas sus tradicionales peticiones en relación con la propiedad de los bienes comunales. Pero lo que no entendió es que el nuevo régimen era democrático en lo político, pero seguía siendo liberal y capitalista en lo económico y lo jurídico y, por tanto, iba a seguir persiguiendo los delitos contra la propiedad».[6]

Los factores del cambio

El primer aspecto clave para la aceleración de la quiebra del sistema social anteriormente descrito fue la instalación en 1893 de una estación de ferrocarril a dos kilómetros de lo que entonces era el pueblo de Sabiñánigo —una pequeña aldea más entre tantas de la zona—, algo bastante casual ya que era solo una de las muchas posibilidades que se barajaron para el trayecto de la línea ferroviaria Zaragoza-Canfranc que finalmente se inauguraría en 1928.

La presencia de una estación de tren entre Sabiñánigo y Cartirana sería un factor decisivo para que algo más de veinte años después de que pasara el tren por primera vez, se creara la Sociedad Anónima Energías e Industrias Aragonesas (EIASA) —empresa nacional pero de capital francés nacida en Barcelona en 1918— con el fin de construir y explotar en los valles de los ríos Gállego y Ara un conjunto industrial formado por varios saltos de agua y una fábrica de productos electroquímicos. Hay que tener en cuenta que lo aparentemente lógico hubiera sido que se instalaran en Jaca, ciudad más grande y con mas actividad económica, pero los bajos costes del terreno, la facilidad para el uso del agua y la disponibilidad del propio ferrocarril hicieron que el grupo Urquijo instalara en Sabiñánigo la que entonces era la mayor empresa de la provincia de Huesca.

EIASA creció con fuerza en su primera década de andadura, en la que requirió de varios aumentos de capital y de plantilla, formada por 322 empleados en 1929. El principal problema que tenía la Sociedad en estos momentos era la posesión de excedentes energéticos difíciles de colocar, para lo cual comenzó las negociaciones con un grupo francés que estudiaba la instalación en España de una fábrica de aluminio.

Aluminio Español, S.A., se creó en agosto de 1925 por un acuerdo de varias sociedades entre las que estaba Energías e Industrias Aragonesas, que suministra-

6 Pilar Maluenda Pons, «Propiedad de la tierra y orden social en Huesca. Una aproximación a la conflictividad rural durante el primer tercio del siglo XX», en C. Frías Corredor (coord.), *Tierra y campesinado,* p. 233.

ría energía eléctrica a bajo coste y cedería a la nueva fábrica los terrenos de Sabiñánigo que no utilizaba. La producción comenzaría en 1927, estabilizada hasta la Guerra Civil en unas 1.200 toneladas anuales, lo mismo que ocurriría con la plantilla, fijada en aproximadamente 115 empleados.

Producto de otros acuerdos con EIASA fue la llegada de otra fábrica —aunque de menores dimensiones— a la localidad. Era la Compañía Ibérica de Explosivos, creada en 1924 para dar salida a los cloratos procedentes de Aragonesas, con los que se fabricaba dinamita, que posteriormente era transformada en cartuchos que se vendían a las fábricas de armas.

La consecuencia demográfica inmediata de todo este proceso es fácil de suponer. Naturalmente se trata de la progresiva despoblación del mundo rural y el consecuente crecimiento de Sabiñánigo sobre su entorno. Sin embargo, los efectos demográficos de las fábricas coinciden en el tiempo con los producidos por la Guerra Civil, lo que dificulta la valoración de cada uno de los fenómenos de forma independiente. De cualquier modo, no cabe duda de que a comienzos de los años treinta la población inmigrante constituía el grueso de los habitantes de la localidad. Dentro de estos, la mayor parte procedía del entorno rural inmediato, sobre un 30 % del resto de la provincia, y aproximadamente un 10 % del resto de Aragón, España y otros países.

Así pues, el efecto demográfico más destacable de todo esto fue que las fábricas consiguieron evitar un éxodo rural masivo hacia otras zonas industriales de España o del extranjero, algo que parece bastante claro si comparamos esta zona con muchas otras de la provincia de Huesca que quedaron mucho más despobladas, como es el caso de la comarca del Sobrarbe. De este modo, la presencia de fábricas a pocos kilómetros de distancia de muchos pueblos fue la solución más viable para un campesinado empobrecido que en situaciones insostenibles se veía abocado a la emigración. El segundo factor clave para la evolución de esta población fue la Guerra Civil, ya que muerte y exilio supusieron un drástico bajón poblacional difícilmente superable sin un elemento como la industria capaz de retener a la población autóctona y, a su vez, atraer gente del exterior. Muestra de ello son las cifras de población de Sabiñánigo, que pasa de tener 264 habitantes en 1900 a 1.345 a comienzos de los años treinta, llegando a 1.800 en 1940, con lo que incrementó notablemente su población en la década de 1930 pese a sufrir el duro golpe de la guerra.

Un nuevo espacio

Con todo esto, se fue configurando un espacio que no era ni propiamente rural ni tampoco urbano. De hecho, muchos de los trabajadores compaginaban

el trabajo de la fábrica con las actividades agrarias, incluso un buen número de ellos continuaron habitando en sus pueblos de origen y se desplazaban a diario a las fábricas de Sabiñánigo en bicicleta o andando.

De lo que no cabe duda es de que este proceso de «proletarización del campesinado»[7] tuvo unos claros efectos en los comportamientos políticos de dichos sujetos, algo observable tanto en la conflictividad social como en los resultados electorales. En ambos casos, el marco de análisis se circunscribe a los años de la Segunda República, pues «los derechos y libertades que ofrecía el marco político republicano plasmaron un caldo de cultivo propicio para el desarrollo del movimiento obrero, ya que algunas de las tensiones germinadas en las décadas anteriores con la industrialización, el crecimiento urbano y los conflictos de clase abrieron un abismo entre distintos mundos culturales antagónicos, entre católicos practicantes y anticlericales convencidos, amos y trabajadores, Iglesia y Estado, orden y revolución».[8] En Sabiñánigo, la existencia de un sindicalismo fuerte, con capacidad de presión sobre las empresas y el poder político, se limita precisamente a los años republicanos, pues la creación de la sociedad obrera tuvo lugar en julio de 1931 y desapareció definitivamente tras el golpe de estado de julio de 1936. Lo mismo ocurre con los comportamientos electorales, ya que las elecciones anteriores a la República no reflejan tanto tendencias políticas como relaciones clientelares y redes de dependencia.

Resulta extraño que en una localidad industrial con un gran número de personal obrero como era Sabiñánigo desde principios de los años veinte no existiera ni un atisbo de organización sindical hasta junio de 1931, dos meses después de la proclamación de la República. Una posible explicación puede ser la falta de experiencia sindical de la mayoría de los trabajadores, procedentes de pequeños núcleos rurales, ya que la creación de la primera sociedad obrera de la localidad estaría encabezada por gente que venía de fuera y tenía algo más de experiencia en este tipo de organizaciones.

Aunque el sindicato mayoritario en la provincia de Huesca era la CNT, en el Partido Judicial de Jaca tenía más arraigo la UGT, organizada de forma oficial desde 1928 con la Agrupación Socialista de Jaca, y por influencia de esta nacería el movimiento obrero de Sabiñánigo. Según José Carlos Castán[9], los líderes de UGT de Jaca proyectarían su discurso sobre un grupo de trabajadores de EIASA, entre ellos Benito Torres Escartín[10] y Gregorio Dieste. Este primer grupo, aparen-

7 Pierre Vilar, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico,* Crítica, Barcelona, 1980.

8 Julián Casanova, *República y Guerra Civil,* Crítica, Marcial Pons, Barcelona, 2007, p. 177.

9 José Carlos Castán Ara, «El movimiento obrero en Sabiñánigo», *Serrablo*, 107 (1998).

10 Según escribe Óscar Latas en *Los orígenes de Sabiñánigo,* colección «A lazena», 5, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1996, p. 136, los Torres Escartín procedían de Gurrea de Gállego. El hermano mayor, Rafael, estaba preso en Santoña por haber atentado contra la vida del cardenal Soldevila en colaboración con el grupo anarquista «Los Solidarios», junto a célebres anarquistas como Durruti o Ascaso.

temente no organizado todavía, desarrollaría su actividad en la sede popular La Mascota, que más tarde sería sede del sindicato, lugar popular y de clase baja, claramente contrapuesto al Centro Instructivo de Sabiñánigo, donde solían encontrarse directivos de las fábricas, comerciantes y grandes propietarios, quiénes nutrirían el personal afiliado a la Federación de Clases Medias, con sede en ese mismo local.

Sea como fuere, lo cierto es que el 6 de junio de 1931, Francisco Suelves y José Monreal comunicaron por escrito al alcalde de Sabiñánigo que se había constituido la Sociedad de Oficios Varios de Sabiñánigo en la asamblea fundacional. Dicha sociedad se adhería a la Unión General de Trabajadores, por lo que respetaría la legislación social reformista que venía del gobierno y sostendría la participación y actividad del PSOE en el gobierno de coalición. La organización fue creciendo, y en septiembre de 1931 contaba aproximadamente con 250 afiliados.

De todas maneras, el Sindicato no era uniforme en cuanto a opciones políticas, ya que aglutinaba distintas tendencias —republicanos, socialistas, anarquistas y comunistas—, a juzgar por los resultados electorales de la localidad en noviembre de 1933. Una vez consolidada la organización, se crearon tres secciones sindicales: una para la fábrica de Aragonesas, otra para la de Aluminio, y otra para la pequeña industria y el comercio de la localidad. En cuanto a la acción sindical, se basó en seguridad e higiene industrial, reivindicaciones salariales y laborales —convenios colectivos con las fábricas y garantía del cumplimiento de la legislación laboral—, y la creación de pactos de exclusividad sindical en los centros de trabajo, lo que suponía afiliación sindical obligatoria para poder trabajar en ellos.

En 1932, con menos de un año de andadura, la Sociedad de Oficios Varios de Sabiñánigo estaba plenamente consolidada, tenía unos trescientos afiliados. Las confrontaciones sindicales con EIASA habían ganado peso, produciendo algunos desgastes que se saldaron con cambios en la dirección. La fábrica atravesaba una mala situación económica e insistía en la necesidad de reducir la plantilla, por lo que se formó una comisión mixta contra ello, y ante la dificultad de despedir trabajadores optó por reducir los jornales. Para tratar de evitarlo, la Sociedad de Oficios Varios no vio otra salida que convocar una huelga que comenzaría el 2 de abril de 1932. El plazo concedido por la fábrica para la reincorporación de los obreros pasó sin que 165 —de 200 que había— lo hubieran hecho, por lo que fueron despedidos. Ante esto, y como salida, la empresa echó mano de los abundantes *tiones* sin oficio que vivían en los pueblos de los alrededores. Estos

El caso puede seguirse en Carlos Forcadell, «El asesinato del cardenal Soldevila», *Tiempos de Historia,* n.º 47 (1978).

llegaban a trabajar escoltados en camiones protegidos por la Guardia Civil y, gracias a ellos, la fábrica pudo mantener la producción.

Fue entonces cuando, por primera vez, el conflicto tomó un cariz violento. El 31 de mayo de 1932 los huelguistas atentaron con cartuchos de dinamita contra las instalaciones de la fábrica y las casas de dos directivos de la fábrica, que fueron incendiadas. El gobernador civil clausuró la sede sindical y detuvo a 16 individuos, de los que 7 fueron procesados y serían absueltos tras 6 meses de prisión preventiva. Todo esto, unido a las luchas internas, acabó suponiendo la práctica desaparición del sindicalismo local. Tampoco tardaron en aparecer las acusaciones de corrupción entre los miembros de la organización, lo que se saldó con la expulsión de alguno de ellos por haberse vendido a la patronal y participar en su estrategia de crear altercados violentos para descabezar el movimiento obrero y acabar con la huelga y el sindicato, además de haber malversado fondos procedentes de la delegación general de la UGT.[11]

La primera asamblea tras la huelga contó con solo una tercera parte de los socios que hacía seis meses, pero trató de buscarse de nuevo una solución definitiva al conflicto con EIASA. Finalmente, la empresa acabó readmitiendo a 15 de los despedidos a cambio de suspender las relaciones laborales y la recuperación del trabajo perdido.

En noviembre de 1933, la Sociedad de Oficios Varios de Sabiñánigo decidió desvincularse de la UGT y adherirse a la CNT, dado que los socialistas habían pasado a estar en minoría en la sociedad. Apenas un mes después tuvieron lugar grandes levantamientos anarquistas en toda España, con fuerza considerable en la provincia de Huesca.[12] La inexistencia del menor altercado en la localidad da constancia del momento de desorganización que atravesaba el sindicato, más todavía teniendo en cuenta que en esos momentos estaba dirigido por los sectores más afines al anarquismo.

Sin embargo, en febrero de 1934 se iban a retomar los planteamientos socialistas, ya que estos recuperaron la mayoría. También entonces se decidió dirigir la actividad sindical únicamente hacia los trabajadores de la industria, dado el poco éxito entre las pequeñas industrias y el comercio, lo que, en buena medida, muestra la diferencia de percepciones y actitudes políticas entre un obrero industrial y un pequeño comerciante. La nueva directiva estaba encabezada por gente de la fábrica de Aluminio, curiosamente, presidente y vicepresidente, procedentes

[11] En septiembre de 1932, Benito Torres Escartín escribía un artículo desde la cárcel de Jaca en la revista *Vida Nueva* acusando a Gregorio Dieste y Francisco Saldaña (presidente y vicepresidente del sindicato) de ser «los más taimados traidores a la causa proletaria» basándose en una carta escrita por Dieste a los directivos de la fábrica manifestando sus «buenas intenciones» con ellos.

[12] José María Azpíroz, *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II Repú*blica, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1993, pp. 161-171.

de Agüero, donde antes de la República ya existía un socialismo y republicanismo muy consolidado.

Pocas son las noticias conocidas durante el bienio radical-cedista, pero lo cierto es que los cargos permanecieron en las mismas personas hasta el triunfo del Frente Popular. En 1934, la ruptura del grupo republicano que controlaba el Ayuntamiento se saldó con el ascenso a la alcaldía de Hilario Ipiens, quien sería de nuevo alcalde tras la sublevación militar junto con otros concejales que habían estado en el primer bienio y gentes del Centro Instructivo y de la Federación de Clases Medias.

En 1936, la Sociedad de Oficios Varios de Sabiñánigo estaba plenamente consolidada, lo que influiría sin duda en la inclinación mayoritaria de la localidad hacia el Frente Popular, hasta tal punto, que en marzo de dicho año, el Gobernador Civil cesó al Ayuntamiento, que pasaría a estar formado íntegramente por personas pertenecientes a la sociedad obrera y, de hecho, el presidente de la sociedad Antonio Muñoz sería quien ocupase la alcaldía hasta que el golpe de estado de julio de 1936 le destituyera y volviera a nombrar a su antecesor, Hilario Ipiens.

En definitiva, este proceso es una muestra de la capacidad de arraigo de un movimiento obrero de estas características en una localidad con una configuración social como la que en esos momentos tenía Sabiñánigo. Menos de un año tardó en consolidarse plenamente desde su creación en 1931. Tras el duro golpe que supuso la huelga y la práctica desintegración del sindicato, en algo más de tres años estaba plenamente recuperado, contaba con 260 afiliados en abril de 1936, y un mes antes había llegado a su máximo logro con la conquista del poder municipal.

Además de esto, el cambio de actitudes políticas que suponía pasar de ser campesino a obrero industrial queda claro si atendemos a los diferentes comportamientos electorales entre Sabiñánigo y su entorno rural, más todavía si tenemos en cuenta que muchos electores de la localidad industrial poco tiempo antes residían en pequeños núcleos rurales.

De cualquier modo, resulta difícil evaluar cómo eran percibidas ciertas formaciones políticas con gran protagonismo en los dos primeros comicios de la Segunda República, especialmente el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, cuya influencia estaba asentada en muchas zonas rurales antes de la llegada de la República. Como partido interclasista, el PRR derivó hacia posturas cada vez más conservadoras en materia social y económica; solo los ataques a la influencia que la iglesia ejercía en la sociedad —especialmente en el mundo rural— y las acometidas al arraigo secular del caciquismo le daban ciertos aires izquierdistas.[13] En el espacio aquí estudiado fue con creces el partido más votado

[13] *Ibid.,* p. 60. Sobre la figura de Lerroux puede consultarse la magnífica obra de José Álvarez Junco, *El emperador del paralelo: Lerroux y la demagogia populista,* Alianza Editorial, Madrid, 1990.

en las elecciones de 1931, lo que se debe a la ausencia de una referencia política para la derecha a juzgar por los resultados electorales de 1933, cuando Acción Agraria Altoaragonesa[14] consiguió superarle en votos. Entre el resto de partidos políticos hay una división más clara entre derechas e izquierdas, lo que en cierta medida permite hacernos una idea más aproximada de la orientación política de cada municipio.

Aunque el análisis en profundidad de los resultados electorales de Sabiñánigo y su entorno quede lejos del alcance de este artículo, a grandes rasgos se puede afirmar que las zonas de campesinos propietarios muestran tendencias más orientadas a la derecha, especialmente donde hay más grandes propietarios —caso del Valle de Tena— y mayores diferencias sociales, lo que también puede ser la consecuencia de una mayor presencia de relaciones clientelares. Un caso particular sería Biescas, localidad con un perfil socioprofesional de carácter artesanal[15] que en los tres comicios de la República muestra una clara orientación a la izquierda.

En cualquier caso, de lo que no cabe duda es del predominio absoluto de la izquierda en Sabiñánigo —salvo en las elecciones de 1933 en las que hay una fuerte abstención—, confirmando la premisa de la orientación de voto que se le presupone a una localidad de predominio obrero industrial. Por otro lado, también hay que destacar que en un contexto como ese, el ejercicio del caciquismo también resultaba más complicado, pues el ambiente social había sufrido una apertura considerable y las relaciones de dependencia se habían transformado completamente. En definitiva, aunque nunca se puede hablar en términos totales sobre la orientación política del campesino hacia la derecha y el obrero a la izquierda, esa transformación «de campesinos a obreros» supuso un clarísimo cambio de percepciones políticas que se ve reflejado en los comportamientos electorales.

Por otro lado, resulta llamativo que tras el golpe de estado del 18 de julio de 1936, en una localidad en la que se había desarrollado una actividad política como la aquí descrita, tras el rápido control de la misma por los militares sublevados, la represión tuviera unas dimensiones bastante reducidas, más todavía teniendo en cuenta la alta tasa represiva de la vecina localidad de Jaca subordinada al mismo mando militar.[16] Para tratar de explicarlo es necesario tener en cuenta el hecho de que las fábricas podían ser bombardeadas —y de hecho lo fueron—, por lo que se militarizaron y su producción se orientó a la guerra, pues se fabricaban productos químicos destinados a los explosivos. Para ello también

[14] Acción Agraria Altoaragonesa (AAA) era el nombre con el que se presentó la CEDA por la provincia de Huesca en las elecciones de 1933 y 1936.

[15] Un interesante artículo sobre el radicalismo político de los zapateros y otras profesiones artesanales puede leerse en «Zapateros políticos», pp. 29-57, de Eric Hobsbawm, *Gente poco corriente. Resistencia, revolución y jazz*, Crítica, Barcelona, 1999.

[16] Sobre la violencia política en el Partido Judicial de Jaca durante la Guerra Civil se puede consultar Esteban C. Gómez, *El eco de las descargas. Adiós a la esperanza republicana,* Escego, Barcelona, 2002.

era necesaria la mano de obra, y en un contexto como el de 1936 el capital humano era limitado y muchos puestos requerían cierta cualificación, por lo que se intentó que el grueso del personal obrero —a excepción de los principales líderes sindicales— permaneciera en sus puestos. De este modo, sin tener en cuenta lo hecho hasta entonces, quien se afiliara a Falange quedaría eximido de cualquier responsabilidad política, con lo que se consiguieron satisfacer las necesidades de producción de las industrias de la localidad.

Conclusiones

El origen de todo este proceso ha de situarse a mediados del siglo XIX, pues fue entonces cuando, como consecuencia de los procesos desamortizadores, la mayor parte de los habitantes del área pirenaica se convirtieron en pequeños propietarios, aunque algunos ya lo eran y consolidaron su posición. Sin embargo, este modelo de «economía campesina»[17] era incompatible con el asentamiento de unas estrategias productivas de mercado que permitieran la consolidación del capitalismo en el mundo rural, ya que debido al bajo nivel de renta, la mayoría de ellos no pudo invertir en medios de producción más modernos que permitieran aumentar la productividad, pues eso suponía un riesgo inmediato de quiebra de la unidad de explotación familiar.[18] En este sentido, tanto el origen del modelo de «campesinos pequeño-propietarios» como su quiebra son efectos del devenir del sistema económico capitalista. En el primer caso responde a la necesidad de liberalización de la propiedad agraria para que esta pasara a ser libre y circulante, pero conforme evolucionara el mismo sistema estarían condenadas a desaparecer, puesto que su propia naturaleza les impediría adaptarse a las exigencias del mercado.

Los grandes cambios económicos provocaron el empobrecimiento de dichas comunidades, dando lugar a la salida más habitual en estos casos: la emigración. La instalación de un complejo industrial en Sabiñánigo a partir de 1918 aceleró en gran medida la quiebra de ese modelo, pues la existencia de una alternativa real a pocos kilómetros de distancia supuso una mayor facilidad a la hora de dejar el campo para pasar a habitar un nuevo núcleo industrial, de modo que se aceleró el proceso considerablemente. En todo caso, no cabe duda de que un

17 De acuerdo con lo que afirma P. Vilar en *Iniciación al vocabulario del análisis histórico,* pp. 265-280, el concepto de «economía campesina» induce fácilmente a la confusión ya que no responde a un modelo económico en sí mismo. En este caso, las referencias a dicho concepto aluden al modelo explicado en las páginas anteriores de la pequeña propiedad, que Pierre Vilar considera una herencia feudal al no responder al modelo capitalista por confundir la fuerza de trabajo con la propiedad de los medios de producción (p. 276).

18 *Ibid.,* pp. 280-282.

claro efecto de ello fue, y continúa siendo, la permanencia de la población en la zona que actualmente se conoce como Alto Gállego, que en 1930 tenía prácticamente el mismo número de habitantes que hoy en día aunque, evidentemente, distribuidos de forma muy diferente.

El cambio de percepciones políticas que supondría pasar de ser campesino semiautosuficiente a obrero asalariado queda claro si atendemos tanto a los resultados electorales como a la conflictividad social, en ambos casos procesos circunscritos al contexto de mayores derechos y libertades que ofreció la Segunda República desde 1931. Y es allí donde se puede observar desde la perspectiva local un ejemplo del desafío al orden social durante el periodo republicano que acabó en 1936 con el golpe de defensa de las clases poseedoras.

COSTISMO Y UNIÓN PATRIÓTICA: EL CASO DEL PERIÓDICO *LA TIERRA* DE HUESCA DURANTE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

ANTONIO ALCUSÓN SARASA[1]

> Sería demasiado fácil —y por eso creo que inútil— traer aquí una larga serie de citas de Costa, Ganivet, de Balmes, coincidentes todos en la necesidad del advenimiento de una dictadura… No hay que citar, porque de todos son conocidas, las palabras proféticas de Joaquín Costa en su «Política quirúrgica» y otros trabajos, sobre el «Cirujano de hierro» que España necesitaba.[2]
>
> José María Pemán

Introducción

El presente artículo está inserto en mi proyecto de tesis doctoral, el cual consistirá en un análisis de la vida política y sus diferentes culturas políticas en Huesca y su provincia entre 1914 y 1931,[3] es decir, comprendiendo la crisis de la Res-

1 Este trabajo se ha realizado gracias a una beca FPU del Ministerio de Educación, y se encuentra inmerso en el grupo de investigación consolidado «Usos públicos de la historia/Aragón» (UPH/ARA/Ref. H23) con el Dr. Carlos Forcadell como investigador principal.

2 José M.ª Pemán, *El hecho y la idea de la Unión Patriótica*, Madrid, 1929, p. 16, texto y nota 1; citado en Eloy Fernández Clemente, *Estudios sobre Joaquín Costa*, PUZ, Zaragoza, 1989, p. 322. Para profundizar en el pensamiento y trayectoria de Pemán como ideólogo de la Dictadura primorriverista *vid*. la tesis doctoral de Gonzalo Álvarez Chillida, *José María Pemán: pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941),* PUC, Cádiz, 1996. Para analizar otros ideólogos como Maeztu y Pemartín, *vid*. respectivamente, Pedro Carlos González Cuevas, *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2003, y Alejandro Quiroga Fernández de Soto, *Los orígenes del nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera,* Comares Historia, Granada, 2006.

3 Un resumen de la amplísima bibliografía sobre el término cultura política en Miguel Ángel Cabrera, «Cultura política e Historia», *Documento de trabajo del Workshop de la IFC*, Zaragoza, junio de 2009 (inédito), 60 pp. Más concretamente y de más fácil acceso, Javier de Diego Romero, *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, CEPC, Madrid, 2008, pp. 33-67. Otro trabajo de interés para nuestra tesis, Manuel Suárez Cortina, «Las culturas políticas del liberalismo español,

tauración y la Dictadura de Primo de Rivera, así como el último año de la Monarquía de Alfonso XIII hasta la proclamación de la Segunda República. Más concretamente este trabajo amplía una serie de tesis que adelanté en mi Diploma de Estudios Avanzados: «El periódico *La Tierra* de Huesca durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930): propiedad agraria y opinión pública»,[4] las cuales viene a matizar y ampliar.

En este orden de cosas, este estudio no pretende un análisis sistemático de la utilización del pensamiento costista durante la Dictadura de Primo de Rivera sino limitar este asunto al caso concreto del periódico *La Tierra* de Huesca, órgano oficial de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón (ALGAA); y oficioso de la Unión Patriótica entre 1923 y 1930, aspecto que consideramos suficiente para corroborar nuestra hipótesis de trabajo.

Así, la tesis fundamental que defendemos en este artículo es que el costismo se convirtió en uno de los principales vectores ideológicos que la Dictadura puso en marcha en Huesca y su provincia con el objetivo de movilizar y renacionalizar en torno suyo a la mayor parte de los sectores sociales oscenses, desde la pequeña y mediana burguesía urbana hasta los pequeños campesinos parcelarios y los jornaleros sin tierra, aprovechándose del especial predicamento que tenía el *León de Graus* en esta provincia en todos los sectores sociales y políticos de izquierda a derecha. He aquí que la Dictadura y sus bases sociales afines en la provincia —la gran propiedad terrateniente de la ALGAA y la burguesía media católica urbana— pretendieran ampliar sus apoyos y legitimarse con la utilización política del costismo, todo ello gracias a la inestimable colaboración del hermano del grausino, Tomás Costa.[5]

A continuación, podemos ver en el presente trabajo la diferente utilización política del costismo por parte de la Dictadura en sus dos periodos, el Directorio Militar (septiembre de 1923 a diciembre de 1925) y el Directorio Civil (diciembre

1808-1931», en José Miguel Delgado Idarreta (coord.), *El liberalismo europeo en la época de Sagasta,* Biblioteca Nueva, Madrid, 2009, pp. 34-61.

[4] Publicado en versión artículo gracias a una ayuda a la investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses (IEA) para el curso 2006-2007. *Vid*. Antonio Alcusón Sarasa, «El periódico *La Tierra* de Huesca durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», *Argensola,* 117 (2007), pp. 189-199.

[5] Es conocido que las primeras relaciones entre el Manuel Camo republicano posibilista y el primer Joaquín Costa fueron bastante afectuosas y coincidentes en la crítica al sistema de la primera Restauración dominada por los conservadores. De todas formas, conforme las huestes camistas fueron introduciéndose en el Partido Liberal, la situación cambió. *Vid*. Carmen Frías Corredor, «Primeras campañas políticas de Costa (1891-1896)», *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 5 (1988), pp. 121-136. Contexto que heredó el Directorio Liberal a la muerte del senador vitalicio Camo en 1911 —el mismo año que don Joaquín—. No obstante, la muerte de ambos vino a suavizar la actitud del liberalismo oscense y su medio de expresión, *El Diario de Huesca*, que comenzó a rescatar su figura, sobre todo tras la aprobación de los Riegos del Altoaragón en 1914. Para todas estas cuestiones, *vid*. Carmen Frías Corredor y Miriam Trisan Casals, *El Caciquismo altoaragonés durante la Restauración*, IEA, Huesca, 1987, y Miriam Trisan Casals, «El cacicato liberal estable: elecciones en Huesca de 1898 a 1914», *Argensola*, 96 (1983), pp. 311-324.

de 1925 a enero de 1930), en los cuales varió el uso y abuso público de la figura y el pensamiento de Joaquín Costa. No obstante y para no alargarnos demasiado, para el primer periodo vamos a insistir especialmente en el año 1924, y para el segundo en el año 1929, ambos de especial relevancia y por ser característicos y representativos del diferente uso público del costismo por parte de las nuevas élites al servicio de la Dictadura primorriverista.

El Directorio Militar (1923-1925)

En este periodo la utilización política por parte de la Dictadura del pensamiento y figura de Joaquín Costa fue máxima, no solo a nivel local o regional, sino nacional, gracias a que Primo de Rivera se reivindicó a sí mismo como el «cirujano de hierro» que Costa reclamó en algunos de sus escritos y que autores como Tierno Galván aprovecharon para enunciar la tesis del Costa prefascista.[6] Sin embargo, este uso público del costismo en Huesca no surgió de la nada, ya que los sectores agrarios y conservadores oscenses que alcanzaron el poder político en septiembre de 1923, gracias al golpe de Estado, llevaban por lo menos desde 1914 —y sobre todo entre 1920 y 1923— apropiándose de la figura de Costa para desprestigiar a las élites liberales y difundir su pensamiento con membretes autoritarios y corporativos.[7] Fruto de todo esto fue que el órgano de expresión de estos sectores, el periódico *La Tierra*, recibiera con alborozo la proclamación, en octubre de 1923, de alcalde de Huesca de Manuel Bescós —más conocido en su nombre literario *Silvio Kossti*— regeneracionista gran amigo de Costa, además de germanófilo durante la Gran Guerra, y con un tenue republicanismo y regionalismo, que le llevó a colaborar inicialmente con la Dictadura; no obstante,

6 *Vid*. Enrique Tierno Galván, *Costa y el regeneracionismo*, Berna, Barcelona, 1961. Tesis matizada a favor del pensamiento populista en Jacques Maurice y Carlos Serrano, *J. Costa: crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*, Siglo XXI, Madrid, 1977, pp. 132-142. Y en el magnífico artículo de Alfonso Ortí, «Para analizar el populismo: Movimiento, ideología y discurso populistas. (El caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)», *Historia Social*, 2 (1988), pp. 75-98. Para encontrar tesis contrarias como la relación del costismo con el anarquismo y el republicanismo federalizante, *vid*. el estudio realizado, eso sí, desde la filología, de José Domingo Dueñas Lorente, *Costismo y Anarquismo en las letras aragonesas. El grupo de Talión (Samblancat, Alaiz, Acín, Bel, Maurín)*, IEA, Huesca, 2000. No obstante y para lo que aquí interesa, el mejor estudio es el de Eloy Fernández Clemente, «Retórica regeneracionista y pseudocostismo en la Dictadura de Primo de Rivera», en Eloy Fernández Clemente, *Estudios sobre Joaquín Costa*, PUZ, Zaragoza, 1989, pp. 321-350.

7 He analizado este proceso en las elecciones a diputados de 1923 en las que los agrarios no dudaron en coaligarse con catalanistas y republicanos radicales, bajo el paraguas de una candidatura «Agraria» con el objeto de derrotar a los liberales en sus distritos a toda costa. *Vid*. Antonio Alcusón Sarasa, «Agrarios contra liberales: las elecciones a diputados en la provincia de Huesca en 1923», en Carmelo Romero y Alberto Sabio (coords.), *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*, IFC, Zaragoza, 2009, pp. 271-282.

conforme esta fue institucionalizándose ya en abril de 1924, dejó la alcaldía en beneficio de sectores sociales menos díscolos como los «hombres nuevos» de la burguesía urbana católica aupada por los grandes terratenientes de la ALGAA.[8]

La nueva situación política tendió a estabilizarse a lo largo de la primavera de 1924, una vez pasados los ardores regeneracionistas de *La Tierra,* que llegó a propugnar ante el mismo dictador la encarcelación de algunos dirigentes liberales en los primeros meses del golpe. El régimen vino a dar los primeros pasos hacia su institucionalización con la nueva Ley Municipal, demostrando su voluntad de permanecer en el poder, lejos de los cien días que proclamó el general en su manifiesto a la nación del 13 de septiembre.[9] Todo esto, en una provincia en la que la Unión Patriótica se formó en fecha tan temprana como el 8 de marzo de 1924, aunque se reorganizara el año siguiente, y con la ALGAA disuelta políticamente dentro de la misma, fruto de su obsesión por eliminar de la provincia todo lo que oliera a «liberalismo».[10] Todo ello bajo la batuta e inspiración de Manuel Banzo Echenique, exdirector de *La Tierra* en sus tiempos del PSP y jefe de la UP provincial.

En este orden de cosas, *La Tierra* inició en 1924 una campaña de difusión de la obra de Costa francamente interesante, aunque escorada, claro está, hacia sus intereses más reaccionarios, pero con el objetivo de ganarse a los liberales y republicanos más moderados a su causa. Aquí destacó la labor proselitista de Tomás Costa como podemos ver en este fragmento llamando desde LT a la integración de todos los agrarios en la UP:

---

8 Las vicisitudes de la vida política oscense en este periodo en Eloy Fernández Clemente, *Gente de Orden: Aragón durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Ibercaja, Zaragoza, 1997, tomo I: *La política*, en especial, pp. 172-180. Más concretamente, la vida local de la capital ha sido tratada en José M.ª Azpiroz, «La Dictadura de Primo de Rivera y la II República en Huesca (1923-1930)», en Carlos Laliena Corbera (coord.), *Huesca. Historia de una ciudad*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1990, pp. 385-402. Para la vida cultural y contrarréplica a *La Tierra*, *vid.* Eloy Fernández Clemente, «*El Diario de Huesca* durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)» en VV.AA., *El Diario de Huesca 125 años después*, IEA, Huesca, 2000, pp. 97-103.

9 La evolución de la Dictadura puede verse en los estudios ya clásicos sobre la misma. Por orden cronológico: Shlomo Ben-Amí, *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930),* Planeta, Barcelona, 1984 (edición original inglesa de 1983); Teresa González Calbet, *La Dictadura de Primo de Rivera: el Directorio Militar*, El Arquero, Madrid, 1987, y Eduardo Gómez Navarro, *El régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores,* Cátedra, Madrid, 1991. Más recientemente, son francamente recomendables la monografía de Eduardo González Calleja, *La Dictadura de Primo de Rivera: la modernización autoritaria (1923-1930)*, Alianza, Madrid, 2005, y el capítulo correspondiente a la dictadura de Javier Moreno Luzón y Ramón Villares, *Restauración y Dictadura,* tomo VII*: Historia de España,* Crítica-Marcial Pons, Barcelona-Madrid, 2009, pp. 497-556.

10 *El Diario de Huesca*, 9 de marzo de 1924, y *El Ribagorzano*, 26 de marzo de 1924. No disponemos de *La Tierra* del mes de marzo. El manifiesto de integración de la sección política dentro de la UP está íntegro en mi artículo: A. Alcusón, «El periódico *La Tierra*», pp. 194-195, obtenido de *La Tierra*, 13 de agosto de 1924.

> Llamamiento a la Cámara Agrícola de Barbastro, a la ALGAA, y a todos los sindicatos, entidades, juntas de UP y personas libres y patriotas para que se junten en la UP y combatan al caciquismo: […] trabajemos todos para el nuevo régimen de la verdad y de la justicia; aumentemos el suelo de la Patria por la laboriosidad, pues que en opinión de Joaquín Costa puede aumentarse aquel de dos modos; mediante las conquistas guerreras en el exterior, y por las conquistas agrícolas en el interior […] Costa habría defendido el actual régimen de militares y buenos patriotas frente a los caídos, pero no desparecidos, viejos políticos, por ello aunque el caciquismo ya haya desparecido por obra y gracia del glorioso Directorio Militar, hay que permanecer vigilantes.[11]

Otro ejemplo claro de todo esto es el siguiente manifiesto titulado «Homenaje a Costa», con el que la ALGAA y la UP realizaron una intensa labor de difusión del pensamiento de Costa para legitimarse por medio de *La Tierra*, y también en este caso, por medio de la empresa editorial del conocido partidario de la Dictadura en Huesca y alcalde durante la misma, Vicente Campo:

> En Costa se encarnan las virtudes de la raza hispánica […] en el Movimiento Regenerador iniciado en septiembre de 1923, hecho no con miras partidistas, sino con la amplitud de miras que requiere la verdadera grandeza de la noble España, a Costa se vuelven los ojos y en el riquísimo arsenal de sus obras, en la cantera viva de sus salvadoras ideas se concreta y fundamenta el salvador programa regenerador, pues como no podía ser menos, él fue mártir de la oligarquía y el caciquismo […] Aragón que así ve exaltado a su preclaro hijo, debe tomar plaza a la cabeza del movimiento y pagar su deuda con él contraída con un monumento como es la edición económica de sus obras que hace la Editorial de Vicente Campo.[12]

En definitiva, y para no alargarnos más con ejemplos, el Directorio Militar en la provincia de Huesca a través de su principal órgano de expresión, el periódico *La Tierra,* inició una campaña de justificación de sus políticas autoritarias y antiliberales, a través del mito del «cirujano de hierro», la escuela y la despensa. Contando, además, con la inestimable colaboración del hermano del grausino, así como de toda la maquinaria propagandística que poco a poco fue instaurando la Dictadura con el objetivo de renacionalizar a las masas en un sentido claramente nacionalcatólico que será más visible en el Directorio Civil, y que le acabará suponiendo al régimen la pérdida de significativos apoyos sociales.[13] De todas

[11] *La Tierra*, 17 de julio de 1924. Hay multitud de más ejemplos de todo lo dicho. La retórica costista fue protagonista, por ejemplo, en la primera Ceremonia de Bendición de la Bandera del Somatén, realizada en Graus el Día de la Raza, 12 de octubre de 1924, y cuidadosamente descrita y exaltada por parte del periódico *La Tierra*, 17 de octubre de 1924.

[12] *La Tierra*, 20 de julio de 1924.

[13] Alejandro Quiroga Fernández de Soto, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930),* CEPC, Madrid, 2008 (versión original inglesa de 2007), estudio que aplica al caso español durante la Dictadura de Primo las tesis del clásico Eugen Weber, *Peasants into Frenchmen*, Berkeley University Press, Berkeley, 2007 (edición original de 1976) y de George Mosse, *La nacionalización de las masas*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2005 (edición original inglesa de 1975). El

formas, la versión más «costista» de la Dictadura durante estos primeros años, vino a confirmar la mentalidad regeneracionista autoritaria de las bases sociales del régimen en la provincia, adscrita también, cómo no, al proyecto renacionalizador de las masas desde arriba, con el objetivo de eliminar de la provincia todo aquello que oliera a liberalismo.[14]

El Directorio Civil (1925-1930)

Durante esta fase asistimos a una fase de conflictividad interna en el seno de las élites rectoras de la Dictadura en Huesca, caracterizada por el enfrentamiento entre el jefe provincial de la UP y exdirector de *La Tierra* Manuel Banzo Echenique —fundador del Partido Social Popular en Huesca en noviembre de 1922, ahora partidario de estabilizar el régimen en un sentido claramente autoritario y corporativo—; frente a Vicente Campo Palacio, católico social y partidario de continuar en la línea precedente de regeneracionismo conservador más cercano a las tesis de Costa, temeroso junto a la mayoría de los miembros de la ALGAA, de que la radicalización del Régimen siguiendo el ejemplo italiano, provocara la desafección de la población, como así sucedió en un proceso de nacionalización negativa que no consiguió extirpar las raíces liberales y republicanas de la provincia, como se pudo ver en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.[15]

No obstante, el Directorio Civil contó con un inicial apoyo popular, o por lo menos falto de oposición, una vez resueltas la conflictividad social obrera y la nacionalista subestatal, así como la sangría de la Guerra de Marruecos en 1927; lo cual, en la provincia de Huesca, permitió un gran crecimiento urbano de la capital por medio del endeudamiento de la corporación municipal; así como la construcción de pantanos y escuelas, repoblaciones de árboles en las zonas del sur más

uso de los términos «religión política» y «sacralización de la política» procede de la obra de Emilio Gentile, y, más recientemente, de Michael Burleigh. Emilio Gentile, *El culto de Littorio. La sacralización de la política en la Italia Fascista*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007; y Michael Burleight, *Poder Terrenal: Religión y política en Europa. De la Revolución francesa a la I Guerra Mundial,* Santillana, Madrid, 2005.

14 He analizado parcialmente este proceso en Antonio Alcusón Sarasa, «El impacto renacionalizador de la Dictadura primorriverista en la provincia de Huesca: las ceremonias patrióticas cívico-religiosas (1923-1930)», en *Actas del II Congreso de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea*, Universidad de Granada, Granada, 2009 (en prensa).

15 Para analizar estas elecciones y la Segunda República en Huesca, la obra canónica es la de José M.ª Azpíroz, *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1993. Sobre la base liberal y republicana de la provincia, *vid.* Carmen Frías Corredor, «Permanencias y continuidades en las inclinaciones políticas: Huesca 1868-1936», en VV.AA., *Homenaje a Antonio Durán Gudiol*, IEA, Huesca, 1995, pp. 331-344, y Julita Cifuentes Chueca, «El campo oscense en el discurso regeneracionista y republicano, 1898-1932», en Carmen Frías Corredor (coord.), *Tierra y campesinado: Huesca, siglos XI-XX,* IEA, Huesca, 1996, pp. 183-217.

desertificadas, y, sobre todo, la inauguración de la estación de Canfranc en 1928. Todos estos actos permitían a las nuevas autoridades de la UP y sus partidarios locales —amenizados a veces con la visita del propio Dictador— desplegar toda su retórica españolista nacionalcatólica y cada vez más autoritaria, así como reivindicar la figura y el pensamiento de Costa con el objetivo de lograr sus objetivos renacionalizadores y antiliberales entre la población que acudía a estos actos y ceremonias patrióticas.[16]

Esta fue la situación heredada en 1929, una vez que el régimen empezó a perder apoyos internos fundamentales para su estabilidad, como los de los católicos sociales —también del sindicalismo socialista hasta entonces benevolente— al tiempo que la crisis económica y el fracaso de la institucionalización del régimen hacían mella en él, cuando, curiosamente, el conflicto en el seno de la UP local protagonista en 1927 fue resuelto con el alejamiento a Madrid de Manuel Banzo, el más radical de la UP local, enviado a la sección encargada de institucionalizar el régimen en forma de ley fundamental que reemplazara la Constitución de 1876, con el resultado ya conocido.[17]

Mientras esto sucedía, comenzó el ligero alejamiento de *La Tierra* de la Dictadura, breve pero paulatino durante todo el año 1929 en el que, por ejemplo, no vino a apoyar el proyecto constitucional de la ANC, en línea con otros periódicos conservadores como *ABC* o *El Debate*; solo *La Nación* como periódico nacional del régimen lo hizo. Todo ello sirvió para rescatar en la inauguración del monumento a Costa en Graus el 13 de septiembre de 1929 por el propio General Primo de Rivera toda la «retórica pseudocostista»,[18] como podemos ver en el siguiente ejemplo:

16 La evolución de la política oscense y los conflictos internos en las élites primorriveristas durante el Directorio Civil pueden estudiarse en J.M.ª Azpiroz, *Poder político,* pp. 396-397 en especial, y en E. Fernández Clemente, *Gente de Orden., I,* pp. 282-283. Son significativos de estos enfrentamientos entre élites y la actitud de *La Tierra* a favor de Vicente Campo y en contra de Manuel Banzo, los siguientes números en los que se critica los intentos de Banzo de copar la representación en la ANC; *vid*. *La Tierra* de 2, 5 y 8 de octubre de 1927, donde se recoge la polémica en la que tuvo que intervenir el propio General Martínez Anido —de infausto recuerdo para los obreros barceloneses— para poner fin a la polémica, en la que Banzo no logró sus propósitos por la presión de la ALGAA dentro de la UP, capaz de llegar hasta las más altas esferas, antes de que Banzo prosperara dentro del partido único a su llegada a la ANC y su radicalización junto a la del Régimen.

17 *Vid*. Mariano García Canales, *El problema constitucional durante la Dictadura de Primo de Rivera,* CEPC, Madrid, 1980. Y, algo más reciente, el artículo de Gonzalo Álvarez Chillida, «El fracaso de un proyecto autoritario: el debate constitucional en la Asamblea Nacional Consultiva de Primo de Rivera», *Revista de Estudios Políticos,* 93 (1996), pp. 359-375. Para la participación de Banzo en la misma y su relación con los ideólogos como Pemartín y Aunós, entre otros, *vid*. *La Tierra*, 16 de junio y 18 de septiembre de 1929.

18 En afortunadas palabras del profesor Fernández Clemente, en las que el dictador intentó legitimar su actuación en los años anteriores, reivindicándose a sí mismo, de nuevo, como el «cirujano de hierro» costista, *vid*. E. Fernández Clemente, «Costismo», pp. 345-348. Y como un documento excepcional de la

> LA ESTANCIA DEL JEFE DEL GOBIERNO Y EL MINISTRO DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA. EN GRAUS, CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL MINISTRO DE JUSTICIA SE INAUGURA EL MONUMENTO EN MEMORIA DE JOAQUÍN COSTA. El pueblo gradense tributa un gran recibimiento a sus ilustres huéspedes. Representaciones de toda la región acudieron el domingo a Graus para tomar parte en el gran acto. Unos brillantes discursos de Primo de Rivera y de Manuel Banzo. La visita a las obras del pantano de Barasona. Breves descansos del jefe del gobierno en Huesca y Barbastro. El pueblo oscense en el Teatro Olimpia, ovaciona al Marqués de Estella. (DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL DON ADOLFO AQUILUÉ).[19]

De todas formas, este pequeño y paulatino alejamiento de LT hacia el régimen no significó la condena de la Dictadura —ni mucho menos— como demuestra el hecho de que la línea editorial en los últimos meses estuviese claramente en contra de la vuelta al «anterior caciquismo»; pero también exigiera prevención ante el giro fascistizante que pretendían los ideólogos dictatoriales siguiendo el modelo fascista italiano, aunque sin olvidar el catolicismo y la hispanidad como bases ideológicas fundamentales del nuevo régimen corporativo y autoritario en el que querían institucionalizar definitivamente a la Dictadura primorriverista, aunque ya demasiado tarde.[20] Aquí, el costismo como mentalidad poco o nada tenía que ofrecer, y el péndulo de su uso público pasó, como no podía ser de otra forma, a las izquierdas republicanas, pero esa es ya otra historia.[21]

Conclusiones

En definitiva, podemos concluir que el periódico *La Tierra* de Huesca fue el principal difusor del uso público del costismo por parte de la Dictadura primorriverista en Huesca capital y su provincia, con el claro objetivo de ampliar las bases sociales del nuevo Régimen, hacia el campesinado parcelario y los sectores medios y populares urbanos, cansados de más de 40 años en el poder local, provin-

época a manos de un contemporáneo, Manuel Rubio Cabeza, *Crónica de la Dictadura*, Nauta, Barcelona, 1974, p. 119 (edición original de 1929).

19 *La Tierra*, 24 de septiembre de 1929. *Vid.* este número para analizar todos los discursos.

20 Para que este pensamiento reaccionario español fuera fascistizándose, hubo que esperar a la crisis de los años treinta y la creación y difusión de Acción Española; *vid.* aunque de raíces historiográficas alejadas Raúl Morodo, *Acción Española: orígenes ideológicos del franquismo,* Túcar, Madrid, 1980; Pedro Carlos González Cuevas, *Acción Española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936),* Tecnos, Madrid, 1998, e Ismael Saz, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003.

21 Que la línea editorial de *La Tierra* no se alejó del régimen hasta después de la dimisión de Primo, y no precisadamente por la censura, puede verse en los numerosos casos en que se apoyó al mismo durante 1930; y ya antes, con el reparto de importantes prebendas políticas entre sus miembros, como las embajadas de Teherán y Beirut a Vicente Palacio Cambra, eterno presidente de la ALGAA. *Vid.* A. Alcusón, «El periódico *La Tierra*», p. 196, y *La Tierra* de 7 de marzo de 1929.

cial y a nivel de diputados y senadores, de un liberalismo que se pretendía democrático, pero que había olvidado sus raíces republicanas convirtiéndose en una nueva casta oligárquica al servicio de la Monarquía de Alfonso XIII.

Sin embargo, a pesar de unos éxitos iniciales y a que la figura y el pensamiento de Joaquín Costa siempre fueron muy populares en el Alto Aragón, la población oscense no consiguió ser captada por el régimen. Es más, cuando el régimen comenzó a institucionalizarse en un sentido cada vez más corporativo y autoritario con el Directorio Civil, la desafección ciudadana aumentó, lo cual puede verse en un proceso de nacionalización negativa que saldría a la luz a partir de la caída del Dictador en enero de 1930, demostrada por el paso de muchos liberales jóvenes al Partido Republicano Radical —de gran predicamento en la provincia—, responsables de la reasunción del pensamiento costista por parte de la izquierda democrática, a la vez que era abandonada por la derecha agraria, incapaz de reorganizarse en forma de Acción Agraria Altoaragonés (AAA) hasta 1933 como sección oscense de la CEDA.

Sin duda, este trabajo ha pretendido resaltar brevemente, a través del estudio del órgano de expresión de las nuevas élites rectoras de la política oscense durante la Dictadura, al costismo como mentalidad puesta al servicio del uso público de un proyecto nacionalista español autoritario y corporativo —génesis del nacionalcatolicismo— para renacionalizar a las masas oscenses, apoyándose en Costa, y otorgar a este pensamiento reaccionario un pedigrí aragonesista y regionalista del que carecía, convirtiéndose, a su vez, en el «revival folclórico del nacionalismo español»[22] al que el franquismo fue tan o más aficionado que el primoriverismo.

Por último, hemos intentado mostrar —aunque muy superficialmente— la ambigüedad de un pensamiento tan ecléctico capaz de servir a las ideologías políticas y sociales más diversas. No obstante, creemos —en un ejercicio de historia ficción, si se me permite— que si Costa hubiera vivido durante la Dictadura, de un apoyo inicial al régimen hubiera acabado enfrentándose a él, como hizo el resto de la *inteligentsia* liberal de la época al comprobar la deriva fascistizante del régimen. De todas formas, esta deriva fracasó, y el péndulo de su uso público volvió a los sectores progresistas, por lo menos durante unos pocos años más, hasta que una dictadura mucho más sanguinaria volviera a intentar aprovecharse de Costa, antes de ser rescatado de estas veleidades autoritarias —esperemos que definitivamente— por la historiografía sobre Joaquín Costa y el costismo, desde los años sesenta del siglo pasado hasta la más actual.

22 En palabras de E. González Calleja, *La Dictadura,* p. 316.

Y EN EL RECUERDO, LA CÁRCEL: LOS GOBERNADORES CIVILES RADICALES SOCIALISTAS DEL PRIMER BIENIO DE LA SEGUNDA REPÚBLICA

DIEGO CUCALÓN VELA

Conspiraciones, huelgas revolucionarias, delitos de imprenta y cárceles en la Restauración y la Dictadura de Primo de Rivera eran las experiencias de la gran mayoría de hombres que pasaron a ejercer los cargos de poder de la Segunda República. No era casual. Su escenario cotidiano de actuación había sido la oposición. Por tanto, fue lógico que más de uno recordase ese pasado una vez en posesión de su nuevo cometido de ministro, diputado, director general o gobernador civil. Por otra parte, durante la Monarquía, la imagen del gobernador civil como autoridad gubernamental en cada provincia había sido negativa: visto como el eje en artimañas electorales, apoyando a viejos caciques y mostrando actitudes beligerantes al imponer el orden público. De ahí que los nombramientos de gobernadores durante la República causasen expectación. En teoría, debían superar esos hábitos y romper con su mentalidad de opositores.

Seguir la evolución de los gobernadores republicanos es fundamental para calibrar la situación de las provincias, los gobiernos y los partidos políticos que los formaron. Por ello, son significativos los gobernadores del Partido Republicano Radical Socialista (PRRS), dada la idiosincrasia particular de este partido y su relevancia entre abril de 1931 y noviembre de 1933.[1] Así, el retrato más vivo de ellos es el que ofreció en sus memorias, escritas en los años cuarenta y cincuenta, Miguel Maura, ministro de la Gobernación en el primer Gobierno Provisional.[2] En su relato, exponía el procedimiento para designarlos, destacando que los partidos republicanos, «a través de sus ministros respectivos», le entregaban «la lista de los miembros de cada uno de ellos que se consideraban aptos para desempeñar el cargo». Según Maura, esas «listas se formaban teniendo en cuenta no la capacidad cultural y temperamental del interesado, sino «sus servicios a la causa», su veteranía republicana y, por descontado, su amistad con el ministro proponen-

1 Sobre el PRRS, Juan Avilés, *La izquierda burguesa y la tragedia de la II República*, Comunidad de Madrid, Madrid, 2006.

2 Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra,* Joaquín Romero Maura (ed.), Marcial Pons, Madrid, 2007, pp. 351-357.

te o con los directivos del partido». Completaba su crítica con una clasificación en la que ridiculizaba a los candidatos hablando de *republicanos uterinos*, refiriéndose a los que se declaraban republicanos desde su nacimiento; *republicanos de placenta previa*, respecto a «quienes remontaban su ilustre prosapia republicana más arriba del nacimiento»; y *calamidades* a los que «debía vigilar de cerca desde su toma de posesión a través del teléfono». En «la provincia donde caían» estos gobernadores «resultaban una perfecta nulidad como autoridades» o no «podían mantenerse en el cargo más de dos semanas».

En relación con el PRRS, Maura se burlaba de sus gobernadores y de los dos ministros radicales socialistas de los que dependieron, Marcelino Domingo en Instrucción y Álvaro de Albornoz en Fomento:

> ¿Qué concepto de la autoridad y del mando podían tener unos sujetos que desde que nacieron no habían visto ni oído otra cosa que revueltas, conspiraciones, cuarteladas, huelgas, motines; y respirado odio contra la fuerza pública, contra las autoridades, contra lo constituido? ¿Cómo iban a pasar de pronto al otro lado de la barricada para representar y ejercer lo que siempre habían odiado? […]
>
> La flor y nata me venía del campo radical-socialista. Marcelino Domingo y Álvaro de Albornoz disponían de una clientela sencillamente única e indescriptible. Claramente se veía que a ese partido habían ido a parar los viejos elementos tradicionalmente rebeldes a lo constituido. Todos los *placentas* y la mayor parte de los *uterinos* de ahí me venían.

A continuación, se mofaba de un candidato de Albornoz para Segovia y de los primeros gobernadores de Soria, Logroño y Huelva. Respecto al primero, destacaba que no poseía títulos académicos; que conocía a «don Álvaro» por haberle «proporcionado verdaderas gangas de libros rarísimos»; haber sido condenado «por un leñazo a un guardia» en 1917; y que su interés por ir a Segovia se debía a anteriores estancias veraniegas. Con relación al gobernador de Soria, procedente de la «clientela deliciosa» de Domingo, Maura contaba haberlo destituido sin haber «transcurrido seis días de su toma de posesión» al enterarse de que había comenzado una colecta de mil pesetas por doscientos Ayuntamientos «para organizar una corrida de toros». Remarcaba también «que era el dueño de un salón de limpiabotas de la Puerta del Sol, amigo de siempre de Domingo y su cirineo económico en los innumerables trances de penuria por los que había atravesado». Por último, relataba haber cesado al gobernador de Logroño por su inhibición tras un asalto de unos huelguistas a la casa de Correos. Y que el primer gobernador de Huelva «minutos después de su toma de posesión» fue en «procesión a depositar una corona a la tumba del Litri, torero de Huelva».

Es cierto que Maura tuvo dificultades. En un artículo de 1931, *Los gobernadores y el fútbol*, dijo que «a las veinticuatro horas de ser nombrados surgen reclamaciones contra la actuación de ellos, por el partido opuesto a su filiación». A lo que añadió: «Y esto no puede ser, pues se daría el caso de tener que jugar al

fútbol con los gobernadores».[3] Sin embargo, la imagen tan negativa que dejó años después, no es nada fiable en las casuísticas de Segovia, Soria, Logroño y Huelva. De hecho, el primer gobernador de Soria fue Mariano Joven y su gestión y permanencia fueron estables.[4] Y, en realidad, todos los gobernadores radicales socialistas nombrados durante este Gobierno Provisional duraron como mínimo dos meses excepto Antonio Espina en León, que no tomó posesión. Asimismo, no hubo gobernadores radicales socialistas en Logroño y Huelva en este Gobierno.[5] Por lo tanto, es probable que Maura, al redactar sus recuerdos, se dejase llevar por acumulados rencores del pasado. Cabe destacar que era un antiguo monárquico pasado a las filas republicanas —perteneció a Derecha Liberal Republicana (DLR)— con una trayectoria muy diferente a la de los radicales socialistas antes y durante la República. No obstante, acertó en la abundante clientela de Albornoz y de Domingo y en el pasado de oposición de muchos radicales socialistas.

No es extraño que Domingo y Albornoz, por ser los únicos ministros y las principales personalidades del partido, premiasen a viejas lealtades que habían colaborado en actuaciones políticas, periodísticas o conspirativas antes de la llegada de la República. Todos los partidos lo hicieron y el PRRS no sería, desde luego, la excepción a la regla. Un nuevo régimen conllevaba un nuevo personal político y, como parte de él, nuevos gobernadores con pasado de oposición y de lucha. El PRRS contaba con abundante «cantera». Así, durante dicho Gobierno Provisional, veintiuno fueron los gobernadores radicales socialistas nombrados en dieciséis provincias.

Profesionalmente, la mayoría eran abogados, periodistas y escritores, a los que se añadían algún médico, farmacéutico, empleado, industrial o agente comercial. Algunos habían firmado el manifiesto fundacional del PRRS de diciembre de 1929 y ayudado a crear agrupaciones del partido en provincias donde ejercían un destacado personalismo político con sus influencias y clientelas.[6] Asimismo, unos cuantos habían rendido culto a Domingo y Albornoz como sus «líderes» o sus particulares «Robespierres». Ejemplos lo fueron, en torno a la figura de Domingo, Ramón Noguer, Mariano Joven, Emilio Palomo, Alicio Garcitoral o Manuel Ruiz Maya. Estos tres últimos dieron muestra de esta admiración en artículos y obras donde novelaban con tintes románticos pasajes de la vida de Domingo, siempre enfatizando episodios conspiradores o su paso por la cárcel.[7]

3 *La Voz de Teruel*, 21/VIII/1931.

4 Carmelo Romero, «Las elecciones en la provincia de Soria durante la Segunda República», tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, 1978, tomo II, pp. 595-596 y 687.

5 Véase el listado de gobernadores que aparece en el Anexo I.

6 Firmaron el manifiesto Ramón M. Aldasoro, Álvaro Botella, Antonio Espina, Mariano Joven, Ramón López Andueza, José Moreno Galvache, Ramón Noguer, Emilio Palomo, Ceferino Palencia y Jesús Ruiz del Río, *El Liberal,* 9/II/1930.

7 Así lo demuestran obras como Manuel Ruiz Maya, *Los libertadores del Campo,* J. Pueyo, Madrid, 1920, pp. 214-236; Emilio Palomo, *2 ensayos de revolución. ¿España en marcha?,* J. Morata, Madrid, 1930; Alicio Garcitoral, *La ruta de Marcelino Domingo,* J. Morata, Madrid, 1930.

Este culto a Domingo y Albornoz no deja de ser paradójico: la principal razón de la fundación del PRRS en la cárcel Modelo de Madrid durante la primavera de 1929 fue el anticaudillismo. Es más, su creación, aparte de por ellos dos, por Ángel Galarza y Benito Artigas Arpón, decía responder al liderazgo de Alejandro Lerroux en el panorama republicano conspirador y contra la tradición caudillista del republicanismo. Pero a pesar de este rasgo, que debía distinguirlo de partidos republicanos con jefaturas populistas al viejo estilo, muchos gobernadores actuaron bajo la tutela de su mentor principal. Algo que sería decisivo con las posteriores escisiones del partido.

Mas no solo las escisiones serían fundamentales en el papel de sus gobernadores, sino las rivalidades electorales con las problemáticas locales de cada provincia. De hecho, no faltaron voces dentro del PRRS que criticaron la forma de nombrar a los gobernadores y su desconocimiento de las provincias que debían gobernar. Por ejemplo, Félix Gordón Ordás propuso una vuelta a métodos decimonónicos sustituyéndolos por «Juntas revolucionarias» formadas por «hombres que [habían] hecho la revolución» en esas provincias al ser «los únicos que podían conocer y remediar los vicios, la podredumbre, el caciquismo, las malas costumbres de los pueblos». Según Gordón, era «una insensatez coger a un señor y llevarle a regir los destinos de una provincia que desconocía».[8] No obstante, la realidad fue otra: la obsesión de todos los partidos republicanos fue conseguir el mayor número de gobernadores, algo que la lógica electoral imponía por varios motivos. Ya a mediados de mayo del año 31, la repetición de elecciones municipales en lugares donde se habían dado abusos supuso la creación de comisiones gestoras. Estas, formadas por republicanos y socialistas, debían dirigir imparcialmente cuestiones meramente administrativas y locales en los Ayuntamientos y en las Diputaciones Provinciales donde se habían anulado los resultados de abril. Sin embargo, en la práctica, dichas comisiones aseguraron la ocupación de alcaldías solo por republicanos. Con este objetivo inicial, los gobernadores intervenían activamente en la elección de los miembros que formaban esas comisiones. Pero, en realidad, no solo hubo ese tipo de intervención. El gobernador también intentaba situar en las comisiones a una mayoría de miembros de su partido para lograr mayor poder municipal frente a otros grupos republicanos y a los socialistas.

Por otro lado, sumado a este control o a la destitución de Ayuntamientos, el contexto electoral a Cortes Constituyentes de junio de 1931 posibilitó que los gobernadores participasen en la elaboración de candidaturas en sus provincias. Resabios de antiguos métodos se prolongaban en el nuevo régimen. De ahí también la importancia para los diferentes partidos de contar con el mayor número de gobernadores posible. La nueva ley electoral de principios de mayo —circunscripciones

[8] *III Congreso Nacional Ordinario del PRRS. Santander, 28 al 31 mayo y 1 junio 1932,* Galo Sáez, Madrid, 1932, pp. 428-429.

provinciales y sistema de mayorías y minorías— hacía «necesaria» la formación de coaliciones dada la abundancia de fragmentados grupos republicanos y un único partido —el Partido Socialista Obrero Español (PSOE)— con cierta consolidación a nivel nacional. De cara a esas coaliciones, así como para el arraigo o crecimiento futuro de los diferentes partidos, es obvio que la militancia junto con las vinculaciones políticas y personales del gobernador se convertían en pieza clave.

Ni que decir tiene que similares deseos y apetencias provocan tensiones y resquemores. Probablemente esta fuese otra de las causas por las que Maura criticó a Domingo, a Albornoz y a sus gobernadores. Durante los meses en que estuvo en Gobernación, el PRRS suponía una amenaza para el desarrollo de la DLR al igual que del resto de partidos republicanos integrantes de ese Gobierno —Partido Republicano Radical (PRR), Acción Republicana (AR), Acción Catalana Republicana (ACR) y Federación Republicana Gallega (FRG), dentro de la cual estaba la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA)—. No obstante, el número de gobernadores nombrados de la DLR —o de la formación que derivó de ella, el Partido Republicano Progresista (PRP)— fue de los más altos junto con el obtenido por el PRR de Lerroux. Les siguieron el PRRS, AR de Manuel Azaña y otros partidos menores como la FRG-ORGA de Santiago Casares Quiroga. La excepción fue el PSOE. A pesar de tener tres ministros no propuso ningún gobernador. La razón de que no quisieran situar a sus miembros como gobernadores posiblemente radicaba en que los cargos políticos de mayor interés para el PSOE y la UGT eran los Ayuntamientos y Concejalías. No puede olvidarse que las elecciones municipales de abril habían supuesto un crecimiento del número de alcaldes socialistas y concejales ugetistas. Desde esos cargos, implementaban unas medidas locales acordes con las reivindicaciones de su electorado, una política que en numerosas ocasiones entraba en evidente contradicción con un cargo de coerción, orden público y control como era el de gobernador.

Primer Gobierno Provisional (14/IV/1931 al 14/X/1931)

Partido	Número de nuevos nombramientos	Número de provincias	Días de mandato
DLR-PRP	30	22	2313
PRR	25	18	3666
PRRS	21	16	3267
AR	15	14	3850
FRG-ORGA/FRG-AR	8	4	1521
Otros[9]	14	11	2986

[9] En este grupo se incluyen gobernadores independientes (INDP), de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC); Acción Catalana Republicana (ACR); Partido Republicano Federal (PRF); y Agrupación al Servicio de la República (ASR).

Aun cuando la lectura de estos números puede llevar a diversas conclusiones, queremos destacar una: a la DLR, al PRR y al PRRS correspondieron el 67 % de los primeros gobernadores (en el Anexo II, aparecen mapas por provincias y partidos correspondientes a los diferentes gobiernos). Por lo que hace al PRRS, hubo provincias como Almería, Burgos, Guipúzcoa, Tarragona, Madrid, Salamanca, Soria y Zamora, en las que su presencia iba a ser casi constante durante el Gobierno Provisional y, en algunos casos, durante todo el bienio. La razón era que en estos lugares existía una cierta raigambre del partido en los albores republicanos que influyó en la designación de gobernadores. Esta implantación del partido hasta finales de 1933 experimentó un destacado pero desigual crecimiento y tuvo su causa, entre otros aspectos, en la presencia de gobernadores.

Así, en pueblos de Almería, el crecimiento de agrupaciones radicales socialistas se notó un mes después de proclamarse la República.[10] En Soria, el PRRS, de la mano del personalismo de Artigas, ocupó el gobierno civil, numerosas alcaldías, controló periódicos y sus agrupaciones locales experimentaron el mayor crecimiento con respecto a otros partidos. Asimismo, la comisión gestora estuvo formada por mayoría radical socialista en la Diputación Provincial, y visitas electorales de Albornoz y Domingo, acompañados por Artigas y el gobernador Joven, evidenciaron intentos de consolidar su partido.[11] Por otra parte, en Tarragona, el personalismo de Domingo con sus lealtades personales y políticas fue decisivo para la designación de Noguer como gobernador.[12] Del mismo modo que lo iba a ser el de Galarza en Zamora en el nombramiento de gobernadores, en el aumento de agrupaciones[13] y en la designación de su hermano Félix como gobernador de Guipúzcoa.

Estos casos constituyen ejemplos del porqué fueron nombrados y de qué papel desempeñaron algunos gobernadores en provincias donde mantuvieron cierto control. Pero hubo una realidad más compleja: conflictividad social, cambios de gobierno, intereses locales, rupturas del partido, la preparación para el poder y el sistema electoral. Es evidente que las reformas de los gobiernos republicano-socialistas y la política con el PSOE aumentaron la división de los republicanos y la salida del gobierno de partidos como la DLR o el PRR. En el caso del PRRS, se producirían varias escisiones que marcarían la evolución de sus gobernadores. La salida de Maura y de Alcalá Zamora del Gobierno Provisional a mediados de octubre del 31 provocó que durante el nuevo Gobierno presidido por Azaña —vigente hasta la mitad de diciembre de ese año— la mayoría de gobernadores reemplazados fueran del PRP o de partidos republicanos más conservadores —Agrupación al

10 Antonio López Castillo, *El Radical-Socialismo en Almería (1930-1934)*, Instituto Estudios Almerienses, Almería, 2005, pp. 56-58 y 78-81.

11 C. Romero, «Las elecciones», pp. 728-729, 740-745.

12 Ramón Noguer, *Vint mesos de Gobern provincial*, Cosmos, Barcelona, 1933.

13 Miguel Á. Mateos Rodríguez, *Zamora en la II República*, Instituto de Estudios Zamoranos, Zamora, 1988, pp. 246-247, 264-270.

Servicio de la República (ASR), Partido Republicano Federal (PRF)—. Por otro lado, un aspecto clave en los nombramientos a partir de este Gobierno fue la presencia de Casares en Gobernación y de Azaña en la Presidencia.

Segundo Gobierno Provisional (14/X/1931 al 16/XII/1931)

Partido	Nombramientos	Provincias	Días
PRRS	4	4	1383
AR	4	4	450
PRR	3	3	948
FRG-ORGA	2	2	543
PRP	1	1	235

En cuanto al PRRS, los nuevos nombramientos supusieron continuar en provincias con implantación del partido como Burgos y Almería; volver a situar un gobernador en Oviedo, donde el arraigo del PRRS era explicable por el personalismo de Albornoz; y tener presencia en Guadalajara, donde el número de agrupaciones era menor. Además, la duración de los mandatos fue más larga ya que se dejaba atrás un periodo electoral constituyente que había consolidado al PRRS como el primero de los partidos republicanos de izquierda con 55 diputados —entre ellos, antiguos gobernadores— y como tercera fuerza parlamentaria solo superada por el PSOE con 115 y el PRR con 93, pero por delante de AR y ERC con 26 cada uno, la DLR con 23, la FRG con 21 o el PRF con 17.

Sin embargo, esta consolidación parlamentaria del PRRS iba ser aparente. De igual modo, iba a ser determinante la marcha del PRR del Gobierno en diciembre de 1931 por discrepancias con socialistas y republicanos de izquierda. A partir de entonces, el PRRS quedó como partido republicano integrante del Gobierno con mayoría parlamentaria. Teóricamente, esta supremacía debería haberle proporcionado más gobernadores, al igual que el cese de algunos radicales y el nombramiento de Domingo y Albornoz en los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, y Justicia. Pero las divisiones del partido hicieron que Casares y Azaña apostasen por gobernadores de sus partidos o afines a ellos.

Primer Gobierno Constitucional (16/XII/1931 al 12/VI/1933)

Partido	Nombramientos	Provincias	Días
AR /FRG-ORGA	54	31	11887
PRRS	31	21	6334
PRR	1	1	162
PRP	1	1	231
Otros[14]	13	10	3711

[14] Además de los partidos citados, se incluyen gobernadores de la Unión Republicana Autónoma de San Sebastián (URA) y del Partido Republicano Autónomo de Navarra (PRAN).

Esta preferencia y descenso del número de gobernadores radicales socialistas hizo sentirse discriminados a muchos miembros del PRRS. Por ejemplo, el director general de Agricultura, Fernando Valera, destacaría que el PRRS tenía muy pocos gobernadores en relación con su peso parlamentario siendo una muestra del «desdén» con que se trataba su colaboración gubernamental.[15] Asimismo, el diputado por Santander y exgobernador, Gregorio Villarias, renunciaría a su acta por considerar el procedimiento de selección favorecedor de AR.[16] No obstante, estas reacciones aumentaban la desconfianza del resto de grupos del Gobierno al ver al PRRS como un grupo sin disciplina. Pero esto no era nuevo. Desde los inicios del partido, los individualismos habían sido constantes. A partir del paso al poder, las críticas al Gobierno y a sus ministros radicales socialistas habían tenido como resultado varias escisiones. La primera, encabezada por José Antonio Balbontín, se produjo en mayo de 1931. En la segunda, a principios de junio del año siguiente, se expulsó a Juan Botella Asensi y Eduardo Ortega y Gasset, quienes crearon la Izquierda Radical Socialista (IRS), en teoría, otra versión más izquierdista del PRRS.

Por último, el cisma definitivo sobrevino a finales de septiembre de 1933 cuando Domingo y sus seguidores, partidarios de la colaboración socialista en el Gobierno y contrarios al primer gabinete de Lerroux, se separaron del PRRS y crearon el Partido Republicano Radical Socialista Independiente (PRRSI). Quedó, por otro lado, el PRRS ortodoxo de Gordón, Artigas y Ramón Feced. Esta facción era antisocialista y favorable al nuevo Gobierno y a la formación de candidaturas con los radicales para las elecciones generales de noviembre. No obstante, a esta escisión también habían contribuido las disputas durante la formación de la Federación de Izquierdas Republicanas Parlamentarias Españolas (FIRPE) entre noviembre y diciembre de 1932 por el PRRS, AR, ERC y el Partido Republicano Gallego (PRG) —formación derivada de la FRG-ORGA—. A ojos del grupo de Gordón, la FIRPE se había creado en beneficio de Azaña.

Por lo tanto, los gobernadores padecieron estos avatares, aunque también las problemáticas en sus provincias afectaron a las tensiones del partido o fueron los primeros síntomas de lo que se avecinaba. Así, el deterioro de la relación con los socialistas lo padecieron los gobernadores desde los primeros días republicanos. En este sentido, *El Socialista* denunció que muchos de ellos practicaban «proselitismo» favoreciendo el crecimiento de sus partidos y criticó sus gestiones. Por ejemplo, a Jesús Ruiz del Río en Navarra le acusaron de no ser enérgico con determinados caciques. En Burgos, Villarias, fue criticado por atraer hacia filas radicales socialistas a «toda el hampa caciquil burgalesa» para «conservar a ultran-

15 *IV Congreso Nacional Ordinario del PRRS. Madrid 3 al 8 de junio de 1933*, Madrid, Galo Sáez, 1933, p. 408.

16 *El Sol,* 31/VIII/1933.

za sus antiguos cacicatos». O de Vicente Sol, en Sevilla, destacó que su mandato tenía una «orientación burguesa favorable a los enemigos de la República».[17]

Estas fricciones locales fueron decisivas para que un sector del PRRS se mostrara antisocialista y, por intereses locales, cercano a la patronal y a los radicales. Además, para este grupo, que los socialistas no tuviesen gobernadores significaba traicionar «su responsabilidad del Poder». Gordón, en un congreso del PRRS en junio del 33, donde se debatía la colaboración socialista en el Gobierno, expresó esta problemática:

> Donde se triunfa o se fracasa aparatosamente ante la opinión pública es en los Gobiernos civiles. Y no se puede consentir de ningún modo que un socialista pueda ser Ministro, y Subsecretario, y Director general, donde los fracasos, si existen se disimulan más en la responsabilidad administrativa de los subalternos, y en cambio no quiera ser Gobernador, sin perjuicio de usar una libertad absoluta para censurar de manera acre y violenta, en los periódicos y en el Parlamento, a los Gobernadores de otros Partidos y singularmente a los nuestros.
>
> Bien recientes están los casos de nuestros correligionarios los Gobernadores señores Cenamor, Gamonal y Friera.[18]

El resultado de este congreso fue una reconciliación pero por poco tiempo. La facción disidente contraria a esa colaboración se sintió traicionada cuando Azaña no incluyó a Gordón en el nuevo Gobierno que formó a mediados de junio —vigente hasta septiembre de 1933—, limitándose a mantener a Domingo y Albornoz y a añadir a Francisco Barnés en Instrucción, al tiempo que incorporaba a grupos minoritarios: un republicano federal, otro independiente y un catalanista de ERC. Además, puntos de las bases realizadas para seguir colaborando en el Gobierno por parte del Comité Ejecutivo del PRRS —cuya mayoría había logrado la facción antisocialista— no habían sido cumplidas. El PSOE seguía sin tener gobernadores y tampoco se veía una «proporcionalidad en el nombramiento de gobernadores civiles en relación con las fuerzas parlamentarias que [sostenían] al Gobierno», a pesar del ligero aumento en el reparto de provincias.

Segundo Gobierno Constitucional (12/VI/1933 al 12/IX/1933)

Partido	Nombramientos	Provincias	Días
PRRS	7	7	140
AR/FRG-ORGA	4	4	78
Otros	2	2	32

Asimismo, el descontento seguía porque continuaba la legislación socialista y el Comité no controlaba el nombramiento de gobernadores del partido. Domin-

17 *El Socialista,* 9/V, 14, 21 y 25/VI/1931; 16/I/1932.

18 *IV Congreso,* pp. 233-234.

go, Albornoz o Galarza proponían candidatos acordes con su postura de cooperación socialista y con la de Azaña. En este sentido, para el grupo disidente el que muchos gobernadores siguiesen intentando aplicar medidas socialistas, los dejaba expuestos a complicados escenarios locales donde eran criticados tanto por socialistas como por radicales. Un caso destacado en el parlamento fue la gestión del gobernador de Cádiz, Ernesto Vega Manteca. Varios diputados radicales le acusaron de realizar una «persecución caprichosa» por sustituir a algunos de sus alcaldes y por presionar a patronos.[19]

Por lo tanto, la ofensiva de radicales socialistas disidentes y radicales fue fundamental en la crisis final del Gobierno. El 12 de septiembre se presentaba el primer gabinete de mayoría radical de Lerroux —con Diego Martínez Barrio en Gobernación— sin socialistas, sin Domingo, ni Albornoz —elegido Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales—, pero con algunos disidentes del PRRS. Feced pasó al ministerio de Agricultura y Botella Asensi, de la IRS, al de Justicia. Por otra parte, Domingo Barnés, que no apoyaba la división de su partido, suplió a su hermano en Instrucción. El resto del Gobierno lo formaban un independiente, uno de la ORGA, uno de AR y uno de ERC.

El desenlace de esta nueva situación fue la ruptura final del PRRS y la formación por Domingo del PRRSI. Además, a nivel provincial, el PRR aumentó su número de gobernadores frente al resto de partidos. Concretamente, los partidos más perjudicados fueron la ORGA y AR quedando prácticamente sin gobernadores. Por su parte, del PRRS, fueron nombrados solo cinco partidarios del nuevo Gobierno y cesaron quince, la mayoría hombres de Domingo como José Alonso Mallol, quien se negó a continuar en Sevilla por «su estrecha amistad e identificación política» con este.[20]

Tercer Gobierno Constitucional (12/IX/1933 al 08/X/1933)

Partido	Nombramientos	Provincias	Días
PRR	38	35	1961
PRRS	5	5	266
AR/FRG-ORGA	4	3	52
Otros	3	3	152

Ahora bien, si con este Gobierno se incorporaron nuevos gobernadores radicales socialistas que no dependían de Domingo y Albornoz, con el siguiente que formó Martínez Barrio el 8 de octubre estarían presentes de tres tendencias radicales socialistas: el PRRS ortodoxo de Gordón, el PRRSI de Domingo y la IRS de Botella Asensi. Debido al fracaso del anterior Gobierno por no encontrar apoyo

19 *Diario de sesiones de Cortes Constituyentes,* 27 a 29/VI/1933 y 5 y 11/VII/1933.

20 *El Liberal,* 16/IX/1933.

parlamentario, en el nuevo hubo mayor presencia de los distintos partidos republicanos —PRR, AR, ORGA, PRP, ERC e independientes, uno de estos, Manuel Rico Avello, en Gobernación— ya que se afrontaban las elecciones generales de noviembre. Además, con el sistema electoral reformado con una ley de julio del 33 que forzaba mucho más a coaligarse, era vital para los partidos situar a sus gobernadores para influir en la formación de candidaturas. De ahí que todas las facciones radicales socialistas, colaborasen en este gobierno. Así, Gordón pasó al ministerio de Industria; Palomo, del PRRSI, a Comunicaciones; y Botella y Domingo Barnés, siguieron en Justicia y en Instrucción, este último sin adscribirse a ninguna facción.

No obstante, la preeminencia de gobernadores radicales y los pocos de las facciones radicales socialistas dejaron a estas sin margen electoral. Incluso algunos nombramientos fueron tildados de oportunistas como el de Vicente Costales, del PRRSI, en Toledo, cuya gestión respondía a las «grandes dificultades» de su partido para que sus candidatos triunfasen.[21]

Cuarto Gobierno Constitucional (08/X/1933 al 16/XII/1933)

Partido	Nombramientos	Provincias	Días
PRR	11	10	350
PRRS (Ortodoxo)	7	7	394
PRRSI	6	5	261
AR/FRG-ORGA	8	8	492
IRS	2	2	102
PRP	2	1	66
Otros	3	3	130

Así, el descalabro de las facciones radicales socialistas y de la izquierda estaba ya servido. La división de republicanos de izquierda y socialistas junto con las alianzas del PRR y grupos de derechas, no dejaron margen a los gobernadores. De los 55 diputados que tuvo el PRRS pasó a tres, dos del PRRSI y uno del PRRS ortodoxo. Y en el Gobierno que formó Lerroux el 18 de diciembre ya no hubo ministros de ninguna tendencia radical socialista. Dos días después, todos los gobernadores fueron sustituidos por hombres del PRR. Solo Mariano Menor, del PRRS ortodoxo, desempeñó once días el cargo en León; y José Friera, se mantuvo en Salamanca hasta diciembre de 1935 por su sintonía con diferentes organizaciones patronales.

En realidad, la trayectoria de los gobernadores radicales socialistas fue un reflejo de las problemáticas de la República: localismos, conflictividad, ley electoral, fragmentación, caciquismo o personalismos. Pero, hasta cierto punto, si observa-

21 *El Castellano* (Toledo), 8 y 10/XI/1933.

mos la duración de algunos mandatos, se puede colegir que hubo gestiones estables. Sobre todo, en provincias con control clientelar, diputados afines y donde las medidas fueron más acertadas. No obstante, huelga decir que la herencia personalista y de oposición influyeron en el fracaso de las disposiciones de bastantes gobernadores y de la imparcialidad que sus cargos exigían. Por ejemplo, la praxis personalista fue evidente cuando en los congresos del PRRS antiguos gobernadores representaban a agrupaciones que ellos mismos habían ayudado a fundar en sus provincias de mando.[22] Por otro lado, en lo referente a la dificultad de ejercer el poder tras una trayectoria opositora, son significativas reflexiones de los propios gobernadores. Así, podemos destacar la novela de Garcitoral *El crimen de Cuenca* por ser un testimonio de su etapa de gobernador y por cómo seguía el recuerdo de lucha y cárcel. Garcitoral, para referirse al gobernador, destacaba haber sido «celda 31 de la Cárcel Modelo de Madrid cuatro meses antes» o lo describía con imágenes como:

> Cuando el señor teniente coronel era capitán, allá por el Norte, el ahora gobernador habríale tropezado sin duda muchas veces. El uno, grave bajo los rayos del tricornio y aureolado por las estrellas. El otro, rapaz rebelde y descosido.
>
> Miráronse con afecto. Todavía podían verse las huellas de las esposas en las manos del señor gobernador. Los cuarenta años de servicio del señor teniente coronel seguían impávidos, esperando órdenes.[23]

No cabe duda de que ese recuerdo estuvo presente. En numerosas ocasiones, para reforzar la imagen de los gobernadores. La prensa republicana cuando anunciaba nombramientos alimentaba ese perfil de «luchador, batallador y perseguido» al enfatizar, además de «sus éxitos desde la tribuna y aciertos periodísticos, sus persecuciones y encarcelamientos». Es decir, remarcaba un determinado caché político o pátina de lucha. Era lógico, y más si pensamos que en la cultura republicana el exhibir las viejas cicatrices de mártires y de hostigados era usual. Ahora bien, conviene insistir que ese pasado de quienes se definían como antiguos «rapaces rebeldes descosidos» es clave para entender las actuaciones y problemáticas de los que pasaban a ser «los nuevos Poncios» en unos cargos que tenían resortes difíciles de controlar.

[22] Representaron a agrupaciones en provincias donde fueron gobernadores: Villarias en Burgos; Joven en Salamanca y Granada; o Escudero en Granada. Otros en diferentes provincias: López Andueza en Álava, Botella en Alicante, Castelló en Castellón, Ruiz Maya en Ciudad Real, Etcheverría en La Coruña, Anadón en Madrid, Fernández Vega y Friera en Oviedo, Adrio en Pontevedra, Lavín en Santander, Costales en Segovia, Quirós en Toledo, Espinosa en Valladolid y Menor, González Gamonal y Joven en Zaragoza. *IV Congreso,* pp. 55-90.

[23] Alicio Garcitoral, *El crimen de Cuenca*, Minerva, Madrid, 1932, p. 10, 15 y 16.

Anexo I. Gobernadores civiles (1931-1933)[24]

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Álava			
1.er Gob. Prov.	29/IV/1931	Gabriel Martínez Aragón y Urbiztondo	AR
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	José María Amilibia	AR
	04/X/1932	Fermín Solozabal Narbaiza	AR
	09/XII/1932	Rufino García Larrache	PRAN
2.º Gob. Cons.	29/VIII/1933	**Mariano Campos Torregrosa**	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	**José Castelló Soler**	PRRS
4.º Gob. Cons.	10/XI/1933 al 20/XII/1933	Pedro García Dorado*	AR
Albacete			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Arturo Cortés Ortiz	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Francisco Hernández Mir	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933	**Vicente Costales Martín**	PRRSI
	10/XI/1933 al 20/XII/1932	Rafael Rubio Carrión*	PRR
Alicante			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Vicente Sales Musoles	DLR
	20/IV/1931	José García Berlanga Pardo	PRR
	22/IV/1931	Mariano Guillén Cózar	DLR
	20/V/1931	Emilio Bordanove y Tarrasó	DLR
	11/VII/1931	Víctor Rubio Chavarri	DLR
2.º Gob. Prov.	25/X/1931	Vicente Almagro Sanmartín	PRP
1.er Gob. Cons.	16/VI/1932	José Echevarría Novoa	FRG-ORGA
	14/V/1933	**Braulio Solsona Ronda**	PRRS

* Nota: El recuento de días de mandato de gobernadores señalados con (*) se ha realizado hasta el 16 de diciembre de 1933 inclusive, fecha en que finalizó el cuarto Gobierno Constitucional de Martínez Barrio.

[24] Las fuentes utilizadas para la realización del listado de gobernadores aparecen en el Anexo III. Una reciente publicación [Joan Serrallonga i Urquidi, «El aparato provincial durante la Segunda República. Los gobernadores civiles 1931-1939», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea,* 7 (2007), 54 pp.: http://hispanianova.rediris.es/7/articulos/7a008.pdf] incluye listas de gobernadores civiles que al menos para el periodo aquí analizado —y sin entrar en cuestiones de interpretación— contiene numerosos errores tanto en los nombres como en las filiaciones políticas. A lo largo del artículo ha sido citado el significado de las siglas de todos los partidos políticos, pero para facilitar su identificación en este listado hemos optado por nombrarlo de nuevo en esta nota: ACR: Acción Catalana Republicana; AR: Acción Republicana; ASR: Agrupación al Servicio de la República; DLR: Derecha Liberal Republicana; ERC: Esquerra Republicana de Catalunya; FRG-AR: Federación Republicana Gallega-Acción Republicana; FRG-INDP: Federación Republicana Gallega-Independiente; FRG-ORGA: Federación Republicana Gallega-Organización Republicana Gallega Autónoma; INDP: Independiente; IRS: Izquierda Radical Socialista; PRAN: Partido Republicano Autónomo de Navarra; PRF: Partido Republicano Federal; PRP: Partido Republicano Progresista; PRR: Partido Republicano Radical; PRR-PURA: Partido Republicano Radical-Partido de Unión Republicana Autonomista (Valencia); PRRS: Partido Republicano Radical Socialista; PRRS (ortodoxo): Partido Republicano Radical Socialista (ortodoxo); PRRSI: Partido Republicano Radical Socialista Independiente; URA: Unión Republicana Autónoma (San Sebastián).

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Alicante *(cont.)*			
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 20/XII/1933	Emilio Noguera Rodríguez*	PRR
Almería			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	**Manuel Ruiz Maya**	PRRS
	14/VI/1931	**Francisco Valdés Castro**	PRRS
	19/VI/1931	**Ceferino Palencia Álvarez Tubau**	PRRS
2.º Gob. Prov.	25/X/1931	**Adolfo Alas Argüelles**	PRRS
1.er Gob. Cons.	12/VI/1932	Isidro Liarte Lausín	AR
	06/XI/1932 al 19/III/1933	**Rafael Bosque Albiac**	PRRS
	14/V/1933	César Torres Martínez	AR
3.er Gob. Cons.	19/IX/1933	Rufino Blanco Fombona	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933	**José Mira Pérez**	IRS
	3/XII/1933 al 11/II/1934	Adolfo Chacón de la Mata*	PRR
Ávila			
1.er Gob. Prov.	20/IV/1931	Pedro del Pozo Rodríguez	AR
1.er Gob. Cons.	18/VIII/1932	Eduardo Gómez Ibáñez	AR
2.º Gob. Cons.	29/VIII/1933	Rufino García Larrache	PRAN
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Fernando Blanco Santamaría	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	César Torres Martínez*	AR
Badajoz			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Francisco Aranda Millán	DLR
	12/VI/1931	**Vicente Sol Sánchez**	PRRS
	12/IX/1931	Carlos Montilla Escudero	AR
2.º Gob. Prov.	25/X/1931	Manuel Álvarez-Ugena Sánchez	AR
1.er Gob. Cons.	06/III/1932	Zacarías R. Laguna Mojera	IND
	21/VII/1932	**Vidal Gil Tirado**	PRRS
	10/I/1933	**Hermógenes Cenamor Val**	PRRS
2.º Gob. Cons.	29/VIII/1933	Enrique Balmaseda López	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Carlos Echeguren Ocio	PRR
4.º Gob. Cons.	6/XII/1933 al 21/XII/1935	José Carlos Luna Martín-Romo*	PRR
Baleares			
1.er Gob. Prov.	20/IV/1931	Francisco Carreras Reura	AR
	16/IX/1931	Máximo Cajal	PRP
2.º Gob. Prov.	21/X/1931	Juan Manent Victory	PRR
1.er Gob. Cons.	16/II/1933	Manuel Ciges Aparicio	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 21/XII/1935	Juan Manent Victory*	PRR

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Barcelona			
1.er Gob. Prov.	22/IV/1931	Lluis Companys Jover	ERC
	14/VI/1931	Carlos Esplá Rizo	AR
	30/VIII/1931	José Oriol Anguera de Sojo	ACR
1.er Gob. Cons.	04/I/1932	Juan Moles Omella	INDP
	26/I/1933 al 18/IX/1933	Claudio Ametlla Coll	ACR
Burgos			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Gregorio Villarías López	PRRS
	23/VIII/1931	Vicente Guilarte González	ASR
2.º Gob. Prov.	17/XI/1931	Braulio Solsona Ronda	PRRS
1.er Gob. Cons.	09/VI/1932	Ernesto Vega de la Iglesia Manteca	PRRS
	19/III/1933	Rafael Bosque Albiac	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Alfredo Espinosa Orive	PRRS
4.º Gob. Cons.	10/XI/1933 al 20/XII/1933	José Castelló Soler*	PRRS (ortodoxo)
Cáceres			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Antonio Tuñón de Lara	PRR
	11/VII/1931	Máximo Cajal	DLR
	22/IX/1931	Julio León Benito	PRP
1.er Gob. Cons.	07/I/1932	Joaquín Arnau Mediano	AR
	06/V/1932	Luis Peña Novo	FRG-INDP
	09/IX/1932	Carlos Dafonte Sánchez	FRG-ORGA
	06/XI/1932	Ángel Vera Coronel	PRRS
2.º Gob. Cons.	29/VIII/1933	Manuel Canales González	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 21/XII/1935	Miguel Ferrero Pardo*	PRR
Cádiz			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	José González y Fernández de la Bandera	PRR
	20/V/1931	Gabriel González Taltabull	PRR
1.er Gob. Cons.	06/V/1932	Joaquín García Labella	AR
	09/XII/1932	Pedro del Pozo Rodríguez	AR
	19/III/1933	Ernesto Vega de la Iglesia Manteca	PRRS
2.º Gob. Cons.	29/VIII/1933	Ángel Vera Coronel	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Miguel Coloma	INDP
4.º Gob. Cons.	13/X/1933	Alfredo Piqueras Olivares	IRS
	3/XII/1933 al 30/V/1934	Adolfo Silván Figueroa*	PRR
Castellón			
1.er Gob. Prov.	20/IV/1931	Francisco Escolá Besaba	AR
1.er Gob. Cons.	14/V/1933	Antonio Navarro y Sánchez de Úbeda	AR

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Castellón *(cont.)*			
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	José Jorge Vinaixa	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	**Mariano Menor Poblador***	PRRS (ortodoxo)
Ciudad Real			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Miguel Pastor Orozco	DLR
	11/VII/1931	Luis Doporto Marchori	AR
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	José Echevarría Novoa	FRG-ORGA
	16/VI/1932	Ramón Fernández Mato	FRG-ORGA
	19/III/1933	**José María González Gamonal**	PRRS
2.º Gob. Cons.	22/VIII/1933	José María Lamana Ullate	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 28/V/1934	Antonio Rodríguez León*	PRR
Córdoba			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Vicente Marco Miranda	PRR-PURA
	20/V/1931	Mariano González de Andía y Llano	DLR
	11/VII/1931	Eduardo Valera Valverde	AR
1.er Gob. Cons.	16/VI/1932	Manuel María González López	FRG-ORGA
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	José Andrés Vázquez	PRR
	29/IX/1933	Aurelio Matilla y García del Barrio	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933	Valeriano Bautista Díaz Arias	PRP
	28/X/1933 al 20/XII/1933	Mariano Jiménez Díaz*	PRP
Cuenca			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Manuel García-Rodrigo López	DLR
	23/VIII/1931	**Alicio Garcitoral**	PRRS
1.er Gob. Cons.	16/I/1932	Ignacio Eduardo Campoamor Rodríguez	URA
	14/V/1933	Enrique Aguilar Iriberri	INDP
4.º Gob. Cons.	13/X/1933	**Luis Lavin Gautier**	PRRSI
	27/X/1933 al 20/XII/1933	**Gregorio Anadón Diego***	PRRSI
Gerona			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Enrique Izquierdo Jiménez	PRR
	22/IV/1931	Alberto de Quintana León	ERC
	23/IV/1931	Jaume Simó Bofarull	PRR
	11/VII/1931	Santiago Comas d'Argemí	-
	18/VII/1931	Claudio Ametlla Coll	ACR
1.er Gob. Cons.	18/XII/1932 al 7/I/1934	Luis Prunes Sató*	ERC
Granada			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Ramón González Sicilia y de la Corte	PRR
	03/VII/1931	José Martínez Elorza y Otero	PRR
	15/VIII/1931	Pedro García de la Varga	INDP

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Granada *(cont.)*			
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Manuel Aguilar Rodríguez	PRR
	09/VI/1932	**Félix Fernández Vega**	PRRS
	17/VIII/1932	**Mariano Joven Hernández**	PRRS
	10/I/1933	**José Escudero Bernícola**	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Manuel Aguilar Rodríguez	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 11/II/1934	Manuel Asensi Maestre*	PRR
Guadalajara			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Gabriel González Taltabull	PRR
	20/V/1931	José León Trejo	PRR
	07/X/1931	Juan Lafora García	DLR
2.º Gob. Prov.	25/X/1931	**Ceferino Palencia Álvarez Tubau**	PRRS
1.er Gob. Cons.	06/XI/1932	Miguel de Benavides Shelly	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Pompeyo Gimeno Alfonso	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	Rafael Terol Soriano*	AR
Guipúzcoa			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	**Ramón María Aldasoro Galarza**	PRRS
	11/VII/1931	**Félix Galarza Gago**	PRRS
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	José María Varela Rendueles	FRG-ORGA
	17/VIII/1932	Pedro del Pozo Rodríguez	AR
	09/XII/1932	Jesús Artola Goicoechea	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Eduardo Benzo Cano	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	Antonio Cepas López*	AR
Huelva			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Victoriano Maesso Miralpeix	PRR
	20/V/1931	Hipólito González-Parrado y de Llano	DLR
	11/VII/1931	Luis Fernández de Valderrama y San José	INDP
	20/IX/1931	Dionisio Cano López	INDP
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Francisco A. Rubio Callejón	AR
	09/VI/1932	**Braulio Solsona Ronda**	PRRS
	14/V/1933	Hipólito Rafael Romero Flores	AR
2.º Gob. Cons.	22/VIII/1933	**Rafael Montañés Santaella**	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Tomás Ortega García	PRR
	19/IX/1933 al 28/V/1934	Enrique Malboysson Ponce*	PRR-PURA
Huesca			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Victoriano Rivera Gallo	PRR
	11/VII/1931	**Ramón López Andueza**	PRRS

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Huesca *(cont.)*			
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Manuel María González López	FRG-ORGA
	16/VI/1932	José María Díaz y Díaz Villamil	FRG-ORGA
	04/VIII/1932	Francisco Martínez Ramírez	AR
	16/II/1933	José Fabra	PRRS
	14/V/1933	Pedro Massa Pérez	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Mariano Gaspar Lausín	PRR
4.º Gob. Cons.	10/XI/1933	Antonio Jaráiz	PRR
	16/XI/1933 al 28/VI/1934	Pablo Francisco Pineda y Loscos*	PRR
Jaén			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Víctor Rubio Chavarri	DLR
	11/VII/1931	Manuel Pardo Urdampilleta	DLR
	25/IX/1931	Adolfo Vázquez y Humasqué	AR
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Enrique Martín de Villodres y Jiménez	PRRS
	06/V/1932	Gerardo Fentanes Portela	FRG-ORGA
	06/XI/1932	Isidro Liarte Lausín	AR
	19/II/1933	Mariano Campos Torregrosa	PRRS
2.º Gob. Cons.	29/VIII/1933	José Guivelondo Mendezona	INDP
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Domingo González Correa	INDP
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	Ignacio Sánchez Campomanes*	PRR
La Coruña			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Joaquín García Labella	AR
	12/VI/1931	César López Otero	FRG-ORGA
1.er Gob. Cons.	21/VII/1932	Juan González Rodríguez	FRG-ORGA
	06/XI/1932	Garardo Fentanés Portela	FRG-ORGA
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 11/II/1934	Ricardo Gasset Alzugaray*	PRR
Las Palmas			
1.er Gob. Prov.	23/IV/1931	José Pérez Molina	PRR
1.er Gob. Cons.	16/II/1933	José Guivelondo Mendezona	INDP
2.º Gob. Cons.	29/VIII/1933	Ernesto Vega de la Iglesia Manteca	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 21/XII/1935	Arturo Armenta Tierno*	PRR
León			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Matías Peñalba Alonso de Ojeda	AR
	11/VII/1931	Antonio Espina García	PRRS
	29/VII/1931	Juan Donoso-Cortés y Castellanos	AR
1.er Gob. Cons.	09/VI/1932	Francisco Valdés Casas	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Salvador Etcheverría Brañas*	PRRS
5.º Gob. Cons.	20/XII/1933 al 31/XII/1933	Mariano Menor Poblador	PRRS (ortodoxo)

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Lérida			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	José Puig d'Asprer	PRR
	02/VI/1931	Cayetano Freixa Coma	ERC
1.er Gob. Cons.	10/III/1932 al 7/I/1934	Antonio Ventós Casadevall*	ERC
Logroño			
1.er Gob. Prov.	21/IV/1931	Leonardo Martín Echeverría	AR
	04/VII/1931	Eduardo Pardo Reina	DLR
2.º Gob. Prov.	13/XI/1931	Ildefonso Vidal Serrano	AR
1.er Gob. Cons.	06/III/1932	Sabino Ruiz y Ruiz	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Ramón Fernández Mato	FRG-ORGA
	19/IX/1933	Alberto Pazos Borrero	PRR
4.º Gob. Cons.	10/XI/1933 al 20/XII/1933	Alfredo Espinosa Orive*	PRRS (ortodoxo)
Lugo			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	José Calviño Domínguez	FRG-AR
	05/VIII/1931	José López Bouza	FRG-ORGA
1.er Gob. Cons.	21/VII/1932	César Torres Martínez	AR
	14/V/1933	Adelardo Novo Brocas	FRG-INDP
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Luis Armiñán Odriozola	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	Juan González Rodríguez*	FRG-ORGA
Madrid			
1.er Gob. Prov.	15/IV/1931	Eduardo Ortega y Gasset	PRRS
	14/VI/1931	Emilio Palomo Aguado	PRRS
1.er Gob. Cons.	05/I/1933	Mariano Joven Hernández	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Mariano Arrazola Madera	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 6/III/1934	Eduardo Benzo Cano*	PRR
Málaga			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Antonio Jaén Morente	DLR
	20/V/1931	Miguel Coloma Rubio	INDP
1.er Gob. Cons.	04/VIII/1932	José M. Díaz y Díaz Villamil	FRG-ORGA
	19/III/1933	Ramón Fernández Mato	FRG-ORGA
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 20/XII/1933	José Pérez Molina*	PRR
Murcia			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Antonio Torres Roldán	DLR
	10/VI/1931	Carlos Borrero y Álvarez Mendizábal	DLR
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Armando Peñamaría Álvarez	PRP
	17/VIII/1932	José María Varela Rendueles	FRG-ORGA
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	José Martínez Elorza y Otero	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	José Maldonado Ayuso*	PRRS (ortodoxo)

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Navarra			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	**Jesús Ruiz del Río**	PRRS
	11/VII/1931	Ramón Bandrés Azcué	DLR
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Manuel Andrés Casaus	AR
	09/XII/1932	Fermín Solozabal Narbaiza	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Luis López Ambil	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	**José Quirós Fernández Tello***	PRRS (ortodoxo)
Orense			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Joaquín Poza Juncal	FRG-ORGA
	17/VI/1931	José López Bouza	FRG-ORGA
	05/VIII/1931	Vicente Varela Radio	FRG-ORGA
1.er Gob. Cons.	21/VII/1932	Juan González Rodríguez	FRG-ORGA
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Manuel Barbosa García	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	**José Adrio Barreiro***	PRRS (ortodoxo)
Oviedo			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	**Pedro Vargas Guerendiain**	PRRS
	11/VII/1931	Jesús Fernández Conde	DLR
2.º Gob. Prov.	25/X/1931	**José Alonso Mallol**	PRRS
1.er Gob. Cons.	14/V/1933	José Echeverría Novoa	FRG-ORGA
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	José Pérez de Rozas	PRR
4.º Gob. Cons.	6-12-1933 al 8-10-1934	Marcelino Rico Rivas*	PRR
Palencia			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	José Jorge Vinaixa	PRR
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Roberto Blanco Torres	FRG-ORGA
	16/VI/1932	José Puche Álvarez	AR
	06/XI/1932	**Francisco Puig y Espert**	PRRS
	29/III/1933	Manuel Llano Rebanal	INDP
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Ignacio Sánchez Campomanes	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	José María Lamana Ullate*	AR
Pontevedra			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Vicente Varela Radio	FRG-ORGA
	05/VIII/1931	José Calviño Domínguez	FRG-AR
2.º Gob. Prov.	31/X/1931	Manuel Insúa Sánchez	FRG-ORGA
1.er Gob. Cons.	22/V/1932	Ángel del Castillo López	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Julio Otero Milléríz	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	Isidro Liarte Lausín*	AR
Salamanca			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	**José Escudero Bernícola**	PRRS

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Salamanca *(cont.)*			
	15/VIII/1931	José Martínez Elorza y Otero	PRR
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Mariano Joven Hernández	PRRS
	17/VIII/1932	José María González Gamonal	PRRS
	10/I/1933 al 21/XII/1935	José María Friera Jacobi*	PRRS-PRRS (ortodoxo)
Santander			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Emilio Palomo Aguado	PRRS
	14/VI/1931	José Semprún Gurrea	DLR
2.º Gob. Prov.	25/X/1931	Álvaro Díaz Quiñónez	PRR
1.er Gob. Cons.	09/VI/1932	Francisco A. Rubio Callejón	AR
	14/V/1933	Ignacio Eduardo Campoamor Rodríguez	URA
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Juan Antonio Méndez Martínez	PRRS
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	Teótico Sevilla Gómez*	PRRSI
Segovia			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Jesús Fernández Conde	DLR
	11/VII/1931	Hipólito González Parrado y de Llano	DLR
2.º Gob. Prov.	25/X/1931	Manuel Andrés Casaus	AR
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Carlos Jiménez Canito	INDP
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Rafael Rubio Carrión	PRR
4.º Gob. Cons.	10/XI/1933 al 20/XII/1933	Alberto Pazos Borrero*	PRR
Sevilla			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Antonio Monataner Castaño	PRR
	06/VII/1931	José Bastos Ansart	DLR
	29/VIII/1931	Vicente Sol Sánchez	PRRS
1.er Gob. Cons.	05/VI/1932	Eduardo Valera Valverde	AR
	31/VIII/1932	Luis Peña Novo	FRG-INDP
	09/XII/1932	Joaquín García Labella	AR
	14/V/1933	José Alonso Mallol	PRRS
3.er Gob. Cons.	19/IX/1933 al 28/V/1934	Álvaro Díaz Quiñones*	PRR
Soria			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Mariano Joven Hernández	PRRS
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Francisco Puig y Espert	PRRS
	06/XI/1932	Mariano Campos Torregrosa	PRRS
	19/II/1933	Tomás Martín Hernández	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Mariano Menor Poblador	PRRS
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1033	Rafael Bosque Albiac*	PRRS (ortodoxo)

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Tarragona			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	**Ramón Noguer Comet**	PRRS
1.er Gob. Cons.	18/XII/1932	Cayetano Freixa Comas	ERC
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 7/I/1934	Tomás Ramón Amat*	ERC
Tenerife			
1.er Gob. Prov.	22/IV/1931	Enrique Izquierdo Jiménez	PRR
	19/VII/1931	Rafael Rubio Carrión	PRR
1.er Gob. Cons.	10/I/1933	**Vidal Gil Tirado**	PRRS
2.º Gob. Cons.	22/VIII/1933	Juan González Quesada	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Rufino Blanco Fombona	PRR
	19/IX/1933 al 1/XI/1935	Rafael de Pina Milán*	PRR
Teruel			
1.er Gob. Prov.	23/IV/1931	Jaime Ninet Vallhonrat	PRR
	23/VIII/1931	Manuel Pomares Monleón	PRR
1.er Gob. Cons.	06/XI/1932	**Ceferino Palencia Álvarez Tubau**	PRRS
2.º Gob. Cons.	22/VIII/1933	**Hermógenes Cenamor Val**	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Adelardo Novo Brocas	FRG-INDP
	19/IX/1933	Pedro García Dorado	AR
4.º Gob. Cons.	10/XI/1933 al 20/XII/1933	José María Vila Coro*	INDP
Toledo			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	José María Semprún	DLR
	14/VI/1931	**Álvaro Botella Pérez**	PRRS
	16/IX/1931	Luis Fernández de Valderrama y San José	INDP
2.º Gob. Prov.	25/X/1931	Manuel Asensi Maestre	PRR
1.er Gob. Cons.	18/VI/1932	Juan Serrano Piñana	AR
	19/II/1933	Isidro Liarte Lausín	AR
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Manuel Asensi Maestre	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933	José María Vila Coro	INDP
	10/XI/1933 al 20/XII/1933	**Vicente Costales Martín***	PRRSI
Valencia			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	José Centeno González	DLR
	06/VI/1931	Federico Fernández Castillejo	DLR
	03/VII/1931	Francisco Rubio Fernández	PRR
1.er Gob. Cons.	30/XII/1931	Luis Doporto Marchori	AR
2.º Gob. Cons.	22/VIII/1933	Luis Peña Novo	FRG-INDP
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 7/IV/1934	Alberto Aguilera Arjona*	PRR

Anexo I *(cont.)*

Provincia	Nombramiento	Gobernador	Filiación
Valladolid			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	José Guardiola Ortiz	INDP
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Isidro Liarte Lausín	AR
	19/IX/1933	Alonso Velarde Blanco	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	Adelardo Novo Brocas*	FRG-INDP
Vizcaya			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	José Martínez Aragón y Carrión	AR
	11/VII/1931	Luis Castro Casal	PRF
2.º Gob. Prov.	31/X/1931	José Calviño Domínguez	FRG-AR
1.er Gob. Cons.	04/X/1932	José María Amilibia	AR
	10/V/1933	Teótico Sevilla Gómez	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933	Emeterio Muga Díez	PRR
4.º Gob. Cons.	13/X/1933 al 20/XII/1933	Gonzalo Acosta Pan*	PRRSI
Zamora			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	José Moreno Galvache	PRRS
	03/VII/1931	Juan Lafora García	DLR
	07/X/1931	Mariano Quintanilla Romero	ASR
1.er Gob. Cons.	16/VI/1932	José Escudero Bernícola	PRRS
	10/I/1933	Rafael Montañés Serena	PRRS
2.º Gob. Cons.	22/VIII/1933	Ceferino Palencia Álvarez Tubau	PRRS
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 28/V/1934	Antonio Suárez-Inclán y Prendes*	INDP
Zaragoza			
1.er Gob. Prov.	17/IV/1931	Manuel Lorente Atienza	PRR
	06/VII/1931	Antonio Montaner Castaño	PRR
	23/VIII/1931	Manuel Pardo Urdampilleta	DLR
2.º Gob. Prov.	21/X/1931	Carlos Montilla Escudero	AR
1.er Gob. Cons.	06/III/1932	Manuel Álvarez-Ugena y S. Tembleque	AR
	09/XII/1932	Manuel Andrés Casaus	AR
	19/III/1933	José M. Díaz y Díaz Villamil	FRG-ORGA
3.er Gob. Cons.	14/IX/1933 al 28/VI/1934	Elviro Ordiales Oroz*	PRR

Anexo II. Mapas. Predominio de gobernadores según duración de mandatos[25]

Primer Gobierno Provisional. Presidente Niceto Alcalá Zamora
(14/IV/1931 al 14/X/1931)

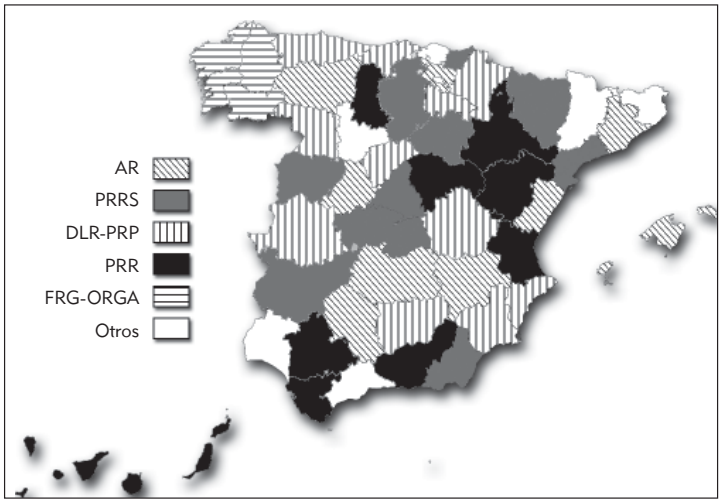

Segundo Gobierno Provisional. Presidente Manuel Azaña
(14/X/1931 al 16/XII/1931)

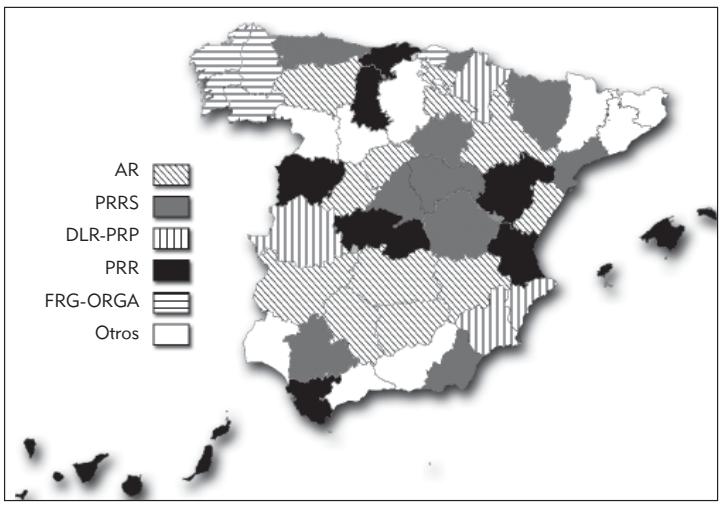

[25] Elaboración propia a partir de los datos aparecidos en el Anexo I.

Primer Gobierno Constitucional. Presidente Manuel Azaña
(16/XII/1931 al 12/VI/1933)

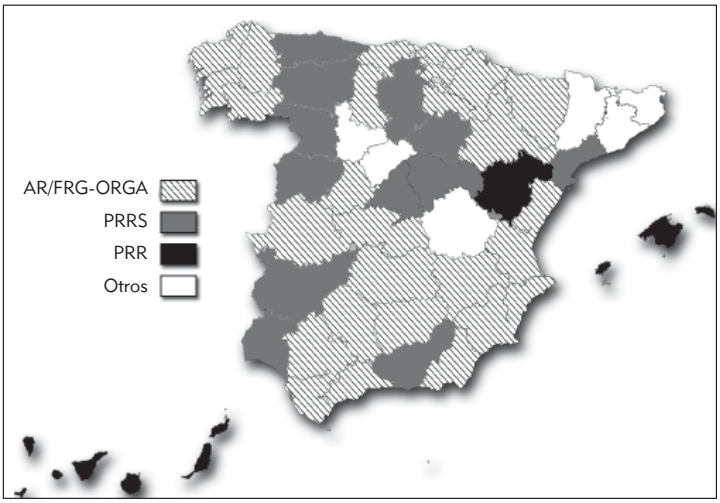

Segundo Gobierno Constitucional. Presidente Manuel Azaña
(12/VI/1933 al 12/IX/1933)

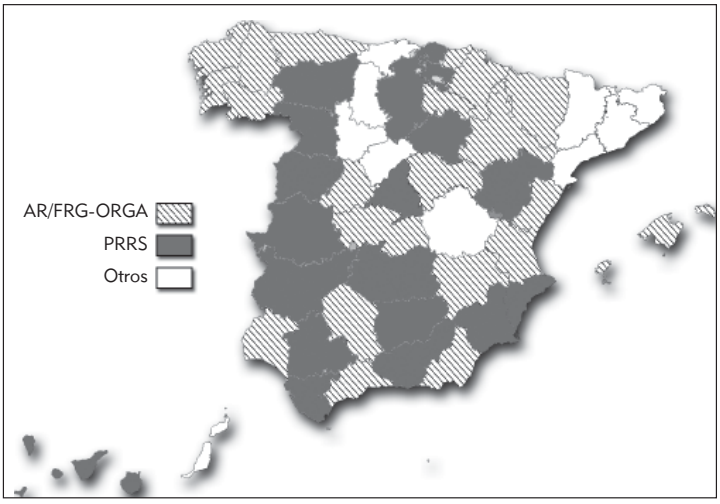

Tercer Gobierno Constitucional. Presidente Alejandro Lerroux
(12/IX/1933 al 8/X/1933)

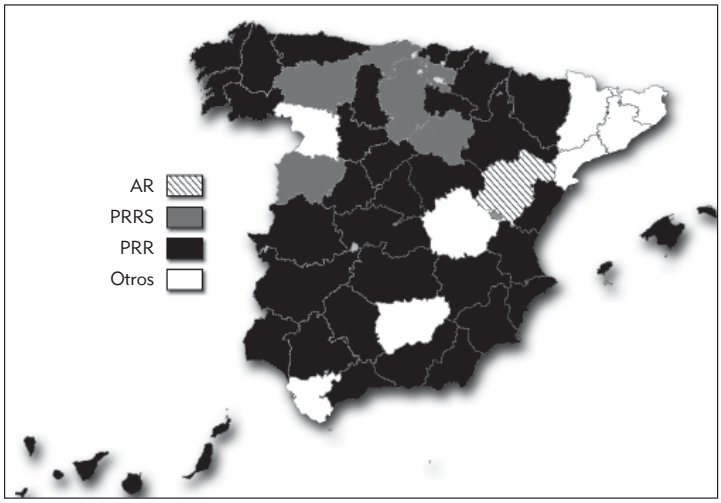

Cuarto Gobierno Constitucional. Presidente Diego Martínez Barrio
(8/X/1933 al 16/XII/1933)

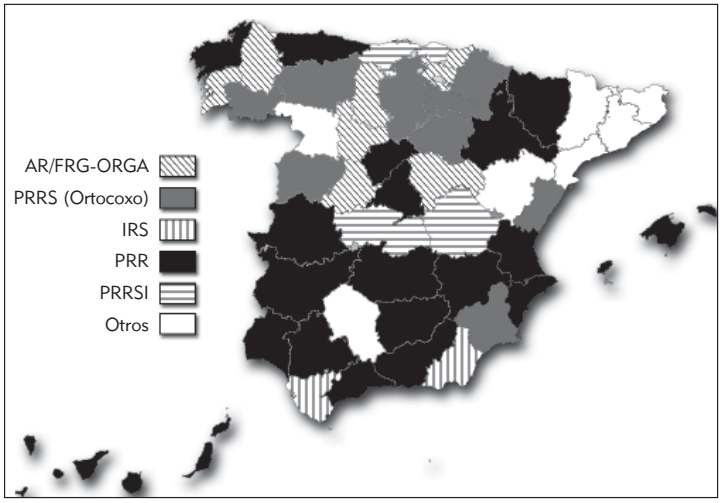

Anexo III

Fuentes

Gaceta de Madrid (abril 1931-diciembre 1933).

Diario de sesiones de Cortes Constituyentes de la República Española, 25 vols. (1931-1933).

Tercer Congreso Nacional Ordinario del PRRS. Celebrado en Santander los días 28 al 31 de mayo y 1 de junio de 1932, Madrid, Imp. Galo Sáez, 1932.

IV Congreso Nacional Ordinario del PRRS. Celebrado en Madrid los días 3 al 8 de junio de 1933, Madrid, Imp. Galo Sáez, 1933.

Prensa: *El Adelantado de Segovia*, 11/XI y 26/XII/1933; *La Almudina (*Baleares), 20/IX/1931; *El Cantábrico* (Santander), 28, 29/X/1931 y 17/IX/1933; *El Carbayón* (Oviedo), 23, 24/IV, 8/VI y 30/X/1931, y 27/V/1933; *El Castellano* (Toledo), 16, 20/VI/1932 y 8, 10/XI, 21/XII/1933; *Diari de Tarragona,* 17/X/1933; *Diario de Alicante*, 23/X/1931; *Diario de Ávila,* 29/VIII/1933; *Diario de Burgos*, 25/VIII/1931; *Diario de Huelva,* 31/VIII/1933; *Diario de Huesca,* 19/IV y 15/VII/1931, 4/VIII/1932 y 28/II/1933; *Diario de Las Palmas*, 16/II y 21/IX/1933; *Diario de Pontevedra,* 21/V/1933; *Heraldo de Castellón*, 23/IV y 24/VI/1931 y 13/V/1933; *Heraldo de Zamora,* 6/VII y 3, 6/X/1931; *El Liberal* (Bilbao), 1, 2, 10/IX y 13, 21/X/1933; *El Liberal (*Madrid), 9/II/1930 y 16/IX/1933; *El Liberal* (Murcia), 21/IV y 13/X/1931; *La Libertad* (Álava), 25/VIII/1931 y 18, 19/IX y 18/XI/1933; *El Noticiero* (Cáceres), 24/IX/1931; *La Opinión* (Cuenca), 13/V/1933; *El País* (Lérida), 5/VI/1931; *El Progreso* (Lugo), 17, 25/V, 15/X/1933; *El Pueblo* (Valencia), 19/IV, 2/VI y 2/VII/1931, 12/IX/1933; *La Rioja*, 7/VII y 14, 15/X/1931, 19/IX/1933, 12/XI/1933; *El Socialista* (abril 1931/ marzo 1933); *El Sol*, 31/VIII/1933; *La Voz Extremeña* (Badajoz), 8/III/1932; 14/IX/1933; *La Voz de Guipúzcoa*, 13/X/1933; *La Voz de Aragón,* 18, 19/IV/1931; *La Voz de Teruel*, 29/IV y 28/VIII/1931.

Bibliografía

Alemán, Gilberto, *Los Poncios*, Ediciones Idea, Tenerife, 2003, pp. 26-27.

Alfonso Bozzo, Alfonso, *Los partidos políticos y la autonomía de Galicia, 1931-1936,* Akal, Madrid, 1976, p. 38 y 146.

Álvarez Junco, José (comp.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Siglo XXI, Madrid, 1987.

— *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista,* Alianza, Madrid, 1990.

— «Los “amantes de la libertad”: la cultura republicana española a principios del siglo XX», en Nigel Townson (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Alianza Universidad, Madrid, 1994, pp. 265-292.

Ametlla, Claudi, *Memòries politiques 1918-1936,* Distribucions Catalònia, Barcelona, 1979, pp. 77, 93-94 y 226.

Angosto, Pedro L., *José Alonso Mallol. El hombre que pudo evitar la guerra*, prólogo de Josep Fontana, Instituto Juan Gilbert, Alicante, 2006.

AYALA, José Antonio, *Murcia en la II República*, edición de la Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1984, p. 67.

AYALA VICENTE, Fernando, *La violencia política en la provincia de Cáceres durante la Segunda República (1931-1936)*, Muñoz Moya, Editores Extremeños, Cáceres, 2003, p. 45.

AZPÍROZ, José María, *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1993, pp. 56 y 130.

BARONA VILAR, José Luis, y María Fernanda MANCEBO, *José Puche Álvarez (1896-1979). Historia de un compromiso. Estudio biográfico y científico de un republicano español*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1989.

BERNAD, Enrique (coord.), *Republicanos y República. Socialistas y republicanos de izquierda en Zaragoza y provincia*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 2003, pp. 18-22, 30-33, 190-191 y 262-263.

CABRERA, Mercedes, *La patronal ante la II República: organización y estrategia (1931-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1983.

CABRERA ACOSTA, Miguel Ángel, *La II República en las Canarias Occidentales*, Centro de Cultura Popular Canaria, Cabildo Insular de El Hierro, 1991, pp. 54, 67, 120, 353, 415 y 420.

GARCÍA-LARRACHE y MARTÍNEZ DE ARTOLA, Javier, *García Larrache, un republicano euskaldún (Pamplona, 1889-Bayona, 1956)*, Pamiela, Pamplona, 2007.

GRANJA, José Luis de la, *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, CIS, Madrid, 1986, pp. 194-195, 330-333.

LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, *Cuenca durante la II República. Elecciones y partidos y vida política, 1931-1936*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Diputación de Cuenca, Cuenca, 1997, pp. 194-195.

MACARRO VERA, José Manuel, *Socialismo, República y Revolución en Andalucía (1931-1936)*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000, pp. 86-90 y 107.

MARTÍNEZ RUEDA, Fernando, «Ramón Aldasoro: biografía política de un republicano vasco», en *Cuadernos republicanos,* 67 (2008). Disponible en web: http://www.ciere.org/cuadernos.htm.

MIRAMBELL I BELLOC, Enric, *Historia del Gobierno Civil de Girona,* Ministerio del Interior, Madrid, 1992, p. 143.

MORENO LUZÓN, Javier, «Teoría del clientelismo y estudio de la política caciquil», *Revista de Estudios Políticos*, 89 (1995), pp. 191-224.

— "El poder público hecho cisco". Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración», en Antonio Robles Egea (comp.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea,* Siglo XXI, Madrid, 1996, pp. 169-190.

OJEDA, José M., *Vida política de un grado 33*, Juan TUSQUETS (dir.), Ediciones Antisectarias, Burgos, 1937, pp. 11-12.

PABLO, Santiago de, *La Segunda República en Álava. Elecciones, Partidos y Vida Política*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1989, pp. 38, 135, 150, 152, 175.

PEÑAFIEL RAMÓN, José Luis, «La supresión de los Gobiernos Civiles: ¿una innovación en 1997?: sus antecedentes en la II República», *Cuadernos republicanos,* 31 (1997), pp. 47-56.

PEÑAFIEL RAMÓN, José Luis, «Braulio Solsona: un gobernador republicano», *Cuadernos republicanos,* 35 (1998), pp. 51-54.

— «La II República en Ciudad Real: Sus gobernadores civiles», *Cuadernos republicanos,* 41 (2000), pp. 53-76.

— «El crimen de Cuenca: Alicio Garcitoral 1932», *Cuadernos republicanos,* 45 (2001), pp. 75-81.

PETTENGHI LACHAMBRE, José Aquiles, *Detrás del silencio. El trágico destino de los gobernadores civiles de Cádiz en la II República*, Artepick TM, Jerez de la Frontera, Cádiz, 2009.

PUJADAS, Xavier, *Marcel.lí Domingo i el marcelinisme*, Abadía de Montserrat, Barcelona, 1996.

RAMOS, Vicente, *La Segunda República en la provincia de Alicante*, Librería Lux, Alicante, 1983, pp. 75 y 170.

REQUENA GALLEGO, Manuel, *Partidos, elecciones y élite política en la provincia de Albacete*, Diputación de Albacete, CSIC, Albacete, 1991, pp. 389-393.

ROBLES EGEA, Antonio, «Sistemas políticos, mutaciones y modelos de relaciones de patronazgo y clientelismo en la España del siglo XX», en Antonio Robles Egea (comp.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea,* Siglo XXI, Madrid, 1996, pp. 229-251.

— «Las coaliciones de Gobierno durante la Segunda República (1931-1936)», en Marie Claude de Chaput y Bernard Sicot, *Histoire et Mémoire de la Seconde Republique Espagnole*, Université Paris X-Nanterre, Nanterre, 2002, pp. 43-61.

ROMERO SALVADOR, Carmelo, «Urnas y escaños: los desequilibrios de la Ley», en Manuel Ballarín, Diego Cucalón, y José Luis Ledesma (eds.), *La II República en la encrucijada: el Segundo Bienio*, Cortes de Aragón, Zaragoza, 2009, pp. 79-99.

RUIZ MANJÓN, Octavio, *El Partido Republicano Radical (1908-1936)*, Tebas, Madrid, 1976.

— «Autoridades locales y partidos políticos en Andalucía durante la Segunda República», *Revista española de investigaciones sociológicas (REIS)*, CIS 5 (enero-marzo 1979), pp. 167-181.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José, y Miguel Á. MATEOS RODRÍGUEZ, *Elecciones y partidos en Albacete durante la II República 1931-1936*, Imp. Los Autores, Albacete, 1977, p. 70.

SERRALLONGA I URQUIDI, Joan, «El aparato provincial durante la Segunda República. Los gobernadores civiles 1931-1939», en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea,* 7 (2007).

SOLSONA, Braulio, *El señor gobernador. Reportaje anecdótico a través de tres gobiernos civiles*, Leyes, Barcelona, 1935.

— *Evocaciones periodísticas y políticas*, Portic, Barcelona, 1970.

TUÑÓN DE LARA, Manuel (dir.), *Tres claves de la Segunda República. La cuestión agraria, los aparatos del Estado, Frente Popular*, Alianza, Madrid, 1985.

TUSELL, Javier, *Las Constituyentes de 1931: Unas elecciones de transición*, CIS, Madrid, 1982.

TOWNSON, Nigel, «La vieja política bajo la II República: caciquismo, clientelismo y control electoral», en Mercedes Gutiérrez Sánchez y Diego Palacios Cerezales (eds.), *Conflicto político, democracia y dictadura. Portugal y España en la década de 1930*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, pp. 155-177.

EL IMPACTO DE LA EMIGRACIÓN DEL CAMPO EN LA VIDA LOCAL: UN EJEMPLO EN LAS PELÍCULAS *LA ALDEA MALDITA* Y *SURCOS*

ÓSCAR ORTEGO MARTÍNEZ

Una de las principales transformaciones que han sufrido los estudios históricos en las últimas décadas ha sido, sin duda, la atención hacia los aspectos relacionados con la cultura popular, en relación con los cambios del interés por las grandes estructuras socioeconómicas a favor de un mayor desarrollo de los estudios culturales y de la vida cotidiana, impulsados por la aparición de nuevas corrientes historiográficas como la tercera escuela de *Annales* o la microhistoria. Uno de estos aspectos que más ha salido beneficiado ha sido el cine, visto ahora ya no solo como una manifestación artística, sino sobre todo como un gran tema de la cultura de masas del siglo XX; esta evolución ha permitido que se haya producido un notable desarrollo de los estudios de cine español en los últimos diez años, favoreciendo su mayor comprensión de la etapa franquista.[1]

El propósito de nuestra investigación es realizar una pequeña aportación a dicho tema, por medio de un estudio de la visión del localismo rural dentro del cine español en la cultura decimonónica liberal, que se mantiene con la Segunda República, y la transformación que aplica el régimen franquista. Para ello se propone estudiar la visión del campo castellano, que es visto como el modelo de localismo tanto para la tradición liberal como para la franquista. Para ello se estudiarán una serie de filmes españoles que han tenido como tema el campo castellano; sobre todo, se analizarán dos películas que reflejan las características de las dos etapas de la Historia española del siglo XX: *La aldea maldita,* dirigida por Florián Rey, responsable de algunos de los grandes éxitos del cine español durante la Segunda República, y *Surcos,* dirigida por el director de cine de filiación falangista José Antonio Nieves Conde.

[1] Desde los trabajos pioneros de investigadores como Román Gubern, José María Caparrós Lera o Ángel Luis Hueso Montón, hasta los trabajos más actuales, en los que destacan para el cine franquista los estudios de Emeterio Díez Puertas; un buen estudio de la historiografía del cine español: Emeterio Díez Puertas, *Historia social del cine en España*, Fundamentos, Madrid, 2003, pp. 10-16.

En segundo lugar, se estudiarán aquellas películas producidas en el propio franquismo, pero que intentan poner en cuestión algunos de sus planteamientos sobre el tema, a favor de una recuperación de la visión liberal, anterior al régimen, aunque manteniendo en algunos casos algunas herencias de la mentalidad del régimen, más producto de una presión de la censura que impedía ir más allá de sus críticas, que de una verdadera premeditación por parte de los responsables de dichas películas. Se utilizarán como modelos los filmes *¡Bienvenido, Mister Marshall!*, *El extraño viaje* y *Furtivos* como ejemplos de una progresión en la ruptura con las concepciones del franquismo, que culminaría la tercera película, dirigida por José Luis Borau.

Por último, se analizará el impacto de la emigración como enlace principal entre el fenómeno de los localismos en España y la interpretación intelectual que se hace desde las ciudades, centro de la intelectualidad oficial; hecho que aparece en las dos películas que se estudiarán con más atención; al mismo tiempo se podrá observar las formas diferentes de ver este fenómeno, una de tipo liberal, que se mantendría durante la Segunda República, y la franquista, como parte de una evolución que culminaría en *Surcos*, creando una visión mitificada y simplista del mundo del campo, que les impedía muchas veces comprender las raíces verdaderas de la emigración a partir de los años cincuenta.

El cine español y la cultura liberal decimonónica

Hasta la llegada del cine sonoro, el cine español se caracteriza por poseer una industria precaria, con problemas de financiación, atomizada en pequeñas productoras que dificultan la existencia de una producción sostenible; sin embargo, y a pesar de estos problemas, a partir de los años veinte el cine español empieza a tener una serie de éxitos en algunas de sus producciones, que permiten la supervivencia de su inestable industria. Uno de los grandes éxitos de los años veinte es un filme de ambientación rural: *Nobleza baturra*, éxito que favorece la aparición de un género que se haría popular sobre todo a partir de los años treinta: los melodramas rurales, películas que, a pesar de que pudiesen ser conservadoras a nivel ideológico, establecían una visión conflictiva de las clases campesinas en las relaciones personales de sus protagonistas.[2]

Tal vez el mejor ejemplo de este género cinematográfico sea *La aldea maldita*, película realizada en el año 1930, durante la transición del cine mudo al sonoro, y convertida en uno de los títulos más importantes del cine español. El filme expone una situación del campo problemática: las deficiencias de la agricultura

[2] Un buen estudio del cine español anterior al franquismo, en Emilio Carlos García Fernández, *El cine español entre 1896 y 1939, historia, industria, filmografía y documentos*, Ariel, Barcelona, 2002.

española fuerzan a que sus habitantes tengan que emigrar en masa hacia la ciudad. Sin embargo, el filme, lejos de ser un estudio sobre las causas sociales de la emigración, se conforma con realizar una historia melodramática de una pareja de agricultores sobre los problemas en la adaptación a la ciudad, obligando a la mujer a ejercer la prostitución, lo que provoca su marginación social, hasta que finalmente sea de nuevo aceptada en el seno de la familia rural.[3]

La película ha tendido a dividirse en dos partes. Una primera establecería su componente más social, al centrarse en los problemas del campo castellano, como malas cosechas e inclemencias meteorológicas que agudizan la de por sí delicada situación de unos habitantes del pueblo, formado por pequeños labriegos, incapaces de afrontar con sus pequeñas propiedades una etapa de malas cosechas, aspecto acentuado por las deudas que tienen con el usurero de la localidad, que es al mismo tiempo la única persona que vive sin problemas económicos. La cuestión refleja un problema real de los pequeños agricultores castellanos, que deben subsistir con ínfimas propiedades agrícolas que son insuficientes para poder vivir y que deben muchas veces combinar con el trabajo de jornaleros, aspecto de gran importancia, ya que esta realidad se omite de modo completo en el cine español realizado en la etapa franquista.

La única solución es la emigración de toda la población a la ciudad, que se ve como el único sitio donde se puede tener un mejor nivel de vida; esta secuencia se convierte en la bisagra que une las dos partes del filme, al mismo tiempo que es su parte más reconocida, por el aprovechamiento de las enseñanzas de la iluminación expresionista alemana manejada a la hora de ambientar la pequeña población para remarcar sus aspectos negativos, lo que explica las propias razones de la emigración, visto gracias a la utilización del montaje del constructivismo soviético como una odisea.

La segunda parte del filme es considerada como menos social, centrada en su componente melodramático, donde la mujer protagonista es castigada al no cumplir con la moral de la sociedad rural castellana, al tener que convertirse en prostituta en la ciudad. Sin embargo, a pesar de que esto impidiera que el filme pudiera tener una mayor carga de crítica social, este componente melodramático no anula la primera parte. El filme, pese a su ideología conservadora, supone un buen ejemplo de una visión racionalista del problema, en el que se acepta la existencia de un problema desde una perspectiva objetiva, la precaria situación económica del campo castellano; se interpreta la realidad de la emigración como consecuencia de esta problemática, aunque se aborde desde una perspectiva ideológicamente conservadora en el tratamiento de los personajes y, sobre todo, no se establece cuál podría ser una solución ante este problema; en consecuen-

[3] Un buen estudio del filme, en Agustín Sánchez Vidal, *El cine de Florián Rey*, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza, 1991, pp. 117-140.

cia, pese a abordar cuestiones sociales, está lejos de ser un filme social, quedándose en una muestra destacada de un melodrama en un escenario y protagonistas del campo castellano.

Otros filmes en los años republicanos reincidirán en la cuestión del campo, desde una perspectiva más progresista. El ejemplo más famoso es, sin duda, *Las Hurdes, tierra sin pan*, documental dirigido por Luis Buñuel en el que aplica algunas de sus técnicas surrealistas, sobre todo en la utilización del simbolismo como mecanismo para exponer la necesidad de una reforma social y económica, un cambio en el sistema de propiedad de la tierra, como única salida ante la pobreza social y económica de las Hurdes.[4]

En consecuencia, se puede hablar en los años treinta de un cine español que, aunque minoritario cuantitativamente, al menos sí expone ejemplos sobre una visión racional de la sociedad castellana, tratada desde perspectivas ideológicas conservadoras liberales pero que pueden convertirse en un referente válido que, desde su crítica, pudieran ofrecer una visión más realista de este fenómeno, visto en los dos filmes comentados anteriormente.

La ruptura franquista

Este modelo sufrirá una drástica modificación con la Guerra Civil y la implantación de la Dictadura franquista, cuya primera tarea será la completa eliminación de la tradición liberal y democrática en la sociedad española, considerada como la incubación de un cáncer, que desembocaría en la metástasis del marxismo y el comunismo; sin embargo, rápidamente surge la pregunta de cuál debe ser el tipo de ideología que deba sustituir a la liberal. Es en este punto donde caemos en el famoso y largo debate sobre la naturaleza del régimen franquista, si bien aquí no se intentará establecer una teoría sobre la ideología del régimen, sino más bien dilucidar cuáles fueron las novedades que aparecieron en el cine español, más relacionado con la base social y política del franquismo.

El primer ejemplo claro de esta transformación es la nueva versión de *La aldea maldita* realizada por el mismo Florián Rey en 1942 y donde se puede apreciar un gran cambio: la clase social de sus protagonistas es diferente, pasando de ser muy pequeños propietarios a formar parte de una familia más acomodada que contrata a jornaleros, al mismo tiempo que se elimina la figura del usurero que deja de existir en las pequeñas localidades castellanas. Estos factores son importantes al eliminar el problema de la distribución como problema de trasfondo que aparecía implícitamente en el filme anterior, convirtiéndose la fuente de los problemas en

[4] Un buen estudio del filme, en Agustín Sánchez Vidal, *Luis Buñuel: obra cinematográfica*, Ediciones JC, Madrid, 1984, pp. 85-90.

algo mucho más coyuntural: unas tormentas y unas malas cosechas que provocan el problema. Igualmente ha desaparecido el tema de la emigración de todos los habitantes del pueblo, al centrarse en sus protagonistas.[5]

Esta visión se completa con otra teoría relacionada con lo rural y apoyada por el régimen: los campesinos castellanos como representación de las esencias nacionales que sirven de modelo de regeneración para las decadentes clases urbanas liberales. El mejor ejemplo de esta tendencia está en el ciclo de películas basadas en novelas antiliberales del siglo XIX; un buen ejemplo se encuentra en *La pródiga*, donde un político de la Restauración toma conciencia del decadentismo político que vive en la capital madrileña tras su estancia en una pequeña localidad castellana para conseguir sus votos en unas elecciones a las que se presenta.[6]

Sin embargo, la película que mejor retrata la visión de lo local en España desde una perspectiva castellanizante es, sin duda, *Surcos,* película realizada en 1951 y que intenta interpretar las razones de un fenómeno que se reinicia a partir de los años cincuenta: la emigración a las ciudades que, aunque sin la intensidad de la década siguiente, empieza a desarrollarse de una manera clara y sin duda debió de inquietar a diversos sectores del régimen que no comprendían cómo en un mundo que representaba las esencias de la nación la gente pudiese irse a las ciudades, centro de incubación del liberalismo y derivados. Los sectores más inquietos de la Dictadura debían dar una respuesta y en cierta medida uno de los resultados fue la película *Surcos.*

El filme ha tendido a interpretarse como un retrato de la emigración y su difícil adaptación en un mundo urbano nuevo para sus nuevos habitantes. Sin embargo, la película no habla tanto de esto sino que se centra en la realización de un duro retrato sobre la moral del mundo urbano, desde una perspectiva falangista; las peripecias de la familia de emigrantes no son sino una mera excusa para retratar a las clases urbanas, que contagian su inmoralidad a los nuevos emigrantes, representada por el estraperlista Chamberlain, al mismo tiempo que se mantiene una visión idílica de los campesinos castellanos que solo son corrompidos por la decadente burguesía urbana. La película se convierte de este modo en un proceso de corrupción de la bondadosa familia hasta producirse un final trágico, en que un hijo muere al dedicarse al mercado negro y la hija se prostituye; la única solución es volver al campo como forma de regeneración moral.[7]

De nuevo se caracteriza al mundo rural como un compendio de las virtudes de la nación española, tal como sucedía en *La pródiga,* y una vez más se contrapone a la decadencia de las clases urbanas. La gran diferencia respecto a los filmes an-

5 Un estudio sobre estos cambios, en A. Sánchez Vidal, *El cine de Florián Rey,* pp. 269-279.

6 Un estudio sobre este subgénero del cine español en los años cuarenta, en Román Gubern, José Enrique Monterde, Julio Pérez Perucha, Esteve Riambau y Casimiro Torreiro, *Historia del cine español*, Cátedra, Madrid, 2000, pp. 216-229.

7 *Ibid.,* pp. 247-248.

teriores radica no tanto en aspectos ideológicos, cuanto en que es la inmoralidad urbana la que afecta negativamente a los bondadosos emigrantes, al mismo tiempo que se establece un discurso fuertemente demagógico sobre las causas de la emigración: la familia emigra porque el hijo que ya vivía ahí les convence diciendo que en la ciudad se vive mejor que en el campo; esta visión permite un doble objetivo: por un lado, negar la existencia de una problemática social y económica en el mundo rural español y, por otro lado, descargar las responsabilidades a un mundo urbano que se aprovecharía de nuevo de la bondad de las clases campesinas, produciéndose un «contagio» que afecta en concreto a los hijos, los más vulnerables a esta tendencia —uno de ellos se dedicará al mercado negro y morirá por ello y la hija acabará ejerciendo la prostitución debido al influjo del estraperlista—. La solución es abandonar la ciudad como única vía de regeneración final.

La película, al mostrar aspectos desagradables de la realidad española como el estraperlo o la prostitución, provocó un fuerte revuelo dentro de la censura y de los sectores eclesiásticos. Sin embargo, el filme mantiene un componente franquista muy evidente a la hora de explicar la problemática social representada por un burgués que, gracias a su maldad, es capaz de destruir todos los buenos referentes morales del campesinado y, en consecuencia, es el causante final de que la inmoralidad se desarrolle en el mundo urbano, transmitiendo que no es por un carácter territorial, sino social. La diferencia respecto al cine anterior es, por un lado, que tenga un carácter contemporáneo, de ahí que afectase al propio régimen, pero sobre todo que no haya ninguna clase de depuración en el origen de la corrupción, sino todo lo contrario: Chamberlain sale completamente librado de esta situación y la depuración se limita a la familia de los emigrantes.[8]

El otro problema consistía en que las clases populares se podían corromper. Este factor se podía aceptar durante la etapa republicana, pero nunca en los años franquistas, ya que en teoría la corrupción había desaparecido entre ellos con la Guerra Civil. *Surcos* supone la culminación de un proceso de intentar interpretar la realidad de la España de los años cuarenta y cincuenta desde una perspectiva irracionalista de una mentalidad falangista que impedía en última instancia, a pesar de su componente de denuncia, analizar con verdadero rigor la realidad social del país.

Rupturas y disidencias

Ya en los años cuarenta se producen los primeros roces con la censura en la visión de lo local. Sin embargo, en esta etapa se producen más por el manteni-

[8] Un buen estudio de los problemas, tanto con la censura como con la Iglesia, del filme, en Juan Antonio Martínez-Bretón, *Influencia de la iglesia católica en el cine español 1951-1962,* El Autor, Madrid, 1988, pp. 77-78.

miento de ciertas inercias del cine español republicano, sobre todo con los melodramas rurales, que por una crítica, aunque fuera velada, a la mentalidad franquista. Un buen ejemplo está en *Alma Baturra,* filme con un argumento parecido a *Nobleza Baturra* pero que sufrió el castigo de recibir una tercera categoría en la Comisión de Clasificación, debido a que un conflicto, aunque fuese solo sentimental, no encajaba dentro de las visiones aconflictivas que la Dictadura franquista tenía del mundo rural.[9]

Sin embargo, es a partir de los años cincuenta cuando empiezan a hacerse algunos cambios sobre esta situación, reiniciándose una vuelta a una visión entroncada en la tradición liberal en la caracterización de lo castellano, una visión que pese a mantener ciertas herencias del régimen, sobre todo en la visión fuertemente castellanizada del campo, al menos empezará a eliminar los componentes irracionales en la concepción franquista. ¡*Bienvenido, Mister Marshall!* supone un primer cambio. Por primera vez el mundo local no es ningún paraíso, sino que es más la causa de la acción: son las carencias de un pueblo que tiene un mapa de Europa en el que aparece el imperio austrohúngaro y la posibilidad de obtener una ayuda económica las que provocan que la población desee hacer una representación casi teatral, hecho que en buena medida refleja los graves problemas de la localidad y, por extensión, de todo el país. Sin embargo, la película sigue manteniendo una visión amable de la sociedad, vista de un modo casi idílico en las relaciones cotidianas de los habitantes de la localidad.[10]

El extraño viaje, dirigida por Fernando Fernán Gómez en 1964, supone un nuevo paso frente al filme de Berlanga, rompiendo de un modo más claro la visión amable de la sociedad rural castellana, al mostrar la existencia de un crimen de una familia acomodada de una pequeña localidad castellana formada por tres hermanos. Pero sobre todo el filme es una buena muestra del callejón sin salida de los pequeños poderes locales, representados por la familia, que viven aislados del resto del mundo en su viejo caserón modernista en su fachada, un buen ejemplo de su componente histórico, y de ambientación gótica por dentro, lo que remarca su inadaptación a los nuevos tiempos.

Su destino solo puede ser su desaparición ante las transformaciones sociales auspiciadas por el desarrollismo. Para ello, su director utilizó los recursos del lenguaje cinematográfico más variados, desde la iluminación expresionista para retratar el oscuro mundo en que habita la familia de los hermanos, de parecida efectividad a la misma técnica utilizada por Florián Rey en *La aldea maldita*,

9 Ángel Luis Hueso Montón, *Catálogo del cine español, películas de ficción: 1941-1950*, Cátedra-Filmoteca Española, Madrid, 1998, pp. 34-35.

10 Un buen estudio de la película, en Alicia Salvador Marañón, *De ¡Bienvenido, Mister Marshall! a Viridiana, Historia de Uninci: una productora cinematográfica española bajo el franquismo*, Egeda, Madrid, 2006, pp. 221-222.

aunque en este caso filtrado por la ambientación gótica de la películas de terror de la Universal de los años treinta, hasta el humor costumbrista a la hora de caracterizar al resto de los personajes de la pequeña localidad en la que se desarrolla la trama, aspecto que daba el único tono de pequeña amabilidad a la historia.[11]

Los años setenta suponen un completo rupturismo con la visión idealizada de los localismos rurales impuesta por el régimen, siendo *Furtivos,* película realizada en 1975 y dirigida por José Luis Borau, la que mejor ejemplariza esta situación. La obra muestra casi por primera vez los localismos rurales, en este caso un bosque en el que se desenvuelven los protagonistas como algo completamente peligroso, y sobre todo expone un mundo anclado en unas tradiciones sociales y mentales que resultan obsoletas y cuyo único final solo puede ser el de su desaparición violenta, algo representado en el asesinato de la madre. Este aspecto se remarca con la existencia de elementos de modernidad material, producto del desarrollismo dentro de un mundo aparentemente anclado en el pasado; las ropas que usa la gente son modernas, pero pobres, no hay ningún tipismo que permita distinguir dónde se desarrolla la acción.[12]

Conclusiones

La primera conclusión es la existencia de dos visiones diferentes de lo local por parte de la cultura liberal y la franquista, aunque compartan elementos comunes, como su visión castellanizada y sobre todo su dicotomía entre campo y ciudad, que explicaría los problemas de adaptación por parte de los emigrantes. Sin embargo, la cultura liberal mantiene una visión racional en la explicación de sus características y problemas, con un prisma ideológico plural, que se puede apreciar comparando el filme de Florián Rey con el de Buñuel.

Esto varía en la etapa franquista, con una transformación de los antiguos sectores liberales conservadores, y el caso de Florián Rey es bastante claro, que asumen los postulados irracionalistas del régimen franquista. Para ello, se debe tener siempre en cuenta que la visión del mundo local es un producto de las zonas urbanas y en concreto de unas clases dirigentes que necesitan crear un mito rural para justificar las causas de sus problemas y deficiencias sociales y económicas; es en la etapa franquista cuando esta situación llega a su máximo nivel, en cierta medida provocado por los gravísimos problemas de un mundo rural que está en vías de descomposición, pero sobre todo debido a una mentalidad irracional que sustituye una realidad por una visión nacionalista de este

[11] Julio Pérez Perucha, *Antología crítica del cine español: flor en la sombra (1896-1995),* Cátedra, Madrid, 1997, pp. 585-587.

[12] Agustín Sánchez Vidal, *Borau*, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza, 1990, pp. 109-129.

mundo, que se convierte en las esencias de un país y por lo cual atacarlo es minar la propia base ideológica del franquismo.

Frente al mundo rural idealizado, se contrapone la corrupción en las ciudades. Sin embargo, en el esquema franquista no se reproduce únicamente la vieja dicotomía entre la ciudad y el campo, sino que se contraponen sobre todo dos modelos de sociedad, los pequeños agricultores castellanos, representantes de las esencias nacionales incorruptibles, frente al decadentismo de la sociedad burguesa urbana, producto de la introducción del liberalismo que ha dado como resultado el abandono de sus esencias nacionales por un decadentismo individualista que habría destruido los lazos de unión de la sociedad en la misión común de servir a la nación.

La solución es por tanto doble: por un lado, la eliminación de la enfermedad liberal, aspecto que explica el componente de irracionalismo de la violencia del régimen, por su sustitución de la verdadera mentalidad nacional recluida en la sociedad rural, lo que hace que, a diferencia de etapas anteriores, el franquismo vea ahora el mundo rural como aconflictivo y homogéneo. Por otro lado, una nueva muestra de la irracionalidad del régimen, la visión del campo español se centra única y exclusivamente en el modelo de pequeños propietarios castellanos, olvidándose de otras realidades sociales, sobre todo los jornaleros, cuya realidad la propaganda del régimen sencillamente niega.

Estas características no son producto del azar, sino que encajan en una visión nacionalista que considera a las pequeñas localidades como representantes de las esencias del país. Estos rasgos chocarían con la ciudad, no tanto en su ambiente, sino en quienes la habitan y, sobre todo, en quienes la dirigen. Este aspecto está relacionado con el concepto jerárquico que la mentalidad franquista tuvo, incluso a la hora de explicar las causas de la corrupción, en el sentido de que, para aparecer, debe nacer y dirigirse desde las clases dirigentes y estas se producen en las ciudades. Este es tal vez el principal cambio de matiz respecto a las visiones tradicionales que enfrentan a campo y ciudad.

EXPERIENCIAS DE GUERRA Y FASCISMOS. LOS EXCOMBATIENTES EN EUROPA Y ESPAÑA (1914-1945): UNA INTRODUCCIÓN COMPARATIVA

ÁNGEL ALCALDE FERNÁNDEZ
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Este trabajo[1] se ha concebido como un ensayo introductorio e interpretativo acerca de las relaciones históricas entre las experiencias de guerra europeas del periodo 1914-1945, los movimientos excombatientes de diversas naciones, y el surgimiento y consolidación o fracaso de los fascismos. El eje sobre el que gira son las identidades excombatientes, que compusieron grupos sociales y movimientos políticos, y a su vez tuvieron un rol clave en aquella correspondencia histórica. Nuestro objetivo es descifrar la naturaleza de la conexión entre excombatentismo y fascismo. Partiendo de la hipótesis de que los excombatientes son el canal adecuado por el que la experiencia de guerra se transmite culturalmente al fascismo,[2] intentaremos averiguar hasta qué punto es posible establecer una relación inversa: a saber, que el fascismo instilase en los grupos excombatientes una determinada interpretación de su experiencia de guerra. La constatación de un hecho, claro y distinto, que es la relación bidireccional entre guerra y fascismo, es lo que ha motivado emprender este estudio.

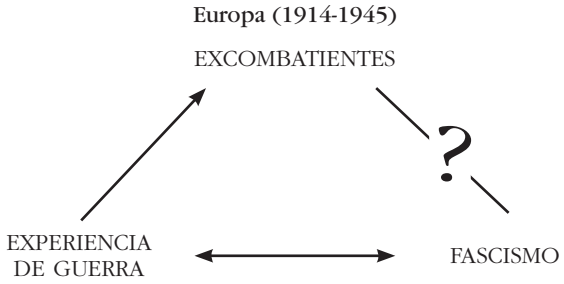

[1] El texto se presentó al Seminario de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza para su discusión en diciembre de 2009. Agradezco a Javier Rodrigo, como relator de la sesión, y a todos asistentes las críticas y comentarios expresados.

[2] Omer Bartov, *Mirrors of Destruction. War, Genocide, and Modern Identity*, Oxford University Press, Nueva York, 2000, p. 13; *Cf.* Antoine Prost, *Les Anciens Combattants et la Societé Française 1914-1939*, 3 vols., Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, París, 1977.

Se intentará clarificar esa triangulación a través de la descripción y contraste de diferentes casos de países involucrados en la Gran Guerra de 1914-1918, para identificar cuál fue el grado de implicación de los excombatientes en los movimientos fascistas y su apoyo-base social. Incluiremos el examen del caso español, que sufre su propia experiencia bélica en 1936-1939. Con ello intentamos esbozar una interpretación global del excombatentismo europeo en el periodo de entreguerras, y de esta manera situar algunos puntos de partida y herramientas metodológicas y conceptuales para ulteriores investigaciones acerca de los excombatientes franquistas.

Nuestro marco geográfico y cronológico, el periodo de entreguerras europeo, es entendido aquí como un periodo iniciado con el estallido de una conflagración mundial, en el que se produce un proceso por el cual los fascismos y regímenes autoritarios fueron sustituyendo a las democracias liberales en el continente Europeo, y que culminó con la derrota de aquellos en la Segunda Guerra Mundial; un esquema en el que puede insertarse el caso español.[3] En esta «guerra civil europea» el denominador común estuvo en la preponderancia global de la violencia, la cual se transmitió «de una guerra a la otra» a través de la «brutalización» de la sociedad, para dejar una fuerte impronta en las identidades individuales y colectivas.[4]

Característico producto de este lapso cronológico fue el fascismo, movimiento político que consideramos genérico y que comprende una serie de variantes nacionales cuyos más influyentes representantes fueron el fascismo italiano y el nazismo alemán.[5] Teniendo en cuenta la vertiente violenta y militarista de estos movimientos en sus procesos de toma de poder, la perspectiva comparativa requiere insertarlos en su contexto y estimar su funcionalidad histórica (destruir la democracia parlamentaria y atajar la «amenaza» de la izquierda —u otros grupos indeseados— en la construcción de una «Comunidad Nacional»), de modo que podamos conectar, como premisa, al nuevo Estado franquista implantado en España desde 1936 con el fascismo.

3 Juan J. Linz, «La crisis de las democracias», en Mercedes Cabrera, Santos Juliá, Pablo Martín Aceña (comps.), *Europa en crisis, 1919-1939*, Pablo Iglesias, Madrid, 1991, pp. 231-285; Gregory M. Luebbert, *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de entreguerras*, PUZ, Zaragoza, 1997; Julián Casanova, «Europa en guerra: 1914-1945», *Ayer*, 55 (2004), pp. 107-126.

4 La tesis de la «brutalización», en George L. Mosse, *Fallen Soldiers. Reshaping the memory of the world wars*, Oxford University Press, Nueva York, 1990. *Vid.* también O. Bartov, *Mirrors of Destruction*; Stéphane Audoin-Rouzeau, Annette Becker, Christian Ingrao, Henri Rousso (dir.), *La violence de guerre 1914-1945. Approches comparées des deux conflits mondiaux*, IHTP-CNRS, París, 2002, esp., pp. 11-25 para la idea del nexo de la violencia entre ambas guerras; Enzo Traverso, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*, Prometeo, Buenos Aires, 2009; Javier Rodrigo, «Continente cementerio: fascismo, heterofobia y violencia en Europa, 1914-1945», *Ayer*, 74 (2009), pp. 243-261.

5 Philip Morgan, *Fascism in Europe, 1919-1945*, Routledge, Londres, 2003.

Al referirnos a la «experiencia de guerra» comprendemos globalmente el conjunto de vivencias y fenómenos acaecidos en una sociedad, sobre grupos sociales o individuos que se encuentran inmersos en una situación de guerra. La experiencia de guerra siempre tiene una determinada estructura, pero es sumamente variable en función de cuál sea el sujeto protagonista y su posición respecto de unos acontecimientos bélicos que, además de no ser de naturaleza inmutable, pueden ser dotados de significados diversos. Las dos dimensiones que presenta la experiencia de guerra se definen, grosso modo, por la idea de «movilización» por un lado, y por la intensa presencia de la muerte y la destrucción material por otro. En una guerra «total» como la Primera Guerra Mundial, frente y retaguardia se encuentran interrelacionados por una retroalimentación y las fronteras entre civiles y soldados quedan emborronadas, algo que fue particularmente cierto en la guerra civil española.[6]

La experiencia de guerra es el origen de la figura del «excombatiente», pues este es un individuo cuya identidad y condición social han sido fuertemente determinadas por la participación directa en el acontecimiento bélico a través de su inclusión en un grupo armado. El excombatiente ha sido, a la vez, víctima y agente de la violencia de guerra, así como sujeto y objeto de la movilización. Según el estudio de Eric J. Leed sobre la configuración de la personalidad de los combatientes de la primera conflagración mundial, la experiencia de guerra puede estudiarse antropológicamente como un rito de paso o de iniciación. Se trata de un aprendizaje, no transmisible, que coloca a los excombatientes en los márgenes de la sociedad posbélica, ante la cual necesitan reafirmar sus identidades mediante lo simbólico y lo ritual, para dar sentido al trauma y sacrificio pasados. Los excombatientes, organizados al tomar conciencia de su situación común, exigen una función política y negocian su posición económica y social en (o contra) una sociedad que, ya en paz, no parece necesitar de ellos, por lo que su integración resulta conflictiva. En ese proceso el culto a los caídos es clave, y la muerte de masas un símbolo obligado, que sirve a los excombatientes para justificar su autoconcepción como élite, vanguardia o esencia de una nación.[7]

El excombatentismo fascista se fundó sobre lo que George L. Mosse llamó «Mito de la Experiencia de Guerra». En este mito, la realidad de la guerra era distorsionada por la interpretación de los propios combatientes, que glorificaban

6 Eric J. Leed, *No Man's Land. Combat & Identity in World War I*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981; G.L. Mosse, *Fallen Soldiers*; John Horne (ed.), *State, society and mobilization in Europe Turing the First World War*, Cambridge University Press, Cambridge, 1997; Paul Fussell, *Tiempo de guerra. Conciencia y engaño en la Segunda Guerra Mundial*, Turner, Madrid, 2003; Paul Fussell, *La Gran Guerra y la memoria moderna*, Turner, Madrid, 2006; Joanna Bourke, *Sed de Sangre. Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*, Crítica, Barcelona, 2008; Javier Rodrigo, *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Alianza, Madrid, 2008.

7 E.J. Leed, *No Man's Land*; G.L. Mosse, *Fallen Soldiers*.

una serie de aspectos de su vivencia. El «espíritu de 1914», aquel entusiasmo nacionalista del voluntariado que sintió la guerra como «liberadora» y regeneradora; la camaradería de las trincheras, con sus relaciones jerárquicas y armónicas entre hombres sin distinción de clases; la consideración de la guerra como una ennoblecedora prueba de virilidad; y el culto a los soldados caídos como héroes nacionales; fueron los rasgos que se yuxtaponían sobre la comunidad del frente (*Kampfsgemeinschaft*) que aspiraba a forjar la sociedad del futuro según su propio modelo de valores: el resultado, la «Comunidad Nacional» (*Volksgemeinschaft*), regida por una élite ciegamente seguidora de un líder, donde no existirían las luchas de clases sino una disciplinada jerarquía. Así se erigía una nueva legitimidad política, la de la generación del frente que invocaba aquel espíritu de 1914 como fundamentación del nuevo Estado. La empresa de enmascaramiento colectivo de la masacre, que había permitido interpretar los acontecimientos como algo glorioso, habría conducido de este modo a la glorificación del uso de la violencia política fascista y al genocidio.[8]

Una serie de personajes europeos del periodo de entreguerras se reveló voceadora de la versión «positiva» de la experiencia bélica, recogiendo corrientes intelectuales finiseculares. El alemán Ernst Jünger es un representante paradigmático de aquella juventud aventurera que protagonizó el espíritu de 1914 y vivió la guerra como un acontecimiento definitivo y trascendental, como intento radical de la realización de la filosofía de la vida de Nietzsche, pero sobre todo como una formación que convertía a los soldados de la «sed de sangre» en los «superhombres» de un mundo nuevo transformado por la guerra total. El propio Jünger celebra, en los pasajes finales de *Tempestades de acero* (*In Stahlgewittern*, 1920), haber discernido el significado del cataclismo:

> Aquello era distinto de todo lo que hasta aquel momento había vivido; era una iniciación, una iniciación que no solo abría las ardientes cámaras del Horror, sino que también conducía a través de ellas.[9]

De nuevo, la identidad de excombatiente que ha aprehendido un saber esotérico e intransmisible despunta, en Jünger, para adjudicarse una misión trascendental, más allá de la política, hacia un Estado superior. No en vano, Jünger, relacionado en la etapa de Weimar con los excombatientes del *Stahlhelm* teutón, y promotor ideológico de la revolución conservadora germana, apelaba a los «guerreros de ayer» para mantener, frente a la odiada República, las lealtades, tradicio-

8 George L. Mosse: «Two World Wars and the Myth of the War Experience», *Journal of Contemporary History*, 21 (1986), pp. 491-513; O. Bartov, *Mirrors of Destruction*; Jeffrey Verhey, *The Spirit of 1914; Militarism, Myth and Mobilization in Germany*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.

9 Ernst Jünger, *Tempestades de acero*, Tusquets, Barcelona, 2005, p. 271.

nes y banderas por las que se habían sacrificado en la guerra; para luchar por la venida de un nuevo Estado.[10]

Parece claro que este imaginario satisfizo en parte la necesidad de dar sentido al pasado traumático que acuciaba a los excombatientes de la Gran Guerra. Igualmente alimentó las perspectivas de redención nacional en las horas difíciles de la primera posguerra o de la crisis de los años treinta, coyunturas que coincidieron con las dos oleadas de movimientos y regímenes fascistas en Europa.

Conviene rastrear, dentro de esa primera oleada (1919-1929), el papel que los excombatientes tuvieron en la aparición del fascismo. Son particularmente relevantes los acontecimientos ocurridos en Italia. El país había entrado en la guerra a pesar de la oposición de la mayoría de los italianos en mayo de 1915. La opinión intervencionista fue la que se impuso, motivada por el nacionalismo, y representada entre otros por un Benito Mussolini que, renunciando a su pasado socialista, había dado un giro a su trayectoria. El futuro dictador supo organizar y erigirse en representante de los *Fasci di Combattimento*, que le brindaron su mejor oportunidad política. Estos grupos estaban en principio formados por excombatientes que abogaban por un nacionalismo revolucionario producto de la guerra, y que se habían formado, parcialmente, en la disciplina militar modélica de los *arditi*, unidades de élite del ejército italiano. Reunían en su credo la mentalidad intervencionista de ansias imperiales, el ultranacionalismo, el valor del voluntarismo y la mística juvenil. Se declararon enemigos del socialismo, en el que veían el mayor peligro de la revolución nacional, por su pacifismo y materialismo.[11]

El movimiento de los *combattenti*, aún reducido, tuvo su presentación oficial en marzo de 1919, cuando en Milán se hizo público su Programa de San Sepolcro, que se limitaba a expresar contradictoriamente ambiciones nacionalistas territoriales derivadas del intervencionismo bélico. Pero pronto comenzaron las acciones violentas de los *squadristi*, dirigidas contra los socialistas, que se extendieron durante un periodo largo hasta el asentamiento fascista en el poder, quedando localizadas principalmente en el norte de Italia, donde contaron con el respaldo de terratenientes e industriales. El *squadrismo* fue, por tanto, la esencia del fascismo italiano en su fase de ascenso al poder, augurando el totalitarismo posterior. Con más precisión, una investigación detallada ha revelado la composición social que subyacía al movimiento en la posguerra. Menos del 50 % de sus miembros eran excombatientes, de los cuales la mayoría eran exoficiales de procedencia burguesa, lo que revela el potente atractivo que el mito creado en torno a la

[10] Emilio Bosque Gross, *Heroísmo y razón en Ernst Jünger*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1990, p. 26.

[11] Richard J. B. Bosworth, *Mussolini*, Península, Barcelona, 2003; Emilio Gentile, *El culto del Littorio: la sacralización de la política en la Italia fascista*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.

guerra ejercía en grupos mesocráticos y entre jóvenes estudiantes universitarios.[12]

Ahondando más en la fase conceptiva del fascismo italiano, Paul O'Brien ha analizado la transformación personal de Benito Mussolini a través de su propia vivencia como combatiente, la cual explica, en parte, el viaje desde el socialismo al fascismo del que sería *Duce*. Su experiencia de guerra plasmada en sus diarios y artículos de *Il Popolo d'Italia* se amolda al esquema mencionado del «rito de paso»: el «bautismo» del Isonzo, la inclusión en la comunidad fraternal de las trincheras, y su propia «carismatización» como líder de campesinos-soldados son, a su vez, una autoconstrucción del mito poético del héroe del frente que, como esos textos fueran publicados convenientemente, otorgó a Mussolini una imagen política adecuada en su pugna por el poder.[13]

Desplazándonos ahora al caso alemán, no sería necesario mencionar que el carácter de Adolf Hitler estuvo marcado por su condición de excombatiente. Su quizá mejor biógrafo, Ian Kershaw, nos lo dice claramente: fue la Primera Guerra Mundial y la derrota lo que creó a Hitler, y la cosmovisión de este se formó a partir de aquellas experiencias. En la primera posguerra alemana los excombatientes de la «generación del frente» resentidos por la derrota fueron numerosísimos, y los grupúsculos ultranacionalistas y pangermánicos proliferaron como setas después de la lluvia, furiosos contra el tratado de Versalles, y espoleados por el mito de la «puñalada por la espalda». El colapso del Imperio y el clima revolucionario fueron propicios para ello; la experiencia bélica generó claramente la violencia de los años subsiguientes.[14]

La desintegración del ejército germano en los últimos meses de guerra, y la precipitada y caótica, aunque finalmente exitosa, desmovilización de unos seis millones de soldados fueron las causas de que el nuevo Estado republicano de Weimar tuviera que recurrir al *Freikorps*, organización paramilitar y mercenaria motivada por el ultranacionalismo y el antisocialismo, extremadamente violenta y compuesta de cuadros semejantes a los *squadristi*, para sofocar la revolución espartaquista en enero de 1919. Aquello trajo nefastas consecuencias, entre ellas la irremediable división entre los socialistas y comunistas alemanes en el seno de la democracia, pero también que se produjera un trasvase desde las filas del *Freikorps* a las incipientes milicias políticas y cuadros de mando nazis.[15]

12 Roberta Suzzi, «The Myth of Squadrismo in the Fascist Regime», *Journal of Contemporary History*, 35, 2 (2000), pp. 131-150; Paul O'Brien, *Mussolini in the First World War. The Journalist, the Soldier, the Fascist*, Berg, Oxford/Nueva York, 2005, pp. 11-57.

13 P. O'Brien, *Mussolini in the First World War*, pp. 59-70.

14 Richard J. Evans, *The coming of the Third Reich*, Penguin, Nueva York, 2003. Ian Kershaw, *Hitler (I). 1889-1936*, Península, Barcelona, 2004.

15 Robert G. L. Waite, *Vanguard of Nazism. The Free Corps Movement in Postwar Germany 1918-1923*, Norton, Nueva York, 1969. Richard Bessel, *Political Violence and the Rise of Nazism. The Storm*

Hasta la conquista del poder por el NSDAP, la política alemana iba a estar condicionada por el bullicio de las organizaciones paramilitares, las SA nazis y otras de distinto color ideológico, que hicieron un extensivo uso de la violencia política. El militarismo impregnaba de tal manera a la Alemania de entreguerras que la tesis mosseana de la «brutalización» de la sociedad cobra allí su mayor sentido. La experiencia de la muerte masiva, la angustia, nos dice Traverso, se transmitió a la sociedad alemana de posguerra transformada en odio y fobia hacia un enemigo interior, judío y bolchevique.[16]

Es difícil calibrar la presencia de los excombatientes en el conjunto de la afiliación y la base electoral del NSDAP de los años treinta. Los análisis de los historiadores han privilegiado los aspectos sociales para conocer quiénes eran los nazis de esa década, algo que no carece de sentido si no se ignora que el vertiginoso crecimiento del partido se produjo en el escenario dispuesto por la Depresión. Esta fue la auténtica propulsora del éxito nazi, aunque el estudio de Hamilton sobre las elecciones de 1932 atribuye una responsabilidad fundamental a los efectos de la Primera Guerra Mundial en la sociedad, que habría creado las condiciones necesarias y una base de individuos «desplazados» por los acontecimientos bélicos y resentidos por Versalles.[17]

El estudio comparativo de Deborah Cohen sobre los mutilados de guerra alemanes y británicos arroja más luz. Demuestra que las víctimas de guerra alemanas en general, y los mutilados de guerra en particular, organizados en sus asociaciones corporativas, fueron mayoritariamente desleales a la República de Weimar y hostiles hacia sus conciudadanos. Que el Estado del bienestar erigido a costa de desarticular y absorber la beneficencia privada y las iniciativas+ filantrópicas otorgase a los excombatientes y mutilados enormes compensaciones socioeconómicas no pareció significar nada para estos. Los mutilados deseaban algo más que pensiones y programas asistenciales; pedían gratitud, respeto y honor; unas necesidades psicológicas que el Estado republicano no les supo ofrecer. El beneficiado de esta situación fue el NSDAP, que consiguió atraerse a sus asociaciones, enalteciendo a los veteranos y mutilados como héroes de la nación; sin embargo, a pesar de ser halagados constantemente por el nazismo ya en el poder, este no trajo ninguna mejora sustancial de los problemas materiales y burocráticos que obsesionaban a los excombatientes.[18]

Troopers in Eastern Germany 1925-1934, Yale University Press, New Haven/Londres, 1984; Richard Bessel, *Germany after the First World War*, Clarendon Press, Oxford, 1993.

16 G.L. Mosse, *Fallen Soldiers*; E. Traverso, *A Sangre y Fuego*.

17 Richard F. Hamilton, *Who Voted for Hitler?*, Princeton University Press, Princeton, 1982. *Cf.* Rudy Koshar, «Political Gangsters and Nazism: Some Comments on Richard Hamilon's Theory of Fascism. A Review Article», *Comparative Studies in Society and History*, 28, 4 (1986), pp. 785-793.

18 Deborah Cohen, *The War Come Home. Disabled Veterans in Britain and Germany, 1914-1939*, University of California Press, Berkeley, 2001.

Como vemos, la idea, ya intuida por los primeros observadores e historiadores del fascismo, de que este resultó especialmente atractivo para los veteranos de guerra, sobre todo para aquellos jóvenes educados que, comenzando como voluntarios, habían llegado a ser oficiales o suboficiales, no estaría mal encaminada.[19] Pero la resonancia social del fascismo tiene orígenes más complejos y para comprenderla hay que insertarla necesariamente en su contexto histórico.[20] En una de las últimas ambiciosas explicaciones globales del asunto, Michael Mann concede cierta importancia a la condición de ser soldado como parte de una de las circunscripciones sociales sensibles al nación-estatismo fascista; pero a su vez deja claro que estas circunscripciones fueron diferentes según el movimiento y el momento, comportándose de forma dinámica.[21]

Por ello conviene salir del eje Alemania-Italia, donde la relación directa entre experiencia de guerra, excombatentismo y fascismo parece clara. ¿Qué ocurrió en otros países participantes en la Gran Guerra?

En el caso de Rumania, país vencedor, los excombatientes desmovilizados, cuyos intereses eran los de un campesinado reclamante de tierras, optaron mayoritariamente por el conservadurismo militarista del general Averescu, pero no parece que se sintieran precisamente atraídos por el movimiento fascista que Corneliu Zelea Codreanu puso en pie en la primera mitad de los años veinte. Codreanu, que había intentado alistarse voluntario en el ejército rumano durante la guerra, pero no era un excombatiente, sedujo principalmente a estudiantes universitarios y antisemitas para formar la Guardia de Hierro. Su activismo tuvo más que ver con el terrorismo ultraderechista y ultranacionalista revestido de misticismo que con el excombatentismo *squadrista*. Y su expansión social, que se produjo sobre los mismos grupos y clases sociales que otros fascismos europeos, se debió más a la crisis económica de principios de los años treinta que a la instrumentalización de mitos como el de la experiencia de guerra o del soldado caído.[22]

En el fascismo británico destacó la British Union of Fascists de Oswald Mosley, personaje que había servido con el ejército inglés en las trincheras del frente occidental. La base social de esta corriente política contó en sus filas con un número importante de jóvenes oficiales militares y de la armada que también habían experimentado la guerra. No obstante, si el fascismo de Mosley atrajo a «hombres de violencia», asimismo resultó atractivo para individuos horrorizados por la pa-

19 Juan J. Linz, *Obras escogidas 1. Fascismo: perspectivas históricas y comparadas*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008, p. 43.

20 Ferran Gallego, «Del *Stammtisch* a la *Volksgemeinschaft*. Sobre el lugar del nazismo en la Alemania de Weimar», *Historia Social*, 34 (1999), pp. 73-100.

21 Michael Mann, *Fascistas*, PUV, Valencia, 2006.

22 Francesc Veiga, *La mística del ultranacionalismo (Historia de la Guardia de Hierro). Rumania, 1919-1941*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, 1989.

sada conflagración mundial. La memoria de la masacre conformó mucho de la ideología de la British Union of Fascists, pero en ella se mezclaba el recuerdo del sacrifico de la generación del frente con la lucha por la prevención de una nueva guerra europea.[23] Cabe destacar que en Gran Bretaña los mutilados de guerra, como grupo social, nunca resultaron conflictivos para el Estado liberal, aunque este los mantuviera relegados a los márgenes de la sociedad, donde quedaron bajo el amparo de la iniciativa filantrópica; y que la gran organización de excombatientes, The British Legion, destacó por su moderación y su función mediadora entre los veteranos y el Estado.[24]

Si viajamos al Portugal de entreguerras comprobamos que la República, al parecer, fracasó en su intento de «memorialización» republicana de la Gran Guerra, aunque esta hubiera supuesto una considerable pérdida de vidas humanas. Tampoco nos encontramos con la presencia en la primera posguerra de formaciones paramilitares semejantes a las descritas en Italia o Alemania, aunque los movimientos fascistas portugueses en los años veinte y treinta recogieran los valores militares en su idiosincrasia. Los *antigos combatentes*, como grupo, no fueron un factor decisivo en la implantación del *Estado Novo* salazarista que, por su parte, ofreció una memoria negativa de la intervención «republicana» en la guerra mundial, y desconfió de las asociaciones de veteranos a las que acusaba de estar impregnadas de masonería. Puede concluirse que los excombatientes portugueses, más que encajar en el modelo italoalemán, se asocian al comportamiento francés que explicamos a continuación.[25]

En Francia, los *anciens combattants* de la Primera Guerra Mundial, exhaustivamente estudiados por Antoine Prost,[26] constituyeron un actor histórico crucial en el periodo interbélico. Gracias a la tolerancia del marco democrático francés, sus asociaciones proliferaron por todo el país, singularizadas por su extremada diversidad política y social; aunque tendieron hacia la unificación sobre la base de un programa común. Según Prost, el movimiento excombatiente francés se caracterizó globalmente por el compromiso con la sociedad civil, más que con los valores militares, lo que era compatible con un exacerbado patriotismo republicano y un pacifismo evidente. Su modo de rendir culto a la guerra pasada tuvo la función de recordar a la sociedad francesa la gran masacre bélica. Escri-

23 Thomas Lineham, *British fascism 1918-1939. Parties, ideology and culture*, Manchester University Press, Manchester, 2000.

24 D. Cohen, *The War Come Home*.

25 Antonio Costa Pinto, *Salazar's Dictatorship and European Fascism. Problems of Interpretation*, Columbia University Press, Nueva York, 1995. Silvia Correia, «Veterans in the center of the war experience myth dialectic construction. World war memory in Portugal», *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en historia Contemporánea*, Universidad de Granada, Granada, 2009.

26 A. Prost, *Les Anciens Combattants*. Antoine Prost, *In the wake of war. 'Les Anciens Combattants' and French Society, 1914-1939*, Berg, Providence/Oxford 1992.

tores excombatientes como Henri Barbusse, que presentaron una versión antimilitarista de la guerra (*Le Feu*, 1916) obtuvieron así amplio eco.

Con todo, las tendencias predominantemente conservadoras y nacionalistas de los excombatientes franceses desembocaron en su oposición a las políticas del *cartel des gauches* (1924-1932) y al *Front Populaire* de 1936. De hecho, la participación excombatiente en la concentración derechista en la Place de la Concorde de París el 6 de febrero de 1934 fue sonada, y sus causas y consecuencias encajan relativamente mal en el esquema interpretativo de Prost. Por otro lado, sí parece claro que la tesis de la «brutalización» no es funcional para aplicarla a la Francia de entreguerras;[27] y los grupos puramente fascistas franceses, como *Le Faisceau*, que contó con excombatientes integrados en su rama paramilitar, las *Légions*, hicieron solamente un uso limitado de la violencia política.[28]

Como vemos, es desacertado presuponer que la experiencia de guerra necesariamente tenía que conducir a una «brutalización» de la sociedad, de modo que los excombatientes constituyeran la base social lógica o inicial del fascismo. De hecho, si regresamos a Alemania cabría recordar que la más importante asociación germana de excombatientes tuvo carácter pacifista, y en Italia Mussolini prefirió no recurrir a la Associazione Nazionale Combattenti para apoyarse, pues esta se componía principalmente de excombatientes campesinos de escasas intenciones subversivas. Los grupos paramilitares y de excombatientes fascistas mostraron siempre un sesgo social en su composición que no coincidía con el supuesto interclasismo de la imaginada comunidad de las trincheras, y todos los partidos y movimientos políticos de la posguerra europea contaron con excombatientes en sus filas.

Tampoco la noción abstracta de victoria o derrota aplicada a cada caso nacional de los países envueltos en el conflicto de 1914-1918 explica completamente la preferencia de los excombatientes por determinadas opciones políticas. La amargura producida por una humillación nacional fue un catalizador importante del acercamiento excombatiente al fascismo a través de mitos movilizadores; pero eso es solo una parte de la explicación. Los avatares específicos de la desmovilización de los ejércitos de masas, las condiciones sociales y económicas concretas en las que se desenvolvieron y actuaron los grupos y asociaciones excombatientes, las tradiciones políticas y culturales previas a la guerra, etc. tuvieron tanta o más importancia en la inclinación del excombatentismo por el fascismo que la penetración del Mito de la Experiencia de Guerra o la «brutalización». Los años veinte y treinta no pueden ser explicados solamente observando

[27] Stéphane Audoin-Rouzeau, «Préface» en George L. Mosse.: *De la Grande Guerre au totalitarisme. La brutalisation des sociétés européennes*, Hachette, París, 1999.

[28] Allen Douglas, «Violence and Fascism: The Case of the Faisceau», *Journal of Contemporary History*, 19 (1984), pp. 689-712.

la cuestión de la violencia y su transmisión cultural a la sociedad y a la política a través del excombatentismo. En esos años, el papel histórico de los excombatientes vino determinado por cuestiones políticas y económicas, por su relación con la sociedad civil, clases y grupos sociales, élites y grupos de interés.[29] Aunque Prost afirme que no es posible definir a los excombatientes como un grupo social a la manera de los obreros,[30] eran aquellas cuestiones sociales las que insuflaron vida y sentido a los movimientos excombatientes de entreguerras.

Al fin abordamos el caso español. La diferencia fundamental con el resto de Europa es la no participación de España en la Primera Guerra Mundial, lo que absolvió al país de cargar con masas de excombatientes en la posguerra. No obstante, la larga tradición militarista española, el africanismo incubado en Marruecos y la Dictadura de Primo de Rivera fueron precedentes de la reacción antirrepublicana de 1936.[31] En esta, la violencia africanista se extrapoló hacia un enemigo interior, pero tampoco debe minusvalorarse el papel que el falangismo tuvo en el golpe de Estado del 18 de julio. El fascismo español, con una ideología, un origen social y una mentalidad paramilitar análoga a la representada por el *squadrismo* italiano y el paramilitarismo nazi, realizó la misma función violenta que estos dos movimientos en el proceso de destrucción de una democracia. El falangismo obviamente no contaba con excombatientes en sus filas en 1936, pero sí que iba a contar con ellos una vez comenzada la Guerra Civil española, ya que el ejército franquista encuadró a más de un millón de españoles en sus tropas entre 1936 y 1939, y el nuevo Estado encargó a Falange la tarea de encuadrar y adoctrinar a toda esta masa excombatiente desde finales de 1939 a través de la Delegación Nacional de Excombatientes.[32]

Aquellos excombatientes victoriosos del ejército de Franco contaron con grandes ventajas y beneficios en la posguerra española. Muchos ocuparon puestos de poder político, de manera que en su conjunto pudieron implantar sus esquemas ideológicos a la sociedad española. Otros, sin embargo, sufrieron las consecuencias de la autarquía, teniendo que recurrir al amparo otorgado por la Delegación Nacional de Excombatientes. El líder de esta, José Antonio Girón, utilizó una retórica ensalzadora del excombatiente como élite de la nación, lo cual se acomo-

[29] R. Bessel, *Germany after the First World War*; Charles S. Maier, *La refundación de la Europa burguesa. Estabilidad en Francia, Alemania e Italia en la década posterior a la I Guerra Mundial*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1988; D. Cohen, *The War Come Home*.

[30] A. Prost, *Les Anciens Combattants*, vol. 1, p. 2.

[31] Sebastian Balfour, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Península, Barcelona, 2002; Alejandro Quiroga, *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008.

[32] Ángel Alcalde, «Los excombatientes franquistas. Puntos de partida para una investigación sobre la cultura de guerra y los apoyos sociales al régimen de Franco», *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en historia Contemporánea*, Universidad de Granada, Granada, 2009.

daba bien a la cultura de guerra franquista que impregnaba todo en los años de la victoria. Pero también parece claro que ese discurso no cristalizó en nada tangible. Los excombatientes franquistas de la posguerra fueron un «tigre de papel». El poder no les cedió espacio para la radicalización política, ni ninguna autonomía asociativa. De esta forma el colectivo social excombatiente, al menos en sus bases, quedó completamente desarticulado a la hora de expresar por sí mismo aspiraciones propias.

Según nuestra investigación, esa fue la situación española hasta 1945, cuando cerramos nuestro marco cronológico. La relación de los excombatientes franquistas con el fascismo fue compleja y los interrogantes que plantea siguen abiertos. Quizá la única conclusión que podamos aventurar aquí, sin salirnos del cuadro esbozado, es que el caso español, a pesar de que muestre características diferentes al ejemplo alemán o italiano, puede insertarse en el mismo marco histórico y conceptual que estos. La razón es que el fascismo, si es entendido como un fenómeno de escala europea determinado en gran medida por el contexto en el que se desarrolla, no necesitó basarse imprescindiblemente en una relación directa con la experiencia de guerra a través del excombatentismo, sino que esas relaciones, que existieron, pudieron tomar otras formas y sentidos.

LA RIOJA 1936: UNA MOVILIZACIÓN A REBATO

RAÚL RUIZ DE LA TORRE CRISTÓBAL
Collège de France

Trabajadores, labradores, intelectuales, soldados, marinos,
guardianes de la patria: sacudid la resignación ante el cuadro
de su hundimiento y venid con nosotros por España una, grande y libre.
¡Que Dios nos ayude! ¡Arriba España!

José Antonio Primo de Rivera (17 de julio de 1936)[1]

Julio de 1936. Una fecha de la historia de España que no necesita presentación. Fue el comienzo de una larga y cruenta guerra civil y el origen de una dictadura de casi cuarenta años. Una guerra que cambió de forma radical el escenario anterior, que frustró el proyecto reformista republicano, el intento de abordar los problemas estructurales heredados y transformar las bases sociales del país. En la España urbana e industrial del entorno de las grandes ciudades y también el mundo rural del interior peninsular, como era el caso de La Rioja.

En muchas localidades riojanas se repitieron las celebraciones por la llegada del nuevo régimen, las manifestaciones populares encabezadas por los dirigentes republicano-socialistas, con bandas de música, cohetes, bombas, retratos de Galán y García Hernández y banderas tricolores y socialistas.[2] Muchos riojanos vieron que sus sueños de igualdad social y mejora de sus condiciones de vida por fin podían hacerse realidad. Un ejemplo de ese fervor lo encontramos en el periódico *La Rioja*, en su editorial del 15 de abril: «Ayer fue proclamada la República en España. La nueva forma de gobierno ha cristalizado por fusión de un anhelo nacional… el alumbramiento de la República, cuando todo parto es cruento, ha sido singularmente feliz, sin convulsiones doloras, sin efusión de sangre. Sobreponiendo a todo el gozo que embarga el dar a luz a un fruto ansiosamente guardado… la República es la consagración del sentimiento nacional, nacida al

[1] José Antonio Primo de Rivera (rec. de Agustín del Río Cisneros), *Obras completas*, Ed. Cronológica, Madrid, 1954, pp. 951-952.

[2] Julián Casanova, *República y guerra civil*, Crítica, Marcial Pons, Barcelona, 2008, pp. 15-26.

calor de tantos fervores, no engendrada en los patios de los cuarteles ni en el seno de los rencores ni de odios, puede esperarse, es lícito aguardar, la calma de los espíritus, la tranquilidad del país, el advenimiento de una era de paz y de trabajo, de libertad y de progreso».[3]

Los participantes en aquellas celebraciones no podían imaginar la rapidez con la que iban a llegar los primeros conflictos. Apenas apagados los ecos del ambiente festivo volvieron a escucharse quejas y demandas populares que venían de lejos, al menos desde finales del siglo XIX, y que seguían estando muy presentes a la altura de los años treinta.[4] Había llegado la oportunidad tantas veces soñada para cambiar la sociedad. Un anhelo común con medios, tiempos y objetivos diferentes. En efecto, los caminos planteados por las organizaciones de trabajadores para mejorar su situación social y alcanzar el modelo de vida al que aspiraban se separaron muy pronto. Los socialistas, por un lado, pedían paciencia para que el Gobierno tuviera tiempo de dictar leyes en consonancia con sus demandas. Su estrategia moderada que no tardó en dar sus frutos, una rápida expansión del asociacionismo de la UGT entre los campesinos al calor de las leyes laborales promulgadas por Largo Caballero, que originó una fuerte resistencia por parte de patronos agrícolas, un presagio de la conflictividad que se iba a desarrollar en los años siguientes en el mundo rural. Los anarcosindicalistas, por su parte, desconfiaron pronto de la política reformista republicana. No había tiempo que esperar. La libertad había que tomarla. Y a las palabras les sucedieron las acciones de protesta. El primer ejemplo, a mediados del mes de mayo de 1931, fue la huelga de los obreros de la construcción de Logroño afiliados a la CNT, que se negaron a negociar con otros interlocutores que no fueran los patronos. A los albañiles les siguieron los pintores y metalúrgicos, con un largo conflicto que después de más de un mes de huelga desembocó, el 2 de julio, en un enfrentamiento armado por las calles de Logroño que terminó con una víctima mortal —un guardia de seguridad—, varios obreros heridos, destrozos materiales y la dimisión del gobernador civil.[5]

El caso más significativo se produjo el 5 de enero de 1932 en Arnedo, tiñéndose de luto por la muerte de varios manifestantes a manos de la Guardia Civil; la quiebra de los niveles de vida y el paro constituyeron un fuerte incentivo para la huelga.[6] Esto supuso un duro golpe para el movimiento obrero en sus aspiraciones y una llamada de atención para la patronal, que veía que ese movimiento

3 *La Rioja*, editorial del 15 de abril de 1931.

4 Carlos Gil Andrés, *Echarse a la calle: amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936),* Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2000, pp. 179-183.

5 *Ibid*., p. 184.

6 Carlos Gil Andrés, *La república en la Plaza: los sucesos de Arnedo de 1932*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2002, pp. 17-155.

obrero era capaz de organizarse y responder con la legalidad.[7] Para la gente denominada «de orden», estos hechos tuvieron junto con los de Castilblanco un problema de fondo: unos agitadores y perturbadores que se aprovechan de una «masa» inmadura e inculta que es sugestionada con facilidad. El nuevo régimen no era el causante de esas aciagas condiciones, nutridas a su vez por la respuesta de la patronal contra el nuevo reglamento laboral. Pero las esperanzas creadas desde el nacimiento de la República eran muy grandes y la desilusión comenzó muy pronto a tornarse en protesta debido a una sociedad en constante transformación.

Hasta el momento, hemos observado un proceso de movilización política sin precedentes. Desde finales de 1933, la entrada de muchos jóvenes en la política se produjo a raíz de la disputa de la calle, como consecuencia de la aparición de organizaciones explícitamente fascistas, la ruptura de los socialistas con la República tras los resultados de las elecciones de noviembre de 1933 y el rearme patronal, produjeron unas cotas de conflictividad no conocidas hasta ahora. Este proceso tiene un carácter fundamentalmente público; por lo tanto, utiliza espacios de dominio común. La representación de las reivindicaciones de los sujetos implicados puede ser interpretada por cualquier sector de la población, agrupados en redes, organizaciones, lazos sociales e identidades colectivas. No son personas aisladas o divididas, sino todo lo contrario; están perfectamente integradas en las relaciones antes descritas, como lo demuestran el caso de Arnedo, y posteriormente las revoluciones de 1933 y 1934. La primera de ellas, la anarquista, con el lema «la libertad hay que tomarla» no varió desde los inicios de la República; el día señalado fue el 8 de diciembre de 1933; el movimiento insurreccional prendió como la pólvora, especialmente en los pueblos situados a orillas del Ebro, pero, sobre todo, destacó el partido judicial perteneciente a Haro.[8]

Los resultados fueron desiguales, desde apoyo de personas solas o aisladas hasta la proclamación de comunismo libertario, como ocurre en San Vicente de la Sonsierra o Briones. En este último pueblo se consigue cortar todas las comunicaciones, apropiarse del ayuntamiento, incendiar el archivo municipal y confiscar alimentos para repartirlos posteriormente en comuna. Este movimiento sería interpretado desde el prisma de la derecha como una llamada general a la insurrección, y será tenida muy en cuenta en el verano del 36.[9] El balance final de 11 muertos, 32 heridos, daños de diversa consideración en distintos ayuntamientos, iglesias y medios de transporte, cientos de detenidos y condenados posteriormen-

7 Para una visión más profunda de la patronal durante la república, *vid*. Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo, *La Patronal ante la II República: organizaciones y estrategia (1931-1936)*, Siglo XXI, Madrid, 1983, pp. 251-313.

8 C. Gil Andrés, *Echarse a la calle*, pp. 209-229; del mismo autor, *Lejos del frente: la Guerra Civil en la Rioja Alta*, Crítica, Barcelona, 2006, pp. 3-37; Enrique Pradas, *Insurrección anarquista en la Rioja: 8 de diciembre de 1933,* Cuadernos Riojanos, Logroño, 1983.

9 *La Rioja*, 9, 10, 11, 12, 13 y 14/XII/933; *Diario de La Rioja*, 10, 11, 12, 13,14, 15 y 16/XII/1933.

te, así como la disolución de la Federación de Sindicatos Únicos de La Rioja, supuso la consiguiente desaparición de la política regional hasta las elecciones de febrero de 1936.[10]

Las consecuencias del cambio de Gobierno para la región fueron nefastas en el plano de las reformas sociales que, promovidas desde el Gobierno central anterior, fueron boicoteadas con brutalidad preventiva por parte de las fuerzas de orden público, siendo los trabajadores agrícolas los más perjudicados. Estos hechos no cayeron en saco roto y la UGT, por medio de Largo Caballero a la cabeza, se puso manos a la obra para hacer *su revolución* como medio de defensa ante un ataque preventivo hacia la clase trabajadora, puesto que la entrada de tres ministros de la CEDA exigía un enfrentamiento en la calle para rescatar a una República que había caído en manos de la derecha. Ese día fue el 5 octubre de 1934, secundada en la mayoría de los principales pueblos de La Rioja. No obstante, la toma del poder era una cosa muy distinta ya que los militantes socialistas carecían de experiencia previa para la lucha armada, salvo los vecinos de Préjano que sí se habían unido a los anarcosindicalistas en diciembre de 1933. En general la huelga fue pacífica salvo en Casalarreina y Cervera del Río Alhama.[11] En esta localidad, la revolución no fue solo realizada desde la militancia socialista, sino que a ella se le unieron los anarquistas y los republicanos, con sucesos parecidos a los ocurridos menos de un año antes en muchas localidades de La Rioja.[12]

Estos dos años de revoluciones no fueron nada beneficiosos para el movimiento obrero de la región; sedes de los partidos y sindicatos implicados clausurados, varios alcaldes y concejales socialistas y en menor grado republicanos despojados de sus funciones, además de muchos militantes encarcelados y condenados. La conclusión que podemos sacar de ellas es: «frente a un estado que mantiene intactos sus mecanismos de coerción, una estrategia insurreccional basada en apoyos dispersos, no puede nunca hacer estallar un disturbio general y acaba siendo fácilmente reprimida».[13] Y por último, los bandos que posteriormente se enfrentaran en 1936 ya quedan claros, sobre todo en las pequeñas localidades de La Rioja, donde todo el mundo se conocía y se *sabía de qué pie cojeaba* cada vecino, pudiéndose distinguir entre amigos y enemigos.

Las elecciones de febrero de 1936 verificaron la separación de la vida republicana. El triunfo del Frente Popular creó expectativas de cambio que desde la derecha eran vistas como una amenaza y una vuelta al reformismo del primer bienio

10 María Cristina Rivero Noval, *Política y Sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945),* Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2001, p. 48.

11 C. Gil Andrés, *Echarse a la calle*, pp. 238-239.

12 Francisco Bermejo, *El Socialismo en La Rioja (1882-1992),* PSR-PSOE, Logroño, 1994, pp. 157-163.

13 Julián Casanova, «España, 1931-1939: República, protesta social y revolución», en *Revueltas y Revoluciones en la Historia*, Acta Salmanticensia, Salamanca, 1990, pp. 135-150 (aquí p. 145).

por cierta izquierda. Sin embargo, el triunfo de las elecciones en La Rioja fue para la candidatura de derechas, consiguiendo tres de los cuatro diputados en juego.[14] Terminado el proceso electoral, continúa la movilización social exigiendo la reposición de Ayuntamientos sustituidos anteriormente por orden gubernativa, así como la libertad de los presos que, por su participación en las revoluciones de 1933 y 1934, estaban encarcelados. Estas movilizaciones recuerdan a las vividas el 14 de abril de 1931, pero con un ambiente político bien distinto.[15] Sin duda, el suceso más grave registrado en la provincia después de las elecciones es el acontecido en Logroño el 14 de marzo, que quedó inserto en la memoria de «muchos logroñeses, como ejemplo perfecto de la temida Revolución Roja».[16] Varios falangistas habían sido llamados a declarar en los juzgados de Logroño ubicados en el palacio de Espartero. Dicho edificio se encontraba cerca de la antigua tabacalera, un lugar de notable sindicación de izquierda y además coincidía con el cambio de turno. Los falangistas provocaron a los obreros en su camino hacia los juzgados realizando el saludo fascista, lo que produjo un choque entre las dos ideologías incrementado por la sospecha de que los falangistas escondían armas en un coche. Poco más tarde se realiza una manifestación en contra de los desafíos de las derechas, con la intención de asaltar las sedes de estos. La multitud es frenada al llegar al Espolón gracias a una carga realizada por los guardias de asalto. Los disparos de esta carga hieren a una persona que morirá dos días después. Los incidentes se recrudecen hasta llegar al cuartel de Artillería, en el que un grupo prende una hoguera y se intercambian disparos con los militares. Estos, rebasados por la multitud, se refugian en el ayuntamiento gracias al alcalde y demás autoridades municipales, se consigue calmar a la multitud y permiten que las tropas regresen al cuartel. En represalia a lo sucedido, diversos grupos de manifestantes dispersos por toda la ciudad dirigen su impotencia y cólera contra las sedes de Falange, Acción Riojana, Agrarios y Tradicionalistas. Las prensas del periódico de corte católico *Diario de la Rioja* son también pasto de las llamas; además del componente anticlerical que se cebó contra los colegios de Agustinas, Compañía de María, Adoratrices y Escolapios, la iglesia de Santiago y los conventos de Carmelitas y Madre de Dios.[17]

Estos incidentes tendrán consecuencias palpables para el posterior golpe de estado y la intensa movilización que se vivirá durante el verano de 1936. La pri-

14 Francisco Bermejo, *La Segunda República en Logroño: Elecciones y Contexto Político*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1984, pp. 361-399.

15 Una prueba de esa movilización la encontramos en *La Rioja* el 22 y 23-2-1936, 6-3-1936 e *Izquierda Republicana* 9-3-1936.

16 M. Cristina Rivero, *Política y Sociedad*, p. 60.

17 C. Gil Andrés, *Echarse a la calle*, pp. 250-251; M. Cristina Rivero, *Política y Sociedad*, pp. 60-61. Para los sucesos anticlericales, *vid. La Rioja,* 17/III/1936 y *Diario de la Rioja,* 30/VIII/1936, o más a fondo, Roberto Germán Fandiño, «Logroño, 1936. La quema de conventos, mitos y realidades de un suceso anticlerical», *Hispania Nova*, 2 (2002), disponible en web: http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/026/fandino1.htm.

mera es que la manifestación es fruto de la espontaneidad sin bandera alguna que les identifique. La segunda, los enemigos son claros y bien definidos puesto que la manifestación atacó a centros concretos. Por último, ese día fue la primera ocasión en que los militares tuvieron que decidir si estaban del lado de la legalidad o, de lo contrario, decidían no estarlo. Por lo que también sirvió para ver quién estaba de un lado u otro en la futura conspiración. Los rumores sobre un posible golpe de estado se sabían desde hacía tiempo; desde la izquierda se hicieron ataques en este sentido durante las elecciones de 1936 y siguieron aumentando en los meses posteriores, costándole incluso el cargo al alcalde de Logroño, Basilio Guerra, aludiendo razones de edad.[18] Así, por la fuerza de las armas, le llegó el final a la República en paz. La democracia, con todo lo que ello implica, no estaba muy implantada en nuestro país aunque tampoco le habían dado demasiadas oportunidades para asentarse. La experiencia de esa República muestra que perder el poder político en las elecciones significaba para casi todo el conjunto de las fuerzas políticas un *toque a rebato* contra las ganadoras. La Guerra Civil, no obstante, que siempre se ha creído como el final lógico de la experiencia republicana, fue el efecto del descalabro que supuso el golpe de estado y no el resultado del fracaso de la República.[19]

Gracias a los contactos mantenidos durante los meses anteriores,[20] unos militares que se creían legitimados para cambiar el devenir del país pusieron la conspiración en marcha. El fracaso o la victoria del golpe de estado en la provincia dependía mucho de las fuerzas acantonadas en el aeródromo de Recajo y de la rápida intervención de los regimientos acuartelados en la capital de la provincia, y según Joaquín Arrarás, «Mola estaba muy interesado en un triunfo fácil en la región, no solo por su valor militar sino que la línea del Ebro ha de ser, la última línea defensa en caso que el Alzamiento fracase».[21]

Por ello, las órdenes de la columna de García Escámez eran llegar lo más rápido posible a La Rioja y desde allí partir hacia Madrid. No hizo falta la intervención de dicha columna; en realidad el movimiento triunfó en casi toda la provincia a excepción de dos localidades de la Rioja Baja, Alfaro y Cervera del Río Alhama. Ambas eran claramente estratégicas para la consecución de los objetivos militares del golpe en la región; la primera por ser un nudo importante de comunicación y la segunda por ser una entrada natural a la meseta soriana. Para evitar un posible «contagio revolucionario» que pudieran provocar estos dos pueblos, la columna de García Escámez se pone rápidamente en marcha, «pacificando» toda la región el día

18 M. Cristina Rivero, *Política y Sociedad*, p. 65.

19 Julián Casanova Ruiz, «La República abatida», *Trébede* (Zaragoza), 50 (2001), pp. 14-18.

20 M. Cristina Rivero, *Política y Sociedad*, pp. 67-84.

21 Joaquín Arrarás, *Historia de la cruzada española*, Ediciones Españolas, Madrid, 1939-1944, vol. III, tomo 13, p. 498.

22 de julio, lo que hace pensar a la tropa que la victoria será rápida, parecida a un paseo triunfal.[22]

La guerra, fruto de una sublevación fallida, era en su idea inicial un golpe de estado cuartelero a la vieja usanza. De lo que muchos militares tal vez no se dieron cuenta, a excepción de Mola,[23] fue de que la República, en su corta existencia, había traído una movilización sin precedentes. Y una vez que el golpe ha triunfado es ineludible que la población se convierta en sujeto activo para involucrarse de una forma u otra, por lo que se realiza una movilización a gran escala para los diversos frentes ya sean en vanguardia, retaguardia o prestando auxilio social. Nadie que quisiera estar en la renacida España debía quedarse atrás; todos, de un modo u otro, debían estar secundando al «glorioso movimiento nacional» y, como dice el himno del Frente de Juventudes, «Prietas las filas», no era el momento de andarse con medias tintas. Para la movilización no solo basta con una serie de redes o definiciones, también se hace necesario lo que Rafael Cruz llama oportunidades políticas, es decir, coyunturas como, por ejemplo, el inicio de la guerra, para facilitar la acción colectiva.[24]

Para enfocar la movilización, destaca la importancia de los medios materiales y políticos en manos de los participantes, la perspectiva de la construcción social de la acción colectiva y, en especial, aspectos como la identidad colectiva, el discurso público, la comunicación, las creencias colectivas y los significados culturales. Así sucedió en julio de 1936. La base de la sublevación se apoyó en el miedo político que activó los recursos culturales para interpretar los conflictos sociales, tomando conciencia de un peligro presente o futuro, focalizado en la esfera del Gobierno y sus aliados. Ese miedo político, a diferencia del otro miedo instaurado a raíz de las sacas, fusilamientos y represiones, no paraliza ni se encuentra al margen de la lógica. Puede activar conciencias agraviadas, situar en primera línea conflictos que anteriormente eran secundarios, inhibirse en la política a personas que anteriormente poco o nada tenían que ver con esta, para impulsar la eliminación de un peligro.[25] Este miedo, lo encontramos en meses anteriores en prensa escrita como en *El Debate*, *ABC* o *La Rioja*.[26] No es que la lectura fuera constante en muchos riojanos, pero la noticia de la muerte de Calvo

[22] *Ibid*., p. 504.

[23] El 21 de julio, aparece en *La Rioja* un bando firmado por Mola en el que espera «la colaboración activa de todas las personas patrióticas…».

[24] Rafael Cruz, «La cultura regresa al primer plano», en Rafael Cruz y Manuel Pérez Ledesma (coords.), *Movilización y cultura en la España contemporánea,* Alianza, Madrid, 1997, p. 17.

[25] Rafael Cruz, *En el nombre del pueblo, República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Siglo XXI, Madrid, 2006, pp. 191-192.

[26] *ABC* desde el día 17/II/1936, se puede rastrear un flujo constante a la amenaza exterior comunista y *El Debate* desde el 21/II/1936, sobre todo tras el asesinato de Calvo Sotelo. En *La Rioja*, tras los sucesos del 14 de marzo, se pueden entrever las amenazas exteriores.

Sotelo creó una sensación hostil entre las derechas riojanas al igual que en toda España, alentadas más si cabe por la proximidad de la sublevación.

El fallido golpe de estado necesitaba de personas que les apoyaran y controlaran la situación en todas las localidades, pero ¿qué les llevó a movilizarse? Puede ser un toque *a rebato* apelando a un *pathos*[27] previo[28], emanado desde la prensa y los cuarteles, o el papel de la comunidad, en una sociedad donde muchas veces se depende de los vecinos para sobrevivir y donde la continuidad de esta se vio truncada durante el periodo republicano; así lo vieron algunos riojanos como Pedro Martínez de Calahorra, puesto que, para él, las relaciones sociales crean orden.[29] Sin ello no podemos entender la incesante lista de voluntarios en los primeros meses de la guerra.

Además, si al campesino, mayoría en la región, no se le permite caer en sus estructuras y normas tradicionales, puede llegar a ocasionar un descontento y aflorar una contrarrevolución, como ocurre en julio de 1936.[30] Naturalmente las situaciones variaban mucho de unos lugares a otros, dependiendo de la conflictividad en los años anteriores. No obstante, los elementos comunes serían la familia y el pueblo de un lado y la nación de otro; en esas relaciones imperaba un pensamiento concreto y alegórico donde la dicotomía de la derecha y la izquierda era un problema de adscripción de bando formado tanto por relaciones clientelares como por razones de socialización de la comunidad. En Fuenmayor, el papel de la comunidad tiene mucha importancia; la gran afluencia de afiliados en los primeros días hizo que se produjeran situaciones que rozan lo cómico. Un vecino de dicha localidad fue a la sede local de la falange para ingresar en su milicia. Cuando el secretario que tomaba nota le preguntó, como era pertinente, si había pertenecido a algún partido republicano o había formado parte de las organizaciones obreras de la localidad, el aludido, sorprendido no tanto por la pregunta, sino por quién se la hacía, no pudo dejar de contestar: «¿Cómo me preguntas eso? ¡Si fuiste tú quien me inscribiste en la UGT!»[31]

Al campesinado hay que añadir otros elementos como son secretarios de ayuntamientos[32], párrocos, comerciantes, prohombres en general y gente de gran

27 En el contexto del que estamos hablando, la definición más exacta es un mal recuerdo que apela a factores emocionales.

28 Javier Ugarte Tellería, *La nueva Covadonga insurgente: orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, pp. 136-143.

29 Entrevista realizada a Pedro Martínez, el 02/XI/2009, desde aquí agradezco su colaboración.

30 Eric R. Wolf, *Los campesinos*, Labor, Barcelona, 1975, pp. 140-143.

31 C. Gil Andrés, *Lejos del frente*, p. 129.

32 Javier Ugarte nos habla de que en los primeros días de la guerra, era suficiente que un secretario de ayuntamiento fuera falangista para que salieran falangistas, bastaba la intervención de un propietario carlista para que muchos vecinos se vistieran de requetés. En Javier Ugarte Tellería, «El carlismo hacia la década de 1930. Un fenómeno señal», *Ayer,* 38 (2000), pp. 155-186 (aquí pp. 178-179).

fe católica, además de jóvenes (para muchos de ellos el primer contacto con la política).[33] Ello lo sabemos gracias a una circular mandada por el gobernador de la provincia, Emilio Bellod, con el objeto ver la *salud* política falangista y requeté.[34] En los pueblos consultados se observa, además de anotar los posibles *rojos emboscados,* los que eran muy jóvenes, se tomaba nota de su edad en el margen (se ha constatado que en las cabezas de comarca son unos 50 casos, de 16 a 18 años).[35] Siguiendo con la circular, el asunto principal no era otro que el peligro de contar en las milicias con posibles elementos subversivos del nuevo orden; estos *rojos emboscados*, como los denomina la carta, pueden ser por varios motivos. El primero no es otro que *salvar el pellejo* ante la violencia desplegada los primeros días del golpe. La forma más segura, si te lo permitía el jefe local de la milicia, era alistarse como voluntario; en Santo Domingo de la Calzada de las 194 personas alistadas tras el golpe de estado, 170 procedían de la izquierda y el republicanismo.[36] El oscuro pasado de un familiar, sobre todo si hay algún asesinado de por medio, hace afiliarse a las milicias de partido o ir al frente, ya que son muestras de ser un buen español, y es claramente una estrategia familiar. De esto también se tomará nota en las repuestas de los pueblos como es el caso de Autol.[37]

En todas las guerras o conflictos siempre hay personas que gritan *viva quien vence*.[38] El ejemplo más claro es el jefe de milicias de Arnedo, al que el jefe del puesto de la Guardia Civil lo tacha de republicano radical, ateo, pero que no votó a las izquierdas en el frente popular ni tampoco a la derechas y ahora va a misa alguna vez, por lo que no se le considera adecuado para ser jefe de milicias.[39] Sin duda, el poder de su padre al que se le considera *de siempre fascista*, además de ser empresario, le valió para que ganara el puesto. La posibilidad de ascender en la sociedad también se puede dar como forma de movilización, en revoluciones-contrarrevoluciones o guerras. Son el escenario perfecto para el ascenso de personas por diversos méritos; eso es lo que debieron de pensar al

33 Sandra Souto Kustrín, «Juventud e historia: Introducción», *Hispania: Revista española de historia,* 225 (2007), pp. 11-20 (aquí p. 14), disponible en web: http://hispania.revistas.csic.es/index.php/hispania/article/view/33/33.

34 Archivo municipal de Santo Domingo de la Calzada, legajo «Gobierno civil, 1936», fechada el 19/IX/1936.

35 Las repuestas dadas por cada pueblo se pueden consultar en Archivo Histórico Provincial de La Rioja en la sección de Gobierno Civil, correspondencia. Solo daré dos referencias, por falta de espacio, para Arnedo (G.C/M18-2/14) y Haro (G.C/M70-4/32).

36 AHPLR, Gobierno Civil, correspondencia con Santo Domingo (G.C/M137-2/42). Los denominados emboscados están en rojo al final de los afiliados.

37 En dos casos de dicha localidad, se anotó al margen: «hijo de anarquista, no es de fiar», «hermano de izquierdista», AHPLR, Gobierno Civil, correspondencia con Auto, tomo 1.

38 La idea es de don Quijote cuando le replica a Sancho lo siguiente: «bien se parece, Sancho, que eres villano y de aquellos que dicen ¡Viva quien Vence!»: Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Susaeta Ediciones, Madrid, 2002, vol. 2, cap. XX, p. 193.

39 AHPLR, Gobierno Civil, correspondencia con Arnedo (G.C/M18-2/14).

movilizarse varios vecinos de Calahorra, puesto que «uno de los principales prohombres del movimiento fue Pedro Escalona, quien tras la contienda civil vio subir pomposamente, como la espuma, sus negocios personales, sobre todo, los transportes. A su altura se sitúa Aurelio *el Robaalbardas*, *el Cejas* (al que luego le dieron un trabajo «merecido»: el de basurero) y *el Baroja*. Vienen detrás Guillermo Marín *el Guillermazo*, Pedro Martínez, Antonio Buil y Antonio Esparza.[40]

No nos podemos olvidar del anticlericalismo, en el marco del que un incidente leve era suficiente para quedar grabado a fuego y pedir venganza, como ocurre con un arnedano que fue detenido por patrullar la iglesia del pueblo el 14 de abril de 1936, y puesto en libertad al comienzo de la rebelión, se alistó inmediatamente como requeté.[41] No dejamos Arnedo y seguimos con un informante que prefiere mantener el anonimato, para exponernos el porqué de su movilización. Para él, en su forma de ver la vida, no podía permitir que un obrero llegara a alcalde (el odio de clase es una pauta repetida en varios pueblos, solo hay que echar un vistazo a las listas de las nuevas autoridades de Arnedo y compararlo con el poder económico que tienen dentro de la comunidad).[42] Nuestro informante recuerda que el 19 de julio fue como un Domingo de Resurrección, en el que por fin podía liberarse de un mal recuerdo. Lo que tal vez no tiene en cuenta nuestro entrevistado es que nunca se puede volver al pasado, porque el presente ha modificado todo y la realidad futura se construye con la base del presente.

[40] Jesús Vicente Aguirre, *Aquí nunca pasó nada, La Rioja 1936*, Editorial Ochoa, Logroño, 2008, p. 348.

[41] Los hechos, según el archivo parroquial, el 14 de abril de 1936 hubo una manifestación pública por el aniversario de la proclamación de la República y la comitiva, al pasar por delante del atrio de la Iglesia de San Cosme y San Damián, al acostumbrado toque de las campanas de las doce por parte de los monaguillos, la actitud tornó en desafiante cerrándose las puertas del templo, haciéndose una ronda nocturna para salvaguardar dicha iglesia, fueron «sorprendidos» por las autoridades y encerrados en la cárcel, una vez prestada declaración de los nueve detenidos. Solo Francisco Vega Garranzo quedó en prisión acusado de tenencia ilícita de armas, por un arma que supuestamente el acusado se había dejado en las escaleras del ayuntamiento, quedando en prisión durante cuatro meses, y sorprendido por el movimiento «cívico militar» salió de la cárcel para incorporarse como requeté. *Vid*. Archivo Parroquial de Arnedo, Anuario de sucesos parroquiales, movimiento parroquial de 1936.

[42] Archivo municipal de Arnedo, Bandos sobre la Guerra Civil, 0508/02, fechado el 27 de julio de 1936. Habla de la constitución del nuevo Ayuntamiento, además nombra la gente de orden que por mandato expreso del alcalde son autoridad de la nueva junta, todos ellos son empresarios del calzado o comerciantes. La entrevista se realizó el 8 de mayo de 2009 con la condición de que se respetara su identidad, esta persona se encuadraba dentro del requeté.

ENTRE LA SUPERVIVENCIA Y LA TRADICIÓN: UNA MIRADA A LA MUJER A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA JUDICIAL ORDINARIA EN ZARAGOZA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

IVÁN MARTÍNEZ CARRETERO
Universidad de Zaragoza

Las próximas líneas son un estudio de la aplicación de la justicia criminal a través de las resoluciones de la Audiencia Provincial de Zaragoza a las causas incoadas por los diferentes tribunales de primera instancia de la provincia zaragozana durante los años de 1936 a 1939. En el presente trabajo, el cual ha tenido como fuente fundamental los *Libros de sentencias criminales*, planteamos la práctica judicial como una forma de control social y encuadramiento poblacional ejercida a través de las autoridades judiciales, cuya finalidad última sería la inclusión de la mayor parte de la población dentro de unos parámetros de conducta, comportamiento, moralidad y respeto a las relaciones de propiedad existentes que los depositarios del poder consideraban como las más adecuadas y menos nocivas para sus intereses.

Dejando a un lado el amplio número de procesados por la justicia que representaron los varones, para este trabajo hemos querido centrarnos en las mujeres puesto que, si bien aparecen en menor medida en las sentencias criminales, consideramos su presencia en estos documentos como una magnífica oportunidad para descubrir alguno de los rasgos más característicos de la justicia criminal aplicada por las autoridades adeptas a los militares rebeldes durante los tres años de guerra (hecho más revelador todavía puesto que en este periodo se seguía manteniendo en vigor el Código Penal republicano de 1932); al mismo tiempo nos concede la posibilidad de observar cómo fue evolucionando la consideración sobre las mujeres que la práctica judicial de la zona sublevada mostraba durante el desarrollo de la guerra. Para lograrlo dedicaremos nuestra atención a dos de los principales grupos delictivos de estos años: los delitos contra la propiedad y los delitos contra la moral y la honestidad.

Las Mujeres

Si algo caracteriza a la justicia ordinaria de la zona sublevada es una fuerte tendencia a la misoginia. La aversión que los nuevos gobernantes mostraron hacia la mujer queda inmediatamente puesta de manifiesto con tan solo observar y realizar

una comparación entre el número de procesadas y las condenas decretadas al respecto en el periodo republicano anterior.[1] Mientras que para los años republicanos las mujeres constituyeron el 6,83 % del total de los procesados, para los tres años de guerra la cifra aumentó hasta el 23,65 %; por otro lado, esta nueva forma de entender la justicia como un medio punitivo y corrector se aplicó con mayor dureza contra el sector femenino de la población: las encartadas que tuvieron que oír un fallo condenatorio por su conducta en el franquismo de la guerra ascendieron hasta el 82,95 %, por su parte en la República la cifra de condenadas únicamente llegó al 63 %. Por tanto, ser mujer cuando se estaba siendo juzgada por los tribunales ordinarios durante la guerra era garantía prácticamente absoluta de recibir una condena.

Tal como señaló Conxita Mir en su estudio para Lérida, las mujeres sufrían doblemente las consecuencias cuando se veían situadas ante alguno de estos tribunales: la primera de ellas era por su propia condición de mujer —de la que hablaremos más tarde al tratar los delitos contra la moral y la honestidad—, la segunda era por su pertenencia a los sectores menos favorecidos económicamente de la sociedad, es decir, por su condición social.[2] En este sentido, de los resultados se aprecia que las mujeres encausadas respondían a un perfil específico. El principal rasgo definitorio es la escasa diversificación laboral, destacando tan solo tres grupos de actividades: las dedicadas a las labores domésticas con el 71,02 %, las sirvientas con el 9,65 % (precisamente esta profesión es la característica de mujeres jóvenes venidas en la mayoría de las ocasiones a la ciudad desde pequeños municipios y que terminarán trabajando, ante la falta de oportunidades de un mercado laboral al que les resultaba difícil acceder, para un «señorito» o en alguno de los prostíbulos zaragozanos), y finalmente el de las prostitutas con el 3,97 %. Es importante entender que, en el caso específico de la mujer, su profesión influye —según nuestro criterio— de una manera directa en el resto de los aspectos concernientes a su situación personal. De esta manera, las procesadas que se declaran como insolventes (ellas o sus familias vivirían en un estado de insuficiencia económica absoluta y total) suponen el 83,52 %, a lo que debiera unirse el 30,68 % que aparecen en las sentencias como «sin instrucción»;[3] por su parte, con los datos referidos a la edad y al estado civil podemos finalmente completar qué tipo de mujer era la que se presentaba con mayor asiduidad ante los tribunales ordinarios zaragozanos. Que el 31,25 % se encon-

1 Los datos que aquí indicamos para la Segunda República consisten en el estudio parcial de los *Libros de sentencias criminales* desde 1931 a 1936. En concreto se basan en la consulta de 961 de esas sentencias.

2 Conxita Mir Curcó, «Justicia Civil y control moral de la población marginal en el franquismo de posguerra», *Historia Social*, 37 (2000), p. 54.

3 Este porcentaje consideramos que es bastante inferior al que fue en la realidad. Si tenemos en cuenta el grupo profesional mayoritario de pertenencia, el estado de solvencia y el desprecio que el peso de la tradición daba a la educación de la mujer hace relativamente inverosímil que el número de procesadas que se contasen con algún tipo de instrucción ascendiese hasta el 67,04 %.

trasen entre los 30 y los 40 años de edad, y que las casadas hagan el 38,63 % y las viudas (cifra que se ve aumentar progresivamente entre 1936 y 1939 y que no permite que olvidemos el contexto general en que se desarrollaban los delitos en estos años) alcancen el 17,04 % nos hace estar presentes ante una mujer dedicada a las tareas relacionadas con el ámbito doméstico, que se decidía a transgredir la legalidad vigente como medio desesperado de salvar una coyuntura de restricciones y penurias que ella, como madre o hija al frente de su familia, y su entorno más cercano se encontrarían padeciendo, incluso a riesgo de recibir una condena —que como vimos en caso de ser mujer era prácticamente segura— y de caer en un círculo de marginalidad que se incrementaba cuando la justicia las condenaba sistemáticamente.

Así, el protagonismo de la mujer en estos años de conflicto armado se circunscribe a los delitos contra la propiedad privada y los actos que atentaban contra la moral y la honestidad. A ellos nos referiremos a continuación.

Los delitos contra la propiedad

La tipología de los delitos contra la propiedad es vasta; en ella se recogen los pequeños hurtos —que se diferencian de los robos por la ausencia de violencia en su comisión—, las infracciones de la Ley de Caza (lo que podríamos definir de una manera menos ortodoxa como caza furtiva o ilegal), estafas, allanamientos de morada, incendios, tenencia de útiles para el robo, etc. Esta categoría vuelve a ser para estos años de nacimiento de la Dictadura franquista, igual que sucedía para la Segunda República, la de carácter mayoritario, lo que demuestra por un lado el único punto en común que a través de la justicia parecieron compartir ambos sistemas de gobierno: la defensa de la propiedad privada como principal cometido de una justicia que se dirigía a la preservación de las propiedades y bienes de sectores y grupos de clase media y alta que en la mayoría de las ocasiones fueron las víctimas de estos actos.

Los actos contra la propiedad representan en concreto el 54,26 % del total de todos los delitos aparecidos en los *Libros de sentencias* que van desde el 18 de julio de 1936 a 1939; de entre ellos destacan especialmente los hurtos con 213 sentencias, seguidos por los robos (recordemos que se diferencian de los anteriores por el uso de violencia ya fuera contra las personas o contra las cosas) con 49 incoaciones y las estafas, que cuentan de igual modo con 49 sentencias. La preeminencia de los pequeños hurtos, que solían consistir en alimentos, animales de pequeño tamaño o cualquier objeto que pudiera venderse posteriormente, responde a dos motivos: el primero a la defensa por parte de la nueva administración sublevada del elemento primordial constitutivo de esa base social sobre la que se apoyaba y que le estaba ayudando a mantener una guerra, y que debía ser la columna vertebral sobre la que se alzase el nuevo régimen. El segundo, por su parte, es que estos delitos son la

respuesta lógica a un periodo de restricciones que hará que una gran parte de la población (con menos recursos y posibilidades económicas) registre unos determinados mecanismos de comportamiento que le encaminen directamente hacia la delincuencia.[4]

A lo largo de estos años tan especiales de conflicto civil, las mujeres tuvieron un papel destacado, relevante y esencial como protagonistas de estas pequeñas acciones realizadas, siempre según la versión de las autoridades, «con ánimo de lucro», pero que lejos de ello fueron esenciales para mantener la supervivencia de su entorno familiar. Su protagonismo se desarrolla en dos escenarios claramente delimitados por su situación laboral y por su nueva situación personal como «cabeza de familia» o elemento primordial de la misma. Nos las encontraremos sustrayendo toda clase de objetos, principalmente en las desérticas estaciones de ferrocarril y entre la abundancia que rodeaba los hogares donde desarrollaban sus labores como servicio doméstico.

Fuera en un lugar o en otro donde cometieran estas ilegalidades, la justicia mostraba su rostro menos amable cuando se encontraba frente a una mujer. Esa misoginia que rodeó la práctica judicial en estos duros años se manifiesta sin tapujos ni tabúes al observar los datos reflejados por las sentencias por delito de hurto: la absolución siendo mujer era tremendamente cara, casi podríamos decir que completamente inaccesible puesto que de las 74 mujeres que a lo largo de estos tres años fueron procesadas por hurto, únicamente 9 recibieron un veredicto de absolución, mientras que la gran mayoría de ellas, en concreto 65, vieron como caía sobre ellas la justicia con todo el peso de su condena. Finalmente, el que el 97,33 % de las encartadas no tuviesen antecedentes nos indica que estas infracciones constituyeron un medio para sustentar a la propia familia en ausencia del marido alejado en el frente, exiliado o encarcelado, o para ayudar a padres y hermanos.

Tal y como mencionábamos anteriormente, dos lugares eran los escogidos como espacios específicos donde realizar estas sustracciones. Unos espacios, por otro lado, que continuaban siendo fieles a la tradición delictiva heredada de épocas anteriores que los señalaba cómo los emplazamientos más propicios para la consecución de sus objetivos, fueran alimentos, pequeñas sumas de dinero o cualquier objeto que pudiera venderse.

Las estaciones de ferrocarril se constituyeron en lugares privilegiados donde encontrar cualquier elemento que sirviera, gracias a la vastísima variedad de mercancías allí depositadas diariamente; el que hubiera una incontable cantidad de material susceptible de ser robado precisamente contribuía a disminuir la sensación de cul-

[4] Carme Agustí Roca, «La delincuencia de baja intensidad durante el primer franquismo. Una aproximación desde el mundo rural», *Memoria e Historia del franquismo: V Encuentro de investigadores sobre el franquismo*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 2005, p. 3 (página referente al CD-ROM).

pabilidad en aquellos que cometían el delito.[5] El proceso solía ser sencillo y repetitivo: un grupo de gente (generalmente) o alguien aislado aprovechaba el anonimato de la noche y la incapacidad de vigilar con eficacia un sitio tan amplio y aislado como era toda una estación para efectuar así el latrocinio. En estas sentencias no es inusual que las mujeres aparezcan arriesgándose aisladamente —aunque a veces compartan el protagonismo con los varones—, en su calidad de sustentadoras del núcleo familiar, para lograr obtener algo de valor (aunque fuera escaso) o acompañadas, en ocasiones, por sus propios hijos, tal y como sucedió en la estación de ferrocarril de Calatorao la noche de un 24 de marzo de 1938 cuando dos mujeres y el hijo de una de ellas se adentraron entre los vagones de tren, penetrando en uno de segunda clase detenido aquella noche en la estación para robar «18 telas de ventanillas grandes, 6 telas pequeñas, 26 trozos de gutapercha, 4 trozos de paño, 12 trozos de armadura que previamente trocearon valiéndose para ello de una tijera barbera vieja».[6]

El otro escenario eran los domicilios particulares de la gente pudiente. El denominado como hurto doméstico (realizado en su mayor parte por aquellas jóvenes sirvientas) no solo verá una continuidad con el periodo republicano, sino que durante los años de la guerra su cifra aumentará considerablemente respecto a los precedentes. Es posible que el aumento fuera resultado directo del hecho de que muchas mujeres en edad adolescente eran obligadas a abandonar sus pueblos de origen para buscar trabajo en calidad de sirvientas en alguna casa de la gente adinerada de la ciudad, consecuencia de la desaparición de las habituales formas de vida debido al desarrollo del conflicto civil y del sucesivo desplazamiento de los frentes de batalla, situación que forzaría a emigrar en busca de seguridad o de su única oportunidad laboral (tal vez ambas cosas pudieran ir unidas en la mayoría de las ocasiones) a decenas de estas jóvenes.

Podemos decir que se trataría de jóvenes solteras que se trasladaban desde los pueblos de la propia provincia o de localidades de los alrededores de Zaragoza hasta la capital aragonesa, generalmente solas.[7] Este caso es el representado por Carmen C. N., una joven de 17 años y natural del pueblo de Aguilón, que se trasladó a Zaragoza para trabajar en el servicio doméstico de una familia adinerada de la ciudad. Fue condenada por robar a la dueña de la casa un bolso valorado en 5

5 Óscar Rodríguez Barreira, *Migas con miedo. Prácticas de resistencia al primer franquismo. Almería, 1939-1953*, Ed. Universidad de Almería, Almería, 2008, p. 221.

6 «Sentencia» n.º 127, 11/XI/1938. Libros de sentencias criminales: año 1938. Archivo Histórico Provincial, Zaragoza.

7 Una de las consecuencias que tendrá el que muchas mujeres jóvenes se desplacen a la gran ciudad dejando en sus pueblos o municipios a toda su familia es que no encuentren trabajo como sirvientas y terminen practicando la prostitución, precisamente como consecuencia de ese desvalimiento en que se encontraban por estar solas las convirtió en víctimas de abusos sexuales y violaciones por parte de los señores de la casa o de los hijos de aquellos. Esto último tendrá como más dramática expresión los procesamientos por abortos, infanticidios e inhumaciones ilegales.

pesetas que contenía en su interior treinta billetes del Banco de España y una cadena de oro.[8] Aunque también podía darse el caso de que el tránsito del núcleo rural al urbano fuese realizado por todo el grupo familiar, del cual las hijas se dirigirían a buscar un empleo nuevo en el servicio doméstico: este fue el caso de los miembros de un mismo grupo familiar —naturales de Calcena y Fuendejalón— que se habían trasladado a Zaragoza y resultaron todos ellos condenados por un delito de hurto. El motivo fue que una de las hijas del matrimonio había encontrado en una de las habitaciones de la casa de huéspedes donde limpiaba un sobre con dieciséis mil pesetas y decidió repartirlo con sus padres y su hermana en lugar de devolverlo.[9]

En definitiva, lo que los procesamientos de mujeres por delitos contra la propiedad muestran, por un lado es el nuevo papel que están adquiriendo las mujeres como elemento indispensable para la supervivencia del núcleo familiar, ya sea en escenarios tradicionales como las estaciones de ferrocarril, ya sea en los domicilios particulares (que alcanzaron un renovado protagonismo de la mano —y principalmente podríamos decir— de un tipo específico de mujer que respondería a unos perfiles delimitados: joven de 17 a 30 años, soltera y procedente de núcleos rurales);[10] mientras que por otro nos revela el cariz de subsistencia de estos delitos, alejados de la sustracción por «ánimo de lucro», los lugares de comisión, que si bien no se mostraron como los más idóneos, sí como los menos inadecuados para la consecución del objetivo final, y por último el camino por el que transitarán las mujeres a partir de estos años cuando se enfrenten ante la justicia así como la consideración que de estas tendrán las nuevas autoridades franquistas.

Delitos contra el honor y la honestidad

Si existió durante los años de la Guerra Civil una categoría delictiva (por encima de los delitos contra la propiedad) que quedara adscrita de manera preferente a las mujeres, esa fue la que se recogió como actos contra la moral y las buenas costumbres. Esta categoría la componen las violaciones, los abusos deshonestos (lo que ahora entenderíamos como abusos a menores), los estupros, las corrupciones de menores (vendría a ser un eufemismo que condenaba la prostitución), los raptos, calumnias, etc. Para nuestro estudio, hemos decidido incluir también dentro de este grupo delictivo tres acciones (abortos, inhumaciones ilegales e infanticidios) que en

8 «Sentencia» n.º 79, 9/VIII/1938. Libros de sentencias criminales: año 1938. Archivo Histórico Provincial, Zaragoza.

9 *Ibid.,* n.º 213, 5/XII/1939.

10 De hecho las cifras confirman al «hurto doméstico» como protagonizado en su exclusividad por este perfil de mujer; 14 mujeres decían ser sirvientas, de ellas todas se encontraban solteras menos dos cuyo estado se ignora, teniendo las siguientes edades: 17 años (2), 18 (3), 20 (1), 22 (1), 23 (3), 24 (1), 26 (1), 29 (1) y 32 (1).

el Código Penal republicano no quedaron recogidos como atentados al honor, sino como delitos contra las personas —como se observa para los casos de aborto e infanticidio—; sin embargo, y a pesar de esto, consideramos que las muchas semejanzas que estos tres últimos comparten con aquellos les hace completamente merecedores de ser tratados como miembros de un mismo grupo.[11]

Algunos de los primeros elementos que más rápidamente descubrimos al acercarnos a estas prácticas son el tratamiento que dieron y el fuerte interés que mostraron las autoridades judiciales en un periodo tan embrionario —como es el desarrollo de una guerra civil— en caer sobre estas acciones. Aunque estas prácticas supongan el 9,33 % del total de delitos incoados (58 sentencias), el aumento mostrado respecto a los años consultados para la Segunda República[12] nos hace plantear la hipótesis de encontrarnos en el periodo de gestación de un nuevo uso de la justicia (así como de la manera de entenderla), lo que nos situaría ante una tendencia que pudo desarrollarse en los años posteriores de posguerra hasta convertirse en una seña de identidad del franquismo: la aplicación judicial como medio de control absoluto de todos los aspectos de la vida del individuo, fundamentalmente aquellos pertenecientes al ámbito más privado. Según esta hipótesis de trabajo, es durante este momento cuando la justicia comienza a erigirse en el guardián de todos los aspectos que posteriormente el franquismo desarrollará como principios morales fundamentales del régimen (esa moral nacionalcatólica caracterizada por una fuerte carga religiosa de defensa de los postulados de la Iglesia católica y de esos patrones de conducta defendidos por ella) mediante la intervención absoluta en la vida de las personas en un intento definitivo por controlar comportamientos y erradicar conductas consideradas como perniciosas; por todo ello, la intromisión en la esfera privada que se manifiesta en estas incoaciones como forma de controlar la cotidianidad no debe ser tomado como algo inocente.[13] Lo que observamos a partir de ahora cuando comprobamos los *Libros de sentencias criminales* y nos encontramos con incoaciones por aborto, corrupción de menores, infanticidio, abusos, etc., es una clara tendencia a uniformizar moralmente a la población[14] mediante la sanción

[11] En primer lugar, ambos tienen como principal protagonista a la mujer, ambos están fuertemente unidos por lo que se podría decir el lazo de lo sexual, de hecho muchos abortos, inhumaciones ilegales o infanticidios —consecuencias dramáticas, últimas y desesperadas de un embarazo no deseado— tienen su origen en, por ejemplo, una violación o un caso de estupro. Finalmente podríamos añadir que otra de las similitudes que nos hizo ver que debían ser tratados como una misma categoría es que todos están fuertemente mediatizados por normas y tradiciones sociales de pensamiento que se encuentran fuertemente enraizadas en la mentalidad colectiva de la población; conceptos como la pérdida de la virginidad como deshonra y mácula imborrable están presentes tanto en las violaciones, en las corrupciones de menores, los estupros, en los abortos o en las inhumaciones ilegales.

[12] Para la Segunda República, el porcentaje desciende al 2,70 % o lo que es lo mismo 29 delitos.

[13] C. Mir, *Vivir es sobrevivir: justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Milenio, Lleida, 2000, p. 187, y C. Mir, «Justicia Civil», p. 72.

[14] En el caso de los abortos, infanticidios e inhumaciones de recién nacidos también está presente una política pro natalista del nuevo régimen.

explícita de prácticas y comportamientos prohibidos que conforme transcurran los años las autoridades franquistas intentarán erradicar del cuerpo social, a cambio de unos nuevos postulados ideológicos sobre la interpretación de la vida que quedaron salvaguardados con la introducción de nuevas cláusulas penales en el Código de 1932 o con la tipificación de algunos nuevos delitos.

En un momento en el que la justicia ordinaria estaba viendo que sistemáticamente le eran sustraídas competencias sobre algunos delitos, cuyo conocimiento pasaba ahora a pertenecer a los tribunales militares, o a tribunales extraordinarios de reciente creación —como el tribunal de Delitos Monetarios, de Responsabilidades Políticas, etc.— enfocados directamente hacia la represión del vencido más allá del fin de la guerra, es revelador comprobar cómo los legisladores franquistas dedicaron todos sus esfuerzos respecto a la justicia ordinaria a corregir el Código de 1932 considerado como «impunista en materia moral y de buenas costumbres».[15] Así nos encontramos con una legislación que protegió a la familia, constituida como uno de los pilares sobre los que levantar el nuevo entramado moral franquista, con la Ley del 12 de marzo de 1942 creadora del delito de abandono de familia, justificado porque «una sociedad cristiana y un Estado católico no pueden permitir, sin grave quebranto de sus primordiales intereses, tales conductas»; la Ley del 24 de enero de 1941 sobre la protección de la natalidad (destinada a penalizar duramente los abortos o la expedición de profilácticos, en la que se incluía la pena de muerte); la Ley del 15 de mayo de 1942 sobre los delitos de infanticidio y de abandono de niños; la Ley del 11 de mayo de 1942 donde se restablece el adulterio (penalizando más duramente si es la mujer la adúltera); o la Ley del 6 de febrero de 1942 modificadora del delito de estupro.[16]

La variedad de prácticas delictivas junto a los rasgos propios de cada una en cuanto a su origen, motivación y desarrollo, así como la importancia que merecen, hacen imposible tratarlas aquí en toda la extensión y profundidad que merecerían. Sin embargo, para el objetivo que buscamos con estas hojas bastará con mencionar algunos de sus rasgos más significativos y comunes:

1. En todos ellos las mujeres se convirtieron en unas víctimas indefensas que fueron doblemente ultrajadas: cuando era la procesada, la justicia caía severamente sobre ella (el 78 % de condenadas por delito de corrupción de menores, o las 19 % de absueltas frente al 81 % de condenadas por aborto son buenos indicadores). En otros casos, cuando era la víctima de un delito, el ultraje se deslizaba a través de

15 C. Mir, «Justicia Civil», p. 65, y C. Mir, «El signo de los vencidos: la represión franquista en la Cataluña rural de posguerra», en Julián Casanova (coord.), *Morir, Matar, Sobrevivir,* Crítica, Barcelona, 2002, p. 160.

16 Manuel Ortiz Heras, *Violencia política en la II República y el primer franquismo*, Siglo XXI, Madrid, 1996, pp. 414-415, e Ignacio Berdugo de la Torre, «Derecho represivo en España durante los periodos de guerra y posguerra (1936-1945)», *Revista de Derecho de la Universidad Complutense*, 3 (1980), pp. 105 y 110-111.

ciertas aplicaciones judiciales que permitían al condenado —en casos flagrantes de abusos a menores o violaciones— obtener el perdón de la víctima, que podía llegar a detener todo el proceso judicial; en otras ocasiones podía producirse el sobreseimiento del sumario por la justicia debido a las presiones que sobre la víctima ejercía la comunidad o la propia familia. Más flagrante podía ser el subterfugio jurídico dejado para los casos de violación, en los cuales se podía llegar a exigir una prueba de la virginidad de la víctima —en su defecto de la honestidad de la misma— o una demostración del tremendamente subjetivo concepto de «resistencia heroica» frente al agresor.[17]

2. El punto anterior nos conduce directamente a resaltar el segundo elemento definidor de estos delitos, que consiste en la fuerte presencia en la sociedad de conceptos tradicionales —ligados esencial y principalmente a la mujer— como la honra, la honestidad o la preservación de la virginidad, los cuales se encontraban intrínsecamente ligados a estos actos. En ocasiones, estas acciones suponían el último recurso para ocultar a la comunidad una actuación que podía traer la deshonra al grupo familiar; en otras, era un medio de protección de la víctima en casos de violaciones, abusos deshonestos o estupros, en los cuales mediante la concesión del perdón se pretendía resguardar la honestidad y el buen nombre no solo de las víctimas, sino también de la familia frente a la comunidad; así pues se intentaba «falsear» la propia existencia de la violación o el abuso, es decir, al rechazar por parte de la propia víctima la responsabilidad del inculpado en el acto se estaría implícitamente coligiendo la inexistencia del acto en sí.

3. Por último, planteamos otra de las hipótesis referente a estos delitos; el aumento de las incoaciones de esta naturaleza tendría que ver tanto con un cambio en la percepción de jueces, magistrados, fiscales, etc., que se encargaban de aplicar la justicia en la zona sublevada durante la guerra, como con los inicios de la práctica de la delación del vecino que conforme vaya acercándose el final de la guerra se desarrollará con más vigor hasta encontrar su cénit en los inmediatos años de posguerra.[18] Otra de las teorías que planteamos es entender la justicia ordinaria durante la guerra como una herramienta que poco a poco se usará para lograr la regeneración moral de la sociedad. Son varios los ejemplos que nos hemos encontrado en

[17] Silvia San José Saiz y Pedro Oliver Olmo, «Delitos sexuales y violencia sexual contra la mujer durante el primer franquismo [Ciudad Real, 1939-1953]», *Memoria e Historia del franquismo: V Encuentro de investigadores sobre el franquismo*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, 2005, pp. 13-15 (página referente al CD-ROM), y Josep María Tamarit Sumilla, «Derecho penal y delincuencia en la legislación de posguerra», en Conxita Mir, Carme Agustí y Josep Gelonch (ed.), *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Ediciones de la Universitat de Lleida, Lleida, 2005, p. 60.

[18] En casos como las inhumaciones ilegales, infanticidios, violaciones, abusos deshonestos y por supuesto en los casos de abortos, en donde únicamente las personas más cercanas a la protagonista tendrían conocimiento de los hechos, la denuncia del vecino se nos antoja como el medio más plausible por el cual las autoridades —Guardia Civil, Policía, etc.— supieran de la existencia de estas acciones.

los que las procesadas parecían movidas fundamentalmente por motivaciones de carácter moral y cometían sistemáticamente los delitos para ocultar una vergonzosa deshonra. Por ejemplo, tenemos el caso de P. C. C., una mujer soltera de 32 años y natural de Urrea de Jalón, que fue acusada en febrero de 1938 de dar «a luz un niño vivo y como por ser soltera quisiera ocultar su deshonra le ató una cuerda alrededor del cuello apretándole hasta que le estranguló, enterrándole seguidamente en una habitación de la cueva que habitaba»; o con el no menos dramático que aconteció a Juliana R. D., casada y de 32 años, residente en Borja: el día 1 de mayo de 1938, aprovechando que estaba sola en su domicilio, dio a luz a una niña «viva y por ocultar su deshonra al marido con el que había contraído matrimonio ocho días antes y de quien no era fruto la niña expresada mató a la misma arrojándola a un caño de su propia morada donde fue encontrada, fracturada y hundida la bóveda craneana».[19] Esta valoración de los delitos implicaba ignorar la existencia de otras motivaciones y necesidades más fuertes que fueran las que en última instancia impulsaran a las mujeres a realizar estas acciones (como por ejemplo la imposibilidad económica de mantener a un nuevo miembro en la familia); unas acciones que en la mayoría de los casos suponían un auténtico riesgo para su propia salud (principalmente en los asuntos de interrupción artificial del embarazo, las inhumaciones o los infanticidios). Sin embargo, lejos de valorar esta posibilidad se insistía subliminalmente en la profunda e indisoluble relación que en todos y cada uno de los casos existía entre la falta de probidad de las inculpadas y la proliferación de actos atentatorios de la moral y la honestidad.[20]

Conclusión

Debemos retener precisamente que si algo reina en estos delitos es la profunda misoginia característica de los tribunales ordinarios en la Guerra Civil española. Las mujeres son las protagonistas principales de todos ellos, en unos casos como inculpadas, en otros como perjudicadas, pero ya sea en una situación o en otra los miembros de los tribunales penales durante la guerra no dudaban en dejar ver el desprecio que les merecía toda mujer que apareciese en un sumario judicial, ya fuera a través de una severa y correctiva condena, ya fuera con la absolución o benévola condena al procesado, mostrando a cada momento el lugar que se le reservaba a la mujer si esta no asumía con resignación el papel que la Dictadura estaba preparando para ella.

19 «Sentencia» n.º 113, 18/X/1938. Libro de sentencias criminales: año 1938. Archivo Histórico Provincial, Zaragoza.

Ibid., n.º 2, 11/I/1939.

20 C. Mir, «Justicia Civil», pp. 61-63, y M. Conxita, *Vivir es*, p. 282.

NADIE ESTÁ A SALVO: LA REPRESIÓN ECONÓMICA EN CALATAYUD

NACHO MORENO MEDINA[1]
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Tengo alto concepto de las funciones de justicia de la España de Franco y por ello espero tranquilo el fallo que en definitiva se dicte que tiene que ser absolutorio.

Gervasio Paesa Torcal (víctima de la represión)

Tras el golpe militar de julio de 1936, la represión ejercida en la zona sublevada no solo se tradujo en un aterrador número de fusilamientos sino que también se extendió a otros terrenos como los encarcelamientos masivos, los procesos sumarísimos de urgencia, la ruptura de lazos familiares y vecinales, los destierros, las depuraciones laborales, las coacciones ideológicas o la represión económica. A pesar de este abanico represivo, la historiografía especializada no ha tratado todos los temas por igual y los estudios sobre violencia física han sido los predominantes. No obstante, esta tendencia ha parecido ir en disminución en las últimas décadas en beneficio de otros enfoques.

Los estudios sobre la represión económica durante el franquismo han ido aumentando en los últimos años y, aunque ya contamos con magníficos trabajos,[2] hasta que todas las provincias españolas no cuenten con un estudio específico de la zona en cuestión, no podremos valorar el verdadero alcance de este tipo de represión.

1 El autor forma parte del proyecto de investigación «La actuación del Tribunal de Responsabilidades Políticas en Aragón», financiado por el Programa Amarga Memoria del Gobierno de Aragón, dirigido por el profesor Julián Casanova y coordinado por la profesora Ángela Cenarro (Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Zaragoza).

2 La referencia fundamental para comprender el universo de la represión económica de posguerra es el trabajo de Manuel Álvaro Dueñas, *«Por ministerio de la ley y voluntad del Caudillo», La Jurisdicción Especial de Responsabilidades Políticas (1939-1945)*, Centro de Estudios Políticos e Institucionales, Barcelona, 2006.

Los expedientes de responsabilidades civiles y políticas suponen una importantísima fuente para el estudio de la historia local porque permiten reconstruir gran parte de los acontecimientos ocurridos en un lugar durante la República y los primeros momentos de la sublevación. Referencias a las elecciones municipales, las huelgas convocadas, la participación en mítines o manifestaciones, las situaciones revolucionarias vividas, los movimientos de resistencia ante los militares sublevados ejemplificados en cortes de carreteras o voladura de puentes, son algunos aspectos a destacar para comprender qué efectos pudo tener ese pasado republicano en la coyuntura en que se aplicaron estas medidas represivas.

Los testimonios aportados por vecinos de *reconocida solvencia* así como por las autoridades locales pueden servirnos para conocer muchos de los problemas que se dieron en la vida cotidiana antes de la etapa republicana y cómo, tras la proclamación del Estado de Guerra, se dio una salida violenta a ese conflicto. Huelga decir que, en muchos casos no coincidirá la acusación con la declaración del expedientado y en los pliegos de descargo se recurrirá, no sin razón, a indicar que el motivo del testimonio tan negativo de los informantes se debe a envidias y enemistades personales, o dicho en lenguaje de aquella época, por un «mal querer». Esos mismos alegatos nos acercan a comprender el verdadero alcance de la represión mostrándonos la faceta más íntima de las familias, su cruda realidad.

Del pillaje a la incautación de bienes (1936-1939)

En el mismo momento en que los municipios fueron tomados por las fuerzas rebeldes comenzaron las detenciones y fusilamientos. A la vez, también se produjeron una serie de pillajes y rapiñas, es decir, un tipo de bandidaje que no estaba sujeto a ningún tipo de norma jurídica imperando así la ley del más fuerte.

El Decreto 108 de 13 de septiembre de 1936 de la Junta de Defensa Nacional establecía el punto de partida para la represión económica, declarando fuera de la ley a los partidos políticos integrantes del Frente Popular y decretando la incautación de sus bienes.[3] Las nuevas autoridades locales comenzaron a elaborar listas de personas donde quedaban recogidas su actuación política y sus bienes, siendo estos embargados. No obstante, las disposiciones específicas para incautaciones comenzarían el 10 de enero de 1937, cuando un nuevo decreto-ley estableció las fórmulas para llevarlos a la práctica creando a la sazón una Comisión Central administradora de bienes incautados por el Estado encargada de investigar, intervenir y administrar los bienes de los contrarios al Movimiento Nacional.[4] A su vez, para facilitar los trámites burocráticos, en cada provincia se creó una

3 Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional, 16/XI/1936.

4 Boletín Oficial del Estado (BOE), 11/I/1937.

Comisión Provincial de Incautación de Bienes (CPI) presidida por el Gobernador Civil y formada por un magistrado de la Audiencia y un abogado del Estado. En los territorios de su jurisdicción donde la CPI consideraba que hubiese responsables se acordaba que un juez de instrucción incoara el oportuno expediente para declarar administrativamente la responsabilidad civil del inculpado.

Una vez instruido, el juez instructor requería informes sobre la conducta del encartado a las autoridades locales y a tres testigos de reconocida solvencia moral, terminando con la propia declaración del acusado. Tras los testimonios, el magistrado, si consideraba culpable al expedientado, procedía al embargo provisional de los bienes y elevaba un resumen a la CPI que, estudiado el caso, emitía un informe donde se proponía al expedientado culpable o no culpable e indicando en qué apartado del artículo 3.º del Bando del General de la División se hallaba comprendido y qué multa se le imponía.[5] Finalmente, el auditor de guerra sería el encargado de aceptar o no la sanción propuesta por la Comisión y tras el enterado del general de la División Militar, la resolución era remitida a la Audiencia Territorial para que la ejecutasen según la Ley de Enjuiciamiento Civil «debiéndose destinar el producto de las incautaciones a "los fines estatales de resarcimiento que (procediera) o los que (acordase) el presidente de la Junta Técnica del Estado"».[6]

El inculpado, para recuperar sus bienes, además de pagar la multa económica habría de hacer frente a las costas judiciales. Tras la sentencia, no cabía recurso alguno y, en muchos casos, la incautación provisional de los bienes o la elevada cuantía de la sanción hizo que los expedientados se vieran incapaces de pagarlas.

La Ley de Responsabilidades Políticas (1939-1942)

A pesar de la dureza de la represión en materia económica mediante la publicación de los Decretos 108 y de 10 de enero de 1937, aún le quedarían fuerzas al gobierno franquista para publicar una nueva medida que sustituyera y ampliara la violencia de esas disposiciones evitando así «vacíos legales».[7] La Ley de Responsabilidades Políticas (LRP) de 9 de febrero de 1939,[8] en palabras de Manuel Álvaro, fue un «instrumento represivo específicamente concebido para elimi-

5 Los apartados eran los siguientes: a) cargos políticos o administrativos del Frente Popular; b) propagandistas del Frente Popular; c) directivos de las asociaciones políticas u obreras del Frente Popular; d) huidos a zona roja y e) otros casos no contemplados en los cuatro apartados anteriores.

6 Art. 12 del Decreto-Ley de 10 de enero de 1937, citado en Manuel Álvaro Dueñas, *Por ministerio de la Ley,* p. 67.

7 José María Azpíroz, *La voz del olvido. La Guerra Civil en Huesca y la Hoya*, Diputación Provincial de Huesca, Huesca, 2007, p. 206.

8 BOE, 13/II/1939.

nar de raíz cualquier referente político o ideológico discordante con los postulados del nuevo Estado».[9]

Nadie ha calificado mejor esta ley que el jurista Cano Bueno cuando hablaba de ella en términos de «monstruosidad jurídica»,[10] teniendo como particularidad su carácter retroactivo ya que declaraba responsable políticamente a las personas u organizaciones que desde el primero de octubre de 1934 hasta el 18 de julio de 1936 hubieran contribuido a «crear o agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España» (art. 1). Otra característica propia quedaba patente cuando se indicaba que «las sanciones económicas se harán efectivas, aunque el responsable falleciere antes de iniciarse el procedimiento o durante su tramitación, con cargo a su caudal hereditario, y serán transmisibles a sus herederos» (art. 15), es decir, que ni el fallecimiento o ausencia del inculpado suponían motivos para detener la tramitación ni el fallo del mismo.

Los expedientes se podían iniciar por testimonio de sentencias dictadas por la Jurisdicción Militar, por la denuncia de un particular o a propuesta de una autoridad militar o civil. Además, hay que tener en cuenta que un expediente incoado por la CPI y que no se hubiera fallado en febrero de 1939, pasaba directamente a depender del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas siendo el encargado de dictar sentencia y cobrar la sanción. Las sanciones se dividían en tres tipos: las restrictivas de la actividad, las limitativas de la libertad de residencia y las meramente económicas. Esta última condena era la única insustituible y podía ser compatible con las otras dos.

En el preámbulo de la ley se apuntaba que la ley no tenía un carácter vindicador sino que era constructiva puesto que atenuaba, por una parte, el rigor sancionador, y, por otra, buscaba dentro de la equidad, fórmulas que permitieran armonizar los intereses sagrados de la Patria con el deseo de no quebrar la vida económica de los particulares. Sin embargo, la realidad fue bien distinta y, aunque no asesinó con balas, sí lo hizo con el terror. Un miedo paralizante cuya función sería, según Conxita Mir, «inspirar temor, desarmar moralmente a los ciudadanos que habían soñado un cambio y en última instancia, escarmentar y ejemplarizar (…) creando un sistema de intimidación puerta a puerta»[11] y en su afán de castigar a los vencidos, el Estado franquista se nutrió económicamente de ellos a costa de provocar la ruina a familias enteras.

9 M. Álvaro Dueñas, *«Por ministerio de la Ley»,* pp. 98-99.

10 Juan Cano Bueso, *La política judicial del régimen de Franco (1936-1945)*, Ministerio de Justicia, Madrid, 1985, pp. 93 y ss.

11 Conxita Mir, «Personal polìtic i repressió econòmica: l'actuació del Tribunal de Responsabilitats Politiques sobre els parlamentaris republicans a Lleida, entre 1936 i 1939», en Jaume Barrull y Conxita Mir (coords.): *Violència política i ruptura social a Espanya, 1936-1945,* Espai/Temps, Lleida, 1994, p. 139.

El ocaso de la Ley (1942-1966)

La gran cantidad de expedientes incoados, la lentitud burocrática para la resolución de las sentencias y la falta de liquidez de muchos inculpados fueron el caldo de cultivo sobre el que se gestó la Ley de 19 de febrero de 1942 sobre Reforma de las Responsabilidades Políticas,[12] promulgada para descongestionar los juzgados de montañas de expedientes que tardaban demasiado en resolverse. Esta medida incluyó una serie de cláusulas como el sobreseimiento de aquellas causas en las que los bienes del inculpado no superasen las 25.000 pesetas o la exención de responsabilidad política para aquellos que, desde 1942, fueron condenados mediante consejo de guerra a penas inferiores a los seis años y un día de reclusión menor. Todo ello provocó que, a partir de dicha fecha, cientos de expedientes fueran sobreseídos y archivados en pocos meses.

Finalmente, el Decreto de 13 de abril de 1945 derogaba la Ley de Responsabilidades Políticas y ordenaba suspender la incoación de nuevos expedientes y tramitación de denuncias, no así el fallo de los todavía abiertos y la ejecución de las sentencias pendientes. Sin embargo, Manuel Álvaro ve en esta medida algo más que una mera satisfacción del Estado franquista por los resultados obtenidos y cree que el verdadero motivo habría que buscarlo en el contexto internacional y en un intento del régimen por una mejora de imagen frente a los vencedores.[13] Apenas dos meses más tarde, en junio de 1945, se suprimía el Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas constituyéndose una Comisión Liquidadora. A partir de entonces se irían sucediendo cada vez más los sobreseimientos y desde 1947 serían concedidos algunos indultos de manera selectiva. No obstante, aún habría de esperar hasta noviembre 1966 para que los expedientados vieran como se promulgaba el decreto de indulto general para las sanciones pendientes de ejecución.

La represión económica en retaguardia: el caso bilbilitano

La ciudad de Calatayud, importante núcleo político y socioeconómico de la provincia de Zaragoza, fue ocupada militarmente por los sublevados la tarde del 20 de julio de 1936. Desde ese mismo instante, elementos militares fueron dominando lugares estratégicos del entramado urbano comenzando una lógica represiva basada en la militarización de los medios de comunicación, la coacción a la población y la búsqueda de los elementos republicanos más significativos para

12 BOE, 7/III/1942.

13 Para Álvaro, «la derrota del Eje (fascista) abría muchas incógnitas sobre su supervivencia, y una ley como la de Responsabilidades Políticas no ayudaría, precisamente, a mejorar su imagen frente a los vencedores», en M. Álvaro Dueñas, «*Por ministerio de la Ley*», p. 170.

neutralizarlos. Al socaire de estos primeros movimientos, las nuevas fuerzas del orden desarrollaron un mecanismo de usurpación de bienes mediante el pillaje. Estos saqueos ilegales y violentos que los rebeldes llevaron a cabo desde el comienzo de la sublevación en los domicilios de los tildados como *rojos* quedarían amparados bajo un manto *legal* mediante los decretos de 13 de septiembre de 1936 y de 10 de enero de 1937 y, finalmente, por la Ley de 9 de febrero de 1939.

El hecho de que la localidad cayera bajo el poder de los golpistas desde el comienzo de la sublevación facilitó enormemente la aplicación de las medidas legales que el Nuevo Estado trataba de imponer y que se aplicaran desde el inicio de la sublevación hizo que la aplicación de estas medidas represivas se dieran desde el mismo momento de su promulgación. En la primavera de 1937 se llegarían a incoar, previa denuncia de la Guardia Civil de Calatayud, un total de 117 expedientes por la Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Zaragoza (CPI), a los que habría que añadir la apertura de cinco expedientes más a lo largo de ese año y del siguiente, tras varias denuncias procedentes del Gobierno Civil, de la Delegación de Orden Público y de una sentencia de un juicio sumarísimo.

Cuando hablamos de represión económica, no nos referimos solamente a los expedientes abiertos por la CPI, sino que tenemos que añadir aquellos que fueron incoados por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Zaragoza. Con todo ello, a la anterior cifra de 122 expedientados bajo la órbita de la CPI habría que sumarle 36 más dándose, finalmente, para el caso de Calatayud, un número total de 158 inculpados, de los cuales 150 fueron incoados a hombres y solo ocho a mujeres.

La edad media en el momento de la incoación se sitúa en torno a los 43 años. María Paz Valenciano tuvo el triste honor de ser, a sus 21 años, la persona más joven a quien se le abría un expediente de responsabilidad civil. Su juventud no fue óbice para que se le tildara de extremista y se le multara junto con su fallecido padre y sus dos hermanas, con 200 pesetas y una inhabilitación absoluta de tres años y un día.[14] En el otro extremo, Manuel Romero Fernández fue, a sus 70 años, el expedientado más anciano.

La distribución por estado civil revelaría que en 109 ocasiones se hallaban casados en el momento de la incoación, 30 eran solteros, cinco viudos y en seis personas se desconoce este dato.[15] El hecho de que el grupo más afectado fuese el de los casados es significativo para entender la dureza de la represión provocando la ruptura familiar y una desestabilización en la economía doméstica puesto que en

[14] Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ), Fondos Responsabilidades Políticas (RRPP), Caja (C.), 5601, carpeta (cp.) 10.

[15] Datos referidos para los varones. Al hablar de las mujeres, dos estaban casadas, tres eran viudas y otras tres estaban solteras en el momento de la incoación.

muchas ocasiones, al embargo de los bienes habría que añadir la ausencia —bien presos en cárceles o asesinados en barrancos— de los cabezas de familia.

El hecho de que la presencia del inculpado no fuera necesaria para la apertura del expediente[16] es lo que explica que de los 150 acusados cuyo paradero conocemos, únicamente en el 68,3 % de los casos estén presentes. En el 31,7 % restante, la situación del encartado se repartía entre presos, huidos u ocultos, muertos o ejecutados.[17] Por otra parte, cuando se daba la ausencia del inculpado, por cualquiera de los motivos antes comentados, serían los familiares cercanos (padres, hijos o hermanos) quienes habrían de representarlo en la tramitación del expediente. Pero, sin duda alguna, los escritos de las viudas son los que realmente nos muestran la cruel situación en que quedaban las familias cuando, al dolor por la ausencia del marido, hubo que añadir la tragedia del embargo de sus bienes y el pago de una sanción económica. La viuda de Joaquín Rico, republicano de izquierda y masón, fusilado y expedientado, y además madre de un hijo *caído por España,* decía literalmente en la defensa escrita sobre su marido que «si hubo pecado en aquellas ideas, bien lo ha pagado con su vida».[18]

A pesar de que la represión estaba encaminada a un sector en particular de la población, es decir, aquellos que hubieran tenido algún tipo de relevancia en las organizaciones políticas y sindicales del Frente Popular o se hubieran opuesto al mismo, la violencia económica apuntaba hacia cualquier persona de la que podría obtener recursos algunos, independientemente de su nivel de vida. Así, no es de extrañar que los dos grupos profesionales con mayor número de expedientes incoados fueran los relacionados con la agricultura y ganadería por una parte, y, por la otra, los propietarios de industrias y pequeños y medianos comercios. Los motivos eran claros puesto que ahí era donde se podía obtener beneficio económico mediante el embargo de los bienes y su posterior subasta, en caso de que no pudiera pagar la sanción. Entre industriales y campesinos rozaron un porcentaje del 50 %, quedando el otro 50 % restante constituido por expedientados ocupados en otros sectores. Entre ellos destacan el gremio de los ferroviarios, de los trabajadores de la Azucarera, los de la construcción y los empleados de banca. Que dichos gremios se situasen entre los más castigados tenía cierto sentido y habría que tener en cuenta su participación durante la República. Las huelgas de los obreros de la construcción en julio de 1931, mayo de 1933 y en octubre de 1934, la de los trabajadores de la Azucarera en noviembre de 1932 y la de los ferroviarios en la primavera de 1936 fueron momentos en que algunos

16 Conxita Mir, Fabià Corretge, Judit Farré y Joan Sagués, *Repressió econòmica i franquisme: L'actuació del Tribunal de Responsabilitats Politiques a la provincia de Lleida*, Publicacions de L'Abadía de Montserrat, Barcelona, 1997, p. 169.

17 Los porcentajes son los siguientes: ejecutados (10,3 %), presos (14,4 %), huidos u ocultos (4,9 %), muertos (2,1 %) y, como hemos dicho, un 68,3 % están presentes.

18 AHPZ, RRPP, C. 5599, cp. 7.

obreros se destacaron en materia laboral y, por ende, tendrían que rendir cuentas llegado el momento.[19]

Las organizaciones del Frente Popular que más afiliados tuvieron expedientados en Calatayud fueron Izquierda Republicana, UGT y PSOE. Los 48 expedientados socialistas y los 45 partidarios de Azaña superaban en gran medida a la CNT, de la que tan solo hubo 16 afiliados inculpados. Esta cifra tan insignificante llama la atención si se tiene en cuenta que el sindicato anarquista tenía un gran peso en la ciudad llegándose a contabilizar, para marzo de 1933, una cifra de 1.200 afiliados.[20] No obstante, serían los 45 afiliados de Izquierda Republicana quienes saldrían más rentables a las instituciones rebeldes puesto que, por norma general, sus afiliados, antiguos radicales socialistas, tenían negocios y comercios o procedían de buena posición social. Por lo tanto, eran más susceptibles de pagar la sanción económica puesto que, al fin y al cabo, ese era el principal objetivo de las medidas adoptadas en materia de represión económica. Así por ejemplo, el industrial Segundo García Sánchez, cuyos bienes fueron tasados en 115.000 pesetas, sería sancionado con 1.000 pesetas y tres años y un día de inhabilitación absoluta.[21] Huelga decir que estas cifras de afiliados y represión no son absolutas puesto que la ausencia de información política en los expedientes bilbilitanos roza el 26 %.

La amplitud de los supuestos de la Ley de Responsabilidades Políticas hacía que nadie estuviera a salvo y evidenciaba un doble objetivo. Por un lado, la búsqueda de una fuente segura de ingresos económicos y, por otro, «la voluntad política de no dejar ningún enemigo sin castigo».[22] Sin embargo, el desconocimiento informativo de las autoridades locales haría que una acusación se repitiera una y otra vez. Nos estamos refiriendo al apartado *e*, es decir, el que acusaba de haber realizado propaganda o colaborar con el Frente Popular. Las 43 ocasiones en que los expedientados fueron acusados de ese modo, así lo confirman. Desde la ignorancia o el desconocimiento, resultaba demasiado fácil calificar a alguien como *propagandista* por el mero hecho de haber votado a las izquierdas.

Los informes negativos, vagos e imprecisos, que por norma general, eran emitidos por el inspector jefe de la Dirección General de Seguridad en Calatayud, José Abello, muchas veces fueron, paradójicamente, los que tendrían en cuenta

19 Nacho Moreno, «La conflictividad obrera en Calatayud durante la Segunda República», *Rolde Revista de Cultura Aragonesa*, 127-128 (2009), pp. 24-33. Más información en Nacho Moreno, *La ciudad silenciada: Segunda República y represión fascista en Calatayud (1931-1939)*, Ateneo 14 de Abril, Calatayud, 2009.

20 Archivo Municipal de Calatayud (AMC), C. 2749, cp. 5.

21 AHPZ, RRPP, C. 5594, cp. 13.

22 Manuel Álvaro Dueñas, «Control político y represión económica», en Mirta Núñez Díaz-Balart (coord.): *La gran represión: los años del plomo de la posguerra (1939-1948),* Flor del Viento, Barcelona, 2009, p. 251.

la CPI para dictar su propuesta de sanción. Abello hablaba del pasado de los vecinos como si los conociera de toda la vida. Nada más lejos de la realidad. El médico expedientado Ramón Franco Molina tuvo el suficiente valor para escribir lo siguiente:

> El Sr. Abello fue destinado a la Inspección de Policía de Calatayud ya bien entrado el año 1937 (cuando el Movimiento databa ya de casi un año) sin que con anterioridad hubiese estado en la ciudad, no conociendo directamente la vida de los vecinos, y sin que los ficheros pudieran darle información, ya que unos meses de Frente Popular se encargaron de que la confusión llegase a ellos. […] Esa falta de conocimiento hizo a sí mismo, al Sr. Abello calificar de destierro, una ausencia temporal ocurrida durante el año 1936 y comienzos de 1937, vagamente llegada a sus oídos, cuando no fue más que una ausencia voluntaria durante la cual estuve prestando servicios personales al Movimiento […].[23]

El resultado de las sentencias emitidas por la Comisión Provincial de Incautación de Bienes y por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Zaragoza nos da el total de 108 procesos terminados en sanción económica, es decir, el 68,3 % del global de incoados. De esos 108 expedientes multados, en 60 casos fue la CPI la encargada de dictar sentencia y en 48 fue el TRP.

Uno de los objetivos principales de esta jurisdicción especial, el de conseguir recursos económicos, se daría en 79 ocasiones, que fue el número de personas que lograron pagar la sanción y así conseguir el levantamiento del embargo de sus bienes. En los 29 casos restantes, los inculpados se declararon insolventes o no pudieron hacer frente a la sanción económica teniendo que esperar al tardío indulto de 1959, casi veinte años después de haberse instruido el expediente. El total de las sanciones impuestas ascendió a la escalofriante cifra de 221.250 pesetas. No obstante, el hecho de que solo se pagaran 125.600 pesetas (56,7 %) dejaba en entredicho la efectividad de la ley y ponía de manifiesto que las razones de la reforma de 1942 estaban fundadas. Del mismo modo, también es curioso señalar cómo en solo siete vecinos recayó el 64 % de esas 221.250 pesetas.[24]

Como ya vimos más arriba, aunque la CPI imponía multas meramente económicas, el TRP iba más allá y establecía tres tipos de sanciones: económicas, restrictivas de la actividad económica y limitativas de la libertad de residencia. De las 48 sentencias impuestas por el TRP, únicamente en seis se trata de una mera

[23] AHPZ, RRPP, C. 5593, cp. 4. Ramón Franco Molina, uno de los propulsores del socialismo en Calatayud pero retirado hacía varios años de los menesteres políticos, tras dos años de dura lucha legal y tras los buenos certificados de conducta emitidos por varias autoridades militares, fue absuelto el 25 de septiembre de 1939.

[24] Es interesante el hecho de que solamente siete personas fueron condenadas al pago de 142.000 pesetas. Estos vecinos fueron los asesinados Manuel Carlés Navarro (25.000), José Antonio Marco de Viedma (10.000), Jesús Marco Mariano Matía Matía (10.000) y Francisco Nieto Mora (25.000); los huidos Santiago Melendo Navarro (12.000) y Marcelino Morales Arnal (50.000), y el preso José Vargas Martínez (10.000).

multa económica. Solo en el caso del técnico de Correos, Manuel Ballestero Tena, se dio la combinación de multa económica con inhabilitación especial, siendo la más repetida la unión de sanción pecuniaria con inhabilitación absoluta. Por otra parte, no hubo ningún caso de sanción limitativa de la libertad de residencia en la ciudad de Calatayud.[25]

Conclusiones

El tipo de represión ejercida a través de la Comisión Provincial de Incautación de Bienes y del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, a pesar de que no eliminase físicamente al adversario, sí que lo silenció y lo doblegó moral y económicamente. El objetivo de la represión económica estaba claro. Aquellos partidarios de la República que se habían podido librar del frío de las balas habrían de rendir cuentas en vida mediante el temor a ser denunciado en una situación permanente de acoso y derribo por parte de las autoridades. Un cosmos local donde se debían medir muy bien las palabras por temor a que un vecino le denunciara por culpa de *un mal querer*. Un entorno de coacción moral y de miedo donde se arrebatara lo poco que se tenía o lo poco que quedaba ya del patrimonio de unas familias, muchas de ellas rotas por la propia guerra. Ese fue el contexto de la represión económica.

Este objetivo se consiguió puesto que nadie se sentía a salvo. Los 17 casos en que se podía incurrir en la Ley de Responsabilidades Políticas provocaron que toda la población fuera susceptible de serle incoado un expediente. Daba igual el color político y el cargo que se hubiera ejercido. Un pequeño guiño hacia la izquierda o una acción puntual sirvió para que las nuevas autoridades locales, deseosas de labrarse un porvenir en ese Nuevo Estado, le acusasen de extremista o de propagandista.

Otra finalidad de estas medidas represivas fue claramente económica y estaba destinada a acaparar los escasos bienes de la población que no comulgaba con el franquismo y a utilizarlos para contribuir a sostener la frágil y novedosa economía franquista. Como ya señalaba Santiago Vega, «gracias a este procedimiento, el régimen de Franco obtuvo un préstamo sin intereses efectuado por los adver-

[25] Donde sí se dieron fue en el cercano pueblo de Terrer. Allí, el concejal ugetista Victoriano Luis Herrero, después de ser inculpado por consejo de guerra a doce años de reclusión, sería condenado el 18 de abril de 1941 a 100 pesetas de multa, seis años de inhabilitación absoluta y seis años de destierro a no menos de 150 kilómetros de Terrer. En esta misma fecha, su paisano Germán Herrer Muñoz, también fue desterrado de la misma forma, con la única diferencia de que este vocal de Izquierda Republicana había sido asesinado en octubre de 1936. En AHPZ, RRPP, C. 5861, cp. 6 y C. 7027, cp. 4.

sarios políticos para cimentar la construcción del Nuevo Estado».[26] Sin embargo, hemos podido apreciar cómo para el caso bilbilitano la jurisdicción especial era un proyecto demasiado grande y complicado como para que funcionara activamente. El hecho de que casi la mitad del dinero impuesto en las condenas no se llegara a recaudar evidenciaba los límites en la efectividad de la ley.

No obstante, y a pesar de todos sus inconvenientes, incongruencias y aberraciones jurídicas, la población afectada por expedientes de responsabilidades políticas tuvo que esperar treinta años para ver cómo, por fin, el régimen franquista, originariamente ilegítimo, pudo darse por satisfecho en cuanto al pago de responsabilidades por los actos contrarios al Movimiento. Sirvan estas palabras de homenaje a los que lo padecieron.

[26] Santiago Vega Sombría, «Las manifestaciones de la violencia franquista», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, año 7, 2007, p. 17.

RECUPERAR LO QUE ES NUESTRO: ÉLITES POLÍTICAS Y AYUNTAMIENTO EN HUESCA (1936-1945)[1]

CARLOS DOMPER LASÚS

Cada orden social es el de las soluciones posibles
a un problema no científico sino humano, el problema
de la vida en comunidad.[2]

Cuando la Segunda República llegó a España, en casi todos los lugares de Europa al oeste de la Unión Soviética la izquierda había sido vencida o se hallaba a la defensiva, y todos los debates políticos cruciales tenían lugar en la derecha. Recurriendo a nuevas dinámicas autoritarias, no menos extrañas a las tradiciones del viejo continente y no menos eficaces como organizadoras de la sociedad, la industria y la tecnología que la democracia o el liberalismo, las élites conservadoras trataron de cerrar la importante crisis de confianza, seguridad y estatus abierta en Europa con la llegada de la sociedad de masas.[3]

En la mañana del 19 de julio de 1936 la pequeña ciudad de Huesca entró de lleno en el proceso histórico a través del cual las élites conservadoras españolas se incorporaron al camino que sus homólogas italianas, alemanas o austriacas ya habían iniciado años atrás, contribuyendo a convertir Europa en un «continente cementerio».[4] Frente al paradigma italiano y el extremo alemán, en España no existió nunca un partido fascista fuerte capaz de liderar la destrucción de la sociedad

1 Este artículo constituye (junto con el trabajo presentado al tribunal de DEA del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza en octubre de 2008 titulado *Al servicio de España. El Instituto de Estudios Oscenses. Posguerra, cultura y élites políticas en Huesca (1940-1965)*, actualmente en prensa) uno de los primeros frutos de un proyecto que aspira a estudiar el modo en que el franquismo se institucionalizó y perpetuó en Huesca a lo largo de los 39 años que transcurrieron entre el triunfo de los sublevados en la capital, allá por julio de 1936, y la muerte del caudillo, en la madrugada del 20 de noviembre de 1975.

2 Mark Mazower, *La Europa negra. Desde la Gran Guerra a la caída del comunismo*, Ediciones B, Barcelona, 2001, p. 15 (primera edición en inglés, *Dark continent: Europe's twentieth century*, Allen Lane, the Penguin Press, Londres, 1998).

3 *Ibid.,* pp. 15-37.

4 Javier Rodrigo, «Continente cementerio. Fascismo, heterofobia y violencia en Europa, 1914-1945», *Ayer*, 74 (2009), pp. 243-261.

y el estado liberal. Fue el ejército el encargado de protagonizar esta tarea de manera que, a diferencia de lo ocurrido en los otros dos países, en el caso español no se produjo una jerarquización de las bases sociales de apoyo en torno al partido y a su líder, sino una subordinación de los diferentes grupos que habían colaborado en la victoria con respecto a los militares que la habían protagonizado.[5]

El golpe de estado triunfó en la capital altoaragonesa y en otras muchas localidades españolas, pero fracasó en las ciudades más importantes del Estado como Madrid, Barcelona o Valencia, provocando la división de España en dos bandos abocados a una violenta guerra civil. Desde el día inmediatamente posterior a la sublevación de los militares, Huesca, integrada en el bando rebelde y cercada por el ejército republicano, sufrió una absoluta militarización del poder que se llevó por delante a la gran mayoría de los representantes políticos, locales y provinciales, elegidos democráticamente por los oscenses.

Este acontecimiento permitió la implantación de un nuevo esquema de gobierno territorial, que conservando los nombres y estructura formal de las instituciones y cargos heredados del sistema liberal, transformó radicalmente su naturaleza eliminando de su seno todo principio representativo y democrático. Se trataba, más allá de la necesaria optimización de los recursos exigida en todo escenario bélico, de reconstituir un estado centralista partiendo de una nueva dimensión del término, muy influida por el contexto europeo al que acabamos de aludir, basada en la designación superior de los cargos. Dicho de otro modo, su objetivo no era otro que establecer una relación de confianza/dependencia, de arriba abajo, entre las personas designadas para cubrir los diferentes cargos y las autoridades que los nombraban.

El curso de la guerra y la consolidación del Gobierno de Burgos pronto convirtieron a las primeras gestoras provisionales en parte esencial de dicho proceso de redefinición del Estado centralista, cuyo objetivo final era la institucionalización de un nuevo sistema administrativo destinado a perpetuarse tras el final de la contienda.[6] Este artículo pretende analizar aquel nuevo modelo de Administración Pública estudiándolo en un espacio concreto con el objetivo de conocer las principales características tanto de su proceso de implantación, como del personal político que lo llevó a término. Se trata, en definitiva, de intentar descifrar cuáles fueron los criterios que el franquismo siguió en sus primeros años de vida para organizar el poder en la capital oscense y cuáles fueron los elementos que este

5 Antonio Canales Serrano, «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo», *Historia Social,* 56 (2006), p. 115.

6 Martí Marín i Corbera, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya: política i administració municipal 1938-1979*, Páges Editors, Lleida, 2000, p. 57.

priorizó a la hora de decidir quiénes tenían derecho a mandar en esta pequeña ciudad española, una vez que hubo triunfado en ella el golpe militar.[7]

Los Ayuntamientos, en calidad de instituciones privilegiadas de integración social por su cercanía a la vida real de los ciudadanos[8], no fueron ni mucho menos ajenos a este proceso. Tras la destitución del alcalde republicano Manuel Carderera Riva, el consistorio oscense fue organizado por las autoridades militares en torno a comisiones gestoras provisionales, de acuerdo con las normas del que hasta aquel momento había sido el estado de excepción liberal.[9] Directamente designadas por los militares en un primer momento, el nombramiento de estas gestoras pasó posteriormente a ser responsabilidad del Ministerio de la Gobernación que, previo estudio de las propuestas hechas al efecto tanto por el gobernador civil de la provincia como por el jefe provincial del Movimiento, debía decidir también sobre la composición de las mismas. Esta situación de provisionalidad en la constitución de las comisiones gestoras se mantuvo hasta 1949, cuando se celebraron en Huesca las primeras elecciones a tercios en aplicación de la Ley de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945.[10]

La confección de las gestoras municipales pronto se convirtió en uno de los muchos caballos de batalla que enfrentaron a las dos principales autoridades civiles que, desde muy temprano, fueron colocadas por los rebeldes al frente de las provincias bajo su mando. La continuidad de la anterior estructura administrativa y la precipitada organización de FET-JONS dieron lugar a una dualidad de poderes definida por la presencia de dos máximas autoridades al frente de cada provincia, la gubernativa, encarnada en el gobernador civil, y la política, que ostentaba el jefe provincial del Partido.[11] Entre ambas, como era lógico esperar, se suscitó un importante enfrentamiento por el control político de la provincia que, en lo que se refiere al Ayuntamiento de la capital, se saldó con la clara de-

7 El tema aquí abordado ha sido ya estudiado por algunos autores que, con similar metodología y desigual profundidad, coinciden en señalar la fortaleza y superioridad que las élites católico-agrarias mostraron en el proceso de institucionalización del franquismo oscense: Alberto Sabio Alcutén, «Huesca bajo el franquismo (1938-1962)», en Carlos Laliena Corbera (coord.), *Huesca, historia de una ciudad*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1990, pp. 442-450; María Pilar Salomón Chéliz, «La defensa del orden social: fascismo y religión en Huesca», en Julián Casanova, Ángela Cenarro, Julita Cifuentes, María Pilar Maluenda y María Pilar Salomón, *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Siglo XXI, Madrid, 1992, pp. 146-150; Ángela Cenarro Lagunas, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1997, pp. 124-128; José María Azpiroz Pascual, *La voz del olvido. La Guerra Civil en Huesca y la Hoya*, Diputación Provincial de Huesca, Huesca, 2007, pp. 65-73.

8 María Encarna Nicolás Marín, *Instituciones murcianas en el franquismo (1939-1962)*, Editora Regional de Murcia, Murcia, 1982, p. 251.

9 M. Marín i Corbera, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*, p. 254

10 Boletín Oficial del Estado, n.º 199, de 18/VII/1945.

11 Á. Cenarro Lagunas, *Cruzados y camisas azules*, pp. 106-107.

rrota de Falange, que nunca consiguió imponer sus listas a las presentadas por su más directo enemigo político, el gobernador civil.

A pesar de que tanto desde las instancias superiores del Estado, como a través de la iniciativa individual de algunos gestores se intentó someter al Ayuntamiento oscense a un proceso de «falangización» basado en la imposición de la verborrea, la simbología y la tradición del falangismo prebélico, lo cierto es que la participación de «camisas viejas» en las diferentes corporaciones municipales no solo fue mínima, sino que tuvo nula trascendencia en cuanto a la renovación de las formas de gobernar. La mayoría de los concejales se pusieron la camisa azul por oportunismo y porque las circunstancias así lo demandaban, pero la Falange oscense, casi inexistente en febrero de 1936, desbordada por su crecimiento a partir de julio de ese año y fuertemente subordinada al ejército por su presencia en el cercano frente,[12] fue incapaz de colocar en puestos de responsabilidad municipal a ninguno de sus militantes de preguerra. Tan solo Juan Tormo Cervino, un hombre muy cercano a su entorno en los años finales de la República, alcanzó la segunda tenencia de alcalde logrando así la presidencia de una de las cuatro Comisiones del Ayuntamiento y su entrada en la Comisión Permanente del mismo. Sin embargo, aun cuando la importancia cualitativa de la nueva élite de extracción falangista a escala municipal resultó exigua, su cada vez mayor presencia cuantitativa no deja de ser una prueba fehaciente de la omnipotencia de los cuadros falangistas en la nueva burocracia que trataba de consolidar el Régimen.[13]

El triunfo del golpe militar en la capital altoaragonesa supuso la llegada al consistorio municipal de un abigarrado conjunto de sectores sociales intermedios, encabezado por profesionales liberales, comerciantes e industriales, que reunía la particularidad de integrar a todos aquellos que más intensamente habían resultado perjudicados por el proceso democratizador y reformista que tuvo lugar en Huesca durante los años treinta. Este nuevo bloque social dirigente contaba entre sus filas con muchas caras conocidas de la derecha oscense del primer tercio del siglo XX, pero también con un importante conjunto de individuos que accedían por primera vez a la gestión institucional de la ciudad, casi todos ellos en mayor o menor medida «fascistizados» tanto por el importante proceso de movilización provocado por la Guerra Civil como por, en menor medida pero de forma creciente tras el inicio de la misma, su militancia en Falange, primero, y en FET JONS después.

El número de gestores municipales que carecían de experiencia política era a la altura de noviembre de 1939 un 23 % mayor que el de aquellos que habían parti-

12 M.ª P. Salomón Chéliz, «La defensa del orden social: fascismo y religión en Huesca», p. 149-150.

13 Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Ángela Cenarro Lagunas, «El primer franquismo», en Carlos Forcadell Álvarez (coord.), *Historia contemporánea de Aragón*, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1993, p. 320.

cipado en los sistemas liberales anteriores a la rebelión militar. Sin embargo, desde julio de 1936, fue el viejo personal político el que ocupó los principales cargos del Ayuntamiento por ofrecer mayores garantías a la hora de establecer un control efectivo sobre la vida cotidiana de los oscenses. Eran, en general, hombres que habían tenido responsabilidades municipales en periodos anteriores, especialmente durante la Segunda República, y estrechamente vinculados a los intereses y «buenas familias» locales. Dos de los tres gestores que presidieron la Casa Consistorial durante la etapa aquí estudiada se adaptan perfectamente a este perfil.

Mateo Estaún Llanas ostentaba la presidencia de la Cámara de Comercio de Huesca y poseía un negocio textil. Su enfervorecido catolicismo lo llevó en 1933 a practicar una intensa campaña propagandística en favor de Acción Agraria Altoaragonesa y a formar parte del Ayuntamiento cuando, en 1934, varios concejales fueron expulsados del mismo. José María Lacasa Coarasa era, además de un ilustre abogado, miembro de una de esas «buenas familias» a las que acabamos de aludir. Iniciado desde muy joven en el mundo de la política, fue secretario de la Unión Patriótica Oscense para, posteriormente, actuar como concejal de la corporación municipal durante la Segunda República. A lo largo de este periodo, ostentó de igual modo la presidencia provincial de los Jurados Mixtos y acabó embarcándose en el proyecto político de Acción Agraria Altoaragonesa.

Junto con estos viejos gobernantes, los rebeldes promocionaron hacia la esfera de la administración municipal a un cada vez más importante grupo de personas sin tradición política definida ni conexiones económicas importantes. El acceso a los puestos dirigentes de hombres sin experiencia política alguna procedentes de las clases medias, se convirtió en una forma más de legitimación para un Estado que, tras haberse instaurado violentamente, presentándose como una alternativa diferente, nueva e innovadora frente a los sistemas liberales anteriores, necesitaba exhibir el significativo número de personas que alcanzaban puestos de responsabilidad municipal limpios de la mácula del liberalismo. Un grupo de recién llegados conscientes de que sus intereses particulares dependían del resultado de la guerra y de la consolidación del régimen fascista surgido de la misma[14] que, por ello, garantizaba una fidelidad incontestable a las autoridades rebeldes, así como cierto grado de control sobre aquellos que, acostumbrados al ejercicio del poder y la toma de decisiones, podían agrietar el monolitismo jerárquico al que los sublevados aspiraban.

Las novedades revolucionarias que los golpistas introdujeron en los ámbitos de actuación caciquiles, fundamentalmente la eliminación de la negociación y el

[14] Miguel Ángel Ruiz Carnicer, «Familia, municipio y sindicato. Los Ayuntamientos aragoneses en la guerra civil y en el franquismo (1936-1975)», en VV.AA., *El municipio en Aragón. 25 siglos de historia, 25 años de ayuntamientos en democracia (1979-2004)*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 2004, p. 178.

intercambio de apoyo político con los poderes locales, convirtieron el Ayuntamiento oscense en la institución a través de la cual la oligarquía conservadora y tradicional, que desde la Dictadura de Primo de Rivera hasta la llegada de la Segunda República[15] controló los resortes del poder político y económico de la ciudad, pudo defender sus intereses.[16] No obstante, la presencia de miembros de dicho círculo en las gestoras municipales fue más bien escasa, puesto que estos optaron por delegar la salvaguarda de sus caudales y acervos en personas estrechamente vinculadas a los mismos. La conexión de muchos gestores con familias vinculadas a esta élite conservadora y, sobre todo, la importante presencia, decreciente en el Pleno Municipal pero especialmente vigorosa en la Comisión Permanente, de antiguos miembros de la junta directiva de Acción Agraria Altoaragonesa[17] constituyen sin duda claros indicios de dicha delegación.

Los esfuerzos de la oligarquía oscense por transformar el Ayuntamiento en un instrumento de representación política no deben inducir al error de pensar que la institución municipal tuvo una gran capacidad de influencia económica, política o social durante el periodo analizado. Muy al contrario, tanto el bando rebelde primero como el Régimen franquista después, eliminaron toda forma de autonomía municipal con el objetivo de evitar que en la administración local se constituyeran espacios de poder que pudieran entrar en contradicción con los intereses del gobierno central, puesto que consideraban que este fue uno de los grandes problemas que afectaron a los regímenes liberales. Para conseguirlo se recurrió al modelo de administración local puesto en marcha por el fascismo italiano caracterizado especialmente por incrementar la dependencia de los municipios respecto de los aparatos centrales del estado en tres ámbitos: el político, a través del control de los nombramientos de los concejales y alcaldes; el administrativo, gracias a la vigilancia del proceso de toma de decisiones, las inspecciones sobre

15 Durante el periodo republicano, los miembros de esta élite consiguieron hacerse con el poder municipal entre noviembre de 1933 y febrero de 1936 gracias a la victoria de Acción Agraria Altoaragonesa en las elecciones celebradas en la primera de las fechas indicadas. Este periodo ha sido analizado por José María Azpíroz Pascual tanto en su artículo «La dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República en Huesca (1923-1936)», en C. Laliena Corbera (coord.), *Huesca, historia de una ciudad*, pp. 407-410, como en su libro *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1993, pp. 155-243.

16 El surgimiento de esta oligarquía conservadora y tradicional que logró desplazar del poder a los caciques liberales que lo habían ostentado, casi sin interferencias, desde el Sexenio Democrático, ha sido abordado por Antonio Alcusón Sarasa en dos recientes artículos «*Agrarios contra liberales:* las elecciones a diputados en la provincia de Huesca en 1923», en Carmelo Romero y Alberto Sabio (coords.), *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*, IFC, Zaragoza, 2009, pp. 271-282; y «El periódico *La Tierra* de Huesca durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», *Argensola,* 117 (2007), pp. 189-197.

17 Este partido fue creado en 1933 para tratar de aglutinar a las derechas altoaragonesas en torno a la defensa de la religión y la propiedad agraria mediante la configuración de una élite política procedente del mundo de las finanzas, la gran propiedad rural, las profesiones liberales, el comercio y la industria. J.M. Azpíroz Pascual*, Poder político y conflictividad social en Huesca,* pp. 186-187.

el funcionamiento de la gestión, la depuración de los funcionarios no afines, la contratación políticamente selectiva del nuevo personal y la sanción administrativa de sus actividades; y el económico, a partir de la limitación de la ya reducida capacidad tributaria local y de la capacidad de endeudamiento.[18]

El escaso poder ejecutivo que los rebeldes otorgaron al Ayuntamiento y el sitio al que fue sometida la ciudad durante la Guerra Civil condicionaron absolutamente la actividad de dicha institución desde el 18 de julio de 1936. Hasta que el asedio republicano no fue levantado el 25 de marzo de 1938, casi la entera totalidad de los recursos municipales estuvieron destinados a la gestión de las tareas logísticas necesarias para albergar a los voluntarios, socorrer a los heridos, reparar los desperfectos y auxiliar a los afectados por el conflicto. Una vez levantado el bloqueo, y cercana la victoria final del bando nacional, la corporación municipal tuvo que afrontar, de forma paralela al mantenimiento de los servicios básicos de la ciudad, el arreglo de las infraestructuras y el mantenimiento del orden a través de la policía municipal, uno de los aspectos más siniestros y fundamentales de la institucionalización del nuevo régimen, la depuración de sus funcionarios. Al margen de sus características y volumen cuantitativo, este proceso provocó la ruptura de la monolítica unanimidad oficial que hasta aquel momento había presidido todos los acuerdos de los diferentes plenos municipales, dejando así entrever las diferentes visiones que los gestores tenían no solo sobre la Victoria, sino también acerca de las características que debían primar a la hora de incluir a cualquier persona entre el grupo de los vencedores.

Como muy bien ha explicado en otro lugar el profesor Canales Serrano,[19] esta relativa heterogeneidad, cuyo origen hay que buscar en el procedimiento seguido en España para echar abajo el estado liberal, es decir, a través de una guerra civil dirigida por los militares y no mediante la movilización política, provocó disensiones entre las distintas tradiciones políticas y sectores sin filiación concreta representadas en las gestoras municipales, como demuestran, para el caso oscense, las diferencias surgidas entre los miembros del Pleno Municipal a la hora de resolver el expediente de depuración de José María Lacasa Escartín. Sin embargo, todas las discrepancias remitían estrictamente a la competencia en un marco común puesto que todos estaban de acuerdo en la necesidad de enterrar la tradición liberal, incluso en sus versiones más conservadoras y autoritarias, e imponer un control del Estado sobre la sociedad y los ciudadanos sin precedentes, que imposibilitara el resurgimiento de los desafíos que habían presidido el primer tercio del siglo XX.

18 M. Marín i Corbera, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya,* pp. 144 y 197.

19 A. Canales Serrano, «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo», pp. 112-116.

Fue precisamente la incapacidad de abandonar una cultura autoritaria forjada décadas atrás y puesta en peligro por esos desafíos[20] la que llevó a apoyar el golpe de estado militar a las élites socioeconómicas oscenses que habían ostentado el poder político desde los años veinte hasta la llegada de la Segunda República, cuando trataron de recuperarlo decantándose por opciones políticas más heterogéneas, menos beligerantes y más tibias. Finalmente, ante la falta de ortodoxia política y la debilidad de Falange en la capital, los que social y económicamente contaban acapararon la institución municipal frenando el avance de los individuos patrocinados hacia ella por lo que Antonio Canales Serrano ha denominado como «lógica de la victoria política».[21]

Sin embargo, que muchos de los que ostentaron el poder en la capital altoaragonesa durante el primer tercio del siglo XX como si fuera algo propio volvieran a ocuparlo tras la sublevación, no significó una vuelta al viejo sistema caciquil restauracionista. Ahora, pese a estar en el poder, todos ellos se encontraban sometidos a un nuevo y férreo Estado con ínfulas totalitarias, como amargamente comprobaron cuando el Ministerio de la Gobernación anuló su decisión de no echar a Lacasa Escartín del Ayuntamiento.

[20] Philippe Burrin, «Politica i societat. Les estructures del poder a la Italia feixista i a l'Alemanya nazi», *Afers,* 25 (1996), p. 493. Artículo traducido del original «Politique et societe: les structures du pouvoir dans l'Italie fasciste et l'Allemagne nazi», *Annales. Economies, societes, civilitations,* 3 (1988), pp. 615-637.

[21] Ambos entrecomillados en A. Canales Serrano, «Las lógicas de la victoria.», p. 113.

TRABAJO Y REDENCIÓN EN LAS CÁRCELES ARAGONESAS (1939-1958)

LAURA BENEDÍ SANCHO
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

El Decreto de 8 de febrero de 1946 establecía el Reglamento de trabajo penitenciario, el cual era una recopilación de la legislación establecida anteriormente. En este reglamento se consideraba que

> el trabajo penitenciario representa la fuerza inteligente del recluso aplicada a la transformación de la materia y se entenderá como ordenación metódica de su actividad para el logro de un fin determinado.[1]

El objetivo del trabajo penitenciario era la educación moral y profesional de los reclusos, así como la capacitación de los mismos en artes y oficios de los que carecían de profesión, y la ampliación y perfeccionamiento de los que ya la poseían. El Decreto de 28 de mayo de 1938 sobre el trabajo para presos y prisioneros de guerra establecía que, si bien era incompatible con aquellos penados sobre los que recaían graves acusaciones, sí que lo era con aquellos reclusos aptos para «ser encauzados en su sistema de trabajos que represente una positiva ventaja». La situación en las cárceles y campos de concentración era insostenible debido al aumento del número de presos y prisioneros de guerra, de tal magnitud que así se expresaba en el mismo Decreto:

> El victorioso y continuo avance de las fuerzas nacionales en la reconquista del territorio patrio, ha producido un aumento en el número de prisioneros y condenados, que la regulación de su destino, y tratamiento se constituye en apremiante conveniencia. Las circunstancias actuales de la lucha y la complejidad del problema, impiden en el momento presente, dar solución definitiva. Ello no obsta para que con carácter netamente provisional y como medida de urgencia, se resuelva sobre algunos aspectos cuya justificación es bien notoria.[2]

El derecho al trabajo se recogía en el punto quince del programa de Falange Española Tradicionalista de las JONS y, por tanto, podía ser aplicado también a

[1] Decreto de 8 de febrero de 1946, *Repertorio cronológico de legislación*, Aranzadi, Pamplona, 1946, pp. 330-339.

[2] Decreto de 28 de mayo de 1937, *Repertorio cronológico de legislación,* 1937, pp. 370-371.

los presos ya que, como afirmaba el capellán de la Prisión Celular de Barcelona, Martín Torrent, en 1942 el penado deseaba trabajar puesto que

> la celda le asfixiaba, las paredes de la prisión se le venían encima, la soledad le mataba, el ocio le avergonzaba.[3]

Lo que Martín Torrent no explicaba era que, en muchos casos, el trabajo era la única manera de obtener algún recurso económico con el que ayudar a la familia o incluso sobrevivir. Sin embargo, en el caso de los talleres penitenciarios durante los meses de aprendizaje (seis primeros meses) el trabajador penado no recibía ningún jornal. Pasado este periodo de prueba recibirían el plus general de sobrealimentación y entrega en mano. Tras este tiempo serían ascendidos a la categoría de ayudante y recibirían el resto de beneficios de la redención de penas.[4] Una orden posterior establecía que, junto con esta ayuda material a la familia, era conveniente que los órganos encargados de entregar el subsidio a las familias tuvieran vocación de apostolado para «procurar el mejoramiento espiritual y político de las familias de los presos y de estos mismos».[5] Este mejoramiento espiritual llegó incluso al punto de ser necesario para poder acceder a la redención de penas por el Trabajo.

Iván Heredia afirmaba que, con el golpe militar del 18 de julio, se produjeron numerosos cambios en materia penal. A partir de este momento la cárcel se convertiría en un importante elemento de «control y clasificación social, reeducación y re-ideologización a través de cual trató de someter al preso a los postulados ideológicos del Nuevo Estado».[6] Muchos de los artículos aparecidos en el periódico *Redención*, especialmente los de Valentín Fernández Cuevas, hablaban de la «función social de la cárcel», ya que era la raíz de la doctrina del Movimiento Nacional liderado por el general Franco y la Comunidad Nacional, y si bien por sus delitos el preso estaba apartado de esta comunidad, formaba parte de ella, por lo que la cárcel debía ser su escuela de reforma, ya que así podría volver a la sociedad perfectamente redimido. Para que se pudiese cumplir esta función social, fueron utilizados una serie de medios tales como bibliotecas (con libros seleccionados), escuelas, granjas, talleres de trabajo, conferencias religiosas y culturales, veladas literarias y teatrales, el deporte, así como la colaboración del personal penitenciario, el cual debía estar perfectamente formado para llevar a cabo esta misión. Sin embargo, el semanario avisaba que una de las partes fundamentales radicaba en la propia colaboración del preso. Una vez conseguido esto,

3 Enrique González Duro, *Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos*, Península, Barcelona. 2008, pp. 240.

4 Decreto de 8 de febrero de 1946, *Repertorio cronológico de legislación*, 1946, pp. 330-339.

5 Orden de 7 de octubre de 1938. *Repertorio cronológico de legislación*, 1938, pp. 864-866.

6 Iván Heredia Urzaiz, *Delitos políticos y orden social. Historia de la cárcel de Torrero (1928-1939)*, Mira Editores, Zaragoza, 2005, pp. 193.

> la cárcel, pues, como concepto de castigo va desapareciendo, y en su lugar se aplican métodos de reforma con los que sin dejar de cumplir la pena de privación de libertad, se armoniza esta con el nuevo concepto social de la vida que abre nuevos horizonte de recuperación humana, que es lo que se trata de conseguir.[7]

El «derecho» a redimir se concedía a los reclusos que trabajaban en las ocupaciones más diversas dentro de la prisión: brigadas de limpieza, conservación y recuperación del edificio, construcción de nuevos edificios penitenciarios, escribir el diario de la galería, de la brigada o de la prisión, confeccionar el archivo, colaborar con el periódico *Redención*, escribir o copiar párrafos del catecismo, así como otros trabajos que se dejaban a la iniciativa de los directores de las prisiones, según las aptitudes de los reclusos. El 16 de noviembre de 1943 surgió otro medio de redención de pena reflejada en las donaciones de sangre por parte de los presos (hasta un máximo de cuatro donaciones anuales). A partir de este mismo año los reclusos enfermos condenados por rebelión marxista, también redimían pena el tiempo que pasaban en la enfermería. Otro caso especial de redención se produjo en las prisiones de madres lactantes, como en la de Barbastro, donde las madres redimían pena durante el periodo de lactancia de los niños. En las prisiones, y a efectos de redención, los penados se clasificaban en dos grandes grupos: primero, los que trabajaban con derecho a retribución y destino, y segundo, los que trabajaban sin derecho a retribución. En 1940 las Memorias Anuales reflejaban que, además de esta clasificación, había otra en función de su trabajo (buenos, muy buenos o extraordinarios) por la que los días redimidos podían variar. Los trabajadores retribuidos y que trabajaban en destinos, según la calificación de su trabajo, conseguían dos, cuatro o seis días de redención y los no retribuidos dos, tres o cuatro días.[8]

La Norma de 24 de febrero de 1939[9] dividió los trabajos que se realizaban en prisión en tres: Destinos, Trabajos Eventuales y Trabajos Auxiliares.

Los Destinos

Se trataban de trabajos estables dentro de la prisión, que podían conllevar la redención de hasta un 50 % del tiempo de reclusión del penado. Los reclusos empleados en Destinos dentro de la prisión no podían sobrepasar el 2 % del total de reclusos si estos eran menos de 1.000, el 1,5 % en las prisiones de hasta 2.000 reclusos y el 1 % en las de mayor número de penados. Se consideraban como Destinos los siguientes trabajos:[10]

7 Periódico *Redención*, 19 de enero de 1952, p. 2.

8 *Memorias Anuales del Patronato de Redención de Penas por el Trabajo,* 1941, p. 241.

9 *Ibid*., p. 158.

10 Archivo General de la Administración (AGA), Sección Justicia, C. 36/14016.

— Cocina: el número de presos que trabajaban en la cocina dependía del número total de presos que había en la prisión.

— Economato: uno por cada doscientos presos.

— Barbería: uno por cada doscientos, debiendo ser elegido por el director.

— Lectura en común: uno por cada cuatrocientos presos, donde cuatro horas de lectura se consideraban como una jornada entera de trabajo.

— Maestro: si no lo había contratado, cuatro horas de trabajo computaban como una jornada de trabajo.

— Médico: si no lo había contratado, podía tener subsidio familiar.

— Practicante: uno por cada mil presos.

— Enfermero: dependía del número de enfermos que hubiese, y era designado por petición de las religiosas de la enfermería.

— Ordenanza.

— Oficinas: uno por cada oficial de servicio.

— Limpieza: dependía de las condiciones del edificio.

Según la Circular de 30 de diciembre de 1940 dirigida a los directores de prisiones, se fijaban las siguientes normas para la asignación de Destinos en las prisiones:

— En el caso de que en las prisiones no hubiese reclusos con condenas no superiores a doce años y un día para la realización de Destinos o Trabajos Auxiliares y Eventuales, la plantilla de reclusos trabajadores se debía completar con penados que se encontrasen en otras prisiones de la misma provincia, siempre y cuando que no estuviesen redimiendo pena en ellas, y no superasen los años de condena ya mencionados.

— Si no se encontrasen en ninguna de las prisiones de la provincia reclusos con estas características, se debían solicitar al Patronato de Redención de Penas para el Trabajo reclusos con condenas superiores a doce años y un día, aunque también se tendrían en cuenta a los condenados a penas inferiores.

— Únicamente en el caso de que no existieran penados suficientes para cubrir estas plantillas, se incluían a los reclusos que se encontrasen en situación de procesamiento, eligiendo siempre a los acusados de faltas menos graves, y en ningún caso a los acusados de delitos con petición fiscal de condenas superiores a doce años y un día ni a los delitos comunes.[11] Las excepciones a la hora de proponer reclusos condenados por delitos comunes es que debían, para que ocupasen destinos, ser propuestos por la

[11] *Memorias Anuales*, 1941, p. 146.

Junta de Disciplina al Patronato, y, en la propuesta, debían explicar la razón por la que se le proponía, la condena del recluso, el delito que cometió y si era de los de menor condena existentes en la prisión. Sin embargo, los continuos indultos hicieron que en 1945, ante la falta de trabajadores condenados a menos de doce años y un día de cárcel, se aplicase la Orden de 24 de febrero,[12] según la cual podrían acceder a la redención de penas:

— Penados por delitos comunes y no comunes (antes no podían acceder a ellas los penados por delitos políticos posteriores al 1 de abril de 1939).

— Penados que habían sido condenados a privación de libertad por un tiempo superior a dos años.

— Penados que no hubiesen redimido pena en alguna condena anterior.

— Penados que no haya intentado fugarse de la prisión.

— Penados que hayan tenido una buena conducta.

— Penados que en la sentencia del Tribunal no se les hubiese declarado peligrosos socialmente.

La excepción para desempeñar estos destinos fueron los reclusos condenados por pertenencia a una secta secreta, especialmente masones. La Orden de 11 de enero de 1940 lo expresaba de la siguiente manera:

> A partir de esta fecha deberán cesar en el desempeño de toda clase de «destinos», con prohibición absoluta de designación posterior para cargos de esta índole, aquellos reclusos de los que conste de manera cierta que pertenecen o han pertenecido a sectas secretas. En los casos en que no exista constancia de ello, será condición precisa, para continuar su desempeño o para poder ser nombrado en lo sucesivo, que los interesados presten declaración jurada por escrito de no pertenecer ni haber pertenecido a secta masónica alguna, siendo sancionados con pérdida de todo derecho a redimir pena, de los beneficios de redención ya logrados e incluso de la posible concesión en su día del beneficio de libertad condicional si faltaren a la verdad en sus declaraciones.[13]

Debía añadirse una más, la incluida en la Orden de 14 de marzo de 1939,[14] según la cual, aquellos que incurriesen en las categorías anteriores perderían los beneficios de redención de penas que tuviesen hasta ese momento y los beneficios de la libertad condicional, no obstante

> no quedarán exentos de la obligación de trabajar en beneficio del Estado sin percibir jornales en cuantos servicios y trabajos se considere conveniente utilizarlos, y

12 Orden 24 de febrero de 1945, *Repertorio cronológico de legislación*, 1945, pp. 440-441.

13 Orden 11 de enero de 1940, *Repertorio cronológico de legislación,* 1940.

14 Orden 14 de marzo de 1939, *Repertorio cronológico de legislación,* 1939, pp. 206-207.

> serán precisamente destinados a los Establecimientos o Destacamentos Penales de régimen más severo o que se hallen emplazados geográficamente en plazas o lugares más alejados de la Península.[15]

Además, a partir de 1943 y debido a las concesiones de libertad condicional y a los indultos el número de presos políticos existentes en las prisiones descendió, por lo que el trabajo en las prisiones, especialmente en los talleres especializados, se vio afectado, motivando que se incorporasen al trabajo los reclusos condenados por delitos comunes.

En las prisiones aragonesas hubo reclusos que trabajaron realizando destinos dentro de la propia prisión tales como: auxiliares de régimen, cacheo de encargos, lavado y desinfección, oficinas, ordenanzas de rotonda o de rastrillo, encargado del economato, barbero, practicante, enfermero, encargado de limpieza y cocina.

Los Trabajos Eventuales

Eran aquellos tales como la reparación de cristales, fontanería, carpintería… que se retribuían pero no ocupaban todo el tiempo del penado. Para calcular el tiempo de redención según su trabajo, se dividían los días trabajados por el jornal (considerado en 7 pesetas). Dentro de los trabajos eventuales desempeñados en las prisiones aragonesas se pueden citar los siguientes: carpinteros, albañiles, blanqueros, electricistas, mecánicos y fontaneros.

Trabajos Auxiliares

Se trataban de aquellos que no se podían computar en pesetas. Para encargarse de su redención, la Junta del Patronato Central para la Redención de penas proponía el tiempo de redención que se creyese justo. En estos trabajos se incluían los de Auxiliar del Capellán, Auxiliar de Maestro o los Auxiliares de Enfermería. En el caso del Maestro Auxiliar, obtenía una redención diaria por cuatro horas de clase supeditada a que las tres cuartas partes de sus alumnos aprobaran, o excepto que el Maestro Oficial de la Prisión certificase mensualmente que el trabajo desarrollado era suficiente. De ellos, las Memorias Anuales reflejaba que

> son unos excelentes colaboradores de nuestros maestros de Prisiones, bajo cuya dirección actúan, y coadyuvan de manera muy eficaz a la misión docente que está realizando el Patronato.[16]

15 Orden 14 de marzo de 1939, *Repertorio cronológico de legislación,* 1939, pp. 206-207.

16 *Ibid*., 1944, p. 25.

Dentro de los Trabajos Auxiliares también se incluyeron en Aragón a los directores de los coros, bandas, orfeones… El 24 de abril de 1940[17] el Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo llegó a un acuerdo según el cual no se podía redimir pena por más de un motivo, por lo que se prohibía que un recluso ocupase dos destinos por los que redimir pena. Solamente en el caso de que se ocupase un destino u otro trabajo, y se realizaran los cursos de cultura general, de instrucción religiosa o redenciones especiales tales como la realización de obras artísticas, científicas…, podían compaginarse sendos elementos de redención.

Estos trabajos que se han mencionado podían llevarse a cabo dentro de las prisiones —se utilizó a los propios presos para construir las nuevas prisiones de Huesca y Teruel—, en talleres como los dos creados en Zaragoza o en la granja de la prisión de Teruel, o a través de la Redención de Penas por el esfuerzo intelectual, como se puede ver a continuación.

Prisiones Provinciales

La construcción de nuevas prisiones o la reforma de las ya antiguas correspondía a la nueva orientación del sistema penitenciario que trataba de mostrar el régimen. Esta nueva orientación procuraba evitar la reclusión permanente y la inactividad de los reclusos. Para ello, en las prisiones se crearon talleres penitenciarios como en la de Zaragoza y granjas agrícolas como en la de Teruel. Lo que se pretendía era convertir las cárceles en «laboratorios de trabajo para llevar a ellas todo el amplio sentido social, humano y cristiano que anima la moderna legislación española».[18] A esto cabría añadir que la nueva construcción de algunas de ellas fue llevada a cabo por penados, tal y como es el caso de las nuevas prisiones de Huesca y Teruel, de las que se da cuenta a continuación.

Huesca. Las obras de la Prisión Provincial de Huesca comenzaron en 1943 a cargo de los arquitectos de la Dirección General de Prisiones Manuel Sainz de Vicuña y Luis de la Peña. Albergaba una capacidad de 231 reclusos (21 mujeres y 210 hombres). El edificio constaba de tres plantas en las que se distribuían: el pabellón de la Administración, el cuerpo de guardia, el pabellón de las religiosas y las viviendas de los funcionarios. Separado por el paseo de ronda estaban: el pabellón de los locutorios generales, el de mujeres y el departamento de políticos. A continuación había cuatro galerías, en forma cruciforme, que constituían la prisión de hombres. Su distribución era la siguiente: en la planta baja las dependencias destinadas al ingreso de los reclusos, los talleres y los locutorios oficiales, y en su planta alta la galería de celdas. A estas dependencias se añadían

[17] Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Administración Periférica, Prisión Provincial de Zaragoza, C. 5725-5.

[18] *Memorias Anuales,* 1946, p. 75.

el comedor, el pabellón de lavaderos, los servicios de higiene y el pabellón de enfermería.

Teruel. La construcción de la Nueva Prisión Provincial de Teruel se inició en 1944 a cargo del arquitecto Manuel Cabaynes y Mata. La capacidad de esta prisión era de 320 plazas, distribuidas entre hombres (280 reclusos) y mujeres (40 penadas). Además, esta prisión fue la única de Aragón que incluso tuvo una granja escuela en la que trabajaban penados. Esta prisión constaba de un pabellón de ingreso donde se instalaban las oficinas de dirección, administración, cuerpo de guardia, viviendas para funcionarios, recepción de paquetes, almacén y residencia de las religiosas. El pabellón de la prisión constaba de varias plantas: en la inferior se instalaron los servicios de desinfección y desinsectación, los departamentos de aseo, 15 celdas individuales, cuatro de incomunicados y tres brigadas de aglomeración con 15 plazas cada una y los correspondientes servicios sanitarios. En la primera planta se situaba el departamento de mujeres, el locutorio general de hombres, las galerías de hombres, el comedor con los servicios de cocina, oficina, economato, almacén general, la enfermería con todos sus servicios, galerías de celdas individuales, seis brigadas de aglomeración, locales para la escuela, la biblioteca y el salón de actos. En la segunda planta se instalaron una galería de celdas y seis brigadas de aglomeración. Separado por un amplio patio se encontraba el pabellón de talleres.

Colonia Agrícola de la Prisión de Teruel. En 1948 se terminaron las obras de las dependencias agrícolas y ganaderas de la nueva prisión de Teruel. Esta granja constaba de una vaquería (para 20 plazas), una sala de refrigeración y conservación de la leche, cuadra para el ganado, gallineros (capacidad para 100 aves), cochineras, porche para crías de conejos, enfermería para los animales, sala de preparación de los piensos, terrenos de cultivo (4 hectáreas con canales de riego) molino, almacén, oficinas de la granja y vivienda para el encargado. Su puesta en marcha dependía de la terminación de las obras dentro de la prisión por lo que, en 1949, se realizaron trabajos de nivelación y despedregado y preparación de las parcelas de cultivo de forma que se pudiesen explotar al terminar las obras en la prisión. Estas granjas tenían como objetivo la alimentación de los reclusos de la prisión en la que se situaban, ya que el autoabastecimiento implicaba ahorro:

> En todo en cuanto a talleres y granjas se refiere se han hecho esfuerzos grandes para que el penado encuentre la debida ocupación, a la vez que se procura conseguir determinados productos para el consumo de las propias Prisiones, con lo que se obtiene no pocas economías.[19]

Zaragoza. Los presos de la Prisión Provincial (cárcel de Torrero) también trabajaron en la reconstrucción de la prisión, pero no en la de la Prisión Provincial

[19] *Ibid*. 1949, p 29.

sino en la que se iba a habilitar debido a la creciente falta de espacio en la anteriormente mencionada, conforme avanzaba la guerra. En julio de 1938 fueron trasladados 320 reclusos a la vieja cárcel de Predicadores, sita en la calle del mismo nombre, quienes fueron utilizados para trabajos de rehabilitación de la cárcel, además de en fábricas y en obras públicas en la ciudad.[20] En 1949, la prisión de Zaragoza albergaba sendos talleres: panadería, que se instaló en 1943 (donde trabajaban 11 oficiales, 6 ayudantes y 2 aprendices) y fábrica de sopas (donde trabajaban 1 ayudante y 2 aprendices). A partir de la circular enviada el 21 de diciembre de 1938, que autorizaba a ciertos reclusos (condenados a penas inferiores a 12 años y un día) a salir de los establecimientos penitenciarios, como se ve reflejado en Zaragoza donde hubo reclusos fuera de la prisión trabajando en la empresa Maquinistas y Fundiciones del Ebro. Según José Manuel Sabín,[21] el artículo 11 de la Orden de 7 de octubre de 1938 establecía que las empresas podían requerir trabajadores penados siempre que estos tuviesen una condena inferior a 12 años y un día. No obstante, los trabajadores debían cumplir los siguientes requisitos:

— Ser reclusos trabajadores especializados.
— Cumplir una condena inferior a 12 años y un día.
— Que en la localidad donde debía trabajar el recluso existiese una prisión.
— Que el patrono garantizase la vigilancia y la seguridad para evitar posibles fugas.

El régimen de vida que seguían estos trabajadores era levemente diferente al de los que redimían en la cárcel ya que, aunque la comida se realizaba en el lugar de trabajo, era obligatorio dormir en la prisión. Igualmente, se les prohibía tener relación con las personas libres tanto en el trabajo como en el trayecto al mismo, además de tener que trabajar en lugares aislados del resto de los obreros libres. En lo referente a los jornales, las empresas debían abonar el jornal análogo al de un trabajador libre correspondiente a la categoría a la que perteneciese el penado. Del mismo modo que el resto de trabajadores de redención de penas, no recibían el jornal íntegro, sino que se desglosaba entre lo que recibía la familia como subsidio (mujer e hijos menores de 15 años), lo que se quedaba el Estado por el mantenimiento del recluso y lo que recibía aquel. En el caso de las mujeres la situación era diferente: según la Orden de 7 de octubre de 1938,[22] recibirían jornal aquellas que trabajasen en los talleres, no así las que ocupaban destinos, quienes ni redimían pena ni recibían subsidio, salvo en el caso de que tuvieran hijos menores de 15 años y estos careciesen de padre. El 11 de abril de

[20] I. Heredia Urzáiz, *La cárcel de Torrero,* p. 209.

[21] José Manuel Sabín Rodríguez, *Prisión y muerte en la España de postguerra,* Anaya, Madrid, 1996, pp. 116-117.

[22] Orden de 7 de octubre de 1938, *Repertorio cronológico de legislación,* 1938, pp. 864-866.

1942 se promulgó una orden, según la cual los trabajadores penados que no tuviesen esposa podían ingresar el subsidio familiar a favor de la madre viuda de este siempre que estuviese impedida o al padre en las mismas condiciones. En el caso de que ambos padres estuviesen impedidos, la asignación familiar se ingresaría a nombre de ambos padres.[23]

Redención de Penas por el Esfuerzo Intelectual

El 29 de noviembre de 1940[24] se promulgó un decreto por el cual se concedía el derecho de redención de pena a aquellos reclusos que consiguiesen instrucción cultural y religiosa. Según la legislación, los penados no podían salir en libertad condicional o redimir pena, con la excepción de los sexagenarios, si eran analfabetos o no conocían «las verdades fundamentales del catecismo católico». Además, desde las Memorias Anuales se defendía que el aprender las primeras letras y la instrucción religiosa era una *necesidad nacional* y que se hacía en beneficio de la patria.[25] Es por ello que se creó, mediante el Decreto de 23 de noviembre de 1940, la Redención de Penas por el Esfuerzo Intelectual con la misión de «dotar de instrucción religiosa y patriótica a los que carezcan de ella». Esta enseñanza se dividía en cultural y religiosa, y su adquisición implicaba también redención. Los penados que adoptaron la instrucción elemental tuvieron dos meses de redención, y tres meses por cada uno de los ciclos que aprobaban. No obstante, estos cursos no eran la única manera de redimir pena mediante el esfuerzo intelectual, ya que también se tenía en cuenta el recibir o realizar conferencias, escribir en el periódico *Redención* o pertenecer a alguno de los grupos artísticos de la prisión. Los penados también podían obtener redenciones mediante la creación de obras artísticas, literarias o científicas, aunque dichas redenciones debían ser aprobadas por el Patronato. Otro de los métodos de redimir penas se basaba en la lectura en común, donde redimían tanto los reclusos que leían para otros penados, como los que escuchaban a los primeros, lo que conllevó a que las bibliotecas de las prisiones se mejoraran y ampliaran, aunque con sus colecciones revisadas y censuradas. Estas bibliotecas tenía libros considerados de «lectura sana», es decir, que no fueran «contrarias a la Religión católica, a la Moral y a las buenas costumbres, a los sentimientos patrióticos o a las instituciones establecidas».[26] Las Juntas Locales propresos tenían gran importancia en lo referente a la Redención de Penas por el Esfuerzo Intelectual puesto que en la Orden

23 Orden 11 de abril de 1942, *Repertorio cronológico de legislación,* 1942, p. 422.

24 Archivo General de la Administración (AGA), Sección Justicia, Caja 36/14016.

25 *Memorias Anuales,* 1942, p. 3.

26 *Ibid.,* 1949, p. 114.

de 7 de octubre de 1938 se establecía que las bibliotecas debían ser confeccionadas por la Junta Local. De la misma manera, también recibían el encargo de seleccionar los libros que debían ser leídos en común, así como de organizar los grupos de conferenciantes y los temas objeto de tratamiento con el fin de

> acometer la ingente labor de arrancar de los presos y sus familiares el veneno de las ideas de odio y antipatria, sustituyéndolas por las de amor mutuo y solidaridad estrecha entre españoles.[27]

En un primer momento los penados podían redimir pena por dos conceptos (a la excepción de los Maestros Auxiliares), aunque dicha redención no podía superar la cuarta parte de la condena. En las prisiones aragonesas se realizaban cursos de analfabetos, matemáticas, ciencias físico-naturales, gramática, historia literaria, francés, inglés y geografía.

La Orden de 2 de febrero de 1948[28] suprimía la sección de Redención de Penas por el Esfuerzo Intelectual del Patronato de Nuestra Señora de la Merced, asumiendo los servicios de esta sección la Inspección de Educación de la Dirección General de Prisiones. A partir de este momento las propuestas de redención de penas por instrucción religiosa, cultural y artística debían dirigirse a la citada Inspección en lugar de al Patronato. Y una vez aceptado por la Inspección sería enviada la propuesta de Redención al Patronato. El mismo proceso se seguía para las redenciones extraordinarias concedidas por la realización de trabajos artísticos, científicos y literarios.

Enseñanza religiosa

La adquisición por tanto de enseñanza religiosa conllevaba redención, siempre que se realizase en los establecimientos penitenciarios. La enseñanza religiosa se dividía en tres grados: elemental, media y superior. Los grados eran dirigidos por el capellán de la prisión, quien a su vez era asistido por el maestro del Cuerpo de Prisiones y por personas libres, normalmente miembros de Acción Católica, que fueron autorizados por el Obispo y por la Dirección General de Prisiones. El capellán se hacía cargo de examinar a los reclusos para asignarlos al grado correspondiente. La duración de los cursos era de cuatro, seis y 12 meses, y se computaba como periodo redimido la mitad de la duración del curso. Al finalizar el curso, los reclusos eran examinados por un tribunal formado por el capellán, el director de la prisión, representantes de la jerarquía eclesiástica y el maestro del establecimiento. Para poder redimir pena por el esfuerzo intelectual realizando cursos de cultura general, el penado debía realizar el grado de religión correspondiente o demostrar que poseía el tercer grado mediante un examen.

---

27 Orden de 7 de octubre de 1938. *Repertorio cronológico de legislación,* pp. 864-866.

28 Orden 2 de febrero de 1948, *Repertorio cronológico de legislación,* 1948, p. 892.

La religión era un elemento importante dentro de la vida penitenciaria y del Patronato de Redención de Penas por el esfuerzo intelectual, ya que este recogía

> la savia teológica y jurídica del pensamiento clásico español, tan olvidada por quienes en varias generaciones cerraron sus ojos a los claros e inmortales principios de nuestra doctrina perenne, la reduzca a principios metódicos y la una a la experiencia penitenciaria que, con verdadero espíritu misional de reconquista, viene realizando el Patronato Central para la Redención de Penas.[29]

De ahí que una de las figuras más importantes dentro de la cárcel fuera la del capellán, ya que era el encargado, dentro de la prisión, tanto de las enseñanzas religiosas como de la propaganda. En 1942 se realizó una reunión de capellanes en Chamartín de las Rosas (Madrid) para concretar las actividades que estos debían llevar a cabo dentro de la prisión, llegándose a las siguientes conclusiones:[30]

— Formación y vigilancia sobre el cumplimiento de las leyes morales por todos los reclusos y funcionarios. Aunque eran la máxima autoridad moral y espiritual dentro de la prisión, siempre debían actuar de acuerdo con el director de la cárcel.

— Catequesis obligatoria para todos los reclusos en su grado elemental para que pudiesen acceder a los beneficios del trabajo en los destinos (oficina, peluquería…), a la redención de penas o a la libertad condicional. Se les debía exigir, con severidad, el conocimiento de la materia señalada para cada grado.

— Preparación de auxiliares reclusos, cuando no los hubiese libres, para la organización de clases o círculos de estudios de cultura religiosa para una serie de reclusos seleccionados cuyo nivel religioso era notable, así como la realización de ejercicios espirituales de San Ignacio que proporcionarían el beneficio de un régimen especial durante los días en que se impartiesen a aquellos detenidos que participasen en ellos.

— Responsabilidad de mantener la pureza de la doctrina expuesta en la escuela así como la moralidad de toda clase de juegos y deportes.

— Obligación de poner en conocimiento de la autoridad competente los casos de aquellos reclusos que muriesen de forma impenitente para que se les privase de sepultura eclesiástica.

— Exigencia a los directores de las prisiones para que los trabajos en los «destinos» fuesen concedidos a los reclusos casados canónicamente e incluso a los solteros antes que a «[…] los amancebados o casados civilmente que rechacen el matrimonio canónico». Igualmente, referente a la comu-

29 Decreto de 18 de mayo de 1840, *Repertorio cronológico de legislación,* 1940, pp. 601-602.

30 Texto recogido en J.M. Sabín Rodríguez, *Prisión y Muerte.,* pp. 116-117.

nicación con el exterior (visitas, cartas, paquetes), no tendrían ningún beneficio aquellos que no se casasen canónicamente.

— Interposición de su autoridad, aunque con la más exquisita prudencia, para evitar los malos tratos a los reclusos, con la obligación de comunicar a la Dirección General de Prisiones las extralimitaciones de los funcionarios.

Enseñanza cultural

La enseñanza general o cultural también conllevaba una redención de pena, y se dividía en tres apartados: primero o analfabetos, segundo o graduada y tercero o clases especiales. La asignación a cada curso se hacía mediante un examen evaluado por el maestro del establecimiento. El curso de analfabetos duraba cuatro meses y, para superarlo, los penados debían demostrar ante un tribunal formado por el director de la prisión, el capellán y el maestro de la prisión que sabían leer un artículo del periódico *Redención* y escribir una carta a su familia. Estos cursos se inscribieron en la campaña contra el analfabetismo que se llevó a cabo en 1941 en las prisiones españolas. El segundo grupo se dividía en cinco grados y el tercero se subdividía en las siguientes ramas:

— Ciencias Matemáticas y Físico-Naturales.

— Letras: Gramática, Historia de la Literatura, Geografía e Historia.

— Enseñanzas prácticas: Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía e Idiomas.

— Enseñanzas del hogar, para las reclusas.

— Especial: constituido por un mínimo de cuatro materias objeto de dos o más de subgrupos precedentes.

— De retrasados mentales.

— De trabajadores manuales y Destinos.

Los cursos de segundo grado, como los de clases especiales, tenían una duración de seis meses salvo los de trabajadores manuales y Destinos, que duraban un año, aunque «con un horario compatible con sus trabajos».[31] El encargado de dirigir estos cursos era el maestro de la prisión, auxiliado a su vez por reclusos especializados.

En las Memorias de 1940 se menciona que en la Prisión Provincial de Huesca había 224 reclusos en el curso de analfabetos y en Barbastro asistían 76 al mismo curso.[32] En el año 1941 aprobaron los cursos de enseñanzas especiales, dando como resultado la redención de pena para 118 presos en la Prisión Provincial de Zaragoza.[33] En 1942, seis alumnos de la Prisión Provincial de Zaragoza aprobaron

31 *Memorias Anuales,* 1942, p. 17.

32 *Memorias Anuales,* 1940.

33 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Fondo de Administración Periférica, Prisión Provincial de Zaragoza, C. 5718-2.

el curso de analfabetos, 22 el de elemental, 17 el segundo curso, 15 el tercer curso, 12 el cuarto curso y 14 el cuarto curso. Además, en ese mismo año, 29 presas políticas redimían pena mediante los cursos de religión en la prisión habilitada de Predicadores para mujeres. En 1942, la Prisión de Predicadores contaba con 13 alumnas en el curso de analfabetos y 23 alumnas en el curso de enseñanza elemental.

Una educación especial suponían las Escuelas del Hogar, destinadas a las reclusas. En ellas, se procuraba dar formación moral y religiosa, así como enseñarles las actividades consideradas como propias de su condición, es decir, las relacionadas con el hogar.

Agrupaciones artísticas

Los penados que integraban las diversas agrupaciones artísticas redimían diariamente, debiéndose aprobar los grados religiosos correspondientes para formar parte de dichas agrupaciones. Los aspirantes eran examinados ante la Junta de Disciplina, asesorada por miembros del conservatorio de música, el maestro de capilla o el director de la banda municipal. Los exámenes constaban de una serie de preguntas individuales sobre el instrumento que iban a tocar y, a continuación, una demostración conjunta de la orquesta, banda… La redención de penas se entregaba por las cuatro horas diarias de ensayo. Las obras que interpretaban las agrupaciones artísticas eran seleccionadas por el director de la agrupación, y debían ser aprobadas por el Patronato para la Redención de Penas. En cuanto a las piezas religiosas, el encargado de la aprobación correspondiente se erigía en la figura del maestro de capilla de la catedral. Además de los grupos de teatro, otras agrupaciones básicas eran conformadas por bandas de música (11 miembros en 1940), orfeones (contaban con ocho miembros), rondallas (formadas por cinco reclusos), coros (cinco miembros en 1941) y orquestas.[34]

Semanario *Redención*

Redención surgió como símbolo de la nueva política carcelaria. Su objetivo principal consistía en «formar la conciencia política del recluso en cuanto al conocimiento y comprensión de la buena política social del nuevo Estado».[35] El semanario *Redención* fue un periódico concebido específicamente para los presos puesto que se les prohibía leer prensa de la calle, convirtiéndose en un vehículo de propaganda para el Régimen, dando la visión oficialista de las noticias, lo que provocaba que el tráfico de noticias del exterior resultase muy importante.

[34] Los datos del orfeón, banda de música, coro y rondalla son relativos a la Prisión Provincial de Zaragoza. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, Administración Periférica, Prisión Provincial de Zaragoza, C. 57182-2.

[35] E. González Duro, *Los psiquiatras de Franco*, p. 244.

Se pretendía conseguir que el semanario fuese «el amigo, el consejero siempre; muchas veces una distracción en sus ocios y una orientación en sus dudas».[36] El periódico aceptaba la colaboración de reclusos, a quienes se les pagaba su trabajo y les servía de estímulo y ayuda para redimir pena. Los presos debían suscribirse para recibirlo en sus respectivas prisiones, adquiriéndolo al mismo precio de compra que en la calle.

Los reclusos con publicaciones de artículos, poesías o dibujos debían informar al semanario de cuándo habían sido publicados para que este lo tuviese presente al enviar las propuestas de redención al Patronato Central. Los penados que ejercían de corresponsales del periódico solamente podían redimir pena si el promedio de suscripciones al mes se correspondía con un 15 % de la población reclusa.

Conclusiones

Así pues, el Estado español organizó una red de trabajos forzosos en los que se incluyó a miles de presos con el fin de que redimieran pena. Pero este no fue su único objetivo ya que, tras la redención, estaba el beneficio del Estado, que conseguía mano de obra barata, que pagaran su propia manutención y beneficios económicos al ceder a estos trabajadores a empresas privadas como mano de obra. Además, con la redención de penas se conseguía aliviar el estado de las cárceles españolas, insostenible desde el fin de la Guerra Civil.

Por último, la redención de penas fue uno de los métodos propagandísticos más importantes del régimen, ya que, a través de él se mostraba como los antiguos destructores de la patria volvían a ella perfectamente redimidos. Sin embargo, esta última opinión no siempre se cumplía, ya que el objetivo de muchos de estos presos políticos que participaron en la redención de penas era, solamente, salir de la cárcel, por lo que muchos volverán a luchar contra el régimen que los había «redimido» una vez que hubiesen salido de la prisión.

36 *Memorias Anuales*, 1944, p. 40.

DEFENSA DE LA DOMESTICIDAD Y POLÍTICAS DE EMPLEO EN LOS REGÍMENES NAZI Y FASCISTA. RELACIONES Y SIMILITUDES EN EL PRIMER FRANQUISMO (1936-1957)

SESCÚN MARÍAS CADENAS

Sabido es el carácter conservador que definió el ideal y el esquema tradicional de género que pretendía imponerse en la sociedad de los nuevos estados fascistas. El papel que la mujer había de ocupar en la esfera familiar, y en la esfera pública, giraban en torno a su función específica como madre. En virtud de esta definición biológica del sexo femenino, las conquistas políticas, sociales, laborales y educativas de las mujeres alemanas e italianas del periodo de entreguerras, iban a ser deliberadamente limitadas desde las instancias gubernativas fascistas. Teniendo en cuenta el fenómeno del empleo femenino como un indicador claro del progreso social de la población europea, la comunicación que presentamos resume por un lado, y analiza sucintamente por otro, las propuestas políticas de los regímenes fascistas alemán e italiano a propósito del trabajo extradoméstico y remunerado de las mujeres. Partiendo de esquemas ideológicos similares y con idénticas concepciones acerca de la familia y el papel social de la mujer, se incidirá en los paralelismos que al respecto del empleo femenino existieron en la Dictadura de Franco.

Para elaborar el texto que sigue se han tomado como referencia las demandas vertidas en un informe de la IFTU (*International Federation of Trade Unions- International Trade Union Movement*)[1] que, en una fecha tan temprana como 1937, denunciaba medidas coercitivas que los fascismos alemán, italiano y austríaco, habían desarrollado hasta ese momento a propósito del empleo femenino.[2] Esta parte de la política de género fascista, la restricción del empleo femenino, ha sido tenida en cuenta por buena parte de los autores que han investigado el papel de

[1] Fundada en 1913, la Federación corresponde al tipo de ligas internacionales de sindicatos de tendencia socialdemócrata y socialista que se fundaron en el primer tercio del siglo XX. Su actividad se centró en afrontar las políticas particulares de cada Estado y cada gobierno más que en la lucha obrera global en el medio de trabajo. Rudolf Traub-Merz, Jürgen Eckl, «International Trade Union Movement: Mergers and Contradictions», *Friedrich Ebert Stiftung. International Trade Union Cooperation. Briefing Papers,* 1 (2007).

[2] «Women's Work in the Fascist Countries: Austria, Germany, Italy», *International Trade Union Movement*, XVIII, 8-10 (1937), International Federation of Trade Unions, París, pp. 53-93.

la mujer en esos regímenes totalitarios.[3] Incluso en el tratamiento del franquismo en perspectiva comparada con aquellos gobiernos, Celia Valiente y Carme Molinero han hecho alusión a esta área específica de la política fascista de género.[4] Creemos que buscar puntos de coincidencia en las iniciativas de los regímenes fascistas destinadas a las mujeres resultan de gran utilidad para perfilar esencias ideológicas comunes y rasgos definitorios compartidos por estos totalitarismos.[5]

Aunque el contexto económico de los años treinta en estos países sea especialmente crítico, este no argumenta suficientemente la política social y económica abanderada por los regímenes fascistas. Sin embargo, la evidencia de la crisis abierta en 1929 resulta tremendamente atractiva para justificar muchas de sus políticas de género, y en concreto, las destinadas a limitar el empleo femenino. En Alemania e Italia se encontró en las mujeres, un grupo de población trabajadora relativamente reciente y muy barata para la clase empresarial, la causa directa de los altos niveles de desempleo, como sucedió en muchos otros países occidentales. A esta «culpabilidad» se unía la circunstancia de que en periodos de depresión como el que se avenía a principios de la década de los treinta, y frente a un paro masculino cada vez mayor, el trabajo de las mujeres casadas tendía a desarrollarse.[6] Democracias tan consolidadas como la británica o la belga habían establecido medidas legales que menoscababan el empleo femenino, concretamente el de las mujeres casadas.[7] Sin embargo, esta coyuntura social y laboral de crisis, provocada por la dinámica capitalista, que en última instancia había «sacado» a la mujer del «hogar» en sustitución del cabeza de familia, era contemplada por el fascismo como una perversión más del liberalismo que el nuevo estado habría de subsanar.[8]

3 Victoria de Grazia, «Patriarcado fascista: las italianas bajo el régimen de Mussolini, 1922-1940»; Gisela Bock, «Políticas sexuales nacionalsocialistas e historia de las mujeres», ambos en Georges Duby y Michelle Perrot (dir.), *Historia de las mujeres,* vol. 5: *El siglo XX*, Taurus, Madrid, 2000, pp. 158-192 y pp. 193-226 respectivamente. También, Jill Stephenson, *Women in Nazi Germany*, Longman, Londres, 2001; Claudia Koonz, *Mothers in the fatherland: women, the family, and nazi politics,* St. Martin's Press, Nueva York, 1987.

4 Carme Molinero, «Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo "pequeño"», *Historia Social*, 30 (1998), pp. 97-117; Celia Valiente, *Políticas públicas de género en perspectiva comparada: la mujer trabajadora en Italia y España (1900-1996),* Universidad Autónoma, Madrid, 1997.

5 C. Molinero, «Mujer, franquismo, fascismo», p. 97.

6 Los salarios estipulados para las mujeres eran más modestos, lo cual convertía a las mujeres, incluso las casadas, en un contingente de mano de obra al que recurrir en tiempos de «vacas flacas» como los que se anunciaban. Evelyne Sullerot, *Historia y sociología del trabajo femenino*, Península, Barcelona, 1970, pp. 162 y ss.

7 En 1931 el gobierno británico suprimía a las mujeres casadas de las oficinas de colocación, en tanto que se iban agotando los fondos para pagar el seguro de desempleo; el mismo año, también las mujeres casadas de Bélgica fueron barridas del fondo nacional que asistía a los trabajadores en paro E. Sullerot, *Historia y sociología*, p. 170.

8 En el discurso *Donna e macchina* (1934), Mussolini aludía al trabajo femenino como culpable del desempleo masculino y de la baja natalidad. La intelectualidad fascista aducía que el trabajo distraía a las

Acudiendo de nuevo al contenido del informe de la IFTU de 1937, y para explicar las políticas restrictivas del empleo femenino puestas en marcha por los regímenes nazi y fascista, se han diferenciado dos categorías diferentes en cuanto al grado de «limitación» del trabajo de las mujeres, que permiten además una más fácil comparación con la política franquista a este respecto. Por un lado, se han definido aquellas medidas abierta y directamente restrictivas del empleo femenino, esto es, despidos obligatorios, prohibiciones de acceso a determinados empleos y ratios o máximos de presencia femenina por sectores de actividad. Por otro lado, diferenciamos las disposiciones legales que, con el fin último de que las mujeres cejasen en su intento de permanecer o acceder al mercado de trabajo, se comportaron como barreras para el normal desarrollo de la faceta laboral de muchas italianas, alemanas y españolas. Todas ellas pretendían reducir a las mujeres a la esfera doméstica en una edad propicia para crear una familia y conceder al varón cabeza de familia el privilegio de ser el «ganapán», según el modelo de la *breadwinner family*.[9]

Políticas abiertamente restrictivas del empleo femenino

La limitación más destacada entre las impuestas al empleo femenino por los gobiernos fascistas fue, sin duda, la prohibición del empleo para las mujeres casadas, a veces traducida en despidos directos, vigente en Alemania para las funcionarias y empleadas de las administraciones públicas (1933). El estado nazi presuponía tanta competencia entre el trabajo femenino y el masculino que incluso prescribió el despido obligatorio de las asalariadas en el caso de que sus maridos estuviesen necesitados de empleo, o si estos ganaban lo suficiente para mantener a su esposa.[10] En España la reconducción de las mujeres al hogar estu-

mujeres de la reproducción, les animaba a buscar independencia y otros hábitos incompatibles con la cría de niños. Por ello, estipulaban que había que retirar a las mujeres de la fuerza de trabajo, y entregar sus puestos a los hombres. Martin Durham, *Women and Fascism,* Routledge, Londres, 1998, pp. 14-15

9 Aludimos aquí a un modelo familiar burgués, planteado como ideal, propio de la sociedad industrial decimonónica, que comporta una división sexual del trabajo según el cual hombres y mujeres aportan su cuota de participación en la reproducción social de la familia. En virtud de la separación de esferas por sexos (pública-productiva y privada-reproductiva), los hombres venden su fuerza de trabajo fuera del hogar, por lo que reciben una compensación económica, que sirve para comprar bienes que posibilitan el mantenimiento de la familia. En España, tratado por Pilar Pérez-Fuentes, «Ganadores de pan y amas de casa: los límites del modelo de *Male Breadwinner Family*. Vizcaya, 1900-1965», en Carmen Sarasúa y Lina Gálvez (eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Universidad de Alicante, Alicante, 2003, pp. 217-237.

10 Este decreto, del 30 de junio de 1933, afectó principalmente a funcionarias del *Reich* y de sus municipios, profesoras, trabajadoras del ferrocarril, de la banca y de instituciones religiosas. La medida fue ampliada en 1937, imponiendo que si se comprobaba que un joven prometido ganaba lo suficiente para mantener a la unidad familiar, la futura esposa sería despedida con el matrimonio (27/I/1937), «Women's Work in the Fascist Countries», pp. 70-74. Se dio tanto en el caso de parejas prometidas, para favorecer el

vo prescrita por el Fuero del Trabajo (1938), aunque el despido por matrimonio no fue legitimado hasta la Ley de Reglamentaciones de Trabajo (1942), manteniéndose vigente durante toda la Dictadura, con carácter voluntario a partir de 1961.[11] El abandono forzoso del empleo al contraer matrimonio fue acompañado de una indemnización económica, popularmente conocida como «dote», que consistía generalmente en un mes de salario por año de servicio en la empresa, limitada a 5 o 6 mensualidades y condicionada por la irregularidad laboral y ausencia de contrato que caracterizaba el trabajo de las mujeres en su etapa de aprendizaje. Asimismo, a partir de 1939 las españolas casadas estuvieron segregadas de la demanda de empleo en las Oficinas de Colocación, subordinándolas a los demandantes masculinos, y considerada únicamente su petición de empleo si estas se encontraban en situación de verdadera necesidad económica.[12]

Otra de las barreras directas al trabajo de las mujeres que impusieron los regímenes fascistas fue el establecimiento de «ratios», es decir, máximos porcentuales de mujeres en plantilla (existentes también en el ámbito formativo para las estudiantes) o condiciones especiales de acceso (edad, sexo, estado civil, etc.) que perjudicaron a muchas mujeres que habían alcanzado puestos cualificados. En Alemania, país donde la población femenina había alcanzado cierta posición y equiparación salarial con el varón durante la República de Weimar, estas limitaciones coartaron la carrera laboral de muchas mujeres medianamente preparadas, como las ocupadas en administraciones y trabajos de oficina. Destaca, entre estos máximos de trabajadoras impuestos en las administraciones públicas, el hecho de que no pudieran ser designadas como funcionarios permanentes del Reich las mujeres menores de 35 años.[13] En ámbitos como el judicial o la abogacía del Estado, solamente se permitió a las mujeres aspirar a cargos administrativos de entidad menor en los tribunales. En otro de los cuerpos de empleados del Estado alemán, el de la enseñanza media y superior, se hizo prevalecer el profe-

matrimonio una vez que el varón estuviese empleado, así como en parejas ya casadas, siendo especialmente reseñable el caso de la industria tabacalera alemana. La insistencia en el abandono del empleo femenino fue tal que se ofrecían indemnizaciones especiales para aquellas mujeres solteras que se casaran, o abandonaran voluntariamente su trabajo, para ser sustituidas por hombres parados. «Women's Work in the Fascist Countries», pp. 67-74.

11 Según Luis Gómez de Aranda, las Reglamentaciones de Trabajo por sectores de actividad (hasta la entrada en vigor de la Ley de Convenios Colectivos), que imponían una excedencia forzosa por matrimonio, ascendían a 64. Dictaban una excedencia voluntaria un total de 11. Las reglamentaciones que no incluían esta cláusula de despido forzoso eran 68. Luis Gómez de Aranda y Serrano, «La excedencia y la dote laboral de la mujer trabajadora», *Revista de Política Social,* 86 (1970), pp. 5-65.

12 Orden de 27 de diciembre de 1938 del Jefe del Servicio de Emigración del Ministerio de Acción Nacional, art. 4.º, A-2, BOE 31/XII/1938.

13 Decreto de 30 de junio de 1933. «Women's Work in the Fascist Countries», pp. 70-74.

sorado masculino, lo que significó una verdadera sangría de personal femenino, puesto que las mujeres eran mayoría en este ámbito profesional.[14]

En Italia, cuando Mussolini llegó al poder, el protagonismo laboral de la población femenina no era tan relevante como en Alemania. Aunque muchas italianas trabajaban en agricultura y la economía sumergida, eran muy pocas las que habían llegado a ocupar puestos y profesiones medianamente remunerados. La irregular economía del país había conducido a la práctica empresarial de recortar costes mediante mano de obra «de segunda», esto es, mujeres y niños, circunstancia que perjudicaba la ocupación de trabajadores varones adultos. La gravedad del desempleo en Italia por la crisis que siguió a 1929 hizo que en 1934 se legalizase la marginación de las mujeres de sus puestos de trabajo, que serían sustituidas por hombres en ciertas ocupaciones. Así, y aunque en la Italia de Mussolini no se prescribió abiertamente el despido, sí se establecieron ratios de personal femenino entre el funcionariado, el sector de la enseñanza y servicios financieros, similar a lo que se decretaba en Alemania.[15] El propósito de eliminar a las mujeres del mercado de trabajo italiano alcanzó incluso a sectores de la industria que contaban mayoritariamente con mano de obra femenina, como el comercio y el textil.[16] El régimen franquista no utilizó el sistema de máximos femeninos en plantilla, si bien durante la década de los 40 cercenó directamente el acceso de las mujeres a determinadas posiciones laborales, sobre todo en los escalafones intermedios y superiores de las administraciones públicas (y algunas empresas privadas) y en el ejercicio de determinadas «profesiones liberales».[17]

14 Por encima de las profesoras, se daría preferencia a los mutilados de guerra para las vacantes en institutos femeninos de secundaria, estableciendo un ratio de 3 profesores por cada 2 profesoras en esos centros. Asimismo, en la educación superior, se impuso un ratio de 5 varones por cada 3 profesoras. *Ibid*.

15 En Italia, hacia noviembre de 1933, se restringió la admisión de mujeres a opositar para empleos en la Administración, limitando su ocupación al 20 % en el caso de los puestos subordinados, al 15 % si se trataba de puestos intermedios y a un 5 % para puestos superiores. El 1 de octubre de 1934 se decretaba un máximo para la presencia femenina en la plantilla de bancos y aseguradoras, en los que las empleadas habrían de ser reemplazadas por hombres. «Women's Work in the Fascist Countries…», pp. 85-86. En 1938 la población de mujeres trabajadoras todavía sumaba 5 millones de mujeres: el gobierno Mussolini restringió al 10 % la proporción de empleadas en oficinas estatales y privadas, a excepción de los puestos definidos como «femeninos» (mecanógrafas, telefonistas, personal de limpieza, etc.). M. Durham, *Women and fascism*, pp. 14-15. El magisterio era mayoritariamente desempeñado por mujeres, pues los hombres optaban por otras alternativas laborales ante las malas condiciones de la profesión. Intentando aliviar lo feminizado del sector, el gobierno fascista recortó las oportunidades laborales de las maestras, reduciendo su ejercicio a ciertas materias y adelantando su edad de cese en la actividad docente.

16 En estos sectores, en los que el 90 % del personal era femenino, el gobierno fascista impuso un tope del 70 %. «Women's Work in the Fascist Countries», pp. 85-86

17 Estos puestos eran: jefe de administración; delegados e inspectores de trabajo en el ministerio del mismo nombre; registrador de la propiedad; recaudador de hacienda; abogado del Estado; agente de cambio y bolsa; médico del cuerpo de prisiones; técnico de aduanas; fiscal, juez o magistrado; miembro del cuerpo diplomático y notario. C. Valiente, *Políticas públicas de género,* pp. 85-86.

Políticas desincentivadoras y limitadoras (indirectas) del empleo femenino

Además de la normativa expuesta, abiertamente decidida a coartar el empleo femenino, existieron en los regímenes nazi, fascista y franquista, otros tipos de medidas destinadas, si no a limitar el trabajo femenino en términos cuantitativos, sí a desincentivar el acceso o permanencia de las mujeres en el mercado laboral. Este tipo de imposiciones afectó, sobre todo, a aquellas empleadas que se habían preparado y/o desempeñaban puestos de trabajo cualificado o semicualificado. De entre ellas, la más frecuente fue la discriminación salarial, desafortunadamente no exclusiva de los regímenes fascistas. Por ello, no ahondaremos en esta cuestión, sino que señalaremos que por ejemplo, en España o sobre todo en Italia, la subordinación económica de las trabajadoras no solo fue socialmente aceptada sino que estuvo legalmente ratificada, y conllevó el abandono del empleo formal por parte de muchas mujeres, que prefirieron desempeñar otras ocupaciones en mercados de trabajo más informales.[18] Por el tipo de limitación «indirecta» al ejercicio de una profesión que suponen este tipo de imposiciones, hemos incluido dentro de las políticas desincentivadoras aquellas que implicaban una limitación al acceso de las mujeres a la educación media y superior. También se incluyen en este epígrafe, de manera sucinta, algunas de las políticas pronatalistas y de defensa de la familia, por convertirse en un estímulo para la permanencia de la mujer en el hogar y la dedicación exclusiva a la función reproductiva.

Las limitaciones educativas impuestas aspiraban a fomentar el apartamiento de las mujeres de la escena pública, priorizando o facilitando la formación de los varones. En Alemania, en 1933, se estipulaba «un ratio» femenino máximo del 10 % de los estudiantes matriculados,[19] además de exigir haber cumplido la prestación del Servicio de Trabajo, del que surgiría el homólogo Servicio Social español, a los que nos referiremos más adelante. Asimismo, se exigió la necesidad de aprobar la asignatura de preparación doméstica para pasar al tercer nivel de Educación Secundaria, como sucedía en España con las denominadas materias de «Hogar», obligatorias para las chicas. Aunque el fascismo italiano no fue tan sistemático en las restricciones educativas impuestas a las mujeres en Alemania (también era menor el volumen de estudiantes italianas), lo cierto es que sí se estipu-

18 En Italia, dentro de la industria sombrerera, o la lanera, el salario femenino podía reducirse a la mitad del masculino (1934). Lo mismo sucedía en trabajos cualificados no manuales en ese país: en el sector seguros, el salario máximo del hombre era un 88 % mayor al de la mujer. «Women's Work in the Fascist Countries», pp. 86-91.

19 En comparación con el censo de estudiantes mujeres del curso 1932-1933, en 1934 el volumen de universitarias había descendido un 15 % en Farmacia, un 25-35 % en Odontología y Económicas; más de un 40 % en Administración Industrial, Derecho y Filosofía; y más de un 50 % en Químicas y Geografía. En la región de Bavaria se impuso la no admisión de alumnas en 1935 y 1936 en los colegios de profesorado femenino, resultando finalmente clausurados 13 de los 17 centros existentes. «Women's Work in the Fascist Countries», pp. 70-74.

laron unas limitaciones tajantes al acceso a la universidad, y desde fechas muy tempranas. Ya en 1927 se había excluido a las mujeres del estudio de las carreras de Filosofía, Literatura e Historia. A las presiones impuestas al ejercicio del magisterio femenino, se unió una medida nueva de coerción: la económica. Mientras el coste de la formación para los maestros se abarataba, el precio se encarecía para las estudiantes de magisterio. En la España de Franco no existió una limitación específica de los estudios superiores para las mujeres, si bien la presión social y el poder de la moral de la época, según los cuales la formación superior, la feminidad y la función maternal eran incompatibles, podían resultar más coercitivas que cualquier norma legal.

De manera complementaria a las cortapisas educativas expuestas, que reducían la formación de las mujeres como profesionales, se añadía la obligatoriedad de ciertos servicios a la comunidad, indispensables para la obtención de un título formativo medio o superior, el ejercicio de un empleo cualificado o profesión, la participación en oposiciones, etc. Los servicios de este tipo creados por el Estado nazi tuvieron múltiples modalidades de prestación, y su realización era cuasi obligatoria para todas las muchachas solteras. Estos servicios entorpecían el desarrollo de la educación de las chicas, encubrían una forma de obtención de mano de obra gratuita en determinadas instituciones, e intentaban convencer a las jóvenes alemanas de la natural vinculación de la mujer con el hogar, al margen de todo empleo remunerado. Bajo esta fórmula de servicios comunitarios se programó en 1934 el más frecuente, el Servicio de Trabajo (*Arbeitsdienst*),[20] similar al que existía para los chicos, aunque existían modalidades de todo tipo, en el medio rural o el urbano, desarrollando labores asistenciales o cualquier otro trabajo de apoyo.[21] En España el denominado Servicio Social, copia del Servicio del Trabajo alemán, fue obligatorio para aquellas solteras, de entre 17 y 35 años, que fuesen tituladas universitarias, profesionales que decidieran ejercer su carrera o

[20] El Servicio de Trabajo femenino tenía como objetivos la formación de las mujeres en sus funciones de madre y ama de casa, con el propósito de disuadir a las mujeres de un hipotético futuro empleo. El Servicio estaba abierto a cualquier chica de raza aria que tuviese entre 17 y 25 años, especialmente si estaba desempleada. Las estudiantes y tituladas no podían superar el 20 % de cada centro. Existían centros formativos en las ciudades, de trabajo doméstico y asistencia social, y en el campo, dedicados al trabajo agrícola y a la asistencia a los poblados de colonización. El tiempo mínimo de prestación eran 13 semanas, aunque a las futuras universitarias se les exigía un mínimo de 6 meses para poder matricularse por vez primera en las facultades. «Women's Work in the Fascist Countries», pp. 67-74.

[21] A modo de ayuda a las familias rurales, se planteaban el «Land Service» (*Landdienst*), desarrollado por chicos y chicas; el «Girls Land Service» (*Mädellanddienst*); el «Land Year» (*Landjahr*). El *Pflichtjahr* fue el servicio más tardío (1938), aunque por él pasaron más chicas alemanas que por cualquier otra modalidad. Este servicio implicaba la obtención de una mano de obra gratuita para ayudar a las madres de familia numerosa (muchas veces simplemente como criadas en casas acomodadas y/o sin hijos). También, como apoyo a las amas de casa y madres de familia, el «Household Year» (*Hauswirt-schaftliches Jahr*). Equivalente al Servicio Social que se impondría en España para las universitarias, se establecía el *Frauensdienst*. J. Stephenson, *Women in Nazi Germany*, p. 68 y pp. 79-82.

mujeres que deseasen emprender trámites burocráticos (obtención de pasaporte, del carné de conducir, participación en un concurso u oposición pública, etc.). Asimismo, y desde 1946, se extendía esta obligatoriedad a las obreras y empleadas, dictaminando que la realización del Servicio Social habría de otorgar preferencia ante una eventual colocación.[22] En Italia no parece que existiera ningún tipo de prestación a la comunidad, salvo en contexto de guerra, como las señaladas para Alemania o España.[23]

De manera indirecta, aunque muy efectiva, los programas pronatalistas y la política familiar fascista no solo se centraron en la asistencia y protección de la maternidad, sino que abarcaron múltiples facetas de la vida de las mujeres alemanas, italianas y españolas, atacando de pleno el trabajo extradoméstico femenino como enemigo de la reproducción y la perpetuación de la familia tradicional. Estos principios impregnaban muchos ámbitos de la política social de los regímenes fascistas: desde las enseñanzas domésticas a la propaganda, pasando por los múltiples beneficios económicos que percibían los cabezas de familia cuyas esposas no desempeñasen un trabajo remunerado fuera del hogar. La familia tradicional basada en el modelo *breadwinner*, con una clara división de esferas (pública y privada) por sexos, y la autoridad e ingresos únicos del cabeza de familia, fue identificada como célula esencial de la patria, y representante en la tierra de los valores fundamentales de la nación aria, latina e ibérica. Fue en la Alemania nazi donde existió el repertorio más amplio de políticas familiares que hicieron desistir a muchas mujeres, por uno u otro lado, de mantener sus empleos fuera del hogar. Siguiendo el principio de la separación de esferas, el estado nazi atacó el doble salario familiar, argumentando que, en tiempo de recesión económica como el que se planteaba, una mujer ocupaba el puesto que podía corresponder a un hombre, prescribiendo el despido de la esposa si era necesario, tal y como indicamos en el epígrafe anterior. Otro intento para disuadir a las alemanas del trabajo remunerado corresponde al establecimiento de los préstamos por matrimonio (1933). Estos se concederían a parejas prometidas en las que la mujer abandonase su trabajo y no se reincorporase al mercado laboral a no ser que el marido no alcanzase un determinado umbral de renta. Las cantidades que habían de reintegrarse al Estado se irían reduciendo conforme la familia fuera teniendo hijos, siendo canceladas a partir del cuarto vástago. Estos créditos eran financiados gracias a la recaudación de un nuevo impuesto sobre los solteros, que pena-

[22] Ministerio de Trabajo, Orden de 26 de noviembre de 1946 por la que se hace extensivo el Servicio Social a las obreras y personal femenino subalterno, BOE, 3/XII/1946.

[23] Solamente en momentos de urgencia, como la guerra de Etiopía (1935-1936) o el mismo estallido de la Segunda Guerra Mundial, el estado fascista lanzaba un llamamiento a las italianas para que se movilizaran, convirtiendo sus deberes domésticos en un servicio para la patria. V. de Grazia, «Patriarcado fascista», p. 182.

lizaba la opción de no contraer matrimonio como un acto de «egoísmo», poco patriótico.[24]

Italia, a pesar de la resonante propaganda fascista sobre los parabienes de las medidas sociales adoptadas por el gobierno de Mussolini, contaba desde finales del siglo XIX con un amplio sistema de asistencia social. Además de protección a la maternidad y la infancia, articuladores de la política natalista del régimen, se establecieron una serie de subsidios que había de cobrar el varón cabeza de familia, según el modelo de la familia *breadwinner*. Solo los varones casados tenían derecho a percibir estos beneficios. En su intento desesperado por impulsar la natalidad, Mussolini acordó en marzo de 1937 bonificar el concepto tradicional de familia, premiando a los varones, en perjuicio de las mujeres, que quedaban relegadas a su mera condición de «reproductoras de la especie».[25] A partir de este momento se dio prioridad al empleo para padres de familias numerosas; comenzó a defenderse el concepto de «salario familiar» único y percibido por el varón; se concedieron préstamos por matrimonio, subsidios por natalidad, etc. La política familiar seguida por el gobierno franquista fue muy similar a la italiana, y los beneficios económicos familiares (los «puntos»), de natalidad, nupcialidad y por la descendencia numerosa fueron concedidos a condición de que la madre de familia se replegase a la dedicación doméstica y familiar en exclusiva.

Algunas conclusiones

Las explicaciones economicistas a las limitaciones del empleo femenino que apuntábamos al comienzo de este texto, encajan de una forma acertada tanto con el contexto de crisis económica como con la teoría fascista. Estos argumentos, sin embargo, resultan insuficientes para explicar los porqués de las restricciones impuestas por los gobiernos fascistas al empleo femenino, ya que ni siquiera fueron exclusivos de aquellos gobiernos, o como señala Celia Valiente para la España franquista, no tenían un propósito economicista concreto.[26]

Por otro lado, y según la ideología fascista, encontrar en las mujeres los efectos y errores del estado liberal resultaba fácil, aunque en esta sencilla asociación causa-efecto subyacen valores sociales más conservadores, independientes de la dinámica de la Gran Depresión, que a nuestro juicio fueron los que realmente perfilaron la política de género fascista. Esto puede contrastarse con el hecho de

[24] Para asegurarse de que la aceptación de este crédito comportaba la formación de una familia tradicional, en la que la mujer permanecería en el hogar, hasta que no se había cancelado el préstamo (por número de hijos o pago de cuotas), la esposa no podía reincorporarse al mundo laboral. «Women's Work in the Fascist Countries», pp. 67-74.

[25] «Women's Work in the Fascist Countries», p. 93.

[26] C. Valiente, *Políticas públicas de género*, pp. 92 y ss.

que, en un país como la España de 1936, con un contexto socioeconómico diferente y unas tasas de empleo femenino ciertamente bajas, se adoptaron premisas de «retorno al hogar» prácticamente idénticas. Sin olvidar por completo el contexto de crisis socioeconómica en el que fueron generados estos gobiernos, ganan peso las explicaciones ideológicas. El conservadurismo y la restauración de un orden ancestral, fundamentado en valores tradicionales que habían llevado a Mussolini o Hitler al poder, fue el que propició en última instancia el «retorno al hogar» de las mujeres.

Algunos de los puntos en común que encontramos al revisar las políticas nazi, fascista y franquista destinadas a restringir el trabajo de las mujeres, pasan por eliminar la presencia femenina del ámbito de las profesiones, de los empleos mejor considerados socialmente, más altamente remunerados y que suponían cierto ejercicio de la autoridad. Tal y como señala el propio informe de la IFTU en una sintética pero acertada expresión, el objetivo fascista era retirar a las mujeres de la «aristocracia de los trabajadores».[27] Aunque el porcentaje de mujeres que podían encontrarse en estas posiciones tan reputadas suponía un porcentaje mínimo respecto al total de la población activa femenina, resultaban los más perceptibles públicamente, y más humillantes para la condición masculina según los parámetros fascistas, de ahí el empeño en su desaparición. En la visibilidad del trabajo de las mujeres en la Alemania, Italia y España de los años treinta, creemos que está la clave de la destrucción preferente de ciertos empleos femeninos sobre otros. Los regímenes fascistas no despreciaron el valor económico, e incluso social del trabajo desarrollado por mujeres, como quedaría demostrado en tiempo de urgencia bélica, sino que resultase evidente y «visible» a los ojos del pueblo alemán, italiano o español. La normalización de esta visibilidad ponía en riesgo la primacía de la virilidad fascista, en tanto que podía llegar a cuestionar el papel social y familiar del varón, padre o esposo. En realidad, los regímenes fascistas no prohibieron de manera tajante el trabajo remunerado de las mujeres, incluso fueron «algo tolerantes» en determinadas épocas y países, como señala De Grazia para Italia.[28] De hecho, algunos empleos «específicamente femeninos» no solo no se limitaron sino que fueron estimulados desde sus respectivos gobiernos, que no representaban competencia frente a los hombres, como el servicio doméstico en Alemania o el trabajo a domicilio en España.[29]

27 «Women's Work in the Fascist Countries», p. 83

28 V. de Grazia, «Patriarcado fascista», p. 182.

29 El gobierno nazi premiaba tanto a las servidoras domésticas como a los patronos que las contrataban, mediante rebajas en su cuota de afiliación a la seguridad social y garantías laborales para las asistentas (alojamiento y manutención, descansos semanales, vacaciones). En esta línea de estimular el servicio doméstico, a mediados de la década de los treinta se creaba el Año de Servicio Doméstico, mencionado en la nota 21. «Women's Work in the Fascist Countries…», pp. 67-70.

El peso innegable de los valores tradicionales como principios intrínsecos del fascismo, llevó a estos regímenes totalitarios a atacar las muestras de «emancipación femenina», como la soltería, la educación superior y/o los empleos mejor cualificados, tratándolos como un inevitable y erróneo efecto del liberalismo imperante antes de la llegada de los «Nuevos órdenes fascistas». En las sociedades occidentales contemporáneas el trabajo remunerado ha sido considerado como un «arma libertadora» de la mujer, y otros factores estrechamente relacionados a él (independencia económica y familiar, innecesariedad del matrimonio, voluntariedad de la reproducción, poder adquisitivo, etc.), consecuencias del potencial emancipador del empleo femenino. A ojos de los regímenes fascistas era este un elemento que había que combatir, no tanto como reducir la fuente de ingresos que suponía para muchas familias (de ahí que en algunos casos se tolerase), sino en tanto que podía llegar a poner en cuestión la integridad de la masculinidad fascista. Por añadidura, las mujeres que más cerca estaban de este patrón liberador pertenecían a aquellos grupos de población rechazados por los regímenes fascistas (librepensadoras, ateas, mujeres de izquierdas, judías o republicanas en el caso de España). Esto apoya la idea de que el propósito real del fascismo para estas mujeres, intelectuales, profesionales o simples trabajadoras, era simplemente *reducirlas a ciudadanos de segunda clase*.[30]

[30] Este era el objetivo esencial del fascismo según Judith Grünfeld. Esta intelectual judía, de ascendencia austriaca, fue seguidora de la lectura renovadora de la *Torah* y docente de la escuela judía renovadora de Bais Yaakov (Polonia). Exiliada en Palestina e Inglaterra tras el ascenso de Hitler, en la capital de este último país se convertiría en la directora de *The Jewish Secondary School*, donde se formarían numerosos niños refugiados del fascismo alemán y austriaco. «Women's Work in the Fascist Countries…», p. 53.

LES ROUGES ESPAGNOLS. «LIBERANDO» PARÍS 65 AÑOS DESPUÉS

DIEGO GASPAR CELAYA

París, 24 de agosto de 1944. Faltaban aún algunos minutos para las nueve de la noche cuando, procedente del extrarradio sur parisino, un destacamento de la segunda división blindada de la Francia Libre (2e DB), vanguardia de los ejércitos aliados en el avance sobre París, alcanzaba la Puerta de Italia de la capital francesa. Allí fue recibido tímidamente por una población que, cautelosa ante los frecuentes movimientos de las tropas de ocupación, confundió en un primer momento a los efectivos franceses con soldados alemanes. Sin embargo, cuando estos fueron identificados, explotó de júbilo abrazando con entusiasmo a las tropas de la Francia Libre en una secuencia que minutos más tarde se repetiría en el corazón de la ciudad.

A las 21.22 horas, según el diario de marcha de la división, las tropas francesas hacían su entrada en la plaza del Ayuntamiento parisino. Al frente de ellas se encontraba el capitán Raymond Dronne, oficial al mando de la *Nueve*. La IX Compañía del III Batallón del Regimiento de Marcha del Chad estaba integrada casi totalmente por soldados españoles, elemento principal del cual se nutría el destacamento llegado a París. La mayoría de españoles que servían en ella habían compartido itinerario con aquellos que habían sido encuadrados en el resto de unidades que componían la División. Y en gran número atesoraban la condición de excombatientes del Ejército Popular Republicano español (EPR) exiliados en Francia —o en los territorios que esta controlaba en el Norte de África— en la última fase de la Guerra Civil española.[1]

[1] El sangriento conflicto que sacudió a España desde julio de 1936 hasta abril de 1939 todo lo cambió. Conforme las tropas sublevadas avanzaban sobre el territorio controlado por la Administración republicana, la población que permaneció fiel al gobierno hubo de retirarse hacia la zona que quedaba bajo control de la República para, de ese modo, eludir la represión rebelde. Pero cuando este desplazamiento se hizo imposible, el punto de destino quedó fijado en tierras francesas. De este modo, cientos de miles de civiles llegaron a Francia acompañados por un ejército derrotado que hasta enero de 1939 había utilizado el país vecino como ruta alternativa para reintegrarse a la lucha. La caída de cada uno de los diferentes frentes de batalla (Guipúzcoa, Frente Norte, Frente de Aragón, Cataluña y Levante) tuvo como consecuencia un movimiento migratorio que contribuyó, a lo largo del conflicto español, a ampliar el

Con la intención de abandonar los campos de concentración del sureste francés en los que fueron encerrados por la Administración francesa. Persuadidos por esta, o plenamente convencidos de continuar la lucha que contra el fascismo habían iniciado años atrás en España. Muchos de ellos optaron por alistarse en la Legión Extranjera francesa primero, o en los Cuerpos Francos de África (CFA) algo más tarde.[2]

Los españoles que sirvieron en los Regimientos de Marcha de Voluntarios Extranjeros (RMVE) y en unidades dependientes de la Legión Extranjera disfrutaron de un régimen militar y condiciones similares. Quienes se alistaron en los RMVE fueron concentrados en el campo de Barcarès donde, junto a voluntarios de otras nacionalidades, formaron en octubre de 1939 el 21º y 22º RMVE que fueron desplegados en el sector de las Ardenas. Mientras que el 23º RMVE, creado en mayo de 1940, fue trasladado a la región de Picardía. Por el contrario, quienes decidieron servir en los conocidos como Regimientos de Marcha de la Legión Extranjera (RMLE), fueron trasladados al cuartel general de la Legión Extranjera en Sidi-Bel-Abbès (Argelia). Allí fueron encuadrados en diferentes unidades. Dos de las más destacadas fueron el 11º y 12º Regimientos de Infantería Extranjera (REI), los cuales fueron enviados a servir a la Francia metropolitana durante la campaña 39-40. El resto de unidades formadas en Argelia permanecieron en territorio afri-

número de desplazados españoles en el país vecino. Aunque, sin duda, el que comportó una mayor envergadura fue el que se produjo tras la toma de Cataluña por parte de las tropas rebeldes. Un movimiento que llevó, en las últimas semanas de enero y primeras de febrero de 1939, a más de medio millón de refugiados españoles a territorio francés, y que ha pasado a la historia con el nombre de *Retirada*.

[2] Dos tipos de unidades fueron las encargadas de gestionar el encuadramiento de los exiliados españoles en el ejército francés hasta 1940, las cuales podemos diferenciar atendiendo al tipo de contrato suscrito por estos. La primera de ellas la constituían los Regimientos de Marcha de Voluntarios Extranjeros (RMVE); según el Estado Mayor del ejército, tal y como apunta la historiadora francesa Geneviève Dreyfus-Armand: «constituidos por los enrolados para toda la guerra en la Legión Extranjera y por los enrolados según el decreto del 27 de mayo de 1939». En ellos el enrolamiento español ascendió hasta los 6.000 hombres. Sin embargo, un estudio posterior publicado en *Memoires sur les unités de prestataires militaires étrangers (CTE) 39/45* del suplemento *L'Espoir* —publicación interior del Ministerio de Defensa francés— denomina a los RMVE como «Regimientos de Marcha Extranjeros» y cifra en aproximadamente 7.000 el número de republicanos españoles que, alistados en ellos, intervinieron en los combates de la Somme, Alsacia y las Ardenas hasta que se consumó la *debacle* francesa y con ella la ocupación alemana. La segunda unidad fueron los Regimientos de Marcha de la Legión Extranjera (RMLE), cuya vinculación contractual era de cinco años, y donde se considera que sirvieron en torno a 8.000 españoles. Pese a que existieron diferentes intentos de crear unidades autónomas españolas que proponían una organización similar a la que disfrutaron voluntarios extranjeros de otras nacionalidades, como checoslovacos o polacos, estos resultaron infructuosos. Ello se debió, en gran medida, a las reticencias que presentaba el Gobierno francés, comprometido desde hacía unos meses con el nuevo Gobierno de Franco, y temeroso del retroceso que ello podría significar en las relaciones bilaterales entre ambos países. Circunstancias que terminaron por consolidar a los RMVE y a los RMLE como ejes del encuadramiento español en el ejército francés hasta que se consumó la derrota francesa en junio de 1940. Geneviève Dreyfus-Armand, *El exilio de los republicanos españoles en Francia,* Crítica, Barcelona, 2000, p. 117; Service Historique de la Défense (en adelante SHD), Serie 12P 293.

cano y, tras el ataque soviético contra Finlandia de diciembre de 1939, fueron movilizados. Sobre su base se constituyeron dos batallones especiales —uno en Fez (Marruecos) y otro en Sidi-Bel-Abbès (Argelia)— destinados a completar el contingente francés que partiría a la zona de conflicto junto con el 11º Batallón de Marcha de Ultramar y una brigada de alta montaña.

Sin embargo, la capitulación finesa hizo que se cancelase la expedición francesa a Escandinavia. En consecuencia las tropas permanecieron acuarteladas en África hasta que en abril de 1940 se consumó la incursión nazi en Noruega. En ese momento los dos batallones especiales fueron fusionados formando la 13ª Semi-brigada de marcha de la Legión Extranjera (*13e Demi-brigade de marche de la Légion Étrangère,* 13e DBMLE), la cual, un mes más tarde, viajó a Noruega para apoyar la contraofensiva aliada destinada a rechazar la invasión alemana desde el fiordo de Narvik y avanzando hacia el interior. Aproximadamente unos 500 españoles integrados en la 13e DBMLE sirvieron en Noruega. Quienes lograron sobrevivir al «infierno blanco», fueron retirados del frente y trasladados a la metrópoli. Hitler había invadido Holanda y Bélgica, y Francia poco tardaría en ser aplastada por los blindados alemanes.[3]

Buena parte de los supervivientes de la 13e DBMLE lograron llegar a Londres primero, y a África algo más tarde, donde se reengancharon a la lucha abrazando el compromiso de las Fuerzas de la Francia Libre (FFL). Sin embargo, aquellas unidades que permanecieron en África, sin haber sido desplazadas al escenario europeo, recibieron más tarde el aporte de los hombres que fueron desmovilizados de las CTE, tras el armisticio. Y junto con sus nuevos compañeros combatieron en la mayoría de las operaciones africanas, señalando como la más importante la batalla de Kub-Kub en el Mar Rojo. Los españoles pertenecientes al 11.º Batallón de Marcha de Ultramar, así como las unidades procedentes de Siria y el Líbano, fueron incorporados a la Columna Volante del Medio Oriente, y más tarde a las unidades de la Francia Libre. Sumados a la 13e DBLE y a los desertores de la Legión Extranjera que había permanecido fiel a Pétain, combatieron por todo el continente africano en batallas como Eritrea, Palestina, Bir-Harkeim o Túnez.

Repartidos en las diferentes unidades que conformaban tanto las tropas mercenarias francesas, como los Cuerpos Francos de África (CFA) tras el desembarco aliado en el norte de África en 1942, los republicanos españoles contribuyeron al esfuerzo de guerra francés durante años demostrando la experiencia en combate adquirida en la Guerra Civil española.[4] Pero en el verano de 1943 —una vez

3 SHD, 12P 271.

4 Tras el armisticio únicamente aquellos que firmaron un contrato por cinco años permanecieron movilizados. Aquellos que lograron sobrevivir fueron de nuevo encerrados en los campos de concentración de los cuales habían salido tanto en la metrópoli como en el Norte de África. Y fue allí donde en 1942, tras el desembarco aliado (*Operación Torch*), se gestó una nueva alternativa para todos ellos con la creación de los Cuerpos Francos de África. Unidades formadas en el protectorado francés de Marruecos y

concluida la campaña de Túnez— un buen número de aquellos que habían logrado sobrevivir a más de siete años de combates ininterrumpidos, decidieron abandonar la disciplina que los encuadraba y desertaron. Lo hicieron para unirse a las tropas que, comandadas por el general francés Philippe Marie de Hauteclocque —más conocido como *Leclerc*[5]—, se habían distinguido en diferentes campañas africanas junto con el resto de los ejércitos aliados. En ellas, ya desde su génesis, existían elementos españoles que habían respondido de forma temprana al llamamiento realizado por De Gaulle el 18 de junio de 1940 en Londres. Aunque hay que destacar que la incorporación masiva española a las huestes de Leclerc tuvo lugar algo más tarde como consecuencia de la disolución de los CFA entre mayo y julio de 1943.

Un exilio *caprichoso*. Republicanos españoles en la *Nueve*

Aproximadamente entre 10.000 y 12.000 republicanos españoles alcanzaron los territorios norteafricanos franceses en marzo de 1939 como consecuencia del último de los flujos migratorios producidos por la Guerra Civil española. En su mayoría fueron internados en campos de concentración donde hubieron de soportar extremas condiciones de vida y trabajo, las cuales convirtieron a los campos del sureste francés (*les camps sur la plage*) en cómodos y lujosos centros de retiro. Muchos de los recién llegados fueron incorporados —tal y como sucediera también en la metrópoli— a diferentes Compañías de Trabajadores Extranjeros (CTE) primero y Grupos de Trabajadores Extranjeros (GTE) más tarde. Aunque hubo también quienes —previo paso por Francia, y tras asistir a la representación francesa del armisticio— llegaron a África tras evadirse de aquellas unidades que permanecieron fieles al nuevo régimen de Vichy. Sin embargo, con la Guerra Civil española ya concluida, hubo quienes lograron alcanzar el Norte de África huyendo de la persecución constante que aseguraba la *política del perdón* franquista. Todos ellos representaban el contingente español que, sumado a los *pioneros* de junio de 1940, fue encuadrado en las Fuerzas de la Francia Libre (FFL) antes de agosto de 1943.

puestas al mando del general Giraud, compuestas de voluntarios de orígenes diversos entre los que los españoles tenían una importante presencia. En ellos —armados con equipamiento inglés y puestas a disposición del V Cuerpo de Ejército de los EE.UU.— combatieron miles de españoles que contribuyeron a la expulsión de alemanes e italianos del continente africano.

5 Philippe Marie de Hauteclocque (Belloy-Saint-Léonard, Picardía, 22 de noviembre de 1902-proximidades de Colomb-Béchar, Argelia, 28 de noviembre de 1947), más conocido como *Leclerc*, tomó este pseudónimo como nombre de guerra tras haber sido hecho prisionero dos veces durante la invasión alemana de Francia en 1940, lograr evadirse y presentarse al general De Gaulle en Londres por primera vez como Leclerc.

Sin embargo, tras la disolución de los CFA, la mayor parte de los españoles que decidieron unirse a las huestes de la Francia Libre fueron aglutinados en torno al Regimiento de Marcha del Chad de la 2e DB que comandaba Leclerc, y distribuidos en cuatro de las compañías que componían el III Batallón: la IX, la X, la XI y la XII.[6]

De estas cuatro compañías la *Nueve* destacó por estar constituida en su práctica totalidad por españoles, en la que incluso el idioma oficial era el castellano. Fundada en Orán por Raymond Dronne —el capitán francés que la comandó hasta que fue ascendido a jefe de batallón en el otoño de 1944— estaba compuesta por unos 150 hombres de los cuales aproximadamente el 95 % eran españoles. De hecho fue el propio Dronne quien la definió como «una compañía compuesta casi en su totalidad por voluntarios españoles enganchados en África del Norte, la mayor parte de ellos, antiguos combatientes republicanos de la guerra de España, cuyos *half-tracks* (HT, vehículos semioruga) tenían por nombre *Madrid, Teruel, Guadalajara, Belchite, Brunete, Guernica*… en honor a las batallas de la Guerra Civil española que allí tuvieron lugar».[7] Todos ellos suponían un fiel reflejo del amplio espectro político republicano salido al exilio.

En los albores de la tempestad. Día «D»+ 56

Creada el 24 de agosto de 1943 —con base en la primigenia Columna Leclerc (1941) y en la posterior 2.ª División Francesa Libre (2e DFL, mayo 1943)—, la 2e DB quedó acantonada en Temara (Marruecos) a la espera de recibir el material estadounidense con el que iba a ser armada antes de partir hacia Inglaterra. Se inauguraba de este modo un tiempo de espera que estuvo marcado por el entrenamiento y la adaptación de los soldados a los nuevos equipamientos recibidos a comienzos de 1944. Una espera que finalizó con la visita de los expertos norteamericanos que declararon la división «apta para el combate» a mediados del mes de febrero de 1944.[8] Apenas un mes y medio más tarde —el 8 de abril— Leclerc recibió la orden de embarque. La división al completo se ponía de nuevo en marcha rumbo a Inglaterra consciente, esta vez, de que sería la mayor unidad francesa llamada a participar en el desembarco aliado de Normandía.[9]

6 SHD, 12P 271-2; Marie-Claude Rafaneau-Boj, *Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945)*, Omega, Barcelona, 1995, p. 359; Secundino Serrano, *La última gesta*, Aguilar Ediciones El País, SA, Madrid, 2005, p. 421.

7 Cita de Dronne en Raymond Dronne, *Carnets de route d'un croisé de la France Libre*, France Empire, París, 1984.

8 Alain Eymard, *Albúm de la 2e DB*, Heimdal, París, 1990; SHD, 11P 218.

9 Un reciente estudio realizado por el británico Antony Beevor establece que la primera unidad francesa que entró en acción en suelo francés (metropolitano) desde 1940 fue el 2ème Régiment de Chaus-

Aproximadamente unos 15.000 hombres, 4.200 vehículos, 204 *half-trucks*, 160 tanques medios, 80 tanques ligeros, 75 autoametralladoras, 36 antitanques, 36 cañones de 105 mm, 25 obuses de 75 mm y el resto del equipamiento embarcaron en Casablanca rumbo a Inglaterra. Al llegar a la isla, la división quedó adscrita al XV Cuerpo del 3.er Ejército de los EE.UU., y tras un intenso mes de entrenamiento y maniobras finalmente pusieron rumbo a Normandía.

La *Nueve* desembarcó, junto con el resto de los efectivos de la 2e DB, en la playa de Utah a partir del 1 de agosto de 1944. Tras completar las operaciones de desembarco, la división al completo se puso en marcha para apoyar a las tropas norteamericanas que hacían frente al contraataque alemán lanzado sobre la villa de Mortain (Manche). Dividida en tres Grupos Tácticos (GT) a las órdenes de los coroneles Langlade (GTL), Warabiot (GTV) —sustituido tiempo más tarde por Guillebon— y Dio (GTD), la 2e DB avanzó hacia el sur. El día 12 de agosto completó con éxito la toma de Alençon. Y el día 16 fue transferida al V Cuerpo del 1.er Ejército de los EE.UU., junto con el que colaboró en la reducción de la resistencia alemana de la «Bolsa de Falaise». Hasta ese momento el III Batallón del Regimiento de Marcha del Chad, y por tanto los españoles de la *Nueve,* habían permanecido en reserva, pero las operaciones de Falaise los colocaron en vanguardia.

Desde el día 13 y hasta el día 18 el teatro de operaciones se trasladó a la villa de Ecouché (Orne). Tras verse bombardeada erróneamente por la aviación aliada, la división hubo de soportar un intenso fuego de artillería y varios contraataques alemanes antes de poder tomar la ciudad. Finalizada la batalla quedó estacionada en Ecouché hasta que el día 23 recibió la orden de avanzar sobre París.

Tenez bon, nous arrivons! Leclerc[10]

La toma de la capital no era una de las prioridades del Alto Mando Aliado (AMA) cuya planificación contemplaba que las tropas aliadas rodeasen París para de ese modo forzar la salida de las tropas alemanas. Pero, merced a la presión ejercida por

seurs Parachutistes de la Brigada del Servicio Aéreo Especial (en inglés SAS), los cuales, armados por el ejército británico, fueron lanzados sobre Bretaña la noche del 5 al 6 de junio de 1944 (madrugada del Día D) tras haber despegado en varios aviones *Halifax* desde Faiford (condado de Gloucestershire). Anthony Beevor, *El día D. La batalla de Normandía,* Crítica, Barcelona, 2009, p. 60.

10 ¡Aguantad, ya llegamos. Leclerc! París 24 de agosto de 1944, mientras los carros de la Segunda División Blindada de la Francia Libre (2e DB) avanzaban desde el extrarradio sur de la capital sobre la Port d'Italie, la avioneta de reconocimiento de la división lanzaba cerca de la Prefectura de Policía miles de octavillas con el siguiente mensaje: «Tenez bon, nous arrivons! Leclerc». Con él, el comandante en jefe de la 2e DB hacía saber a una población parisina que resistía insurrecta contra el ocupante desde el día 18 que la llegada de sus hombres era inminente, pretendiendo de este modo mantener el espíritu y la moral de una población que estaba siendo y sería decisiva en la liberación de la capital.

el Alto Mando francés, y a la insurrección popular que se había desencadenado días antes en la capital francesa ante la amenaza nazi de destruir la ciudad, finalmente el AMA aprobó el plan de operaciones sobre París. Con la *Nueve* de nuevo en cabeza, comenzaba el avance de las tropas de Leclerc hacia la capital.

Dividida en dos columnas: una defensiva, al mando del coronel Billote, y otra de ataque, al mando del coronel Langlade, la división se puso en marcha el día 23. Mientras la columna de Langlade avanzaba en dirección Versalles, la de Billote lo hizo en dirección a París. En vanguardia se situó la *Nueve,* y el mismo 23 los hombres de Dronne llegaron a Limours. Al día siguiente prosiguieron en su marcha sobre la capital atravesando Arpajon, haciendo frente a la resistencia alemana de Longjumeau y llegando a medio día a Antony. Allí eliminaron varias piezas de artillería alemanas que dificultaban el avance, y una vez en Fresnes libraron duros combates frente al presidio de la villa.

Sin embargo, cuando estos finalizaron, y contrariamente a la manera de proceder habitual, Dronne recibió la orden de retroceder sobre el eje de avance y de reagruparse con el resto de la columna Billote en la Croix-de-Berny. Al llegar a ella, Dronne se topó con Leclerc, quien rápidamente le interpeló: «Dronne, ¿qué hace usted aquí?». El capitán le contestó: «Ejecuto la orden que he recibido de volver sobre el eje de avance, mi general». Y posteriormente le comunicó a Leclerc que tenía plena confianza en la posibilidad de atravesar las defensas alemanas y lanzarse a París sin demasiados riesgos. Sin embargo, Leclerc le replicó: «No se ejecutan las ordenes idiotas Raymond». Ambos reflexionaron por unos momentos, y de nuevo Dronne volvió a explicar su idea de avanzar. En ese momento Leclerc interrumpió la conversación y dijo: «Dronne, vaya derecho a París, entre en París. Pase por donde quiera, arrójese al corazón de París, diga a los parisinos que no se desmoralicen, dígales que toda la división estará en París mañana por la mañana».[11]

Dronne pronto comprendió a Leclerc. París, lejos de ser una prioridad militar, suponía un objetivo esencial para evitar el desfallecimiento de sus habitantes y de ese modo alargar la resistencia de una ciudad que luchaba sin descanso contra las tropas de ocupación desde hacía casi una semana.

> Era inútil puntualizar el objetivo, porque el objetivo no era militar. Estaba claro, era evidente, que en el pensamiento del general Leclerc el objetivo era psicológico. Se trataba de apuntalar la moral de la Resistencia y de la población sublevada, que esperaban con impaciencia la llegada de las fuerzas aliadas. Cada hora que pasaba aumentaba su inquietud y su angustia porque si tardábamos mucho corrían serios peligros. Debíamos infundirles valor con nuestra presencia, aunque esta fuera sim-

[11] Raymond Dronne, «Una compañía española en la batalla de Francia y Alemania (1944-1945)», *Tiempo de historia*, 85 (1981), p. 21; S. Serrano, *La última gesta,* p. 424; Eduardo Pons Prades, «Republicanos españoles en la liberación de París», *Tiempo de historia,* 3 (1975), p. 19; Eduardo Pons Prades, *Republicanos españoles en la Segunda Guerra Mundial,* Planeta, Barcelona, 1975, pp. 409-410; M.-C. Rafaneau-Boj, *Los campos de concentración,* p. 361.

> bólica. Se trataba de que vieran que la 2e DB, la única unidad francesa desembarcada en Normandía, estaba llegando y que, al día siguiente, al alborear, estaría a su lado, en las calles y avenidas de París.[12]

Con únicamente dos secciones de combate disponibles —la 2.ª de Elías y la 3.ª de Campos— ya que la 1.ª de Montoya se encontraba detenida ante la Croix-de-Berny, Dronne le comunicó a Leclerc que eran pocos los hombres de los que disponía para adentrarse en París, a lo que Leclerc le respondió que tomase las unidades disponibles que se encontraban en la zona para lanzarse sobre la capital. Así lo dispuso y en un breve espacio de tiempo Dronne organizó el destacamento que a las 20 horas del 24 de agosto de 1944 puso rumbo a París desde el extrarradio sur de la capital.

Paris libéré![13]

Apenas 150 hombres formaban el destacamento que, mandado por Dronne, llegó al Ayuntamiento parisino en la noche del 24 de agosto de 1944, repartido en dos secciones de combate de la *Nueve*, una sección de carros ligeros de la Compañía *Witase* —del 501.º Regimiento de Carros de Combate (RCC)— y una sección de ingenieros militares.

Guiados por la población local partieron desde la Puerta de Italia y rápidamente avanzaron por Avenida de Italia, Vístula, Baudricourt, Nationale, Esquirol y Boulevard del Hospital. Atravesaron el Sena por el Puente de Austerlitz, y continuaron la marcha por los muelles de Enrique IV, Las Celestinas y Hôtel de Ville hasta alcanzar su objetivo en la plaza del Ayuntamiento.

A las 21.22 horas, los blindados *franceses* alcanzaron el Ayuntamiento. Dronne transmitió por radio que se había tomado el objetivo. Aunque en su comunicación el capitán francés hizo hincapié en la necesidad de que el resto de la división avanzase sobre París lo antes posible. Acto seguido, ordenó a los blindados formar en erizo (posición defensiva) para repeler un eventual contraataque alemán. Tras el HT *Guadalajara*, llegaron el *Teruel, el Ebre, el Santander*, el *Brunete* y el *Liberation* entre otros. Completaban el convoy el *Resistance* —a bordo del cual iba el zaragozano Martín Bernal—, el *Les Cosaques*, los tres tanques *Sherman —Romilly, Montmirail* y *Champaubert—*, el jeep de mando de Dronne —*Mort aux cons*— y los dos camiones del cuerpo de ingenieros.

---

12 Raymond Dronne, citado por E. Pons Prades en *Republicanos españoles,* p. 410; citado por S. Serrano, *La última,* pp. 424-425; citado también por E. Pons Prades en «Republicanos españoles en la liberación», p. 19.

13 ¡París liberado!

Poco a poco, la plaza del Ayuntamiento se fue poblando. Los ciudadanos sorprendidos descubrieron que los soldados recién llegados no eran, como temieron en un principio, tropas alemanas. Tampoco norteamericanas. Eran las tropas de la Francia Libre las que han llegado al corazón de la capital. Pero de nuevo quedaron atónitos al saludar a los soldados y ver como estos contestaban con un extraño acento francés. Los primeros soldados aliados en entrar en el París ocupado habían sido republicanos españoles que llevaban más de ocho años combatiendo al fascismo, desde que en 1936 se iniciara la Guerra Civil española.

Momentos después, Dronne cedió el mando al valenciano Amado Granell —segundo del francés en la *Nueve*— y se adentró en el Ayuntamiento, donde le esperaban los miembros del CNR. Georges Bidault —su presidente— encabezaba un comité de bienvenida al que poco después se unió el coronel Rol-Tanguy —comandante en jefe de las FFI en la región de Île de France— y que contaba también entre sus filas con Léo Hamon —hombre de confianza del general De Gaulle— quien pudo comprobar por sí mismo el extraño acento que las tropas *francesas* empleaban:

> […] El día 24 por la noche, […] vimos llegar hacia nosotros a dos oficiales franceses. Luego supe que uno de ellos era Dronne. (El otro era su oficial de enlace: Amado Granell, un valenciano). Eran los primeros oficiales franceses de uniforme que veíamos y se nos saltaron las lágrimas… Luego fuimos a saludar a las tripulaciones de los blindados; no hablaban muy bien el francés: eran republicanos españoles alistados en la División Leclerc[14]

La madrugada del 24 al 25 transcurrió en una tensa calma mientras el destacamento de Dronne aguardaba en formación la llegada del resto de la división. Con las primeras luces del día siguiente, la 2e DB al completo entraba en París reduciendo los focos de resistencia alemana restantes y completando la liberación. Esa misma tarde, el general alemán del *Gross Paris* —Dietrich Von Choltiz—, tras haber sido detenido en el Hotel Meurice, fue trasladado a la Prefectura de Policía parisina donde, frente al general Leclerc y a Henri Rol Tanguy, firmó la capitulación de sus tropas.

Horas después, hacia las siete de la tarde del día 25, el general De Gaulle llegaba a la capital. Tras entrevistarse con Leclerc en la estación de Montparnasse, se trasladó hasta la céntrica plaza del Ayuntamiento. Y allí, delante de una multitud entusiasmada, pronunció las palabras que aún hoy permanecen fijas en la memoria colectiva francesa:

> Paris! Paris outragé! Paris brisé! Paris Martyrisé! Mais Paris libéré! Libéré par lui même, libéré par son peuple, avec le concours des armées de la France, avec l'appui et le concours de la France tout entière, c'est-à-dire de la France qui se bat c'est-à-dire de la seule France, de la vraie France, de la France éternelle.[15]

[14] Testimonio de Léo Hamon citado en Eduardo Pons Prades, «Republicanos españoles», p. 20.

[15] Extracto del discurso pronunciado por el general De Gaulle el 25 de agosto de 1944 en el Hôtel de Ville de París. (París! París ultrajado! París arrasado! París martirizado! Pero París liberado! Liberado por

Palabras que fueron acogidas con entusiasmo y euforia por miles de ciudadanos que cargaban con más de cuatro años de ocupación a sus espaldas, desde que en junio de 1940 las tropas de la Alemania de Hitler se instalaron en la capital francesa, pero que a su vez suponían el cuerpo de un texto preciso y escrupulosamente calculado por el líder carismático de la Francia Libre. Máxima expresión de una voluntad política que pretendía subrayar, de manera excluyente, la importancia de Francia en su propia liberación. Y que, a su vez, colocaban los cimientos de la posterior construcción histórico-cultural que más tarde se encargarían de apuntalar tanto la historia oficial, como las diferentes interpretaciones culturales surgidas al amparo del partido comunista francés.

Dos formas bien diferenciadas de reconstruir la historia que coinciden en soterrar participación extranjera en la liberación no solo de París sino de toda Francia, poniendo de manifiesto cómo esta fue *convenientemente* silenciada durante años. Pues fue a través de la censura sistemática de los recuerdos de posguerra cómo los franceses quedaron sumidos en el desconocimiento de la participación de los extranjeros en la Resistencia, disminuyendo y olvidando las acciones de estos, con el fin de hacer prevalecer la imagen de un amplio consenso nacional contra la ocupación nazi, como bien ha señalado la historiadora francesa Geneviève Dreyfus-Armand.[16]

Durante años, la contribución española a la liberación francesa ha sido soterrada con fuerza al representar una verdad incómoda que ha sido estratégicamente desplazada de la historia francesa de posguerra. Mientras, al sur de la cordillera, una estricta vigilancia, persecución y eliminación del contrario —ejes vertebradores de la política del terror dictada por el caudillo salido victorioso de la *cruzada nacional*— ni tan siquiera reconocía como españoles legítimos a los hombres y mujeres que arriesgaron sus vidas en la empresa de la Liberación.[17]

Conscientes de su victoria en la batalla mundial, los exiliados españoles rápidamente interiorizaron de nuevo su condición de derrotados. Perdedores de una guerra que en España seguiría vigente mientras un franquismo —oculto tras el manto de la Iglesia Católica, y publicitado ante la comunidad internacional como baluarte de la lucha anticomunista en el suroeste europeo— impedía su regreso

él mismo, liberado por su pueblo, con el concurso de los ejércitos de Francia, con el apoyo y el concurso de toda Francia, es decir, de la Francia combatiente, es decir, de la sola Francia, de la verdadera Francia, de la Francia eterna). La traducción es mía.

16 Geneviève Dreyfus-Armand, «Des étrangers Dans la Résistance», *CAESmagazine,* 89 (2009), París, pp. 6-11.

17 Aunque una vez superada la batalla mundial, la política oficial francesa, cerrando filas junto con sus aliados, condenó al régimen franquista. Dicha condena resultó a la postre del todo efímera, ya que en 1951 el Elíseo retomó relaciones diplomáticas con Franco al auspicio, en 1950, de la anulación de la condena internacional que tuvo lugar en 1946 por parte de la recién creada Organización para las Naciones Unidas (ONU).

y el de toda una sociedad que fue eliminada, encarcelada y desterrada por defender la libertad.

Pese a que esta historia de exilio, trabajo y lucha ha sido un hecho poco conocido y generalmente olvidado por los historiadores a ambos lados de la frontera hasta hace apenas unos años, lo cierto es que ha logrado sobrevivir al sesgo de la memoria gracias a la abundante producción literaria elaborada por aquellos exiliados españoles que no pudieron —o no quisieron— regresar a la España del *perdón*. Aunque bien es cierto que hizo falta medio siglo de historia para que a la memoria colectiva francesa volviese el recuerdo de estos *rouges espagnols*.

Fue en 1994, en el transcurso de las conmemoraciones del Cincuentenario de la Liberación de Francia, cuando una única ceremonia celebrada en Prayols —lugar que fuera escenario de una de las batallas decisivas en la liberación del departamento del Ariège al que pertenece— logró reunir, el día 21 de octubre, a François Mitterrand y Felipe González, quienes tuvieron el privilegio de homenajear a los combatientes republicanos españoles que allí se dieron cita. Esa fue la primera piedra de un edificio que tardaría más de una década en continuar construyéndose.

Diez años más hubieron de pasar para que finalmente, en 2004, hace apenas cinco años, el Ayuntamiento de París, con su alcalde Bertrand Delanoë a la cabeza, flanqueado por su primera teniente de alcalde Anne Hidalgo —nieta de republicanos españoles exiliados— y con una representación diplomática española encabezada por el presidente del Senado Francisco Javier Rojo, rindiese homenaje a *les rouges espagnols* que, capitaneados por Raymond Dronne, integraban el destacamento *francés* que tomó las calles de París al asalto en la noche del 24 de agosto de 1944.

Ante una historiografía que los ignoró durante años. Sin ser reconocidos oficialmente hasta hace poco. Hombres y mujeres, españoles legítimos, que pusieron en juego sus vidas en la causa de la libertad, han visto como durante años su historia era silenciada, incluso en unos archivos que sesgados, incompletos y maltratados dificultan la navegación del historiador, quien todavía hoy hallará en ellos —y en muchas ocasiones en quienes los dirigen— respuestas impertinentes a preguntas muy pertinentes.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ARAGÓN (1932-1975)

MARI LUZ SÁNCHEZ GRACIA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

LOS PRIMEROS PASOS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ARAGÓN (1932-1936)

Si hablamos de la evolución de la arquitectura de las universidades, debemos llevar la referencia al s. XIX, en el que la tendencia fue la de salir de los centros urbanos para buscar ubicaciones periféricas en las que se crean ciudades compuestas por varios edificios en los que cada disciplina de estudio encuentra un espacio independiente y adecuado para sus necesidades, a la vez que se pretende alimentar el sentido de comunidad educativa a través de una espacialidad arquitectónica que facilite la relación entre los miembros universitarios.[1] Siguiendo los ejemplos de la de París y de los campus norteamericanos,[2] en España se inicia, en el primer tercio del s. XX, una corriente urbanística y arquitectónica a la hora de proyectar las nuevas ciudades universitarias y que se inauguró con la construcción de la de Madrid a finales de los años veinte.

La Universidad de Zaragoza se fundó en 1583,[3] aunque su actividad como centro de estudios de bachiller y universitarios venía desde el s. XII y era Estudio General desde 1555, y su primer alojamiento fue el edificio sito en la plaza de la Magdalena[4] que seguía el ordenamiento típico de colegio-universidad clásico de las primeras universidades españolas —Palencia, Salamanca, Valladolid, Alcalá de Henares, etc.—.

1 Pablo Campo Calvo-Sotelo, *La Universidad en España: Historia, urbanismo y arquitectura*, Ministerio de Fomento, Centro de publicaciones, Madrid, 2000, pp. 22-32 y 997-1005.

2 *Ibid.* y VV.AA., *La Universidad de Zaragoza: Arquitectura y ciudad*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2008.

3 Sobre la historia de la Universidad de Zaragoza desde sus orígenes, *vid.* Antonio Beltrán (coord.), *Historia de la universidad de Zaragoza*, Madrid, 1983.

4 El edificio fue inaugurado en 1587. Sobre el edificio de la Magdalena, *vid.* Ascensión Hernández Martínez, «El edificio fundacional. La Universidad literaria de Zaragoza», en VV.AA., *La Universidad de Zaragoza,* pp. 27-61.

La situación de deterioro de las dependencias, a la altura de 1931, era bastante acusada; para esta fecha estaba programada una nueva reforma dirigida por el arquitecto Luis de la Figuera y Lezcano de cuyo informe se extrae la siguiente descripción:

> Construido hace ya muchos años el actual edificio se hizo, sin duda, aprovechando material de piedra de la antigua muralla romana que se derribara en sitio cercano (bastante de piedra yeso y el resto de Calatorao y de arena) que se colocó formando un plano sobre el cual pusieron sin traba alguna adornos de yeso en cornisas, dinteles, antepechos, medio puntos, etc., y por tanto las aguas han ido filtrándose por entre los adornos y el muro destruyendo la poquísima trabazón que había y produciéndose los dichos desprendimientos o amenazando caer en lazo no muy lejano por lo que ha habido que derribarlos casi todos.[5]

Con la construcción en 1893 del magnífico y emblemático edificio del Paraninfo,[6] se descongestionaron temporalmente las aulas de la Magdalena al trasladarse los estudios de Ciencias allí, que a partir de ese momento compartiría sus estancias con los estudios de Medicina que hasta entonces se encontraban en un anejo del Hospital Provincial donde las condiciones eran poco aptas para la labor científica. Durante el primer tercio del s. XX se volverían a quedar pequeñas las dos facultades que en el caso del edificio fundacional repartía su espacio entre Filosofía y Letras, Derecho, los órganos de gobierno, la Escuela Normal, la Biblioteca General y el Instituto de Segunda Enseñanza.

En consecuencia, y con el referente madrileño en el horizonte, a partir de 1929 las autoridades universitarias zaragozanas comenzaron a realizar las gestiones oportunas para la construcción de la Ciudad Universitaria de Aragón (CUA). Así pues, la Junta de Gobierno ya habría empezado a trabajar proponiendo algunos posibles emplazamientos entre los que nos encontramos con la Aljafería, el Palacio de Larrinaga o los terrenos de San Gregorio.[7] No obstante, no fue hasta octubre de 1932 cuando el Ministerio de Instrucción Pública de Fernando Giner de los Ríos, dio la autorización para que se negociara con el Ayuntamiento de Zaragoza. Para entonces, a los problemas endémicos derivados de la actividad académica —exceso de alumnos, falta de medios materiales, centralismo, etc.—, se había unido la alarma ante el avance nacionalista de los territorios limítrofes.

5 VV.AA., *La Universidad de Zaragoza,* p 53.

6 Sobre el Paraninfo y sus características, *vid.* A. Hernández Martínez, «El edificio Paraninfo y su entorno», en VV.AA., *La Universidad de Zaragoza,* pp. 65-96; Guillermo Fatás Cabeza, *El edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, antigua Facultad de Medicina y Ciencias: Historia y significado iconográfico*, Universidad, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Zaragoza, 2001.

7 VV.AA., *La Universidad de Zaragoza*.

La aprobación del estatuto de Cataluña[8] hacía presumible la creación de una nueva universidad en esa zona así como la implantación de la del País Vasco independiente del Distrito de Valladolid, a los que se añadían el auge del valencianismo y el recién estrenado Campus de Madrid, cerrando el cerco al Distrito de Zaragoza, que se podría ver abocado al provincianismo y al recorte de sus funciones. La prensa local coetánea, sobre todo *Heraldo de Aragón* que desde primera hora se identificó con el proyecto y la promoción de la CUA, se hacía eco de este hecho:

> Una Ciudad Universitaria grandiosa se construye en Madrid; no tardará Cataluña en crear la suya en Barcelona; las provincias vascas pugnan por crear en Bilbao, o en Vitoria —la que entre vascos denominan su Atenas— una Universidad. Entre estos tres grandes centros de cultura la suerte de nuestra vieja Universidad, heredera de la primera en España, como creada por el romano Sertorio, está llamada a triste languidecimiento y fatal decadencia.[9]

En el mismo sentido se expresaba Gonzalo Calamita, decano de la Facultad de Ciencias y futuro rector, quien además era miembro activo de la comisión encargada de las negociaciones —de la que también participaban Juan Moneva, José Gaos, Carlos del Río y Peguero y Juan Cabrera—:

> En esta situación de ánimo se hallaba el Claustro universitario, cuando apareció la Constitución de la República española, con su espíritu regional, y lo que constituía un anhelo general se transformó en una necesidad perentoria.
>
> La Universidad de Zaragoza se ha de ver bloqueada por la gran Ciudad Universitaria de Madrid; por la que organice Cataluña, con su Universidad autónoma; por la segura creación de la Universidad Vasca; y por el posible resurgimiento del valencianismo.[10]

Fuera de los márgenes regionales, la prensa de la capital también hacía hincapié en que esta era una buena ocasión para que Zaragoza sacase partido a su privilegiada situación geográfica:

> El Estado no puede olvidar que Zaragoza es el eslabón precioso de esa cadena ístmica de que antes hablaba, y de que esa cadena tiene unas prolongaciones geográficas, naturales, que no pueden pasar inadvertidas; Zaragoza está a igual distancia de los centros de Cataluña y de Basconia que de Madrid, y su irradiación universitaria —¡espiritual por excelencia!— se extiende por la importantísima región central del hinterland del Ebro, y esta región, además de corazón de España, debe ser una parte muy considerable de su cerebro.[11]

---

8 Ley del 15 de septiembre de 1932, por la cual se aprueba el Estatuto de Cataluña. (Publicado en la *Gaceta de Madrid* del 21 de septiembre de 1932).

9 «¿La finca Larrinaga para Ciudad Universitaria?», *Heraldo de Aragón*, 3 de marzo de 1932.

10 «Lo que se proyecta que sea y lo que será la Ciudad Universitaria», *Heraldo de Aragón*, 6 de enero de 1933.

11 «Zaragoza va a tener su Ciudad Universitaria», *Heraldo de Madrid*, 3 de febrero de 1933.

Al margen de la importancia política de la construcción, existía también una vertiente urbanística. La CUA estaba destinada a ser uno de los hitos del ensanche de Zaragoza hacia el sur. Igual que en la actualidad Zaragoza se encuentra cerrada en la zona norte por el Campus del Río Ebro, en la década de los treinta la disposición de los terrenos en el entorno del Cuartel Palafox, Gran Vía y la plaza de España —actual plaza San Francisco— suponía cerrar la ciudad por el sur y abrir un nuevo espacio urbanizable hasta ese límite urbano, además de revalorizar los terrenos circundantes, o dicho en otras palabras, «es una buena oportunidad para que la universidad contribuya a hacer ciudad de una forma integrada, armónica y ordenada, y la situación propuesta es óptima para ello».[12]

Por otra parte, urgía comenzar las obras porque con ellas se podría aliviar el enorme problema de paro que estaba sufriendo la ciudad, entre el año 1933 y 1935, que poco a poco se iban agravando:

> En el orden material significa en estos momentos agobiadores trabajo —pan y tranquilidad— para muchos obreros condenados al paro forzoso. Y con la realización de este proyecto de verdadero volumen sí que se lograría atenuar en mucho la crisis de trabajo en nuestra ciudad.[13]

Las bases del acuerdo alcanzado en marzo de 1933 con el Ayuntamiento, definía que la Universidad se comprometía a la cesión del edificio de las Facultades de Medicina y Ciencias —lugar al que se pensaba trasladar las dependencias del Ayuntamiento—, el edificio de la Universidad de la plaza de la Magdalena, el Jardín Botánico y la Residencia de Estudiantes que se encontraban en la llamada Torre Cantí del Paseo Ruiseñores desde 1924. A cambio, la municipalidad debía prestar 150.000 m^2 en la zona de Casas Baratas, 4.800.000 pesetas en concepto de diferencia entre el valor de los terrenos y el valor de los edificios cedidos, así como una concesión anual de 100.000 pesetas a la construcción de la CUA durante al menos 15 años.

El debate en el Ayuntamiento se llevó con calma en la sesión del cinco de mayo de 1933.[14] Surgieron algunas reticencias por el coste que pudiese tener el plan, del que se tenía que hacer cargo económico la ciudad, y ante lo que Gonzalo Calamita alegaba que «por el proyecto que se presenta, la Universidad de Zaragoza, si la aprueba el Estado, se verá obligada a realizar obras por valor de 10 millones de pesetas, en un periodo de menos de tres años, los cuales redundarán en beneficio de la ciudad, que atraviesa una crisis de trabajo».[15]

12 VV.AA., *La Universidad de Zaragoza*, p. 108.

13 «Lo interesante es que se construya la Ciudad Universitaria», *Heraldo de Aragón*, 12 de enero de 1934.

14 «Después de un extenso y sereno debate quedó aprobado el proyecto de contrato entre el Ayuntamiento y el Patronato de la Ciudad Universitaria», *Heraldo de Aragón,* 6 de mayo de 1933.

15 *Ibid*.

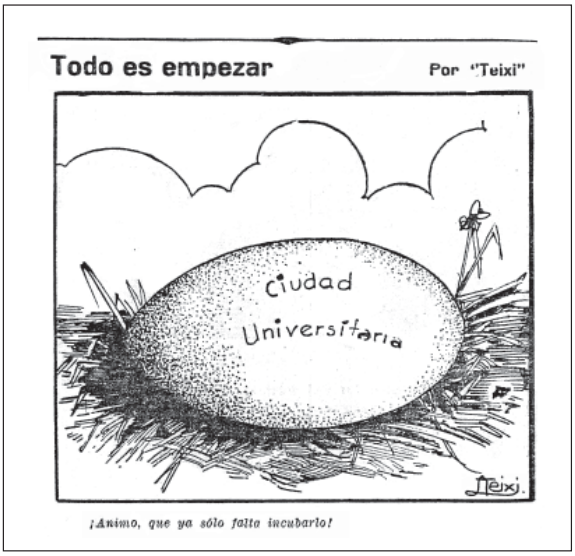

La voz de Aragón. 20/VI/1934

Lo cierto es que con el paso de los años sí que acabó suponiendo una carga para el Ayuntamiento que se había prestado a las condiciones del contrato, otorgando los terrenos al Estado y facilitando las expropiaciones, pero no recibió una respuesta tan solícita por parte de la Universidad. La base sexta de lo pactado comprometía a la Universidad de Zaragoza a dejar libres sus edificios en un periodo de tres años, lo cual, evidentemente, no fue así, hasta el punto de que en 1958 hubo que derogar la ley de 1934 que sancionaba los acuerdos y llegar a un acuerdo de liquidación con el Ayuntamiento al que se le pagan los 134.239 m^2 que había cedido, pasando estos a titularidad del Estado y conservando la Universidad dentro de su patrimonio el Paraninfo y los edificios que ya tenía en uso.[16] El dilatado proceso de las obras, más allá del paréntesis de la Guerra Civil, hacía inviable cumplir lo acordado, más aun si tenemos en cuenta que pasaron cuarenta años hasta que se acabaron de trasladar todas las facultades a la CUA, con la desarticulación del Paraninfo como Facultad de Medicina en 1973.

El hecho de que la Universidad no tuviese autonomía para gestionar su patrimonio, que todas las decisiones tomadas en la capital aragonesas tuviesen que tener el beneplácito de las Cortes en Madrid, hizo que una y otra vez apareciesen problemas burocráticos y administrativos y que la licitación de los trabajos fuese lenta en extremo. Existía un cierto recelo desde el poder local y

16 VV.AA., *La Universidad de Zaragoza,* p. 128.

la sociedad zaragozana ante la actitud del Ministerio, tanto es así que el cuatro de marzo de 1933 el asunto universitario y la distinta vara de medir ministerial pasaron a ser objeto de una de las populares coplas de Mefisto:[17]

> Bajo el toldo de las nubes, surcando el espacio gris,
> dos aeroplanos dibujan la gracia de su perfil.
> —¿Qué propaganda es la suya? ¿Qué anhelan con su subir?
> ¿Qué dicen esos papeles que arrojan desde allí?
> —Dicen que una Lotería juguemos, para nutrir
> Ciudad Universitaria que se edifica en Madrid.
> —Pero ¿Madrid pide cuartos tras el regalo gentil
> de los ochenta millones «de rositas», porque sí?
> De modo que ¿tras el momio que un Parlamento no ruín
> le dio, aumentando la carga para el resto del país,
> las provincias ¡cenicientas! han de ayudarla a subir?
> Pues mira: Di a los Guisande, Savirón y Calamí'
> que, como ellos reconocen que en aspiración feliz
> Ciudad Universitaria también hace falta aquí,
> que alquilen dos aeroplanos, a Madrid los hagan ir,
> tiren desde ellos papeles sobre el Rastro y Chamberí
> y trabajando por esta nuestra clase estudiantil,
> en una correspondencia que merecemos aquí,
> la universitaria nuestra, que nos la pague Madrid.
> («Amor con amor se paga», para bicocas allí
> que… aquí estamos de ser primos hasta la misma nariz).[18]

En febrero de 1935 se realizaba la primera entrega de terreno por parte del Ramo de la Guerra y el dos de marzo del mismo año se aprobaba en Madrid el proyecto de la Facultad de Filosofía y Letras que sería la primera de las cuatro en comenzar a cavar sus cimientos, siguiendo los planos de Regino Borobio Ojeda y José Beltrán y Navarro. En el mes de abril se iniciaron las obras. La posibilidad de conseguir un jornal hizo que muchos obreros se acercasen hasta los terrenos de la CUA para reclamar ocupación.[19] El ambiente de crispación social era denso e incluso se aceleró la puesta en marcha del pabellón de la Facultad de Derecho, con una aportación de la Junta Nacional del Paro Obrero, para generar puestos de trabajo.[20]

17 Seudónimo de Fernando Sotera Gimeno, periodista de Heraldo de Aragón (Zaragoza, 1886-San Lorenzo de El Escorial, 18/IX/1934). http://www.enciclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=11950.

18 Coplas del día, *Heraldo de Aragón*, 4 de marzo de 1933.

19 «En los terrenos donde se ha de construir la Ciudad Universitaria se congregaron ayer más de cuatrocientos obreros», *Heraldo de Aragón*, 18 de junio de 1935.

20 «En mayo de 1937 estará construido el pabellón de Derecho de la Ciudad Universitaria», *El Noticiero*, 22 de noviembre de 1935.

Sin embargo, en el último mes del año, se produjo un nuevo impedimento que hizo parar de nuevo el proceso. En la noche del 17 al 18 de diciembre hizo explosión un artefacto, de los cuatro que se había colocado, que causó algunos daños materiales. Se reiniciaron sin inconvenientes los trabajos hasta que unos meses después comenzó la Guerra Civil.

La adaptación del proyecto al Nuevo Régimen (1936-1975)

Tras el *alzamiento*, las obras continúan con extrema lentitud. Con la estructura y cerramientos exteriores e interiores del edificio de Filosofía y Letras terminados, la Junta, en sesión de 27 de julio de 1937, insta a los arquitectos para que apremien al contratista en la contratación de los pavimentos y en la terminación de la iluminación con objeto de poder utilizar el edificio para la docencia y destinar el de la Magdalena a otros usos. Al mes siguiente, sin previo aviso, es requisado por la autoridad militar, que lo destina a depósito de explosivos y munición con acuartelamiento.[21]

Filosofía y Letras no fue el único edificio afectado por la intervención del ejército sublevado. Por el contrario, la práctica totalidad de las dependencias universitarias, a excepción del edificio de la Magdalena, fueron utilizadas o bien como hospital de sangre —caso de la Facultad de Medicina— o bien como taller para la reparación de vehículos —caso de las estructuras de Derecho—.

La CUA pervivió más allá del cambio de Régimen, de hecho se da una continuidad ya que los franquistas, una vez ganada la guerra, no tuvieron ningún reparo en adueñarse de ella y presentarla como parte de su gran proyecto de consignación de una «nueva» universidad.

> Este es en conjunto el nuevo edificio destinado a Facultad de Derecho, construido en el centro de nuestra Ciudad Universitaria, merced al esfuerzo que en España entera y en los órdenes todos de la cultura, está realizando nuestro Ministro de Educación, secundando las consignas de nuestro Caudillo Franco. Su afán por elevar y dignificar la cultura patria y su aragonesismo se habrán fundido en una misma satisfacción al ver que la Universidad de Zaragoza ha sabido responder a sus atenciones y poner su esfuerzo junto al suyo para la realización de esta gran obra.[22]

No sabemos muy bien si las consignas del Caudillo eran recuperar los planes puestos en marcha por el Gobierno republicano y paralizados por él mismo con el golpe de Estado del 18 de julio, o, más probablemente, a este proyecto solo necesitaba borrarle el origen para hacerlo factible, lo que se veía facilitado por la con-

21 VV.AA., *La Universidad de Zaragoza,* p. 115.

22 «La nueva Facultad de Derecho», *Universidad*, 1946.

tinuidad ideológica y de los miembros de las élites de la propia Universidad de Zaragoza.

No obstante, todas estas obras eran consideradas parte de la recompensa que la Universidad de Zaragoza recibía por su apoyo al régimen desde el inicio de la guerra ya que «merecía por eso Zaragoza que el Estado español intentara retribuirle en los dominios de la inteligencia todo lo que el acervo de nuestra historia incorporó a esta tierra en el plano del espíritu [...] Quiere decir, antes de nada, que el gobierno estima y valora la empresa espiritual de aquellas regiones en cuya facunda y rica tradición se halla enraizada la gloria secular de nuestro pueblo».[23]

De cualquier forma, de todo el plan, tan solo el edificio del Colegio Mayor sería una obra integra de la posguerra, es decir, del Nuevo Estado emergente. En 1943, fecha que marca el inicio de esta etapa de la Universidad con la entrada en vigor de la Ley de Ordenamiento, Filosofía y Letras ya estaba en uso y desde 1941 albergaba a los estudiantes de Filosofía y Letras, a los de Derecho, el Rectorado y la Secretaría General; Derecho se encontraba en construcción y el resto de edificios no habían sido ni siquiera proyectados en la primera década de la Dictadura, aunque sí que se ubicaban dentro del trazado de la Ciudad Universitaria. Del mismo modo, otro elemento puramente franquista será el Monumento a los estudiantes caídos por Dios y por la Patria, proyectado por Félix Burriel y realizado por Regino Borobio y José Beltrán, y cuya colocación fue aprobada por la Junta de Gobierno ya en octubre de 1936.

La construcción de la CUA a partir de 1940 será un «paso a dos» con el desarrollo del propio Régimen, y se podrían ejemplificar incluso las distintas etapas de la Dictadura a través de los ladrillos de la Ciudad Universitaria. También es reflejo del equilibrio de fuerzas del franquismo y nos ha dejado una huella perdurable para ver la radiografía del reparto de poderes. Así, el Pabellón de Geografía es fiel reflejo de esta circunstancia. Fue el primer añadido en el ala derecha de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo financiado por el CSIC e inaugurado en 1957, en apenas dos años se construyó un espacio amplio con una morfología independiente al resto de los pabellones, con materiales más ricos. Las diferencias con el espacio para las disciplinas históricas, construido en ala izquierda, paralelo a este entre 1956 y 1966, son evidentes y nos revelan que el mecenazgo que en este caso ofreció la institución de Investigaciones Científicas copada por el catolicismo —que había sido creada en 1939 para el control ideológico de la ciencia en España y que acaparaba la iniciativa investigadora que había sido usurpada a la Universidad por el nuevo régimen—, fue determinante.

De la misma forma, si analizamos los primeros edificios a los que el franquismo prestó atención y cómo prosiguieron las construcciones posteriores, vemos que en

[23] Discurso de Ibáñez Martín en la inauguración de la Facultad de Derecho, *Universidad*, 1945.

un inicio lo fundamental fue legitimar la victoria dentro de la CUA erigiendo el Monumento a los Estudiantes Caídos. En segundo lugar, se proyectó un Colegio Mayor que ellos identificaban con su concepción de «escuela total» que debía ser la Universidad, un espacio creado para mediatizar y controlar la vida de los universitarios y de los docentes. La siguiente obra sería la Facultad de Ciencias en los años cincuenta (1955-1966); esta fue la última gran obra realizada del proyecto original y que ofrece concordancia estética con los edificios anteriores. A partir de entonces, las obras tuvieron que ser realizadas necesariamente con mayor rapidez puesto que urgía solucionar los problemas de hacinamiento del caso de Medicina y descongestionar el resto de facultades, que también habían quedado pequeñas para acoger al gran número de estudiantes que en la última década del franquismo accedió a los estudios superiores en Zaragoza.

Siguiendo el símil con el régimen, se podría decir que en un primer momento se buscó la afirmación de la victoria y la adaptación a los nuevos principios ideológicos de lo preexistente, negando la continuidad. Después vendrá una fase de estancamiento en la que se ven las fricciones y diferencias de las distintas familias franquistas, como bien hemos visto con el caso del Pabellón de Geografía Aplicada. Y finalmente se buscan soluciones rápidas ante los cambios sociales a los que se tiene que amoldar.

Breves apuntes sobre los aspectos arquitectónicos de la obra

Los nuevos edificios se concibieron dentro del racionalismo en cuanto al ordenamiento de la planta, que respondía —y responden— a los principios de funcionalidad y lógica. No obstante, lo que se pretendía era construir centros destinados a la docencia, para lo cual Regino Borobio era un experto,[24] y que junto con José Beltrán Navarro[25] lograron ganar el concurso de anteproyectos que dispuso el Ayuntamiento en 1933.

Siguiendo estas pautas, también nos encontramos con influencias de tipo fascista[26] que se reflejarían en la grandiosidad y aspecto triunfante de las eleva-

[24] Para conocer mejor la obra de Regino Borobio Ojeda, *vid.* José Manuel Pozo Municio, *Regino Borobio Ojeda (1895-1976). Modernidad y contexto en el primer racionalismo español*, Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, Zaragoza, 1990.

[25] Sobre José Beltrán Navarro, *vid.* Isabel Yeste Navarro, «José Beltrán Navarro y la arquitectura zaragozana de postguerra», *Artigrama*, 12 (1996-97).

[26] En este sentido, J.M. Pozo Municio en su obra *Regino Borobio…,* defiende la tesis contraria a Carmen Rábanos Faci (*vid.* Carmen Rábanos Faci, *Vanguardia frente a tradición en la arquitectura aragonesa (1925-1939). El racionalismo*, Guara, Zaragoza, 1984; y C. Rábanos Faci, *Estética de la composición arquitectónica. Aragón contemporáneo*, Mira editores, Zaragoza, 2008) y niega que hubiese influencias de tipo fascista en la arquitectura de Borobio y Beltrán. Sin embargo, por el contexto histórico y las similitudes

das fachadas y la austeridad de los amplios pabellones. A su vez, se combinó con materiales y usos aragoneses, esto es, ladrillo visto, cubiertas de teja y a doble vertiente, revestimientos de piedra en los pórticos, etc.

> Estos edificios basculaban entre lo academicista y las conquistas modernas de la racionalización de los espacios y la depuración de los elementos superfluos en busca del higienismo necesario en los ámbitos escolares. A esto se les unían elementos propios de una arquitectura regional como el uso de aleros.[27]

Lo cierto es que, entre la Ciudad Universitaria del 36 y la que conocemos en la actualidad en la plaza San Francisco, no hay mucha diferencia. El perímetro y la ubicación son los mismos pero con la salvedad de que algunos de los edificios, debido a lo dilatado de su construcción, quedaron finalmente emplazados en lugares distintos. Los planos los podemos comparar en las siguientes imágenes, la primera es una imagen de 1946 de la Ciudad Universitaria de Aragón, en el que aparecen en negro los edificios construidos o en construcción; en segundo lugar, una vista aérea del actual Campus de la plaza San Francisco, señalando las principales construcciones. Aunque tan solo Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias mantienen esa idea de grandiosidad y monumentalidad inicial, y se vertebran conformando esa imaginaria ágora que había inspirado su planteamiento. La Casa de Gobierno que tenía que dar acceso al campus no llegó ni siquiera a licitarse, y en 1962 se construye el actual pórtico de acceso, que intentará privilegiar la entrada para «otorgar una cierta monumentalidad que hiciera recordar los portales de acceso a las ciudades universitarias que habían servido de ejemplo a esta».[28]

A continuación, también podemos ver una tabla en la que se detallan las características de construcción y proyecto, de los diversos edificios de la CUA realizados en estos años.

con otras construcciones realizadas en el periodo en Italia, en este estudio consideramos válida la exposición de Rábanos Faci.

27 G. Fatás Cabeza, *Guía histórico artística de Zaragoza,* Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2008, p. 815.

28 VV.AA., *La Universidad de Zaragoza,* p. 127.

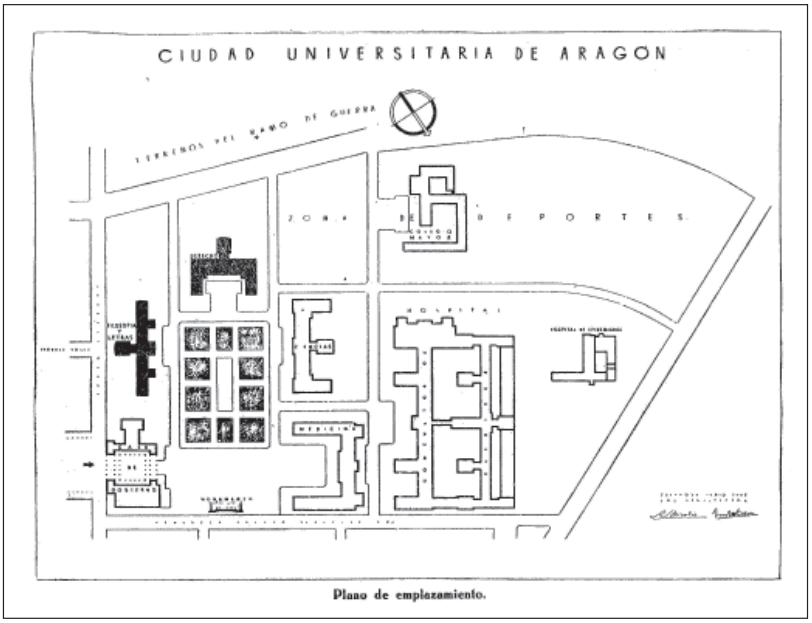

Proyecto de la CUA. Resaltados los edificios ya realizados.
Fuente: Revista Universidad, *1946.*

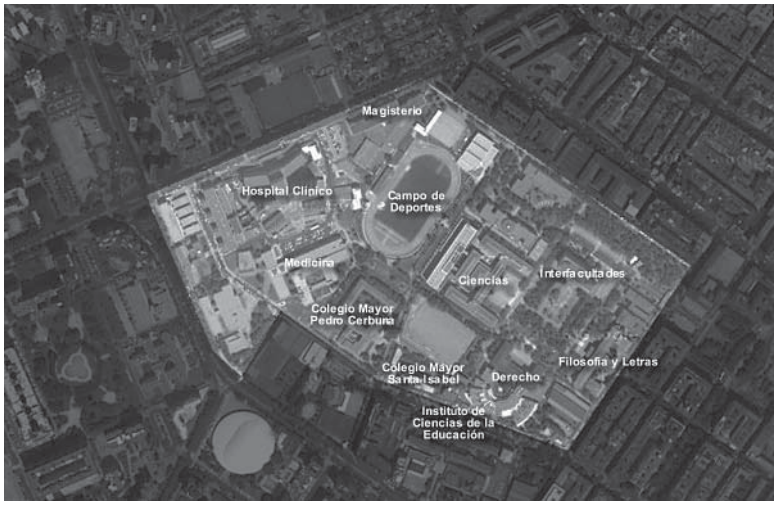

Foto aérea de la CUA indicando las construcciones entre 1935 y 1975.
Fuente: Google maps. *Elaboración propia.*

Construcciones de la CUA (1935-1975)[29]

Edificio	Proyecto	Inauguración	Arquitecto	Superficie construida	Presupuesto de contrata (en pesetas)	Empresa constructora	Dirección facultativa (arquitectos)
Facultad de Filosofía y Letras	1934	1941	Regino Borobio Ojeda José Beltrán Navarro	11.024 m²	1.382.820	Francisco Berasategui Iturrizar	Autores del proyecto
Facultad de Derecho	1934	1945	Regino Borobio Ojeda José Beltrán Navarro	6.020 m²	1.773.509	Pedro Pérez Usón y Francisco Berasategui	Autores del proyecto
Colegio Mayor Pedro Cerbuna	1942	1950	Regino Borobio Ojeda José Beltrán Navarro	12.261 m²	4.082.953	Julio Povar García	Autores del proyecto
Facultad de Ciencias	1954	1966	Regino Borobio Ojeda José Beltrán Navarro	19.630 m²	52.312.178	Leal Elizerelu, S.A.	Autores del proyecto
Educación	1961	1965	Francisco Navarro Borrás	6.677.5 m²	26.811.368	Obracisa, S.A.	Autores del Proyecto
ICE	1963	1968	J.A. López Candeira G. Ramírez Gallardo A. Ruiz Duerto	2.680 m²	6.342.144	Const. Minguell	Autores del proyecto
Residencia de Estudiantes	1964	1969	Regino Borobio Ojeda José Beltrán Navarro	4.190,52 m²	13.001.149	Julio Povar García	Autores del proyecto
Medicina	1969	1973	Cayetano de Cabanyes	18.272 m²	115.842.057	Huerta y Cía., S.A.	Autores del proyecto, Ángel Ariño y Manuel Pascual Lafuente
Colegio Mayor Santa Isabel	1970	1972	Regino Borobio Ojeda José Beltrán Navarro	5.996 m²	32.666.785		Autores del proyecto
Interfacultades y Pabellón del Rectorado	1970	1973	Isidoro Garasa Collado	11.116,45 m²	82.345.020,67	Entrecanales y Tavora	Autor del proyecto y Manuel Pascual Lafuente

29 Datos obtenidos del tomo Catálogo, de VV.AA., *La Universidad de Zaragoza*.

¿EL CINE COMO MICROHISTORIA? CINE, HISTORIA Y MEMORIA EN TORNO A *¡JO, PAPÁ!* (JAIME DE ARMIÑÁN, 1975)

CARMINA GUSTRÁN LOSCOS

¿Cómo es posible encajar el estudio de una película y su contexto en un congreso de historia local? Podría investigarse, por ejemplo, el rodaje de un film en un lugar concreto, las condiciones de su producción, el día a día del equipo técnico y artístico en esa localización, su interacción con la gente de ese sitio o incluso cómo afectó la realización de la obra a la vida de sus habitantes una vez finalizada esta.[1] Las posibilidades, ciertamente, son muy numerosas.

Sin embargo, cuando el objetivo del historiador se centra de manera específica en las relaciones que cine e historia establecen en el film, la adecuación a la historia local se muestra más complicada, aunque no imposible. En estas páginas, y yendo siempre más allá de la historia local, se presentarán y cuestionarán los posibles nexos de la microhistoria con el cine. La película elegida como ejemplo de ello (*¡Jo, papá!*, Jaime de Armiñán, 1975) no es la más apropiada a escala geográfica, ya que en ella no se observa con detalle la vida de un lugar totalmente delimitado, aunque sí que el espacio físico se muestre determinante; sí podría sernos adecuada, no obstante, a escala temporal, puesto que refleja de manera magistral las interferencias entre obra y contexto.

¡Jo, papá! recoge la historia de un excombatiente franquista que vive anclado en sus recuerdos de la Guerra Civil española mientras la vida sigue (la acción se desarrolla en los años setenta). Poco a poco el protagonista se ha ido distanciando de su mujer y sus hijas, que no le entienden, a las que no entiende. En un último intento por establecer cierta sintonía con ellas, así como de forzar un encuentro entre el tiempo en el que su mente ha quedado anclada y el tiempo en el que vive, la familia emprende un viaje por los paisajes de la memoria del padre, aquellos lugares que recorrió hace décadas durante la guerra. Una película sobre el choque

[1] El estudio de este tipo de sucesos en localizaciones muy concretas ha originado obras muy interesantes, como el documental *El americano* (Luis Jené y Oriol Gispert, 2009) sobre las consecuencias en Deleitosa (Extremadura) del reportaje fotográfico realizado por Eugene H. Smith para la revista *Life* con el título de *Spanish village* (1950, publicado en 1951).

generacional, con una profunda reflexión sobre qué hacer con el pasado ante tiempos de cambio; película que de todos modos no tendría mucho que aportarnos con respecto al tema que nos ocupa si no fuera porque fue estrenada en diciembre de 1975.

Tiempo y lugar, pasado y presente, obra y contexto, ¿cine y microhistoria? Acerquémonos, poco a poco, a todos estos términos.

Dos o tres cosas sobre Microhistoria

A partir del artículo de Carlo Ginzburg, «Microhistory: Two or three things I know about it»,[2] en estas páginas se pretende establecer unos principios básicos en torno a qué se entiende por microhistoria y cómo va a ser utilizada. El propio Ginzburg afirma que cuando él empezó a usar el término, tras oírlo de boca de Giovanni Levi en 1977, lo adaptó tal cual, sin pararse a reflexionar sobre su significado, contentándose con la alusión a esa pequeña escala que el prefijo «micro» conllevaba.[3] Desde su uso como visión microscópica en la obra de Georges R. Stewart en 1959[4] o como sinónimo de historia local en el libro de Luis Gónzalez *Pueblo en vilo* en 1968,[5] pasando por la utilización negativa del término por parte de Braudel como símil de *histoire événementielle* a finales de los años cincuenta,[6] sin olvidar las concreciones italianas del término («microhistoria episódica» como la puesta en práctica por el propio Ginzburg o «sistemática», como la practicada por Giovanni Levi),[7] la microhistoria puede ser considerada desde muy diversos ángulos.

Para Ginzburg, su aportación más conocida a la microhistoria (*El queso y los gusanos*, 1976) surge del «intento de reconstruir las ideas y las actitudes de un molinero friulano del siglo XVI que fue juzgado y condenado a muerte por la Inquisición».[8] En esta línea sí podríamos decir que la obra *microhistórica* se une al cine, o a la literatura o, al menos, a la obra que ocupa el centro de nuestro análisis

2 Carlo Ginzburg, «Microhistory: Two or Three Things I know about It», *Critical Inquiry*, vol. 20, 1 (1993), pp. 10-35.

3 *Ibid*., p. 10. «I suppose I contented myself with the reference to a reduced scale suggested by the prefix micro». La traducción es mía.

4 Georges R. Stewart, *Pickett's Charge: a Microhistory of the Pickett's Charge at Gettysbrug, July 3, 1863,* Houghton Mifflin, Boston, 1959.

5 Luis González, *Pueblo en vilo: Microhistoria de San José de Gracia*, El Colegio de México, México, 1968.

6 Como recoge el propio Luis González en *Invitación a la microhistoria* (México City, 1973) sobre la aportación de Braudel a la obra *Traité de sociologie*, de Georges Gurvitch (1958-1960).

7 Según la tipificación establecida por Brad S. Gregory en «Is Small Beautiful? Microhistory and the History of Everyday life», *History and Theory*, vol. 38, 1 (1999), pp. 100-110.

8 C. Ginzburg, «Microhistory», p. 22. La traducción es mía.

ya que, En *¡Jo, papá*!, Jaime de Armiñán ha pretendido también reconstruir las ideas y las actitudes de un excombatiente de la Guerra Civil española, un franquista que en la década de los setenta sigue anclado en los años treinta. El personaje protagonista está inspirado en Luis de Armiñán, padre del director, y en su experiencia bélica, por lo que podría decirse que, en cierto modo, la película busca comprender la experiencia personal de ese alguien tan cercano para el autor.

Ginzburg va más allá al decir que *El queso y los gusanos* «no se limita a reconstruir un suceso individual, sino que lo narra»,[9] con lo que de nuevo podríamos establecer puentes de la microhistoria hacia el cine o, al menos, hacia las películas de carácter narrativo clásico, como es *¡Jo, papá!* ¿Cuál sería la diferencia? Podríamos decir que en la película objeto de estudio contamos con los elementos clásicos de toda historia (introducción, nudo, desenlace), pero especialmente, deberíamos destacar cómo el autor sabe perfectamente qué va a pasar, despliega un discurso planificado con anterioridad; no hay huecos por rellenar, no hay preguntas. En cambio, en la obra de Ginzburg, «las hipótesis, las dudas, las incertidumbres son parte de la narración; la búsqueda de la verdad se convierte en parte de la exposición de la (necesariamente incompleta) verdad alcanzada».[10]

Pero, ¿qué hace de la microhistoria un modelo tan interesante? ¿En qué otros aspectos podemos relacionarlo con el cine?

Por un lado, podríamos decir que la microhistoria nos acerca más que otras tendencias historiográficas al retrato de las personas como individuos (incluso, o especialmente, de personas que no son a priori importantes, que son desconocidas), nos aproximan a su experiencia personal, aspecto en el que el cine se apoya enormemente a través de la construcción de los personajes.

> Al centrarse en lo concreto y en lo particular, las aproximaciones microhistóricas evocan a veces con éxito un vivo sentido de la experiencia humana vivida, sin la que incluso el más sofisticado análisis se convierte en abstracto y remoto.[11]

En *¡Jo, papá!,* como en toda película u obra de ficción, los personajes aparecen retratados por sus palabras (por lo que dicen), por sus actos (por lo que hacen) y por lo que los demás dicen de ellos, obteniendo el espectador de este modo un amplio conocimiento acerca de cada uno de ellos. El excombatiente franquista, su mujer, su hija mayor, su hija pequeña, el joven del que se enamora la mayor y que representa al antagonista del padre, el cura compañero de armas que abandona la iglesia para formar una familia, la mujer que los denunció hace ya tanto tiempo, el amor de juventud que aparece sin previo aviso…; un panorama de personajes que observamos muy de cerca, que casi creemos conocer, cuando no comprender.

9 *Ibid*., p. 23. La traducción es mía.

10 C. Ginzburg, «Microhistory», p. 24.

11 B. S. Gregory, «Is Small Beautiful?», p. 106.

Vemos cómo reaccionan, cómo se relacionan y, en ocasiones, cómo piensan. Nos acercamos a sus actos, a sus conversaciones; nos metemos en su historia.

Roger Chartier lo expresará de este modo:

> Es en esta escala reducida, y probablemente solo en esta escala, donde podemos comprender, sin reducciones deterministas, las relaciones entre sistemas de creencia, de valores y de representaciones por un lado, y las relaciones sociales por otro.[12]

Y, sin embargo, tanto Ginzburg, como Brad S. Gregory, como otros muchos autores, alertarán de los peligros de este tipo de historia, abogando por la necesidad de combinarlos con otros más globales.[13] En términos cinematográficos, y siguiendo el razonamiento de Sigfried Kracauer,[14] se trata de alternar los *primeros planos (close-up)* con los *planos generales (extreme long-shots)*, siendo entendida la microhistoria como ese *primer plano* del cine que nos acerca a una información detallada totalmente inaccesible en el plano general.[15]

Otros autores, en su estudio sobre la microhistoria y el cine, harán extensible ese concepto metafórico de *primer plano* a films completos, como Peter Burke ante películas como *Los rojos y los blancos* (*Csillagosok katonak,* Miklos Jancso, 1967), *Adalen 31* (Bo Widerberg, 1969) o el telefilm *Heimat* (Edgar Reitz, 1984). Estas obras suponen para Burke claros ejemplos de lo que el cine puede aportar a la microhistoria. En *Los rojos y los blancos*, la localización en la que transcurre la acción del film se limita a una aldea y sus inmediaciones, escenario geográfico pronto transcendido por las implicaciones ideológicas de este. Y es que, aunque esta obra surgió con motivo del 50 aniversario de la Revolución rusa, pronto fue definida como antiheroica y destacada por denunciar no solo la brutalidad de la guerra civil rusa, si no de todas las guerras. Son los recursos cinematográficos los que se verán especialmente cargados de sentido en el discurso inherente al film, discurso en este caso sobre el pasado.

> El uso del gran angular y de los planos largos […] hace que los individuos parezcan relativamente poco importantes e inducen al espectador a fijarse sobre todo en el proceso histórico.[16]

12 C. Ginzburg, «Microhistory», p. 22. Chartier: «it is on this reduce scale, and probably only on this scale, that we can understand, without deterministic reduction, the relationships between systems of belief, of values and representations on one side, and social affiliations on another». La traducción es mía.

13 B. S. Gregory, «Is Small Beautiful?».

14 Autor de *De Caligari a Hitler: una historia psicológica del cine alemán* (1947) y referencia imprescindible en los estudios Cine-Historia

15 Sigfried Kracauer, *History: The Last Things before the Last*, Oxford University Press, Nueva York, 1969, p. 54. «A constant back and forth between micro- and macrohistory, between close-ups and extreme long-shots, so as to continually thrust back into discussion the comprehensive vision of the historical process through apparent exceptions and cases of brief duration». La traducción es mía.

16 Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Crítica, Barcelona, 2001, p. 210

Por su parte, la huelga de 1931 en una fábrica de papel de la ciudad sueca de Adalen y la violenta represión llevada a cabo por el ejército, son el punto de partida para el film del mismo nombre de Bo Winderberg que, según Burke, «pretendía que su película mostrara lo general fijándose fundamentalmente en lo particular, encarnando los lazos y los conflictos existentes entre los bandos en disputa».[17]

El punto de vista local es también fundamental para *Heimat* (1984), la tercera de estas obras propuestas por Burke. Este largometraje realizado para la televisión alemana se desarrolla en un pueblo de Renania. Sin embargo, este film aparece como ejemplo de las posibles pérdidas y ganancias que una excesiva atención a lo local comporta, tanto en el cine como en la historia, siendo utilizado de este modo como muestra de la necesidad de establecer puentes entre lo que podríamos definir como micro y macronivel, como hiciera magistralmente, por ejemplo, *Novecento*, de Bernardo Bertolucci (1976). *Novecento* conseguiría por lo tanto construir esos puentes demandados por Ginzburg y Brad anteriormente.

Otros autores se han acercado a la reflexión sobre la microhistoria y el cine desde distintos planteamientos, como Jacques Revel en su estudio sobre *Blow up (*Michelangelo Antonioni, 1966). En su investigación, Revel se fija en las sucesivas ampliaciones que el protagonista hace de una de sus fotografías, obteniendo en cada ampliación más y más información de un suceso tan decisivo como un asesinato. Estas ampliaciones serían para él como una forma de visualización del método de la microhistoria.[18]

Antoine de Baecque continúa esta línea de razonamiento para situar cierto tipo de cine como una suerte de «experimentación de la historia», a la que se llegaría a partir de la multiplicidad de puntos de vista que el cine puede proporcionar técnicamente y que permiten concebir la distancia al mismo tiempo que la proximidad, lo único y lo plural.[19]

Poca experimentación presenta, sin embargo, *¡Jo, papá!* Este filme comporta una estructura de guión clásica y, aunque en ella la referencia a episodios históricos es esencial, la acción transcurre contemporánea al momento de realización del film, es decir, a mediados de los años setenta. Ningún *flashback* nos retrotrae a los años de la guerra, aunque este hecho esté presente, de una manera casi subconsciente, en cada secuencia del film. La búsqueda de la verdad que orientaba *El queso y los gusanos* se ve en esta obra sustituida por la búsqueda de un pasado que no puede volver.

17 *Ibid*., p. 211

18 En Antoine de Baecque, *L'histoire-caméra*, Gallimard, París, 2008, p. 32.

19 *Ibid*., p. 33. Estos planteamientos han sido también explorados por otros autores. *Vid.* por ejemplo, Julio Montero Díaz, «Los motivos de este libro», en J. Montero y Araceli Rodríguez (dir.), *El cine cambia la historia*, Rialp, Madrid, 2005.

Sin embargo, no es esta búsqueda la que nos interesa, ni sus personajes más o menos estereotipados, ni siquiera el conflicto generacional. Lo que más llama la atención de *¡Jo, papá!* es justamente lo que la convierte en algo anómalo, especial. Si seguimos de nuevo las pautas establecidas por Ginzburg al afirmar que lo importante de estudiar casos concretos es su pertenencia a un contexto, esta película tiene, sin duda, mucho que contarnos sobre la España de 1975. Pero ¿cómo elige esta microhistoria italiana presentada por Ginzburg los temas a tratar, los casos a los que dedicarse detalladamente? La respuesta del autor de *El queso y los gusanos* es clara: buscando lo anómalo en lugar de lo normal, en la creencia de que «el tipo de documentación más improbable es el más rico».

En este sentido, *¡Jo, papá!,* realizada en los estertores de la Dictadura franquista y no estrenada hasta un mes después de la muerte de Franco, parece conllevar una especial riqueza.

¿Por qué *¡Jo, papá!* (Jaime de Armiñán, 1975)?

Esta película ofrece posibilidades de análisis a muy distintos niveles. Por una parte, nos refleja desde el presente (un presente difícil como son los últimos meses del régimen de Franco) las actitudes de una serie de personajes con respecto al pasado (y no cualquier pasado, sino la Guerra Civil española); por otra parte, y de manera extracinematográfica, deja constancia de los problemas que la realización y la distribución de este film encontraron en su contexto, retratando con ello una sociedad en un tiempo y un lugar muy determinados.

Elijamos un tema, como la Guerra Civil española en el cine; seleccionemos un contexto, como los últimos años de la Dictadura franquista; busquemos una película que nos muestre una visión sobre dicho tema en esa época, como *¡Jo, papá!,* de Jaime de Armiñán, y veamos hasta qué punto esa película puede llevarnos de lo particular de su contenido y de sus circunstancias de producción y exhibición a lo general de algo relevante o significativo con relación a su presente, a su realidad.

Para ello seguiremos dos niveles de análisis: la lectura cinematográfica de la historia o, lo que es lo mismo, el peso de la guerra civil y del pasado en el argumento del film; y la lectura histórica del film, es decir, los condicionamientos impuestos por el contexto histórico de realización sobre esta película.

¡Jo, papá! no fue una película especialmente taquillera. Llegó a las pantallas españolas en diciembre de 1975, casi un mes después de la muerte del general Franco. Antes de eso, la censura había marcado fuertemente el desarrollo del film, vetando el guión hasta tres veces, prohibiendo explícitamente los términos «rojos» o «republicanos» (que debían ser sustituidos por «enemigos» o similares) o provocando que en el rodaje tuvieran que realizarse segundas e incluso terceras versio-

nes de algunas escenas con temor a que fueran suprimidas. Finalmente, los problemas con este órgano fueron a más y el proceso de exhibición del film fue paralizado. El director, Jaime de Armiñán, explica en entrevistas de la época cómo «un importante funcionario del Ministerio de Información y Turismo me dijo que mientras viviera Franco no podía ser estrenada».[20]

Con estos antecedentes tan problemáticos no es de extrañar que la película despertara una gran expectación. Por ese motivo, junto a todas las limitaciones impuestas por la censura, tras el estreno vino la decepción. *¡Jo, papá!* llegaba demasiado tarde. Y es que el retrato de ese viaje físico y memorístico de un excombatiente franquista por los escenarios de su guerra se quedó corto.

«Franco murió y ya los periódicos decían más cosas que la propia película, que resultó tremendamente sosa. Si se hubiera rodado justo en el momento de ser estrenada, la película habría sido otra»,[21] diría también entonces el propio director.

Esta circunstancia, este desfase cronológico entre la fecha de finalización del film y la fecha de su estreno sirve de manera magistral para colocarnos ante la lectura histórica que todo film posibilita como obra cultural fruto de una época concreta, lectura histórica definida como categoría de análisis por uno de los pioneros del estudio de las relaciones entre el Cine y la Historia, Marc Ferro.[22]

Así, este film nos muestra los límites de lo decible con respecto a la guerra en 1975, actuando de barómetro político y social de una España que se quería vender como moderna, como desarrollada. La censura permitía en la película mostrar los pechos de una joven Ana Belén en momentos de poca justificación narrativa (muy en la línea de ciertas tendencias «destapistas» de la época), pero no autorizaba designar al bando vencido en la guerra como republicano: había que llamarlo enemigo.

Además, la propia temática de la obra, en la que la guerra actúa de eje vertebrador, nos permite acercarnos a la lectura cinematográfica de la Historia, segunda parte del análisis de las relaciones entre ambas disciplinas.[23] Junto al protagonista y su familia volveremos a recorrer los lugares por los que pasó y en los que combatió a las órdenes del general Aranda, en lo que finalizaría con la llegada triunfal de las tropas franquistas al Mediterráneo y el inicio de la caída de Cataluña. No resulta extraño descubrir, como se señalaba anteriormente, que Luis de Armiñán, padre del director, combatió en la guerra junto a Aranda, realizando el mismo re-

[20] Entrevista a Jaime de Armiñán publicada en *Diario 16* el 2 de junio de 1982 con motivo de la emisión de *¡Jo, papá!* en Televisión Española.

[21] *Ibid*.

[22] Marc Ferro, *Historia y cine*, Editorial Gustavo Pili, Barcelona, 1980.

[23] Resulta muy interesante y muy didáctica la puesta en práctica de este tipo de análisis (basado en la lectura cinematográfica de la historia y la lectura histórica del film) a manos de José Enrique Monterde Marta Selva Masoliver y Anna Solà Arguimbau, *La representación cinematográfica de la historia*, Akal, Madrid, 2001.

corrido que el protagonista. Vuelta de nuevo a las relaciones entre cine, historia y, esta vez, también memoria.

Pero si hablamos de memoria, hemos de hacerlo también de olvido. Y es que en los carteles de promoción de la película, sobre el título, podía leerse: «¡1936!-¡1939! ¿Llegó ya el momento de olvidar?»[24]

Esta publicidad nos sitúa de nuevo en una sociedad y un tiempo muy concretos: la España del cambio entre el tardofranquismo y la transición, y nos enfrenta a dos de las opciones que se ofrecieron entonces a la hora de tratar con el pasado: ¿recordar u olvidar?, ¿echar la vista atrás o mirar hacia adelante?

En el film, el padre, Antonio Ferrandis, es el pasado. Como se dice en varias ocasiones «se le ha parado el reloj» y vive en los años treinta, según los valores de un mundo que ya no existe, en un pasado mitificado que, para la hija mayor equivale prácticamente a «batallitas de la Edad Media».[25]

La hija mayor, encarnada por esa Ana Belén a la que hacíamos alusión, forma parte de la generación que asiste entre divertida y aburrida al relato sobre un pasado que sienten muy lejano y del que prefieren prescindir en pos de la modernidad. La hija pequeña, tercer estrato de análisis en este conflicto generacional, irá más allá y combinará el aburrimiento con la incomprensión y la queja, condensándolo en la expresión que da nombre a la película: ¡Jo, papá!

Pero las posturas ante el pasado y ante la cuestión de qué hacer con él no acaban en lo cinematográfico, no se limitan a hacerlo conocer a la familia o a asumir que ya no volverá y que se tiene el futuro por delante. El debate fue más allá, de forma que el contenido de este ideológicamente malogrado film causó una agria polémica en prensa entre José María Flotats, el actor que interpreta al pseudonovio de la hija, y Jaime de Armiñán. Flotats recriminaría al director que hubiera permitido ese resultado final tan descafeinado, por así decirlo, resultado que fue definido por algunos críticos cinematográficos como de «pocholada ideológica»[26] y como «film conciliador […] con exceso de comprensión».[27]

Armiñán, por su parte, reprochaba a Flotats su osadía al hablar de una realidad de la que no era partícipe, puesto que el actor residía por aquel entonces en París y se sorprendía irónicamente de la supuesta ingenuidad del actor, que se quejaba de una película que conocía con anterioridad, a través del guión y del rodaje, incluso a través de sus limitaciones. El director se preguntaba irónicamente si Flotats

24 *Vid.* http://miscartelesdecine.blogspot.com/2009_04_01_archive.html.

25 Según diálogos del film.

26 Marcelo Arroita-Jauregui, «Sobre una abusiva publicidad», *Arriba*, 13 de enero de 1976. Marcelo Arroita-Jauregui, además de crítico, solía formar parte de la censura cinematográfica franquista, siendo miembro de las llamadas Comisiones de Apreciación (como puede desprenderse de la consulta de los expedientes de censura sitos en el Archivo General de la Administración)

27 Luis Úrbez, *Cine para leer, 1975*, p. 179.

no habría realizado la película sin haber leído el guión correctamente o si no recordaba haber participado en las diferentes versiones de algunas escenas, rodadas por temor a la censura.

Sin embargo, fue el tema de la promoción del film el que más ampollas levantó entre ambos. El eslogan citado avivó la polémica. Para el director, la pregunta suponía un intento de poner fin a la obsesión de algunos sectores por el pasado, sectores que solo parecían querer mirar hacia atrás.

«¿No va siendo hora de olvidar la guerra civil? ¿No es hora de que vivamos en paz y libertad?», preguntará Armiñán públicamente en la carta de respuesta a Flotats, en febrero de 1976. Y añadirá: «Ya va siendo hora de olvidar y enterrar a los fantasmas. Tenemos derecho a vivir en paz y libremente. Las generaciones actuales no pueden enterrarse bajo un ¿Qué sabéis vosotros, que no vivisteis la guerra?».

Así pues, esta cuestión anticipa en cierto modo el debate sobre la memoria, la historia y el olvido vivido en la Transición y que todavía hoy en cierto modo se replantea. Y lo hace a través de una historia muy concreta, la de un excombatiente y su familia; en un periodo de tiempo concreto, las vacaciones de Semana Santa; y en un marco geográfico movible pero claramente delimitado: el recorrido bélico del padre durante la guerra del noroeste del país hasta Cataluña.

Al mismo tiempo, y a partir de ese conflicto padre-hija, que es un conflicto universal, se nos plantea la problemática pasado-presente, dictadura arcaica y arcaizante o nuevo régimen democratizador, binomios también mucho más amplios que los presentados por los personajes o situaciones concretos.

Tal vez la escena final del film sea la imagen que mejor imbrique ambas realidades, ambos planos de análisis. En ella, Antonio Ferrandis llega por fin a la costa, donde años atrás terminó su viaje, donde también termina ahora. De un primer plano de él, de espaldas, introduciéndose vestido en el mar, la cámara va pasando a un plano general en el que el protagonista va perdiendo importancia ante la presencia del mar, ante la grandeza del horizonte.[28]. La mirada del personaje puede considerarse un intento por parte del director de aunar ambas escalas, ambas dimensiones, tanto cinematográficas como extracinematográficas.

Conclusiones

A tenor de lo expuesto y de las conclusiones que se presentan, podría decirse que el objetivo de esta comunicación era presentar más cuestiones que respuestas:

[28] *Vid*. foto en: http://www.fototecapalanques.uji.es/foto.php?idfoto=698.

— Si los interesados en el olvido eran franquistas que querían hacerse un lavado de cara o si se trataba de jóvenes poco dispuestos a cargar con el peso de un pasado del que no se sentían responsables es algo que no puede afirmarse solo a partir de una película y que además excede el objetivo inicial de estas páginas, pero que abre interesantes puertas al debate, estableciendo posibles nexos de unión ente posturas aparentemente contrapuestas.

— Si esta película es ejemplo de una tendencia a recordar levemente y sin demasiadas implicaciones para después «echar al olvido» (según la expresión de Santos Julià)[29] y plantearse una modernización más fácil es algo que deberemos explorar en futuros trabajos, pero que sin duda se muestra destacable tratándose como se trata de una obra producida en la Dictadura y estrenada tras la muerte de Franco, justo a las puertas de la transición a la democracia. Pocas películas que versen sobre un tema tan polémico como el pasado reciente español y qué hacer con él a nivel social se enmarcan cronológicamente como *¡Jo, papá!,* en un momento de *impasse*, actuando en cierto modo como bisagra entre dos épocas o entre dos cúmulos de circunstancias significativamente diferentes.

— Si esta alternancia a través de la narrativa cinematográfica entre *primer plano* (que puede ser también identificado con el film) y *plano general* (que puede equipararse a la localización en el que una escena se encuadra, es decir, a la sociedad tardofranquista) puede hacer que el cine se nos revele como una suerte de microhistoria es un planteamiento que se ha de desarrollar, pero que proporciona interesantes posibilidades de estudio, que abre caminos a la investigación.

  Y, si bien este film no es tan representativo como otros de las características de la microhistoria, y no puede ser comprendido como tal, sí supone un *primer plano*, incluso un *plano detalle*, de las contradicciones del periodo histórico en el que fue realizado, mostrándose así como retrato muy a tener en cuenta de una sociedad.

[29] Santos Juliá y José-Carlos Mainer, *El aprendizaje de la libertad (1976-1983)*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL. HÉROE CIENTÍFICO, MITO POLÍTICO

LUIS G. MARTÍNEZ DEL CAMPO
INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO

> Hay una cosa que está cambiando continuamente, y es el culto al Héroe; diferente en cada época, difícil de realizar como es menester, en cada época.
>
> Thomas Carlyle[1]

En abril de 1892, Santiago Ramón y Cajal tomaba posesión de la cátedra en Histología de la Facultad de Medicina de Madrid. En ese momento, emprendía el recorrido de un camino que le llevaría a una posición social que ningún científico había disfrutado antes en España. Por aquellas fechas su trabajo comenzaba a ser conocido y valorado en el extranjero. De hecho, fue requerido para impartir conferencias en sociedades científicas foráneas y recibió diferentes galardones internacionales.[2] A ello se unieron los tímidos, pero constantes signos internos que respaldaban su labor.[3]

Todo ello contribuyó a que a finales del siglo XIX empezara a adquirir cierto renombre dentro y fuera de España. Sin embargo, lo mejor estaba por venir.

LA CELEBRACIÓN DEL HÉROE CIENTÍFICO

El comienzo de los trabajos de Cajal en Madrid coincidió con «una aguda crisis de identidad nacional»[4], que la historiografía ha resumido con una fecha, 1898.

1 Thomas Carlyle, *Los Héroes*, Editorial Iberia, Barcelona, 1985, p. 78.

2 En 1894 era invitado por la Royal Society londinense para dictar la Croonian Lecture. Santiago Ramón y Cajal: *Recuerdos de mi vida*, Crítica, Barcelona, 2006, pp. 503-515. Poco después, obtenía el Premio Fauvelle de la Société de Biologie de París: José Manuel Sánchez Ron, «Ciencia y Estado según Santiago Ramón y Cajal», en José-Carlos Mainer (ed.), *Cajal una reflexión sobre el papel social de la ciencia*, IFC, Zaragoza, 2006, pp. 13-40.

3 Por ejemplo, fue miembro electo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales desde 11 de diciembre de 1895, tomando posesión el 5 de diciembre de 1897. RACEFN, *Relación de Académicos desde el año 1847 hasta el 2003*, RACEFN, Madrid, 2003, pp. 61-62.

4 Juan Carlos Sánchez Illán, *La nación inacabada. Los intelectuales y el proceso de construcción nacional (1900-1914)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, p. 33.

Sin duda, el «Desastre» y el asesinato del padre del régimen restauracionista dieron paso a una época caracterizada por el descrédito de la clase política y la reacción de un nuevo grupo social, los intelectuales. La élite española, acuciada por un sentimiento de decadencia que tenía su origen en antiguas polémicas, se vio obligada a intervenir y a reclamar la regeneración del país a través de la educación.[5]

En dicha coyuntura y como consecuencia de la misma, la imagen pública de Cajal iba a sufrir una metamorfosis, que le colocaría en una posición de «autoridad moral» dentro de la sociedad del momento. Ese tránsito comenzó en junio de 1899, cuando nuestro protagonista fue invitado por la Clark University (EE.UU.) para participar en una reunión científica de carácter internacional. Sorprendido, consultó «el caso con el ministro de Fomento, Marqués de Pidal». Lejos de lo que cabría esperar, «el Gobierno, los amigos y hasta la prensa política» le aconsejaron que aceptara el ofrecimiento, como así lo hizo.[6] Los periodistas españoles presentaron aquel suceso como una pequeña victoria moral ante los estadounidenses. Por eso, este histólogo comenzó a ser visto por sus compatriotas como «una especie de héroe científico».[7]

Esa imagen fue reforzada por los galardones internacionales que recibió en los primeros años del siglo XX (Premio de Moscú, Medalla Helmholtz y Premio Nobel) y los homenajes de todo tipo de los que fue objeto en España (Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XIII).[8] Y es que en un país poco acostumbrado a éxitos científicos, pronto se le consideró un ser excepcional. De hecho, el 15 de noviembre de 1903, un artículo de Manuel Carretero publicado en *Alma Española* ya incluía al «ilustre médico, tan respetado en el extranjero como en nuestra España» entre las «Celebridades» patrias.[9]

En una época de confusión política, sus victorias científicas le reportaron una popularidad que otorgó a sus opiniones una posición de fuerza frente a la debilidad atribuida a una clase dirigente que había llevado a la Nación a una humillante derrota. Sin duda, sus juicios se revistieron de una «autoridad moral» incontestable, la cual alcanzó sus cotas más altas con la concesión del Nobel.[10]

5 Mariano Estebán de la Vega, «Los conceptos de decadencia y regeneración en la España de fin de siglo», en Jean-Claude Rabaté (ed.), *Crise intellectuelle et politique en Espagne à la fin du XIX siècle*, Editions du temps, París, 1999, pp. 75-88.

6 S. Ramón y Cajal, *Recuerdos…*, p. 577. En esa universidad pronunció un discurso titulado «Comparative study of sensory areas of the human cortex». Además, fue nombrado doctor honoris causa de las Universidades de Clark, Boston y Harvard. Citado en Juan Fernández Santarén (ed.), *Santiago Ramón y Cajal. Premio Nobel 1906*, SECC, Madrid, 2006, pp. 27-47.

7 José María López Piñero, *Santiago Ramón y Cajal*, PUV, Valencia, 2006, p. 317.

8 Real Decreto de 20 de junio de 1902. *Gaceta de Madrid*, 172 (21 de junio de 1902), p. 1226.

9 *Alma Española*, 2 (15 de noviembre de 1903), pp. 7-8.

10 Y es que «la concesión de ese galardón fue visto por los coetáneos como la prueba más evidente de que el programa regeneracionista de Cajal, basado en la fuerza de la voluntad forjada en el laboratorio, podía ser viable»: Leoncio López-Ocón, *Breve historia de la ciencia española,* Alianza Editorial, Madrid, 2003, p. 342.

Debemos detenernos para explicar sucintamente lo que entraña esta expresión, que nos remite al mundo de las emociones.[11] La autoridad de una persona depende de la percepción que tienen de ella los demás, los «dominados»; o lo que es lo mismo, de la seguridad o el temor que el «dominador» les trasmite o hace sentir. Para su existencia deben darse imágenes de fuerza y de debilidad, que, como hemos venido explicando, tuvieron lugar tras el «Desastre» colonial.

Así, Cajal, que fue presentado a la opinión pública como una «gloria nacional» en una época de humillaciones, detentaría una autoridad «carismática», es decir, derivada de sus cualidades profesionales o, mejor dicho, de la imagen que estas le reportaron.[12] De acuerdo con esto, este ilustre médico dispuso de una capacidad de persuasión sin parangón en la sociedad española del momento. Aconsejó en vez de mandar y fue escuchado en lugar de tener que hacerse oír.[13]

Sea como fuere, lo cierto es que su prestigio no descendió con el tiempo, lo cual le permitió estar en contacto con las principales autoridades políticas españolas de la época y legitimar proyectos como la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que presidió entre 1907 y 1934.[14] Además, creó una escuela histológica importante y duradera.[15]

Nacía el científico español por excelencia y con él un nuevo tipo de héroe, el cual no empuñaba una espada sino un microscopio. A esta imagen debió contribuir su apariencia física, que recuerda a aquella descripción que hiciera Stefan Zweig de la burguesía vienesa de principios de siglo XX:

> … todo aquel que quería prosperar tenía que disfrazarse lo mejor que pudiese para parecer mayor […] los médicos de veinticuatro o veinticinco años, que acababan de licenciarse lucían barbas frondosas y se ponían gafas doradas, aunque su vista no lo necesitara en absoluto, y todo con el único propósito de causar en sus pacientes la impresión de experiencia. La gente vestía levitas largas y caminaba con paso pausado, y, si era posible, adquiría un cierto embonpoint que encarnaba esa gravedad anhelada, y los ambiciosos se afanaban en anular, aunque solo fuese exteriormente, su juventud, una edad sospechosa de poco sólida…[16]

11 Para Richard Sennett, la autoridad «es la expresión emocional del poder»: Richard Sennett, *La autoridad*, Alianza Editorial, Madrid, 1982, pp. 11 y ss.

12 El «carisma» o la «gracia» eran para Weber uno de los tres tipos de legitimidad de la autoridad: Max Weber, *La ciencia como profesión/La política como profesión*, Espasa Calpe, Madrid, 1992, pp. 95 y ss.

13 Los periodistas se interesaron por lo que Cajal pensaba acerca de los asuntos políticos del momento. Así, escribió algún artículo de opinión, como el que redactó sobre el decreto de autonomía universitaria. *Vid. El Imparcial* (25 de mayo de 1919), pp. 1-2.

14 Podemos encontrar un análisis sobre la labor de Cajal al frente de la JAEIC en Luis G. Martínez del Campo, «Santiago Ramón y Cajal. El primer presidente de la JAE», *Llull. Revista de la SEHCT*, 31, 68 (2008), pp. 289-320.

15 Podemos encontrar un estudio sobre sus discípulos en César Aguirre, *Cajal y su escuela*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 2002.

16 Stefan Zweig, *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*, Acantilado, Barcelona, 2001, pp. 57-58.

Desde luego, sería descabellado aplicar sin más esta descripción a Cajal e imposible poder demostrar que siguiera estos patrones de conducta. No obstante, sí podemos constatar su preocupación por la apariencia. Siempre pretendió que se le considerara un hombre serio, patriota y de fuertes convicciones morales. Y es que le intranquilizó lo que podían pensar de él. De hecho, una de las razones que adujo para no aceptar la cartera ministerial que le ofreció Segismundo Moret en 1906 fue la imagen negativa que iba a proyectar ante sus «compañeros de profesión» y ante «los ojos de los políticos de oficio».[17]

Más allá de la anécdota, lo que nos interesa resaltar es la importancia que dio a la opinión que los demás tenían de él. Es posible que la modestia de la que hizo gala durante toda su vida tuviera su origen en este sentimiento, ya que no quería quedar como un «vulgar ambicioso más».[18] Cajal deseaba el reconocimiento de sus compañeros, pero huía de los agasajos que provenían de fuera de su «campo científico», pues solo podían traerle reprobación.[19]

Huelga decir que este histólogo se manifestó en contra de que se le dedicaran bustos o estatuas. Así, por ejemplo, en el discurso que mandó para el acto de inauguración de una de las tantas esculturas que se hicieron de él, se podía leer:

> No soy partidario de las estatuas y menos de las erigidas en vida de los originales. Para apreciar el valor de un hombre se necesita la perspectiva de los siglos. En todo caso la verdadera estatua está esculpida por nuestras acciones e ideas. Cuando nuestra obra naufraga a impulso de los nuevos hechos o es aventada por su propia ingravidez, los más excelsos simulacros del arte, se derrumban: y cuando aquellos son traducción fiel de la realidad objetiva y resisten a la crítica, la estatua más perdurable está representada por el libro.[20]

Durante el resto de su vida, este científico siguió siendo objeto de todo tipo de homenajes (como los que tuvieron lugar con motivo de su jubilación)[21] y su nombre no dejó de ser un aval para proyectos de cualquier índole.[22]

17 S. Ramón y Cajal, *Recuerdos*, p. 665.

18 *Ibid*., p. 665.

19 Como sugería P. Bourdieu, «quien apela a una autoridad exterior al campo solo se atrae el descrédito»: Pierre Bourdieu, *Los usos sociales de la ciencia*, Buena Visión, Buenos Aires, 2008, p. 19.

20 *Heraldo de Aragón* (27 de febrero de 1925), p. 2.

21 En 1922 se jubiló como catedrático de la Universidad Central, lo cual motivó una serie de homenajes organizados por una Junta creada con ese objeto. Durante esa década siguió siendo honrado por sus compatriotas y por instituciones extranjeras. Así, en 1924 fue nombrado doctor honoris causa por la Universidad de París. También, en esos años fue cuando «por decreto se ordenó que se titulase una calle Ramón y Cajal en todas las ciudades y pueblos de España». Carlos Castilla Pino, «Cajal, mito», en J. Fernández Santarén (ed.), *Santiago Ramón y Cajal*, pp. 277-281.

22 Tal vez, el más insólito de los proyectos para los que se reclamó su participación fue descrito por Buenacasa. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, este anarquista pretendió convencer a Cajal para que se pusiera al frente de un gobierno que iba a surgir tras un golpe de estado que se estaba fraguando para instaurar la República. Buenacasa y sus compañeros deseaban formar un ejecutivo «con bastante autoridad moral para aplastar toda resistencia antirrepublicana y antiobrera». El científico era su hombre, pero este

Tal vez, los mejores ejemplos del peso que tuvo este histólogo en la sociedad española y en el mundo científico del primer tercio de siglo sean su multitudinario funeral en Madrid y las innumerables señales de duelo que se derivaron de su muerte.[23] Todos los periódicos españoles se hicieron eco de la noticia, las necrológicas y reseñas biográficas ocuparon las páginas de las revistas científicas durante meses; los actos de homenaje se sucedieron en distintas partes del planeta y las instituciones extranjeras a las que había pertenecido enviaron telegramas y cartas de condolencia.[24] Muerto el héroe comenzaba la construcción del mito.

La construcción de un mito político español

> En los días que fue célebre manejaba el mundo con la misma habilidad. Era liberal y agnóstico, sin embargo, la autoridad nunca le atacó por estar protegido con aureola de su personalidad. El mismo dominio ha ejercido después de su muerte; el Gobierno español le ha seguido honrando y el día que se cumplió su centenario fue fiesta nacional.[25]

La Guerra Civil española y el régimen político derivado de ella trajeron consigo muerte, hambre y mediocridad cultural. Los españoles tuvieron que hacer frente a esa triste posguerra caracterizada por una autarquía que cimentó la larga Dictadura. Sin embargo, tras la caída del fascismo en Europa, el franquismo, aislado internacionalmente, necesitó promocionarse en el extranjero y mantener la unidad ideológica en su territorio. Ante esta situación, el pasado se convirtió en la «principal herramienta de adoctrinamiento, de manipulación de la conciencia histórica y de la identidad colectiva» con la que contaron los nuevos dueños de España.[26]

Así, a partir de 1945 la exaltación de la figura de Cajal fue uno de los medios utilizados para trasmitir el ideario moral de la Dictadura entre la población española y mostrar una cara amable en el exterior. Desde ese momento, comenzó un proceso destinado a convertir a dicho científico en un mito político que pudiera ser útil al «Glorioso Movimiento Nacional».

se negó en rotundo. Podemos encontrar una descripción de ello en Manuel Buenacasa, *El movimiento obrero español (1886-1926). Historia y Crítica*, Ediciones Júcar, Madrid, 1977, pp. 222-229.

23 Harley Williams, *Don Quijote del microscopio. Una interpretación del sabio español Santiago Ramón y Cajal (1854-1934)*, Taurus, Madrid, 1955, p. 219.

24 En el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores Español se conservan algunas de las numerosas cartas de condolencia que llegaron de distintas partes del mundo. AMAE Ministerio de Estado/Sección de relaciones culturales, leg. R. 1311, n.º 58 y n.º 127.

25 H. Williams, *Don Quijote del microscopio*, pp. 213-214.

26 Citado en Miquel Marín Gelabert, «Subtilitas Applicandi. El mito en la historiografía española del Franquismo», *Alcores*, 1 (2006), pp. 119-144.

Resulta paradójico que un régimen ultracatólico y antiliberal como el franquista resaltara a una persona que fue agnóstica y que ejerció como senador durante varios años. No obstante, el patriotismo del cual hizo gala durante su vida fue suficiente para ocultar cualquier otro tipo de consideraciones. Además, los «intelectuales orgánicos»[27] no dudaron en manipular su biografía, que pasó a encarnar a la perfección todos los valores de la «Nueva España».

A pesar de ello, el único premio Nobel en Medicina con el cual contaba España a esas alturas pasó desapercibido al inicio del franquismo. De hecho, si examinamos los cuadros de publicaciones 1 y 2 comprobaremos que los estudios sobre su vida y las reediciones de sus obras fueron escasos durante los primeros 6 años de la Dictadura.

Todo cambió a partir de 1945. En esa fecha se inauguró el museo Cajal en la antigua sede del instituto del mismo nombre. El acto, al cual no fue invitado el único hijo vivo del histólogo, fue presidido por José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional.[28] Tras este acontecimiento aislado, aparecieron los primeros relatos sobre su vida escritos en época franquista.

Gráfico 1. Biografías (libros y folletos) de S. Ramón y Cajal publicadas entre 1934 y 1975[29]

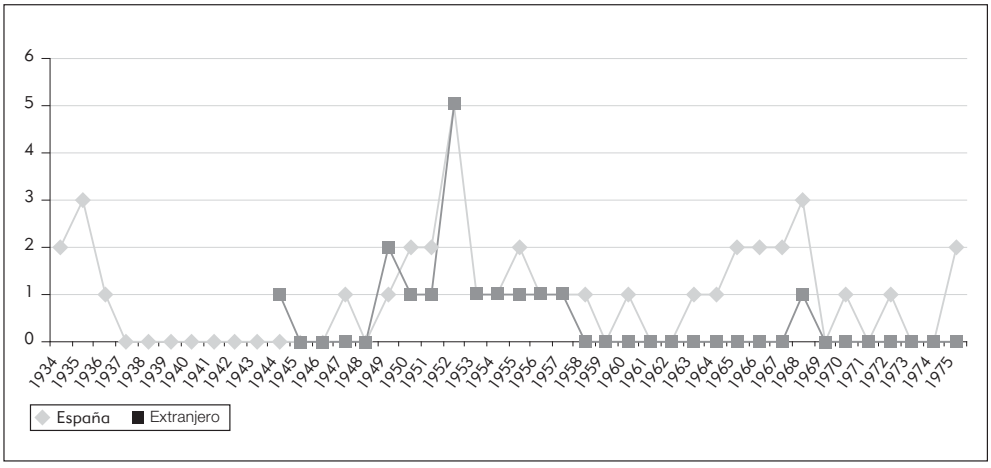

27 Esta denominación fue popularizada en Antonio Gramsci. En este sentido se puede consultar su obra: *Quaderni del carcere*, Editori Riuniti, Roma, 1973.

28 Citado en María Ángeles Ramón y Cajal, «Orígenes del Museo Ramón y Cajal, del Legado y sus vicisitudes», *Revista Española de Patología*, 35, 4 (2002), pp. 497-498.

29 Para la elaboración de este gráfico se ha utilizado José María López Piñero *et al.*, *Bibliografía Cajaliana. Ediciones de los escritos de Santiago Ramón y Cajal y sus estudios sobre su vida y obra*, Albatros, Valencia, 2000.

Gráfico 2. Reediciones de los escritos de S. Ramón y Cajal (1935-1973)[30]

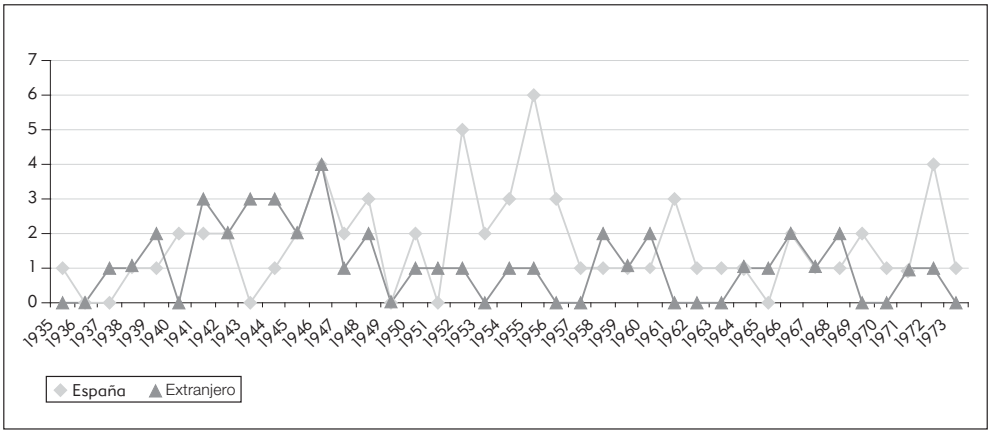

Los biógrafos de este «español fervoroso»[31] no dudaron en convertir su vida en una especie de relato mítico o legendario. Una vez transformada la realidad, se procedió a difundir esta interpretación a través de distintos medios (película, cómic, libros de texto, etc.). Poco o nada interesaban los entresijos de sus investigaciones, lo importante de Cajal era su dimensión humana y lo que esta tenía de ejemplar.[32] La selección de una serie de datos biográficos y declaraciones de este científico permitieron a la casta cultural franquista construir una imagen de él que, aunque inverosímil, era muy útil políticamente. De hecho, su nombre pasó a simbolizar el patriotismo más incondicional, porque, como si de un soldado se tratase, había sacrificado su vida por España. Así, en 1947 García Durán le describía de la siguiente forma:

> Él predica con fray ejemplo, y en su labor no escatimó sacrificio, que, místico de lo patriótico, consagró a España su vida entera. Es siempre glorioso el sacrifico del héroe que en holocausto de la Patria alcanza a morir por ella; pero no se negará lo rarísimo —especialmente en nuestra nación— de la heroicidad de sacrificar, en verdad, la vida entera, viviendo solo para la nación, hasta el extremo de pasar privaciones y bordear la miseria con tal de levantar la decaída ciencia nacional…[33]

30 *Ibid.*

31 Citado por Pedro Laín Entralgo y Agustín Albarracín Teulón, *Nuestro Cajal (Biografía)*, 1.ª edición, Alianza Editorial (distribuidora) y Editorial Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1967, p. 185.

32 Estas biografías se podrían incluir dentro del ancestral subgénero de vidas ejemplares, el cual se caracterizó por tener «un núcleo de intereses y de motivaciones fuertemente político, incluso partidista, y a la busca de unos rasgos constantes dignos de emulación». Citado por Elena Hernández Sandoica, «La biografía, entre el valor ejemplar y la experiencia vivida», *Asclepio*, LVII, 1 (2005), pp. 23-41.

33 García Durán Muñoz, *Del sentimiento e idea política en Don Santiago Ramón y Cajal*, Editora Nacional, Madrid, 1948, p. 83. Prólogo de Julián Sánchez Duarte. Esta obra se terminó de imprimir en 1949.

A pesar del intento declarado de imparcialidad que hacían muchos autores, su relato se convertía, salvo honrosas excepciones, en un discurso panegírico.[34] Pongamos un ejemplo. En una obra que escribió Diego Ferrer sobre el «patriota ejemplar» (título original de la misma) se podía leer:

> Al hacer la biografía de Cajal, nadie se ha propuesto hacer la biografía de un ángel, sino la de un hombre, con sus cualidades y defectos; pero resultan en proporción tan desigual, que las primeras le convierten en un gigante por lo excepcionales, mientras que los defectos no merecen consignarse por lo vulgares. Son defectos humanos, porque Cajal era eso: un hombre, un hombre íntegro y completo y, además, un gran patriota, aspectos ambos en que resultaría muy difícil pretender darle lecciones.[35]

Las numerosas obras que trataban algún aspecto de su vida tuvieron que superar el minucioso examen de la censura.[36] La gran mayoría de las mismas fueron autorizadas sin ningún tipo de objeción. La tirada de una de estas biografías oscilaba entre 1.000 y 10.000 ejemplares y, aunque solo unas cuantas fueron reeditadas, los datos nos sugieren que tuvieron cierta aceptación. Sin duda, fueron un elemento esencial en el proceso de construcción de este mito político.

¿Qué queremos decir con esto? El empleo del término mito implica una serie de dificultades que debemos tener en cuenta. Con frecuencia, la historiografía ha estudiado este concepto como algo propio de tiempos primigenios o de sociedades primitivas.[37] Además, esta tendencia se ha centrado en el análisis del conocido binomio mito-logos, reinterpretado espléndidamente, dicho sea de paso, por Gadamer.[38]

---

34 Cierto es que algunos autores realizaron estudios serios y exentos del tono adulador predominante. Un ejemplo lo tenemos en la obra de Fernando de Castro, *Santiago Ramón y Cajal*, Dirección General de Relaciones Culturales, Madrid, 1952 (78 páginas). Este libro/folleto fue publicado para conmemorar el centenario de su nacimiento. Contiene una extensa bibliografía de las obras de Cajal, así como una compilación de los honores y premios que recibió.

35 Diego Ferrer, *Cajal y las células nerviosas*, Ediciones Cid, Madrid, 1965, p. 308. Esta obra tenía como título original *Cajal. El patriota ejemplar*. De hecho fue con este con el cual superó el examen de la censura el 3 de abril de 1965. El censor emitió un informe que decía: «Biografía de Cajal, sin fuentes bibliográficas anotadas, concebida para vulgarización de su figura, e insistiendo sobre su (ilegible) patriotismo. AUTORIZABLE». AGA (03)50, C. 21/16071. Expediente: 2230/65.

36 Este es el caso de Enrique Molina Campos, *Ramón y Cajal*, Editor La Gaya Ciencia, S.A., Barcelona, 1975. Este libro formaba parte de la colección Moby Dick y tuvo una tirada de 6.000 ejemplares con un precio de 120 pesetas cada uno. Al ir dirigida al público infantil, fue mirada con lupa. Primero pasó por el informador o lector, como era habitual, y luego fue analizada por un especialista que, el 4 de febrero de 1975, emitió un informe que decía: «Aunque puedan (ilegible) de innecesarias las digresiones sobre historia contemporánea para situar a Cajal en su época, opino que esta biografía del sabio español es autorizable para mayores de 14 años…». Se autorizó el 5 de febrero de 1975. AGA (03)050 73/4598, 871, 75.

37 Dentro de esta perspectiva podríamos incluir los trabajos de Mircea Eliade, como *Mito y realidad*, Guadarrama, Madrid, 1973.

38 Hans-Georg Gadamer, *Mito y razón*, Paidós, Barcelona, 1997.

Sin embargo, nuestra pretensión es otra. Si hacemos caso a la Real Academia de la Lengua Española, el mito se puede definir como: «Persona o cosa rodeada de extraordinaria estima» y «Persona o cosa a la que se le atribuyen cualidades y excelencias que no tienen, o bien una realidad de la que carecen».[39] A partir de esta caracterización más general del concepto, podemos aplicarlo a un contexto histórico diferente y a sociedades industrializadas.

Así, presentamos el mito como un instrumento o discurso político y, a su vez, como una construcción cultural artificial, en tanto en cuanto, dicho relato ficticio parte de una realidad y, al mismo tiempo, constituye otra distinta. Tal vez, la mejor definición de mito político se la debemos a Girardet, quien escribió que:

> El mito político es fabulación, deformación o interpretación objetivamente recusable de lo real. Pero es cierto que ese relato legendario ejerce asimismo una función explicativa, dado que aporta un cierto número de claves para la comprensión del presente y constituye así un elemento a través del cual parecería ordenarse el desconcertante caos de hechos y acontecimientos. Y no es menos cierto que su rol explicativo lo es al mismo tiempo de movilización: en la medida que vehicula dinamismos proféticos, el mito ocupa un lugar fundamental en los orígenes tanto de las cruzadas como de las revoluciones.[40]

Por lo tanto, la presencia de la imagen y el recuerdo de Cajal en la cotidianidad del espacio público no se debió a una casualidad. Sin duda, había una clara intencionalidad política del aparato propagandista del régimen (léase Ministerio de Educación Nacional y Dirección General de Relaciones Culturales).[41] Su nombre sirvió para denominar, no solo calles o plazas, sino también patronatos, institutos, escuelas, hospitales y todo tipo de entidades locales o estatales. Se estaba construyendo un mito político y un referente cultural, que ganó fuerza con la celebración del centenario de su nacimiento en 1952.

Sin duda, ese año fue el momento cumbre del citado proceso. A través de un decreto de 7 de diciembre de 1951 se estableció el programa al que debían ajustarse los actos conmemorativos y se formó el patronato encargado de llevar a cabo todas las actuaciones previstas. Su preámbulo decía lo siguiente:

> El universal prestigio de don Santiago Ramón y Cajal y el empeño fervoroso que en todos los momentos de su vida procuró la dignidad y la grandeza de su patria

[39] RAE, *Diccionario de la Lengua española. Vigésimo segunda edición*, Espasa, Madrid, 2001, vol. 2, p. 1516.

[40] Raoul Girardet, *Mythes et mythologies politiques*, Éditions du Seuil, París, 1990, pp. 13-14.

[41] Debemos señalar que la Dirección General de Relaciones Culturales publicó una obra sobre este histólogo como parte de los actos del centenario de su nacimiento: DGRC, *Santiago Ramón y Cajal*, MAE, Madrid, 1952. También, hay que recordar que tanto los ministros de Educación Nacional y de Asuntos Exteriores como los directores generales de Relaciones Culturales formaron parte del patronato encargado de los preparativos del centenario. Citado en BOE, 356 (22 de diciembre de 1951), p. 5804.

> exigen celebrar el primer centenario de su nacimiento de manera proporcionada a la importancia de su obra científica y a la calidad de su servicio a la cultura española.

De esta forma, tuvieron lugar distintos homenajes, como el que se produjo en Ayerbe el mismo día en que se cumplían 100 años de su nacimiento.[42] Además, los biógrafos del «gran científico español»[43] aprovecharon la ocasión para publicar varios libros sobre él y las reediciones de sus obras aumentaron considerablemente en torno a esta fecha (véanse los gráficos 1 y 2). A su vez, por orden de 21 de junio de 1952, su efigie, como ya ocurriera en época republicana, apareció en los sellos de correo ordinario (en esta ocasión de dos pesetas).[44]

Pero ahí no acabó todo. Por orden de 8 de agosto de 1952, la vida de este médico se convirtió en materia obligatoria en la escuela franquista. Dicha disposición establecía que:

> durante el primer mes del curso 1952-53, se dará una lección lo suficientemente amplia para que queden resaltadas las virtudes ejemplares que adornaron a Don Santiago Ramón y Cajal. La Inspección de Primera Enseñanza estimulará a los Maestros Nacionales al cumplimiento de esta disposición, cuidando de que de dicha lección quede un ejercicio en los libros escolares.[45]

Además, el régimen ennobleció su nombre con la concesión de un marquesado y revistió su recuerdo con la pureza propia de un santo.[46] Así, llegó a ser una especie de icono sagrado del pasado cultural español.

Este proceso de mitificación fue percibido en aquel periodo político por algunos intelectuales. Así, en un libro de 1967, dos de sus más destacados biógrafos, Pedro Laín y Agustín Albarracín, constataron la existencia de lo que ellos llamaron «el mito Cajal».[47] Años más tarde el primero de estos autores, quien había contribuido decisivamente con sus obras a crear una aureola mítica en

42 A este homenaje asistió el gobernador civil de la provincia, quien «leyó un discurso desde el balcón de la casa en la que vivió durante diez años» el famoso histólogo. *Boletín informativo "Comarca",* 33 (abril-junio 2002), p. 40.

43 Así se le denominaba en un decreto-ley de 20 de diciembre de 1952. BOE, 356 (21 de diciembre de 1952) p. 6248.

44 BOE, 183 (1 de julio de 1952), p. 2990.

45 BOE, 254 (10 de septiembre de 1952), pp. 4151-4152.

46 En 1 de abril de 1952 se emitió un decreto por el que «se hace merced de Título del Reino, con la denominación de Marqués de Ramón y Cajal, a favor de don Santiago Ramón y Cajal, para sí, sus hijos y sucesores legítimos». BOE, 92 (1 de abril de 1952), p. 1482.

47 Así decían: «merced al prestigio ejemplar de su fama, a eso que bien puede llamarse, en sentido soreliano, "el mito de Cajal". Pocos episodios hay en la historia de la ciencia española contemporánea tan llenos de incentivo como la configuración y la eficacia social de esta aureola mítica en torno al nombre de don Santiago». Citado en P. Laín y A. Albarracín, *Nuestro Cajal*, pp. 195-196

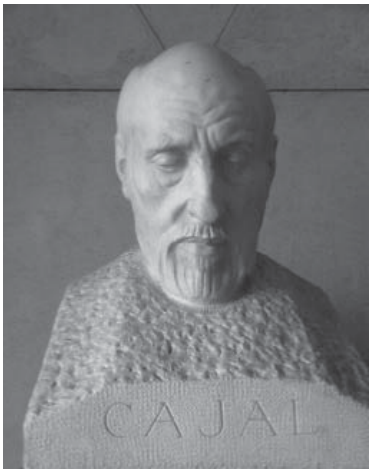

torno a la figura de nuestro protagonista[48], profundizaba sobre ello en otra publicación posterior:

> La espléndida realidad de don Santiago ha sido mitificada por sus compatriotas según los dos modos cardinales de la mitificación que acabo de discernir. O, con otras palabras, que Cajal ha sido para los españoles hombre-mito siendo a la vez héroe y lavaconciencias. Para algunos, los menos, héroe. Para otros, los más, lavaconciencias. Descontados, como es obvio, los muchísimos iberos —analfabetos en uno o en otro grado— para los cuales el nombre de Cajal no dice nada o no pasa de ser eso, puro nombre, apellido que alguna vez aparece en los periódicos y puede leerse en las esquinas de cualquier calle o plaza.[49]

Como hemos venido explicando, a la construcción de ese mito habían contribuido los estudios que varios autores españoles y foráneos dedicaron a su vida. Pero, también, existió una difusión de su imagen que podía ser perfectamente asimilada por los «analfabetos» a los que despectivamente se refería Laín Entralgo. Así, por ejemplo, fue objeto de una biografía cinematográfica con el título de *Salto a la gloria*, la cual no solo pasó la censura sino que fue declarada de interés nacional.[50] Además, se organizaron varias exposiciones dedicadas al

[48] Por ejemplo, Laín Entralgo fue el encargado de leer un discurso en la sesión académica que clausuraba los actos conmemorativos del primer centenario del nacimiento de Cajal. Esta disertación trató sobre el patriotismo del homenajeado y recogía algunos de los tópicos que fueron reproducidos posteriormente por otros autores. *Vid*. P. Laín Entralgo, *Escritos sobre Cajal*, Triacastela, Madrid, 2008, pp. 125-130.

[49] P. Laín Entralgo, «Introducción», en Agustín Albarracín, *Santiago Ramón y Cajal o la pasión de España*, Editorial Labor, Barcelona, 1982, p. 12.

[50] Además, la productora de la película, ASPA Producciones cinematográficas, S.A., intentó exportarla a Alemania en marzo de 1963. En 2 de febrero de 1960, la Dirección General de Cinematografía había

citado científico en distintos momentos de la Dictadura, como la que tuvo lugar en Zaragoza con ocasión de la VI Fiesta de la Fotografía el 28 de abril de 1966.

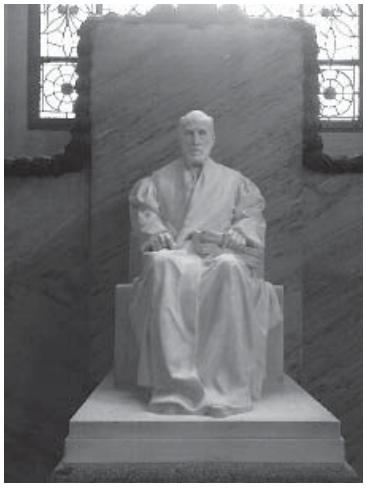

Y es que Cajal sirvió para justificar casi todo. Así, por ejemplo, partiendo de una de sus citas contra los nacionalismos catalán y vasco, algunos autores argumentaron el apoyo del científico a la insurrección franquista.[51] García Durán no dudó en afirmar que «la juventud española recogió su grito, y "*manu militari*", hizo lo mismo que Cajal hubiera hecho de tener veinticinco años». Según dicho autor, en 1936 el ejército imbuido de las ideas anticipadas por el ilustre médico «impidió ver la esclavitud de la Patria sojuzgada bajo la tiranía del Soviet ruso». Y ahí no acababa todo, ya que Durán terminó su obra con un recuerdo a esa juventud que, según él, recogió el testigo del navarro-aragonés. Así decía:

> ¡Ramón y Cajal, nuevo y ejemplar adelantado de la raza!, ¡duerme tranquilo gracias a una juventud que supo seguir su consejo "reorganizando el Ejército y yendo a la guerra unitaria"! Con la satisfacción de haber salvado la unidad de la Patria, podemos decir cara al sepulcro de don Santiago: ¡Descanse en paz! FIN.[52]

decidido incluir *Salto a la Gloria* en el cupo de importación de películas españolas en Argentina. AGA (03)121_002, C. 36/03707.

51 En cuanto a la opinión que Cajal tenía de los nacionalismos, varios autores han afirmado que: «No se debe pensar […] que el españolismo de Cajal era excluyente, irrespetuoso con otras regiones, al menos no en principio». Citado J. Fernández Santarén, Pedro García Barreno y José Manuel Sánchez Ron, «Santiago Ramón y Cajal, su vida y su mundo», en J. Fernández (ed.), *Santiago Ramón y Cajal*, pp. 51-88.

52 G. Durán Muñoz, *Del sentimiento e idea política*, p. 343.

Conclusiones

> La conclusión épica de la vida de un gran hombre no es más que el final del principio. Muere, y después de un olvido pasajero resurge otra vez. Hace su aparición por primera vez modestamente una nueva personalidad. El hombre que reconoce la posterioridad no es el que conocieron sus contemporáneos […]. Es probable que el futuro vuelva a escribir la vida de Cajal y que hable de sus méritos en un orden diferente.[53]

Como hemos ido viendo, en una época de desprestigio de la clase política española, Cajal fue considerado como una especie de héroe científico por sus coetáneos. A esta percepción contribuyeron los numerosos éxitos profesionales que cosechó durante su vida y «la necesidad de una determinada sociedad en un momento concreto».[54]

Tras su muerte y la instauración de la Dictadura, la labor de una serie de intelectuales orgánicos y de la maquinaria propagandista del régimen convirtieron al héroe en un mito político. Sin duda, el franquismo buscó legitimidad en el tirón nacional e internacional que tenía este científico. Un símbolo que servía para justificar casi todo, no era cuestión de desaprovecharlo.

En 2006, se cumplieron 100 años de la concesión del premio Nobel de Medicina a Ramón y Cajal. Como no podía ser de otra forma, los homenajes, las estatuas, las biografías y las reediciones de sus obras hicieron acto de presencia otra vez más. Salvo honrosas excepciones, la gran mayoría de lo que se escribió y dijo sobre él o bien hacía gala de un «positivismo reductor» o suponía un «retorno al discurso clásico de celebración de los héroes intelectuales».[55]

Así las cosas, cabría preguntarse si la historiografía está aproximándose de una manera adecuada al estudio de su vida o si, en una reinterpretación de su biografía, Cajal será un referente cultural de la democracia de las conmemoraciones.

53 H. Williams, *Don Quijote del microscopio…,* pp. 216-217.

54 C. Castilla del Pino, «Cajal, mito», pp. 277-281. Este autor sostiene que Cajal fue «un héroe y hasta un mártir en una sociedad que reconocía no merecérselo».

55 El entrecomillado corresponde a Christophe Charle, *Les Intellectuels en Europe au xixe siècle. Essai d'histoire comparée*, Seuil, París, 2001, p. 215.

INSTITUCION · FERNANDO · EL · CATOLICO · DE · LA · EXMA · DIPUTACION · DE · ZARAGOZA

C. S. I. C.

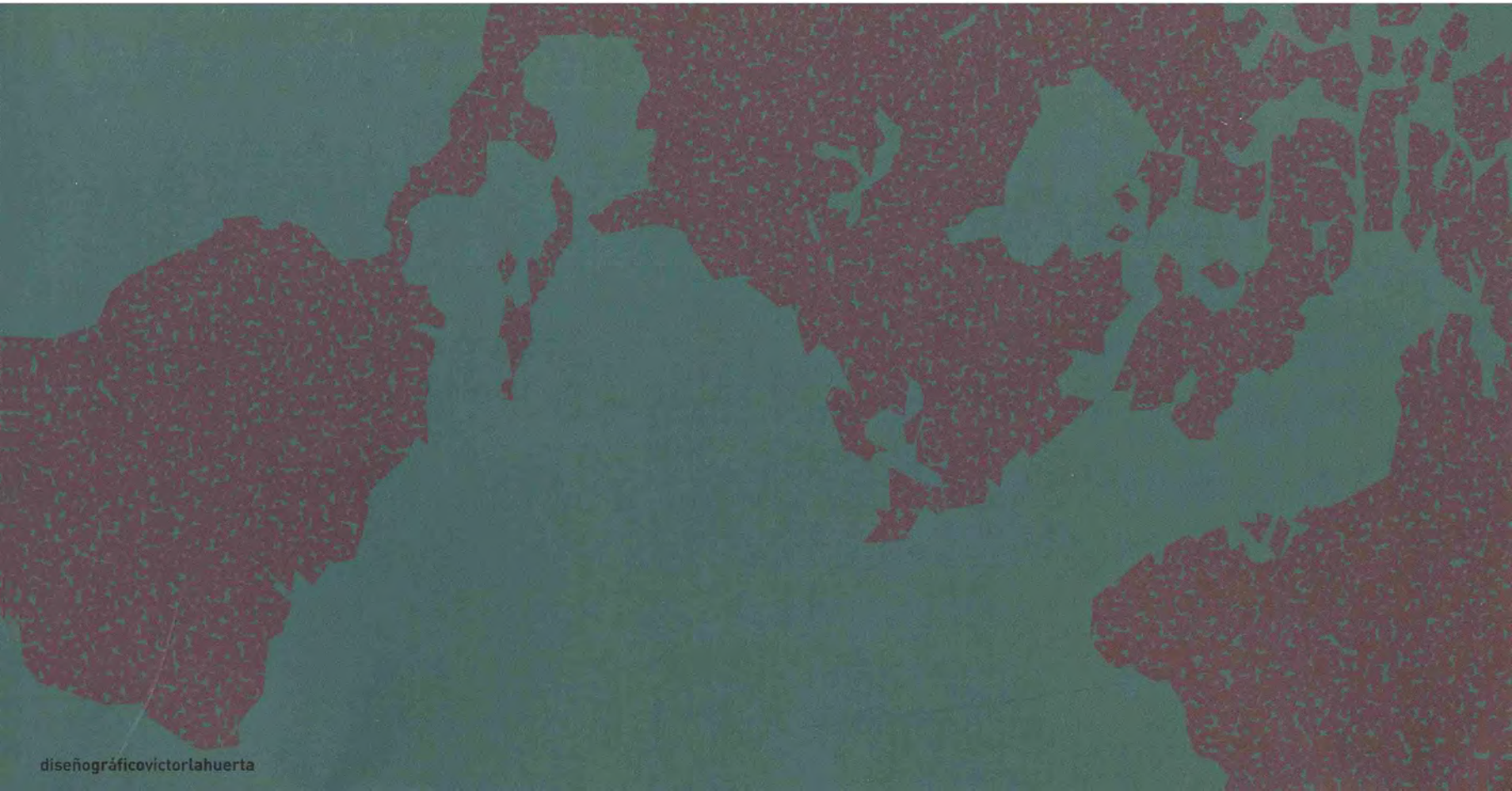
diseñográficovictorlahuerta

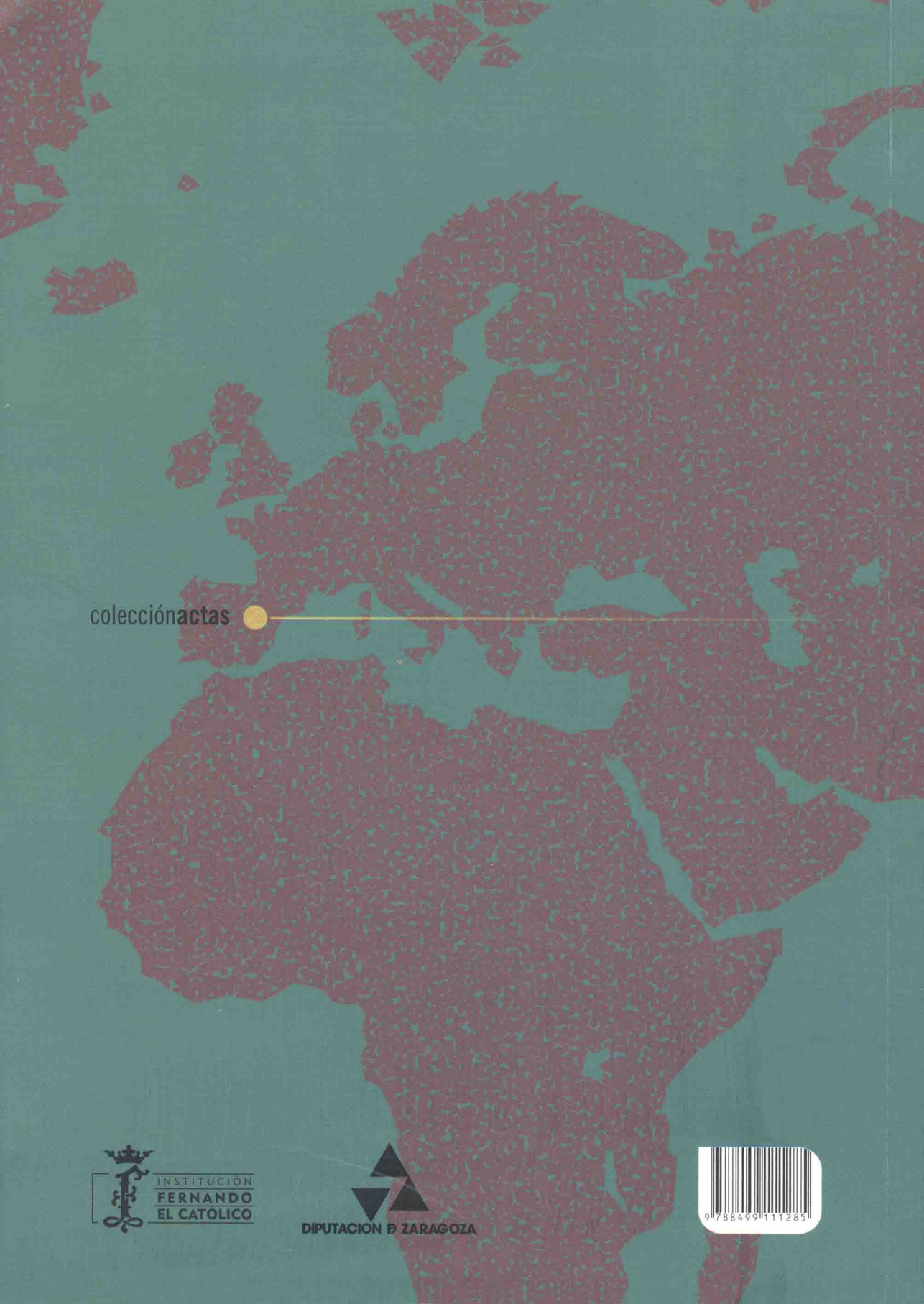

colecciónactas

INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO

DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

9 788499 111285